Jorge E. Hardoy es investigador jefe del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Buenos Aires; Richard M. Morse profesor en el Departamento de Historia de la Universidad de Yale, New Haven, y Richard P. Schaedel profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad de Texas, Austin.

Este volumen contiene los trabajos presentados en el VI Simposio sobre el proceso de urbanización en América Latina desde sus orígenes hasta nuestros días, realizado en ocasión del XLII Congreso Internacional de Americanistas (París, 1976). Buena parte de los mismos constituye una actualización y crítica revisión de lo producido hasta ahora en torno de puntos esenciales para el tratamiento de la urbanización latinoamericana: la estructura física de las ciudades coloniales a través de la cartografía conocida; la transición del mundo aborigen al colonial en sus efectos demográficos y físicos y sobre las pautas de asentamiento; la interpretación de la ciudad por parte del propio pensamiento latinoamericano entre 1860 y 1940; la ideología de autoridades y urbanistas que avala en un caso quizás típico la segregación entre la ciudad propiamente dicha y los suburbios y arrabales. Otros ensayos incluidos, sin abandonar la problemática, contienen profundizaciones respecto del urbanismo incaico; el papel de las ciudades de América Latina en los siglos XVIII, XIX y XX, reconocible tanto partiendo de la estructura laboral como siguiendo el desempeño estratégico-militar, comercial, financiero y productivo. Complementariamente encontramos análisis puntuales así como dos reflexiones diferenciadas pero igualmente sugestivas donde se intenta, respectivamente, rastrear la forma en que la "síntesis social" aportada por la ciudad a lo largo de su historia llega a verse en peligro en el contexto de nuestra sociedad urbana actual y la forma en que surge y se desarrolla la civilización, a impulso de cambios en la pauta de asentamiento, la tecnología y la consolidación del poder, enraizados en una dialéctica de jerarquización y nivelación social.

Siap
CLACSO

Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina

Compiladores:
Jorge E. Hardoy
Richard M. Morse
Richard P. Schaedel

Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina

CLACSO Ediciones Siap

COMISION DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

Programa Editorial de la
Sociedad Interamericana de Planificación

Comisión Editorial:

Oscar Yujnovsky, *coordinador*, Guillermo Geisse, Hélan Jaworski, Domingo Rivarola, Alejandro Rofman y Jorge Sábato.

Director Ejecutivo:

Javier Lindenboim

E40|HON|44
MFN: 970

Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina

Jorge E. Hardoy
Richard M. Morse
Richard P. Schaedel
Compiladores

Hardoy • Borah • Morse • de Ramón Gilbert • Gasparini - Margolies • Brading Lobo • Browning - Roberts • Clarke - Ward Dougthy • Lomnitz • Steger • Schaedel

Ediciones SIAP
Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO

Diseño Gráfico: Jorge Sánchez
Composición e impresión: Talleres Gráficos Santo Domingo
Primero edición en español: marzo de 1978
Tirada: 3.000 ejemplares
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Copyright de todas las ediciones en español por
Ediciones S.I.A.P., Chenaut 1968,
Buenos Aires, Argentina.

CLACSO

Comisión de Desarrollo Urbano y Regional

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales está formado por centros de investigación en ciencias sociales de la región. Constituido en octubre de 1967, tiene por objetivo la integración y promoción de la labor científica, sirviendo de instrumento para el pleno desarrollo de los centros federados en él.

Como una de sus Comisiones de Trabajo, las cuales desempeñan en campos temáticos específicos funciones de coordinación y auspicio de actividades de investigación y formación especializada, la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional ha buscado contribuir a profundizar la reflexión teórica y el intercambio de experiencias con respecto a los procesos de desarrollo urbano y regional en América Latina.

Así entre sus acciones, hechas factibles por el apoyo de la Fundación Ford, se cuenta la realización de reuniones de trabajo, la asignación de becas de investigación, el respaldo a tareas académicas de sus centros miembros y la difusión de la producción científica a través de su programa de publicaciones.

En tal programa, que incluirá fundamentalmente temas de historia urbana, políticas urbanas y problemas regionales, se han previsto volúmenes en forma de *readers*, o sea recopilaciones temáticas de artículos, o libros que sean resultado de seminarios de investigadores con preferencia latinoamericanos, dando cabida también a obras elaboradas individualmente.

El sistema de edición conjunta con Ediciones SIAP, compartiendo las tareas de preparación de los textos, posibilitará la materialización de esa empresa, de la cual este volumen es el primer exponente.

Indice

Presentación 11

1. La cartografía urbana en América Latina durante el período colonial/Un análisis de fuentes.
Jorge E. Hardoy 19

2. Aspectos demográficos y físicos de la transición del mundo aborigen al mundo colonial.
Woodrow Borah 59

3. Los intelectuales latinoamericanos y la ciudad (1860-1940).
Richard M. Morse 91

4. Suburbios y arrabales en un área metropolitana: el caso de Santiago de Chile, 1872-1932.
Armando de Ramón 113

5. La planificación ante la primacía urbana y las grandes ciudades en América Latina. Una crítica de la bibliografía.
Alan G. Gilbert 131

6. Los establecimientos urbanos incaicos.
Luise Margolies y Graziano Gasparini 159

7. La ciudad en la América borbónica: élite y masas.
David A. Brading 197

8. El papel comercial y financiero de las ciudades en la América de los siglos XVIII y XIX.
Eulalia M. Lahmeyer Lobo 219

9. Urbanización, transformación sectorial y utilización de la mano de obra en Latinoamérica: una interpretación histórica desde la perspectiva internacional.
Harley L. Browning y Bryan R. Roberts 249

10. Estancamiento en el ámbito de la vivienda precaria: perspectivas a partir de México y del Caribe.
Colin G. Clarke y Peter M. Ward 279

11. El caso de las asociaciones provinciales voluntarias de Lima: algunos problemas metodológicos y de interpretación.
Paul L. Doughty 295

12. La marginalidad como factor de crecimiento demográfico.
Larissa Lomnitz 315

13. Metrópolis e ideologías. Síntesis y fragmentación en las grandes aglomeraciones urbanas.
Hanns - Albert Steger 331

14. Jerarquización y nivelación de las clases y los grupos en el proceso de urbanización de las Américas.
Richard P. Schaedel 349

Presentación

Cuando comenzamos a organizar el VI Simposio sobre la urbanización en América Latina desde sus orígenes hasta nuestros días, nuestra intención fue realizar una evaluación del progreso realizado en los estudios de historia urbana latinoamericana desde la realización del I Simposio, en setiembre de 1966 [*]. *Para ello seleccionamos inicialmente una serie de temas generales y solicitamos a los participantes invitados la preparación de ensayos bibliográficos sobre ellos. Sabíamos que era imposible lograr un tratamiento orgánico de los temas de mayor interés previsible dentro de los grandes períodos históricos en que tradicionalmente se han dividido nuestros simposios, pero esperábamos obtener un conjunto de ensayos que reflejasen un panorama amplio por su cubertura temporal pero bastante específico en cuanto a los temas tratados, destacando algunos cuya significación había sido*

[*] El I Simposio se realizó en Mar del Plata en setiembre de 1966. Los trabajos presentados fueron publicados en el tomo I, págs. 3 a 359 de las Actas del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas y en volumen especial titulado *El proceso de urbanización en las Américas desde sus orígenes hasta nuestros días*, compilado por Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel (editorial del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1968). El II Simposio se realizó en Stuttgart en agosto de 1968 y los trabajos presentados fueron publicados en el tomo IV, págs. 9 a 318 de las Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas.

El III Simposio se realizó en Lima en agosto de 1970. Los trabajos presentados fueron publicados en el tomo II, págs. 7 a 404 de las Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas y en un volumen separado con el título *Organización y proceso social de América* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972).

puesta de manifiesto en presentaciones realizadas en los simposios anteriores así como en las investigaciones de numerosos autores. Este objetivo principal del VI Simposio fue sólo logrado en parte.

Los catorce trabajos que forman este volumen fueron presentados en ocasión del XLII Congreso Internacional de Americanistas realizado en París entre el 2 y el 9 de setiembre de 1976. Los hemos ordenado en dos partes. La primera incluye los ensayos que comentan las investigaciones y publicaciones sobre temas específicos (review articles)*, o sea los textos de las presentaciones de Hardoy, Borah, Morse, de Ramón y Gilbert. Los nueve ensayos que integran la segunda parte tratan temas del pasado histórico —Gasparini y Margolies, Brading, Lobo y Browning y Roberts—, y temas contemporáneos: Clarke y Ward, Doughty, Lomnitz, o de proyección contemporánea: Schaedel y Steger.*

En su análisis de las fuentes inéditas e impresas de la cartografía urbana latinoamericana del período colonial, basado en el examen de más de cuarenta archivos y bibliotecas, Jorge E. Hardoy señala la escasez de ejemplos del siglo XVI y la rápida evolución de la técnica cartográfica a partir de fines de ese siglo. Desde comienzos del siglo XVII la producción cartográfica se incrementó rápidamente debido a los intereses comerciales y militares de las potencias europeas que entraron en conflicto con España y Portugal por el control de los territorios americanos. La producción cartográfica durante el siglo XVII es numerosa y variada. Hardoy comenta algunos ejemplos individuales de la cartografía urbana de esos tres siglos y termina su ensayo con un detallado apéndice bibliográfico de manuscritos y de obras impresas de los siglos XVI y XVII, así como de ediciones impresas durante el siglo XX y de trabajos de interés general.

Woodrow Borah presentó un análisis del contenido de unos trescientos trabajos donde se estudia la transición, en los aspectos demográficos y físicos, del mundo aborigen al colonial. Los puntos principales incluyen la población aborigen, la definición de ciudad y la relación del asentamiento urbano con la estructura social y económica entre las culturas aborígenes, el planeamiento urbano, el impacto de la conquista en el mundo indígena, la continuidad en la distribución espacial de las ciudades coloniales con respecto a las indígenas, los programas de reubicación de la población indígena en nuevas comunidades para facilitar la administración civil, el adoctrinamiento religioso con efectos demográficos considerables, el origen del trazado físico de las ciudades coloniales y de sus características físicas más importantes. Una detallada guía bibliográfica para el estudioso enriquece esta presentación sobre uno de los temas que a lo largo de los cinco simposios previos fue siempre ubicado entre los de mayor interés para la historia urbana de América Latina.

Richard M. Morse presentó un análisis comparativo de la obra de un grupo de intelectuales latinoamericanos del período 1860-1940 interesados en la ciudad. Como él señala, la preocupación de todos ellos anticipa la de los investigadores sociales contemporáneos, pues atañe a la noción de populismo, al concepto de marginalidad, a la necesidad de desarrollar incentivos morales, a la dependencia, al crecimiento del sector terciario y a la creación de una conciencia familiar, entre otros fenómenos. Morse selecciona para su análisis las siguientes obras: La miseria en Bogotá, *de Miguel Samper;* Sociología de Lima, *de Joaquín Capello;* La ciudad indiana, *de Juan Agustín García, escritas las tres antes de 1900 y publicada en ese año la nombrada en último término. Y luego* La multitud, la ciudad y el campo *de Jorge Basadre,* La radiografía de la Pampa *y* La cabeza de Goliath, *de Ezequiel Martínez Estrada,* Sobrados e mocambos, *de Gilberto Freyre y la obra general de Mario de Andrade.*

Armando de Ramón señaló en su estudio sobre los planes de transformación de Santiago de Chile formulados entre 1872 y 1932 que las autoridades y los urbanistas distinguían la ciudad propiamente dicha de los arrabales y suburbios a los efectos de su planificación, siendo por lo tanto importante delimitar qué se entendía por la ciudad y qué sectores urbanos quedaban fuera de ella. Tal distinción entre la ciudad y los barrios periféricos, reflejando el origen étnico y la estratificación social de la población de Santiago de Chile, estaba claramente enraizada durante el siglo XVIII, pero persistió mucho después, como lo revelan el pensamiento de Benjamín Vicuña Mackenna, quien, como inten-

---

El IV Simposio se realizó en Roma, en setiembre de 1972. Una versión reducida de los trabajos presentados fue publicada en el tomo IV de las Actas del XL Congreso Internacional de Americanistas. Las versiones originales fueron incluidas en un volumen especial compilado por Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel titulado *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia* (Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1976).

El V Simposio se realizó en México en setiembre de 1974. El Comité Organizador del XLI Congreso Internacional de Americanistas decidió suspender la publicación de éste y otros simposios, aduciendo razones económicas. Las versiones originales de los trabajos presentados fueron publicadas en un volumen especial compilado por Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel titulado *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina* (Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1977).

dente, intentó transformar la ciudad en 1872; los escritos de Ismael Valdés y de Carlos Carvajal donde se propone ocultar los arrabales al no hallar solución viable para ellos y, finalmente, el plan de Karl H. Brunner de comienzos de la década de 1930, en el que se plantea la existencia de dos sectores, uno culto y otro de más bajo nivel cultural, uno de ascendencia europea y otro que no es definido, como dice de Ramón, salvo por omisión.

El objeto del ensayo de Alan G. Gilbert fue examinar las contribuciones recientes al debate sobre la primacía urbana y la escala urbana en América Latina. Gilbert incorpora reflexiones sobre una serie de aspectos que han interesado a los investigadores, especialmente a los no latinoamericanos: la confusión con respecto a los conceptos de primacía, megalocefalismo y sobredimensionamiento de las ciudades; la comparación entre primacía urbana y megalocefalismo; las polémicas acerca de la influencia de la primacía en el desarrollo y acerca del tamaño óptimo de la ciudad y de la significación del crecimiento de las grandes ciudades. Concluye diciendo que la literatura sobre primacía y escala urbana ofrece pocas guías claras para la planificación regional y urbana en América Latina y que gran parte de lo escrito, especialmente antes de 1970, tuvo origen fuera de América Latina y no está, por lo tanto, específicamente dirigido a la situación del área.

Los nueve trabajos que forman la segunda parte de este volumen constituyen valiosos aportes que llenan vacíos dejados en los simposios anteriores. Reflejan, en general, las investigaciones más recientes de sus autores. Cuatro de ellos, los de Graziano Gasparini y Luise Margolies, David A. Brading, Eulalia M. Lahmeyer Lobo y Harley L. Browning y Bryan R. Roberts, tratan momentos históricos del proceso de urbanización en América Latina. Otros tres, los de Colin G. Clarke y Peter M. Ward, Paul L. Doughty y Larissa Lomnitz, se centran en la formación de la vivienda espontánea, en el rol de las asociaciones voluntarias formadas por los migrantes rurales y en la marginalidad urbana en tres situaciones geográficas distintas. A pesar de que se trata de tres estudios en tres países diferentes, la complementación temática es evidente.

"Los establecimientos urbanos incaicos" es el título del trabajo presentado por Graziano Gasparini y Luise Margolies. Constituye un anticipo del capítulo segundo del libro que, bajo el título Arquitectura inka va a ser publicado en Caracas por el Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas de la Universidad Central de Venezuela. Los autores ubican la dimensión geográfica del urbanismo incaico y analizan las posibles influencias que tuvieron culturas anteriores a la incaica en la localización y en las características físicas de sus ciudades. Basándose en un cuidadoso análisis de las fuentes históricas, arqueológicas, etno-históricas y en sus propios relevamientos, Gasparini y Margolies compararon la forma urbana de Cusco con las de los centros secundarios. Surge la intervención reguladora del estado inca en el remodelamiento de la capital así como en centros de dudosa paternidad incaica, pero ocupados por los incas, como Chicuito. Estos centros, que aparecieron súbitamente en el horizonte arqueológico incaico, tuvieron indudablemente un rol de control territorial y de apoyo a la expansión del imperio.

En su estudio sobre las ciudades de América Latina durante el período borbónico, David A. Brading explora las funciones que aquellas cumplían y su estructura laboral, enfatizando el papel de la élite y la marginalidad de las masas en la sociedad colonial del siglo XVIII. Brading ilustra su trabajo con ejemplos de la vida en las capitales virreinales, en los centros mineros y en las ciudades provinciales, señalando la importancia que tuvo la introducción del sistema de intendencias en 1786 respecto del mejoramiento administrativo y del saneamiento urbano. La segunda y la tercera parte del trabajo están dedicadas a un análisis de las industrias urbanas —especialmente la textil—, la minería y el comercio. Finaliza con un breve análisis del desempeño de la Iglesia como una institución urbana con raíces económicas rurales y una activa vida financiera y cultural en las ciudades.

Eulalia M. Lahmeyer Lobo señala en su ensayo la importancia comercial y financiera que tuvieron para la política colonial de Portugal y de España las ciudades de América Latina durante los siglos XVIII y XIX. Comienza por revisar esas características en las ciudades de Portugal en los siglos anteriores a la conquista y ocupación del Brasil, y analiza luego la actitud cambiante de la corona portuguesa con respecto a sus colonias en América. El ensayo de Lahmeyer Lobo incluye valiosa información demográfica y relativa a la evolución del comercio entre Brasil y Portugal, al rol de los comerciantes y a las diferentes fases económicas del Brasil en el desarrollo de los centros urbanos regionales. En la última parte la autora se centra en las ciudades de la América Hispánica y en la forma de dos subsistemas regionales principales: el de Nueva España o México y el del Perú. En contraposición a éstos, las ciudades localizadas en la periferia del imperio español tuvieron predominantemente un carácter defensivo y estratégico. La política comercial más liberal de los Borbones permitió

un movimiento comercial más descentralizado que se reflejó en la creación de los Consulados y del registro de los comerciantes. Durante las primeras décadas del siglo XIX, junto a la declinación de la minería colonial tradicional y a la exploración de nuevos recursos mineros, se produjo una declinación en los precios de los productos agrarios de exportación y la abolición de la encomienda, la mita y la esclavitud, con indudables repercusiones en los mercados internos. Esto se reflejó en un lento crecimiento urbano durante la primera mitad del siglo XIX.

Harley L. Browning y Bryan R. Roberts tratan la distribución sectorial del empleo en las ciudades de América Latina a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX. Su objetivo principal es determinar si el predominio del sector terciario urbano en las economías urbanas contemporáneas ya existía en un período anterior. Señalan los autores que la orientación fundamentalmente comercial de las ciudades latinoamericanas fue resultado de la división internacional del trabajo, división que no ha desaparecido y que resulta sustancial para comprender la estructura contemporánea del empleo en las ciudades latinoamericanas. Un segundo propósito de los autores es demostrar que la diferencia del impacto del capitalismo británico y norteamericano en las economías latinoamericanas se debió no solamente a las fases diferentes en el desarrollo del capitalismo sino también a diferencias en su organización. Examinan la transformación sectorial de la mano de obra en los países industrializados de Europa, en América del Norte y en América Latina para pasar al estudio de la estructura del capitalismo británico durante el siglo XIX y del capitalismo norteamericano. Concluyen diciendo que el capitalismo británico, al promover un desarrollo económico desequilibrado y bastante diversificado, determinó un proceso de urbanización que lo refleja. En contraste, el capitalismo norteamericano, al promover un desarrollo económico concentrado y centralizado determinó procesos de urbanización convergentes. La creciente similitud entre las ciudades de los Estados Unidos y de América Latina, dicen los autores, es una consecuencia directa de un tipo de desarrollo capitalista.

El trabajo de Colin G. Clarke y Peter M. Ward sobre la vivienda espontánea en México y en el Caribe se centra en el estudio de la situación en Kingston y en Montego Bay, las dos principales ciudades de Jamaica. Señalan que el porcentaje comparativamente bajo de inversores en las ciudades del Caribe —en relación al resto de América Latina— posiblemetne se deba a la práctica de alquilar terrenos y permitir a los inquilinos la construcción de viviendas, por lo general de madera, de una sola habitación. También destacan la capacidad del sector de bajos ingresos para la autoconstrucción y el origen urbano de muchos de ellos. Los autores comparan las cuatro etapas en la evolución de las villas miseria sostenidas por Eyre en su estudio de Montego Bay, con las cinco etapas sostenidos por Hanson en su análisis de Kingston. En ambos casos culminan con la consolidación o asimilación de la villa en la estructura según una serie de factores y, en especial, de la política del Estado hacia ellas.

El trabajo de Paul L. Doughty sobre las asociaciones provinciales voluntarias existentes en Lima, tiene como principal objetivo aclarar algunos aspectos metodológicos y de interpretación de las migraciones internas en el Perú y el significado de las asociaciones o clubes de residentes en la vida social de la capital peruana. Es un aporte adicional de Doughty a este tema, al cual le ha dedicado muchos años de investigación. El autor enfatiza los estrechos vínculos que mantienen los migrantes con su lugar de origen —el terruño o la patria chica, según sus propias palabras—, al punto de constituir dos mundos interrelacionados para el individuo, la familia y la comunidad. Esta relación dinámica alcanza en diversas ciudades del Perú, pero especialmente en la capital nacional y en algunas capitales provinciales, una forma cultural de dimensiones nacionales y refleja la capacidad de la población peruana para organizarse.

Larissa Lomnitz ejemplificó su estudio sobre la marginalidad como factor de crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas con los resultados de sus investigaciones en los barrios de la ciudad de México. Comenzó enfocando la composición familiar y los ingresos de los habitantes de los barrios marginales, el rol de los niños, de las madres y de los ancianos en el mantenimiento de la familia y la escala de una economía informal en la que se aprovechan toda clase de desechos y de oportunidades para subsistir. En esa economía, la utilización intensiva del trabajo infantil y familiar significa una contribución a veces equivalente al doble o al triple de los ingresos que obtiene el jefe de familia.

L. Lomnitz acentúa el bajo costo económico de esa subsistencia, posibilitado por el uso de mínimos bienes y el hacinamiento en un refugio precario. En tal situación, la elevada fecundidad de los marginados constituye un problema pero es a la vez una solución.

En su ensayo sobre dominación transnacional y pérdida de la determinación regional del intelecto, Hanns-Albert Steger se propone analizar las relaciones entre una tecnología que abarca

a la totalidad del planeta tierra y lo controla cada vez más, aun desde posiciones extraterrestres, y las culturas regionales. Trata, pues, el proceso por el cual la ciencia y la tecnología se desligaron de sus contextos culturales originarios y pasaron a constituir un horizonte mundial que trata de determinar cada vez más las culturas regionales. Para ello considera las características de la cultura industrial occidental y, en especial, la utilización de la ciencia y de la técnica y de nuevos modos de vida social en una sociedad postindustrial y transnacional en expansión. Para desarrollar su análisis, Steger esboza cuatro modelos de ciudad, correspondiendo el último a la realidad urbana contemporánea, donde peligra la "síntesis social" propia de los modelos anteriores.

El trabajo de Richard P. Schaedel, que cierra esta obra, representa un importante esfuerzo por lograr interpretar el proceso de autogeneración de una civilización y su relación con los cambios en las pautas de asentamiento, el desarrollo tecnológico y la consolidación del poder. La urbanización de las Américas es seguida en él desde el pasado prehistórico hasta la actualidad, atendiendo a los fenómenos de jerarquización y nivelación social, de predominio de fuerzas políticas o económicas y genéricamente a la dinámica contrarrestante de las distintas tendencias, la cual sólo da cabida a una clara explosión urbana con la ruptura de la estabilidad ecológica en el siglo XX.

Como ha ocurrido en los anteriores Simposios, la organización de este sexto encuentro también fue posible gracias a la contribución de varias organizaciones. En este caso, la oficina regional del Brasil de la Fundación Ford, la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y el Comité Organizador del XLII Congreso Internacional de Americanistas subsidiaron los pasajes (dieciséis países de origen) y/o la estadía de varios participantes. A esos organismos nuestro reconocimiento así como a Ediciones SIAP y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales por su apoyo e interés en la preparación de este volumen. Nuestro agradecimiento a los participantes en el Simposio por su aporte en las etapas preparatorias y durante la realización, así como por la celeridad en el envío de los manuscritos.

Jorge E. Hardoy, Richard M. Morse
y Richard P. Schaedel

La cartografía urbana en América Latina durante el período colonial. Un análisis de fuentes

Jorge E. Hardoy *

1. Introducción

Hacia 1966 comencé a preparar una colección de planos de las ciudades de América Latina durante el período colonial con el propósito de ilustrar sus diferentes características físicas en relación con la función que cumplían y demostrar de qué manera fue aplicada, en los actuales territorios de América Latina y del Caribe, la teoría y la práctica urbanísticas que trajeron las principales potencias europeas que intervinieron en la conquista, colonización y explotación de este continente entre fines del siglo XV y principios del siglo XIX. La colección fue dada por terminada hace algún tiempo pero por razones muy diversas aún no ha sido publicada. Cuenta con 294 reproducciones de originales y grabados y está dividida en tres secciones: *a)* fundaciones de los españoles; *b)* fundaciones de los portugueses, y *e)* fundaciones de los franceses, ingleses, holandeses y daneses.

Al presentar este ensayo-análisis de las fuentes editadas e iné-

* El apoyo de la Fundación Guggenheim me permitió realizar en 1968 estudios en los archivos y bibliotecas que se mencionan en el apéndice de este ensayo. A la Fundación Guggenheim y a su vicepresidente James F. Mathias, mi agradecimiento. Mi reconocimiento a Enrique Cervantes, de México; Carlos Martínez, de Bogotá, y Francisco Solano, de Madrid, quienes orientaron mi búsqueda de muy diversas maneras. Este ensayo fue completado entre 1976 y 1977 siendo Senior Research Fellow del International Development Research Center de Canadá e investigador visitante del Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex y del Development Planning Unit del University College, Londres, instituciones a las que agradezco su apoyo.

ditas que he consultado me propongo alcanzar dos objetivos: *a)* como la publicación de la colección puede aún demorarse, ofrecer algunos de los resultados obtenidos con el propósito de ayudar a otros investigadores; *b)* recibir críticas y comentarios así como nueva información que me permita llenar vacíos en la documentación lograda.

Es indudable que los cartógrafos urbanos no tuvieron ni tienen entre los especialistas el mismo prestigio que los grandes cartógrafos que a partir del siglo XV comenzaron a producir planisferios y planos regionales. Por ejemplo, G. R. Crone, en su ensayo sobre planos y sus autores, no hace referencia alguna a un cartógrafo urbano ni incluye ninguna reproducción de un plano de ciudad [1], y Bagrow, en su historia de la cartografía, no sólo no incluye ninguna reproducción de un plano urbano entre las 116 láminas que ilustran su obra, sino que omite en su lista de unos novecientos o mil cartógrafos e impresores de planos activos hasta 1750 a una serie de nombres importantes, tales como los de Frezier, Le Rouge, Barlaeus y Gómez de Trasmonte, entre otros cuyas contribuciones fueron publicadas antes de esa fecha (ver apéndice B), así como Antonelli de Roda y otros cuyos planos no fueron incluidos, antes de mediados del siglo XVIII, en colecciones impresas [2]. En cambio, Tooley incluye algunos ejemplos de cartografía urbana de origen inglés [3].

Es posible que con el creciente interés que se ha desarrollado durante las últimas dos décadas por la historia urbana de América Latina, los planos y vistas urbanos comiencen a ser utilizados como ilustraciones de algunas pocas obras generales e historias locales, como las que se incluyen en el punto IV del apéndice B de este ensayo y otros incorporadas en el punto III del mismo apéndice.

Los historiadores, geógrafos y arquitectos interesados en la evolución de las ciudades de América Latina apenas si utilizan los planos urbanos en sus estudios y nadie ha preparado aún un ensayo sobre la historia de la cartografía urbana de América Latina. Sin embargo, la cantidad y variedad de planos de ciudades de América Latina que he encontrado en los archivos y bibliotecas

1 Crone, G. R., *Maps and their makers*; Hutchinson University Library, Londres, 1966, 3ª edición.

2 Bagrow, Leo, *History of Cartography*; C. A. Watts and Co. Ltd., Londres, 1964. Versión ampliada y revisada por R. A. Skelton de la edición alemana de 1951. La historia de Bagrow fue originalmente publicada en 1944.

3 Tooley, R. V., *Maps and Map-makers*, Londres, 1949.

mencionados en el apéndice A es realmente asombrosa, a pesar de que no existan o no haya encontrado ejemplos de algunos centros urbanos de particular importancia durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Durante los últimos diez años he revisado varios miles de planos originales y grabados. La gran mayoría son planos esquemáticos del trazado de las calles y plazas con referencias más o menos detalladas sobre los usos principales y su localización en la planta urbana [4]. En algunos planos, muy pocos por cierto, las zonas construidas de la planta urbana están señaladas con un color o grisado diferente u otra forma de representación. Los planos que señalan la subdivisión del suelo urbano y su utilización detallada y completa son prácticamente inexistentes. Tampoco abundan las referencias a los usos suburbanos. Los planos de los siglos XVII y XVIII, por lo general, constituyen la representación gráfica en una escala predeterminada del área urbana oficialmente reconocida, casi siempre de la superficie subdividida en el momento de la fundación de la ciudad, ya que por la amplitud de ésta y la reducida población y el lento crecimiento demográfico casi nunca fue totalmente ocupada durante el período colonial. Los planos del siglo XVI fueron, por lo general, dibujos en la forma de perspectivas oblicuas o planos sin escala ni respeto por las proporciones de la planta urbana, en los que se señalan el trazado de las calles y de las plazas de manera esquemática.

2. Breve síntesis sobre los planos urbanos de América Latina durante el período colonial y sobre su representatividad en el tiempo

Existen pocos ejemplos de planos manuscritos originales o grabados de ciudades de América Latina preparados durante el siglo XVI. Todos los que he encontrado corresponden a las antiguas colonias de España en América Latina, aunque hacia 1600 muchos de los principales centros urbanos establecidos por los portugueses en el Brasil ya habían sido fundados. En cuanto a la presencia de los franceses e ingleses en América Latina, que se acentuó a partir de mediados del siglo XVI, especialmente en la costa cen-

4 Un estudio sobre la utilización de los planos urbanos, con especial referencia a los casos europeos, es el de M. R. G. Conzen, "*The Use of Town Plans in the Study of Urban History*, incluido en H. J. Dyos, compilador; *The Study of Urban History*, págs. 113 a 130, Edward Arnold, Londres, 1971, 2ª edición.

tral y norte del Brasil, no quedó reflejada en fundaciones urbanas permanentes. No conozco plano alguno de esos esfuerzos como tampoco de las *feitorias* fundadas por los portugueses a lo largo de la costa del Brasil entre 1500 y 1531 y de las ciudades que construyeron a partir del establecimiento de San Vicente en 1532 y de Olinda en 1535.

También son escasos los planos urbanos de las antiguas colonias españolas en América Latina correspondientes al siglo XVI. Mis investigaciones confirman lo que había revelado la publicación previa de algunas colecciones de planos de ciudades.

La *Colección de 531 planos de ciudades Iberoamericanas y Filipinas* existente en el Archivo de Indias, publicada por el Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid en 1951, por ejemplo, incluye sólo veintiocho planos y vistas del siglo XVI. Sin embargo, la gran mayoría de las principales ciudades iberoamericanas fueron fundadas durante el siglo XVI. Además, fue costumbre, entre los españoles, enviar al Rey una carta o informe relatándole la fundación de una nueva ciudad y/o incluyendo el Acta de Fundación con el objeto de recibir su aprobación y también para su archivo. Es lógico pensar que un plano o esquema de la nueva fundación, con el nombre de las personas que habían recibido lotes urbanos y la ubicación de las plazas y principales edificios, fuese preparado en esa ocasión y, por lo tanto, remitido con el informe o carta al Rey.

A partir de 1578 comenzaron a llegar al Consejo de Indias las respuestas a un cuestionario de cincuenta preguntas preparado por Juan López de Velazco, su primer cosmógrafo y cronista [5]. Este cuestionario respondía al interés del Rey Felipe II por conocer las características de sus territorios de ultramar y fue enviado a todos los centros habitados de América. En la pregunta décima del cuestionario se solicitaba una descripción del sitio donde estaba localizada la ciudad o poblado con su trazado o plano. No se sabe con exactitud cuantas respuestas fueron recibidas en el Consejo de Indias, ni tampoco el número de trazados que las acompañaron. Con el correr de los años, incluso la colección de las *Relaciones* se dispersó por diversas bibliotecas y algunas quedaron en España, otras volvieron a México y una buena serie fue adquirida hace unas décadas por la Universidad de Texas, en los Estados Unidos. Muchos de los trazados o planos que seguramente debieron de haberse incluido junto a las respuestas conocidas no han sido encontrados. Incluso no se han encontrado los planos o trazados correspondientes a algunas de las ciudades de las regiones más pobladas y de mayor importancia económica en América Latina al ser enviados los cuestionarios.

5 López de Velazco ocupó el cargo de cosmógrafo y cronista de Indias entre 1571 y 1591.

Una posible fuente adicional de planos de ciudades sería la de los puertos americanos que Felipe II ordenó fortificar a fines de la década de 1580. Algunos de esos planos son conocidos pero sin duda existieron otros que hasta ahora no han sido hallados.

En síntesis, el número de planos o de segmentos de planos de ciudades latinoamericanas preparados durante el siglo XVI que ha llegado hasta nuestros días es muy reducido, tal como resulta del análisis de las colecciones publicadas, del examen de los catálogos de los archivos y bibliotecas, cuya lista se adjunta en el apéndice A de este estudio, y de la revisión de millares de originales y grabados guardados en esos mismos archivos y bibliotecas.

De los 28 planos y vistas de ciudades correspondientes al siglo XVI e incluidos en la *Colección* publicada por el Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid, seis son cartas geográficas o planos de sectores de ciudades y veintidós son planos de ciudades. Diecisiete son anónimos. Con la excepción de una representación de Nombre de Dios (1541), los demás son posteriores al año 1560. Trece de los planos corresponden a puertos. La *Colección* incluye cuatro planos de Cartagena, tres de Mendoza y dos de La Habana, de México y de San Juan de Ulúa (México), respectivamente. Aparte de México y La Habana, Buenos Aires y Caracas están representadas entre las ciudades actualmente importantes. Varios planos representan a pueblos de indios.

La rápida evolución de la técnica cartográfica durante esas décadas puede analizarse en la serie de planos incluida en esa *Colección*. El plano de Nombre de Dios (1541) es un sencillo boceto a tinta y sin escala cuyo objetivo principal parece haber sido el de determinar la ubicación del fuerte para defender el puerto. La ciudad o poblado de Nombre de Dios está representado mediante el alineamiento de las fachadas de las viviendas. Un temprano plano de La Habana (*circa* 1967) es también un sencillo boceto a tinta y sin escala. La Habana está representada por las viviendas alineadas y no puede discernirse trazado alguno. La torre defensiva, la atalaya o torre del vigía, la fortaleza y la cadena que servía para cerrar la entrada a la bahía están dibujadas con detalle y en una escala exagerada con respecto al conjunto. Sin duda se trata de dos bocetos diseñados por razones militares y no son realmente planos de ciudades.

El conocido plano de Temixtitán o Tenochtitlán atribuido a Hernán Cortés también es un boceto en el cual fueron tratados en detalle las obras defensivas y los principales edificios de la capital azteca. El plano intenta mostrar a la ciudad tal como fue vista por primera vez por los españoles en noviembre de 1519. Fue publicado en 1524 como ilustración a una de las ediciones latinas de la Segunda Carta de Relación de Cortés, realizada en la ciudad de Nuremberg. Fue probablemente dibujado por uno de los hombres de Cortés después de que su ejército fue obligado a abandonar Tenochtitlán el 30 de junio de 1520, pero antes de la captura definitiva de la ciudad en agosto de 1521. No se trata del plano fundacional de una ciudad española ni de un proyecto de traza para la futura ciudad de México. Es el plano más antiguo que se conoce de un centro urbano de este continente y, por los detalles estratégicos que incluye, su significado es primordialmente militar. Fue luego reproducido con frecuencia. Ya Bordone, en su *Isolario* publicado en 1528, le introdujo cambios que fueron repetidos con frecuencia hasta en pleno siglo XVIII. Ambas son versiones libres del grabado original aunque respetan sus aspectos esenciales.

Durante mis investigaciones he encontrado varios planos de ciudades y poblados que datan de las últimas décadas del siglo XVI y que creo no han sido reproducidos hasta ahora. Forman parte de una serie de *Relaciones*, aún inéditas, que se guardan en el Archivo de la Academia Nacional de la Historia, en Madrid. El plano de Quito (1573) está ejecutado en tinta negra, mide 43,0 por 56,5 centímetros y no tiene escala; en la parte de atrás tiene escrito "Ciudad de Quito y sus términos". Insertos en el plano hay varios nombres de plazas, calles y edificios y referencias generales de la ciudad y del área geográfica. Los otros planos en la Academia Nacional de la Historia en Madrid son de ciudades de menor importancia en esa época, ubicadas en el Nuevo Reino de Granada: a) la villa de Tenerife (1580); mide 42,5 x 30,6 cm; b) la ciudad del Toquio (Tocuyo) (1578); mide 50,0 x 95,5 cm; c) la ciudad de la Trinidad (1582); mide 68,7 x 53,3 vm; d) Nueva Zamora (1569); mide 43,5 x 31,7 cm; y e) Ocaña (1578); mide 21,5 x 19,5 cm. Todos están dibujados de manera muy simple, en tinta negra y sin escala, y poseen textos diversos incluidos en el plano, por lo general los nombres de las calles y de los edificios y referencias geográficas, y los principales usos del suelo. Tienen las características de mapas fundacionales preparados para registrar e informar sobre la fundación formal de una

nueva ciudad, pero no incluyen el nombre de los "vecinos" o de los primeros habitantes, como puede verse si se los compara, por ejemplo, con el plano de Buenos Aires de 1583 que existe en el Archivo de Indias (Buenos Aires 11). Otros planos fundacionales, como los de Mendoza y San Juan, están incluidos en la colección editada por el Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid (ver apéndice B). En la colección de manuscritos latinoamericanos de la Universidad de Texas, basada en la compra de la biblioteca del historiador mexicano Genaro García en 1921, de los manuscritos de Joaquín García Izcabalceta en 1937 y de la colección de W. B. Stephens en 1938, aparece un conjunto de planos que acompañaron a las *Relaciones* y cuya publicación prepara la editorial de esa Universidad [6]. Algunos planos de esa colección tienen interés urbano, como el de Cholula (1581) que acompañó a la Descripción de Cholula hecha en 1581 por Gabriel de Rojas, el de Ixtapalapa (1580), el de Epazoyuca (1580), el de Culhuacan (1580), el de Ameca (1579) y el de Acapistla (1580) en México, y el de Atitlan (1585) en Guatemala; este último señala también el contorno del lago de Atitlan con la ubicación de las estancias. La mayoría de los planos de esta colección tienen interés regional, entre ellos la Descripción de Atengo y Misquihuala (1579), la de Atlatlanca (1580), la de Cempoala (1580), la de San Juan Cuzcatlan (1580), la de Ixcatlan (1579), los dos mapas de la Descripción de la (Antigua) Veracruz (1580) y la de Zumpango (1582) [7].

A partir de comienzos del siglo XVII la producción cartográfica se incrementó rápidamente. Los holandeses, ingleses y franceses, interesados por razones comerciales y, por lo tanto, militares, en las colonias de España y Portugal en América, contribuyeron a un mejor conocimiento de sus costas y sus puertos. Las imprentas de Holanda y Bélgica, especialmente las de Amberes, Duisburg y Amsterdam comenzaron a producir, desde fines del siglo XV, un creciente número de cartas para satisfacer la creciente demanda de navegantes, mercaderes y gobernantes. El éxito del atlas de Abraham Ortelius (1527-1598), publicado en Ambe-

6 Castañeda, Carlos E. y Autrey Debbs, Jack, *"Guide to the Latin America manuscripts in the University of Texas Library"*, Committee on Latin American Studies; American Council of Learned Societies, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1939.

7 El mapa de Cuzcatlan fue publicado por Paso y Troncoso en los "Papeles de Nueva España" (t. V, págs. 46 a 54); el de Atitlan por Luis Luján Muñoz en un artículo de divulgación reciente y el de Ameca por José María Pérez Hernández en su *Diccionario* (t. I, págs. 389 a 395).

res en 1570 con el título *Theatrum Orbis Terrarum*, abrió el camino a la publicación sistemática de un material cartográfico que hasta entonces estaba disperso y presentaba características muy heterogéneas. Más del 80 por ciento de las láminas de excelente colorido están dedicadas a Europa. Incluye cuatro láminas sobre América —el Nuevo Mundo, la Nueva España, las islas de Cuba e Hispaniola y Perú— con la ubicación de numerosas ciudades y asentamientos menores. Fue considerado el primer atlas moderno, el heredero de la geografía de Ptolomeo, que databa del siglo II a.C. y que había sido publicada por Martin Waldseemüller (1470-1518) en Estrasburgo en 1513, y de la cosmografía de Sebastian Munster (1489-1552) editada en Basilea en 1550. Entre 1585 y 1595 fue publicado en tres partes el atlas de Gerardo Mercator (1512-1594), quien había publicado en Duisburg, en 1569, un famoso mapamundi. Durante el siglo XVI fueron también publicadas otras dos colecciones cartográficas notables: el atlas marítimo de Janz Waghenaer y el *Civitatis Orbis Terrarum* de Georg Braun (1541-1622) y Frans Hogenberg (c. 1540-1590) [8]. Esta obra, formada por 362 planchas y un total de 546 vistas de los países de Europa, Cercano Oriente, Asia, Africa y América, es considerada por Tooley "la primera colección uniformemente impresa de planos de ciudades del mundo" [9]. Sólo incluye dos vistas de ciudades de América Latina (vol. I, pág. 58): una de México, que extrae del *Isolario* de Bordone, y otra de Cuzco, originalmente publicada por Ramusio y luego por Du Pinet. Podría afirmarse que a partir de la impresión de esas obras la cartografía en general se enriqueció rápidamente y que planos y vistas de ciudades, muchos de ellos versiones ideales de sus dibujantes, comenzaron a ser incluidos con mayor frecuencia.

No conozco, y creo que nunca fue preparada durante los siglos XVI, XVII y XVIII, una colección de planos exclusivamente dedicada a las ciudades del actual territorio de lengua española de América Latina.

La colección preparada por Jan Jansson (1596-1664) y editada en Amsterdam en 1652 incluye algunas vistas de ciudades latinoamericanas, algunas totalmente irreales. Es realmente por la selección que incluye de planos y vistas de ciudades de Asia, del

8 Véase la introducción de R. A. Skelton a la edición fascimilar del *Civitatis Orbis Terrarum* de Braun y Hogenberg publicada en tres volúmenes por la Theatrum Orbis Terrarum Ltd. en Amsterdam en 1965.

9 Véase el prefacio de R. V. Tooley a la edición facsimilar de *Civitatis Orbis Terrarum*.

norte de Africa y Europa que se la considera una importante obra de consulta para el estudioso de la historia urbana. La colección preparada por Arnoldo Montanus fue publicada en Amsterdam en 1671. Conocida contemporáneamente con el título general de *América* fue, sin duda, la colección de perspectivas oblicuas de ciudades más completa impresa durante el siglo XVII, aunque muchas de ellas son bastante inexactas y algunas totalmente irreales. Los planos y vistas incluidos por Montanus están basados en grabados previamente publicados, entre otros los de Barlaeus. La colección preparada por Arent Ruggeveen e impresa por Peter Goos en Amsterdam en 1675 incluye planos de los principales puertos del Caribe.

Las tres colecciones más numerosas de planos y vistas de ciudades latinoamericanas preparadas durante el siglo XVII no han sido aún publicadas en su totalidad y son de calidad muy diferente. Las *Descripciones Geographicas e Hydrographicas* completadas por Nicolás de Cardona antes de 1632 e iniciadas después de 1610 constituyen la selección más completa de planos de ciudades y puertos latinoamericanos que conozco. Centrada en los puertos del Caribe, América Central y México, su calidad y precisión son muy pobres, aun para la época, pero poseen información valiosa y textos de interés. La habilidad de Cardona como cartógrafo era sin duda bastante pobre si nos atenemos a los ejemplos incluidos en las *Descripciones* y sus diseños son totalmente infantiles. Creo que es la más antigua colección sobre ciudades y puertos latinoamericanos, por el número de ejemplos y representatividad geográfica, que haya sido intentada. Cardona navegó las costas de América que describe y desde 1610 sirvió a la Corona de España en la carrera de las Indias. Algunos de los planos de Cardona han sido impresos contemporáneamente en diversas obras pero las reproducciones que conozco son en blanco y negro —no en colores como los originales— y de mala calidad.

Iohannes Vingboons (1617-c. 1670) completó hacia 1660 una serie de plantas y vistas de ciudades de América Latina, que forman parte del *Atlas Vaticano*, las que originalmente pertenecieron a la Reina Cristina de Suecia y pasaron al Vaticano después de su muerte [10]. Otros planos y vistas, en su gran mayoría repeticiones de los que forman el *Atlas Vaticano*, están dispersos en otras colecciones: en el Museo Británico, en la Biblioteca Nacional de París, en el Archivo Real de La Haya, en la Biblioteca del Con-

10 Frederik Wieder reprodujo varias láminas de Vingboons en su *Monumenta Cartographica*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1925-33.

greso en Washington, en el Instituto Arquelógico, Histórico y Geográfico Pernambucano en Recife y en colecciones privadas. Muchas de las láminas del *Atlas Vaticano* son copia de originales de otros autores; en otras Vingboons utilizó información que le era suministrada por los capitanes de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, para quienes preparó el Atlas.

El *Atlas Vaticano* está formado por tres volúmenes y 126 láminas originales, donde se emplean colores rosados y azulados para representar a las montañas, celestes para los lagos y los ríos, verdes intensos para los paisajes terrestres, blancos para las paredes de las casas y de las fortalezas y rojos y fucsias para los techos. El volumen I incluye planos y vistas del puerto de Acapulco (lámina 28) [11], de la ciudad de México (29 y 30) [12], del puerto de Veracruz y de la fortaleza de San Juan de Ulúa (31), de la ciudad y bahía de Santa Marta (32), de la ciudad y bahía de La Habana (34), y un plano y dos vistas de San Juan de Puerto Rico (40, 41 y 42). El volumen II incluye planos y vistas de Buenos Aires desde el río (12), San Luis de Maranhão (42 y 43), Paraiba (52), Recife (57), Salvador (71), Río de Janeiro (72) y el puerto de San Vicente (73). El volumen III está dedicado al Africa. La colección de mapas de Vingboons en Villa Castello, en la Biblioteca Laurenziana de Florencia, incluye algunos planos y vistas que no forman parte del *Atlas Vaticano*, tales como los planos de Portobello (18), Cartagena (19), Cayenne (20), del Lago Maracaibo (17) y una vista de Santa Marta (16) diferente de la que se encuentra en el volumen I del *Atlas Vaticano*.

Louis de Chancels de Lagrange preparó una colección de dibujos de plantas de ciudades que, si bien no son ni muy exactos ni detallados, incluyen textos con información de interés. Son esencialmente planos de puertos del Caribe y del Brasil. El manuscrito se titula *"Voyages et campagnes diverses faittes en Europe, en Asie, en Afrique et en Amerique depuis l'an 1694"*. También de interés, por las excelentes descripciones de puertos brasileros, es una *Relación* de Froger de fines del siglo XVIII. El interés cartográfico de este manuscrito, probablemente una traducción al español de un original holandés, es inferior.

La gran mayoría de las colecciones con planos urbanos o de interés para los estudiosos de la historia urbana colonial de América Latina, editadas por primera vez durante los siglos coloniales, fueron impresas durante el siglo XVIII. Una de las colecciones más completas fue el "Atlas Geográfico de la América Septentrional y Meridional" de Tomás López, editado en Madrid en 1758. López, alumno de Lacaille, D'Auxille y Dheullard en París, donde estudió entre 1752 y 1760, fue uno de los cartógrafos más célebres de la época. Los numerosos grabados sueltos de sus planos urbanos muestran tal precisión y detalle, información y sobriedad, que constituyen algunos de los mejores ejemplos de cartografía urbana de mediados del siglo XVIII en América Latina.

Ambicioso aunque poco original fue el *Atlas dell'America continente*, editado e impreso por Tomasso Masi en Livorno en 1777 [13]. La colección es heterogénea: incluye, con algunas variantes, la conocida vista del Cusco (lámina 40) que comenzó a circular en la segunda mitad del siglo XVI; plantas de Cartagena (36), Santo Domingo (21) y Quito (37) posiblemente copiadas de Tomás López; vistas repetidas de Potosí (41) y planos de Portobelo (32), Chagres (33), La Habana y sus suburbios (19), Lima (39), Salvador (44), etc. Los textos de las descripciones carecen de interés.

De mediados del siglo XVIII son dos colecciones: el *Atlas Nouveau* de Guillermo de L'Isle, editado en Amsterdam en 1745, y el *Recueil des plans del'Amerique septentrionale* de George Louis Le Rouge, editado en París en 1755. En la página 69 del *Atlas* de G. de L'Isle fueron incluidos dieciocho pequeños planos de los principales puertos de América. Sin detalle y en escala muy reducida, son de interés para la navegación. La colección de Le Rouge está centrada en los puertos, preferentemente del Caribe.

También del siglo XVIII son la *Introduction a la geographie* de Nicolás de Fer, publicada en París en 1717, y *The North American Atlas* de William Faden, publicado en Londres en 1777. Ambas obras tienen un interés relativo para el historiador urbano. La segunda, especialmente, incluye reproducciones en pequeño tamaño de varios puertos del Caribe y del Atlántico.

La inmensa mayoría de los originales y grabados sueltos que he examinado —varios miles sin duda— fueron diseñados y/o grabados durante el siglo XVIII. Los planos son más precisos y muchos de ellos tienen textos detallados. Notará el lector, al leer los ejemplos seleccionados que se incluyen en la parte tercera de este ensayo, que la mayoría de los planos dibujados durante

[11] La vistas de Acapulco y Veracruz son copias de las de A. Boot.
[12] La planta de la ciudad de México es copia de la de Gómez de Trasmonte y data de 1628.
[13] Los dibujos del Atlas editado por Masi fueron hechos por V. Vanni.

el siglo XVIII tienen autor. Entre ellos figuran cartógrafos notables, como los españoles Tomás López (1730-1802), Juan Francisco Mestre, José del Río, Cosme de Churruca (1761-1805), Luis Diez Navarro (activo a mediados del siglo XVIII), Juan de Herrera y Agustín Crame; entre los portugueses, el coronel José Custodio de Sá e Faria, André Vaz Figueira, João Masse (un brigadier francés al servicio del rey João V, activo a principios del siglo XVIII), el sargento mayor Manuel Vieira Leão y el sargento mayor ingeniero João Roscio (activo entre 1760 y principios del siglo XIX); los franceses Amedée François Frezier, Jacques Nicolas Bellin (1703-1772), Nicolas de Fer (1646-1720), George Le Rouge y Guillaume de L'Isle (1675-1726); los ingleses John Andrews, William Faden y Elias Durnford; el italiano Tomasso Masi y otros. La mayoría de los planos diseñados representa a los puertos, especialmente a los puertos del comercio internacional con España, que fueron los que mayor atención e inversión en obras defensivas recibieron por parte de la Corona de España. Muchos de esos planos constituyen la base física esencial para un nuevo proyecto de defensas o para el remodelamiento de las existentes.

Las colecciones generales o locales impresas durante el siglo XX también muestran esa tendencia. Recorra el lector algunas de las obras que se mencionan en la sección III de la bibliografía adjunta (apéndice B) y lo comprobará. También durante el siglo XVIII comenzaron a prepararse vistas generales o parciales de algunas ciudades: para ilustrar el remodelamiento de una plaza o de una alameda; indicar el proyecto de una fuente; o como documentación de un libro de viajes en el que se describen las ciudades y las costumbres de sus habitantes. Recuérdese que los libros de viaje despertaron durante los siglos anteriores a los de la comunicación masiva el interés de grupos selectos de la población europea por los nuevos territorios que iban siendo conquistados y la curiosidad respecto de costumbres para ellos exóticas.

Durante el siglo XVIII varias potencias europeas organizaron o patrocinaron viajes de exploración y relevamiento científico o de reconocimiento comercial y estratégico. La publicación de los resultados de esos viajes fue invariablemente enriquecida con ilustraciones de diferente clase, pero por lo general eran planos geográficos y vistas de ciudades o de paisajes, además de dibujos de interés puramente científico, y rara vez incluían plantas de ciudades. Los libros de Frezier, Bellin y de de Pons, por ejemplo

(véase el apéndice B), son excepciones, ya que incluyen excelentes planos de las ciudades que visitaron.

Las obras de Frezier (1776), Bellin (1764) y de de Pons (1806) son esencialmente relatos de viaje pero incluyen, las tres, algunos planos y vistas excelentes. Frezier realizó un viaje al Mar del Sur, a las costas de Chile y Perú, entre el 23 de noviembre de 1711 y el 16 de agosto de 1714. Su *Relation du voyage* incluye excelentes planos de Salvador (Brasil), de Santiago de Chile, de Lima, Valparaíso, Callao y otros puertos del Pacífico.

Casi medio siglo después fue publicado *Le petit Atlas Maritime* de Jacques Nicolas Bellin, un ingeniero geógrafo francés autor de varias obras geográficas sobre las islas y territorios del Caribe. En los volúmenes I y II del Atlas han sido incluidos buenos planos de los principales puertos del Caribe —de La Habana, Veracruz, Port Royal, Kingston y Cartagena—, de la costa atlántica —Paramaribo, Cayenne, Salvador y Buenos Aires—, así como planos de Lima y Quito. Los textos de ambas obras son detallados y entretenidos.

La relación del viaje de de Pons se centra en Venezuela. Ilustró su obra con buenos planos de Caracas y Puerto Cabello, entre otros planos y vistas de interés.

También incluye grabados de vistas y planos de ciudades la *Relación* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa y el diario de viaje de La Condamine.

3. Representatividad de la cartografía urbana según el tamaño (rango) de las ciudades y sus funciones

A lo largo de mis investigaciones en los archivos y bibliotecas que menciono en el apéndice A no he encontrado planos o vistas correspondientes al período colonial de una serie de centros que tuvieron importancia continental o regional durante los siglos XVI, XVII y XVIII y principios del siglo XIX. De otros he encontrado un único ejemplo. Citaré las ausencias más significativas con el propósito de encontrar un camino para irlas llenando, en caso de que esos centros estuviesen representados en archivos y bibliotecas que no he consultado o publicados en trabajos impresos que no conozco. En algunos casos sé de la existencia y localización de planos que no he consultado directamente.

Es posible encontrar, dibujados durante los siglos coloniales, planos de casi todos los principales centros de las antiguas co-

lonias de España en América. Sin embargo, no he encontrado planos, ni he podido obtener referencias sobre su existencia, de Taxco, Chiapas (San Cristóbal de las Casas), Jalapa, Mérida (México), Cali, Popayán, la villa de Leiva, Valencia, Vélez, Mérida (Venezuela) [14], Cuenca, Puno, Chachapoyas, Santa Cruz de la Sierra, Trinidad (Cuba), Sonsonate, Huamanga, Huanuco, Santiago del Estero, Granada (Nicaragua), León (Nicaragua) y Patzcuaro, entre otros.

De acuerdo con los rangos que establecimos para clasificar a los centros urbanos según su número de vecinos en la América hispánica de 1580, faltarían planos de los siguientes centros [15]:

Rango I *México y Lima*. De los dos existen un buen número de ejemplos. Figuran con 3.000 y 2.000 vecinos, respectivamente, en 1580.

Rango II Seis centros en total (800 a 500 vecinos).

Cusco. Existen varias vistas irreales a partir de la producida por Ramusio y publicada por primera vez en Venecia entre 1563 y 1565. El único plano que conozco es de autor anónimo y posiblemente date de principios del siglo XVIII. Se titula Yconografía o Plano de la Ciudad del Cuzco y el original, en colores y sin escala, se encuentra en el Museo Británico (Add 17.671). El plano pretende indicar cómo era la ciudad al producirse la conquista. Dice el texto: "En esta disposición se hallaba la Ciudad del Cuzco y su gran plaza cuando a ella llegaron nuestros Españoles al tiempo de la Conquista". Se señala la Plaza, las casas de Gonzalo y de Hernando Pizarro, el templo del Sol y otros usos. La forma de la plaza y el trazado de las calles exhiben serias deficiencias.

Bogotá. Una vista panorámica de la ciudad —incluida por Carlos Martínez en uno de sus trabajos— fue destruida por el fuego. Existen copias de dos planos de Bogotá de las últimas décadas del siglo XVIII: una

[14] Subero, Efraín, en *La ciudad y las ciudades*, editado por la Compañía Shell de Venezuela, Caracas, 1966, incluye un plano de Mérida que data de 1780. Es un dibujo primitivo en el cual se señalan casas de una planta, varias iglesias y un espacio indefinido como plaza. El autor del plano no indica trazado alguno.

[15] Hardoy, Jorge E. y Aranovich, Carmen, "Urbanización en América Hispánica entre 1580 y 1630", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Universidad Cetnral de Venezuela, núm. 11, págs. 8-89, Caracas, 1969.

es una copia dibujada entre 1791 y 1797 de un original de Esquiaqui; la segunda, de un original de Cabrer, data de 1797.

Guatemala. Sólo existe una copia de la tercera fundación, o sea, de Antigua, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París (65 c 24725). Tiene por título "Plano de la Antigua ciudad de Guatemala como era antes de la ruina acaecida el 29 de julio de 1773. De un plano antiguo, cuyo autor se ignora, ha sido copiado el presente por Delfina Luna. Año 1849". Se trata de un original en color con un texto detallado. De la cuarta fundación, la actual ciudad de Guatemala, existen varios ejemplos en el Archivo de Indias, en el Servicio Histórico Militar de Madrid, etc.

De *Santo Domingo* existen diversos ejemplos, en cambio son muy escasos los de *Puebla* y particularmente los de *Guanajuato*.

Rango III Cincuenta y un centros en total (400 a 90 vecinos). No conozco ni he podido localizar planos correspondientes al período colonial de los siguientes centros: Chiapas (San Cristóbal las Casas), León, San Salvador, Granada, San Miguel, Valladolid y Trujillo en la audiencia de Guatemala; de Chachapoyas, Huamanga, Huanuco en la audiencia de Lima; de Tecamachalco, Taxco, Mérida, Zultepec, Patzcuaro (Michoacan), Toluca y Pachuca en la audiencia de México; de Vélez y Pamplona en la audiencia de Bogotá; de Santiago del Estero, Santa Cruz de la Sierra y Ciudad Real (Guaira) en la audiencia de Charcas; de Zacatecas y M. S. Martín en la audiencia de Guadalajara. O sea, de los 51 centros de rango III, en 1580, no he encontrado planos de 23 de ellos.

Potosí. A pesar de su importancia durante la colonia, su cartografía es muy pobre. He encontrado varias vistas pero pocos planos. Las vistas son bastante irreales. Originales en el Archivo de Indias (Buenos Aires, 118) y en la Biblioteca de Palacio, Madrid (Ms 1634, folio 26).

Asunción. El único plano que conozco es el de Martín de Azara, que data de los últimos años del siglo XVIII. En el Museo Británico (Add 17669 m) existe un grabado en color que mide 19,5 por 41,0 centímetros. Reproducido con frecuencia.

Tunja. Existe un plano original en el Palacio Arzobispal de Tunja, rara vez reproducido. Mide 80,0 por 65,0 centímetros. Data de 1623.

Sonsonate. Nicolás de Cardona incluye un somero esquema de este puerto que hacia 1580 figuraba entre los centros con mayor número de vecinos de América hispánica. Es un original en color en las páginas 104-105 de sus *Descripciones Geográphicas* e *Hidrográphicas.* Mide 41,5 por 27,8 centímetros. Es el único que conozco.

Oaxaca. En el Museo Británico (Maps División, BM 84895 [9]) se guarda un original en tinta negra y color de autor desconocido. Mide 38,0 por 29,0 centímetros. Data de cerca de 1800 y posee un detallado texto por cuarteles.

Piura. Conozco un solo plano, que se encuentra en la Biblioteca Americana José Toribio Medina, de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile (piso I, bandeja I, vol. II, plano núm. 4). Es un original en tinta negra con un texto detallado. Data de 1765 y su autor fue Angel Enriques. Mide 49,6 por 34,7 centímetros.

Panamá (la Vieja). Si descartamos el dibujo de Nicolás de Cardona, anterior a 1632, por ser un simple boceto sin precisión alguna, el único plano de Panamá anterior a su traslado es el de Cristóbal de Roda. Data de 1609 y mide 45,0 por 26,0 centímetros. En la Biblioteca del Congreso de Washington (SK 809-7) se guarda una copia del original.

Existen, en cambio, numerosos ejemplos de los siguientes centros de rango III: Quito, Panamá (la Nueva), Cartagena, San Juan de Puerto Rico y Veracruz y pocos de Concepción, Guayaquil, La Serena, Guadalajara, Valdivia, Santiago de Chile y Trujillo (Perú). Conozco un solo ejemplar de Huancavelica, de La Plata (Sucre) y de Arequipa.

Algunos centros de la Audiencia de Concepción (Chile) que figuran con un rango III en 1580 figuran como despoblados en 1630. Entre ellos Osorno, Villarrica, la Imperial y los Confines. De algunos de estos centros existen planos posteriores. No he clasificado ningún plano de La Paz, pero entiendo que existen algunos del siglo XVIII.

Varios centros que en 1580 figuraban con rango IV (entre 90 y 25 vecinos) o rango V (24 vecinos o menos) tuvieron entre esa fecha y 1630 una tasa de crecimiento comparativamente muy rápida. Algunos fueron fundados entre esos años.

De esos centros de rango IV y V que ya existían en 1580 y que tuvieron rápido crecimiento existe una excelente cartografía de La Habana, varios ejemplos de Caracas y alguno de Valladolid (México), pero no he encontrado ninguno de Popayán, Durango, Mérida (audiencia de Bogotá, hoy Venezuela), Tampico, Pasto (audiencia de Quito, hoy Colombia), Cochabamba, Santiago de los Valles (México) y Tlaxcala. O sea, que la preparación de planos de ciudades o no siempre respondió a necesidades prácticas o simplemente ellos se han perdido o no los he encontrado. De los centros fundados entre 1580 y 1630 existe un buen número de planos de Buenos Aires (fundada en 1580) y de Portobello (1598) y algunos de Oruro (1607) y de San Luis Potosí (1594). No conozco, en cambio, ejemplos de Corrientes (1588) y de San Luis (1597) en el territorio actual de la Argentina, de Jujuy (1593), Castrovirreina (1593) y La Rioja (1591), entre otros.

La representatividad cartográfica según funciones de los centros podría sintetizarse así:

Centros administrativos de categoría I. Incluye a las sedes de los virreinatos y de las audiencias. México, Lima, Buenos Aires, Quito, Panamá la Nueva y Santo Domingo están bien representados. Es escasa la cartografía de Santiago de Chile; la de Guadalajara es tardía, así como la de Bogotá, y escasa. Conozco un solo plano de La Plata y de Panamá la Vieja y una copia del siglo XIX de un original perdido del XVIII de Antigua Guatemala.

Centros administrativos de categoría II. Incluye a las sedes de gobernaciones y/o de corregimientos. Caracas está bien representado, especialmente para el siglo XVIII y con un plano de fines del XVI. También Trujillo. En cambio sólo conozco un plano de Asunción, Cajamarca, Tucumán, Arequipa y Oaxaca. Del Cusco existe un plano del siglo XVIII y varias vistas irreales.

Puertos. No conozco cartografía urbana de las primeras ciudades-puerto fundadas por los españoles, tales como la Isabela, la primera fundación de Santo Domingo, Nueva Sevilla, Santa María la Antigua del Darien, por ejemplo, así como de los primeros fuertes. En cambio, la mejor cartografía que conozco corresponde a Cartagena, La Habana y San Juan de Puerto Rico y, con menor representatividad, a Veracruz, Santo Domingo, Porto-

belo, Buenos Aires, Callao y Campeche. Eran los principales puertos de España en América y, con la excepción de Buenos Aires, los mejor fortificados. Existen pocos ejemplos de los puertos de importancia regional, tales como Acapulco, Valparaíso, Guayaquil, La Serena, la Guayra, Santiago de Cuba, Puerto Cabello y Santa María y aún menos de puertos menores como Río de la Hacha, Realejo, Río Tinto, Sonsonate y otros. De Colonia del Sacramento, fundada en 1680, y de Montevideo (1711) existe abundante cartografía. Esta importancia de las ciudades-puerto en la cartografía urbana colonial se relaciona con la importancia que tenían esos puntos en el comercio internacional y regional y en las fuertes inversiones que se hicieron para defenderlos. Ingleses, franceses y holandeses, especialmente a partir de mediados del siglo XVII, comenzaron el relevamiento y reproducción sistemática de los puertos.

Centros mineros. En los archivos y bibliotecas que he examinado no he encontrado planos de Taxco, Zapotecas, Fresnillo, Saltillo, Castrovirreina, Cuancamé, Zaragoza y el Real de Ramos, entre otros centros mineros de importancia. De ningún centro minero existe buena cartografía: dos planos de Guanajuato (1750 y siglo XVIII), uno de Huancavelica (siglo XVIII) y otro de San Luis Potosí (1794) y algunas vistas y un par de planos de Potosí es todo lo que conozco.

4. Algunos ejemplos seleccionados de cartografía urbana de las antiguas colonias de España en América Latina durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX

El estudioso interesado en la historia urbana de América Latina debe recurrir a las colecciones de planos y vistas originales y grabados que se encuentran en alguno de los archivos y bibliotecas que se mencionan en el apéndice A de este trabajo o en otros que no he examinado. Comprobará que: *a*) el número de originales y de grabados comienza a aumentar a partir de mediados del siglo XVII; *b*) la gran mayoría de los planos y vistas urbanos dibujados y/o publicados durante las últimas décadas del siglo XVII y durante el siglo XVIII tienen autores conocidos, a diferencia de los ejemplos anteriores cuyos autores nos son desconocidos; y *c*) el número de atlas y de colecciones impresos durante el siglo XVIII que incluyen planos y vistas de las ciudades de América Latina es varias veces superior al publicado durante los siglos XVI y XVII.

Siglo XVI

Aparentemente hasta la década de 1560 ó 1570 no fueron dibujados planos de ciudades señalando el trazado de las calles, las formas de las plazas y los usos principales. El más antiguo que conozco es el de Quito (1573) que se analiza a continuación [16]. Predominaron, en cambio, simples diseños como los de Nombre de Dios (1541) y La Habana (c. 1567), ya explicados.

"El plano que manifiesta el repartimiento de solares que hizo el Gral. Juan de Garay a los fundadores de Buenos Aires (en el) año de 1583" es un buen ejemplo de los escasos planos fundacionales o preparados poco después de una fundación que existen. Este original en tinta negra se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla (Buenos Aires, 11) y mide 49,0 por 33,8 centímetros. El autor indica, lote por lote, los nombres y apellidos de los beneficiados por la distribución de solares. No se incluyen otros títulos. Conozco pocos ejemplos de planos fundacionales en los que se incluyen los nombres de los fundadores y primeros poseedores de lotes. Todos ellos están en el Archivo de Indias: Mendoza, 1562; San Juan, 1562, y Talavera de Madrid (Esteco), 1668.

El plano de Quito conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid (núm. 9, 4661-925-4-núm. 23). Se trata de un original en tinta negra, sin escala, de autor desconocido. Data de 1573 y mide 43,0 por 56,5 centímetros. Es un dibujo sencillo, preparado para acompañar el cuestionario preparado por el primer cosmógrafo y cronista del Consejo de Indias, Juan de Velazco, y enviado a los centros habitados de América. Especialmente responde a la pregunta décima del cuestionario. Es uno de los pocos ejemplos conocidos de los planos preparados en esa ocasión que representan a una ciudad de primera importancia durante la colonia. El texto es elemental y señala los usos principales así como las direcciones de las calles que salían de Quito: camino de Pasto, arrabal y parroquia de

[16] Los planos presentados por Braun y Hogenberg en *Civitatis Orbis Terrarum* muestran las dos técnicas utilizadas durante el siglo XVI para presentar a las ciudades. La más antigua, la utilizada por Hoefnagel, uno de los principales contribuyentes a la obra, era la perspectiva oblicua o a vuelo de pájaro, como puede verse en los ejemplos de Antequera (tomo II, 4) o Loja (tomo II, 7) en la obra mencionada. La otra forma fue el plano urbano, posibilitado por el progreso en las técnicas de medición.

San Sebastián, pueblo de indios, camino de Pasto, arrabal y parroquia de San Pedro. Se señala la ubicación de los arroyos que cruzaban la ciudad.

El texto de Walter Bigges, *A summarie and true discourse of Sir Francis Drake's West Indian Voyage*, editado por Richard Field en Londres en 1589, incluye dos perspectivas oblicuas o a vuelo de pájaro de Cartagena y Santo Domingo. En ambos planos se indican el despliegue de las tropas de Drake y la ubicación de su flota en ocasión de los ataques a los dos puertos. Aunque no se trata de relevamientos precisos y poseen errores en los trazados y ubicación de las plazas, contienen detalles de interés: la topografía que rodeaba a los dos puertos, por ejemplo, así como detalles de sus fortificaciones y detalles arquitectónicos, poco comunes para la década de 1570, época en que los dibujos fueron realizados. El Museum Bodellianum de la Universidad de Leiden posee dos buenos grabados en tinta negra, en tamaño mayor al de los originales (Port 188 - núm. 144).

En el Archivo de Indias de Sevilla se guardan un plano que representa la Plaza del Mar de Cartagena y un sector del proyecto del muelle nuevo en 1571 de autor desconocido (Santa Fe, 187) y dos planos que representan a la Plaza Mayor de México, las calles vecinas y los edificios principales ya construidos o en construcción (México 3 y México 47). Son los únicos planos de sectores de una ciudad durante el siglo XVI que conozco. Los dos planos de México datan de fines del siglo XVI y su autor fue Céspedes; los otros planos mencionados son de 1596 y de autor anónimo.

El plano de "la ciudad de Santiago de León" (Caracas) en 1578 que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla (Venezuela, 6). Se trata de un original, en tinta negra y sin escala; mide 60,3 por 43,0 centímetros. Plano detallado de la ciudad y de su área vecina, un verdadero plano regional, con detallada representación de los principales accidentes geográficos y topográficos y buen señalamiento del trazado de la ciudad y de la ubicación de las casas.

No he encontrado planos urbanos del siglo XVI correspondientes al Brasil. En el *Roteiro de todos os Sinais . . .*, que se encuentra en la Biblioteca da Ajuda de Lisboa, manuscrito de alrededor de 1573, se muestra la ubicación del caserío de Río de Janeiro, fundado en 1565 por Estacio de Sá.

Siglo XVII

Durante el siglo XVII fueron preparados algunos planos urbanos notables por su detalle y por su extraordinaria fidelidad, en comparación con los conocidos del siglo XVI.

El plano en colores de Panamá la Nueva conservado en el Archivo de Indias de Sevilla (Panamá, 84). Data de 1673 y mide 28,2 por 41,5 centímetros. De autor anónimo y sin título, el plano incluye un detallado texto con el nombre de las calles y la ubicación de la Iglesia Catedral, la Audiencia, los cuarteles, casas del Presidente (de la Audiencia), el Cabildo, cinco conventos, el Colegio de la Compañía, el Hospital de San Juan de Dios y otros usos.

La "Planta de la ciudad de Truxillo del Perú" conservada en el Archivo de Indias de Sevilla (Perú y Chile, 205). Data de 1687 y mide 59.0 por 43,0 centímetros. Su autor fue Joseph Formento. El plano en colores interesa por el detallado dibujo de las fortificaciones en tierra de más de 12 pies en su base y 12 pies de altura, foso de 50 pies de ancho y 12 de profundidad, con una circunvalación de 18.190 pies que se proponía construir. El plano también incluye la ubicación de los principales templos y edificios de la ciudad.

El plano de Cartagena de 1617 conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Sección Cartografía y Mapas, M-I-246). Tiene por título "Esta traça es la ciudad de cartagena de las Indias Hecha Por Christoval derroda Ingeniero militar Del Rey nuestro Señor En este año DE 1617". Es un plano en colores de gran tamaño, 111,6 por 40,1 centímetros, y su autor el notable ingeniero Cristóbal de Roda. Incluye detalles de las fortificaciones de la ciudad.

Pequeño plano (21.0 por 22.0 centímetros) de la ciudad de La Serena, cuyo original en colores se encuentra en el Museo Británico (Manuuscripts, Sloane 48), incluido en el folio 68 del *Journal of the South Seas* de William Hack. Data de 1680 y posee referencias de los usos principales de la ciudad. Constituye un ejemplo de un relevamiento rápido de un puerto secundario y útil para comparar con el detallado plano original de autor desconocido que se guarda en la Biblioteca Americana José Toribio Medina (piso I, bandeja V, vol. XIII, plano 2) de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile y que es posterior al año 1767.

Curioso boceto sin título de la ciudad de Maracaibo se guarda

en el Archivo de Indias de Sevilla (Venezuela, 25). Se trata de un original en tinta negra dibujado en 1639 por Fr. Julián de Esquivel. Mide 44,0 por 23,0 centímetros. Se trata de un plano militar en el que se señalan trincheras, plataformas y accidentes topográficos y va acompañado de un texto donde se indican las debilidades defensivas del sitio y se da una interesante, aunque breve, información sobre los indios quiriquies.

La planta y las dos vistas-perfil de San Juan de Puerto Rico en el *Atlas Vaticano* de Iohannes Vingboons (vol. G. V. D. 3. 17. vol. I, núms. 40, 41 y 42, respectivamente). Datan de 1660 aproximadamente y se trata de tres originales a la acuarela con colores muy vivos. La planta, que mide 60,0 por 42,0 centímetros, tiene un detallado texto señalando los principales usos del suelo. Las dos vistas de la ciudad, una desde el mar y otra desde la bahía, indican las fortificaciones. No conozco otro ejemplo de planta y vistas contemporáneas de una ciudad colonial de América Latina.

Los planos de Cacua, Gemara y Mocobragua en el Archivo Nacional de Bogotá (Colonia-Visitas de Santander; tomo 8, folio 563; Visitas de Santander, tomo 3, folio 684 y Visitas de Venezuela, tomo 10, folio 460, respectivamente). Se trata de tres originales en tinta, de autores anónimos. Los tres datan de 1602. Ejemplos de tres pequeños poblados indígenas en los que se indican el simple trazado de las calles, la ubicación de la plaza y de la casa del cacique. Sin exactitud ni escala, son sencillos bocetos dibujados con una técnica primitiva, de calidad muy inferior a los planos que acompañaron a las respuestas enviadas al Consejo de Indias a partir de 1578, contestando al cuestionario preparado por Juan López de Velazco.

Con el título "Forma y levantado de la ciudad de México", Julio Gómez de Trasmonte dibujó en 1628 una excelente perspectiva oblicua o a vuelo de pájaro de la capital del Virreinato de Nueva España desde Chapultepec; que fue luego reproducida y copiada con modificaciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII, entre otros por Vingboons y Montanus. La Biblioteca del Congreso, de Washington (Maps Division, 5035), posee una bue na copia, un grabado en colores que mide 62,0 por 55,0 centímetros. El autor presenta sistemáticamente los conventos, los hospitales, las parroquias y colegios. Con claridad poco común para la época se señalan las áreas construidas y no ocupadas de la ciudad y de sus alrededores, así como del lago que aún la rodea por el norte, este y sur, y las montañas.

Siglo XVIII

El "Plan Scenográfico de la Ciudad de Arequipa" guardado en el Museo Británico (Manuscripts, Add 15740, fol. 47). Data de la segunda mitad del siglo XVIII y mide 52,0 por 73,0 centímetros [17]. Se trata de un original en tinta roja con una detallada lista de nombres. Su autor es Vélez.

El "Mapa Topográfico de la ciudad de la Havana" conservado en el Museo Británico (Manuscripts, Add 15.71745). Data de 1744 y mide 84,0 por 50,5 centímetros. Se trata de un original en tinta negra y color, de autor desconocido. Evidentemente fue un plano encargado por el Cabildo de La Habana, ya que está especificado con gran detalle "el número de reales que vale la vara quadrada" en las diferentes cuadras de la ciudad. Son raros los planos de este tipo. Además, el texto en el plano es muy detallado y señala los usos principales.

El "Plano de la Plaza de San Franco de Campeche" que se encuentra en el Servicio Histórico Militar de Madrid (M. b. 11. 9). Data de 1779 y mide 55,0 por 42,0 centímetros. Se trata de un original en color cuyo autor es Agustín Crame, a quien se deben otros planos notables. Buen ejemplo de un puerto colonial amurallado en una escala que permite estudiar ciertos detalles de la planta y de las fortificaciones. El plano está complementado con varios perfiles de las fortificaciones en una escala cinco veces mayor a la de la planta. Crame es también autor de un Plano de la Guayra que data de 1778 y se encuentra en el Servicio Histórico Militar (K. b. 1. 20 [6], y de otros de Puerto Cabello y Santa Marta, también de 1778 y que se encuentran en el mismo Servicio (K. b. 27 [4ª]) y (P. b. 11. 53).

El "Plano de la Ciudad de Santiago de Guayaquil en el Mar del Sur... levantado por el Yngenº Dⁿ Franᶜᵒ Requena" guardado en el Servicio Histórico Militar de Madrid (P. b. 11. 41 [2ª]). Data de 1770 y mide 80,8 por 35,1 centímetros. Se trata de un original en tinta negra y color con una detallada explicación de los usos principales, inclusive de los barrios, y de algunas características topográficas, como la ubicación de los esteros y de los terrenos anegadizos, de algún bosque, etc. Pero el plano se destaca porque están señalados con colores diferentes los materiales utilizados en la construcción de las viviendas: "las casas lavadas de carmin son de barro, madera o cañas cubiertas de paja".

[17] En el texto, bajo el ítem 4, se lee: "Convento que fue de los Expatriados Jesuitas y sirve de Quartel, y su Iglesia de Vice Parroquia".

Entre los escasísimos planos de centros mineros encontrados, es notable por su detalle el de Huancavelica, conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla (Perú y Chile, 225). Se trata de un original en color, de autor desconocido, que mide 74,3 por 54,2 centímetros. El texto indica con poco común detalle la ubicación de puentes, arrabales, aguadas, socavones, pueblos y asientos, caminos y garitas, almacenes y los usos urbanos característicos de todo plano. Otros planos detallados de centros mineros los he encontrado en una colección privada en la ciudad de México: se trata del grabado de un plano de Guanajuato, de 1750, cuyo autor es José Rozuela Ledesmensis, y del grabado de un plano de San Luis de Potosí, de 1794, de autor desconocido, donde aparece la división en cuarteles ordenada por el virrey Marqués de Branciforte.

En la sección manuscritos del Museo Británico se guardan varios planos originales de presidios dibujados por José de Urrutia: Concepción del Pasaje (Add 17.662 i); Presidio de Fronteras (Add. 17.662 t); Monterrey (Add 17.662 a); San Miguel de Horcasitas (17.662 d); Santa Rosa María del Sacramento (Add 17.662 p) y otros más. Datan del siglo XVIII y se trata de originales en color con medidas iguales: 57,0 por 46,0 centímetros. Los usos del suelo que se señalan son bastante uniformes: las ubicaciones de la plaza, de la iglesia, de la casa del Gobernador (en San Miguel de Horcasitas por ser sede del Gobernador de la provincia de Sonora) o de los capitanes, las direcciones de los caminos y manantiales, acequias y arroyos, con algunas referencias a los materiales utilizados en la construcción. Dibujos simples de poblados que en algunos casos dieron origen a ciudades importantes en siglos posteriores. En la Biblioteca Americana José Toribio Medina, de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, también existen varios originales de presidios y nuevos poblados en Chile que datan del siglo XVIII.

El plano (fragmento) de la ciudad de Quito que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla (Panamá, 134). Data de 1734 y su autor es deconocido. Se trata de un original, en color, y mide 83,0 por 57,0 centímetros. El texto indica los usos principales aunque no es muy detallado. En realidad es una perspectiva oblicua o a vuelo de pájaro tomada desde el sur y representando los volúmenes de las construcciones y algunos detalles del diseño de la ciudad; por ejemplo, se indican las escalinatas de San Francisco y de la Catedral, la cruz enfrente a la fachada de los jesuitas, etc. La perspectiva indica construcciones

de dos plantas —calles enteras— en los alrededores de la plaza mayor y viviendas aisladas y otras de menor categoría a tan sólo seis cuadras de la catedral. Los arroyos y cañadas están marcados con detalle. Los muros de las viviendas son blancos y los techos colorados. Muy pocos fueron preparados con esta técnica de representación durante la colonia, entre ellos el de La Plata (Sucre), de 1779, también en el Archivo de Indias de Sevilla (Buenos Aires, 244). Fue éste uno de los planos urbanos de mayores dimensiones (120,4 por 78,4 centímetros) dibujados durante la colonia y su autor fue Ildefonso Luján.

5. La cartografía urbana brasileña

Durante el siglo XVI fueron fundadas la mayoría de las principales ciudades coloniales del Brasil, entre ellas San Vicente (1532), desde donde se originó la fundación de Santos (1543) y de San Pablo (1555), Olinda (1535), que dio origen a Recife, Salvador (1549), Vitoria (1550), Río de Janeiro (1565), Paraiba, la actual João Pessoa (1579), Natal (1598), Ilheus y otras. Con las fundaciones de Fortaleza (1611), San Luis de Maranhão (1615) y Belèm de Pará (1616) quedó definida esa primera red de centros urbanos que había de perdurar hasta nuestros días, con la incorporación de nuevos centros en el sur y hacia el interior.

La cartografía urbana del Brasil durante el período colonial es mucho menos numerosa que la que representa a las ciudades hispanoamericanas [18]. Sin duda, el número de ciudades fundadas por los portugueses en el Brasil fue considerablemente inferior al de las fundadas por los españoles en el resto de América.

No he encontrado ningún plano original manuscrito suelto de ninguna ciudad brasileña diseñado durante el siglo XVI. El *Roteiro de todos os Sinais, Conbrecimentos, Fundos, Baixos, Alturas e derrotas que ha na costa do Brasil*, manuscrito que se guarda en la Biblioteca de Ajuda en Lisboa, incluye un dibujo del caserío de Río de Janeiro, fundado por Estacio de Sà en 1565 y localizado entre el Pan de Azúcar y el Morro de Cara de Cào, y un plano de localización de Olinda y Recife. El autor

[18] En el volumen IV de su *Ensayo de iconografia das cidades portoguesas do ultramar*, Luis Silveira incluye 223 láminas de vistas y plantas de 44 ciudades y otras poblaciones.

del Roteiro fue Luis Teixeira, cartógrafo real de la Corona del Portugal y la obra fue terminada hacia 1573.

En la sección manuscritos de la Biblioteca de Madrid hay un manuscrito en 228 folios titulado *Roteiro geral con largas informaçoes de toda a costa que pertenece ao Estado do Brasil e a descripsao de muitos lugares delle especialmente da Bahia de todos los Santos*". Preparado antes de 1587, su autor fue Gabriel Soares de Souza. Incluye (folios 69 al 75) una excelente descripción de Salvador y valiosa información sobre la producción regional, los recursos y las costumbres.

De principios del siglo XVII hay un plano de ubicación y planta de Salvador, una planta de Paraiba (João Pessoa) y una perspectiva oblicua de Olinda, posiblemente de 1605, en el *Livro que da Razao do Estado do Brasil em 1612.* Helio Vianna, en su edición de *Razao do Estado,* publicada en Recife en 1955, no precisa el nombre del autor del plano de Salvador, el más antiguo conocido de esa ciudad. Es un dibujo simple en el que se señala el trazado de la ciudad y sus principales usos. La perspectiva oblicua de Olinda resulta de gran interés. Es una pequeña sección de un plano mayor en la cual el dibujante ha acentuado la colina del sitio disponiendo los edificios de una manera triangular. El autor señaló el colegio, la iglesia mayor, San Francisco, San Bentos y El Carmen. Una buena reproducción fue incluida por Luis Silveira en el tomo IV de su colección.

Del siglo XVII es un *Atlas de las costas y de los puertos de las posesiones portuguesas en América y Africa,* colección de planos en colores muy vivos, dibujados sin gran precisión, con rasgos casi infantiles. De autor anónimo, el manuscrito, creo que inédito, se encuentra en la sección manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Los planos 1 a 16 corresponden al Brasil en general y a cada una de sus capitanías. Algunos de ellos —el núm. 5 corresponde a Recife, el núm. 8 a la Bahía de Todos los Santos, el núm. 13 a la Capitanía del Espíritu Santo y el núm. 16 a la Capitanía de San Vicente— tienen particular interés por los detalles de localización y la información general que incluyen. Ningún plano contiene el trazado de ciudad alguna.

De João Teixeira Albernas o João Albernas Teixeira posee la Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil tres colecciones de planos correspondientes a tres fechas diferentes. La más antigua, titulada *Estado do Brasil,* corresponde al año 1631. Consta de 35 planos en colores y es valioso para el estudioso de la historia urbana del Brasil por la ubicación de las princi-

pales ciudades y el señalamiento de los aspectos geográficos. La colección más reciente, titulada *Livro de toda a costa de provincia Santa Cruz feito por Ioão Teixeira Albbernas,* en el año 1666, es una repetición casi sin variantes de los planos presentados en 1631, aunque mejor coloreados.

En 1647 fue publicada en Amsterdam, en la famosa imprenta y casa editorial que Jan Blaeu o Blaeuw fundara unificando el taller establecido por su padre, Guillermo Blaeu, una de las grandes obras cartográficas del siglo XVIII sobre América Latina [19]. Nos referimos al *Rerum per octennium in Brasilia* preparado por Caspar Barlaeus, una colección de planchas sobre las posesiones ocupadas por los holandeses en el nordeste del Brasil entre 1624 y 1654. Excelente por su detalle, precisión y escala, así como por las descripciones que incluye, esta colección es una fundamental obra de referencia. Sobresalen los planos de Olinda (plancha núm. 9), de Salvador (núm. 31), San Luis de Maranhão (núm. 52), así como varias vistas y un notable perfil de Recife [20] y vistas de Siara (Fortaleza), Boa Vista, Parahiba, Fluvius Grandis (Río Grande del Norte), Bon Sucesso o Porto Calvo y otros fuertes y caseríos de la costa norte y nordeste. Entre los autores de los originales estaban algunos de los artistas que acompañaron a Mauricio de Nassau durante su gestión como gobernador, como E. Post, autor del plano de Friburgum (núm. 39), el castillo construido por Mauricio Nassau. Otros son de autor desconocido, como la planta de Mauritiópolis (Recife) (núm. 40). De ninguna ciudad latinoamericana existe, durante un período muy preciso y breve de su historia, durante el siglo XVII, un material gráfico y documental tan rico.

El plano de Recife de Vingboons inserto en el *Atlas Vaticano* (vol. II, núm. 57) es una reproducción de uno de los incluidos por Barlaeus en su obra. En el mismo volumen II del *Atlas Vaticano* Vingboons incluyó diez mapas costeros del Brasil (láminas núm. 1 a la núm. 10) y, entre otros, planos de San Luis de Maranhao (núms. 42 y 43), Parahiba (núm. 52), Recife (núm. 57), Salvador (núm. 71), Río de Janeiro (núm. 72) y del puer-

[19] Las esferas celestes y terrestres que Guillermo Blaeu produjo en su taller de Amsterdam eran las más exactas de su época. Guillermo Blaeu nació en Alkmaar en 1571 y murió en Amsterdam en 1638. Su hijo Jan produjo entre otras obras el *Atlas Magnus* (1650), el *Theatrum Urbium Belgicae* (1649) y el *Theatrum Civitatum Italiae* (1669). Jan Blaeu murió en 1673.

[20] Existe una edición holandesa facsimilar de la obra de Barlaeus, publicada en 1953.

to de San Vicente (núm. 73) [21]. Son reproducciones, de Barlaeus muchas de ellas, en el brillante colorido característico de Vingboons.

Los planos y vistas del norte y nordeste del Brasil preparados por Barlaeus fueron reproducidos con frecuencia durante el siglo XVII.

Además de Montanus, quien solía agregar a los dibujos de Barlaeus un mayor número de personajes u otros elementos en primer plano, también utilizaron libremente a Barlaeus, o a éste a través de Montanus, Pierre Pierre Vander Aa y Gio Gioseppe di Santa Teresa. Analícese, por ejemplo, la serie de grabados de una vista originalmente producida por Barlaeus de "Fluvius Gran dis" (Río Grande del Norte). Barlaeus, con dibujo sobrio y expresivo, captó muy bien la soledad del lugar. Esa vista fue repetida por Montanus, incorporando en primer plano un mayor número de personajes. Hacia fines de siglo fue utilizada por Vander Aa, como ilustración de "La Galerie Agreable du Monde", y por Santa Teresa. Este incluye un boceto también, en el mismo grabado, con la planta del fuerte de Río Grande del Norte y su localización en un plano de la costa. Santa Teresa presenta la misma vista y elementos que Barlaeus, pero su dibujo es inferior. Puede hacerse el mismo análisis respecto de Paraiba y otros puntos estratégicos de la costa norte y nordeste del Brasil. En cambio, son excelentes, claras y de buenas medidas las plantas de ciudades que incluye Santa Teresa en su *Historia de las Guerras en el Reino del Brasil*: la de San Luis de Maranhao es un buen ejemplo, basada en un plano de Barlaeus que cubre un área mayor, con la planta de San Luis en el centro.

Creo que Recife es la ciudad del Brasil mejor representada durante el siglo XVII y Río de Janeiro durante el siglo XVIII. Salvador está asimismo bien representada durante ambos siglos. En cambio, no he encontrado ningún plano diseñado durante el siglo XVIII de Oruro Preto, de Diamantina y de S. João del Rei, ciudades que tuvieron gran importancia durante ese siglo, como tampoco de Porto Alegre y de San Pablo, ciudades cuya gravitación regional y nacional sólo comenzó bien entrado el siglo XIX [22]. De Belem existe una buena colección

[21] Faltan las láminas 16, 18, 44, 46, 48, 50, 56, 58, 60, 62, 64 y 66 del volumen II del *Atlas Vaticano* de Vingboons.

[22] Luis Silveira no incluye plantas de esas ciudades durante el siglo XVIII. Incluye dos vistas de Ouro Preto de 1844 y 1889, una de San João del Rei de 1844 y de Porto Alegre de 1877 y 1889.

de planos y vistas correspondientes al siglo XVIII. Una buena planta del siglo XVII, de autor anónimo, es analizada en la sección siguiente de este trabajo. Del siglo XVIII existe una acuarela sobre papel, original, planta diseñada por el sargento mayor ingeniero José Geraldo de Gronfeld en 1773, que se encuentra en el Archivo Histórico Ultramarino. Mide 41,0 por 31,0 cms, y el trazado es claro. De Fortaleza no conozco ningún plano correspondiente a los siglos XVII y XVIII. Como otras ciudades del Brasil su localización está señalada en un manuscrito sin fecha, posiblemente de fines del XVII, que guarda la Sociedad de Geografía de Lisboa y titulado *Cartas Geograficas y Topografia da costa do Brasil*. Vistas de Fortaleza (Siara) se encuentran en Barlaeus y en Montanus.

6. Algunos ejemplos de cartografía urbana en el Brasil durante los siglos XVII y XVIII y principios del XIX

La planta de Salvador, de autor anónimo, que incluye Luis Silveira en su *Ensaio de Iconografia das Cidades Portuguesas do Ultramar*. Es uno de los planos urbanos de ciudades brasileñas más antiguo que se conocen. Seguramente fue dibujado durante la primera década del siglo XVII (alrededor de 1605) y fue incluido en *Razao do Estado do Brasil en 1612*, cuyo autor fue Diodo de Campos Moreno. Casi de la misma época es una pequeña perspectiva oblicua (25,5 por 18,6 cm.) incluida por Bartolomeu Guerreiro en *Jornada dos vasallos da coroa de Portugal, pera se recuperar a cidade do Salvador*, Lisboa, 1625. La reproduce Luis Silveira en su colección (lámina 1017).

La planta de Olinda que reproduce Caspar Barlaeus en su *Rerum per Octennium in Brasilia* (lámina núm. 9). Se trata de un grabado en tinta negra anterior a 1647. El trazado de la ciudad está señalado cuidadosamente, así como los usos principales. Existen copias de la obra impresa por Barlaeus en las mejores bibliotecas. En la misma obra Barlaeus incluye una buena planta de Salvador (lámina núm. 31) y otras de San Luis Maranhão (lámina núm. 52) y de Paraiba (la actual João Pessoa), todas pertenecientes a la época holandesa en el nordeste del Brasil.

La planta de Belem que se encuentra en los Archivos Reales de La Haya (núm. 2155). Se trata de un original, anónimo, sin escala, en color, que de acuerdo al catálogo del Archivo fue

realizado en el siglo XVII. Mide 49,0 por 39,5 centímetros y representa a la ciudad y fuerte del Gran Pará. Las leyendas son ilegibles pero el trazado está indicado con claridad.

Entre los excelentes planos de Recife preparados por los holandeses se destacan la serie impresa en 1647 por Caspar Barlaeus en su *Rerum per Octenium in Brasilia.* Son grabados en tinta y color. Esta obra incluye la planta del castillo de Friburgo (lámina 39), la planta de Recife y su área inmediata (lámina 35), un perfil de la ciudad y de su área inmediata (lámina 40) y la planta de la isla de Antonio Vaz, donde se construyó Recife (lámina 33).

Vingboons preparó varios dibujos de ciudades brasileñas que están incluidos en su *Atlas Vaticano*: Río de Janeiro (G. V. D. 3. 18. núm. 72), Salvador (G.V.D. 3. 18, núm. 71), Paraiba (G.V.D. 3. 18, núm. 52), San Vicente (G. V. D. 3. 18, núm. 73) y Recife (G. V. D. 3. 18, núm. 57). Son todas vistas de alrededor de 1660, de gran colorido y tamaño mediano.

Siglo XVIII

El brigadier João Massé realizó sendos planos de Río de Janeiro y de Salvador en 1713 y en 1715, respectivamente, copias de los cuales se encuentran en el Servicio Geográfico del Ejército en Río de Janeiro. Los dos planos incluyen los proyectos defensivos elaborados por Massé para ambas ciudades. El plano de Río de Janeiro es particularmente importante porque es uno de los primeros en el que se señala el trazado de las calles con precisión y por tener leyendas detalladas.

Otros buenos planos de Río de Janeiro durante la segunda mitad del siglo XVIII son los siguientes: la planta del capitán André Vaz Figueira de 1750 (Servicio Geográfico del Ejército, de Río de Janeiro) y la planta preparada por Francisco José Roseio en 1769, un grabado de la cual existe en la Biblioteca del Congreso de Washington (5035) y mide 17,5 por 21,0 centímetros. Ella contiene un detallado texto sobre los usos principales.

Frezier incluyó un excelente plano y vista de Salvador en su *Relation du voyage* (lámina 34). Data de 1712 ó 1713 y fue impreso por primera vez en 1716. Se trata de un grabado en tinta negra con un detallado texto. Cincuenta años después Bellin incluyó otro buen plano de Salvador en *Le Petit Atlas Maritime* (II, núm. 53). Mide 19,0 por 30,0 centímetros y también posee un buen texto. La ciudad aparece en ambos planos expandiéndose paralela a la costa hacia el este-sudeste y hacia el oeste-noroeste.

De mediados del siglo XVII, posiblemente, es una acuarela sobre papel de grandes dimensiones (125,5 por 26,0 cm) que muestra la fachada —o perfil— de Salvador desde el mar. De autor anónimo, lleva por título *Elevaçao e Fachada que mostra em prospeto pela marinha a cidade de Salvador.* Fue incluido en una edición de José Antonio Caldas, *Noticia Geral de Toda esta Capitania da Bahia desde o Seu Descobrimento ate ao Presente Año de 1759*, Bahía, 1951.

Durante el siglo XVIII fueron preparados numerosos planos de ciudades, algunas fundadas en esos años, otras en siglos anteriores. El Servicio Geográfico del Ejército y la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro tienen copias de buena calidad como las de Marianna (31,5 por 28,0 cm.) y de Villa Bella (43,0 por 29,0 cm.), de autor anónimo y guardadas en la Biblioteca Nacional, y la de Guatemy (62,0 por 45,0 cm.) en el Archivo Militar de Río de Janeiro.

7. Colonias inglesas, francesas, holandesas y danesas

En comparación con las fundaciones de España y Portugal en América, los ingleses, franceses, holandeses y daneses fundaron muy pocas ciudades. Con la excepción del intento holandés en el Nordeste del Brasil iniciado en 1624 y que terminó en 1654 (con su expulsión), y la prolongada ocupación de las Guayanas, que se inicia en el siglo XVII, los ingleses, franceses, holandeses y daneses se concentraron en las islas del Caribe. Con frecuencia las islas cambiaban de mano, aunque hacia el año 1700 la situación tendía a normalizarse con España en control de Cuba y de Puerto Rico y de la parte oriental de Hispaniola. En ellas fundaron varias ciudades durante los siglos XVII y XVIII, de las cuales nos ha llegado, en algunos casos, una excelente cartografía.

Siglo XVII

Los ingleses fundaron muy pocas ciudades en América durante los siglos XVII y XVIII. La cartografía de esas ciudades es poco numerosa. Del siglo XVII existen contados ejemplos. Uno

de ellos es el plano de Port Royal, Jamaica, antes de su destrucción en 1692. Se trata de un original en tinta negra, grisado, que se encuentra en el Museo Británico de Londres (Add 15, 494.22), obra del capitán Locher. Mide 52,5 por 36,0 centímetros. Se indican la extensión y trazado de la ciudad antes de su destrucción y las zonas arrasadas.

La producción francesa durante el siglo XVII es algo más abundante. En la Biblioteca Nacional de París se guardan una vista original del fuerte Radayburg de Basseterre (Ge DSH 155-4 [1]) y un interesante plano de Cap Français (Ge DSH 149-4 [4]). Datan de 1667 y 1668, respectivamente; el primero es de autor anónimo; el segundo es obra de Marc Payen.

La producción holandesa se encuentra en las ciudades del nordeste del Brasil y especialmente en Recife, de la cual los planos impresos por Barlaeus son los mejores ejemplos. Existen algunos otros ejemplos, muy pocos por cierto, de cartografía urbana de ciudades fundadas por los holandeses en América. Gerard van Keulen preparó a fines del siglo XVII un pequeño plano de Fort Amsterdam, en Curaçao, que se encuentra en el Museo Bodellianum de la Universidad de Leiden (Fort 63, Nº 23). Se trata de un original en color, fechado en el catálogo en 1690 y que mide 13,7 por 12,4 centímetros. Se indican de manera somera los principales usos del suelo.

Siglo XVIII

El plano de Kingston, fundada hacia 1692 ó 1693 por los ingleses, que incluye Bellin en su *Petit Atlas Maritime* (t. I, pág. 59), es el único que conozco de esa ciudad durante el siglo XVIII. Se trata de un nítido grabado en blanco y negro, de 28,7 por 20,0 cenímetros, en el que se señalan el nombre de todas las calles y algunos usos principales. Bellin también incluye un plano de Port Royal (t. I, pág. 58). La obra de Bellin fue impresa en 1764. Ambos planos han sido reproducidos numerosas veces. En la sección mapas y planos del Public Record Office, en Londres, existe un plano manuscrito original a color que data de 1702. De autor anónimo, el plano indica las calles y los lotes construidos y no construidos, con el nombre de los propietarios[23]. No lo he consultado aún. Sus medidas aproximadas

[23] Penfold, P. A., *Maps and Plans in the Public Record Office*, vol. 2, *"America and West Indies"*, Her Majesty's Stationery Office, Londres, 1974.

son 43,0 por 69,0 centímetros. No he encontrado ningún plano de Spanish Town, ya sea del período español o inglés de su historia durante los siglos XVI al XVIII.

De Belize existe un plano manuscrito original en colores, obra de David Lamb, que data de 1797, y de Port of Spain, el más antiguo que he localizado, es también un manuscrito original a color, obra de los tenientes Baddeley y Cavangh y que data de 1820, aproximadamente. Ambos están en la sección mapas y planos del Public Record Office en Londres. La cartografía de ambas ciudades es pobre. De Port of Spain hay otros planos anteriores, también del siglo XIX, pero acentúan las fortificaciones. Tanto en el Museo Británico como en el Public Record Office existen planos de Georgetown (Guyana) y de Bridgetown (Barbados), y Chancels de Lagrange incluye un plano de esta ciudad, de principios del siglo XVIII.

A fines del siglo XVII la principal colonia inglesa era Jamaica, en posesión de Inglaterra desde 1655. Otras islas bajo control inglés eran Antigua, Barbados, Neves, Monserrat y parte de las islas St. Kitts. Trinidad no fue capturada hasta 1797.

Existe una excelente cartografía de Willemstad (Fort Amsterdam) en la isla de Curaçao que, de acuerdo con mis investigaciones, comienza hacia 1690 con un plano del cartógrafo holandés van Keulen. Es un plano de reducido tamaño, cuyo original se encuentra en el Museum Bodellianum de Leiden. Entre los planos de Willemstad correspondientes al siglo XVIII sobresalen un original manuscrito de gran tamaño (122,0 por 92,5 cm.), de autor anónimo, que se encuentra en el Archivo Real de La Haya (1452), y una vista en color, de autor desconocido, que se encuentra en el Museo Marítimo. La mayoría de los planos de Willemstad son de autor anónimo. La mayoría son de origen holandés pero los hay de origen español y francés.

También existe una buena cartografía de Paramaribo en Surinam. Los dos planos de J. V. Schley, ambos conservados en el Museum Bodellianum de Leiden, presentan a la ciudad y a sus alrededores. Se trata de dos grabados que datan de 1770 y 1772 respectivamente. El segundo, a pesar de tener medidas relativamente reducidas (56,0 por 18,0 cm.), es muy detallado y permite relacionar el trazado de la ciudad con el sistema de subdivisión y propiedad de la tierra en los alrededores. El texto es en francés. Un segundo plano, de mediados del siglo XVIII, obra de Reinier Ottens, que se encuentra en la sección de mapas

de la Biblioteca de la Universidad de Amsterdam, es también muy detallado.

De Philipsburgh, la capital de la parte holandesa de la isla de Saint Martins, existe un excelente plano manuscrito (1803) y dos vistas (1822 y 1823) en la Biblioteca del Departamento de colonias en La Haya. Las dos vistas, ambas manuscritos originales, fueron realizadas por Samuel Fahlberg. También existen planos de Belice, San Eustaquio y otros centros menores, todos del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Sobre Recife, la principal fundación urbana holandesa en América, ya me he referido en páginas anteriores.

A fines del siglo XVII los franceses controlaban Martinica, Guadalupe, Granada, la mitad de la isla de St. Kitts y la parte occidental de Hispaniola, la actual República de Haití. En todas las islas y en la Guayana los franceses fundaron varias decenas de asentamientos. Fue en Haití donde desarrollaron su principal actividad fundacional. Existe una variada y excelente cartografía de las ciudades haitianas. Salvo algunos pocos ejemplos, casi todas son del siglo XVIII. Los mejores planos son mansucritos originales que pueden encontrarse en la Biblioteca Nacional de París.

Fueron muy pocas las ciudades fundadas por los daneses en América y todas están ubicadas en pequeñas islas del Caribe. En la Biblioteca Real de Copenhague existen algunos ejemplares de planos de esas ciudades, todos correspondientes al siglo XVIII.

a) Un plano original en color de Charlotte Amelie, en la isla de St. Thomas, de autor anónimo, del siglo XVIII. Mide 70,5 por 48,5 centímetros y tiene un texto reducido.

b) Un plano original de Christianstad, en la isla de St. Croix, del siglo XVIII. Su autor fue H. Zollner y mide 57,5 por 47,0 centímetros.

c) Un grabado a color del plano de Friedeichstad, en la isla de St. Croix, parte de un plano de mayor tamaño. Mide 47,5 por 15,0 centímetros y es una reproducción de 1754 de un plano diseñado por I. M. Bech.

Apéndice A. Archivos y bibliotecas consultados

Dinamarca	Copenhague	Biblioteca Real
España	Madrid	Biblioteca Nacional
		Biblioteca de Palacio
		Archivo de la Academia Nacional de la Historia
		Archivo del Servicio Histórico del Ejército
	Sevilla	Archivo de Indias
Francia	París	Biblioteca Nacional
Holanda	Amsterdam	Biblioteca de la Universidad de Amsterdam
		Scheepvaert Museum
	Leiden	Museo Bodellianum - Universidad de Leiden
	La Haya	Biblioteca Real
		Archivo del Ministerio de Colonias
Inglaterra	Londres	Museo Británico
		Biblioteca de la Royal Geographical Society
Italia	Florencia	Biblioteca Nacional
Vaticano	Ciudad del Vaticano	Biblioteca Apostólica Vaticana
Estados Unidos	Washington	Biblioteca del Congreso
	Nueva York	Biblioteca Pública
	Cambridge	Biblioteca Widener - Universidad de Harvard
		Biblioteca Houghton - Universidad de Harvard
	Providence	Biblioteca John Carter Brown - Universidad de Brown
	Austin	Universidad de Texas - Biblioteca - Colección de manuscritos latinoamericanos
Argentina	Buenos Aires	Biblioteca Nacional
		Archivo Nacional
		Biblioteca del Museo Mitre
	La Plata	Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires
Colombia	Bogotá	Archivo Histórico Nacional
Costa Rica	San José	Biblioteca Nacional
		Archivo Nacional
		Municipalidad de San José - División de Catastro
Cuba	La Habana	Biblioteca Nacional - Sección Mapoteca
Chile	Santiago	Biblioteca Nacional - Colección José T. Medina
Brasil	Río de Janeiro	Biblioteca Nacional - División de Obras Raras y Publicaciones
		Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores - Palacio Hamarati
		Ministerio de Guerra - Directorio del Patrimonio del Ejército
		Directorio del Servicio Geográfico del Ejército - Morro de Conceição
México	México	Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia
		Biblioteca Nacional
		Museo de Historia - Palacio de Chapultepec
		Dirección de Monumentos Artísticos
		Colección del arquitecto Enrique Cervantes
	Puebla	Museo Regional
Perú	Lima	Biblioteca Nacional - Sección Mapoteca

Apéndice B. Bibliografía

Los mejores ejemplos de cartografía urbana de América Latina durante el período colonial son planos manuscritos originales y grabados sueltos que se encuentran en los archivos y bibliotecas mencionados en el Apéndice I o en otros archivos y bibliotecas que no he consultado. Entre estos últimos creo que las omisiones más importantes son la Biblioteca del Museo de Greenwich, Londres; la Biblioteca Nacional de Viena; el Servicio de la Marina en Madrid; la Biblioteca del Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa y la Biblioteca del Instituto Hispanoamericano de Nueva York.

Las colecciones manuscritas y publicadas, preparadas durante los siglos XVI, XVII y XVXIII, que incluyo en las secciones I y II de este apéndice complementan esos originales y grabados sueltos. Existen, sin duda, algunas colecciones irreemplazables entre esos manuscritos y ediciones de los siglos XVI al XVIII. Algunas son colecciones de planos, en las cuales los textos son de interés secundario, o no incluyen textos, como las de Vingboons, Bellin, López y Montanus, para nombrar a los mejores exponentes, o como las de Cardona, Bordone y Ramusio, por su interés para la historia de la cartografía urbana latinoamericana. Otras son los relatos de viajes, en los cuales los planos y vistas de ciudades han sido utilizados para ilustrar el texto, como los de Frezier y Chancels de Lagrange.

Durante el siglo XX comenzaron a editarse colecciones regionales, nacionales o locales de planos urbanos de las antiguas colonias europeas en América.

Los títulos más importantes los he reunido en la sección III de este apéndice. Una sección IV agrega los títulos de algunos libros, ensayos y artículos sobre historia urbana de América Latina en general o de algún país o ciudad en particular que incluyen reproducciones de planos urbanos y son fácilmente accesibles al lector.

Manuscritos. Siglos XVI, XVII y XVIII

Anónimo, *Atlas de las costas y de los puertos de las posesiones portuguesas en América y Africa*, Biblioteca Nacional de Madrid, sección Manuscritos (Mss 7121). Data del siglo XVII.

Cabrer, Joseph Maria, *Diario de la Segunda Subdivisión de Límites entre los Dominios de España y Portugal en la América Meridional*, Archivo Histórico de Itamaraty, Río de Janeiro. Data de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Cardona, Nicolás de, *Descripciones Geographicas e Hydrographicas*, Biblioteca Nacional de Madrid, sección manuscritos (Mss 2468). Completada antes de 1632.

Chancels de Lagrange, Louis de, *Voyages et campagnes diverses faittes en Europe, en Asie, en Affrique et en Amerique depuis l'an 1694*, Biblioteca Nacional de Madrid, sección manuscritos (Mss 1188). Data de fines del siglo XVII.

Froger, *Relación de un viaje que se hizo en los años 1695, 1696 y 1697 a las Costas de Africa, Estrecho de Magallanes, Brasil, Cayena y las Islas Antillanas...*, Biblioteca Nacional de Madrid, sección manuscritos (Mss 3165). Data de fines del siglo XVII.

Hack, William (activo entre 1680 y 1710), *Journal of the South Seas*, Museo Británico, Londres (Manuscripts, Sloan 3, 48). Data de 1680 aproximadamente.

Teixeira, Luis (activo entre 1564 y 1613), *Roteiro de todos os Sinais, Combrecimentos, Fundos, Baixos, Alturas e Derrotas que ha na costa do Brasil*, Biblioteca da Ajuda, Lisboa. Data de 1573 aproximadamente.

Vingboons, Iohannes (1617-c.1670), *Atlas Vaticano*, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ciudad del Vaticano (Reg. Lat. 2105-2106). Tres volúmenes. Data de 1660 aproximadamente.

Vingboons, Iohannes, *Los mapas de Vingboons en Villa Castello*, Biblioteca Laurenziana, Florencia.

Ediciones impresas. Siglos XVI, XVII y XVIII

Andrews, John, *"A collection of Plans of the most capital cities of every empire, kingdon and electorate in Europe and some remarkable cities in the other three parts of the World..."*, editado por John Hand, Londres, 1772.

Barlaeus, Caspar, *Rerum per octennium in Brasilia*, editado por Ioannis Blaeu, Amsterdam, 1647.

Bellin, Jacques Nicolas (1703-1772), *Le Petit Atlas Maritime. Recueil des cartes et plans des quatre parties du monde en cinq volumes*, par ordre de M. le Duc de Cheiseul, Ministre de la Guerre et de la Marine, París, 1764.

Bigges, Walter, *A summary and true discourse of Sir Francis Drake's West Indian voyage*, Richard Fie'd, editor, Londres, 1589.

Blaeu, Willem J. (1571-1638), *Theatrum Orbis Terrarum*, Apud Iohannes et Cornelius Blaeu, Amsterdam, 1640-1655. Seis volúmenes.

Bordone, Benedetto (1460-1534), *Livro di Benedetto Bordone*, N'd'Aristotile, detto Zoppino, Venecia, 1528.

Braun, Georg (1541-1622) y Frans Hogenberg (c.1540-c.1590), *Civitatis Orbis Terrarum*, Colonia (1572-1618). Seis volúmenes.

Charlevoix, Pierre François Xavier (1682-1761), *Histoire de l'isle Espagnole on du S. Dominique*, París, 1731.

Faden, William, *The North American Atlas; selected from the most authentic maps, charts, plans, etc. hitherto published*, Londres, 1777. Dos volúmenes

Fer, Nicolás de (1646-1720), *Introduction a la geographie avec une description historique sur toutes les parties de la terre par...*, París, 1717.

Frezier, Amadée François, *Relation de voyage de la Mer du Sud aux Cotes du Chily et du Perou*, J. G. Nyon, impres., París, 1716. Cuatro volúmenes.

Homanni, Juan Bautista, *Atlas Novus terrarum orbis imperis regna et status exactis tabulis Geographica demonstraus opera*, Nuremberg, s. f. (siglo XVIII). Colección de 55 volúmenes y 3.535 planchas. Los tomos 50, 51 y 52 están dedicados a América.

Jansson, Jan (1596-1664), *Illustriorum Hispaniae urbium tabulae cum appendice celebriorum*, Amsterdam, 1657.
Juan, Jorge y Antonio de Ulloa, *Relación Histórica del Viaje por Orden de S. Mag. para medir algunos grados de Meridiano Terrestre...*, en Madrid por Antonio Marín, 1748.
La Condamine, *Journal de Voyage fait par Ordre du Roi a l'Equateur...*, l'Imprimerie Royale, París, 1751.
Le Rouge, George Louis, *Recueil des plans de l'Amerique Septentrionale*, chez le Sr. Le Rouge, ingenieur geographe du Roy, París, 1755.
L'Isle, Guillaume de (1675-1726), *Atlas nouveau contenant toutes les parties du monde*, chez J. Couvens et Corneille Mortier, Amsterdam, 1745.
López, Tomás (1730-1802), *Atlas Geográfico de la América Septentrional y Meridional*, A. Sanz, editor, Madrid, 1758.
Masi, Tomasso, *Atlante dell'America continente le migliori carte geographiche e topographiche delle principale citta, laghi, fiumi e fortezza del Nuovo Mondo*, Presso Cio Tomasso Masi e Comp, Livorno, 1777.
Montanus, Arnoldus, *America being the latest and most accurate description of the New World*, Londres, 1671, impresa en Amsterdam por Jacob Meurs en 1671 con el título: *De Nieuwe en Onbekende Weerela: of Beschryving van America in't Zird Land.*
Nieuhots, Johan, *Gedankweerdige Brasiliaense zee en Lantreize*, Amsterdam, 1682.
Ponce, Nicolás (grabador) y Moreau de Saint Mery (escritor), *Recueil des vues des lieux principaux de la colonie Française de Saint Dominique*, París, 1791.
Pons, François Joseph de, *Voyage a la partie orientale de la Terre Ferme dans l'Amerique Meridionale fait pendant les années 1801, 1802, 1803 et 1804*, Colnet, ed., París, 1806. Tres volúmenes.
Ramusio, Gio Battista (1485-1557), *Delle navigationi et viaggi*, Nelle Stamperia de Giunti, Venecia, 1563-1565. Tres volúmenes.
Roggeveen, Arent († 1679), *West Indias, the continent and the islands*, Peter Goos, impresor, Amsterdam, 1675.
Santa Teresa, Gio Gioseppe di, *Istoria delle Guerre del Regno del Brasile accadute tra la corona di Portogallo*, nella Stamperia degl'Eredi dei Corbelletti, Roma, 1698.
Schenk, Pieter (1645-1715), *Petri Schenkii Hecatompolis*, Amsterdam, 1702.
Vander Aa, Pierre, *La Galerie agreable du Monde*, Leiden, 1690-1700.

Ediciones impresas. Siglo XX

Aguilera Rojas, Javier, y Moreno Rexach, Luis J., *Urbanismo español en América*, Editora Nacional, Madrid, 1975.
Almagia, Roberto, *Monumenta Cartographica Vaticana*, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1944, 1948, 1952 y 1955. Cuatro volúmenes.
Angulo Iñiguez, Diego, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1933. Tres volúmenes.
Apenes, Ola, *Mapas antiguos del valle de México*, Instituto de Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1947.
Barbagelata, José y Bromley, Juan, *Evolución urbana de la ciudad de Lima*, Lima, 1940.
Calderón Quijano, José A., *Nueva Cartografía de Acapulco, Campeche y Veracruz*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1969.
Canabrava Barreiros, Eduardo, *Atlas da evolução urbana da cidade do Rio de Janeiro, 1565-1965*, Instituto Histórico e Geografico Brasileiro, Río de Janeiro, 1965.
Carrera Stampa, Manuel, *Planos de la ciudad de México*, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, LXVIII, 2-3, págs. 265 a 427, México, marzo-junio, 1949.
Comissão do IV Centenario da cidade de São Paulo, *São Paulo Antigo - Plantas da cidade*, San Pablo, 1954, prólogo de Sergio Millet.
Consejo Departamental de Montevideo, *Iconografía de Montevideo*, Dirección, selección y notas por A. D. González, C. Pérez Montero, D. C. Assunçao, S. S. Lucuix y A. Searone, Montevideo, 1955.
Cortesão, Armando y Teixeira da Mota, Avelino, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, Lisboa, 1960. Cinco volúmenes.
Díaz Sánchez, Ramón, *Caracas Cuatricentenaria*, Edición de la Mobil de Venezuela, Caracas, 1966.
Marco Dorta, Enrique, *Cartagena de Indias*, Alfonso Amado, editor, Cartagena, 1960.
Ferrez, Alberto, *Iconografía das cidades de Salvador e Rio de Janeiro no seculo XVIII*, Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Río de Janeiro, 1963.
Gasparini, Graziano y Posani, Juan Pedro, *Caracas a través de su arquitectura*, *Fundación Fina Gómez*, Caracas, 1969.
Guillén y Tato, Julio F., *Monumenta Cartographica Indiana*, Monumento de Asuntos Exteriores, Relaciones Culturales, Madrid, 1942.
Gutiérrez, Electra y Tonatiuh, *Imagen de México, Mapas, Grabados y Litografías*, Salvat, editores de México, S. A., México, 1976.
Instituto de Estudios de Administración Local, *Planos de ciudades Iberoamericanas y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Madrid, 1951. Dos volúmenes. Introducción por Fernando Chueca Gortia y Leopoldo Torres Balbas; estudio de los planos y textos por Julio González y González.
Instituto Geográfico Militar de Chile, *Cartografía Hispano Colonial de Chile*, Santiago, 1952. Edición homenaje a José Toribio Medina.
Instituto Nacional do Livro. Ministerio de Educação e Cultura, *Libro que da Razao de Estado de Brasil*, Río de Janeiro, 1968. Edición conmemorativa del V centenario del nacimiento de Pedro Alvares Cabral.
Moores, Guillermo H., *Colección cronológica de vistas de Buenos Aires*, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1939.
Morales Padrón, Francisco y Llavador Mira, José, *Mapas, planos y dibujos sobre Venezuela existentes en el Archivo de Indias*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1964-1965.
Outes, Félix F., *Cartas y planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX*, Instituto de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1930.
Palm, Erwin Walter, *Los monumentos arquitectónicos de la Española*, publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, Santo Domingo, 1955.
Paz y Miño, Luis T., *Apuntaciones para una Geografía Urbana de Quito*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1960.
Ramírez de Arellano, Rafael M., *La capital a través de los siglos*, edición del autor, San Juan de Puerto Rico, 1950.

Silveira, Luis, *Ensaio de iconografía das cidades portuguesas do Ultramar*, Junta de Investicaçoes do Ultramar, Ministério do Ultramar, Lisboa, 1956. Cuatro volúmenes.
Sola Ricardo, Irma de, *Contribución al estudio de los planos de Caracas, 1567-1967*, Talleres de la Dirección de Cartografía del Ministerio de Obras Públicas, Caracas, 1967.
Sousa-Leao, Joaquín de, *Salvador de Bahia de Todos os Santos - Iconografía seiscentista desconhecida*, La Haya, 1957.
Taullard, A., *Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880*, Peuser editores, Buenos Aires, 1940.
Torres Lanza, Pedro, *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo General de Indias*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1921.
Toussaint, Manuel, Gomes de Orozco, Federico y Fernández, Justino, *Planos de la ciudad de México. Siglos XVI y XVII;* Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma, México, 1930.
Villanueva, Carlos Raúl, *Caracas en tres tiempos. Iconografía retrospectiva de una ciudad, Gráficas Edición de Arte*, Caracas, 1966.
Vindel, Francisco, *Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1951.
Wieder, Frederic, *Monumenta Cartographica*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1925-1933, Cinco volúmenes.

Trabajos de interés general que incluyen buenas reproducciones de planos urbanos diseñados durante el período colonial.

Castro, Josué de Castro, *A Cidade do Recife*, Rio de Janeiro, 1954.
Gasparini, Graziano, "Formación de ciudades coloniales. Siglo XVI", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Universidad Central de Venezuela, X, Caracas, noviembre de 1968.
Gasparini, Graziano, *Caracas Colonial*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1969.
Guarda, Gabriel, *La ciudad chilena del siglo XVIII*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968.
Hardoy, Jorge E., y Aranovich, Carmen, 'Urbanización en América Hispánica entre 1958 y 1630", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Universidad Central de Venezuela, XI, págs. 9 a 89, Caracas, mayo de 1969.
Martínez, Carlos, *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*, Imprenta del Banco de la República, Bogotá, 1967.
Martínez, Carlos, *Santa Fe de Bogotá*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968.
Reisfilho, Nestor Goulart, *Evolução urbana do Brasil (1500-1720)*, Pioneira, San Pablo, 1968.
Santos, Paulo F., *Formação de cidades no Brasil colonial*, V Coloquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros, Coimbra, 1968.
Zewisza, Laszek M., "Fundación de ciudades hispanoamericanas", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Universidad Central de Venezuela; XIII, págs. 88 a 128, Caracas, enero de 1972.

Aspectos demográficos y físicos de la transición del mundo aborigen al mundo colonial

Wodrow Borah

La percepción de la transición de la América aborigen a los pueblos de la Hispanoamérica colonial depende mucho de la respuesta que se dé al siguiente interrogante: ¿en qué medida los indígenas americanos habían desarrollado centros urbanos antes de la llegada del hombre blanco? La cuestión es compleja, pues están implicadas en ella las opiniones sobre la definición de centro urbano o de ciudad y, además, el problema de la cantidad de habitantes del Nuevo Mundo.

En general, cuanto mayor sea la población postulada, mayor la probabilidad de que en las regiones de más concentración las densidades alcancen niveles capaces de inducir la diferenciación de funciones, la división del trabajo, la elaboración de estructuras sociales y económicas y la creación de agrupamientos de población de tamaño considerable; en suma, que sea mayor la probabilidad de que existan centros urbanos. Concordantemente, quienes sostienen la idea de la existencia en la América aborigen de una gran población en la víspera del descubrimiento por parte de Europa, es más probable que acepten la idea de la existencia de un grado considerable de urbanización en las regiones denominadas de alta cultura. En cambio, quienes sostienen lo contrario, o sea que la población era exigua, es mucho menos probable —en verdad improbable— que hallen una amplia urbanización. Puedo ejemplificar este punto con referencia a la Hispaniola. Woodrow Borah y Sherburne F. Cook [1*],

1 Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean*, Berkeley, Los Angeles y Londres, 1971, vol. I, págs. 376 a 410.

citando afirmaciones de los primeros europeos que ven las ínsulas, señalan la existencia de asentamientos de 5.000 a 15.000 habitantes, lo cual implica claramente densidades que deben de haber significado agrupamientos de población con un grado considerable de estratificación social, diferenciación económica y algo similar a una disposición urbana. Por otra parte, la población escasa postulada por Charles Verlinden [2], compuesta por cazadores y recolectores, que suplementaban la recolección con una actividad agrícola vacilante y rudimentaria, no puede haber dado como resultado asentamientos con una sustancial aglomeración de población. Tampoco ello puede ocurrir a partir de las cifras algo más altas postuladas por Angel Rosenblat [3]. Las mismas consideraciones valen, en general, respecto de los estudios sobre el territorio continental de América. Debemos señalar aquí que Brasil —según lo que se sabe hasta el momento— no poseyó densidades de población suficientes para el desarrollo urbano ni, en general, ninguna parte de la Amazonia o de las zonas templadas del norte y del sur. Nuestro análisis debe limitarse pues a la columna cordillerana de América desde el límite norte de Mesoamérica hasta el límite sur del imperio incaico.

Nuestra definición de centro urbano o de ciudad determinará también en medida considerable si hallamos o no una urbanización sustancial en cualquiera de las partes de la América aborigen. En realidad uno puede eliminar la idea de urbanización referida a toda la América aborigen (salvo quizás a Mesoamérica) estableciendo el requerimiento del desarrollo de la escritura [4]. La necesidad de definición ha aparecido con el concepto de revolución urbana formulada por Vere Gordon Childe, cuyas

2 Verlinden, Charles, *"Le 'repartimiento' de Rodrigo de Alburquerque à Española en 1514. Aux origines d'une importante institution économico-sociale de l'empire colonial espagnol"*, en *Mélanges offerts a G. Jacquemyns*, Bruselas, 1968, págs. 643 a 644, y *"La population de l'Amérique precolombienne. Une question de méthode, en Méthodologie de l'histoire et des sciences humaines (Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel*, vol. 2, Toulouse, 1973), pág. 459.

3 Rosemblat, Angel, *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 vols., 3ra. edición, Buenos Aires, 1954, vol. 1, págs. 102 a 118 y 293 a 298, y *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos*, Ciudad de México, 1967.

4 Adams, Robert McC.; Millon, René y Armillas, Pedro, "Urban Revolution", en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 14 (1968), págs. 201 a 221. Véase también Mann, Lawrence, *Activity Density-Intensity Analysis: A Research Framework for Ancient Settlements and Modern Cities*, XXXVII International Congress of Americanists, Mar del Plata, *Actas y Memorias*, vol. 1, 1966, págs. 159 a 170.

opiniones y definición sugerida constituyen usualmente el punto de partida sea para introducir una modifciación al respecto o para dar una sugerencia opcional [5]. Este problema relativo a la definición es analizdao con sagacidad y eclecticismo destacados por Jorge E. Hardoy, quien proporciona una lista de criterios estimados por él más aplicables a América. El empleo de sus criterios llevaría a afirmar que hubo un grado considerable de urbanización [6]. Una posición parcialmente opuesta es la de William T. Sanders y Barbara J. Price [7]. Otros estudiosos se ubican en una gama de bastante complejidad y diversidad [8].

A pesar de las variadas definiciones de lo que constituye una ciudad o un área urbana, todos los investigadores convienen en que algunos agrupamientos de población de la Amércia aborigen en la época de la conquista europea deben ser considerados ciudades, a saber, Tenochtitlán-Tlatelolco, Cholula, Tzintzuntzan-Pátzcuaro —todos en el norte de Mesoamérica— y Cuzco en el Perú [9]. Muchos investigadores sostienen que existió un grado

5 Childe, Vere Gordon, *Man Makes Himself*, Londres, 1936, págs. 157 a 201.

6 Hardoy, Jorge E., *Ciudades precolombinas*, Buenos Aires, 1964, págs. 11 a 38; *Urban Planning in Pre-Columbian America*, Nueva York, 1968 b, págs. 8-18, y *Precolumbian Cities*, Nueva York, 1973, págs. XI a XXXVI.

7 Sanders, William T., y Price, Barbara, *Meso-America; the Evolution of a Civilization*, Nueva York, 1968, págs. 45 a 48 *et passim*. También Sanders, William T., *"Settlements Patterns in Central Mexico"*, en *Handbook of Middle American Indians*, Wanchofe, R., editor, 16 vols., Austin, 1964-1976, vol. 10, págs. 3 a 44.

8 Cf. Haviland, William A., *The Ancient Maya and the Evolution of Urban Society*, University of Northern Colorado, Museum of Anthropology, Miscellaneous Series, núm. 37, 1975; Mann, Lawrence, ob. cit., págs. 159 a 170; Mayer-Oakes, William J., *"A Developmental Concept of Prehispanic Urbanization in the Valley of Mexico"*, en *Middle American Research Records*, Tulane University, 1960, t. 2, núm. 8, págs. 167 a 177 y del mismo autor, *"A Model for the Study of Pre-Hispanic Urbanization in the Valley of Mexico"*, XXXVII International Congress of Americanists, Mar del Plata, *Actas y Memorias*, 1966, t. 1, págs. 33 a 34; Miles, S. W., *"An Urban Type: Extended Boundary Towns"*, en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 14, 1958, págs. 339 a 351; Schaedel, Ricardo P., *"On the Definitions of Civilization, Urban, City and Town in Prehistoric America"*, en XXXVII International Congress of Americanits, Mar del Plata, 1966, t. 1, págs. 5 a 13, y Termer, Franz, *"The Density of Population in the Southern and Northern Maya Empires as an Archaeological and Geographical Problem"*, en *Tax, "The Civilizations of Ancient America"*, Chicago, 1951, págs. 101 a 107.

9 Cf Sanders, William T., y Price, Barbara, ob. cit., págs. 45 a 48 y 145 a 170; Soustelle, Jacques, *La vie quotidienne des aztèques à la veille de la conquête espagnole*, París, 1955; Calnek, Edward F., *"The Internal Structure of Cities in America, Pre-Columbian Cities: The Case of Tenochtitlán"*, en Schaedel, Richard P., *Urbanización y proceso social en*

de desarrollo urbano considerablemente mayor, ya sea en estudiso de carácter general o de sitios determinados [10]. Algunos autores, por otra parte, señalan la paradoja de que Mesoamérica,

América (impresión separada del XXXIX International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Lima, 1970, vol. 2, y del mismo autor "*Settlement Pattern and Chinampa Agricultura at Tenochtitlán*", en *American Antiquity*, vol. 37, 1972, págs. 104 a 105 y "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano de alimentos: el caso de Tenochtitlán", en Hardoy, Jorge E., y Schaedel, Richard, *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1976 (trabajos del simposio sobre historia urbana del XL International Congress of Americanists, Roma, 1972); Lombardo de Ruiz, Sonia, *Desarrollo urbano de México - Tenochtitlán*, Ciudad de México, 1973; López Austin, Alfredo, *La constitución real de México - Tenochtitlán*, Ciudad de México, 1961; Kubler, George, "*The Unity of Cities in the Americas*", en *Journal of World History*, vol. 9, 1966 b, págs. 884 a 890, y del mismo autor, "*Open Grid Town Plans in Europe and America, 1500-1520*", en XXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 105 a 122; López Sarrelangue, Delfina, *La nobleza de Pátzcuaro en la época virreinal*, Ciudad de México, 1965; Mendoza, Angela, "*Anfänge der Urbanisierung in Michoacán*", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 27 a 32; Messmacher, Miguel, "Continuidad y descontinuidad de Cholula", en *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Ciudad de México, núm. 26, 1966, págs. 36 a 44; Simons, Bene Bittmann, "*The City of Cholula and Its Ancient Barrios*", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhanlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 2, págs. 139 a 150, y Rowe, John H., "*What Kind of a Settlement was Inca Cuzco?*, en *Ñawpa Pacha*, núm. 5, 1967, págs. 59 a 76.

[10] Cf. Alcina Franch, José, "El sistema urbanístico chinchero", en International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Lima, 1970, vol. 3, págs. 124 a 134; Angles Vargas, Víctor A., *Pisaq. Gran metrópoli inka*, Cuzco, 1967; Arboleda Llorente, José María, *Popayán a través del arte y de la historia*, Popayán, 1966, t. 1; Bonavía, Duccio, "Factores ecológicos que han intervenido en la transformación urbana a través de los últimos siglos de la época precolombina", en Schaedel, Richard, *Urbanización y proceso social en América*, ob. cit., págs. 79 a 97; Bronson, Bennett, "*Roots and Subsistence of the Ancient Maya*", en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 23, 1966, págs. 251 a 279; Chamberlain, Robert S., *The Conquest and Colonization of Yucatán (1517-1550)*, Washington, D. C., 1948, y del mismo autor, *The Conquest and Colonization of Honduras (1502-1550)*, 2ª edición, Nueva York, 1966; Chinchilla Aguilar, Ernesto, *Historia y tradiciones de la ciudad de Amatitlán*, Ciudad de Guatemala, 1961; Dahlgren de Jordán, Bárbara, *La Mixteca*, Ciudad de México, 1954; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, New Haven, 1952, y del mismo autor, "*The Transformation of the Indian Community in New Spain*", en *Journal of World History*, vol. 2, 1955, págs. 581 a 607, y *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico*, Stanford, 1964; Hardoy, Jorge E., obras citadas; Harth-Terré, Emilio, "El pueblo de Huánuco Viejo", en *El Arquitecto Peruano*, Lima, núms. 320 y 321, 1964; Haviland, William A., ob. cit.; Jakeman, Max W., *The Maya States of Yucatán (1441-1545)*, tesis de doctorado, Berkeley, 1938; Jiménez Moreno, Wigberto, "Síntesis de la historia precolonial del Valle de México", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 14, primera parte, 1954-55, págs. 219 a 236; Katz, Friedrich, *The Ancient American Civilization*, Nueva York, 1972 (traducción de la edición alemana de 1969); Kubler, George, *The Art and Architecture of Ancient America*, Harmondsworth, 1962; Lockhart, James, "Españoles entre indios. Toluca a fines del siglo XVI", en Solano, Francisco de, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, 1975, págs. 435 a 491; MacNeish, Richard S., "*An Interdisciplinary Approach to an Archaeological Problem*", en Douglas S. Byers, compilador, *The Prehistory of the Tehuacan Valley*, Austin, 1967, vol. 1, págs. 14 a 24, y del mismo autor, "*Social Implications of Changes in Population and Settlement Patterns of the 12.000 Years of Prehistory in the Tehuacan Valley of Mexico*", en Deprez, Paul, editor, *Population and Economics. Proceedings of Section V (Historical Demography) of Fourth Congress of the International Economic History Association... September 9-14, 1968*, Winnipeg, 1970, págs. 215 a 250; Martínez Marín, Carlos, *Tetela del Volcán. Su historia y su convento*, Ciudad de México, 1968; Mauro, Frédéric, "Primacía urbana y sistema urbano en la América colonial", en Schaedel, Richard, *Urbanización y proceso social en América*, ob. cit., págs. 115 a 132; Mann, Lawrence, ob. cit.; Mayer-Oakes, William J., obras citadas; Miranda, José, "La *pax hispanica* y los desplazamientos de los pueblos indígenas", en *Cuadernos Americanos*, Ciudad de México, nov.-dic. 1962, págs. 186 a 190; Miles, S. W., ob. cit.; Morris, Craig, y Thompson, Donald E., "*Huánuco Viejo: An Inca Administrative Center*", en *American Antiquity*, vol. 35, 1970, págs. 344 a 362; Palerm Angel, "La civilización urbana", en *Historia Mexicana*, vol. 2, 152, págs. 184 a 209, y *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, Ciudad de México, 1973; Palerm, Angel, y Wolf, Eric, *Agricultura y Civilización en Mesoamérica*, Ciudad de México, 1972; Parsons, Jeffrey R., *Prehistoric Settlement Patterns in the Texcoco Region* (Memoir of the Museum of Anthropology), Ann Arbor, 1971; Pizarro, Hernando, "*Letter to the Royal Audience of Santo Domingo*", en Markman, Clements R., comp., *Reports on the Discovery of Peru*, Nueva York, 1872; Rodríguez Suy Suy, Víctor Antonio, "Chan Chan: ciudad de adobe, observaciones sobre su base ecológica", XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata, 1966, vol. 1, págs. 133 a 152, y "Características urbanas de Chan Chan, manifestadas en otros centros de la Costa Norte del Perú", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 35 a 59; Rowe, John H., "*Urban Settlements in Ancient Peru*", en Ñawpa Pacha, núm. 5, 1963, págs. 59 a 76 y "What Kind of a Settlement...", art. cit.; Roys, Ralph L., *The Indian Background of Colonial Yucatan*, Washington D. C., 1943; Sanders, William T., "*A Profile of Urban Evolution in the Teotihucán Valley*", XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata, 1966, vol. 1, págs. 95 a 103, y "*Settlement Patterns in Central Mexico*, en Wauchope, Robert, editor, *Handbook of Middle*

con su pauta de estados relativamente pequeños organizados en torno de un sitio administrativo, religioso y cultural, y siendo aceptados tales sitios por algunos investigadores como ciudades,

puede aparecer como habiendo tenido un grado menor de urbanización que la región andina central, organizada en unidades territoriales más grandes y quizá las mayores de todas [11]. Respecto de algunas partes de Mesoamérica, con certeza la región de los mayas, varios estudiosos negarían totalmente que hubiese ciudades en el sentido europeo. En cambio han llegado a la concepción de un centro ceremonial, agrupamiento de construcciones religiosas y administrativas pero sin la concentración de población residente y sin el cumplimiento de funciones secundarias y terciarias que ellos requieren de una ciudad [12].

Los desacuerdos derivan, en parte, del debate respecto de las cifras, pues en ellas subyacen necesariamente juicios ulteriores sobre la medida en que existió una avanzada estructura social y económica y sobre la medida en que particularmente las economías neolíticas pudieron proporcionar un excedente, a pesar de las cosechas extremadamente ricas. En parte, ellos derivan de la naturaleza del asentamiento aborigne. Cito, respecto de Mesoamérica, a Cervantes de Salazar:

"Pueblan los indios de la Nueva España muy diferentemente delas otras nasciones, porque, por las idolatrías que tenían y por hablar con el demonio más secretamente, ni buscaban riberas ni costa de mar, ni lugares llanos donde hiciesen sus poblaciones, y las que hacían eran en lugares altos, ásperos y montuosos, sin orden ni continuar casa con casa, por manera que un pueblo de mill vceinso venía a ocupar cuatro leguas por tierra. Decían que el hacer su asiento en tales partes era por fortalecerse contra los enemigos comarcanos, y el estar tan apartados los unos de los otros, por tener cada uno la simentera o milpa a par de su casa, y porque, si hubiese pestilencia, no se inficionasen estando juntos, y ciertamente era consejo del demonio, porque, ya que poblaban en lugares altos, por la fortaleza para acometer y para defenderse, más fuertes estuvieran juntos que derramados...

"Las casas de sus moradas son de adobes y madera, y tan pequeñas, que un día se puede hacer una; las puertas y ventanas dellas muy pequeñas; ningún adereszo tienen, sino sola una estera que llaman petate, por cama. Tienen poca conversación los unos con los otros; visítanse poco, aunque estén enfermos; son amigos de hacer sus moradas en alto, do ven las quebradas de los arroyos y ríos [13].

Los asentamientos andinos tuvieron la misma naturaleza ge-

American Indians, Austin, 1964-1976, 16 vols., vol. 10, págs. 3 a 44; Schaedel, Richard P., *"Major Ceremonial and Population Centers in Northern Peru*, en Tax, Sol, editor, *The Civilizations of Ancient America. Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists*, Chicago, 1951, y del mismo autor *"Urban Growth and Ekistics on the Peruvian Coast"*, XXXVI International Congress of Americanists, España, 1964, vol. 1, págs. 531 a 539, *"On the Definitions of Civilization..."*, art. cit., *"The City and the Origin of the State in America"*, en Schaedel, Richard, editor, ob. cit., págs. 15 a 33; Spalding, Karen, *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial*, Lima, 1974; Spicer, Edward H., *"Political Incorporation and Cultural Change in New Spain: A Study in Spanish-Indian Relations"*, en Peckham, Howard y Gibson, Charles, editores, *Attitudes of Colonial Powers towards the American Indian*, Salt Lake City, 1969, págs. 107 a 135; Spores, Ronald, *"The Zapotec and Mixtec at Spanish Contac"*, en Wauchope, Robert, ed., ob. cit., vol. 3, págs. 962 a 987, y *The Mixtec Kings and Their People*, Norman, 1967; Stanislawski, Dan, *"The Political Rivalry of Pátzcuaro and Morelia, an Item in the Sixteenth Century Geography of Mexico*, en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 37, 1947, págs. 135 a 144; Sturmer, Louis, *"Population Centers of the Rimac Valley of Peru"*, en *American Antiquity*, vol. 20, 1954, págs. 130 a 148; Thompson, Donald E., *"Peasant Inca Villages in the Huánuco Region"*, XXXVIII International Congress of Americanists, Verhandlungen, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 61 a 66; Tisnes, Roberto, *Capítulos de historia zipaquireña, 1480-1830*, Bogotá, 1956, vol. 1; West, Michael, *"Community Settlement Patterns at Chan Chan, Peru"*, en *American Antiquity*, vol. 35, 1970, págs. 74 a 86; Willey, Gordon R., *"Peruvian Settlement and Socio-Economic Patterns"*, en Tax, Sol, editor, ob. cit., págs. 195 a 200, *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*, Nueva York, 1956, y *"Urban Trends of Lowland Maya and the Mexican Highland Model"*, XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 11 a 16; Zubillaga, Félix, "Urbanización y labor misional entre los pueblos de indios nómadas del norte de México", en Solano, Francisco de, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, ob. cit., págs. 268 a 290, y Zuidema, Reiner T., "La relación entre el patrón de poblamiento prehispánico y los principios derivados de la estructura social incaica", XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata, 1966, t. 1, págs. 45 a 55.

11 Cf. Millon, René, y otros, ob. cit., y Rowe, John H., *"Urban Settlements in Ancient Peru"*, art. cit.

2 Cf. Millon y otros, ídem; Hartung, Horst, "Consideraciones sobre las trazas de centros ceremoniales mayas", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Caracas, núm. 11, 1969, págs. 127 a 137; Morley, Sylvanus Griswold, *The Ancient Maya*, Stanford, 1968; Sanders, William T., *"Settlement Patterns in Central Mexico"*, art. cit., págs. 3 a 44; Sanders, William T., y Price, Barbara, ob. cit., págs. 45 a 48 y 142 a 170; Termer, Franz, art. cit., y Willey, Gordon R., *"Problems concerning Prehistoric Settlement Patterns in the Maya Lowland"*, en Willey, Gordon R., *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*, ob. cit., y del mismo autor *"Urban trends of the Lowland Maya..."*, art. cit.

13 Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Biblioteca de Autores Españoles, 2 vols., Madrid, 1971, vol. 1, pág. 128.

neral, según la más concisa descripción del virrey Francisco de Toledo: "... la incompatibilidad con que antes de la reducción estaban poblados los indios, que si había dos mil en un repartimiento, estaban situados en cincuenta y cien leguas de contorno y en muchos lugarejos de a cincuenta y de cien indios y de a treinta y diez y menos cada uno, y en riscos, quebradas y valles, adonde a caballo ni aun a pie no podía entrar el sacerdote..." [14].

En la dispersión general de la población campesina aborigen existieron igualmente nodos de aglomeración, como puede verse por la descripción que hace Oviedo de Chauacá, en Yucatán, en ocasión de la primera llegada de los españoles: "E a otras dos o tres leguas adelante llegaron a otro pueblo tan grande, que a mediodía que comenzaron a entrar en él, no dejando de andar hasta que allegaron a la casa del cacique, donde el gobernador posó, era hora de vísperas, sin salir de la población. E todas las más casas eran de cantería, e sus oratorios o cúes muy extremados de buena labor. E aqueste pueblo o cibdad se llama Chuaca, e toda la mayor parte de la vecindad es de señores e cibdadanos e mercaderes, e gente muy polida en respecto de las poblaciones que es dicho: las cuales son subjetas a este república e cibdad de Chuaca." [15].

Evidentemente Chauacá tuvo grandes *milpas* y otros espacios abiertos entre las casas y otras construcciones y una distribución nucleada del asentamiento. La expedición combinada de caballeros y peones, españoles e indios, avanzando lentamente en territorio desconocido, tardó varias horas en alcanzar el centro. Muchos arqueólogos actuales, quizá la mayoría, clasificarían a Chauacá como centro ceremonial; los españoles del siglo dieciséis que entraron en ella la consideraron una ciudad, que servía de asiento a la nobleza, a mercaderes y a otros residentes muy diferentes de los campesinos de los asentamientos cercanos.

Antes de continuar, aclararé que en algunos de los valles de las zonas montañosas y costeras de la región andina y en los valles centrales del norte de Mesoamérica la ocupación humana reconocidamente alcanzó densidades tales que, cualquiera haya sido la dispersión de la población campesina, condujo a aglomeraciones en el asentamiento que se adecuan más estrecha-

14 Toledo, Francisco de, "Memorial que dio al rey... del estado en que dejó las cosas del Perú (1581)", en Beltrán y Rózpide, Ricardo, editor, *Colección de las memorias o relaciones que escribieron los virreyes del* Perú, Madrid, 1921, vol. 1, págs. 71 a 106.

15 Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959, 5 vols., núms. 117 a 121, vol. 3, pág. 402.

mente a las ideas actuales de lo que son los centros urbanos [16]. Los lagos del Valle de México y el Lago de Pátzcuaro, en Michoacán, favorecieron tales concentraciones poblacionales sobre sus márgenes.

No obstante, existen dificultades en la asimilación de los centros aborígenes americanos, de índole religiosa y administrativa, con los centros urbanos. Una reside en la diferenciación entre el centro urbano y el área rural que lo rodea. Los aborígenes americanos, como los antiguos griegos, pueden haber distinguido menos firmemente que nosotros entre el centro construido y el *hinterland* rural [17]. Otra dificultad puede residir en nuestro intento de distinguir entre estructuras municipales y estatales en tanto que el pensamiento del aborigen americano puede haber concebido meramente niveles grupales que operan sin referencia a la densidad o a la legalidad. Tal pensamiento puede ser fácilmente traducido a conceptos de estructuras estatales y subestatales, a conceptos de ciudad estado y sus sujetos, pero no ser traducido a una dicotomía de lo rural y lo urbano. En los casos en que la ciudad y su *hinterland rural*, tal como nosotros los reconoceríamos, se hallaban contenidos en una única estructura política independiente o autónoma, ese enfoque sería particularmente adecuado [18].

Esta línea de pensamiento puede ser profundizada. En Teotihuacán (mucho antes de la época que estamos analizando)

16 Cf. Mayer-Oakes, William J., arts. cit.; Rowe, John H., *"Urban Settlements in Ancient Peru"*, art. cit.; Sanders, William T., Kovar, Anton, Charlton, Thomas, y Diehl, Richard A., *"The Natural Environment, Contemporary Occupation and 16th Century Population of the Valley"*, University Park, Pa. (The Teotihuacan Valley Project, Final Report) vol. 1, The Pennsylvania State University, Department of Anthropology, Occasional Papers in Anthropology, number 3, 1970; Sanders, Richard P., y Price, Barbara, "Meso-America...", ob. cit., págs. 158 a 170, y Schaedel, Richard P., *"Urban Growth and Ekistics on the Peruvian Coast"*, art. cit. y *"On the Definitions of Civilization..."*, también citado.

17 Cf. Kaplan, David, *"City and Countryside in Mexican History"*, en XXV International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Ciudad de México, 1962, vol. 2, págs. 275 a 280, y Miles, S. W., *"Maya Settlement Patterns: A Problem for Ethnology and Archaelogy"*, en *Shouthwestern Journal of Anthropology*, vol. 13, 1957, págs. 239 a 248, y del mismo autor, *"An Urban Type: Extended Boundary Towns"*, art. cit.

18 Calnek, Edward F., "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano...", art. cit.; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit., y *The Aztecs under Spanish Rule. A History...*, también citada; Jakeman, Max W., *The Maya States of Yucatán (1441-1545)*, tesis citada; López Austin, Alfredo, *La constitución real de México-Tenochtitlán*, ob. cit., y MacNeish, Richard S., *"Social Implications of Changes in Population..."*, art. cit.

y en Tenochtitlán-Tlatelolco, en Mesoamérica, y en Chan-Chan y Cuzco en la región andina, los aborígenes americanos dispusieron ordenadamente masas de construcciones, con grandes avenidas agrupadas en ejes de acceso y con monumentales conjuntos de edificios centrados en las plazas, en resumen, con impresionantes elementos de planificación. Sitios tales como los de Pikillacta, Viracochapampa y Ollantaytambo, en los Andes, muestran calles rectas y masas ordenadas, aproximándose a la pauta del damero. Ollantaytambo posee uno de los trazados en damero más cercanos a lo perfecto hallables en los sitios precolombinos.

Sin embargo, la tarea de los planificadores indios no concordó luego con los objetivos de los planificadores urbanos europeos. Los indios trataron de implantar masas de construcciones, a menudo agrupadas alrededor de plazas, con un acceso monumental de grandes avenidas que entraban en la plaza. El desarrollo ordenado de los espacios componentes que una traza en damero podría haber impuesto parece haber sido mucho menos importante —o inclusive hallarse ausente— en los sitios más grandes, excepto quizás en Tenochtitlán-Tlatelolco, donde el sistema de canales **chinampas** y calles determinó un diseño mucho más regular del espacio interviniente [19]. Los aborígenes americanos aparentemente enfocaron la planificación desde una perspectiva diferente a la de los europeos [20] y con conceptos y prácticas espaciales que eran claramente no europeos [21]. Los investigadores han rastreado los elementos sobrevivientes de ese enfoque diferente en los mapas preparados para las *Relaciones Geográficas* que ordenara Felipe II [22]. En estudios recientes se ha sugerido,

19 Cf. Hardoy, Jorge E., *Ciudades precolombinas*, ob. cit., págs. 179 a 222, y del mismo autor *Urban Planning in Pre-Columbian America*, ob. cit., págs. 35 a 36 y *Precolumbian Cities*, ob. cit., págs. 149 a 202; Bonavía, Duccio, "Factores ecológicos que han intervenido en la transformación urbana a través de los últimos siglos de la época precolombina", art. cit., y Calnek, Edward F., *"The Internal Structure of Cities in America, Precolumbian Cities: The Case of Tenochtitlán"*, art. cit., y del mismo autor *"Settlement Pattern and Chinampa Agricultura at Tenochtitlán"*, también citado.

20 Cf. Bonavía, Duccio, "Factores ecológicos...", art. cit.

21 Robertson, Donald, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan Schools*, New Haven, 1959; *Pre-Columbian Architecture*, Nueva York, 1963, y *"The Mixtec Religious Manuscripts"*, en Paddock, John, editor, *Ancient Oaxaca*, Palo Alto, 1966, págs. 298 a 312.

22 Cf. Robertson, Donald, *"Provincial Town Plans from Late Sixteenth Century Mexico"*, en XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 123 a 129; Kubler, George,

en verdad señalado, que las estructuras sociales de los aborígenes americanos y la organización del trabajo y de los tributos estaba basada en una serie de ideas y de reciprocidades extrañas a la mente europea [32]. La transición al mundo impuesto por los españoles debe de haber determinado un disloque aún mayor que el supuesto hasta el momento.

La aparición de los europeos desató una compleja serie de fuerzas de gran alcance y drástico efecto. El mundo aborigen rápidamente se convirtió en el mundo colonial. La más importante de tales fuerzas puede ser agrupada, a efectos de nuestro estudio, en tres categorías:

a) Las enfermedades del Viejo Mundo introducidas en el Nuevo Mundo, hasta ese momento virgen, operaron con un vigor especialmente destructivo que redujo la población indígena a una fracción de su número anterior en cuestión de décadas. Lamentablemente para los indígenas, el Renacimiento europeo realizó la unificación del globo a través de la navegación en la época en que los europeos comenzaron a ocupar América, y debido a esto no arribaron a esta tierra sólo las enfermedades prevalecientes en Europa y en la cuenca del Mediterráneo, sino también las del Africa tropical. Los estudios de los efectos de esto sobre la población india revelan, en la embestida de las enfermedades introducidas, una acentuada variación según el clima y la altura. El impacto fue más rápido y tuvo mayor alcance en las áreas húmedas, tropicales, en particular las costas y las islas del Caribe, debilitándose con el incremento de la aridez y la disminución de la temperatura. La relación con la altitud es especialmente acentuada en Mesoamérica y en la región andina. La región central de Veracruz, que tuvo una densa población repartida en una red de asentamientos con características marcadamente urbanas cuando Cortés desembarcó allí

"The Colonial Plan of Cholula", en XXXVIII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata, 1966, vol. 1, págs. 209 a 223; Bailey, Joyce Weddell, *"Map of Texupa (Oaxaca, 1579): A Study of Form and Meaning"*, en *The Art Bulletin*, núm. 54, 1972, págs. 452 a 472; Tschol, Peter, "Las informaciones del plano de Cholula en la Relación de Gabriel de Rojas de 1581 (Zusammenfassung)", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, pág. 140, y Borah, Woodrow, y Cook, Sherburne F., *"A Case History of the Transition from Precolonial to the Colonial Period in Mexico: Santiago Tejupan"*, trabajo leído en el XLI International Congress of Americanists, Ciudad de México, 1974.

23 Cf. Calnek, Edward F., "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano de alimentos...", art. cit.; Carrasco, Pedro, "Las tierras de dos indios nobles de Tepeaca en el siglo XVI", en *Tlalocan*, vol. 4, 1963,

en 1519, fue tierra devastada en el término de una generación. Pocos estudiosos discuten hoy el hecho de la destrucción; más bien la controversia se centra en el alcance de ella [24].

págs. 85 a 91; "Los barrios antiguos de Cholula", en *Estudios y documentos de la región de Puebla - Tlaxcala*, año 3, págs. 9 a 88, y *"Social Organization of Ancient Mexico"*, en Wauchope, Robert E., editor, ob. cit., vol. 10, págs. 349 a 375; Coe, Michael D., *"A Model of Ancient Community Structure in the Maya Lowlands"*, en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 21, 1965, págs. 97 a 114; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit.; *"The Transformation of the Indian Community in New Spain"*, art. cit.; *"Rotation of Alcaldes in the Indian Cabildo of Mexico City"*, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 33, 1953, págs. 212 a 223, y *The Aztecs under Spanish Rule...*, ob. cit.; Kubler, George, *"The Colonial Plan of Cholula"*, art. cit.; Murra, John V., *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, 1975; Palm, Erwin Walter, "Observaciones sobre el plano de Tenochtitlán", XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata, 1966, vol. 1, págs. 127 a 131; Matos Mar, José, y Portugal Mendoza, José, y otros, "El valle de Lurín y el pueblo de Pachamac; cambios sociales y culturales", Lima, 1964; Monzón, Arturo, *El calpulli en la organización de los tenochcas*, Ciudad de México, 1949; Sanders, William T., *"Settlement Patterns in Central Mexico"*, art. cit.; Wachtel, Nathan, *"La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête Espagnole"*, París, 1971, y *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andina*, Lima, 1973; Zantwijk, Rudolf van, "Principios organizadores de los mexicas", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 4, 1963, págs. 187 a 222, y Zuidema, Reiner T., *"The Ceque System of Cuzco: The Social Organization of the Capital of the Inca"*, Leyden, 1964, y "La relación entre el patrón de poblamiento prehispánico y los principios derivados de la estructura social incaica", XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Mar del Plata. 1966, vol. 1, págs. 45 a 55.

24 Borah, Woodrow, *"America as Model: The Demographic Impact of European Expansion upon the Non-European World"*, XXXV International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Ciudad de México, 1962, vol. 3, págs. 379 a 387, y *"The Historical Demography of Latin America: Sources, Techniques, Controversies, Yields*, en Deprez, Paul, editor, ob. cit.; Borah, Woodrow, y Cook, Sherburne F., "La despoblación del México Central en el siglo XVI", en *Historia Mexicana*, núm. 12, págs. 1 a 12; Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *"Quelle fut la stratification sociale au Centre du Mexique durant le première moitié du XVIe siecle?"*, en *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, vol. 18, núm. 2, 1963, págs. 226 a 258, y del mismo autor *"On the credibility of Contemporary Testimony on the Population of Mexico in the Sixteenth Century"*, en *Summa anthropologica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*, Ciudad de México, 1966, págs. 229 a 239; Borah, W., y Cook, S., *"Conquest and Population. A Demographic Approach to Mexican History"*, en *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 113, 1969, núm. 2, págs. 177 a 183 y *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean*, ob. cit.; Crosby, Alfred W. (h.), *The Columbian Esechange. Biological and Cultural Consecuences of 1492*, Westport, Connecticut, 1972; Dobyns, Henry F., *"An Outline of Andean Epidemic History to 1720"*, en *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 37, 1963,

b) La conquista significó para el Nuevo Mundo un flujo persistente de migración que traía una nueva cepa genética humana cuyos representantes, en general, ingresaban al extremo superior de la pirámide social, o si llegaban como inmigrantes forzados desde el Africa, vía la trata de esclavos, entraban como extensiones de los estratos que ocupaban los niveles superiores de Hispanoamérica en el período colonial inicial [25]. Todos llegaron para, en última instancia, ser mantenidos por los indios, muy a menudo en medida generosa. El conjunto de sus demandas y los medios de satisfacerlas, a través de la exacción de tributos y otros impuestos, subsidios, donaciones y mano de obra transformó rápida y radicalmente las estructuras sociales y económicas aborígenes [26]. Dejo de lado aquí el análisis de las leyendas, blancas y negras, como estéril ejercicio de definición y fantasía.

c) Los europeos inevitablemente llevaron consigo su cultu-

págs. 493 a 515 y *"Estimating Aboriginal American Population. I. An Appraisal of Techniques with a new Hemispheric Estimate"*, en *Current Anthropology*, vol. 7, 1966, págs. 395 a 416 y 446 a 449; Rosenblath, Angel, obras citadas, y Sanders, William T. y otros, ob. cit.

25 Cf. Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, Ciudad de México, 2da. ed., 1972 (1ra. edición 1946); Borah, Woodrow, *"The Mixing of Populations"*, en Chiappelli, Fredi, Michael J. B. Allen y Robert L. Benson, editores, *First Images of America. The Impact of the New World on the Old*, Berkeley, Los Angeles y Londres, 1976, 2 vols., vol. 1, págs. 707 a 711; Boyd-Bowman, Peter, *"Patterns of Spanish Emigration to the New World (1493-1580)"*, State University of New York at Buffalo, Council on International Studies, Special Studies, Buffalo núm. 34, 1973, y *"Spanish Emigrants to the Indies, 1595-98: A Profile"*, en Chiappelli, Carlos y otros, editores, ob. cit., vol. 2, págs. 723 a 735; Lockhart, James, *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*, Madison, Milwaukee y Londres, 1968, y Mörner, Magnus, *"Spanish Migration to the New World prior to 1810; A Report on the State of Research"* en Chiappelli, Carlos, y otros, editores, ob. cit., vol. 2, págs. 737 a 782.

26 Carrasco, Pedro, "Las tierras de dos indios nobles", art. cit.; y "La transformación de la cultura indígena durante la colonia", en *Historia Mexicana*, vol. 25, 1975, págs. 175 a 203; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit., *"The Transformation of the Indian Community in New Spain"*, art. cit. y *The Aztecs under Spanish Rule. A History...* ob. cit.; Matos Mar, José, y Portugal Mendoza, José, ob. cit.; Martínez, Héctor, "Evolución de la propiedad territorial en el Perú", en *Journal of Inter-American Studies*, vol. 5, 1963, págs. 437 a 450; Miranda, José, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, Ciudad de México, 1952, y *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, Ciudad de México, 1952; Singer, Paul, "Campo y ciudad en el contexto histórico iberoamericano", en Hardoy, Jorge E., y Schaedel, Richard, compiladores, ob. cit., págs. 201 a 223, y Solano, Francisco de, "Urbanización y municipalización de la población indígena", en Solano, Francisco de, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, 1975, págs. 241 a 286.

ra en sus diversas formas (lingüística, tecnológica, conceptual) [27]. Los españoles dieron por sentado que debían imponer sus ideas religiosas, que debían erradicar los cultos y los sacerdotes nativos, reemplazándolos por la religión cristiana tal como los españoles la observaban, haciendo además que los nativos viviesen en unidades políticas que concordasen con las ideas europeas de organización cristiana y racional [28].

Durante la generación pasada hemos logrado un mejor conocimiento de todas estas fuerzas, pero aún queda mucho por estudiar. Todavía sabemos bastante poco con respecto a los cambios de población en la mayoría de las áreas de Hispanoamérica e inclusive menos sobre las enfermedades específicas. Las transformaciones de las estructuras políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales son conocidas en alguna medida, contándose con un esbozo amplio, pero inclusive en ese sentido comprendemos aún demasiado poco las estructuras aborígenes para asegurar cuál fue la transición implicada y a qué ritmo ocurrió.

El período de experimentación inicial por parte de los españoles y el cambio inicial de las formas indias han sido estudiados en alguna medida a través del análisis de instituciones particulares [29] o de esbozos impresionistas [30].

27 Cf. Borah, Woodrow, "Rasgos novohispanos en el México contemporáneo", en *Plural*, núm. 46, 1975, Ciudad de México, págs. 22 a 26.

28 Cf. Armas Medina, Fernando D., *Cristianización del Perú (1532-1600)*, Sevilla, 1953; Borges, Pedro, *Métodos misionales en la cristianización de América, siglo XVI*, Madrid, 1960; Duviols, Pierre, *La lutte contre les réligions autchtones dans le Pérou colonial*, Lima, 1971; Góngora, Mario, *El estado en el derecho indiano. Epoca de fundación 1492-1570*, Santiago de Chile, 1951; Höffner, Joseph, *La ética colonial española del Siglo de Oro. Cristianismo y dignidad humana*, Madrid, 1957 (versión española de la edición en alemán de 1947), y Ricard, Robert, *La "conquête spirituelle" du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres Mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*, París, 1933.

29 Cf. Amaya Topete, Jesús, *Cholula, ciudad sagrada*, Puebla, 1965; Carrasco, Pedro, "Los caciques chichimenecas de Tulancingo", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 4, 1963, págs. 85 a 91, y del mismo autor "Las tierras de dos indios nobles de Tepeaca...", art. cit., "Don Juan Cortés, cacique de Santa Cruz Quiché", en *Estudios de Cultura Maya*, núm. 6, 1967, págs. 251 a 266, "Relaciones sobre la organización social indígena en el sigl XVI", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 7, 1967, págs. 119 a 154; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit., *"The Transformation of the Indian Community..."*, art. cit., *"The Aztec Aristocracy in Colonial Mexico"*, en *Comparative Studies in Society and History*, núm. 2, 1960, págs. 169 a 196 y *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico*, ob. cit.; López Sarrelangue, Delfinia, ob. cit.; Roys, Ralph L., ob. cit.

30 Cf. Bayle, Constantino, "Cabildos de indios en la América española", en

La serie de intentos de moderar la explotación española de los indios y de reducir el impacto de lo europeo a lo que la corona española consideraba como legítimos niveles, así como la de maniobrar entre el clero español, los funcionarios reales y los civiles comunes, halló una expresión intelectual y legal en la idea de las dos repúblicas y en las prohibiciones del asentamiento de españoles en las comunidades indias [31]. En conjunto, todos esos intentos fracasaron desde el comienzo, cualesquiera fuesen su formulación, legislación específica e intentos de ejecución. Los colonos españoles se infiltraron en las áreas indias respetando poco las prohibiciones reales o locales. Disponemos de dos notables estudios sobre este fenómeno, uno referido a Tlaxcala [32] y otro al Valle de Toluca [33]. Los requerimientos españoles de mano de obra llevaron a sustanciales reducciones del número de indios y a una relocalización masiva de la población indígena. En cuanto a este punto, nuevamente carecemos de análisis detallados. La obra más sugestiva es el esbozo de Rolando Mellafe sobre el Virreinato del Perú [34]. En general, carecemos aún de estudios de todos estos fenómenos que contengan pruebas locales y aborden lugares específicos. Empero, no hay dudas de que la vida de los indígenas fue remodelada casi totalmente en cada una de las regiones, durante los cincuenta años que siguieron a la aparición de los europeos. Respecto del continente hispanoamericano, las *Relaciones Geográficas*, prep aradas por orden de Felipe II aproximadamente en ese intervalo de la ocupación europea, informan sobre los cambios y en algunos casos incluyen el trazado físico del nuevo orden [35].

Missionalis Hispanica, núm. 8, 1951, págs. 5 a 35; Borges, Pedro, ob. cit.; Carrasco, Pedro, "La transformación de la cultura indígena...", art. cit.; Gibson, Charles, "The Aztec Aristrocracy in Colonial Mexico", art. cit. y Verlinden, Charles, *"Structure sociale et administration a Mexico au début de l'époque coloniale comme bases de l'Urbanization"*, XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, 1968, vol. 4, págs. 73 a 76.

31 Cf. Mörner, Magnus, *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios*, Stockholm, 1970 y *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, Ciudad de México, 1974, y Phelan, John Leddy, *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World. A Study of the Writings of Gerónimo de Mendieta (1525-1604)*, Berkeley y Los Angeles, 1956, y del mismo autor *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World*, 2da. ed. rev., Berkeley y Los Angeles, 1970.

32 Cf. Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit.

33 Cf. Lockhart, James, "Españoles entre indios. Toluca a fines del siglo XVI", art. cit.

34 Cf. Mellafe, Rolando, *"The Importance of Migration in the Viceroyalty of Peru"*, en Deprez, Paul, editor, ob. cit., págs. 303 a 313.

35 Cf. Cline, Howard F., *"The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies,*

Si uno lee una muestra representativa de historias de pueblos y ciudades individuales de la América española halla lo que puede denominarse una pauta de la mayoría y una pauta de la minoría. En la pauta de la mayoría se supone que la fundación por parte de los españoles de un pueblo o de una ciudad fue el comienzo, que ninguna ocupación previa del área por parte de los indígenas fue importante salvo en lo que se refiere a la masa y a la riqueza de los habitantes aborígenes que pueden haber inducido a los españoles a establecerse, que los vecinos españoles constituyeron la población del pueblo para cualquier propósito importante y que las actas de los cabildos —las cuales en general apoyan esta opinión— son las fuentes históricas básicas. Los indios pudieron estar presentes y en realidad en muchos casos deben de haber constituido la mayoría de la población, pero fueron meramente sirvientes y mano de obra, como los niños durante los siglos anteriores, y por lo tanto no eran para ser vistos ni escuchados [36]. El supuesto es que la conquista

1577-1648, en Wauchope, Robert, editor, ob. cit., vol. 12, págs. 183 a 242 y del mismo autor "*A Census of the Relaciones Geográficas de New Spain, 1579-1612*", en Wauchope, R., editor, ob. cit., vol. 12, págs. 324 a 369, y "*The Relaciones Geográficas of Spain, New Spain, and the Spanish Indies: An Annotated Bibliography*", en Wauchope, R., editor, ob. cit., vol. 12, págs. 370 a 395; Jiménez de la Espada, Marcos, ed., *Relaciones geográficas de Indias. Perú*, Madrid, 1965, 2da. ed., 3 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, vols. 183 a 185); Paso y Troncoso, Francisco del, compilador, *Papeles de Nueva España: Segunda serie, Geografía y estadística*, vols. 4 a 7, Ciudad de México, 1905-1906 (existen apéndices y volúmenes adicionales publicados por Vargas Rea en 1944-1948); "Relaciones de Yucatán", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda Serie*, Madrid, 1895 y 1900, vols. 11 y 13 (reproducción facsimilar) y *Relaciones geográficas de la diócesis de Michoacán, 1579-1580*, Guadalajara, 1958.

36 Abecia, Valentín, *Historia de Chuquisaca*, Sucre, 1939; Albornoz, Víctor M., *Cuenca a través de cuatro siglos*, Cuenca, 1959, tomo primero; Anda Aguirre, Alfonso, *Zaruma en la colonia*, Quito, 1960; Arboleda, Gustavo, *Historia de Cali*, Cali, 1956, 2da. ed., 3 vols.; Arboleda Llorente, José María, *Popayán a través del arte y...*, ob. cit.; Barón Castro, Rodolfo, *Reseña histórica de la villa de San Salvador, desde su fundación en 1525, hasta que recibe el título de ciudad en 1546*, Madrid, 1950; Casa Vilca, Curaca, Alberto, "La fundación y creación de la ciudad de Ica", en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, vol. 53, 1936, págs. 207 a 222; Castillero Calvo, Alfredo, "Orígenes históricos de Veragua (1502-1589)", en *Revista de Indias*, núms. 107 y 108, 1967, págs. 13 a 57; Comadrán Ruiz, Jorge, "Nacimiento y desarrollo de los núcleos urbanos y del poblamiento de la campaña del país de Cuyo durante la época hispana (1551-1810)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 19, 1962, págs. 145 a 246; Cortés Alonso, Vicenta, "Tunja y sus vecinos", en *Revista de Indias*, núms. 99-100, 1965, págs. 155 a 207; Gasparini, Graziano, "Formación de ciudades coloniales en Venezuela. Siglo XVI", en *Boletín del Centro de Estudios Históricos y Estéticos*, Caracas, núm. 10, 1968, págs. 9 a 43; Jaramillo Alvarado, Pío, *Historia de Loja y su provincia*, Quito, 1955; Jerves, A. A., *La fundación de la ciudad de Quito*, Quito, 1934; López Sánchez, Hermilio, *Apuntes históricos de San Cristóbal de las Casas*, Chiapas, Ciudad de México, 1962, 2 vols.; Martínez Delgado, Luis, *Popayán, ciudad prócera*, Popayán, 1959; y Piedrahita, Diógenes, *Historia de Toro*, Bogotá, 1957.

española significó una ruptura tan completa que nada de lo que existía antes tuvo mucha influencia, a excepción de las ventajas físicas del sitio, algunas de sus construcciones o de sus materiales y la masa humana de tez rojiza.

En la pauta de la minoría, hasta los últimos tiempos mucho más presente en los estudios referidos a las ciudades mexicanas que en los de otras épocas, se postula una continuidad entre los asentamientos aborígenes y las ciudades fundadas o reorganizadas por los europeos [37]. En el caso de unas pocas ciudades —Ciudad de México-Tenochtitlán, Cholula, Tzintzuntzan-Pátzcuaro y Cuzco— existen más allá de la posibilidad de disputa en el sentido de que hay una clara continuidad de ocupación y de ubicación [38].

37 Cf. Andrews, E. Willis, "*Dzibilchaltún: A Northern Maya Metropolis*", en *Archaelogy*, vol. 21, núm. 1, 1968, págs. 36 a 48; Borah, Woodrow, y Cook, Sherburne F., "*A Case History of the Transition from Precolonial...*", art. cit.; Colin, Mario, editor, *Toluca: crónicas de una ciudad*, 2da. edición, Ciudad de México, 1965; Cook, Sherburne, F., "*On the Credibility of Contemporary Testimony on the Population of Mexico...*", art. cit.; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit., y *The Aztecs under Spanish Rule. A History...*, ob. cit.; Kelly, Isabel, y Palerm, Angel, *The Tajín Totonac. Part. I. History, Subsistence, Shelter and Technology*, Washington D.C., 1952; Lockhart, James, "Españoles entre indios. Toluca...", art. cit.; López Sarrelangue, Delfina, *La nobleza de Pátzenaro en la época virreinal*, México, 1965; Piña Chan, Román, *Campeche antes de la conquista*, Campeche, 1970; Scholes, France V., Roys, Ralph L., Adams, Eelanor B., y Chamberlain, Robert S., *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel: a Contribution to the History and Ethnography of Yucatán Peninsula*, Washington D.C., 1948, y Spalding, Karen, ob. cit.

38 Cf. Calnek, Edward F., obras citadas; Caso, Alfonso, Zavala, Silvio y Miranda, José, "Los barrios antiguos de Tenochtitlán y Tlatelolco", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 15, 1956, págs. 7 a 63; González ,Aparicio, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán*, Ciudad de México, 1973; Mantecón, J. I., paleógrafo, *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, Ciudad de México, 1956; Palm, Erwin Walter, "Observaciones sobre el plano de Tenochtitlán", art. cit.; Amaya Topete, Jesús, ob. cit.; Kubler, George, "*The Unity of Cities in the Americas*", art. cit. y "*Open Grid Town Plans...*" también citado; Maza, Francisco de la, *La ciudad de Cholula y sus iglesias*, Ciudad de México, 1959; Messmacher, Miguel, art. cit.; Simons, Bene Bittmann, art. cit.; Tschol,

Lo que he denominado pauta de la minoría muchas veces se profundiza, desembocando en la razonable opinión de que existió una continuidad esencial a pesar de la aparente discontinuidad en muchos casos en cuanto a la masa de la población india y en cuanto a la relación indios-españoles que volvió a esa población indispensable para los últimos [39].

La distribución geográfica y el papel económico de los pueblos y las ciudades de españoles han sido estudiados por Jorge E. Hardoy, quien señala el hecho notable de que específica-

Peter, art. cit.; López Sarrelangue, Delfina, ob. cit.; Mendoza, Angela, ob. cit.; Porras Barrenechea, Raúl, ed., "El acta perdida de la fundación del Cuzco", en *Revista Histórica*, vol. 17, págs. 75 a 95, Lima, 1948, y Rowe, John H., *"What Kind of a Settlement was Inca Cuzco?"*, en *Nawpa Pacha*, núm. 5, 1967, págs. 59 a 76.

39 Anda Aguirre, Alfonso, ob. cit.; Andrews, E. Wyllis, art. cit.; Arboleda Llorente, José María, ob. cit.; Barón Castro, Rodolfo, ob. cit.; Caso, Alfonso, Zavala, Silvio y Miranda, José, "Métodos y resultados de la política indigenista en México", en *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, vol. 6, Ciudad de México, 1954; Chamberlain, Robert S., ob. cit. y *"Spanish Methods of Conquest and Colonization in Yucatan, 1527-1550. II. The Conquest and Initial Colonization"*, en *Scientific Monthly*, vol. 49, 1949, págs. 351 a 359; *Códice Osuna, Reproducción facsimilar de la obra del mismo título editada en Madrid en 1878*, Ciudad de México, 1947; Colín, Mario, ob. cit.; Colín, Michele, *Le Cuzco à la fin du XVII^e. et au début du XVIII^e, siècle*, París, 1966; Cortés Alonso, Vicenta, art. cit.; Gerhard, Peter, *"A Method of Reconstructing Pre-Columbian Political Boundaries in Central Mexico"*, en *Journal de la Société des Américanistes*, núm. 59, 1970, págs. 29 a 41. *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge 1972, *"Continuity and Change in Morelos, México"*, en *The Geographical Review*, núm. 65, 1975, págs. 335 a 352, y también del mismo autor "La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975", en *Historia Mexicana*, vol. 24, 1975, págs. 566 a 578; Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit., *"The Transformation of the Indian Community in New Spain*, art. cit., *The Aztecs under Spanish Rule. A History...*, ob. cit. y del mismo autor *"Spanish-Indian Institutions and Colonial Urbanism in New Spain"*, en XXXVII International Congress of Americanists, Mar del Plata, *Actas y Memorias*, vol. 1, 1966, págs. 225 a 239; Hardoy, Jorge E., "La forma de las ciudades coloniales en la América Española", en *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, ed. Francisco de Solano, Madrid, 1975, págs. 315 a 344; Jaramillo Alvarado, Pío, ob. cit.; Mauro, Frédéric, art. cit.; Miranda, José, "La *pax hispánica* y los *desplazamientos de los pueblos indígenas*", art. cit.; Piña Chan, Román, ob. cit.; Porras Barrenechea, Raúl, ed., ob. cit.; Spalding, Karen, ob. cit.; Stalislawski, Dan, *"The Political Rivalry of Pátzcuaro and Morelia, an Item in the Sixteenth Century Geography of México"*, en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 37, 1947, págs. 135 a 144; Tisnés, Roberto, ob. cit.; Vargas, José María, "Urbanismo primitivo de las ciudades ecuatorianas", en *Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*, vol. 11, núm. 20, 1958, págs. 167 a 217 y Verlinden, Charles, *"Structure social et administration à Mexico au début de l'époque colonial"*, art. cit.

mente las nuevas fundaciones sin una vinculación demostrable con una entidad aborigen o nodo de población anterior fueron casi invariablemente puertos y centros mineros; o sea, corresponden a puntos focales de las dos nuevas funciones (minera y de comunicación oceánica) para el mercado europeo, funciones advenidas con la conquista y con la nueva vinculación al mundo de la Europa del Renacimiento. En los demás lugares los españoles se superpusieron a las masas indígenas, de las cuales dependía su sustento, constituyendo para tales masas indígenas los nuevos estratos superiores [40]. Los pueblos de indios, aun en el caso de que fuesen nuevos, habrían sido fundados, en conjunto, en la misma área general.

La entrada de los europeos significó pues un nuevo barajar de naipes del cual podía surgir un pueblo de españoles, extrayendo de la población indígena preexistente muchos de sus habitantes y en realidad ocupando el mismo sitio. Muy frecuentemente, la entidad o subentidad política que denominamos pueblo de indios, con su territorio, persistió, pero el núcleo administrativo fue reubicado en un centro urbano diseñado de acuerdo con ideas europeas, y la población india, que hasta entonces vivía generalmente dispersa dentro del territorio del pueblo, fue concentrada dentro del nuevo centro urbano. Una de las características más asombrosas del proceso es la persistencia de las entidades y subentidades políticas indias, en particular en Mesoamérica [41]. Empero, no caben dudas de que tuvo lugar una relocalización de profundo alcance. Los factores intervinientes, combinados entre sí de diversas maneras, pueden resumirse según los siguientes apartados:

a) Los funcionarios y el clero español percibieron muy prontamente que las poblaciones asentadas en formaciones compac-

40 Cf. Hardoy, Jorge E., "La forma de las ciudades coloniales en la América Española", art. cit.; Hardoy, Jorge E., y Aranovich, Carmen. *"Urban Scales and Functions in Spanish America toward the Year 1600. First Conclusions."* en *Latin American Research Review*, vol. 5, núm. 3, 1970, págs. 57 a 110, y de los mismos autores "Escalas y funciones urbanas de la América Española hacia 1600. Un ensayo metodológico.", en *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Francisco de Solano, ed., Madrid, 1975, págs. 344 a 381 y Mauro, Frédéric, art. cit.

41 Cf. Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, ob. cit., *"Continuity and Change in Morelos, Mexico"*, art. cit. y "La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975", art. también citado; Gibson, Charles, *The Aztecs under Spanish Rule...*, ob cit.; Murra, John V., *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, 1975. y Spalding, Karen, ob. cit.

tas eran administradas más fácilmente y también más fácilmente mantenidas bajo control, a efectos de la administración civil y el adoctrinamiento y cuidado religiosos; asimismo, el sustento de los estratos superiores, bajo la forma de tributos, impuestos y mano de obra, podía ser obtenido más fácil y totalmente. En Mesoamérica, la orden de los mendicantes fue la principal fuerza impulsora a mediados del siglo XVI; a fines de ese siglo los gobernantes reales se convirtieron en los ejecutores de la política [42].

b) La paz general impuesta por los españoles puso fin a la guerra hasta entonces incesante entre las ciudades de Mesoamérica, del sur de América Central y de la región andina del norte, que a diferencia del imperio incaico no habían logrado la paz bajo gobierno aborigen. Con el inicio de lo que ha sido llamado justamente la Pax Hispánica, ya los asentamientos indios no tuvieron más necesidad de estar ubicados sobre la cima de colinas y en despeñaderos, en lugares inaccesibles elegidos para facilitar la defensa [43].

c) La reducción de la población india obligó a la consolidación en muchas regiones, especialmente en las costas y en las altitudes intermedias, donde la pérdida de población fue grande. Los sobrevivientes con frecuencia fueron demasiado pocos para conservar su antigua vida política corporativa y fueron reunidos, a veces a través de la reubicación en un asentamiento de todos los habitantes de una unidad territorial, en oportunidades a través de la consolidación de la población de un conjunto de unidades o pueblos territorialmente contiguos. Respecto del México central durante el período 1590-1610, este proceso ha sido estudiado con relativa extensión y detalle bajo el nombre de congregación [44], pero existe actualmente una evidencia clara de que el

[42] Cf. Cook, N. David, *Sources for the Historical Demography of Colonial Peru*, MS, 1976; Ricard, Robert, ob. cit., y Toledo, Francisco de, "Memorial que dió al rey... del estado en que dejó las cosas del Perú [1581]", en *Colección de las memorias o relaciones que escribieron los virreyes del Perú*, Ricardo Beltrán y Rózpide, editores, vol. 1, Madrid, 1921, pág. 74.

[43] Cf. Miranda, José, "La *paz hispánica* y los desplazamientos de los pueblos indígenas", art. cit.

[44] Cf. Cline, Howard F., *"The Terragueros of Guelatáo, Oaxaca, Mexico"*, en *Acta Americana*, vol. 4, núm. 3, 1946, págs. 161 a 184, y *"Civil Congregation of the Indians in New Spain, 1598-1606"*, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 29, 1949, págs. 349 a 369, y Simpson, Lesley Byrd, *Studies in the Administration of the Indians in New Spain. I. The Laws of Burgos of 1512. II. The Civil Congregation*, Berkeley y Los Angeles, 1934.

mismo tipo de consolidación se dio antes y en una forma de mayor alcance [45].

Hagamos ahora un examen más detallado de la medida en que ha sido estudiada esta reubicación de la población india. La política española de reubicación mostró una coherencia esencial a lo largo de los siglos del período colonial. La reubicación en comunidades ordenadas bajo el control español fue uno de los principales aspectos normados por las Leyes de Burgos de 1512-1513 [46], pero cuando tales leyes fueron siendo ejecutadas, la población india de la Hispaniola había declinado hasta un punto en el cual la vida comunitaria organizada de cualquier escala se había vuelto imposible y los intentos de hallar mano de obra de reemplazo a través de incursiones en las islas vecinas no hacían otra cosa que incluirlas en el mismo círculo de devastación [47]. Consiguientemente, las principales relocalizaciones tuvieron lugar en el continente.

El fenómeno acaecido en él ha sido examinado en sus grandes líneas y más desparejamente. La mayoría de los estudios se centran en México. Ellos vuelven cada vez más claro que tuvo lugar una relocalización masiva de la población india en todas las regiones de Mesoamérica durante los años que van de 1540 a 1570, especialmente entre los años 1550 y 1565. La mayor parte de la iniciativa y de la dirección provino de las órdenes mendicantes; el clero secular y los funcionarios reales, si bien participaron, tuvieron importancia secundaria durante este período. Algunas de los relocalizaciones surgieron de la necesidad de consolidar en las costas y tierras más bajas a poblaciones dispersas; o sea en lugares donde el asolamiento de las pestes fue más rápido y drástico. La visita de Colima y de Motines, hecha por Lebrón de Quiñones en 1553, con su reubicación y consolidación de la población diezmada, es uno de los casos más notables de la intervención del gobierno real [48]. En el

[45] Cf. Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography...*, ob. cit., *"Continuity and Change in Morelos..."*, art. cit., "La evolución del pueblo rural mexicano...", art. cit., e *Indian Congregations in New Spain before 1570*, MS, 1976.

[46] Cf. Simpson, Lesley Byrd, *The Laws of Burgos of 1512-1513. Royal Ordinances for the Good Government and Treatment of the Indians*, San Francisco, 1960, y Muro Orejón, Antonio, "Ordenanzas reales sobre los indios (las leyes de 1512-1513)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 13, 1958, págs. 417 a 471.

[47] Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *Essays in Population History...*, ob. cit., vol. 1, págs. 376 a 410.

[48] Cf. Borah, Woodrow, y Cook, Sherburne F., *The Population of Central*

caso de Guatemala y Chiapas, el cambio ha sido estudiado en términos generales por Sidney Markman [49] y por Francisco de Solano [50]. En cuanto a Yucatán, poseemos el detallado y cuidadoso estudio de los estados nativos realizado por Ralph L. Roys [50 bis], quien señala el hecho de una reubicación amplia bajo la égida franciscana, durante la década de 1550, reubicación que hizo posible la localización de los asentamientos aborígenes anteriores sólo a través de la exploración arqueológica, en lugar de hacerlo a través de testimonios históricos [51]. La globalidad del reasentamiento llevado a cabo por los franciscanos, en relación con el resto de México, se debió en una medida considerable a la circunstancia de que no existía ninguna orden rival actuando en Yucatán y a que las relaciones con la iglesia secular, entonces bajo un obispo franciscano, fueron inusualmente favorables. El carácter global del reasentamiento, poco repetido, puso empero en movimiento una serie de factores desfavorables que los franciscanos no podían anticipar, pues los indios que habían estado establecidos de maneras que facilitaban el uso de los recursos de la tierra y que se habían acostumbrado a un conjunto particular de microclimas fueron establecidos en otros lugares que, aun cuando estuvieran ubicados a corta distancia, los obligaban a adaptarse a nuevas condiciones, habiendo restricciones para acceder a los antiguos [52].

Mexico in 1548. An Analysis of the Suma de visitas de Pueblos, Berkeley y Los Angeles, 1960, págs. 68 a 71, y Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, ob. cit.

49 Markman, Sidney B., *"Pueblos de Españoles y Pueblos de Indios in Colonial Central America"*, en XXXVIII International Congress of Americanists, Stuttgart, *Verhandlungen*, vol. 4, 1968, págs. 189 a 199, y "El paisaje urbano dominicano de los pueblos de indios en el Chiapas colonial", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, J. E. Hardoy y R. P. Schaedel, compiladores, ob. cit., págs. 165 a 199.

50 Cf. Solano, Francisco de, "Autoridades indígenas y población india en la Audiencia de Guatemala en 1572", en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 7, Madrid, 1972, págs. 133 a 150, y "El intérprete: uno de los ejes de la aculturación", en Valladolid, Universidad de, Seminario de Historia de América, Terceras Jornadas Americanistas, Simposio Conmemorativo del V Centenario del Padre Las Casas, *Estudios sobre política indigenista española en América*, vol. 1, 1975, págs. 265 a 278.

50 bis Roys, Ralph, *The Political Geography of the Yucatan Maya*, Washington, D. C., 1957

51 Cook, Sherburne, F., y Borah, Woodrow, *Essays in Population History* . . . ob. cit., 1974, vol. II, págs. 129 a 136.

52 Idem, pág. 177. También Murra, John V., ob. cit., respecto a Perú.

Respecto de México central a mediados del siglo XVI disponemos del trabajo pionero de Robert Ricard [53] y de los de Peter Gerhard [54], aún en marcha. La invalorable y única geografía histórica de Nueva España, por Peter Gerhard, proporciona, con respecto a la Audiencia de México, un sucinto, detallado resumen de los cambios de ubicación de los centros administrativos de las entidades indias a lo largo del período colonial [55]. Para nuestro beneficio, este investigador está dedicado actualmente a preparar un volumen similar referido a Yucatán y a la Audiencia de Guadalajara. En otros estudios Gerhard ha destacado no sólo la continuidad de las entidades indias sino también la relocalización española de los centros administrativos y la consolidación de la población en las décadas intermedias del siglo XVI [56].

Las consolidaciones y reubicaciones posteriores del período 1590-1610 en el México central, las congregaciones, han sido examinadas con cierto detalle por Lesley Byrd Simpson [57], Howard Cline [58] y Ernesto de la Torre Villar [59]. Las consolidaciones de esos últimos años afectaron sólo a aquellos pueblos que por la continuada pérdida de población habían llegado casi a extinguirse. Los pueblos más capaces de prosperar no fueron tocados salvo que siguiesen teniendo una población dispersa que presentase inusuales dificultades para ser administrada. Sólo una pequeña fracción de la población indígena total fue afectada por estos cambios [60]. La concentración relativa de trabajos referidos a este período más tardío quizás se deba al hecho de que muchos de los testimonios al respecto se conservaron y resultan accesibles en el ramo de congregaciones del Archivo Nacional de México.

53 Cf. Ricard, Robert, ob. cit., págs. 163 a 172 *et passim*.

54 Cf. Gerhard, Peter, obras citadas.

55 Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*..., ob. cit.

56 Gerhard, Peter, obras citadas.

57 Cf. Simpson, Lesley Byrd, *Studies in the Administration of the Indians in New Spain*, ob. cit.

58 Cline, Howard, *"The Terragueros of Guelatáo..."* y *"Civil Congregation of the Indians in New Spain..."*, artículos citados.

59 Torre Villar, Ernesto de la, "Las congregaciones de indios como una fase de la política de población y colonización de América", en *Estudios sobre política indigenista española en América*, ob. cit., vol. 1, págs. 313 a 328.

60 Cf. Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*, Berkeley y Los Angeles, 1960, págs. 48 y 49.

En cuanto al Virreinato del Perú, se sabe que la relocalización y consolidación de la población india han sido de tanto alcance como las de Nueva España. En cambio conocemos poco en ese sentido sobre las regiones andinas del norte y del sur, aunque los documentos referidos a Colombia parecen ser excepcionalmente completos y estar bien preservados [61]. En los Andes centrales, la población india ha vivido dispersa en numerosas aldeas, las cuales mantenían una relación intrincada inusual que le proporcionó a cada comunidad un acceso directo a los recursos de diferentes zonas climáticas [62]. Una consolidación y reubicación vasta, denominada reducción, fue llevada a cabo en la década de 1570 bajo la supervisión del virrey Francisco de Toledo. Ello creó por primera vez núcleos urbanos en grandes partes de la región [63]. Carecemos sin embargo en este caso del tipo de estudios que hay sobre Nueva España, sobre todo de una geografía histórica similar a la que Peter Gerhard ha proporcionado para la Audiencia de México.

Restan mencionar algunas de las consecuencias demográficas de esta reubicación y consolidación decisivas. Ya he señalado con respecto a Yucatán el peligro que los franciscanos arrostraron inconscientemente al modificar el entorno determinado en el cual los indios se desempeñaban. Ello debe de haber ocurrido en muchos otros casos de relocalización y especialmente en la destrucción de las disposiciones de accesos verticales inusualmente complejas que hubo en los Andes centrales. Otra serie de consecuencias, tal vez aún más serias, derivan de haber reunido las poblaciones indias, obligándolas a que sus miembros tengan entre sí un contacto más estrecho, situación en la cual las enfermedades podían transmitirse más fácilmente entre los grupos más expuestos y debilitados. Por otra parte, cuanto más compacto y de mayor dimensión fuera el asentamiento, mayor el peligro de parásitos y de carencia de prácticas de saneamiento. Hasta el momento no disponemos de estudios sobre estos aspectos.

61 Cf. Colmenares, Germán, *Encomienda y población en la provincia de Pamplona (1549-1650)*, Bogotá, 1969, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de historia social (1539-1800)*, Bogotá, 1970, y del mismo autor *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Cali, 1973, págs. 47 a 75; Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *Essays in Population History...*, ob. cit., vol. I, págs. 411 a 429; Fajardo M., Darío, *El régimen de la encomienda en la provincia de Vélez (Población indígena y economía)*, Bogotá, 1969, y Friede, Juan, *Los quimbayas bajo la dominación española*, Bogotá, 1963.

62 Murra, John V., ob. cit.

63 Cook, N. David, ob. cit.

El reasentamiento global de las poblaciones indias en nuevos centros urbanos de Hispanoamérica y la creación de nuevos centros españoles significó en medida muy importante una ruptura con el pasado aborigen, pero para los planificadores europeos significó también una notable oportunidad para llevar a la práctica ideas sobre una mejor organización de la vida, una organización racional concordante con el continuado análisis de ideas de antiquísima data [64]. Muy pocas veces en la historia los planificadores han tenido una oportunidad igual de dirigir masas sumisas.

Agregaré a continuación otro comentario sobre aspectos demográficos y analizaré brevemente algunos de los aspectos físicos de las transformaciones.

Para el estudio demográfico resulta crucial que el traslado a los nuevos sitios y a los nuevos moldes se dé en el momento en que el Concilio de Trento ordenó la confección de registros de curato. Los nuevos curatos, y en particular los urbanos, obedientemente comenzaron a llevar el registro de bautismos, matrimonios y entierros. Tanto la iglesia como los funcionarios civiles también hicieron cómputos a intervalos irregulares con propósitos tributarios, de reclutamiento de mano de obra y de administración religiosa. Aunque muchos de los informes se han perdido o por lo menos no se han encontrado hasta el momento, se han ubicado bastantes como para que se vuelva posible realizar estudios histórico-demográficos de la población, de sus cambios, del movimiento vital, de la migración, de la mezcla racial, de la aculturación y la epidemiología similares a los realizados con respecto a Europa y correspondientes a los mismos siglos [65]. En unos pocos trabajos se han comenzado a usar los materiales de los curatos, muy notablemente en México [66]. Los informes co-

64 Warren, Fintan B., *Vasco de Quiroga and His Pueblo-Hospitals of Santa Fe*, Washington, D. C., 1963, y Guarda, Gabriel, "Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, vol. 32, núm. 72, 1965, págs. 5 a 50.

65 Cf. Carmagnani, Marcelo, "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", en *Historia Mexicana*, vol. 21, 1972, págs. 419 a 459; Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *Essays in Population History*, ob. cit., vol. I, págs. 15 a 53; Cook, N. David, ob. cit., y Morin, Claude, "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", en *Historia Mexicana*, vol. 21, 1972, págs. 390 a 418.

66 Calvo, Thomas, *"Démographie historique d'une parcisse mexicaine: Acatzingo (1606-1810)"*, en *Cahiers des Amériques Latines: Série Sciences de l'Homme*, núm. 6, 1972, págs. 7 a 41, *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, Ciudad de México, 1973; Carmagnani, Marcelo,

nocidos hasta ahora correspondientes al siglo XVI resultan bastante dispersos, pero los del siglo XVII proporcionan buenas muestras. Empero, a fin de apreciar la medida en que se ha recurrido a tales materiales, uno debe comparar esos pocos trabajos con los muchos informes de curato ahora fácilmente accesibles a través de la tarea de filmación de documentos de la Mormon Genealogical Society Library of Salt Lake City, con su inmenso bagaje sobre México y su colección creciente sobre otras partes de Latinoamérica [67]. Claramente estamos asistiendo a la apertura de una nueva era en este campo. Igualmente, a medida que otros materiales de contenido demográfico sean localizados y se hallen disponibles, los investigadores se verán impulsados a emprender trabajos empleando otros tipos de datos, tales como los del notable censo de 1613 de indios residentes en Lima [68].

En cuanto al trazado físico de los nuevos núcleos urbanos, una buena parte de la atención académica, quizá la preponderante, se ha centrado en los orígenes, el desarrollo y la difusión del plano en damero, con calles rectangulares que se cruzan en ángulo recto, con la plaza en la mayoría de los casos en el centro, rodeada por los principales edificios cívicos. El análisis en gran parte se ha dirigido a determinar el grado en el cual puede haber existido una inspiración aborigen en ese diseño, siendo Tenochtitlán y algunos de los centros incas los posibles modelos. A pesar del hecho de que el trazado en damero fue usado por los incas, una década de investigación ha localizado inequívocamente la inspiración en el debate europeo de postrimerías del Medioevo, proveniente en última instancia de Vitruvio y de la antigüedad clásica. Además, resulta claro actualmente que hubo experimentación española en las islas del Caribe, Castilla del Oro y en América Central, hasta que el modelo fue perfeccionado en Nueva España durante la década inmediatamente posterior a la conquista. Desde Nueva España tal modelo se extendió rápidamente por toda Hispanoamérica. Una vez perfeccionado, se convirtió en norma de aplicación en todas partes [69].

ob. cit., y Morin, Claude, *"Population et épidémies dans une parcisse mexicaine. Santa Inés Zacatelco, XVII^e - XIX^e siècles"*, en *Cahiers des Amériques Latines. Série Sciences de l'Homme*, núm. 6, 1972, págs. 1 a 31, y del mismo autor *Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía histórica del México colonial*, Ciudad de México, 1974.

67 Cf. Wimmer, Larry T., y Pope, Clayne L., *"The Genealogical Society Library of Salt Lake City: A Source of Data for Economic and Social Historians"*, en *Historical Methods Newsletter*, vol. 8, núm. 2, 1975, págs. 51 a 58.

68 Cf. Cook, N. David, editor, *Padrón de los indios de Lima en 1613*, Lima, 1968.

69 Cf. Annis, Verle L., *"El plano de una ciudad colonial"*, en *Antropología e Historia de Guatemala*, vol. 1, Ciudad de Guatemala, 1949, págs. 48 a 56; Benevolo, Leonardo, "Las nuevas ciudades fundadas en el siglo XVI en América Latina. Una experiencia decisiva de la cultura arquitectónica del «cinquecento»", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 9, Caracas, 1968, págs. 117 a 136; Bonet Correa, Antonio, "La ciudad de León Viejo en Nicaragua", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, vol. 4, Stuttgart, 1968, págs. 211 a 224; Borah, Woodrow, *"European Cultural Influence in the Formation of the First Plan for Urban Centers that Has Lasted to Our Time"*, XXXIX International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, Lima, 1970, vol. 2, págs. 35 a 54; Foster, George McClelland, *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*, Nueva York, 1960, págs. 34 a 39; Gakenheimer, Ralph A., *"Decisions of Cabildo on Urban Physical Structure"*, XXXVII International Congress of Americanists, *Actas y Memorias*, vol. 1, Mar del Plata, 1966, págs. 241 a 260, y "Determinantes de la estructura física de la ciudad colonial", en *Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación*, vol. 2, núm. 7, 1968, págs. 4 a 11; Gasparini, Graziano, ob. cit.; Guarda, Gabriel. art. cit.; Hardoy, Jorge E., *Ciudades precolombinas*, ob. cit., "El modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana...", art. cit., "Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina", en *Urbanización y proceso social en América*, R. P. Schaedel, editor, ob. cit., págs. 157 a 190, y "Sistemas sociopolíticos y urbanización. Una selección de ejemplos históricos y contemporáneos", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, J. E. Hardoy y R. P. Schaedel, compiladores. ob. cit., págs. 79 a 112; Iturribarría, José Fernando, "Alonso García Bravo, trazador y alarife de la villa de Antequera", en *Historia Mexicana*, vol. 7, 1957, págs. 80 a 91; Kubles, George, *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, New Haven, 2 vols. 1948, "La traza colonial de Cholula", en *Estudios de Cultura Novahispana*, vol. 2, 1968, págs. 111 a 127, y del mismo autor, *"Open Grid Town Plans in Europe and America, 1500-1520"*, en XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, Stuttgart, vol. 4, 1968, págs. 105 a 122; Mantecón, J. I., ob. cit.; Markman, Sidney B., obras citadas; Palm, Erwin Walter, "Los orígenes del urbanismo imperial en América", en *Contribuciones a la historia municipal de América*, Ciudad de México, 1951, "Tenochtitlán y la ciudad ideal de Dürer", en *Journal de la Société des Américanistes, N. S.*, vol. 40, 1951, págs. 59 a 66, "Observaciones sobre el plano de Tenochtitlán", art. cit., "La aportación de las órdenes mendicantes al urbanismo en el virreinato de la Nueva España", XXXVIII International Congress of Americanists, *Verhandlungen*, vol. 4, Stuttgart, 1968, págs. 131 a 140, y *"L'implantation artistique. La ville espagnole au Nouveau Monde dans la première moitié du XVI^e siècle"*, en *La découverte de l'Amérique, esquisse d'une synthèse des conditions historiques et consequences culturelles*, París, 1968; Ricard, Robert, *"La plaza mayor en Espagne et en Amérique Espagnole"*, en *Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*, vol. 11, 1947, págs. 433 a 438; Robertson, Donald, *"Provincial Town Plans from Late Sixteenth Century Mexico"*, XXXVIII International Con-

Si en lugar de atender al trazado de las nuevas ciudades nos volvemos hacia sus construcciones, entramos en el campo relativamente prolífico de la historia de la arquitectura y del arte. Mucho ha sido escrito que resulta pertinente aunque tenga otro foco, por ejemplo los edificios más notables, tales como las iglesias y palacios. Además, la mayoría de esos estudios se centran en lo que fue español en el período de transición en lugar de hacerlo en las ciudades indígenas, aunque no desprecian estas últimas [70]. El agregado de enfoques etnohistóricos, examinando no solamente el arte y la arquitectura sino también la derivación de elementos y el desarrollo de las habilidades necesarias por parte de los trabajadores y artesanos indios resulta relevante en el notable estudio de George Kubler, el primer volumen de su *Mexican Architecture of the Sixteenth Century* [71], que continúa con el examen de estructuras en el segundo volumen. Otro estudio sólido es el de John

gress of Americanists, *Verhandlungen*, vol. 4, Stuttgart, 1968, págs. 123 a 129; Smith, Robert C., *"Colonial Towns of Spanish and Portuguese America"*, en *Journal of the Society of Architectural Historians*, vol. 14, 1955, págs. 1 a 12; Solano, Francisco de, "Urbanización y municipalización de la población indígena", art. cit.; Stanislawski, Dan, *"The Origin and Spread of Grid-Pattern Towns"*, en *Geographical Review*, vol. 36, 1946, págs. 105 a 120, y *"Early Spanish Town Planning in the New World"*, en *Geographical Review*, vol. 37, 1947, págs. 94 a 105; Toussaint, Manuel, *Colonial Art in Mexico*, Austin, 1967 (trad. de la versión española editada en 1961); West, Robert C., *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Washington D. C., 1948; Zawisza, Leszek M., "Fundación de las ciudades hispanoamericanas", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 12, Caracas, 1972, págs. 88 a 128.

70 Cf. Angulo Iñíguez, Diego, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo General de Indias*, 7 vols., Sevilla, 1933-39; Angulo Iñíguez, Diego, Marco Dorta, Enrique, y Buschiazzo, Mario, *Historia del arte hispano-americano*, 3 vols., Barcelona, 1945-1956; Arbeláez Camacho, Carlos, y Tovar, F. Gil, *El arte colonial en Colombia. Arquitectura, escultura, pintura, mobiliario, orfebrería*, Bogotá, 1968, y Buschiazzo, Mario, *Estudios de arquitectura colonial hispano-americana*, Buenos Aires, 1944, e *Historia de la arquitectura colonial hispano-americana*, Buenos Aires, 1961; Pan-American Institute of Geography and History, *Monumentos históricos y arqueológicos de América*, 15 vols., Ciudad de México, 1950-1970; Kubler, George, y Soria, Martín, *Art and Architecture in Spain and Portugal and Their American Dominions, 1500 a 1800*, Baltimore, 1959; Toussaint, Manuel, ob. cit., y *Paseos coloniales*, Ciudad de México, 1939, y Wethey, Harold E., *Colonial Architecture and Sculpture in Peru*, Cambridge, Massachusetts, 1949.

71 Kubler, George *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, 2 tomos, New Haven, 1948.

McAndrew [72], en especial sobre las características de las iglesias de ciudades indias mexicanas; en él se acentúan las influencias sobrevivientes del *teocalli* y de otras formas indígenas en la plataforma elevada y en el parapeto que rodea al patio. Sus opiniones se contraponen a las de Erwin Walter Palm y otros, quienes indican que aquéllos son todos elementos europeos mediterráneos disponibles para los maestros y supervisores españoles [73]. Un estudio reciente sobre las iglesias y conventos de los pueblos indios relocalizados de Oaxaca es el de Robert J. Mullen [74], cuyo análisis —por su alcance— permite advertir el avance registrado en la labor de una generación. Estos libros tienen una amplitud en el enfoque que puede hallarse también en Sidney D. Markman [75], pero contienen poco sobre Sudamérica.

El notable recurso del patio y de la capilla abierta, que hizo posible que la congregación entera se reuniese en Pascua de Flores, ha despertado mucho interés y suscitado intento debate [76]. Tales capillas y lo patios anexos fueron identificados primero en México, pero investigaciones posteriores los han hallado en Centroamérica, Colombia, Perú y Bolivia [77]. Actualmente resulta claro

72 McAndreu, John, *The Open-Air Churches of Sixteenth Century Mexico. Atrios, Posas, Open Chapels and Other Studies*, Cambridge, Massachusetts, 1965, págs. 187 a 190.

73 Cf. Palm, Erwin Walter, reseña de la obra de John McAndrew, en *Journal de la Société des Américanistes*, N. S., vol. 55, págs. 261 a 268.

74 Cf. Mullen, Robert J., *Dominican Architecture in Sixteenth-Century Oaxaca*, Phoeniz, 1975.

75 Cf. Markman, Sidney B., *Colonial Architecture of Antigua, Guatemala*, Filadelfia, 1966 *(Memoirs of the American Philosophical Society*, vol. 64).

76 Cf. García Granados, Rafael, "Capillas de indios en Nueva España", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, vol. 11, 1935, págs. 3 a 29, y *Capillas abiertas*, Ciudad de México, 1948 *(Colección Anáhuac de Arte Mexicano*, vol. 21); Kubler, George, *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, ob. cit., vol. 2, págs. 231, 314 a 341 y 421 a 422; Ricard, Robert, *La "conquête spirituelle"*, ob. cit., págs. 199 a 202, y Toussaint, Manuel, "La arquitectura religiosa en la Nueva España durante el siglo XVI", en Murillo, Gerardo, *Iglesias de México*, 6 vols., Ciudad de México, 1924-27, vol. 6, págs. 7 a 73.

77 Cf. Angulo Iñíguez, Diego, y otros, ob. cit., vol. 1, págs. 626 a 654; Arbeláez Camacho, Carlos, y Tovar, F. Gil, ob. cit., págs. 50 a 60; Buschiazzo, Mario, *Estudios de arquitectura colonial hispanoamericana*, ob. cit., págs. 30 y 31, e *Historia de la arquitectura colonial hispanoamericana*, ob. cit., págs. 35 a 38, 75 y 94 a 95; Marco Dorta, Enrique, "Atrios y capillas abiertas en el Perú", en *Archivo Español de Arte*, vol. 14, Barcelona, 1941, págs. 173 a 176; Mesa, José de, y Gisbert, Teresa, *Iglesias con atrio y posas en Bolivia*, La Paz, 1961 (Anales de la Academia Nacional de Ciencias, Cuaderno 1) y "La capilla abierta de Copacabana", *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, núm. 15, Buenos Aires, 1962, págs. 103 a 108, y Palm, Erwin

que la capilla abierta con su patio fue probablemente construida por primera vez en el Nuevo Mundo en México y Guatemala, pero se extendió rápidamente a otras áreas de la América española con una población indígena densa y sedentaria. El origen de la idea ha sido tema de considerables controversias. El descubrimiento virtualmente definitivo de su origen europeo en el movimiento de los mendicantes del siglo trece, realizado por Erwin W. Palm, es aún discutido por McAndrew [78].

La abundancia relativa de estudios sobre la construcción proviene, obviamente, de la existencia de escuelas de arquitectura, de arte y de historia del arte, no solamente en los Estados Unidos y en Europa sino también en muchas de las grandes ciudades de Latinoamérica, muy especialmente la ciudad de México y Buenos Aires. Este mero hecho implica el centrarse en las estructuras y formas más imponentes, atractivas por sus cualidades estéticas. Consiguientemente, poseemos escasos estudios sobre las viviendas más humildes, salvo en la medida en que pueden haber despertado el interés arqueológico o antropológico [79]. En resumen, las últimas décadas nos han proporcionado obras notables, pero mucho más puede hacerse.

Respecto de las estructuras y otros aspectos físicos implicados en los servicios municipales y los que tienen que ver con el bienestar no disponemos de casi nada. Poco se ha estudiado el abastecimiento de agua, las cloacas, los sistemas de eliminación de basura y —donde debe de haber existido— el mantenimiento y el empedrado de calles, la forma de iluminación o la planificación y mantenimiento de los canales. Hay algo sobre los edificios de los primeros hospitales coloniales, en general en las ciudades de españoles. Casi todo resta por hacer.

Por último, diré que se han examinado poco las nuevas formas socioeconómicas creadas por el reasentamiento de la población india y las características de las estructuras aborígenes en tránsito a nuevas formas. Tal vez de lo que más carecemos sea del examen de pueblos y ciudades individuales al estilo del que realizó Charles Gibson [80] sobre Tlaxcala. En el futuro, la investigación probablemente revele mucho más de los registros y de otras evidencias necesarias para tales estudios, de las cuales ya se conoce su existencia. Unos pocos registros de pueblos correspondientes al

Walter, "Reseña de la obra de McAndrew", en *Journal de la Société des Americanistes*, N. S., vol. 55, 1965, págs. 261 a 268.

78 Cf. McAndrew, John, ob. cit.

79 Cf. Messmacher, Miguel, ob. cit.

80 Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, ob. cit.

período crucial de transición han sido publicados [81]; posiblemente aparezcan muchos más si los archivos locales son investigados sistemáticamente. La afortunada costumbre de los españoles de incorporar proporciones sustanciales de documentos anteriores en los expedientes proporcionará todavía mucha información que actualmente se considera perdida. Hasta el momento los estudiosos han ubicado sólo una fracción del material probablemente existente y han hecho uso de una proporción aún menor. La exploración arqueológica casi con seguridad agregará muchos nuevos materiales y nuevas comprensiones. En resumen, mucho se ha hecho pero mucho más es posible hacer aún.

(*Traducción de* "Demographic and Physical Aspects of the Transition from the Aboriginal to the Colonial World" *realizada por Mario R. dos Santos.*)

81 Cf. Chinchilla Aguilar, Ernesto, ob. cit.; León, Nicolás, editor, *Códice Sierra. Traducción al español de su texto náhuatl y explicación de sus pinturas jeroglíficas*, Ciudad de México, 1933, y Leander, Birgitta, editor, *Códice de Otlazpan (acompañado de un facsimile del códice)*, 2 vols., Ciudad de México, 1967.

Los intelectuales latinoamericanos y la ciudad (1860-1940)

Richard M. Morse

Dado el papel histórico que en Latinoamérica desempeñaron las ciudades, utilizadas como instrumentos de apropiación del territorio y de ordenamiento de la sociedad, uno podría asombrarse de que no se preste más atención a la visión de la ciudad correspondiente a los propios latinoamericanos. A veces nos inclinamos a creer que hasta la década de 1940 el fenómeno urbano no irrumpió en su mundo y que nuestro conocimiento de él proviene de demógrafos y antropólogos extranjeros. Fuentes coloniales como las de Solorzano y la de la *Recopilación* demuestran empero que la tradición política ibero-católica da una importancia central a las funciones organizativas y paradigmáticas de la unidad urbana. Luego de la independencia esta tradición fue por cierto eclipsada por la "ruralización" de las sociedades latinoamericanas, cuando las estructuras urbanas, burocráticas, fueron desmanteladas y el poder fluyó hacia el ámbito agrario. También en este momento los horizontes intelectuales se abrieron ofreciendo un alivio respecto de las restricciones escolásticas, alentando que la *intelligentsia* formulase juicios eclécticos, a veces eufóricos, sobre el potencial futuro de sus nuevas naciones. De estos pensadores, prácticamente el único que trató en forma directa el papel de la ciudad en la construcción de la nación fue Sarmiento. No obstante, su mismo argumento de que la ciudad —ya sea Buenos Aires o la nueva "Argirópolis"— cumple funciones "modernizantes" o "de desarrollo" se remonta a la antigua idea mediterránea: la ciudad *(civitas)* y la "civilización" son una y la misma cosa. Por ello Alberdi lo atacó, recor-

dándole que en la Argentina el campo y la ciudad, la civilización y la barbarie no estaban separadas sino fusionadas en una única política y en una única sociedad [1].

Después de mediados del siglo diecinueve las grandes ciudades latinoamericanas, en particular las capitales, comenzaron a crecer más rápido que sus naciones, hecho que pronto fue reconocido por los intelectuales. En este ensayo se examina un puñado de libros sobre las ciudades escritos por autores latinoamericanos entre 1860 y 1940. No intento explorar el tema de "la ciudad en el pensamiento latinoamericano" a partir de todas las fuentes pertinentes; tampoco he recogido una "imagen" de la ciudad proveniente de materiales descriptivos o evocadores. Simplemente examino seis relaciones analíticas o hermenéuticas y adelanto algunas generalizaciones. Si mi elección es idiosincrásica, al menos se trata de libros con los que he vivido y de los que he aprendido. Los primeros tres autores pueden ser llamados, sin demasiada precisión, "positivistas". Refutando implícitamente la profecía de Sarmiento, concuerdan en que las ciudades latinoamericanas, en la época de expansión de las economías exportadoras, no estaban internalizando la fuerza impulsora del desarrollo capitalista. En el lenguaje del momento esbozan conceptos actuales acerca de la "terciarización", la "dependencia" y el "colonialismo interno". Para esclarecer cuáles eran sus preocupaciones comunes, los comparo con los críticos urbanos estadounidenses del mismo período. El trabajo concluye con el tratamiento de tres autores latinoamericanos de las décadas de 1920 y 1930 que rompieron el molde positivista de maneras que aún son instructivas.

Tres positivistas

La presencia inglesa en Colombia pesó intensamente sobre la mentalidad y la carrera de Miguel Samper (1825-1899), autor de *La miseria en Bogotá* [2]. Samper nació el año en que Santander declaró al *Traités de législation* de Bentham libro obligatorio

1 Véase mi artículo *"The City-Idea in Argentina, a Study in Evanescence"*, en *Journal of Urban History*, vol. 2, núm. 3, 1976, págs. 311 a 315.

2 El trabajo de Miguel Samper, *La miseria en Bogotá* (1867) y su continuación, *Retrospecto* (1896) se hallan incluidos en sus *Escritos político-económicos*, 4 vols., Bogotá, 1925-27, tomo I, págs. 7 a 193. Existe una edición moderna titulada *La miseria en Bogotá y otros escritos*, Bogotá, 1969. Respecto del pensamiento de Samper véase Jaramillo Uribe, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, 1964, págs. 246 a 255.

de texto para las escuelas de derecho de la nueva nación. Siendo estudiante, Samper estudió economía política con Ezequiel Rojas, el intérprete colombiano más ferviente —aunque en ocasiones voluble— de las ideas de Bentham. En 1851 desposó a la hija de un comerciante inglés, quien imbuido de espíritu byroniano había luchado a favor de la causa patriótica de México bajo las órdenes de Francisco Javier Mina, en los años 1816-17. El liberalismo inglés que Samper absorbió de fuentes académicas y familiares se vio fortalecido por su temprana experiencia como jefe político de Mariquita, que persiguió a los monopolistas de aguardiente, y como modesto comerciante impulsado a pelear contra la confabulación de sus pares del Río Magdalena. El conocimiento práctico de Samper de las instituciones locales era demasiado grande como para permitirle abrazar los esquemas utópicos de los gólgotas radicales de mediados de siglo, aunque su adhesión al principio era tan importante como para permitirle su absoluta aceptación de las plataformas del Partido Liberal.

La obra *La miseria en Bogotá* (1867) presenta a la ciudad capital como punto nodal de las fuerzas que aislaron la Colombia independiente del "progreso" occidental. Samper halló a Bogotá mucho más "atrasada" y "decadente" que Buenos Aires, Santiago, Caracas o inclusive Lima. Como prueba adujo los mendigos, rateros, ebrios, leprosos y locos que atestaban las calles, dando una imagen distorsionada de la fertilidad de la nación y de su clima benigno. Más numerosos aún eran los "vengonzantes", que sufrían hambre y desnudez en secreto. Este ejército de holgazanes fue abultado por eclesiásticos, burócratas y militares desprovistos de fortuna política. El alardeado progreso material de la época no resultaba visible en ningún lugar. Las calles estaban sembradas de basura; la iluminación de las mismas tenía únicamente origen lunar; el precio de las pocas casas que tenían agua corriente prometida descendía; las arcas de la ciudad eran insolventes. La economía experimentaba un completo estancamiento: ni empleo, ni consumidores, ni ventas, ni rentas, ni pago de documentos, ni demanda de capital, ni efectivo en circulación, ni crédito, ni construcción. Debido a que las cortes habían caído en descrédito, la mera amenaza de un litigio atemorizaba a los acusados; tal era la inseguridad pública que llamar a alguien rico era un acto hostil.

Samper reconoció que la geografía poco propicia de Colombia había impedido el avance económico, pero echó la principal culpa a causas "morales" e "industriales". Si los holandeses pudieron hacer retroceder al mar, seguramente los colombianos po-

dían domar las cordilleras. La raíz del problema se encontraba en la violencia y el aventurerismo de los colonizadores españoles y de su régimen colonial de monopolio, absolutismo, oscurantismo, abyección espiritual e intolerancia. Los indios y los africanos habían sido acorralados como ganado, provocando una perversión moral extrema tanto de amos como de siervos. Bajo la vigencia de disposiciones fiscales que beneficiaban a España, Bogotá se convirtió en una ciudad parasitaria, asiento de grupos dominantes y de consumidores improductivos, un asilo de "empleados civiles y militares, de aspirantes, de cesantes, de pensionados, de abogados, de clientes y de aventureros de toda especie". La centralización comercial siguió a la centralización política. Bogotá monopolizó el comercio y fue el punto de distribución de la colonia. Gran parte de su riqueza fue absorbida por las instituciones religiosas para subsidiar la mendicidad de los pobres. La independencia nacional —así lo sentía Samper— había traído pocas ventajas. Bogotá siguió siendo una capital parasitaria habitada por clases parasitarias, mientras que Kingston, en Jamaica, reemplazó a Sevilla como proveedor comercial. Si bien se dieron algunos avances en la navegación oceánica, la expansión del crédito y la abolición de monopolios, era dudoso que otras ciudades colombianas pudiesen romper los controles fiscales de la capital y extirpar las causas del parasitismo social.

Tres décadas más tarde Samper escribió una continuación retrospectiva de *La miseria en Bogotá*. Hacia 1896 la modernización se había dado innegablemente. Los ferrocarriles, el telégrafo y un mejor servicio de correos vinculaban a Bogotá más estrechamente a la nación. Tranvías, un acueducto, iluminación eléctrica y un mejor servicio sanitario y de policía volvían a la vida urbana menos precaria, en tanto que un consciente manejo financiero municipal y la expansión industrial habían fortalecido su base económica. Pero aun siendo así, la sociedad urbana todavía sufría las antiguas plagas de codicia, lujo y disipación. El acusa como generada por la codicia a la "artificial y violenta" intervención del Estado en la actividad industrial, como también condena al gasto y a la disipación provocados por el papel moneda, que fomenta los gastos apremiantes en un vestido extravagante, un teatro operístico suntuoso y residencias ostentosas que se asemejan a museos. ¿Es esto —se pregunta invirtiendo los términos del slogan político de la época— una sociedad "regenerada"? En el ensayo *La miseria en Bogotá* Samper había afirmado que el doctor indicado para Bogotá debía reconocer su enfermedad como de carácter moral, social y político. El pro-

greso, la paz y la prosperidad requerían "la paz pública, la armonía entre las clases trabajadoras y los buenos hábitos morales e industriales". La sociedad no estaba dividida entre los que tienen y los desposeídos, sino entre los trabajadores y los parásitos. La exhortación de Samper a los trabajadores no era por consiguiente romper sus cadenas y unirse sino defenderse a sí mismos de los parásitos.

Los principios que guiaban la investigación de Samper derivaban en parte de la economía clásica. El es denominado el prototipo colombiano de inglés liberal por su defensa de la iniciativa personal, de la ética burguesa del trabajo y de un gobierno parco que grava ligeramente, mantiene el orden financiero, rechaza el papel moneda y restringe el crecimiento burocrático. No obstante, estos preceptos y su fe en un orden económico armonioso aparecían cubiertos con nociones que uno puede denominar organicistas. El compartió el temor de Tocqueville de que el igualitarismo debilitase la fibra de las clases dirigentes y las condujese a hurtar del tesoro público. Desconfiaba de los "sofismas deplorables" de Rousseau y respaldaba la creencia de Mill en el sentido de que las opiniones de la minoría, no de la mayoría, requieren protección. Complementando su fe en una mano económica invisible poseía la convicción de que, cuando intereses especiales y de sectores lesionaban los derechos de propietarios, productores y consumidores, el Estado podía intervenir oportunamente para restablecer el equilibrio social.

Para Samper, así como para los autores aún por examinar, "la ciudad" no puede ser explicada separada de la nación, pues Bogotá no era un enclave de fuerzas ajenas o innovadoras sino la expresión culminante de tendencias que habían formado el territorio y la sociedad más amplios. Por consiguiente, su liberalismo económico, inclusive atemperado por remembranzas sociológicas de Mill y Tocqueville, proporcionó pesadas herramientas para probar la dinámica inercial de la Latinoamérica urbana.

Joaquín Capelo (1852-1928), cuya *Sociología de Lima* (1895-1902) apareció al mismo tiempo que la *Retrospecto* de Samper, dibujó un retrato de la ciudad más elaborado e igualmente despiadado[3]. Con formación de ingeniero civil, Capelo era un senador federal, ministro de Fomento y paladín de los derechos

[3] Capelo, Joaquín, *Sociología de Lima*, 4 vols., Lima, 1895-1902. En Capelo, Joaquín, *Lima en 1900, estudio crítico y antología*, Morse, R. M. editor, Lima, 1937, se hallará una selección de este trabajo y una introducción al pensamiento de Capelo.

indígenas. Al igual que Samper escribió como un médico ante un organismo enfermo. Al compartir el temperamento de una generación posterior a la de Samper, su organicismo era más explícito que el de este último. Tomó de Spencer el concepto de que una sociedad debe presentar una unidad "superorgánica", aunque sus análisis tienen poco del evolucionismo conflictivo del pensamiento de Spencer [4]. En realidad la recurrencia del nombre de Schopenhauer a lo largo de la obra de Capelo sugiere su receptividad a una filosofía de corte más idealista. Capelo ordenó su *Sociología de Lima* en cuatro volúmenes: "La entidad orgánica de Lima", seguido por "La vida nutritiva", "La vida relacional" y "La vida intelectiva". Los últimos tres corresponden a partes de la colectividad; respectivamente a la mano de obra (las clases bajas), las instituciones (la clase media) y la opinión pública (las clases altas). Por analogía biológica estos representan el estómago, el corazón y el cerebro [5]. En la sociedad como en el individuo, la unidad superorgánica requiere la existencia de equilibrio entre sus partes constitutivas. Sin embargo, la sociedad de Lima no se hallaba claramente demarcada. Familias extensas se prolongaban desprolijamente a través de los tres niveles, en tanto que miembros de la clase media intentaban, a un costo prohibitivo, emular el estilo y las posesiones de la clase alta. Persiguiendo esta situación hasta sus raíces coloniales, Capelo halló una sociedad rapaz de victimarios y de víctimas que había creado una multitud de conciencias para purificar y de injusticias para reparar. La República consolidó el triunfo de la fuerza sobre la razón y reemplazó la ciencia de gobernar por el arte de mandar.

A partir de estas premisas Capelo delineó una sociedad urbana de instituciones petrificadas. Las causas económicas —o síntomas— de atrofia eran la trinidad del monopolio, la usura y las políticas fiscales confiscatorias. A ellas uno podía agregar las deficiencias de organización causadas por el reglamentarismo (proliferación de estatutos para asociaciones nacidas muertas), teoricomanía (teorización nebulosa separada de la realidad) y *concursomanía, rematomanía* y *empleomanía* (reclutamiento de empleados al azar o por criterios particulares). Para sustentar

[4] Capelo invirtió la fórmula de Spencer en un artículo de 1909 titulado "¿Se lucha para vivir o se vive para luchar?" Cf. Salazar Bondy, Augusto, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, 2ª ed., 2 vols., Lima, 1967, tomo I, pág. 97.

[5] Respecto del auge de teorías bioorganicistas, véase Sorokin, Pitirim, A., *Contemporary Sociological Theories*, Nueva York, 1928, págs. 200 a 207.

sus conclusiones Capelo analizó la estructura ocupacional de Lima, la dividió en 11 amplias categorías y en 91 categorías subordinadas. Para cada una de las últimas elaboró una descripción de tareas, una estimación del ingreso y expectativas de vida, un juicio acerca de si la actividad ampliaba el bienestar colectivo y una determinación de virtudes y vicios morales vinculados a cada ocupación. Produjo, en suma, una geografía moral de Lima. Una distinción subyacente era entre aquellos que vivían de la producción "primitiva" y los que vivían de la producción "derivada". Los últimos estrangulaban la economía urbana sustrayendo riqueza de los productores y canalizándola hacia el consumo ostentoso. Este grupo incluía una categoría de mendigos "parasitarios" y de insolentes "sinvergüenzas" que impulsaron a Capelo a destacar que la vagancia no había sido conocida bajo los incas y que los parásitos modernos no eran víctimas de la imprevisión privada sino que constituían un índice visible de un cuerpo social enfermo.

La causa última de la adversidad de Lima podía ser expresada en términos antiguos de moralidad cristiana. Un gobierno que atormenta a sus ciudadanos sólo era posible porque la envidia, la avaricia y la fachada de caridad habían debilitado la autoestima, el sentido del deber y el espíritu práctico. Faltaban asociaciones voluntarias para cultivar tales cualidades. Lima no proporcionaba medios de sustento a la vida científica e intelectual y por ello tampoco a una opinión pública informada. La ciudad sufría del "mal infinito" que Limeños adscribió vagamente a la pobreza y a la miseria de manera de evitar pronunciar las palabras "hambre", "socialismo" y "comunismo", que, en Europa, apuntaban directamente a la verdad de que "el organismo actual de la sociedad no traduce fielmente la ley moral".

El estado anémico de las economías colombiana y peruana y las guerras internas y externas de esas naciones nos preparan para el sombrío diagnóstico de Samper y Capelo y para su insistencia sobre la regeneración moral en lugar de los remedios instrumentales. Correspondiendo con esto, el auge económico y la renovación social de la Argentina de *fin-de-siècle* nos llevan a esperar un tratamiento más indulgente de Buenos Aires. *La ciudad indiana* (1900), por Juan Agustín García (1862-1923), descarta tal presunción [6]. A decir verdad, en el ensayo se trata sólo la ciudad colonial; empero, el hecho de que una radiografía

[6] *La ciudad indiana* aparece incluida en García, Juan Agustín, *Obras completas*, 2 vols., Buenos Aires, 1955, tomo I, págs. 283 a 475.

ingenua de la metrópoli moderna –tal como la que llegó naturalmente a generaciones posteriores– podría no haber sido creída, fue quizás lo que llevó a Juan Agustín García a pasar su mensaje de contrabando a través de la tronera desguarnecida del pasado colonial.

Como Samper y Capelo, García fue en parte un "determinista colonial". Tratando de revelar una sociología autóctona tras la fachada legal "yanquee" de las instituciones argentinas, rastreó hasta los orígenes coloniales la tradición del liderazgo del hombre fuerte, de la debilidad legislativa y de la moneda fiduciaria. Las fuentes intelectuales de García incluyeron a Mill, Compte, Le Play, Tarde, Le Bon, Simmel y Giddings[7]. Le Play tuvo especial importancia con su método "monográfico", su acento en la sociología de los grupos (sobre todo el de la familia) y su preocupación por la psicología colectiva. García creyó que en el pasado colonial se forjó una psicología del hombre argentino a partir de la coexistencia de un tipo europeo dominante y una *casta* proletaria de razas mezcladas, confinada en la ciudad, sometida a un régimen odioso de clientelismo político y albergando "nociones confusas sobre lo bueno y lo malo en el orden de las relaciones sociales". A pesar de la necesidad de los colonizadores empobrecidos de crear riqueza a través de los medios de emergencia de la acumulación primitiva, el porteño albergó desde el comienzo un "presentimiento íntimo" de prosperidad y grandeza futuras. Empero, actitudes menos nobles atemperaron esta visión: desprecio de la ley, pundonor criollo, culto del coraje que conduce al caudillismo y un mezquino y ambicioso espíritu empresarial. Los actos monótonos del cabildo nunca dieron cabida a sentimientos políticos elevados, nunca se remontaron por encima de las bajas preocupaciones del comercio menor. El único contrabando real era el de "la cuestión social".

En ocasiones el tratamiento de García parece afín a las orientaciones marxistas, como cuando describe la acumulación primitiva durante los primeros años (con una explícita mención de Marx) o cuando relata la forma en que la vida colonial desnuda las "mentiras convencionales de la Edad Media, que disimula la humillación del servidor o vasallo". No obstante en otro lugar insiste en que "la base de la economía es psicológica", en que las tendencias psíquicas derivan de la raza, el medio y el clima moral y en que el análisis histórico debe ser específico

[7] Véase el ensayo de García, "Ciencias sociales", en *Obras completas*, ob. cit., tomo I, págs. 79 a 282.

para un momento y lugar determinados. El psicologismo que profesaba lo condujo a atribuir un papel primordial a la familia. Su familia extensa arquetípica, con estructura estable y relaciones escalonadas de subordinación, reflejaba características provenientes de las *Siete Partidas* y de Fustel de Coulanges. Era una "sociedad completa", un microcosmos fuente de unidades mayores tales como la ciudad y el Estado. En la Buenos Aires colonial García halló dos tipos antitéticos de familia: primero, el de las familias señoriales, una progenie privilegiada aislada en sus tierras, que se reúne para ocasionales ceremonias religiosas o situaciones de emergencia, llevando una vida expuesta sin contar con la protección de una autoridad pública; segundo, la disposición salvaje, caótica, de las familias "proletarias", compuestas por personas que deseaban vivamente cosas mejores pero carecían de toda base para organizar un hogar. La vida "proletaria" reducía el núcleo social al individuo aislado sin intereses materiales o morales, tipificado por el "montonero". El antagonismo entre los dos estratos produciría los conflictos y los caudillos del período de la independencia y un culto del coraje colectivo polarizador de todas las ideas, los sentimientos y aspiraciones de las multitudes.

Pese a su pregonado relativismo histórico, los tipos de García corresponden a las categorías de Le Play: la familia "patriarcal", inadecuada para el mundo moderno pero muy funcional en sociedades pastorales que carezcan de formas externas de autoridad, y la familia "inestable" (*la famille instable*), que este autor halla en las épocas de Atenas y de Roma y, más especialmente, de la Francia posrevolucionaria. La familia inestable era individualista, contractual, desposeída y sin una sucesión generacional. El tercer tipo de Le Play, la familia raigal o troncal (*la famille souche*), significativamente se halla ausente de la explicación de García. Sus hijos son libres de crear sus propias "ramas" salvo en lo que se refiere al heredero, quien proporciona continuidad económica y legal. O sea que, si bien fomenta la autonomía personal, la familia raigal o troncal ofrece a sus miembros la seguridad que éstos necesitan, combinando así las ventajas de los primeros dos tipos[8]. La experiencia argentina le hizo preguntarse a García si una sociedad igualitaria, individualista, era tan constructiva como una basada en las virtudes morales derivadas de una fuerte organización familiar.

[8] Brooke, Michael Z., *Le Play: Engineer and Social Scientist*, Londres, 1970, págs. 77 a 97.

La unidad correspondiente a la familia determinaba la naturaleza del agrupamiento social que le seguía, al cual García denominó *agrupación*. En Buenos Aires el control de la tierra era la base de la agrupación, pues la tierra era la única fuente de riqueza y prestigio en una sociedad sin profesiones liberales, donde el comercio era despreciable y funcionaba al margen de la ley.

Pronto veintiséis propietarios habían copado los terrenos para dominar las rutas comerciales y el mercado local, explotar la fuerza de trabajo y crear un "cinturón de hierro" que restringió el desarrollo económico de la ciudad durante generaciones. Dados los ingredientes originales del medio y de la familia, vinculados al honor y a la belicosidad españoles, el organismo social vegetó y sus funciones se atrofiaron. Las actividades del Estado se limitaron al otorgamiento de exenciones legales y a los servicios más elementales. En oposición a algunos autores nacionalistas, García sostuvo que el cabildo abierto no era una institución democrática sino una asamblea ocasional de notables que trataban emergencias pasajeras o las exigencias reales.

García no se preocupó por encubrir que su historia tenía un tono prospectivo. Tanto en el prefacio como en la conclusión se cita a Schopenhauer en el sentido de que el drama del mundo se desenvolvía como las obras de Gozzi. Los personajes reaparecen sin tener memoria de las obras anteriores, para experimentar las mismas pasiones y soportar el mismo destino. Los motivos y los acontecimientos pueden variar, pero el espíritu de los sucesos es inmodificable. La experiencia histórica no es pues acumulativa.

Dos tradiciones

Aquellos que tratan la presencia de la ciudad en la vida intelectual de los Estados Unidos recurren con frecuencia a catalogar las actitudes prourbanas y las antiurbanas. Esto, como lo vemos ahora, constituía una dicotomía artificial para nuestros pensadores latinoamericanos, quienes examinaban la ciudad no como algo aislado sino como un síntoma y como punto focal de las enfermedades de la economía, la sociedad y la política que la enmarcaban. Podríamos inclusive adelantar que los latinoamericanos eran más maduros y realistas que sus contrapartes estadounidenses. Un vistazo a la tradición de la crítica urbana estadounidense volverá más claro este punto.

En su estudio *The Intellectual versus the City* (1962) Morton y Lucía White descubren dos etapas en la evolución de las actitudes hacia lo urbano en los Estados Unidos. La primera corresponde al período de preguerra, en el cual los intelectuales, alarmados por el ejemplo europeo, tenían aprehensión respecto del potencial de las ciudades para engendrar el crimen, la inmoralidad, la pobreza, la depravación y la violencia del populacho; Nathaniel Hawthorne fue tan lejos como para recomendar que los centros urbanos sean periódicamente purificados por incineración. Durante el período siguiente, las primeras cuatro décadas de posguerra, la población urbana de la nación llegó a cuadruplicarse, en tanto que la población rural sólo se duplicó. Muchos sintieron que la pesadilla urbana se hacía entonces realidad. Mientras las ciudades más grandes pugnaban por alcanzar poblaciones de un millón de personas, sus concentraciones de energía comercial e industrial eran vistas como causa de la degradación moral y económica y también del severo deterioro de lo que en la actualidad denominamos obedientemente "calidad de vida". Si la imagen latinoamericana dominante era la de la ciudad como un parásito, la norteamericana era la de la ciudad como un cáncer. El parásito se alimenta del cuerpo social de la nación entera; el cáncer envenena las condiciones necesarias para una vida urbana amable, pequeñoburguesa.

Complementando la crítica de los románticos y primitivistas que añoraban las formas de conducta bucólicas, cara a cara, estaba la de los sofisticados que deseaban vivamente el equipamiento adecuado de la civilización urbana, para instaurar un estilo de vida refinado. Las ciudades norteamericanas parecían provincianas e incultas frente a las de Europa. La movilidad espacial y social alentó la destrucción de la fábrica social sin grietas y no dejó nada útil en su lugar. Los encuentros privados se volvieron superficiales y transitorios a medida que la forma de vinculación social pasó de participatoria a ser "espectatorial". Finalmente, después de 1920, las críticas tanto de románticos como de sofisticados fueron formalizadas en la obra de los sociólogos de Chicago.

Paralelamente a los juicios literarios considerados por los blancos se configuró un diagnóstico realista con orientación política que produjo un ramalazo de programas para la reforma municipal en la década de 1890 y que encontró vigorosos voceros entre los expositores de ruindades. Partiendo de los análisis de James Brice, Seth Low y Frank Goodnow, los reformadores políticos ofrecieron prescripciones instrumentales para la crisis urbana. Estas incluían la sustracción de las elecciones municipales

de la política, el otorgamiento de un gobierno local para las ciudades y el otorgamiento a los alcaldes del poder y la responsabilidad de los ejecutivos de empresa [9]. Algunos observadores, es cierto, se aventuraron, más allá del dominio pragmático, en el dominio moral; pero inclusive en esos casos el tono del consejo era más moralista que moral. Lincoln Steffens, prologando su exposición de la corrupción y del caudillismo en *The Shame of the cities* (1904), confiaba que los caudillos desinteresada e ingenuamente lo habían ayudado a reunir los hechos, inclusive aquellos que podían ser usados contra ellos. "Lo ve usted, no son tan malas personas estos políticos prácticos". En realidad, el político aparecía como una esperanza segura.

"Exíjaseles una buena política; castígueselos si se desempeñan mal; prémieselos si se desempeñan bien y hágase que la política rinda". Steffens confesó que los norteamericanos podrían ser mercenarios y egoístas, que la democracia podría ser imposible y el "soborno" inevitable, pero pretendía haber demostrado que podrían defender la verdad, que la ciudadanía norteamericana era una fuente de orgullo y que tal orgullo podía ser un poder para la nación.

En general, los diagnosticadores urbanos de los Estados Unidos no sentían pues que el íncubo de la historia pesase sobre su objeto de estudio. Inclusive aquellos que describían a las ciudades como un hervidero de corrupción y contaminación podían contraponerles una visión bucólica de la pequeña ciudad norteamericana donde la vida era vecinal y libre del pecado original. La pretensión de H. B. Adams en el sentido de que el espíritu democrático del municipio alemán estaba todavía vivo o, para otras, la seguridad de Frederick J. Turner de que la experiencia de la frontera atestiguaba que la propia masa de ciudadanos orgullosos, como se desprende de los hechos, podía y debía emprender la destrucción del cáncer municipal. Uno busca prácticamente en vano una contraparte norteamericana del escrutinio sociológico de los latinoamericanos. De los Estados Unidos provenían revelaciones escandalosas, no sociología. Obviamente el supuesto de la revelación escandalosa es apelar a la decencia de "cualquiera", provocar la acción espontánea de gente de muchas partes y también que el expositor sólo necesita proveer de fórmulas técnicas para la reforma. Los latinoamericanos, en cambio, se sentían enfrentar problemas morales profundos y perennes. Su experiencia los condujo a esperar poco de la moralidad de cualquier hombre, corriente o no. ¿Cómo podían ofrecer remedios fáciles si lo que se necesitaba era una regeneración moral, no un remedio institucional? Una y otra vez ellos identificaron las causas raigales del estancamiento y la disfunción urbanas como coincidentes con aquellos antiguos males teológicos de la avaricia, el orgullo, la lujuria, la desvergüenza, la ostentación y la usura.

[9] Sayre, Wallace S., y Polsby, Nelson, "*American Political Science and the Study of Urbanization*", en *The Study of Urbanization*, Hauser, Philip M., y Schnore, Leo F., editores, Nueva York, 1965, págs. 115 a 123.

Quizás únicamente Thorstein Veblen (1857-1929), entre los críticos sociales norteamericanos de su tiempo equiparó o inclusive superó a los pensadores latinoamericanos en cuanto a visión moral e imaginación dramática. Compartió con ellos una manera acerba e irónicamente pedante de describir una galería de tipos sociales, cuyo consumo ostentoso, desperdicio y ocio eran paralelos a la ostentación y al parasitismo de las sociedades latinoamericanas. Su distinción maestra entre la actividad honoraria y la lucrativa, entre la artesanía y el negocio, entre la persecución de logros industriales y pecuniarios concuerda con el contraste que hace Capelo entre producción primaria y derivada. No obstante, existían diferencias críticas. Veblen, quien conoció a Inglaterra escasamente siendo joven, cuyos hábitos domésticos y preferencias intelectuales constantemente bloquearon su aceptación por parte de las instituciones "honorables", estuvo condenado a una carrera marginal. Demolió la falsedad oficial, como dijo C. Wright, desde una posición solitaria "fuera de la ballena". Una de sus estrategias era aplicar a la sociedad capitalista la nomenclatura correspondiente a épocas anteriores, apretando así en un único tipo al capataz industrial, al antiguo régimen aristocrático y al rapaz jefe guerrero. Por consiguiente, a veces al retrato de Veblen lo ronda una semejanza respecto de los paisajes humanos de Latinoamérica, donde el burgués nunca trascendía completamente al aristócrata y al conquistador previos. Los pensadores latinoamericanos, empero, escribían desde "dentro de la ballena"; fueron Jonás, no Ahab. La contravisión propia de la técnica de shock de Veblen era para ellos una percepción directa. Y en realidad existió una casta definidamente "norteamericana" para el pensamiento de este hijo de inmigrantes noruegos agricultores: una creencia neodarwiniana en la evolución; admiración de la máquina como paradigma del funcionamiento y de la eficiencia; fe en el "instinto de artesano" del hombre corriente y el supuesto de que las instituciones sociales eran una incrustación disoluble de hábitos perversos. Los pensadores hallaron

pocas pruebas de la evolución social natural o de la redención tecnológica, o de la fe en la naturaleza humana o en lo separable de personas e instituciones. Sus premisas intelectuales fueron aristotélicas y, como Le Play, se basaban en el pecado original, no en las del individualismo democrático.

Para los iberoamericanos y los angloamericanos por igual, la Europa occidental ofrecía un diversificado arsenal de filosofía social de diagnóstico. No sólo que los europeos gozaban de condiciones más seguras y fértiles para la actividad intelectual, sino que la tradición democrática, empresarial, coexistía en el Viejo Mundo con la tradición jerárquica, comunitaria. Siendo así, interpretar el pensamiento social de las Américas como una mera derivación o reflejo de la iniciativa mental es hacer poca justicia al proceso de selección y adaptación transoceánico.

La matriz europea donde los tres pensadores que nos ocupan se encuadran mejor es la del "organicismo positivista": positivista porque la explicación se limita al ámbito de la experiencia o de los hechos, las fuerzas y las energías extraídas de la experiencia; organicista porque se favorece la analogía con un organismo vivo para explicar las relaciones existentes entre las partes de la sociedad [10]. Samper, es verdad, enlazó sus inclinaciones organicistas con los principios de la economía clásica. El diagnóstico de Lima realizado por Capelo estuvo teñido de idealismo schopenhaueriano y la patología de Buenos Aires trazada por García revela concesiones al conductismo social. Sin embargo, en todos los casos la visión central no se aparta de la gran tradición de la sociología organicista europea que comenzó con Saint-Simon y que halló su síntesis en Le Play, Compte y Spencer, pero con una diferencia. La tradición europea era esencialmente conservadora. Sus fundamentos fueron establecidos por aristócratas desposeídos (DeBonald, DeMaistre, Saint-Simon); fue, en las palabras de Gouldner, "el producto de estratos sociales marginales, de aquellos ya moribundos o aún no plenamente nacidos". Dado que la sociología positivista destacaba más bien la redención científica y tecnológica que los derechos de propiedad, apelaba más a tales grupos desplazados que a las clases medias en ascenso. Además, el positivismo europeo continental se dirigía a un mundo donde los antiguos ideales se habían debilitado y los de la nueva burguesía eran de dudoso linaje. Así, esta corriente sostuvo como adecuado el dar una respuesta amoral al mundo social: "acentuó el valor del conocimiento sobre la sociedad y universalizó esta evasión amoral transformando su método amoral de elaboración de mapas de la sociedad en una regla moral" [11].

[10] Véase Martindale, Don, *The Nature and Types of Sociological Theory*, Cambridge, Massachusetts, 1960, págs. 51 a 77.

A nuestros pensadores esta caracterización sólo les corresponde burdamente. Además de abogar por la regeneración moral en términos cristianos tradicionales, si bien secularizados, ninguno de ellos fue marginal por su nacimiento o crianza. Uno acostumbra a tratar al positivismo latinoamericano como una racionalidad de las antiguas élites y de advenedizos para defender las jerarquías y la explotación. Empero, los escritores que nos ocupan, aunque obviamente no fueron "revolucionarios", sí fueron voceros francos de los derechos de los oprimidos: indios, esclavos, obreros rurales y urbanos. Miguel Samper, candidato a la presidencia de Colombia en las postrimerías de su vida, como legislador defendió la abolición de la esclavitud, la autonomía municipal y la libertad de cultos. En diversos periódicos atacó la lotería, el trabajo forzado y la opresión de los indios, los monopolios que elevaban el precio de los artículos esenciales y la inmunidad de los terratenientes, adhiriéndose a la educación pública y técnica, a las cajas de ahorro y a las asociaciones obreras. Como senador federal Joaquín Copelo apoyó el seguro laboral contra accidentes, la abolición del trabajo forzado y de los salarios en bonos para los mineros y las indemnizaciones de las pequeñas granjas destruidas por las explotaciones mineras; algunos inclusive lo llamaron "socialista". Juan A. García, un inspector general de escuelas secundarias y normales y más tarde profesor de la Universidad de Buenos Aires, irritó a "grupos oligárquicos que se veían apuntados por sus críticas; este hecho adquiere mayor significación si se considera que García no dudó en anunciar el triunfo futuro del proletariado" [12].

Una característica notable de las sociedades latinoamericanas es que los miembros de sus élites se hallan tan dispuestos a adoptar posiciones de crítica, o de contraélite, como aquellos pertenecientes a grupos de desplazados, subordinados o intersticiales. Si uno acepta que nuestros pensadores en realidad adoptaron posiciones verdaderamente críticas, uno bien puede preguntarse por qué eligieron afianzarlas en premisas que ofrecían una base tan débil para programas de reforma "estructural". Las pruebas que ellos mismos presentan sugieren que el liberalismo utilitario

[11] Gouldner, Alvin W., *The Coming Crisis of Western Sociology*, Nueva York, 1970, pág. 100.

[12] Soler, Ricaurte, *El positivismo argentino*, Buenos Aires, 1968, págs. 227.

y el darwinismo social ofrecieron sólo una desolada perspectiva para las sociedades latinoamericanas, en tanto que las condiciones previas para un socialismo marxista aún no se habían cubierto. No debe asombrar pues que ellos cayeran en una forma global de explicación algo escolástica, que era al menos congruente con la cultura aun cuando fuese compendiada en prescripciones instrumentales.

Tres eclécticos

Durante las primeras décadas de nuestro siglo las creencias positivistas experimentaron el múltiple ataque de arielistas, vitalistas, nietzscheanos, socialistas, neotomistas y de adherentes a diversas ramas del pensamiento democrático modernizador. Particularmente después de 1920 se dio una explosión de posibilidades culturales que hizo pedazos los antiguos moldes positivistas —no, como hemos visto, porque el positivismo sea siempre tan elitista, derivativo y mecanicista como se lo interpreta generalmente, sino porque los positivistas, en lo que se refiere a todas sus adaptaciones creativas, aplicaron las ideas en lugar de subordinarlas a las circunstancias. Las circunstancias del momento se volvieron rey, el control intelectual del momento se inclinó hacia el conocimiento afectivo, nuevas versiones de la realidad social se multiplicaron por generación espontánea. Aún más que eso, la imaginación estética fue reintegrada a la imaginación científica. A diferencia del gran novelista Machado de Assis (1839-1908), quien se sintió obligado a volver la espalda al naturalismo y al positivismo, los filósofos y pintores mexicanos hicieron entonces causa común con los reformadores sociales. Los poetas de vanguardia paulistas se volvieron hacia el comunismo, el fascismo y la sociología. Mariátegui habló al mismo tiempo de los problemas agrarios y de la poesía del joven Borges. El momento recordó la época ecléctica del romanticismo, correspondiente a un siglo antes. Y si la nueva generación no llegó a recobrar la fe de Sarmiento en el papel redentor de las ciudades, al menos recuperó algo de su esperanza en un futuro abierto. El ejemplo de tres escritores más que tocaron temas urbanos ejemplificará la búsqueda pluralista de nuevas fronteras.

La obra de Gilberto Freyre (1900-) quizás no parezca en nuestros días conspicuamente moderna, ya sea por sus criterios

[13] Freyre, Gilberto, *Sociologia, introdução ao estudo dos seus princípios*, 4ta. ed., 2 vols., Río de Janeiro, 1967, tomo I, págs. 79 y 80.

metodológicos o ideológicos. Sin embargo, su *Sobrados e mucambos* (1936, traducción inglesa de 1963, *The Mansions and the Shanties*), obra en la que se examina la reconstitución de formas de vida rurales, patriarcales, dentro del ámbito urbano en el siglo diecinueve, enriquece singularmente nuestra comprensión de las ciudades latinoamericanas. En un punto él rompió con la denuncia, de un siglo de duración, de la nefasta herencia ibérica, estableciendo una posición relativista que, haya sido o no plenamente explotada por él, puede proporcionar explicaciones más ricas de la lógica de las instituciones urbanas. Freyre demostró una sensibilidad especial respecto de las correspondencias entre la forma física de la ciudad brasilera —su arquitectura privada y los espacios públicos— y su cambiante organización social. A partir de este estudio anterior, Freyre desarrolló la noción "ecológica" de un tipo ideal de ciudad iberotropical, llevado finalmente a una exageración caricaturesca en los estudios de "lusotropicología".

Aunque Freyre no comparte ninguna de las urgencias morales de los escritores anteriores, hereda sus opiniones organicistas. Para él, el corazón del organismo es el "patriciado urbano", cuya decadencia relata con múltiples detalles y con una benigna, inclusive nostálgica condescendencia. La preocupación de Freyre es la "ciudanización" (social, cultural, de las actitudes), no la urbanización (sociológica, política, económica). La ciudad es vehículo del cambio, no el motor de éste. Su fascinación proustiana con la inmediatez, con los tipos de carácter y la *mise en scène* encubre el hecho de que sus seres humanos son actores, no agentes. La situación es personalizada, pero el cambio es despersonalizado. La plaza de la ciudad triunfa; surgen las barreras sociales y los antagonismos; las distancias sociales se alargan; se dan momentos de fraternización; se produce una nueva distribución del poder; los hábitos europeos invaden. El poder de la propia mansión urbana se acrecienta para controlar la proximidad social y gobernar la conducta.

La profusión barroca de la descripción de Freyre deja escaso margen para un juicio explícito, esquemático. Tal vez lo más cercano a esto sea la identificación de dos "procesos" aparentemente autosostenidos: primero, la maduración y decadencia de la organización patriarcal o "tutelar" de la familia, la economía y la cultura; segundo, la mezcla racial y ética que disuelve las rigideces del sistema señorial. Estas dos tendencias, la aristocrática y la democratizante, interactúan produciendo la sociedad urbana más individualista, semipatriarcal del siglo diecinueve.

Su construcción es demasiado endeble para soportar el peso de grandes explicaciones. Tampoco necesita de ellas, porque la investigación se orienta no hacia la estructura y la dinámica de la sociedad sino hacia sus detalles expresivos: sus etiquetas y su arquitectura, sus hábitos sexuales y sus recetas de cocina. Su divagante lista de progenitores intelectuales es mucho menos decisiva en la impronta de su obra que sus propias obsesiones individuales, Freyre es como los cronistas de Huizinga de la alta Edad Media, quienes se aferran a ideales feudales y caballerescos obsoletos porque no pueden discernir aún las fuerzas del capitalismo incipiente y de la centralización monárquica. Carentes de categorías adecuadas de explicación, descompusieron las estructuras formales, trataron a los objetos como cosas en sí mismas y adoptaron el estilo extravagante del organista que no puede concluir. Su *horror vacui* suavizó la forma arquitectónica bajo un follaje de gárgolas. Así Freyre nos asombra con sus acumulaciones de prefacios, sus inventarios sin fin, su débil *"terminal facility"*, su fascinación con los oscuros, impenetrables secretos del pasado patriarcal. Y allí reside su aporte. Su paciencia amorosa con las menudencias vuelve visible a la sociedad urbana, proporciona al intelecto un fresco anclaje para el conocimiento después del largo interregno positivista.

Mientras Freyre elaboraba su visión crepuscular de la transformación social brasilera, el historiador peruano Jorge Basadre (1903-) encaró la realización de una osada, integradora historia de las pautas de asentamiento andinas desde la época incaica hasta el presente, relacionándolas con los cambios sociales, políticos y económicos ocurridos en el territorio nacional. La obra de Basadre, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929) apareció un año después que los *Siete ensayos* de Mariátegui y fue poco menos ambiciosa como trabajo de reconocimiento histórico[14]. Si Freyre circunscribió su enfoque a las cuestiones de tonalidad y textura, Basadre amplió el suyo para abarcar las coordenadas espaciales, temporales y sociológicas que habían regido la ocupación del territorio peruano a través de los siglos. Sus preferencias intelectuales fueron dictadas más por el poder explicativo que por afinidad sentimental. Respecto de ciertas percepciones se acercó a las teorías de la "multitud" de Tarde y Le Bon, condimentadas con una pizca del instinto libidinal de la horda, planteado por Freud. Otras de las

[14] Jorge Basadre es un admirador circunspecto de Mariátegui, nunca un idólatra. Véase su introducción a la versión inglesa *Seven Interpretive Essays on the Peruvian Reality*, Austin, Texas, 1971, y sus reflexiones en las *Conversaciones con Pablo Macera*, Lima, 1974, págs. 92 a 96.

influencias van desde Marx a Sombart, desde Spengler a Patrick Geddes y Lewis Mumford. Las generaciones posteriores de urbanistas latinoamericanos han hecho poco para expandir esta lista. He aquí algunos de los puntos principales que planteó.

Aunque admiraba la integración funcional de la sociedad incaica, Basadre previno contra las analogías fáciles entre el Cuzco incaico y la polis mediterránea antigua. (Cf. el trabajo de R. T. Zuidema sobre el sistema *ceque* del Cuzco).

Distinguió entre la ciudad europea medieval agrupada en torno de una catedral que proporcionaba el santuario público y la ciudad colonial hispanoamericana centrada en una plaza cuya picota ponía sobre aviso de "la horca y el cuchillo, esto es jurisdicción civil y criminal en todo su distrito". (Cf. la controversia posterior sobre la inspiración imperial de la fundación de la ciudad hispanoamericana.)

Ofreció una clasificación funcional de las ciudades peruanas coloniales: la ciudad fronteriza o militar (Chachapoyas), la ciudad mediadora entre zonas productivas y centros populosos (Arequipa, Jauja), la ciudad del ocio y del gobierno (Lima, Trujillo) y las ciudades del *boom* minero (Potosí). (Cf. las taxonomías presentadas en la década del 60 por J. M. Houston y por J. E. Hardoy y C. Aranovich.)

Diferenció una ciudad "natural" como París, que surge por una fusión geográfica y económica, y una ciudad "artificial" como Madrid, Wáshington, Petrogrado o Lima, implantadas por mandato político. (Cf. los modernos estudios de Brasilia y Ciudad Guayana.)

Planteó que el espíritu feudal y el espíritu municipal, burgués, fueron antagónicos en Europa pero se volvieron fortalecedores el uno del otro en Hispanoamérica. (Cf. los conocimientos recientes sobre las élites municipales coloniales.)

Mostró cómo los españoles rompieron la simbiosis incaica de la ciudad y el campo, provocando el deterioro de la vida rural, actitudes antirurales y una larga serie de alzamientos rurales prerrevolucionarios en contra de las élites urbanas. (Cf. las investigaciones de los etnohistoriadores andinos.)

Al analizar el fracaso del "Estado liberal" del siglo XIX distinguió entre "federalismo", "descentralización" y "regionalismo", recordando a sus lectores que las estrategias regionalistas de Geddes y de Mumford deben llegar a concordar con la herencia de *gamonalismo* caracterizada por Mariátegui. (Cf. los intentos de los urbanistas latinoamericanos modernos de incorporar la dimensión política en el análisis ecológico.)

Quizás el tema del libro es la caracterización de Basadre de dos tipos sucesivos de multitud (o muchedumbre) que pusieron su impronta en la evolución urbana. Con ello anticipa el tema del "populismo", dándole una mayor especificidad histórica que la manejada generalmente por los historiadores modernos (aunque puede confrontarse el estudio de 1973 de Torcuato Di Tella sobre las "clases peligrosas" del México del siglo XIX). Sus cinco tipos secuenciales son: la multitud incaica sometida, dominada, que —a diferencia de los tipos que le suceden— compartía una matriz de tradiciones e instituciones; la multitud religiosa, áulica, de los primeros años de la colonia, convocada para las celebraciones públicas; la multitud "criolla" heterogenea del siglo XVIII, cuyas protestas prefiguraron la escisión criollo-peninsular; la multitud más abiertamente "política" de las décadas de 1820 y 1830, no dada al extremismo jacobino, sirviendo más como sismógrafo que como instigadora, protestando vagamente contra la oligarquía y el militarismo sin un misticismo religioso o un programa socioeconómico; por último, la multitud "patriótica" de las décadas de 1860 y 1870 con su firme conciencia colectiva, sus metas políticas definidas y una amenazante tendencia homicida.

Si Basadre exploró la sociedad, la política y la economía en busca de puntos de incidencia para llevar a cabo la reorganización estructural y espacial, Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964) consideró el ámbito opuesto en busca de una guía terapéutica. Así, en *Radiografía de la pampa* (1933, versión inglesa, *X-ray of the Pampa*, 1971) y *La cabeza de Goliat* (1940) se propuso diagramar la topografía espiritual de la Argentina [15]. Esto significó retraerse de las secuencias y estructuras del mundo externo para mostrar cómo ellas fueron absorbidas bajo la forma de imágenes y obsesiones en la psique individual. En lugar de proyectar sus *propias* obsesiones sobre la nación en la forma autoindulgente de Freyre, emprendió el psicoanálisis de la mente argentina. Sus referencias en cuanto a procedimiento provienen de las lecturas simbólicas spenglerianas de la biografía cultural colectiva, de las explicaciones freudianas del trastorno psíquico y del método "configuracionista" de Simmel [16]. Los libros de Martínez Estrada nos sumergen en un ambiente donde no sólo está presente todavía el pasado colonial, sino un mundo prehistórico —nacido por error, decorado con fantasías y reacio

[15] En Earle, Peter G., *Prophet in the Wilderness, the Works of Ezequiel Martínez Estrada*, Austin, Texas, 1971, se hallará orientación y bibliografía sobre este autor.

a los procesos ordenados de la evolución humana— que constriñe a la nación gratuitamente impuesta. Los asentamientos humanos son en este caso reincidentes; renuncian a la civilización y retornan por infinitos senderos a una mera existencia animal. Las ciudades argentinas son como pájaros que se posan cuando la bandada se dispersa, o como aerolitos erráticos, tan similares que viajar entre ellas parece una ilusión.

La historia argentina, pues, funciona hacia atrás o bien, como con los ferrocarriles, hacia lo fantasmagórico. Después de la independencia los caudillos dividieron el país por cabildos, en torno de puntos de control y de nucleamiento humano. Más tarde los ferrocarriles lo dividieron en zonas tarifarias. El ferrocarril no es un sistema circulatorio sino un irrigador de un cuerpo fantasmal. Sus vagones vacíos son mentiras sobre ruedas, fantasmas sus ocupantes con sus pases oficiales; su paso a través de latifundios vacíos es inmovilidad. Los vagones, puestos en movimiento desde Londres, son libras esterlinas que producen libras esterlinas, no vehículos que producen riqueza. Si Basadre caracterizó a Lima como una araña con patas arrugadas que no permite el tránstito, Martínez Estrada usó una metáfora arácnida para designar a una criatura de ocho patas que succionaba la sangre vital del país a través de los ferrocarriles.

Buenos Aires, la fantasía onírica de la Argentina, es una cabeza de Goliath seccionada, capital no de una nación o de una provincia sino sólo de sí misma, criatura teratológica condenada a vivir sola y no para la especie. Buenos Aires despacha a través de la nación, hacia sus pequeñas réplicas blanqueadas, noticias metropolitanas que son recibidas dos días más tarde como una página de Tucídides, familiar pero impenetrable. La distancia distorsiona las imágenes de la ciudad y destruye las convenciones semánticas de manera que el lenguaje común se vuelve una barrera. Los tres capítulos de *Radiografía de la pampa* toman cada uno el nombre de un libro famoso e invierten el mensaje. Un capítulo es llamado "Argirópolis", como el libro de Sarmiento que aboga por una nueva ciudad sobre el estuario, la cual va a intensificar el comercio interno y a crear una red de prósperos centros en el interior. Martínez Estrada describe una metrópolis cuyos habitantes viven en la periferia de Europa; mirar al "interior" es para ellos mirar hacia el exterior. En el capítulo *La gran aldea* —denominado así por la novela de Lucio V. López,

[16] Martínez Estrada, Ezequiel, *Leer y escribir*, Ciudad de México, 1969, págs. 131 a 136.

de 1884, sobre el *haut monde* social de la joven metrópoli— hallamos a una ciudad bañada en melancolía; su principal calle comercial es un fetiche, su vida de cabaret se oculta en la inmensa noche de la pampa, su famoso tango es una innoble danza de posesión sin placer. Por último, en *La ciudad indiana*, la fuerte ciudad colonial de García forjada en el cruce del ambiente y la raza se convierte en una sociedad sin forma o estructura; sus políticos son meros embaucadores, "ni raza, ni idioma, ni tradición, ni geografía reúnen las almas". Sólo trayendo a la conciencia los fantasmas del pasado —insiste Martínez Estrada— pueden ser exorcisados de manera de poder "vivir unidos en la salud".

El mundo intelectual en el cual escribieron Freyre, Basadre y Martínez Estrada siendo jóvenes —esa segunda edad romántica y ecléctica que fomenta la unión del sentimiento y la sensibilidad— nos parece ahora curiosamente remoto. Sus predecesores positivistas eran más afines a nuestra época de análisis intelectual burocratizado, frío empirismo, "desarrollo" mecanicista, corporativismo y categorías marxistas, de un discurso científico desprovisto de humor y de una despiadada escisión de los hechos y la fantasía. Releyendo nuestros tres pensadores nos espanta reconocer que en el lenguaje y con las imágenes propias de su época ellos vislumbraron una docena de temas y categorías, o quizá más, que dominan hoy la investigación de las ciencias sociales sobre Latinoamérica. En todas las páginas de Samper, Capelo y García uno tropieza con equivalentes de los conceptos de dependencia, colonialismo interno, motivación para la acción y otras ideas de orientación parssoniana, ciudades parásitas y generadoras, estado *cartorial*, populismo, terciarización. Ellos reconocieron la importancia de los grupos primarios en las sociedades de clases débilmente estructuradas. Vislumbraron la necesidad de lo que nosotros denominamos "incentivos morales" o "concientización", como requisitos previos de la "movilización". Quizás en el presente, en nuestra época especializada, neopositivista, debemos delegar a novelistas y poetas la responsabilidad de dar una visión imaginativa, si bien algo "afectada" de las ciudades y de la sociedad. Empero aquellos que aceptan la obligación de la "ciencia" aún hallan indicadores vitales en la perspectiva global y el compromiso moral de los pensadores positivistas.

(Traducción de "*Latin American Intellectuals and the city, 1860-1940*" realizada por Mario R. dos Santos.)

Suburbios y arrabales en un área metropolitana: el caso de Santiago de Chile, 1872-1932

Armando de Ramón

Se parte del supuesto de que el concepto de lo urbano, en la ciencia histórica, debe ser tratado con una metodología y técnicas diferentes de las que se utilizan en la actualidad para definir el mismo fenómeno.

Parece evidente que, por lo menos hasta principios del siglo XX, en el caso de Santiago de Chile, las autoridades y los urbanistas distinguieron, a los efectos de la planificación de ella, entre la ciudad propiamente tal y los sectores adyacentes llamados arrabales y suburbios, aplicando a cada uno un trato y un procedimiento distintos.

Por lo tanto, habrá que precisar lo que se estimó, entre los años indicados, como propio y constitutivo de los suburbios. Cuáles eran sus límites, cuáles sectores urbanos eran propiamente la ciudad y cuáles quedaban fuera de ella. En síntesis, si por entonces y posteriormente hubo una ciudad principal en conurbanación con otra subordinada y cuál fue el tratamiento que, en cuanto a la planificación del área urbana, se dio a una y a otra.

Aunque la diferenciación ciudad-suburbio deja de ser explícitamente formulada en la planificación que se propone durante el siglo XX, con todo se mantiene implícita hasta ahora. Un indicador de importancia puede ser el estilo de las soluciones habitacionales que han pretendido modificar y mejorar las condiciones de vida en la periferia urbana.

Habrá que precisar también, si esta diferenciación entre ciudad y suburbio tiene raíz histórica. En especial, si el fenómeno puede detectarse desde sus orígenes y observarse a través del desarrollo en el tiempo; si va agravándose según las épocas;

si se agregan nuevas características con el paso de los años, manteniéndose las que ya se daban. Creo que tales son, entre otras, las principales preguntas que debe hacerse el historiador urbano cuando se preocupa de abordar un tema como el enunciado en el título de este trabajo.

1. Ocupación del espacio urbano

Hace algunos años estuvieron en boga algunas teorías en las que se buscaba interpretar la realidad urbana a través del concepto de frontera. Según ellas, la ciudad en sí misma, implicaba la frontera; es decir, que todo avance o conquista estaba determinado por las ciudades que se establecían en un territorio. Así se habló de la frontera imperial, evocando al Imperio Romano o a la conquista española del Nuevo Mundo. Los conquistadores y los pobladores que llegaron a América establecían un centro urbano y de esta manera fijaban la frontera con un carácter más definitivo que la simple conquista militar que no traía apareada una subsiguiente ocupación del espacio por el elemento civil.

Para el caso concreto de Chile, la frontera teórica que fijaron en el papel o en las cartas de la época los reyes de España configuró una extensa capitanía general que abarcaba el extremo del Cono Sur de América. En el hecho, hubo sin embargo que limitarse a los lugares efectivamente ocupados, es decir, las ciudades fundadas y sus territorios dependientes: en el extremo norte La Serena, y en el extremo sur, la ciudad de Castro en Chiloé, más algunas poblaciones en la trasandina provincia de Cuyo. Así las fronteras reales eran considerablemente más pequeñas que las teóricas y correspondían a lo que, para los conquistadores, era posible ocupar y someter. Así se explicaría también la porfiada resistencia de los españoles para conservar la rica porción que se extendía al sur del río Bío Bío. Se aclara, asimismo, el tenaz empeño de los araucanos rebeldes por destruir las ciudades que en dicho territorio se habían levantado. La caída de éstas en poder del rebelde implicó para la metrópoli la pérdida del territorio que tales ciudades pretendieron dominar.

El reino de Chile, a partir del año 1598, quedó reducido a la porción más despoblada, pobre y pequeña de lo que se había conquistado cincuenta años antes.

Estos hechos, tan brevemente recordados, constituyen la partida de nacimiento del proceso de urbanización en Chile y fijan las características de la ciudad colonial, muy diferentes de las

que se habían creado a partir de 1541 y distintas, también, de las que presidieron el desarrollo urbano en otras regiones del continente.

2. Distribución del espacio urbano

Una fundación se hacía mediante dos actos sucesivos de distinta importancia y trascendencia. Al primero lo constituía el acto solemne mismo, frecuentemente grabado por el pincel del pintor que recuerda a los hombres que ocurrían a tal acontecimiento. Ellos le han dado en el lienzo un estilo similar a lo que hoy sería la colocación de la primera piedra de un edificio o de un monumento. El conquistador de pie, con una espada en una mano y el pendón real en la otra, con solemne ademán y rostro grave, traza y ordena la disposición de lo que sería la nueva ciudad. Un grupo de indios, españoles y animales domésticos lo contempla con atención. Nunca sabremos si aquella escena realmente ocurrió o fue de otra manera.

Lo importante era cómo se aseguraba que la ciudad fundada llegase realmente a existir y a sobrevivir. Aquí está el segundo acto, menos solemne, pero de más larga duración y más consistente, imposible de pintar como no sea por un surrealista, porque es historia misma, completa, de toda la ciudad. Lo importante es cómo se aseguraba que la ciudad fundada realmente llegase a existir y a funcionar como tal en el largo plazo; es decir, debían encontrarse y arbitrarse los medios para que ella pudiese crecer y progresar.

Los documentos que autorizaban y concedían una empresa de conquista, establecían expresamente la obligación del agraciado de fundar por lo menos tres ciudades y de establecer, en los términos de ellas, algunos pueblos sufragáneos. El rey distinguía perfectamente entre lo que debía ser una ciudad, que sólo estaría habitada por españoles, y lo que era pueblo, aldea o villorio sufragáneo, que no pasaba de ser un pueblo de indios. Aquí aparece la primera intención de definir a la ciudad hispanoamericana como aquélla en la que habitan los conquistadores y sus descendientes. Las demás agrupaciones de población no son ciudades, y se distinguen de éstas no por su tamaño menor, ni por la densidad de población, sino por la calidad racial de sus habitantes.

Una vez que el conquistador ha cumplido con los términos de la capitulación y ha fundado dichas poblaciones, se requiere

que la nueva ciudad se convierta en un lugar atractivo para la población española que habrá de vivir allí. Una forma de hacer grata esta vecindad es favoreciendo los intereses económicos de los candidatos a pobladores y ello se hará mediante una exención tributaria por un número determinado de años. Otro estímulo de importancia fue el otorgamiento de algún título o distinción nobiliaria, disponiendo la ley que los primeros pobladores y sus descendientes legítimos gozaran del rango de hijosdalgos notorios, de solar conocido, que era el más alto rango entre las categorías no tituladas dentro de la jerarquía social de España en aquella época.

Estas condiciones permitieron asegurar cierta estabilidad a las ciudades y promovieron su crecimiento. Medidas posteriores o circunstancias afortunadas terminaron por asentar en forma definitiva el progreso de muchos centros urbanos.

Pero donde esta especie de planificación no tuvo éxito fue en la diferenciación que se pretendió hacer en cuanto al lugar de residencia o domicilio de españoles por una parte, y de indios por otra. Las ciudades eran asiento del español, y el pueblo del indígena. Pero necesitados de mano de obra, los españoles no dudaron en trasladar hasta las ciudades o de atraer hacia ellas a todos los indígenas que necesitaban para todo tipo de labores, desde el servicio doméstico hasta el trabajo en construcciones, obras públicas y demás labores indispensables para la vida urbana.

De manera que para satisfacer esta necesidad era preciso que en las ciudades españolas habitaran también indios y otros grupos raciales que eran trasladados forzadamente desde sus lugares de origen. Ello produjo en toda Latinoamérica, casi desde sus primeros tiempos, el fenómeno de una ciudad española rodeada por uno o más pueblos indígenas a los cuales hoy llamaríamos suburbios periféricos. Porque aun cuando dentro de la ciudad y en las casas de los españoles vivía la servidumbre doméstica, el resto de los trabajadores debía residir en la periferia. Aparece así el área metropolitana dividida en sectores discriminados, prólogo de la realidad futura y de sus barriadas urbanas.

Esta necesidad de mano de obra que venía a aumentar la extensión de los suburbios de Santiago era tan fuerte que los habitantes españoles de ella, representados por su Cabildo, llegaron a amenazar al rey de España con la despoblación de la ciudad si éste no proveía los medios que se le pedían para

aumentar la dotación de fuerza de trabajo. Esta amenaza ocurrió en 1696, según lo recordamos en otro de nuestros trabajos [1].

Existe, en consecuencia, durante los primeros siglos de vida de la ciudad, una necesidad constante de traer mano de obra que, al ir aumentando, logra formar en torno de la ciudad un cinturón mísero de "ranchos" y viviendas muy modestas. Se constituyeron sectores adyacentes a ella, edificados sin respetar los cánones existentes en materia de legislación urbana, con calles mal trazadas y sin la dotación de infraestructura y los servicios que aquella época permitía. Este proceso, naturalmente, dejó a la ciudad originaria sin terrenos para expandirse.

Podemos decir que con esto se forma una ciudad propiamente tal y otra que la rodea destinada exclusivamente al servicio de ese centro poblado. En el caso de Tunja en la actual República de Colombia, se repite este caso durante el siglo XVIII, según nos explica un artículo de Vicenta Cortés Alonso [2].

Al sur de lo que hoy es la Alameda de Santiago, en el espacio ocupado por conventos y por chacras y quintas particulares, se formó desde antes de 1675 uno de los más grandes arrabales del período colonial. Los propietarios de estas chacras y quintas, en especial algunos grandes monasterios, comenzaron a temer ocurriesen ocupaciones violentas de estos terrenos, provocadas por la necesidad de vivienda de esta creciente población. Para evitarlas, planearon una solución ingeniosa, cual fue la de dividir sus tierras en lotes de pequeñas propiedades, entregándoselas a los indígenas y negros libres, para lo cual las gravaron con censos e hipotecas que permitían a los vendedores percibir un interés anual del 5 por ciento sobre el valor de los terrenos. De esta manera, conservaron una renta periódica y cesó la amenaza de pérdida u ocupación.

Lo dicho acarreaba, necesariamente, una segregación racial en términos de que existía una ciudad habitada exclusivamente por moradores de raza española y sus sirvientes domésticos, y otra donde moraban mestizos, indios y negros libres, llegándose así a una estratificación social muy rígida. En la ciudad vivía el patriciado urbano, que se alimentaba a su vez de sucesivas olas de

1 De Ramón Armando, *La ciudad de Santiago entre 1650 y 1700. Ensayo de Metodología para su estudio e interpretación.* Universidad Católica de Chile. Centro de Desarrollo Urbano y Regional. D.T. núm. 77. Santiago, abril 1975. Trabajo mimeografiado, pág. 60.

2 Cortés Alonso, Vicenta, *"Tunja y sus vecinos"*, en *Revista de India*, tituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, no impresa, Santiago, 1946, págs. 92 y sigs.

inmigrantes venidos desde la Península. Estos eran los que tenían derecho a ser elegidos alcaldes, corregidores, alguaciles mayores y para otros cargos de responsabilidad en el manejo de la ciudad. De la otra ciudad ninguna autoridad se preocupaba y sólo ocasionalmente algún acta del Cabildo deja constancia de estos barrios periféricos, pero sin que estas alusiones se concretaran en obras de progreso para sus habitantes.

Recapitulando todo lo expuesto, tenemos una fundación urbana realizada por la conquista española, necesariamente artificial, tanto para el fundador y sus primeros pobladores como para los aborígenes que quedaban bajo la férula de la nueva ciudad. A los pobladores españoles, apoyados en las gracias y franquicias otorgadas, les correspondía poner en marcha la fundación y hacerla realidad. Si tenían éxito, la nueva población arraigaba, se amoldaba al medio, se acomodaba a las circunstancias de su región y espacio y producía profundas transformaciones sociales y económicas. Dejaba de ser un ente artificial, aunque su aspecto y forma no tenían ya relación con lo que la ley sobre fundaciones y los actos de los primeros conquistadores quisieron que fuera.

Lo fundamental fue la existencia de dos ciudades anexas una a la otra y la creación de una dualidad intraurbana que caracteriza hasta ahora el proceso de urbanización en América Latina y particularmente en Chile. Sobre este proceso nos interesa profundizar en las líneas que siguen.

3. Saturación del espacio urbano

Entre tanto, se estaba produciendo en el país un fenómeno hasta entonces desconocido. Comenzaba a abundar la mano de obra y la población en los distritos rurales. Esto podemos situarlo ya como un fenómeno que se aprecia desde mediados del siglo XVIII, pero que se agudizó durante el siglo siguiente. Lo destaca un interesante estudio de Svitlana Tscherebilo [3] sobre la estructuración y funciones de aldeas y espacios urbanos intermedios. Nos dice que pueden distinguirse como variantes constitutivas de aldeas las siguientes: "expulsión masiva de población asentada en el interior de ciertas propiedades rurales especialmente dinámicas; la repoblación de los antiguos pueblos de indios; y la con-

[3] Tscherebilo, Svitlana, "Estructuración y funciones de las aldeas y espacios urbanos intermedios en un contexto agrícola: Zona Central de Chile, 1840-1875", tesis de licenciatura en historia presentada al Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, no impresa, Santiago, 1976, pág. 92 y sigs.

formación, a partir de altas densidades de población, en aquellos puntos en donde la actividad productiva se encontraba en alza" [4]. Agrega que las aldeas respondieron como espacios de contención o de retención de mano de obra que de otra manera habría permanecido en el predio originario o habría emigrado hacia otras regiones.

Con todo, estas aldeas y unidades de asentamiento de población llegaron a un punto de saturación. La mayoría de ellas no disponía de tierras de cultivo, o las tenía en muy escasa medida, por lo cual el crecimiento vegetativo de la población obligaba a que un gran número de personas saliese de estas unidades anualmente. Eran espacios de conservación de mano de obra, pero no ya de contención o retención.

Semillero funesto de la inmoralidad

En último término, esa mano de obra se dirigía hacia Santiago, como veremos más adelante, y la mayoría se avecindaba en los rancheríos que se levantaban en los lugares más inhóspitos de la ciudad. Tal era el caso de las poblaciones de Guangualí, El Carmen y otras, que fueron devastadas en 1827 a raíz de una gran crecdia del río Mapocho, según nos relata un informe de la Sociedad de Beneficencia: "No es fácil calcular el inmenso número de miserables que en los días aciagos del temporal fue preciso socorrer en distintos puntos de la ciudad. Los barrios de Guangualí, Petorca, Quinta del Carmen y demás de la ribera del Río desaparecieron por momentos, y sus pobladores, bastante numerosos, perdieron con sus habitaciones cuanto tenían; y habrían perecido si la caridad ajena no les hubiera acogido" [5].

Debido a esta catástrofe, se creyó ver la solución en la fundación reciente de la villa de San Bernardo, adonde se procuró trasladar estos damnificados. Al respecto, don Manuel de Salas expresa sus dudas sobre el éxito de esta empresa: "No habría sido difícil con un pequeño socorro restablecer su pérdida a familias industriosas y trabajadoras, pero era empresa ardua infundir estas virtudes a los miserables acogidos, sin costumbres ni ocupación. *Se los ha mirado siempre como un semillero funesto de la inmoralidad;* el laberinto de sus habitaciones los ha sustraído a la vigilancia del magistrado, y los delincuentes han encontrado allí

[4] Idem, págs. 93 y 94.

[5] Salas, Manuel D., *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia,* Santiago de Chile, 1914, t. 2, pág. 379.

siempre su asilo. Era preciso, pues, enseñarles el trabajo, acostumbrarlos a él y colocarlos en un lugar donde pudiesen olvidar sus antiguos hábitos" [6].

Cloaca de infección y muerte

Partiendo de definiciones, habrá que comenzar analizando lo que corrientemente se entiende por ciudad. Según el Diccionario de la Lengua Española [7], ciudad es el conjunto de calles y edificios que componen la ciudad (sic), pero también lo es el ayuntamiento o cabildo de cualquier ciudad. Esta defectuosa definición se aclara un poco buscando el término arrabal, que, para el mismo diccionario, es todo barrio fuera del recinto de la población a que pertenece, así como cualquiera de los sitios extremos de una población anexa a otra mayor. Se completa algo más la idea con la definición de suburbio, que es —según la misma fuente— todo barrio, arrabal o aldea cerca de la ciudad o dentro de su jurisdicción.

De todo ello resulta, si relacionamos estas definiciones, que un arrabal o un suburbio no forman parte de la ciudad propiamente dicha y que, si ésta se define por el conjunto de calles y edificios que la componen, los arrabales o suburbios, aun cuando también tienen calles y edificios, se distinguen porque están situados en los extremos de la ciudad, o son anexos a ella aunque fuera de su recinto, o están cerca de aquella o dentro de su jurisdicción. Habría, según esto, dos poblaciones conviviendo una al lado de la otra, conectadas entre sí, generalmente conurbanas, pero formando sectores tan diferentes como para llamar a una la ciudad, segregándola de los arrabales y de los suburbios. Lo que la definición no expresa, aun cuando podría estar implícito en ella, es que la diferenciación entre ciudad y suburbio no sólo tiene relación con su ubicación geográfica dentro del espacio urbano, sino también con la vivienda, los servicios y la segregación social.

Debido entonces a que las definiciones de los diccionarios no necesariamente permiten captar o asir una realidad, nos remitiremos a los ejemplos históricos que, a través del tiempo, ilustran sobre este problema.

Ya durante el siglo XVII, al damero primitivo establecido por el fundador de Santiago se habrían agregado dos arrabales

6 Idem, pág. 380.
7 Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, XIX ed., Madrid, 1970.

o suburbios: uno en su lindero norte situado en las márgenes del río Mapocho, y otro en su lindero sur, más allá de un brazo seco del mismo río, conocido con el nombre de La Cañada. En ambos arrabales vivían mestizos, indios y negros libres y españoles pobres; ambos tenían calles de irregular trazado y edificios muy modestos, a la usanza indígena, llamados *ranchos*, de paja y barro, formando un *ranchería*; en ninguno de ellos existían los servicios públicos de que en aquella remota época gozaba la ciudad, y su situación geográfica correspondía a terrenos muy alejados del centro principal o a sitios malsanos. Siguiendo con la definición ya citada, estos sectores nuevos no sólo estaban en los extremos de la ciudad, sino que no formaban parte del ayuntamiento o cabildo debido a que sus habitaciones no estaban representados en él, ni este organismo tuvo mayor preocupación por ellos pues rara vez en sus actas de sesiones se refirieron a tales suburbios.

Los propios moradores de Santiago, en esa época, tenían muy clara noción de que dichos barrios no se encontraban situados dentro de la ciudad. Así lo dicen varios documentos de la época. Por ejemplo, con motivo de la fundación de la iglesia de San Pablo, en 1678, en el arrabal del río, se aclaró que ella obedecía a la "gran necesidad que se presenta a todas las personas, que viven y tienen sus casas y moradas en estos barrios adonde está fundada dicha iglesia", agregando que aquellas personas eran "gente muy pobre que no tienen comodidad *de salir para las iglesias de la ciudad a oír misa*" [8]. En otro documento, de 1686, hallamos iguales términos a raíz de la creación de la viceparroquia de San Isidro, arrabal al sur de La Cañada, ya que nos dice que ella se fundaba para que las personas que se habían avecindado en aquellos lugares tuviesen misa los domingos y días festivos en dicha capilla pues "les sería de grande incomodidad y, muchas veces no lo podrían conseguir, *al ir a la ciudad* a oír misa [9].

Podría pensarse que este tipo de segregación obedecía a costumbres y valores de la época colonial. Con todo, si analizamos la opinión de las autoridades y de los legisladores de la época republicana, encontraremos referencias muy parecidas.

Tal ocurre con la ordenanza sobre ranchos dictada en Santiago el 12 de diciembre de 1857: su artículo primero prohíbe la construcción de esos modestos edificios dentro de un radio que se-

8 De Ramón, Armando, *La ciudad de Santiago entre...*, ob. cit., pág. 9.
9 Ibídem.

ñala y que corresponde a la traza primitiva de la ciudad más otros sectores que se incorporaron a ella en los siglos XVIII y XIX. Fuera de estos límites, podían construirse aquellos ranchos de paja y barro, y el artículo quinto lo autoriza expresamente, al permitir que los dueños de terrenos *conjuntos a la ciudad* formen "rancherías, en cuyo caso deberán éstos dividirse precisamente en manzanas de la extensión y en la forma que determine el Intendente de la Provincia" [10].

Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago en 1872 y autor y realizador del primer proyecto de transformación de la ciudad, usa términos muy precisos para referirse a los dos grandes arrabales de ella, los mismos que existían ya desde el siglo XVII, aunque más grandes: uno en las márgenes del río Mapocho, algo más al poniente del que hubo durante la Colonia, y otro al sur de La Cañada o Alameda, ahora también más alejado del centro de la ciudad. A propósito del camino de cintura que él proponía dice que, entre otras ventajas, esta obra "define la ciudad estableciendo los límites propios de ésta, demarcación que hoy forma una de sus más imperiosas necesidades con relación a la edilidad (es decir al pavimento, las aceras, las plantaciones, el alumbrado, la seguridad, el uso de agua potable, etc.), creando la *ciudad propia*, sujeta a los cargos y beneficios del *municipio*, y *los suburbios*, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo" [11].

La definición del intendente es muy clara: la ciudad propia (o propiamente tal), que tendrá pavimento, aceras, plantaciones, alumbrado público, policía de seguridad, agua potable y otros servicios; y los suburbios o arrabales con régimen aparte, el cual deberá ser menos oneroso para la autoridad y también menos activo.

No es ésta la única utilidad que aquel alto funcionario atribuye a la demarcación que proponía. Agregaba que el camino de cintura establecerá "alrededor de los centros poblados, una especie de cordón sanitario, por medio de sus plantaciones, contra influencias pestilenciales de los arrabales" [12].

Es interesante destacar la forma en que Vicuña Mackenna

[10] *Boletín de las Ordenanzas: Y disposiciones vigentes de policía dictadas para servicio local de la ciudad de Santiago desde el año 1830 hasta el 1 de enero de 1860*, Santiago, Imprenta Chilena, 1860, pág. 134.
[11] Vicuña Mackenna, Benjamín, *La transformación de Santiago. Notas e indicaciones. Julio de 1872*, Santiago, Imprenta de la librería del Mercurio, 1872, págs... 18 y sigs.
[12] Idem, pág. 18.

hace la descripción de ambos arrabales o suburbios: "Conocido es el origen de esa ciudad completamente *bárbara* injertada en la *culta* capital de Chile y que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma *el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana*". Y agrega: "Se ha edificado en toda esta área un inmenso aduar africano en que el rancho inmundo ha reemplazado a la ventilada tienda de los bárbaros, y de allí ha resultado que esa parte de la población, el más considerable de nuestros barrios, situado a barlovento de la ciudad, sea sólo una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte, como se le ha llamado con propiedad" [13]. No se detiene aquí, y a propósito de las viviendas de paja que allí se observaban, las llama "pocilgas inmundas que agrupadas en los suburbios de nuestra población, y muy principalmente en las de que me ocupo, que más que destinadas a dar albergue a civilizados seres humanos, parecen chozas o tolderías de salvajes, cuya incapacidad intelectual y moral les impidiera mejorar su propia condición" [14].

Según lo anterior, tanto a través de la legislación como de los proyectos urbanísticos, se desprende que había una clara conciencia de que un centro metropolitano, como lo era ya Santiago de Chile hace cien años, estaba compuesto necesariamente por dos ciudades: la ciudad propia y la de los suburbios. O, para usar las palabras del intendente, la una ilustrada, opulenta, cristiana, que es la ciudad propiamente tal, y la otra bárbara, injertada en la primera, cloaca de infección y vicio, de crimen y de peste, potrero de la muerte.

Desechos de madera y latas viejas

Tal como había ocurrido durante el siglo XVII, en que la necesidad de mano de obra había hecho que las autoridades y los particulares trasladaran a la ciudad gran número de indígenas desde la zona de guerra y otros lugares [15], proceso que dio origen a las poblaciones periféricas a que hemos aludido poco

[13] Idem, pág. 24 y sigs.
[14] Idem, pág. 26.
[15] Jara, Alvaro, "Importación de trabajadores indígenas en el siglo XVII", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, núm. 124, Santiago, 1958, págs. 192 y sigs.; "Bautismos de indígenas según los libros del Sagrario de Santiago correspondientes a los años 1581-1598", en *Revista Historia*, núm. 4, Santiago, 1965, págs. 229 y sigs.

antes, este fenómeno se había agudizado a mediados del siglo XIX. Pero ahora era la consecuencia del fenómeno inverso, debido a la saturación que se había producido en los sectores rurales del valle central de Chile, arrojando fuera de las haciendas y fundos a gran cantidad de campesinos, que ahora podían fácilmente trasladarse a Santiago dado que en la década de 1860 se había prolongado el ferrocarril hacia el sur de esta ciudad. En 1813 ella contaba con unos 60.000 habitantes, cifra que en 1865 se había elevado a 115.000 y en 1875 a 130.000, es decir, se había duplicado en 50 años [16].

Este proceso migratorio, tan intenso, ya había sido advertido desde tiempo atrás por las autoridades, y así las de Santiago, en informe elevado en 1846 expresaban: "Es una peculiaridad de este Departamento la atracción que la capital ejerce sobre todos los puntos de la República... que viene a vagar en los alrededores de la capital una inmensa superabundancia de población" [17].

Por lo tanto y en la medida en que el proceso continuó con mayor intensidad hacia fines del siglo, el esfuerzo del intendente Vicuña Mackenna por mejorar la ciudad periférica sólo podía acarrear como consecuencia que aquélla se trasladara más al sur, o más al poniente, pero sin obtener la desaparición del problema. Este subsistía con mayor fuerza en 1897, cuando Espinoza publicó su *Geografía Descriptiva de la República de Chile*, donde contabilizó catorce suburbios a la vera de Santiago [18]. Veinte años más tarde, Ismael Valdés, sin duda considerando que el problema no tenía remedio, proponía ocultarlo a la vista de los viajeros. Así lo decía a propósito del trayecto que recorría el ferrocarril de Valparaíso a Santiago al entrar en esta ciudad: "No deja de ser valiosa la consideración de evitar para la ciudad el bochorno de que todos los extranjeros tengan que atravesar actualmente la parte más miserable de Santiago para llegar a la más hermosa y central de sus estaciones" [19]. De la búsqueda de

16 Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, *XII Censo General de Población y I de Vivienda levantado al 24 de abril de 1952*, vol. I, resumen del país, Santiago, 1956, págs. 20, 45 y cuadro 10.

17 Arretx, Carmen, Mellafe, Rolando y Somoza, Jorge, *Estimaciones de mortalidad en una parroquia de Santiago a partir de información sobre orfandad. Nuñoa 1866-1871*, Centro Latinoamericano de Demografía, junio de 1976, trabajo mimeografiado, pág. 6.

18 Espinoza, Enrique, *Geografía Descriptiva de la República de Chile*, 4ª ed., Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación Barcelona, 1897, véase Plano de Santiago.

19 Valdés, Ismael, *La transformación de Santiago*, Sociedad Imprenta Litografía, Barcelona, Santiago, 1917, págs. 55 y sigs.

soluciones se había pasado a la etapa de encontrar la mejor forma de convivir con el problema. Así se desprende de un informe hecho por Carlos Carvajal, publicado en 1929, donde se critica a la ley 2.203 del año 1909 sobre transformación de Santiago, diciendo que entre otros efectos perniciosos, sus normas habían producido una extensión enorme del radio urbano "que se ha llenado de un sinnúmero de poblaciones sin ninguna urbanización, dejando a la generación actual el pesado fardo de higienizar los suburbios de la ciudad" [20]. Así como Valdés, estima ya que esos suburbios son parte de la ciudad y en el comentario recién citado los incluye dentro del radio urbano.

Pero en ese año 1929 llegó a Chile el arquitecto austríaco Karl H. Brunner [21] que habría de fijar muchas de las normas por las que se habrían de regir en el futuro los cambios urbanísticos de Santiago. Autor del plano regulador de esta ciudad, publicó en 1932 una obra donde deja planteadas sus ideas e inquietudes sobre el fenómeno que ahora nos ocupa. Con tino y diplomacia va tocando aspectos muy delicados. Inicia el análisis refiriéndose a la mentalidad de las clases medias y altas respecto de las cuales piensa que las separa un abismo. Dice: "Sorprende al extranjero, el encontrar en esta ciudad y en su sociedad, siempre progresista, de ascendencia internacional... un anhelo y nostalgia hacia la vida europea. Es decididamente un error, el atribuir estos sentimientos en chilenos cultos a la insuficiencia cultural del ambiente patrio. Deberían tener presente que la cultura es un patrimonio universal, y que una persona culta en el último rincón del mundo con mayor razón debe considerarse incorporada al círculo cultural del Viejo Mundo, cuanto más se haya penetrado de esa cultura, o haya hecho por divulgarla" [22]. Y agrega: "Este fenómeno que como una sombra embarga el espíritu de muchas personas de ese país privilegiado, lo modificará el tiempo, y con tanta más rapidez cuanto antes se modernice todo el sistema de vida del país, particularmente el de las clases populares criollas". Temiendo que su idea no

20 Carvajal, Carlos, "La transformación de Santiago", en *Revista de Arquitectura y Arte decorativo*, Organo oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile, número especial, Santiago, Octubre de 1929, pág. 274.

21 Domínguez, M., *Marco conceptual del desarrollo de la legislación urbana*, Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Santiago, 1973, trabajo mimeografiado, págs. 4 y sigs.

22 Brunner, Karl. H., *Santiago de Chile. Su estado actual y futura formación*, Imprenta La Tradición, Santiago, 1932, págs. 8 y 9.

hubiese quedado clara agregó: "En realidad, siempre se manifiesta la distancia que hay con respecto a Europa o Estados Unidos, en cuanto a las condiciones de la vivienda del roto chileno, en comparación con las clases proletarias de aquellos continentes. Sólo la elevación del grado de cultura general de esa clase popular y de su standard de vida que en Santiago corresponde quizás a una tercera parte de la población y en el resto del país a la mitad, va a llegar a formar aquel ambiente social en el cual un chileno de ascendencia europea no se sienta como exponente de centros culturales lejanos" [23].

Para Brunner, pues, aunque usa varios eufemismos y expone el problema a través de largos rodeos, en el área urbana coexisten dos sectores: uno culto, habitado por personas de ascendencia y estilo de vida europeos; y otro con bajo nivel cultural, con distinto ambiente social (son sus palabras), y compuesto por lo que genéricamente llama "roto chileno" sin decir cuál es su ascendencia, aunque *a contrario sensu*, si el primer sector corresponde a descendientes de europeos, el segundo deberá estar constituido por descendientes de indios, negros, mestizos y otros grupos de población que los colonizadores con más franqueza y menos escrúpulos llamaron "castas". Desde luego que de aquí a la teoría de la marginalidad, en boga hacia 1965, sólo hay un paso.

Con todo, creemos que el pensamiento de Brunner va más lejos todavía. Así como Vicuña Mackenna estimaba el sector poblacional de los suburbios en la mitad del área urbana total, Brunner dice que en su tiempo correspondía a un tercio y en el país, a la mitad. En el hecho, estaba planteando la división de la sociedad de Chile en dos grandes grupos con cultura, educación y modos de vida muy diferentes, al extremo de que uno de ellos anhelara con nostalgia la vida europea.

De ahí que Brunner preconizara un programa urbanístico basado en esta dualidad. Dice que de las reflexiones anteriores surge todo su programa, programa que exige seguir modernizando todos los sectores de la capital y extender esta acción a los barrios populares. Ya no es ocultar, ni tamposo sólo higienizar; se trata ahora de modernizar, o dicho en términos más actuales, incorporar a un sector a los modos de vida y valores de otros sectores sociales. El viejo anhelo de la legislación española colonial, de cristianizar y civilizar a los indios de América. El moderno anhelo de que las inmensas masas urbanas compartan las pautas y valores del sector más europeizado de la sociedad.

[23] Ibidem.

Brunner, al parecer enamorado de la ciudad de Santiago, no encuentra impresiones desfavorables en ella. Pero, luego de algunos rodeos dice que "hay que hacer solamente una excepción de importancia: la situación de la vivienda en los suburbios obreros. Ella constituye una amenaza constante para la salubridad pública y el bienestar en general, y requiere la más profunda atención" [24]. En el fondo, para él nada había cambiado desde los tiempos del intendente Vicuña Mackenna. Pero ello requería la más profunda atención. Así, proponía constituir sectores dentro de la ciudad, en especial distinguiendo entre uno central y sus arterias radiales, otro que comprendiera las zonas residenciales densas en el interior de aquél y un tercero, las zonas residenciales exteriores. Aquí es donde aparece, no la unificación de las dos viejas ciudades, sino la creación de tres, separadas en sectores bastante definidos en cuanto a extracción social y a condiciones de vida. Dice: "un barrio netamente obrero *debe ser mantenido y limitado como tal*, permitiéndose un cambio de destino en el futuro solamente por motivos muy justificados". Pasa de inmediato a otra ciudad: "Lo mismo podría decirse de calles o avenidas de residencias de lujo, o de 'chalets', con jardines al lado o hacia la calle, si se admitiese en esas avenidas construcciones altas de edificación densa, con departamentos chicos o *viviendas modestas*: se perdería en carácter y valor" [25].

Se manifestaba escéptico con respecto a los resultados, para los barrios obreros, de la ley sobre "habitación barata", que no había sido capaz de contener soluciones para todos aquellos que las necesitaban. Lo corriente era, según Brunner, que "la ignorancia del pequeño poblador" lo hiciera entrar en compromisos que n opodía afrontar y terminara edificando "un rancho con cajones de automóviles, desechos de madera y de latas viejas" [26]. Y agregaba: "Hay que tener presente la gran influencia que la construcción de estas viviendas ejerce sobre la cantidad y calidad de la población, como sobre las condiciones higiénicas generales del país" [27].

Lo expuesto hasta ahora nos permite añadir algunas reflexiones:

[24] Brunner, Karl H., ob. cit., pág. 80.
[25] Idem, pág. 21.
[26] Idem, pág. 30.
[27] Idem, pág. 90.

a) El primer proyecto de transformación de Santiago, de 1872, no incluyó en su programación a los suburbios, sino que sólo se ocupó del centro metropolitano aislando una ciudad de otra mediante el camino de cintura.

b) Al anterior lo sucedieron varios proyectos de transformación (en 1894, 1912, 1913 y 1915), todos los cuales se ocuparon del centro metropolitano, en especial calles y avenidas, y del trazado de varias diagonales que conectaban diversos puntos de dicho centro. [28]

c) Que aunque en el proyecto de Brunner de 1932 se descalifica a los anteriores motejándolos de tener "pequeño valor práctico para la solución de los *problemas actuales y efectivos*", sin embargo, sólo se profundiza en soluciones relacionadas con la comuna de Santiago, es decir, con el centro metropolitano de ella [29].

d) No obstante, en todos estos proyectos apareció el problema de los accesos a la ciudad, que necesariamente debían cruzar los suburbios de ella. Parece claro que las disposiciones sobre el ancho de los accesos dictadas posteriormente influyeron en forma notoria en el reordenamiento del sector periférico (en especial en direcciones norte, poniente y sur) y en la forma en que siguió creciendo la ciudad. Por tanto, puede decirse que las grandes líneas que influyeron en la forma externa del sector periférico estuvieron constituidas por los caminos de acceso a la ciudad y también por las carreteras de circunvalación intercomunales y los planes de la Corporación de la Vivienda, organismo creado con posterioridad a la época que nos ocupa.

e) En cuanto a los suburbios, en especial después de la década del cuarenta del actual siglo, los planes de transformación se refirieron, de preferencia, a los problemas de la vivienda y a los grandes conjuntos habitacionales que comenzó a patrocinar el Estado.

[28] Carvajal, Carlos, ob. cit., págs. 180 y sigs.

[29] Municipalidad de Santiago, Departamento de Obras, Planificación y Estudios, *Informe preliminar sobre metodología y organización del plan general urbano d la comuna de Santiago*, Santiago, 1960, trab. mimeografiado, págs. 88 y 98.

[30] Cariola, Carmen, Soler, Fernando y Athey, Lois, *Algunos efectos de las políticas de vivienda en el crecimiento metropolitano de Santiago*, Universidad Católica de Chile, Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional, Santiago, octubre de 1969, trab. mimeografiado, pág. 14.

f) En relación con lo anterior puede agregarse que: 1) las inversiones del sector privado estuvieron influidas por las preferencias de localización en aquellas áreas que constituían un símbolo de "status" y tenían buena comunicación con el centro urbano [30], siguiendo una realidad que ya tomó en cuenta Brunner, según se dijo; 2) las inversiones del sector público se concentraron, fundamentalmente, en los estratos con "standards" habitacionales muy bajos [31]; 3) la construcción de conjuntos habitacionales para estratos bajos tendió a mantenerse en la periferia de la ciudad aprovechando la disponibilidad de terrenos muy baratos a ser edificados en extensión [32], institucionalizándose así el suburbio de los pobres; 4) hubo, por tanto, localización segregada de los estratos según áreas nuevas añadidas a la ciudad [33]; 5) no hubo perspectiva metropolitana en la selección de terrenos, ni se tomaron en cuenta las distancias a las principales zonas de trabajo o acceso a ellas o a los servicios comunitarios [34].

Bibliografía

Además de los trabajos citados en las notas al pie, fueron consultados los siguientes:

Boyd, R. N., *Chile: Sketches of Chile and the chileans during the war 1879-1880*, W. H. Allen & Co., Londres, 1881.

De Ramón, Armando, "Santiago de Chile, 1650-1700. Padrón de bienes raíces urbanos", en *Revista Historia*, núm. 12, Santiago, 1976.

Góngora, Mario, "Estratificación social y urbana en Chile (siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII)", University of Wisconsin, Milwaukee, Center for Latin American Studies, Discussion paper, núm. 30, diciembre de 1971, trabajo mimeografiado.

Munizaga, Gustavo, "Notas sobre historia urbana", Universidad Católica de Chile, Centro de Desarrollo Urbano Regional. Santiago, 1968, trab. mimeografiado.

Oyarzún, Rodolfo, "El prof. Karl H. Brunner (su estada en Chile entre 1929-1934)", en *Revista de Planificación*, núm. 7, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, Santiago, 1970.

Stuardo, Carlos y Eyzaguirre, Juan, *Santiago: Contribuyentes, Autoridades,*

[31] Idem, pág. 20.

[32] Idem, pág.. 22.

[33] Idem, pág. .13.

[34] PLANDES, "Un programa de ciudades satélites industriales para Chile", en *Actas del 1er. Congreso Interamericano de la Vivienda*, Santiago, 10 a 15 de octubre, 1966, trab. mimeografiado, Introducción.

Funcionarios, Agentes Diplomáticos y Consulares, 1817-1819, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1952.
Thayer Ojeda, Tomás, *Santiago durante el siglo XVI. Constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de sus primeros pobladores*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1905.
Tornero, Recaredo S., *Chile Ilustrado. Guía descriptiva del Territorio de Chile, de las capitales de provincias y de los puertos principales*, Valparaíso, 1872.
Torrico, Jorge, *Los planos de la ciudad de Santiago anteriores a 1900*, Memoria presentada a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Santiago, 1959, no impresa.
Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de Santiago*, 2ª ed., Editorial Nascimento, 2 vols., Santiago, 1924-1926; "La ciudad de Santiago. Su pasado, su presente, su futuro", en *El mensajero de la agricultura. Boletín mensual de la Sociedad Nacional de Agricultura*, tomo II, Santiago, Imprenta Chilena, 1857, y *Un año en la Intendencia de Santiago*, Santiago, Imprenta y Librería del Mercurio de Tornero y Garpias, 1873.

La planificación ante la primacía urbana y las grandes ciudades en América latina. Una crítica de la bibliografía

Alan G. Gilbert

La primacía urbana y el crecimiento de las ciudades importantes constituyen fenómenos que interesaron a los planificadores europeos y norteamericanos mucho antes de que los mismos fueran analizados en la bibliografía latinoamericana. Sólo en las postrimerías de la década del 60 el creciente interés, dentro de Latinoamérica, por los asuntos urbanos generó un cuerpo de trabajos locales. Aún hoy, los aportes extranjeros representan una proporción importante de los escritos sobre la primacía urbana y las ciudades grandes en Latinoamérica. Muchos de tales escritos están compuestos por formulaciones generales, teóricas, basadas a menudo en la experiencia norteamericana o en análisis empíricos fundados en muestras internacionales.

El creciente aporte local a la bibliografía sobre el tema urbano refleja dos cambios sincrónicos que se están dando en Latinoamérica. En primer lugar, los gobiernos nacionales se han vuelto más conscientes de las consecuencias económicas, sociales y políticas del desarrollo urbano. La magnitud de la expansión urbana, el permanente problema de la vivienda y de las deficiencias infraestructurales, así como el crecimiento de las deseconomías (por ejemplo las de la congestión del tránsito), han dado origen a una respuesta gubernamental. Esta tendencia ha sido alentada por la extendida adopción de la planificación en todo el continente. En la mayoría de los países, las políticas urbanas y regionales han hallado una ubicación en los planes nacionales de desarrollo. En segundo lugar, la moda actual del desarrollo urbano y regional es tanto causa como consecuencia de la cre-

ciente cantidad de planificadores profesionales que se desempeñan en Latinoamérica.

El objetivo de esta revisión crítica es examinar el aporte práctico de los trabajos recientes al debate sobre el tamaño urbano y la primacía urbana en Latinoamérica. Más precisamente, ¿qué ofrece la bibliografía, tanto nativa como extranjera, a aquellos responsables de la planificación del desarrollo urbano? ¿Proporciona criterios para evaluar las ventajas y desventajas de las ciudades grandes y con primacía? ¿Brinda estrategias mediante las cuales el sistema urbano puede ser modificado y regulado? Y, si la producción teórica ha fracasado en cuanto a proporcionar respuestas, ¿a qué se debe esto? ¿Se trata de un reflejo de la calidad del trabajo realizado, de los enfoques adoptados o bien de que los interrogantes planteados no pueden contestarse?

Confusiones sobre primacía, macrocefalia urbana y ciudades sobredimensionadas

La planificación efectiva nunca resulta fomentada por la confusión respecto de los conceptos. Lamentablemente, la bibliografía general sobre primacía urbana y sobre el tamaño de las ciudades ha incorporado a tal confusión una parte mayor que la correspondiente, habiéndose transferido directamente a la producción teórica local.

Esa confusión surge respecto de la definición del término primacía urbana. Aunque el estudio de las distribuciones de tamaño urbano comienzan en Alemania [1], el término primacía tiene origen en los Estados Unidos. M. Jefferson [2] observó que "en todo el mundo... la ciudad más grande será eminente en un grado sumo, y no meramente en cuanto a tamaño, sino en cuanto a la influencia a nivel nacional... la ciudad principal de un país es siempre desproporcionadamente grande y expresa de manera excepcional la capacidad y el sentir nacional". De este juicio resultan interesantes dos elementos a la luz de los análisis posteriores: en primer lugar, que Jefferson fracasa en definir la primacía de una manera precisa, y en segundo lugar que, aun cuando en la mayor parte de la bibliografía moderna se considera a la primacía como anormal e indeseable, Jefferson evidentemente creyó que constituía una manifestación común, inclusive deseable.

Una definición adecuada de primacía y de macrocefalia resulta evasiva y quizá debe ser así. Pero las definiciones normalmente empleadas son muy arbitrarias y pueden conducir a un diagnóstico falso de los problemas de planificación. Se han hecho intentos de emplear definiciones más complejas [3], pero casi todas tienen algo compartido: han sido significativas sólo en el contexto de una norma por lo común aceptada. Esta norma es la de la "regla de rango-tamaño", la famosa generalización mediante la cual G. K. Zipf [4] definió el ordenamiento "natural" de las ciudades dentro de una nación como aquel en que la ciudad más grande es dos veces mayor que la segunda, tres veces mayor que la tercera y así sucesivamente. Como características lamentables de esta definición podemos decir que no es muy precisa y, lo que es más grave, que es arbitraria.

La definición citada no permite distinguir entre grados de primacía. Una ciudad resulta con primacía tanto si posee dos y media veces más habitantes que la segunda como si posee veinte veces ese número. El grado de primacía también variará considerablemente según se compare a la primera ciudad en cuanto a tamaño con la segunda, la tercera, la cuarta o la ciudad número n en la distribución por tamaño. Asimismo, la definición obviamente no permitirá diferenciar las condiciones económicas y sociales existentes en las ciudades de la jerarquía, dado que ésta normalmente es determinada sólo en función de la población.

Empero, aún más fundamental es que, a pesar de varios intentos serios [5], no ha sido proporcionada una explicación satisfactoria de por qué las distribuciones por tamaño deberán ten-

1 Auerbach, F., *"Das gesetz der bevölkerungskonzentration"*, en *Petermanns Mitteilungen*, vol. 59, 1913. Véase también Rosing, K. E., *"A rejection of the Zipf model (rank size rule) in relation to city size"*, en *Professional Geographer*, vol. 18, 1965, págs. 75 a 81.

2 Jefferson, M., *"The law of the primate city"*, en *Geographical Review*, núm. 29, 1939, págs. 226 a 282.

3 Ginsberg, N., *Atlas of Economic Development*, University of Chicago Press, Chicago, 1961, y Unikel, L., "Urbanización y urbanismo: situación y perspectiva", en *Disyuntivas sociales*, Wionczek, M. S., compilador, Sepsetentas, ciudad de México, 1971.

4 Zipf, G. K., *National Unity and Disunity*, Principia Press, Bloomington, Indiana, 1941.

5 Cf. Beckermann, M. J., *"City hierarchies and the distribution of city sizes"* en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 9, 1961, págs. 573 a 587; Berry, B. J. L., *"City-size distributions and economic development"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 9, 1961, págs. 573 a 587; y Richardson, H. W., *The Economics of Urban Size*, Saxon House and Lexington Books, Lexington, Massachusetts y Westmead, Inglaterra, 1973.

der a la lognormalidad en el curso del tiempo [6]. Una opinión sarcástica al respecto sería que ello se aceptó tan fácilmente debido a que la distribución de rango-tamaño fue la hallada en los Estados Unidos [7]. Como en las décadas optimistas del cincuenta y del sesenta se supuso que la mayoría de las naciones alcanzarían un día niveles similares de ingreso *per cápita* a los de la nación más desarrollada del mundo, resultaba lógico suponer que la distribución según tamaño también podría ser similar.

Cualquiera fuese la razón de este supuesto, su aceptación excluye la posibilidad igualmente válida de que la propia primacía pueda ser la norma, como ocurre en la interpretación jeffersoniana. Este falso supuesto ha oscurecido gran parte del debate acerca de la primacía urbana e inclusive mucho del trabajo reciente sobre el tema.

En segundo lugar, la opinión de que la primacía es anormal ha estado estrechamente asociada con lo idea de que es indeseable. Esta asociación se ha visto alentada por la creencia de que se trataba de un fenómeno pasajero, un síntoma de subdesarrollo que finalmente se disiparía. Por diversos motivos, muchos autores se han adherido a esta opinión [8]. La asociación, asimismo, también ha sido fomentada por la idea de que las ciudades con primacía tenían un papel parasitario respecto del resto del país, idea avanzada por B. F. Hoselitz [9], K.B. Griffin [10] y muchos otros escritores, pese a las dificultades para hallar una justificación empírica. A menudo, sin embargo, la asociación ha estado basada en una simple confusión; a saber, que las ciudades

6 Mills, E. S. "*Do market economies distort city sizes?*", en *Issues in the Management of Urban Systems*, Swain, H., y Mackinnon, R. D., compiladores, 1975, HASA, Laxenburg, págs. 80 a 90; Singer, Paul, "Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina", en *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1973, págs. 287 a 312, y Richardson, H. W., ob. cit.

7 Gilbert, A. C., *Latin American Development: a Geographical Perspective*, Penguin, Harmondsworth, 1974.

8 Browning, H. L., *"Urbanization in Latin America during the twentieth century"*, en *Urbanización y cambio social*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972, y, del mismo autor, *Recent trends in Latin American urbanization*, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 316, 1958, págs. 111 a 120; Vapñarsky, C. A., *"On rank-size distribution of cities: an ecological approach"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 17, 1969, págs. 584 a 595, y Unikel, L., art. cit.

9 Hoselitz, B. F., *"Generative and parasitic cities"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 3, abril de 1955, págs. 278 a 294.

10 Griffin, K. B., *Underdevelopment in Spanish America: an Interpretation*, Allen and Unwin, Londres, 1969.

con primacía son siempre ciudades grandes. Evidentemente, existen muchos casos en América latina en que esto es así, pero también existen numerosas excepciones. Por ejemplo, Asunción y las capitales centroamericanas son ciudades con primacía pero pequeñas, en tanto que San Pablo es dilatada pero no con primacía. Este simple error ha llevado a muchos autores a analizar las deseconomías urbanas como si fuesen función de la primacía, cuando claramente son función del tamaño y de la organización interna de la ciudad. Sólo en época relativamente reciente Richard Morse [11], H. L. Browning [12] y P. Singer [13] han distinguido entre los dos problemas: la primacía es un posible desequilibrio en la distribución nacional de las ciudades por tamaño, en cambio el tamaño de la ciudad y las características asociadas con él se relacionan con la organización de la ciudad *en sí*. Si bien las condiciones a veces coexisten, no son idénticas. En verdad en casos tales como los de Nueva York o inclusive Bogotá, las ciudades grandes forman parte de distribuciones rango-tamaño.

Estas confusiones hubieran sido menos graves si América latina no tuviese una proporción tan alta de ciudades con primacía [14]. Los latinoamericanos fueron alentados a creer no sólo que las ciudades con primacía causaban los principales problemas sino también que su continente sufrió mucho más por esa dificultad que otras regiones. Quizás el actual culto de la descentralización en el continente deba algo a este hecho.

Explicaciones de la primacía urbana y de la macrocefalia

Richard Morse [15] sostiene que "el último desafío planteado por el análisis de la primacía es la explicación histórica". Si bien esta opinión es discutible, no refleja el punto que se acentúa en la producción bibliográfica latinoamericana sobre el fenómeno que nos ocupa. En numerosos estudios se examina el crecimiento

11 Morse, R. M., *"Trends and issues in Latin American urban research, 1965-1970"*, en *Latin American Research Review*, vol. 7, 1971, págs. 3 a 52 y 19 a 76.

12 Browning, H. L., art. cit.

13 Singer, P., art. cit.

14 Browning, H. L., *"Recent trends in Latin America Urbanization"*, art. cit., y Davis, Kingsley, "Las causas y efectos del fenómeno de primacía urbana con referencia especial a América Latina", Inst. de Investig. Sociales, XIII Congreso Nac. de Sociolog., México, 1962.

15 Morse, R. M., art. cit., pág. 38.

de la primacía en países determinados [16], pero relativamente en pocos se examinan las implicaciones de ese desarrollo para la planificación. La fuerza de esos estudios reside en la explicación detallada que brindan de las circunstancias que fomentaron el crecimiento de diferentes ciudades con primacía. Su debilidad está en que carecen de una formulación general respecto de la evolución de la primacía. Ha habido escasos intentos de comparar la evolución de la primacía en diferentes países o sus consecuencias. Por lo tanto, no disponemos de ninguna explicación de por qué, por ejemplo, Lima-Callao a comienzos de la década del setenta era once veces más grande que Arequipa pero Caracas sólo tres veces mayor que Maracaibo. ¿Cuáles fueron los factores principales que explican la superprimacía de la primera y el menor grado de primacía que se manifiesta en la segunda?

En un sentido esta crítica es injusta, dado que la mayoría de los estudios antedichos fueron elaborados por historiadores y su disciplina tradicionalmente evita generalizaciones que abarquen a varias naciones (*cross-national*). Quizás mi crítica sea realmente que las ciencias sociales han fracasado en la elaboración de un modelo general adecuado que pueda ser aplicado a diferentes naciones en diferentes períodos. Los modelos existen pero es notable su exceso de generalización y su superficialidad. Ninguna de las dos tradiciones distintas presentes en la bibliografía de las ciencias sociales satisface el principio de proporcionar un modelo general de cómo la primacía se desarrolla y sobrevive.

El primer enfoque de las ciencias sociales se originó a fines de la década del cincuenta. Aparece en varios estudios que emplean una muestra de varios países para poner a prueba hipótesis específicas relativas al crecimiento de la primacía. Así, B. J. L. Berry [17] puso a prueba la hipótesis de que los niveles de primacía y el desarrollo económico estaban directamente asociados, hipótesis que él rechazó. Sus resultados sugirieron que la primacía es la herencia común de los países pequeños con una historia reciente de urbanización, en tanto que la lognormalidad resulta más común entre las naciones más antiguas y más grandes. Esos resultados fueron parcialmente corroborados por S. K. Mehta [18] y desarrollados por C. A. Vapñarsky [19]. Ninguno de esos estudios proporciona explicaciones satisfactorias de la primacía ni, por cierto, brinda ayuda para formular políticas. En todos se tiende a abrazar la perspectiva optimista del camino de desarrollo unilineal, tan favorecida en la década del sesenta. Vapñarsky [20] va aún más allá. Su modelo sobresimplificado, que relaciona la distribución según tamaño en primer lugar con el nivel de los lazos con el exterior y en segundo lugar con el grado de integración de la economía nacional, inclusive adopta estadios neorostowianos. Esa explicación resulta insatisfactoria como guía de la evolución del fenómeno de primacía en la mayoría de las naciones americanas [21], no permite explicar los diferentes grados de primacía y —lo cual es más importante— cae completamente en la trampa de suponer que todos los países se convertirán algún día en países desarrollados. Este último supuesto es inclusive aceptado por S. El-Shakhs [22], quien sostiene que Berry [23] y otros se han equivocado respecto de la relación existente entre las distribuciones de ciudades por tamaño y el desarrollo económico. Afirma así que Berry fracasó en hallar una correlación entre primacía y desarrollo económico debido a que su muestra cubría dos conjuntos de naciones: las más desarrolladas, en las cuales la primacía se halla inversamente relacionada con el desarrollo, y las menos desarrolladas, en las cuales la primacía se halla relacionada en forma positiva con el desarrollo. Lamentablemente sus datos de base son tan insatisfactorios y su análisis tan simplista que el estudio antes mencionado difícilmente pueda ser usado para sostener una conclusión de esa importancia. Otros estudios, tales como el de A. S. Linsky [24], el de las Naciones Unidas [25] y trabajos similares que tratan sólo los países latino-

16 Morse, R. M., *"Recent research on Latin American Urbanization : a selective survey with commentary"*, en *Latin American Research Review*, vol. 1, 1965, págs. 35 a 74, y del mismo autor *The Urban Development of Latin America*, Stanford University Center for Latin American Studies, Stanford, 1971. Véase también Romero, E., *Historia económica del Perú*, Sudamericana, Buenos Aires, 1949.

17 Berry, B. J. L., art. cit.

18 Mehta, S. K., *"Some demographic and economic correlates of primate cities: a case for re-valuation"*, en *Demography*, vol. 1, 1964, págs. 136 a 147.

19 Vapñarsky, C. A., art. cit.

20 Idem.

21 Gilbert, A. G., ob. cit.

22 El-Shakhs, S., *"Development, primacy and systems of cities"*, en *Journal of Developing Areas*, vol. 7, 1972, págs. 11 a 36.

23 Berry, B. J. L., art. cit.

24 Linsky, A. S., *"Some generalizations concerning primate cities"*, en *Annals of the American Association of Geographers*, núm. 55, 1965, págs. 506 a 513.

25 Naciones Unidas, Bureau of Social Affairs Population División, *"World urbanization trends, 1920-60 (An interim report on work in progress)"*, en *The city in newly developing countries: readings on urbanism and urbanization*, Princeton University Press, Princeton, 1966.

americanos, por ejemplo el de H. L. Browning [26], K. Davis [27] y Naciones Unidas [28], también fracasan en cuanto a ofrecer explicaciones convincentes de las tendencias pasadas o de las futuras. Este enfoque, por lo tanto, no ha sido muy exitoso, en ocasiones por la escasa calidad de los trabajos pero fundamentalmente por la complejidad de los procesos que rigen el desarrollo de la ciudad con primacía.

El segundo grupo de estudios contiene la búsqueda de una explicación general muy poco mejor; en él se advierten algunos lazos con el enfoque de los estudios históricos de caso y la generalización se intenta a través de la teoría de la dependencia. Obviamente que la teoría de la dependencia ha aportado importantes ideas a nuestra comprensión de la relación existente entre penetración capitalista, formación de élites y subdesarrollo. Pero cuando la atención, dentro de ese marco, se vuelve a los asuntos regionales y urbanos ha alentado algunas interpretaciones sumamente erróneas.

Una de ellas es que la primacía constituye una consecuencia del último estadio de la dependencia, que corresponde a la internacionalización de la actividad manufacturera latinoamericana. A. Rofman [29], por ejemplo, sostiene que el creciente predominio de la región de Buenos Aires surge de la penetración de las compañías multinacionales en la economía argentina. En forma similar, M. Castells [30] y A. Quijano [31] afirman que si bien el desarrollo urbano fue desequilibrado durante la etapa del capitalismo nacional, sólo se vuelve muy desequilibrado luego de la internacionalización. Lamentablemente, como lo señala P. Singer [32], los autores mencionados no proporcionan ninguna definición precisa de lo que es "equilibrado" o "muy desequilibrado". El problema principal, empero, aparece respecto de la relación causal que se supone existe entre la creciente concentración espacial y

26 Browning, H. L., artículos citados.
27 Davis, Kingsley, art. cit.
28 UNECLA, *"Geographic distribution of the population of Latin America and regional development priorities"*, en *Economic Bulletin for Latin America*, vol. 8, 1963, págs. 50 a 63.
29 Rofman, A. B., *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
30 Castells, M., *"L'urbanisation dépendante dans Amerique Latine"*, en *Espaces et Sociétés*, vol. 3, 1971, págs. 5 a 25.
31 Quijano, A., "La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina", en *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, ob. cit.
32 Singer, P., art. cit.

la internacionalización del sector manufacturero local. Evidentemente es cierto que la concentración espacial se hace más marcada en la mayoría de los países latinoamericanos durante las décadas del 50 y del 60, época en la cual se estaban incrementando las inversiones extranjeras en el sector manufacturero. Pero se estaban dando simultáneamente —durante este período— muchos cambios paralelos que pueden también explicar esta tendencia, a saber, el proceso de expansión industrial, que tiende a seguir una pauta de localización centralizada, dondequiera se halle la fuente de capital y el centro decisional; también la creciente intervención de los gobiernos en la política económica, que se da en todas partes, tiene un efecto centrípeto, así como también conduce a la concentración espacial la integración de las economías nacionales a través del perfeccionamiento del transporte. La industrialización, en la mayor parte de los sistemas económicos, tiende a fomentar la concentración espacial (piénsese en Europa Oriental) y en aquellos casos en que, bajo sistemas económicos capitalistas, el mercado no alienta tal tendencia, lo hace a menudo la acción gubernamental. Así en Colombia varias compañías extranjeras que se habían localizado lejos de Bogotá decidieron por último que no podían operar con efectividad fuera de la capital nacional [33]. El error que cometen Rofman, Castells y Quijano en este caso es suponer que la asociación temporal entre concentración espacial e ingerencia extranjera es también una relación causal. Esa relación causal tiene que ser verificada y además, en mi opinión, se trata de una relación más compleja que la que estos autores sugieren, siendo quizás difícil tal verificación.

La segunda deficiencia importante de los autores que nos ocupan es haber ignorado el juicio de Browning [34] y de Morse [35] apuntando a la primacía incipiente que surgió en algunas naciones latinoamericanas inclusive bajo el gobierno colonial. La concentración del poder de decisión política, las tradiciones bu-

33 Gilbert, A. G., *"Urban and regional development programs in Colombia since 1951"*, en *Latin American Urban Research*, vol. 5, Cornelius, W. A., y Trueblood, F. M., editores, *Urbanization and inequality: the political economy of urban and rural development in Latin America*, Sage Publications, Beverly Hills y Londres, 1975, págs. 241 a 276, y del mismo autor *"Industrial growth in the spatial development of the Colombian economy, 1951-1954"*, Universidad de Londres, tesis de doctorado, 1970.
34 Browning, H. L., *"Recent trends in Latin American Urbanization"*, art. cit.
35 Morse, R. M., *"Trends and issues in Latin American urban research"*, art. cit.

rocráticas recibidas de España y Portugal y las localizaciones de muchas de las ciudades principales implican que esas ciudades tuvieron siempre propensión a convertirse en ciudades con primacía. La intrusión del capitalismo monopólico puede haber acelerado la tendencia, pero las semillas fundamentales de la primacía fueron en la mayoría de los casos sembradas años antes.

Los tres enfoques proporcionan en conjunto gran cantidad de información pero ninguna teoría para explicar la evolución de la primacía. Siendo así, brindan escasa ayuda a los planificadores que desean tratar la condición necesaria para ella. La única ventaja de esta posición es que en ella se subraya la gran diversidad de condiciones que han dado lugar a la primacía en América latina [36]. Pese a algunas importantes similitudes, existen diferencias de peso entre las características urbanas y las dificultades que enfrentan los diferentes países latinoamericanos. Una posible lección es que cada gobierno debe ser muy cuidadoso para diseñar una política regional de alcance nacional, adecuada a sus propias condiciones. Si ello deriva de la carencia de una teoría única, quizá no sea algo negativo.

Primacía urbana y desarrollo

El debate acerca de la primacía y su influencia sobre el desarrollo es de larga data y se ha vuelto menos concluyente a medida que las interpretaciones del término "desarrollo" se hicieron más complejas. Mientras el "desarrollo" pudo ser interpretado en función de crecientes niveles de ingreso *per cápita* existía una posibilidad de que pudiera establecerse una relación estricta entre ambos fenómenos. Dentro de este contexto, los argumentos de que la urbanización podría aplicarse como una estrategia para aumentar el empleo y las tasas de crecimiento económico tenían sentido [37]. Desde mediados de la década del sesenta, en cambio, nuestra comprensión de lo que constituye o no desarrollo se ha modificado perceptiblemente. Los planificadores liberales han sugerido criterios adicionales que pueden ser incluidos en cualquier definición de "progreso", entre ellos los de mayor igualdad, participación política y nivel de empleo [38]. Desde una perspectiva diferente, la escuela de la "dependencia" ha destacado muchos de los aspectos menos deseables del desarrollo capitalista, en particular la "marginalidad", la desorientación de la economía rural y la expropiación de los excedentes económicos por parte de las compañías multinacionales. Actualmente existe un espectro tan amplio de interpretaciones del término desarrollo que en realidad resulta muy difícil formular un juicio directo ya sea sobre la primacía y el desarrollo o sobre la urbanización y el desarrollo.

La única salida de este *impasse* es examinar la relación existente entre los componentes específicos del proceso de desarrollo y las diferentes características que adquiere la urbanización. De tal manera el efecto del tamaño de la ciudad o de la primacía urbana puede ser visualizado en función de las metas referidas a la igualdad en los ingresos, la creación de empleos y así sucesivamente. La principal ventaja de un enfoque semejante es que las estrategias urbanas pueden ser elaboradas para compatibilizar metas de desarrollo específicas. La principal desventaja es que no resulta posible postular relaciones generales entre el desarrollo y los sistemas urbanos de diferentes países.

Este argumento puede ser ejemplificado examinando la relación entre primacía y desigualdad en el ingreso. La desigualdad en el ingreso es un criterio que se está incluyendo cada vez en más planes de desarrollo y que se ha convertido en un principio importante en los argumentos en favor de las políticas de descentralización. Ello también interesa en la medida en que las opiniones acerca de la respuesta apropiada a la desigualdad se han transformado en forma acentuada a lo largo del tiempo, influyendo fuertemente en las estrategias de urbanización que son recomendadas.

La actitud tradicional hacia la primacía estuvo estrechamente vinculada con la política prescrita respecto de las desigualdades regionales y de los ingresos personales, a saber, no intervenir hasta que hayan sido alcanzados altos niveles de desarrollo económico. Esa estrategia fue sostenida mediante una serie de argumentos: que la "torta" nacional debía incrementarse antes de ser dividida [39]; que las desigualdades en los ingresos tendían

[36] Morse, R. M., *"Trends and issues . . ."*, art. cit. y *The Urban Development of Latin America*, obra también citada.

[37] Wingo, L., *"Recent patterns of urbanization among Latin American countries"*, en *Urban Affairs Quarterly*, vol. 2, 1967, págs. 81 a 110, y también Currie, L., Una política urbana para los países en desarrollo. Tercer Mundo, Bogotá, 1975.

[38] OIT, *Towards Full Employment*, Génova, 1970, y Baster, N., compilador, *Measuring y Development: The Role and Adecuacy of Development Indicators*, Tass, Londres, 1972.

[39] Currie, L., ob. cit.

a disminuir con mayores niveles de desarrollo [40]; que la primacía era una solución eficiente a corto plazo, y en los países pequeños, a largo plazo [41]; que la primacía era el mejor medio de lograr el contacto entre las nada abundantes élites intelectuales, empresariales y burocráticas [42]. Tales argumentos en favor de la primacía mantuvieron su predominio mientras fueron principalmente los economistas los encargados de la planificación del desarrollo. Esas opiniones no fueron cuestionadas hasta fines de la década del cincuenta, cuando A. O. Hirschman [43], G. Myrdal [44] y otros comenzaron a investigar la dinámica de la desigualdad en el ingreso y del desarrollo regional. Ese ataque se hizo más fuerte en la década del sesenta, cuando J. Friedmann y L. Rodwin comenzaron a demostrar los problemas asociados con el crecimiento de la gran ciudad y de la ciudad con primacía. Friedmann [47] tuvo influencia porque presentó el proceso de desarrollo regional mediante un modelo coherente y fácilmente comprensible, porque volvió explícito el tironeo entre igualdad y eficiencia y porque demostró cómo pueden ser superados los desequilibrios regionales. Su trabajo fue apoyado por la bibliografía sobre planificación general que surgía en el mundo desarrollado. Conceptos tales como el de "centros de crecimiento", técnicas de regionalización y una complejidad creciente de la planificación regional y urbana se difundieron rápidamente hacia Latinoamérica. Ese proceso de difusión mejoró la calidad de los esfuerzos de planificación en el continente pero condujo rara vez a la ejecución de políticas efectivas.

40 Mera, K., *"On the urban agglomeration and economic efficiency"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 21, 1973, págs. 309 a 324, y Williamson, J. G., *"Regional inequality and the process of national development: a description of the patterns"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 13, 1965, págs. 3 a 45.

41 Wingo, L., art. cit.

42 Sjoberg, G., *"Rural-urban imbalance and models of economic development"*, en *Social Structure and Mobility in Economic Development*, Smelser, N. J., y Lipset, S. M, editores, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1966, págs. 235 a 261.

43 Hirschman, A. O., *The Strategy of Economic Development*, Yale University Press, New Haven, 1958.

44 Myrdal, G. B., *Economic Theory and Underdevelopment Regions*, Gerald Dukworth, Londres, 1957.

45 Friedmann, J., *Regional development policy: a case study of Venezuela*, M. I. T. Press, Cambridge, Massachusetts, 1966.

46 Rodwin, L., *"Metropolitan policy for developing areas"*, en OCDE, *Regional economic planning: techniques of analysis for less developed*, Isard, W., y Cumberland, J. H., París, 1961.

47 Friedmann, J., ob. cit.

En las postrimerías de la década del sesenta y comienzos de la del setenta la moda de la descentralización estaba en su punto máximo. Se trató de un desarrollo desafortunado en la medida en que la popularidad de la descentralización estaba basada en parte en un supuesto erróneo: el de que las estrategias requeridas para superar las desigualdades del ingreso regional eran idénticas a las necesarias para eliminar las disparidades del ingreso personal. En determinadas circunstancias el argumento era válido. En los casos en que los pobres se hallaban concentrados principalmente en las regiones periféricas, una política proyectada para mejorar las perspectivas de empleo en tales áreas contribuiría a reducir las desigualdades de los ingresos personales y a elevar los niveles absolutos de ingreso. Esa política, no obstante, sólo sería efectiva si las estrategias regionales fueran apropiadas para cubrir las necesidades de empleo de la región. Políticas regionales inadecuadas pueden incrementar las desigualdades intrarregionales en el ingreso y, como lo demuestra la experiencia del nordeste brasileño, pueden estar asociadas con declinaciones absolutas en el ingreso *per cápita* correspondiente a los pobres [48]. Las políticas de desarrollo regional pueden ser ordenadas en un amplio espectro eficiencia-equidad y a menos que se ejecuten políticas orientadas al logro de una mayor igualdad, su efecto sobre las regiones más pobres serán neutrales o inclusive negativos.

Debido al supuesto de que el desarrollo regional origina una mayor igualdad, muchos autores continúan recomendando políticas de descentralización y los gobiernos siguen su consejo. El atractivo de la estrategia se ve reforzado por el simultáneo temor a lo que sucederá si las ciudades de gran tamaño continúan creciendo. Se trata de una trampa en la cual han caído muchos cultores de la teoría de la dependencia y en momentos diferentes F. Travieso [49], P. J. Schweizer [50], M. Castells [51], A. Quijano [52] y

48 Gilbert, A. G., y Goodman, D. E., *"Regional income disparities and economic development: a critique"*, en *Development planning and spatial structure*, Gilbert, A. G., editor, John Wiley, Londres, 1976. Cf. también Rofman, A., ob. cit.

49 Travieso, F., *Ciudad, región y subdesarrollo*, Fondo Editorial Común, Caracas, 1972.

50 Schweizer, P. J., "Metropolización, una nueva forma de dependencia", en *Revista Interamericana de Planificación*, núm. 11, 1975, págs. 7 a 21 y UNECLA, *"Some development problems in Latin America linked to metropolitanization*, en *Economic Bulletin for Latin America*, vol. 16, 1971, págs. 57 a 90.

51 Castells, M., *"L'urbanisation dépendante dans..."*, art. cit.

52 Quijano, A., art. cit.

M. Santos [53], todos han abogado por la descentralización debido a este motivo. Como P. Singer [54] les recuerda: "es esencial no confundir las desigualdades que tienen origen en la superconcentración urbana con aquellas que surgen de la concentración del capital". Las políticas de desarrollo regional resultan apropiadas sólo si se proyectan específicamente para elevar los niveles de ingreso de los pobres que habitan en las regiones pobres.

Algunos autores han comprendido esta confusión a fines de la década del sesenta y han dado una vuelta completa al argumento [55]. Guillermo Geisse y José Luis Coraggio [56], por ejemplo, sostienen que tres características de muchas sociedades latinoamericanas hacen recomendable el *desarrollo* y el mejoramiento de la organización de las regiones metropolitanas. Esas características, a saber, que las diferencias personales en cuanto a bienestar social son tan grandes dentro de las ciudades principales como las diferencias entre las regiones, que el número absoluto de pobres es mayor en las grandes ciudades que en cualquier otro lugar y que los pobres de las áreas metropolitanas perciben las desigualdades sociales más claramente, vuelven recomendable tal estrategia. El argumento tiene la virtud de diagnosticar claramente el problema, aunque los autores antedichos acentúan en demasía los cambios requeridos en la formulación de las políticas. En algunos países la descentralización es necesaria, en tanto que en otros se requieren políticas de descentralización y políticas intrametropolitanas. Quizás su exagerado énfasis derive del deseo de corregir errores presentes en la práctica de la planificación regional, pero seguramente está fomentado también por sus experiencias en la Argentina y en Chile, países en los cuales —al igual que en el Uruguay— muchos de los pobres se hallan concentrados en las regiones metropolitanas. En otras partes de

53 Santos, M., "La urbanización dependiente en Venezuela", en *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, ob. cit.

54 Singer, P., ob. cit., pág. 299.

55 Friedmann, J., y Lackington, T., *"Hyperurbanization and national development in Chile: Some hypotheses"*, en *Urban Affairs Quarterly*, vol. II, 1967, págs. 3 a 29, y Alonso, W., *"Urban and regional imbalances in economic development"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 17, 1969, págs. 1 a 14.

56 Geisse, G., y Coraggio, J. L., *"Metropolitan areas and national development"*, en *Latin American Urban Research*, volumen II, Geisse, G., y Hardoy, J. E., compiladores, Sage, Beverly Hills, California, 1972; Friedmann, J., *Urbanization, planning and national development*, Beverly Hills, Sage Publication, 1973 y Friedmann, J., y Wulff, *"The urban transition: comparative studies of newly industrializing societies*, en *Progress in Geography*, núm. 8, 1976, págs. 1 a 93.

Latinoamérica, empero, la mayor proporción de los pobres generalmente se halla concentrada en las áreas rurales, situación que requiere soluciones diferentes. Sin embargo, su argumentación contiene puntos importantes, los cuales serán tratados más plenamente en el apartado siguiente.

Resulta evidente, por lo tanto, que los beneficios y las desventajas de las aglomeraciones grandes y con primacía son inciertos, inclusive bajo el criterio limitado de la igualdad del ingreso. Las modificaciones a lo largo del tiempo en el énfasis dado a la igualdad, las confusiones sobre el contenido igualitario de muchos programas de desarrollo regional y las diferentes condiciones urbanas nacionales han complicado el debate. Existen autores que sostienen que la primacía y las ciudades grandes amplían las desigualdades del ingreso, otros que afirman lo contrario. Kingsley Davis [57] y algunos investigaciones enrolados en la teoría de la dependencia han inclusive sugerido que la primacía en sí no es importante y que lo necesario es tratar el sistema que genera la dependencia; otros dicen que tanto la situación de primacía como el sistema económico necesitan un tratamiento paralelo y por ende ser modificados. En la producción teórica actual claramente no existe concordancia. Más bien hay pruebas claras de mi tesis en cierne, que se podría expresar diciendo que las estrategias de planificación general sólo son útiles en la medida en que incorporan en su formulación las condiciones locales y las aspiraciones políticas.

El debate sobre el tamaño óptimo de ciudad y el crecimiento de las ciudades grandes

Uno de los elementos menos satisfactorios acerca de la primacía y el desarrollo de las ciudades grandes es el del tratamiento de las economías y deseconomías urbanas. En primer lugar, la mayoría de los autores suponen que las ciudades grandes soportan más deseconomías urbanas que las que experimentan en realidad. En muchos estudios se dice que una ciudad determinada soporta deseconomías sin ningún intento de cuantificar esa afirmación. A menudo la mención de un solo problema es la única prueba ofrecida para sostener el argumento. Los problemas de abastecimiento de agua y de contaminación del aire en la ciudad de México y los de congestión del tránsito en Caracas son ejemplos de este tipo mencionados con frecuencia.

57 Davis, Kingsley, ob. cit.

En gran parte de la bibliografía existente se supone también que las deseconomías son universales para las ciudades de un tamaño dado, lo cual es una proposición claramente insostenible pues la congestión del tránsito, por ejemplo, deriva de varios factores, aparte del de la población, entre ellos los niveles de propiedad de automotores, la estructura de la ciudad, la calidad de los medios de transporte público y la extensión de los viajes al trabajo. En segundo lugar, muchos críticos dejan de mencionar la existencia de economías urbanas, presumiblemente una de las razones por las cuales las ciudades continúan creciendo. A pesar de las dificultades para cuantificar tales economías, la falta de su mención no puede justificarse. La consecuencia de estas deficiencias ha sido la de acentuar en demasía las desventajes de las grandes ciudades y a menudo la de diagnosticar equivocadamente sus problemas.

A comienzos de la década del setenta, sin embargo, tales críticas experimentaron un fuerte ataque proveniente de varios economistas urbanos [58]. Este grupo de economistas sostuvo que la mayoría de las grandes ciudades posee varias ventajas inherentes, siempre que estén administradas eficientemente. Su argumentación se basa en tres puntos principales. En primer lugar, las pruebas de Brasil, la India, Suecia y los Estados Unidos sugieren que la productividad industrial es más alta en las ciudades más grandes. En Brasil, por ejemplo, C. A. Rocca [59] halló que para un capital accionario por trabajador y un tamaño de empresa constantes, la productividad del trabajo por sector era más alta en los estados más industrializados que contienen las ciudades más grandes.

En segundo lugar, datos de Japón, Alemania Occidental, México y la Unión Soviética muestran que los niveles de ingreso *per cápita* se elevan en proporción directa al tamaño de la ciudad. Este descubrimiento no parece verse afectado cuando se tiene en cuenta la influencia de variables actuantes, tales como la edad, la raza, el sexo y la educación. Además, pese al hecho de que el costo de vida también se eleva con el tamaño de la

58 Alonso, W., *"The economics of urban size"*, en *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, vol. 26, 1971, págs. 67 a 83, y Hoch, I., *"Income and city size"*, en *Urban Studies*, vol. 9, 1972, págs. 299 a 328. Cf. también Artle, R., *"Urbanization and economic growth in Venezuela"*, en *Papers and proceedings of the Regional Science Association*, vol. 27, 1971, págs. 63 a 93, y Mera, K., art. cit.

59 Rocca, C. A., "Productivity in Brazilian Manufacturing, en *Brazil: Industrialization and Trade Policies*, Bergsmann, J., editor, Oxford University Press, Londres, 1960.

ciudad, "las viviendas continúan siendo más acomodadas en términos reales en las áreas metropolitanas" [60]. La mayoría de los autores explica esto remitiéndose a las economías de aglomeración y a la concentración de capital social básico en las ciudades más grandes. Entre las economías de aglomeración más importantes se cuentan las posibilidades de contacto interpersonal, la disponibilidad de servicios auxiliares tales como los contables, de seguros y bancarios, como también la existencia de un *pool* de mano de obra con experiencia.

En tercer lugar se sostiene que si bien la remuneración *per cápita* de la mano de obra se eleva junto con el tamaño de la ciudad, los costos de proveer un capital social básico tienden a reducirse. Tal prueba está sujeta al importante problema de medir la calidad de los servicios, problema aceptado por todos estos autores [61]. Empero, en ausencia de pruebas que contradigan la tendencia, la mayoría está dispuesta a aceptar que las economías de escala son un factor importante en el aumento de la eficiencia. Esta opinión ha sido a menudo apoyada por el descubrimiento de que los gastos en capital social básico tienden a seguir una curva con forma de U, ubicándose el menor nivel de gastos en las aglomeraciones cuya población está entre las 100.000 y las 250.000 personas. El hecho de que los costos no parezcan disminuir cuando se trata de aglomeraciones de más de 250.000 personas se minimiza demostrando que la calidad de los servicios es superior en las ciudades más grandes [62].

A su vez, estos argumentos han sido criticados [63]. El blanco del ataque ha sido menos lo referido a las pruebas estadísticas y a la metodología que la interpretación de los resultados. Así, yo mismo [64] he cuestionado el argumento de que la mayor productividad sea provocada por las economías de aglomeración. Si

60 Richardson, H. W., ob. cit., pág. 6.

61 Ternent, J. A. S., *"Urban concentration and dispersal: urban policies in Latin America"*, en *Development Planning and Spatial Structure*, Gilbert, A. G., compilador, John Wiley, Londres, 1976, y Richardson, H. W. ob. cit.

62 Richardson, H. W., ob. cit., pág. 87.

63 Johnston, R. J., *Observations on accounting procedures and urban-size policies"*, en *Environment and Planning*, A., vol. 8, págs. 327 a 339; Borukhov, E., *"On the urban agglomeration and economic efficiency: comment"*, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 24, núm. 1, 1975, págs. 199 a 206 y Gilbert, A. G., *The arguments for very large cities reconsidered"*, en *Urban Studies*, vol. 13, núm. 1, 1976, págs. 27 a 34.

64 Gilbert, A. G., *"The arguments for very large cities reconsidered"*, en *Urban Studies*, art. cit.

tal argumento pudiese ser probado directamente resultaría evidente que las ciudades grandes ofrecen localizaciones más eficientes para la industria que otras ciudades. En realidad la mayor productividad puede ser provocada por variables intervinientes tales como la superior infraestructura urbana y el mejor abastecimiento de mano de obra [65]. De ser así, puede sostenerse que la mayor productividad en las ciudades más grandes se alcanza sólo a expensas de la existencia de una menor productividad en otros lugares. Si a los centros de tamaño medio se los proveyese de una infraestructura de calidad similar, entonces la productividad en esas ciudades se elevaría. En los estudios antedichos no se proporciona una respuesta a este problema y no se reconoce que pueden proporcionarse pruebas en favor de este último razonamiento.

Otro elemento favorece a esta opinión. A menudo se sostiene que las empresas privadas obtienen muchos beneficios de la escala urbana, en tanto que el sector público soporta los costos de la mayor parte de las deseconomías urbanas. Esta idea es sostenida con pruebas provenientes tanto de los países desarrollados como de los menos desarrollados. Es válida, por ejemplo, con referencia al sector transporte, donde los viajes son generados por las demandas del sector privado, mientras que el sector público se ve obligado a financiar nuevos caminos y sistemas ferroviarios para superar la congestión resultante. De este argumento derivan dos implicaciones importantes. En primer lugar, las compañías privadas son a menudo subsidiadas indirectamente por el Estado. Si las empresas tuvieran que hacerse cargo de las externalidades que ellas provocan, la mayor productividad de las ciudades grandes podría muy bien ser menos acentuada. En segundo lugar, si a las empresas se les obligara a pagar alguna proporción de las deseconomías que ellas crean, hallarían a las ciudades grandes menos atractivas y muchas trasladarían sus establecimientos de mayor productividad a ciudades intermedias. Este proceso reduciría las diferencias actuales de productividad industrial entre las ciudades más pequeñas y las más grandes. En resumen, por lo tanto, el sector privado se halla muy subsidiado en muchos grandes centros, lo cual contribuye a determinar su mayor productividad y en realidad contribuye también a atraer en primer lugar hacia tales centros a las empresas del sector.

[65] Ternent, J. A. S., art. cit.

R. J. Johnston [66] ha desarrollado este argumento señalando que la expansión urbana crea no sólo el bienestar sino también el "malestar". Lamentablemente esta distinción no es introducida en los esquemas de las cuentas nacionales, donde se tiende a considerar a cualquier crecimiento económico como un aumento del bienestar. Este error magnifica las aparentes ventajas de las ciudades grandes y vuelve recomendable el empleo de una nueva forma de contabilidad nacional. Bajo el nuevo procedimiento "el bienestar total (probablemente sería) muy poco afectado por una política de alteración del tamaño de la ciudad, aún si el ingreso total se ve reducido en forma significativa".[67]

Otra de las debilidades del argumento en favor de las ciudades grandes se vincula con el análisis de las deseconomías de escala. La mayoría de los autores acepta que problemas tales como los de la contaminación, la criminalidad y la congestión se incrementaron con el tamaño de la ciudad, pero desestiman ese dato de una de las dos formas siguientes. O bien sostienen que las deseconomías son menores que los beneficios que derivan del desarrollo de una ciudad grande o bien pretenden que tales fenómenos pueden ser explicados en función de las variables intervinientes.[68] H. W. Richardson mantiene esta última opinión señalando que existen importantes diferencias culturales entre las ciudades principales. Así "en todas las ciudades grandes se localizan problemas sociales, pero no necesariamente el mismo conjunto de ellos, y su incidencia en las ciudades grandes es mayor simplemente porque estas últimas, como focos de la civilización, reflejan sin limitaciones a la sociedad, quizás de una manera magnificada".[69] Lamentablemente, en este argumento se obvia señalar que las ciudades importantes no sólo llaman la atención respecto de los problemas de la sociedad, sino que con frecuencia los amplían. Las tasas de criminalidad aumentan en las grandes ciudades no sólo debido a la concentración más manifiesta de pobres y ricos, sino también porque allí resulta más difícil apresar a los criminales. ¿Por qué los servicios públicos urbanos tienden a declinar en las ciudades metropolitanas? No es porque las autoridades carezcan de los fondos y de las herramientas apropiados, sino también porque los problemas son más complejos. Tales problemas requieren por lo tanto la adopción de soluciones de mayor alcance, más onerosas y más radicales que

[66] Johnston, R. J., art. cit.
[67] Idem, pág. 336.
[68] Alonso, W., ob. cit., pág. 6.
[69] Richardson, H. W., ob. cit., pág. 3.

aquellas de las ciudades pequeñas. Para decirlo en forma breve, las grandes ciudades requieren una buena planificación.

Lamentablemente es muy fácil sostener que la planificación urbana es aún menos efectiva en la mayoría de las ciudades latinoamericanas que en Europa o los Estados Unidos. Existe escasez de buenos profesionales, muchos de los cuales pronto son atraídos al sector privado. Hay también demasiados profesionales que han sido formados en la creencia de que las soluciones adoptadas en Gran Bretaña o en los Estados Unidos son idealmente adecuadas para ser trasladadas a las naciones menos desarrolladas. Empero, aún más serio es que el papel de la planificación en estas últimas es muy diferente del que tiene en los países desarrollados. En los Estados Unidos o en Europa, la elaboración de planes es una función política y su ejecución función de los planificadores. En muchos países latinoamericanos la situación suele ser la inversa: el hacer planes tiende a ser una operación técnica divorciada de consideraciones políticas, mientras que la ejecución de esos planes es a todas luces política [70]. En resumen, la práctica de la planificación es sumamente politizada y dada la naturaleza de muchas sociedades latinoamericanas, está destinada a favorecer a los grupos más opulentos.

Por último, las deseconomías son importantes en otro sentido. Bien puede ser que los beneficios de las grandes ciudades pesen más que los costos, pero los que reciben esos beneficios ¿son los mismos grupos que soportan lo más fuerte del embate de los costos? Es probable que no lo sean. En rigor puede sostenerse que las deseconomías urbanas afectan más a los grupos de menores ingresos, que están en peores condiciones para escapar de ellas. Los grupos de ingresos altos y medios tienen recursos y conocimientos para cambiar de área de residencia, disponer de mejores servicios públicos e influir en las decisiones políticas. En la mayoría de las ciudades no ocurre eso con los pobres. En las ciudades latinoamericanas los fondos públicos limitados, los bajos niveles de ingreso *per capita* y la desenfrenada especulación con la tierra y la edificación implican que la distribución de beneficios y costos es sumamente sesgada en favor de los grupos de mayores ingresos. En Bogotá, como en muchas otras ciudades, existe un claro deslinde entre los barrios de población de alto ingreso, en el norte de la ciudad y las áreas de viviendas correspondientes a sectores sociales de bajo ingreso en el sur y en el

[70] Daland, R. T., *Brazilian Planning and Development: Politics and Administration*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967.

noroeste. Las calles, los servicios de teléfono, agua y electricidad son superiores en la zona norte y en los casos en que el sector público no puede proporcionar servicios adecuados como ocurre con la asistencia médica y la educación, los sectores de alto ingreso se hallan en condiciones de organizar sus propias instalaciones. Las zonas industriales han sido proyectadas en la zona sudoeste de la ciudad, manteniendo así a la contaminación y a las viviendas de la clase baja alejadas de las áreas de los sectores de altos ingresos. Las peores consecuencias de la congestión de tránsito caen sobre los grupos de ingresos medio y bajo, que viven entre el centro de la ciudad y la zona pudiente del norte. Pueden citarse otros ejemplos similares, tanto de Bogotá como de otras ciudades latinoamericanas. Lo decisivo es que el proceso de negociación que determina la localización de los servicios públicos así como el mecanismo del mercado que distribuye los beneficios urbanos favorecen a los grupos de mayores ingresos.

Las virtudes de las ciudades grandes, en comparación con las pequeñas, tendrán que seguir siendo examinadas y quizás nunca se disponga de una respuesta simple y satisfactoria. Por esa razón vale la pena explorar los pocos ámbitos de acuerdo entre las dos posiciones.

En primer lugar todos los que se ocupan de las ciudades latinoamericanas pueden convenir en que se requiere una planificación efectiva para mitigar determinados problemas urbanos y una reforma urbana "radical" para reducir a un mínimo las deseconomías urbanas. Tales políticas podrían incluir un ritmo menor de aumento de la propiedad de automóviles o al menos restricciones severas al empleo de automóviles dentro de la ciudad, el desarrollo de subcentros semiautónomos para reducir los flujos de tránsito, la aplicación de un gravamen severo sobre las ganancias del capital y el avance de la descentralización, incluido en algunos casos el fomento de esta última. La tarea futura, por consiguiente, podría muy bien centrarse tanto en la forma de alentar la ejecución de esos cambios como en determinar la naturaleza precisa que ellos deben tener.

En segundo lugar, es probable que cada ciudad requiera diferentes conjuntos de políticas de reforma. Algunas ciudades grandes tienen problemas especiales que incrementan las deseconomías urbanas. Caracas, por ejemplo, está localizada en un angosto valle y su región carece de agua. La ciudad de México, específicamente el centro de la ciudad, se halla en una zona muy baja, experimenta escasez de agua y tiene condiciones atmosféricas que exacerban la contaminación del aire. En casos

tales resulta mucho más difícil evitar las deseconomías urbanas y la descentralización puede ser una fuerte opción merecedora de consideración política. En otros casos, la descentralización puede ser completamente innecesaria y disipar el potencial de desarrollo. Siendo así, la planificación de la región metropolitana puede ser esencial, debiéndose tener en cuenta que la creación de ciudades satélites demostró ser el mejor medio de reducir las deseconomías.

En tercer lugar, donde grupos determinados imponen costos a otros, ellos deberían ser gravados en concordancia. En la actualidad existen dificultades para hacerlo así debido a que nuestras técnicas para calcular los costos de los servicios públicos y de los inconvenientes causados a la comunidad no están muy perfeccionadas. Resulta esencial mejorar esas técnicas de manera que los beneficios y los costos del crecimiento urbano puedan ser distribuidos más justamente. Esto quizás también proporcione una respuesta a alguno de los puntos del debate sobre las ciudades grandes. Si tales ciudades en verdad generan economías urbanas vitales, las empresas permanecerán en ellas aún si se ven obligadas a pagar los costos que imponen a los otros habitantes de la ciudad. En cualquier caso, con los mayores ingresos se podría hacer más para compensar a quienes sufren el ruido, la contaminación y la congestión. En cambio si las empresas deciden mudarse debido al incremento de las cargas, entonces algunos de los argumentos referidos a la descentralización habrán demostrado tener un efecto práctico.

Como observación general diré en último término que sería una lástima si los argumentos de ambas posiciones se vuelven tan polarizados, ya sea en la bibliografía o en el terreno, que resulte difícil llegar a una transacción racional. Esta es una situación frecuente en Latinoamérica, donde a menudo diferentes grupos actuantes en el ámbito de la planificación están relacionados con diversas facciones políticas y el grupo que está en el poder se encuentra ansioso de poner en práctica su política mientras tiene tiempo. Tal debate surgió en Colombia con la introducción de la política en pro de la urbanización por parte del gobierno de Pastrana, entre 1970 y 1974. Y un debate aún más pertinente sobre el tema de este trabajo tuvo origen recientemente en Venezuela, con respecto a los méritos relativos de las políticas de desconcentración y de descentralización. Este debate estalló en 1975 entre los organismos del gobierno nacional y dentro de ellos. Aquellos en favor de la descentralización propusieron la creación de cinco nuevas ciudades satélites en

los valles de Tuy Medio y de Guatire-Guarenas, las cuales absorberían la población de Caracas en rápido crecimiento. En cambio, los opositores del plan temían que la política de desconcentración impidiese el éxito de la estrategia de descentralización recientemente anunciada. Durante 1975 existió una discusión intragubernamental considerable sobre este tema. CORDIPLAN sostuvo que las inversiones importantes que estarían implicadas en el programa de la nueva ciudad atraerían nuevas industrias a la región de Caracas, en tanto que sus propias políticas trataban de que las compañías se dispersasen hacia otras ciudades provinciales. Los funcionarios de CORDIPLAN sentían que cualquier concesión de su parte debilitaría considerablemente su ya ardua tarea, aun cuando claramente se requerían políticas de desconcentración y de descentralización. Sospecho que en toda Latinoamérica se están dando debates similares tanto en el seno de las burocracias gubernamentales como entre el sector privado y el sector público. Si bien la política no puede y no debe estar divorciada de tales discusiones vitales, a menudo los argumentos técnicos pueden ser deslindados. De no ser así, algunas soluciones nacionales es posible que lleguen a ser sacrificadas por victorias políticas pasajeras.

Conclusiones

La literatura sobre la primacía y el tamaño proporciona pocas pautas claras para los planificadores urbanos y regionales de Latinoamérica. Mucho ha sido escrito pero esa producción tiende a brindar consejos contradictorios y en ocasiones se malinterpretan en ella los problemas existentes y los remedios requeridos.

En primer lugar, las estrategias recomendadas en la literatura han variado a través del tiempo. Durante los últimos años de la década del cincuenta y los del comienzo de la del sesenta, lo poco que se escribió importante con respecto a Latinoamérica favoreció el crecimiento de las ciudades grandes. Posteriormente se dio un *boom* de la bibliografía en favor de la descentralización y del desarrollo regional, que influyó sobre el creciente interés gubernamental en tales estrategias en todo el continente y también lo reflejó. Hacia fines de la década del sesenta había comenzado un movimiento contrario dentro de la región, pero especialmente sin la región. Los economistas comenzaron a recomendar las virtudes de las áreas metropolitanas y otros escritores a destacar las ventajas sociales de las ciudades grandes. Por supuesto existían buenas razones para que el criterio se modificase

a lo largo del tiempo; comprensiones más complejas del fenómeno del desarrollo, desplazamientos en las prioridades gubernamentales y cambios en la proporción de los aportes de distintas disciplinas afectaron profundamente las conclusiones. Sin embargo, desde la perspectiva de la planificación, la bibliografía agrega sólo confusión a un escenario ya complejo.

En segundo lugar, mucho de lo escrito, especialmente antes de 1970, tuvo origen fuera del continente y no estaba dirigido especialmente a la situación latinoamericana. Aún hoy el debate sobre la primacía y el tamaño urbano se halla en algunos sentidos dominado por los autores norteamericanos y británicos. El peligro inherente de esta situación es que alienta la idea de que las políticas de planificación son internacionalmente relevantes; lo que es apropiado en los Estados Unidos resulta igualmente apropiado para Brasil o Bolivia. La validez de tal idea depende de dos supuestos fundamentales, a saber, que las políticas son exitosas en sus países de origen y que los correspondientes enfoques pueden ser transferidos exitosamente. En muchos casos ninguno de los dos supuestos está fuera de duda. Lo que se requiere es la adaptación de las ideas generales a las condiciones latinoamericanas y si son inadecuadas, su rechazo. Empero, actualmente no existe en general una nueva reevaluación de ese tipo en marcha en Latinoamérica.

En tercer lugar, las poco frecuentes contribuciones de autores latinoamericanos sobre planificación urbana es parcialmente una consecuencia de su creciente obsesión por la teoría de la dependencia. El acento en esta producción está puesto en demostrar que el sistema socioeconómico existente es inapropiado, trazar su desarrollo a través del tiempo y describir como su surgimiento condujo al subdesarrollo latinoamericano. Gran parte de los trabajos consisten en repetitivas generalizaciones; por ejemplo, que los problemas habitacionales se agudizan debido a la apropiación del excedente económico por parte de las potencias metropolitanas, pero fracasan en cuanto a la inclusión de pruebas adecuadas de ello. Los gobiernos nacionales son vistos como agentes en ese proceso de acumulación de capital. Mi simplificación del argumento, si bien injusta respecto de los autores más creativos, es válida en muchísimos casos. La incredulidad subyacente respecto del valor de la planificación gubernamental dentro de las economías capitalistas se halla difundida y en América Latina probablemente está aumentando en proporción directa a la creciente introducción de "soluciones" militares. Se trata de una tendencia desafortunada en la medida en que muchos planificadores académicos optan por marginarse de la situación existente en cuanto a planificación se refiere. Con ello privan a los planificadores prácticos de herramientas adecuadamente diseñadas y socavan su posición en un momento en que se requiere la máxima ayuda para controlar los aspectos negativos del crecimiento urbano y para fortalecer los elementos más positivos del proceso de urbanización.

Estas observaciones, por cierto, contienen dos supuestos: en primer lugar que los planificadores realmente influyen sobre la política y que ésta fomenta los elementos positivos del desarrollo urbano; en segundo lugar, que la bibliografía es leída, asimilada e implementada por los planificadores. El primer supuesto no puede ser respaldado mediante un solo argumento, es parcialmente una cuestión de fe. No desarrollaré este punto más allá de decir que la incredulidad respecto de la planificación gubernamental ha alcanzado en algunos lugares un punto en que se convierte en una profecía de autocumplimiento. Igualmente complejo y dudoso es el de que el desarrollo urbano puede ser influido por los planificadores. Los esfuerzos recientes por modificar las tasas de crecimiento de las ciudades importantes parecen haber tenido escaso efecto dentro de Latinoamérica [71], pero si ello es reflejo de la inadecuación de las políticas sigue siendo una cuestión abierta. En cuanto a la influencia de la literatura tampoco puede darse una respuesta clara. Resulta posible que la producción escrita influya sobre planificadores y políticos. Una hipótesis plausible es que los graduados recientes de las escuelas de planificación son más permeables, en tanto que los planificadores de más edad lo son mucho menos, pero ¿qué uso se hace de la producción escrita? ¿Es usada la bibliografía como fuente de ideas o simplemente para apoyar respuestas emotivas y reivindicar decisiones políticas ya tomadas? Quizás éste sea un tema que requiere ser investigado.

Suponiendo, no obstante, que la buena literatura sobre planificación es leída, influye en la política seguida y puede ser implementada, ¿qué puede hacerse para mejorarla? Específicamente, ¿cuáles son las prioridades de investigación futura?

En primer lugar, se requiere mayor investigación respecto de la naturaleza de las economías y deseconomías urbanas. Un mayor análisis de las semejanzas y desemejanzas entre los países latinoamericanos resulta esencial para identificar las maneras de

[71] Fox, R. W., *Urban Population Growth Trends in Latin America*, Inter-American Development Bank, Washington, 1975.

reducir las deseconomías y de maximizar las economías. También se precisa un mayor estudio de la distribución social de los beneficios y los costos del crecimiento urbano. ¿En qué medida el sector público paga las deseconomías originadas por el sector privado? ¿En qué medida los pobres urbanos sufren las deseconomías sin compartir los beneficios de la aglomeración urbana [72]? ¿Ha institucionalizado la planificación las peores consecuencias del crecimiento urbano y en qué medida ello ha sido lesivo para la posición de los pobres?

En segundo lugar, ¿qué tipos de diseño urbano son más apropiados para adaptarse a aglomeraciones urbanas de diez, veinte o treinta millones de personas? ¿Pueden las áreas metropolitanas ser organizadas de tal manera que se restrinja la congestión del tránsito, se reduzcan las distancias al trabajo, mejore el acceso a los servicios urbanos y el costo de estos últimos se minimice? Tal análisis requiere examinar el concepto de "las ciudades dentro de la ciudad" [73], las características positivas y negativas del crecimiento urbano monocéntrico y la dinámica del desarrollo actual del uso de la tierra. Los elementos claves de este estudio incluirían un análisis del impacto sobre la estructura urbana de las diversas clases de mercado de tierras, de los crecientes niveles de adquisición de automóviles y de las diferentes políticas impositivas.

En tercer lugar, ¿bajo qué circunstancias debería alentarse la descentralización económica y qué forma debería adoptar tal descentralización? Para responder a este interrogante es necesario que se examine cuidadosamente la relación entre las ciudades grandes, los otros centros urbanos y las áreas rurales. ¿Cuáles son las restricciones existentes sobre el desarrollo rural y de las ciudades pequeñas y en qué medida teorías tales como la del "colonialismo interno" o la del "dualismo" explican la dinámica espacial de los sistemas urbanos y rurales? La investigación de este tipo produciría pautas para el diseño de políticas apropiadas de desarrollo regional. Tales políticas irían desde aquellas con las cuales se intenta maximizar el crecimiento regional a aquellas concernientes directamente a auxiliar a los pobres.

Estas tres áreas prioritarias figuran en una lista personal y pueden fácilmente ser complementadas; en verdad no existe escasez de temas por investigar. Lo que resulta tan deprimente en el momento actual es la falta casi completa de respuestas para esos interrogantes. Empero, si la investigación futura se centra en estas clases de temas y emplea el enfoque de los estudios comparativos de caso, creo que los resultados pueden llegar a ser más productivos. Confío en que para el próximo Congreso pueda ser escrito un trabajo que valide lo que aquí se sostuvo.

(*Traducción de* "Planning for Urban Primacy and Large Cities in Latin America. A Critique of the Literature" *realizada por Mario R. dos Santos.*)

[72] Harvey, D., *Social Justice and the City*, Edmund Arnold, Londres, 1973.
[73] Carrie, L., "*The interrelations of urban and national economic planning*", en *Urban Studies*, vol. 12, núm. 1, 1975, págs. 37 a 46.

Los establecimientos urbanos incaicos *

Luise Margolies y *Graziano Gasparini*

Edward Lanning sostiene que desde el ocaso de Wari y Tiwanaku, hacia el final de la época 2 del Horizonte Medio, alrededor del 800 de nuestra era, hasta la reconstrucción del Cusco iniciada hacia la mitad del siglo XV, no hubo ciudades en el sur del Perú. Parece que durante ese lapso de casi 700 años la población vivió en pequeñas aldeas rurales.[1] Tiwanaku, Pukara y Wari son las tres ciudades del Sur que se formaron en el Período Intermedio Temprano y dos de ellas, Tiwanaku y Wari, ejercieron una influencia cultural que llegó hasta Cajamarca y el valle de Piura en el Norte. Pukara, al parecer, tuvo una vida más corta y, según Lanning, no superó los 200 años. Esto hace suponer que el auge cultural de Pukara se dio por lo menos 500 años antes del Tiwanaku clásico.

* Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las siguientes instituciones: al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, el cual financió gran parte del proyecto de investigación que hemos realizado sobre los establecimientos urbanos y la arquitectura de los *Inka*; al Instituto de Cultura Peruana por los medios que puso a nuestra disposición durante el trabajo de campo. Particularmente agradecidos estamos con los profesores John H. Rowe, de la University of California, y John Murra, de Cornell University, por haber revisado todo el texto y suministrarnos valiosas sugerencias. Al arqueologo Craig Morris, del American Museum of Natural History, por los datos y elementos que nos ofreció en Huánuco Pampa. A la sra. Carla Rosman por haber mecanografiado todo el trabajo.

Sin la valiosa colaboración y ayuda de las instituciones y personas mencionadas, hubiese sido imposible la realización de esta investigación.

1 Lanning, Edward P., *Peru before the Incas*, Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey, 1967, pág. 140.

Acerca de la gran similitud entre varias manifestaciones artísticas Wari y las de Tiwanaku existen opiniones e interpretaciones diferentes, aunque todas ellas reconocen la analogía. El primero en darse cuenta del parecido fue Cieza de León [2]. La semejanza ha producido hipótesis que han permitido calificar las obras Wari como *Tiahuanaco expansivo, Tiahuanaco del Perú* y *Tiahuanacoide*. Según Lumbreras, el término *Tiahuanacoide* fue interpretado por algunos como *derivado de, parecido a, en forma de* y, al mismo tiempo, que *no es Tiwanaku* [3]. En efecto, seguir aceptando una definición vaga *—es y no es—* ayuda muy poco y facilita las confusiones. En los fenómenos de transmisión cultural siempre existe una derivación y un parecido. Las diferencias son más bien producto de las interpretaciones alejadas de los centros culturales de producción primaria. Además, quien intencionalmente copia o imita, casi siempre produce un resultado diferente, porque es diferente su *ser y hacer*. Lo importante es señalar el origen de las fuentes transmisoras y explicar el porqué de su aceptación y difusión en áreas que tuvieron anteriormente expresiones y manifestaciones diferentes. El fenómeno de la arquitectura popular durante el siglo XVIII colonial en el sur del Perú puede servir para explicar un fenómeno de implicaciones semejantes [4]. Dorothy Menzel, eludiendo calificativos, es muy clara cuando al referirse a los temas figurativos de la cerámica Wari dice que "... tienen una semejanza tan estrecha con las representaciones míticas de Tiahuanaco en Bolivia, particularmente con las representaciones en relieve de la portada monolítica o incisiones halladas en algunas de las grandes estatuas, que una conexión muy estrecha salta a la vista ..." [5]. José de Mesa y Teresa Gisbert, sin embargo, no parecen compartir la valiosa contribución que Menzel ha hecho sobre la cultura Wari y la acusan de ser "... la responsable de que el término Tiahuanaco-expansivo haya sido sustituido por Wari, con la consiguiente confusión ..." [6]. Estimamos que no se trata de "confusión", sino más bien de un

2 Cieza de León, *La crónica del Perú*, Ed. Calpe, Madrid, 1922, pág. 327.
3 Lumbreras, Luis Guillermo, *De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú*, Moncloa - Campodónico Editores Asociados, Lima, 1969, pág. 235.
4 Gasparini, Graziano, *América, barroco y arquitectura*, Ernesto Armitano Editor, Caracas, 1973.
5 Menzel, Dorothy, *"Style and Time in the Middle Horizon"*, en *Peruvian Archaeology, Selected Readings*, Rowe y Menzel edit., Peek Publications, Palo Alto, California, 1967, págs. 146-147.
6 De Mesa, José, y Gisbert, Teresa, "Culturas de los Andes", en *Historia del Arte Salvat*, Barcelona, España, 1970, pág. 300.

compromiso en cuanto a aclarar los contactos que, aún reconociendo el prestigio panandino que pudo tener Tiwanaku, deben explicar la falta de vestigios tiwanaquenses en el área de producción tiwanakoide. De eso se desprende que la importancia del fenómeno radica en los contactos, en los canales de transmisión, en la común creencia religiosa y en el hecho de que —según Menzel— no se ha encontrado al norte y oeste de Arequipa y Puno ningún espécimen, vaso o fragmento de alfarería correspondiente a vasijas de tamaño corriente de Tiwanaku [7].

Para William H. Isbell, "... el contacto sugerido parece ser únicamente el realizado a través de un intensivo comercio de productos consumibles o materiales brutos y posiblemente de sacerdotes-misioneros que convirtieron a las poblaciones visitadas a su nuevo culto, borrando totalmente su cultura local ..." [8]. Dorothy Menzel descarta una conquista militar y supone que se trata de un movimiento puramente religioso incrementado por los viajes de "... un reducido número de individuos que traficaban entre las áreas de Ayacucho y Huari. Tales viajes pueden haber sido realizados por misioneros que partían del centro de Tiahuanaco o por hombres del área de Ayacucho y Huari, quienes aprendieron la nueva religión en el extranjero y luego la llevaron a sus hogares ..." [9].

Los nexos culturales entre Tiwanaku y Wari y la aceptación de la religión Tiwanaku en Wari aún constituyen áreas de investigaciones incipientes. Es posible una conquista con estímulos religiosos de fuerte sentido proselitista, pero no resulta muy claro cómo "un reducido número de sacerdotes-misioneros" pudo impulsar un repentino dominio en los trabajos de piedra, idénticos en cuanto a calidad a los de Tiwanaku. Es el caso de las cámaras subterráneas del sector de Cheqo Wasi en Wari. La técnica en nada difiere de la de las tumbas encontradas en Tiwanaku. No cabe duda de que la nueva religión y sus imágenes tuvieron una gran aceptación y difusión. Prueba de ello es la cerámica que en Wari aparece sin antecedentes. Es posible también que, además de la transmisión iconográfica por los canales religiosos, hubiese también una transmisión de experiencias que sólo pudieron realizarse por obligación. Además de aceptación, parece que también hubo imposición de pautas formales y técnicas en al-

7 Menzel, Dorothy, ob. cit., pág. 147, nota 5.
8 Isbel, William H., "Huari y los orígenes del primer imperio andino", en *Pueblos y culturas de la Sierra central del Perú*, Edición de Cerro de Pasco Corp., Lima, 1972, pág. 55.
9 Menzel, Dorothy, ob. cit., pág. 147, nota 5.

gunas áreas de la construcción. De lo contrario no se explica por qué la calidad esmerada del trabajo lítico se limitó a las cámaras subterráneas y no apareció en las otras edificaciones. Es difícil aceptar que la técnica esmerada sólo se centre en las tumbas de personajes importantes. ¿Acaso se trata de los sepulcros de los sacerdotes-misioneros? En realidad, no es muy satisfactoria ni convincente la hipótesis que intenta explicar las analogías y los contactos mediante la actividad de los misioneros viajeros. La conquista no debió de ser tan pacífica como se pretende. En la cerámica Tiwanaku aparece con frecuencia el "elogio" al guerrero con la cabeza-trofeo del enemigo en una de sus manos. ¿Acaso ese personaje fue un "misionero"?

Hay que señalar, además, que las diferencias iconográficas entre Tiwanaku y Wari aparecen cada vez más marcadas según las investigaciones recientes y que resulta problemático pretender derivar la religión Wari de la Tiwanaku, como Dorothy Manzel propuso en años pasados.

Las esculturas de piedra de Wari no resisten, en cambio, la comparación con las de Tiwanaku. Aunque estrechamente emparentadas, como la estatua que se encuentra a un costado de la iglesia de Quinua, no revelan el mismo dominio del oficio. Son obras que podrían calificarse de "periféricas" en relación con el centro de irradiación cultural y, por esa misma razón, acusan una expresión propia de las fases artísticas no desarrolladas, que reciben con retardo los elementos formales transmitidos. Es posible, sin embargo, que la piedra porosa utilizada para las esculturas de Wari no permitiese un trabajo fino. En cambio, esa misma porosidad es muy apropiada para recibir un enlucido de arcilla, sobre el cual es posible ejecutar dibujos finos pintados o tallados. Evidentemente son las miniaturas en piedra verde, como las encontradas en Pikillaqta, las que revelan la mejor calidad de la escultura Wari.

El sitio de la ciudad de Wari ocupa una extensión muy grande; aún no se ha elaborado un plano que pueda orientar en la comprensión del conjunto. Los restos de las construcciones incluyen muros de piedra rústica con una altura que oscila entre los 6 y los 12 metros y murallas de hasta cien metros de largo que parecen fueron destinadas a encerrar sectores de la ciudad. El carácter monumental del conjunto puede explicarse por las condiciones requeridas por el nuevo centro de poder. Es difícil determinar si la forma urbana de Tinawaku ejerció alguna influencia en el trazado de Wari. Un punto en común es la ortogonalidad. En cambio, la técnica constructiva es muy rústica en Wari y nada tiene que ver con la calidad de los monumentos re Tiwanaku. Todos los centros urbanos Wari se caracterizan por el empleo de piedras de recolección sin labrar para la construcción edilicia. Una técnica muy parecida a la empleada en muchas aldeas durante el Período Intermedio Tardío.

La extensión Wari llega hasta Chicama en el Norte y hasta Ocoña en el Sur. "... Grandes complejos de edificios de almacenamiento en Wiracocha Pampa, cerca de Huamachuco y en Pikillaqta, en el valle del bajo Cusco, proporcionan evidencias adicionales acerca del control político de Huari y sugieren una administración centralizada semejante a la que los incas establecerían posteriormente, con similar consideración de los problemas de recolección y redistribución de mercancía y abastecimientos..." [10]. Las características constructivas de los altos y largos muros de Wiraqocha Pampa y Pikillaqta son similares a las de Wari. Piedras rústicas unidas con barro y falta de ventanas. En ambos centros el trazado es regular, las calles rectas y las soluciones ortogonales. Esa similitud permite suponer que también en el Horizonte Medio hubo establecimientos de carácter invasivo y obligatorio como los del Estado *Inka* [11]. Rowe también ha señalado que la existencia de tales "... complejos ofrecen pruebas de que la expansión Wari no fue simplemente un asunto de penetración o invasión pacífica. Representa la formación de un estado imperial con una bien organizada administración..." [12].

Como rasgos generales del período expansivo Wari, "...se puede anotar la introducción de grandes centros poblados planificados, con murallas en los contornos, con pocos vanos de acceso y sin ventanas, formando casas alrededor de plazas, con calles y casi siempre en asociación con muros muy altos hechos con piedras irregulares y barro..." [13].

J. H. Rowe y E. P. Lanning señalan la presencia de posibles patrones formales de influencia Wari en las grandes ciudades de la costa norte. Los grandes recintos amurallados de la ciudad

[10] Idem, pág. 150, nota 5.
[11] Morris, Craig, "Establecimientos estatales en el Tawantinsuyu: una estrategia de urbanismo obligado", en *Revista del Museo Nacional*, volumen XXXIX, Lima, 1973, pág. 138.
[12] Rowe, John H., *"Urban settlements in ancient Perú"*, en *Peruvian Archaeology, Selected Reading*, Rowe, J. H., y Menzel, D., compiladores, Peek Publications, Palo Alto, California, 1967.
[13] Lumbreras, Luis Guillermo, *De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú*, Moncloa-Campodónico Editores, Lima, 1969, pág. 262.

de Chan-chan repiten criterios de los centros Wari. La diferencia reside principalmente en el cambio del material de construcción: grandes adobones de tierra arenosa en lugar de las piedras. En Tiwanaku los muros que forman recintos tienen más bien la función de contener terraplenes, como en el caso del Kalasasaya y del "templete semisubterráneo". Aunque se conocen antecedentes, es posible que el concepto de sectores y unidades encerrados por altos muros haya sido divulgado por la cultura Wari. En consecuencia, si las manzanas rectangulares incaicas derivan de un préstamo de la cultura Chimú, se debe considerar también el posible vínculo con las características de los establecimientos de la cultura Wari, como Pikillaqta.

Una escueta introducción al carácter "urbanizador" de la cultura Wari interesa para el mejor entendimiento de los centros urbanos incaicos. La expansión Wari impulsó el surgimiento de varios centros que tuvieron continuidad de vida durante el Período Intermedio Tardío. Este impulso se desarrolló principalmente en la costa central y norte. Durante ese período, desde el año 1000 hasta la afirmación *Inka*, se produjo el fenómeno urbano de Chan-chan, la ciudad más grande construida en el antiguo Perú. En la costa central los sitios de Pachamac y Cajamarquilla fueron otros grandes establecimientos urbanos [14]. En cambio, hacia el sur, después del ocaso de Tiwanaku y Wari, no aparecieron centros urbanos hasta la reconstrucción del Cusco. La vida fue esencialmente rural y el arte no volvió a producir obras comparables con las de Tiwanaku.

¿Cuáles fueron las características de los agrupamientos humanos limítrofes al Cusco, durante ese largo interregno de casi 700 años? En la sierra central, entre los ríos Pampa y Apurímac, se puede ubicar el área de la cultura *Chanka*, cuyas aspiraciones de expansión fracasaron en el intento de conquistar al Cusco. La derrota de los *Chanka* y la conquista de su territorio inició la incontenible expansión de los *Inka*. Más al norte, en la región del río Mantaro, se asentaban los *Wanka*, la etnia andina que más colaboró con los españoles en la lucha contra los *Inka* para liberarse de la dominación cusqueña vista por ellos como explotadora y usurpadora [15]. Los centros habitados de los *Chanka* y de los *Wanka* tenían mucho en común: grupos de viviendas apiñadas formando núcleos compactos en laderas o cumbres de

[14] Rowe, John H., ob. cit., nota 12.
[15] Espinoza Soriano, Waldemar, *La destrucción del Imperio de los Incas*, Ediciones Retablo de Papel, Lima, 1975.

cerros. Se conocen varias aldeas pequeñas y establecimientos de cierta magnitud como Tunan Marka, de los *Wanka*, indudablemente uno de los conjuntos más extensos. Los restos muestran construcciones de planta circular y rectangular con predominio de las primeras. Sobre las características del habitat de la sierra central, cuya área cultural llegó a lindar con la región cusqueña, todavía queda mucho por investigar. Lo que se puede asegurar por el momento es que los agrupamientos de los *Wanka* y de los *Chanka* no tuvieron ninguna influencia en el diseño urbano del Cusco que conocieron los españoles cuando llegaron a la ciudad en 1533. También es probable que los centros de los *Qolla*, *Lupaqa* y otros reinos lacustres post-Tiwanaku tuviesen más influencia en la organización política cusqueña, basada en la división dual del poder, que en sugerir formas urbanas. Rowe señala que en la región del Cusco se han encontrado muchas huellas de influencia "tiwanakoide", o Wari, pero que aún queda mucho por descubrir [16].

El Cusco. Los comienzos del Cusco, desde el punto de vista del "aspecto" urbano, no debieron de ser muy diferentes de los de cualquier aldea serrana como las de los *Wanka* y las de los *Chanka*. El gran cambio se verificó en la segunda mitad del siglo XV, durante y después del gobierno de Pachakuti, el *Inka* reformador y conquistador. Con Pachakuti el pequeño señorío del Cusco se transformó en "imperio" y la aldea de barro y paja en capital planificada con edificios de piedra. ¿Cómo es posible explicar un cambio tan repentino y radical en el diseño urbano adoptado por los *inka*? ¿Cuáles las experiencias foráneas que influyeron en los nuevos criterios de planificación aplicados por los *Inka*? Todo hace suponer que la súbita aparición de nuevos criterios de diseño urbano que reemplazaron el de la aldea primitiva, de nuevos conceptos espaciales como los de los recintos de las kancha, de nuevas técnicas y de la alta calidad en los parámetros de piedra se deben a contactos que los *Inka* experimentaron al establecer relaciones con otras culturas durante la expansión territorial. La monumentalidad de Wari, la regularidad ortogonal de la vecina Pikillaqta, los recintos de Chan-chan y el fino trabajo de cantería de Tiwanaku probablemente contribuyeron a la formación de la "expresión incaica". Pachakuti debió de ser un buen observador con vocación planificadora. Pensó y maduró la "idea" de

[16] Rowe, John H., "La arqueología del Cuzco como historia cultural", en *Revista del Museo e Instituto Histórico del Cuzco*, año X, números 16-17, Cusco, 1957.

la nueva capital tomando en cuenta las experiencias que debió considerar válidas y aprovechables. Según Sarmiento de Gamboa, mandó despoblar la aldea del Cusco para tener libertad de acción en el trazado de la nueva ciudad; Betanzos añade "...que esto ansí fue hecho, Inca Yupanqui trazó la ciudad e hizo hacer de figuras de barro, bien ansí como él la pensaba hacer y edificar..." [17]. Así nació la ciudad que conocieron los españoles.

Aunque el Cusco fue incendiado y parcialmente destruido en 1535, durante el intento incaico de reconquistar la ciudad, es seguro que las destrucciones más drásticas del trazado urbano original fueron ocasionadas por el reparto de solares que los conquistadores iniciaron en 1534, dentro del área edificada por los *Inka*. Así se fragmentó la plaza de Cusipata y se alteraron otros sectores de la ciudad, abriendo y cerrando calles. A pesar de esas alteraciones, parte del conjunto de calles y plazas de la "zona incaica" del Cusco sigue identificándose con la persistencia del plano y adquiere valor de elemento originario que perdura en el contexto urbano actual. Las modificaciones impuestas en la colonia, por lo general, se adaptaron al trazado que sirvió de asiento a la capital incaica. Es un buen ejemplo de persistencia del plano y, al mismo tiempo, el documento más antiguo del trazado de Panchakuti. Las cinco breves descripciones del Cusco anteriores al incendio de 1535 son bastante escuetas y no constituyen un aporte fundamental para determinar la "idea" de ciudad. Sin lugar a dudas, la visión que tuvieron del Cusco los primeros españoles que entraron en ella no fue transmitida satisfactoriamente. Seguramente, la suma de investigaciones recientes ha permitido elaborar una "idea" más precisa. Lo que se perdió con el incendio de 1535 fueron principalmente las partes estructurales de madera y los techos de paja. En cambio, el trazado, que es el hecho urbano que más se resiste a desaparecer, lo cual aún hoy se puede experimentar, ha sido la base insustituible para las investigaciones urbanísticas.

La ciudad fue ubicada entre los ríos Tullumayo y Huatanay, que corren en sentido noroeste-sudeste. Tenía forma de puma con la cabeza coincidiendo en la fortaleza de Saqsaywaman y la cola en la unión de los dos ríos. Hasta hoy, este lugar conserva el nombre de Pumac Chupan, que significa: cola del puma. Rowe señala que el espacio entre las patas de adelante y de atrás

17 de Betanzos, Juan, *Suma y narración de los Incas*, Biblioeca de Autores Españoles, tomo CCIX, *Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid, 1968, pág. 47.

corresponde a la plaza de Haucaypata [18]. El mismo autor observa que el trazado de las calles, por adaptarse a la topografía y a la forma del puma, no originó una sola manzana cuadrada sino, más bien, una gran variedad de formas y tamaños. Aunque hay una gran cantidad de calles rectas que sugieren la intención de dar principios de orden al contexto urbano, es difícil saber si se quiso lograr un trazado cuadricular. Resulta más probable que, además de las dificultades impuestas por la topografía, las manzanas tuvieran tamaño diferente porque debían satisfacer la jerarquía y las necesidades de las distintas *panaga*. La forma del puma sugerida por Rowe se adapta entre los ríos Huatany y Tullumayo; la zona "sagrada" de la ciudad que, dicho sea de paso, tiene un área relativamente reducida. Si Pachakuti pensó en el Cusco como capital de futuro desarrollo, parece improbable que no tomara en cuenta áreas de futura expansión. No hay que olvidar que la ciudad trazada por Pachakuti sólo tenía unos sesenta o setenta años cuando se produjo la llegada de los españoles, o sea muy pocos para una ciudad concebida con una ambición a largo plazo. Que fuese una ciudad con miras a crecer, lo demuestra Garcilaso cuando afirma que "...al poniente del arroyo (el Huatanay) no havían hecho edificios los Reyes Incas: sólo havía el cerco de arrabales, que hemos dicho. Tenían guardado aquel sitio para que los Reyes sucesores hizieran sus casas..." [19]. Esta lógica previsión, para futuras expansiones, demuestra que Pachakuti tomó en cuenta el crecimiento de la ciudad dentro de su programa de planificación. Cabe entonces la pregunta siguiente: ¿la forma del puma fue pensada tomando en cuenta el tamaño que habría alcanzado toda la ciudad, o se limitó a la zona "sagrada"? Ese planteamiento ofrece una opción a la forma del puma sugerida por Rowe. El tamaño del puma de Rowe resulta pequeño para la gran ciudad ideada por Pachakuti y cuyo crecimiento fue prematuramente truncado por la conquista.

Al sur de los ríos Huatany y Tullumayo hay otro: el Chunchulmayo, que también se une con el Huatanay. Su nombre significa "el río de las tripas". En otras palabras, la barriga del puma. Este dato permite concebir otra opción con respecto a la forma del puma, aun cuando se dejen la cabeza y la cola en los

18 Rowe, John H., *"What kind of a settlement was Inca Cuzco?"*, en *Ñawpa Pacha*, núm. 5, Instituto de Estudios Andinos, Berkeley, California, 1967, págs. 59-76.

19 Inca de la Vega, Garcilaso, *Comentarios reales de los Incas*, Colección Autores Peruanos, vol. 3º, s.f., pág. 54.

mismos sitios. Lo que cambia es la posición del felino: en lugar de un puma largo y achatado, es un puma sentado, como el publicado por Squier y la escultura encontrada en Wari. Con esa proposición, el área de la ciudad aumenta considerablemente. Otra posible forma puede ser la de un puma recostado, la cual también aumenta el área urbana.

Entre los ríos Huatanay y Tullumayo se encontraban los templos, los palacios reales y los de los *ayllu* reales antecesores bajo el cuidado de las distintas *panaca*. Pero el área urbana debió de ser mucho mayor y estar compuesta por varios barrios. Los nombres de algunos de ellos han sido comprobados. Otros, según Rowe, tienen más bien un valor "simétrico". Lo cierto es que la ciudad que vieron los españoles antes del incendio de 1535 debía de dar la impresión de un conjunto urbano bastante compacto. De lo contrario, el autor de *Noticia del Perú*, que vio la ciudad al mismo tiempo que Sancho, no hubiera dicho que el Huatanay es un "río el cual baja por medio de la ciudad". Añade luego que "... Esta ciudad era grande, extensa y de mucha vecindad, donde muchos señores tenían casas; era muy junta y de buenos edificios..." [20]. Pero Sancho dice que "...muchas casas hay en la ladera y otras en el llano...". Desde Saqsaywaman vio "... en torno de la ciudad muchas casas a un cuarto de legua y media legua y una legua, y en el valle que está en medio rodeado de cerros hay más de cien mil casas..." incluyendo los depósitos, *qollqa* [21]. La cantidad de habitantes asombró a Pedro Pizarro: "...Ver la gente que este Cusco había que ponía admiración..." [22]. En 1553 Cristóbal de Molina dice que la ciudad "... era muy grande y muy populosa, de grandes edificios y comarcas. Cuando los españoles entraron la primera vez en ella, había gran cantidad de gente, sería pueblo de más de

[20] Porras Barrenechea, Raúl, *Antología del Cuzco*, Librería Internacional del Perú, Lima, 1961, pág. 7. En el libro de Porras Barrenechea se atribuye a Miguel de Estete la paternidad de la "Noticia del Perú". Según Rowe, no se conoce el nombre del autor, pero no fue Estete. Estete llegó al Perú con Hernando Soto, juntándose con Pizarro en Puná. El autor de la "Noticia" habla como testigo visual de la costa del Ecuador desde Coaque; evidentemente se trata de alguien que llegó antes de Estete, tal vez en la embarcación de Pedro Gregorio.

[21] Idem, pág. 4, nota 20.

[22] Idem, pág. 26, nota 20. El autor de la relación de 1553 no es Cristóbal de Molina, sino muy probablemente Bartolomé de Segovia, como señala el propio Raúl Porras Barrenechea en otro estudio. El manuscrito no lleva nombre de autor y la atribución a Cristóbal de Molina es un error cometido hace muchos años. Aquí se utiliza el nombre de Cristóbal de Molina a fin de no confundir respecto de la referencia bibliográfica.

cuarenta mil vecinos, solamente lo que tomaba la ciudad, que arrabales y comarcas, en derredor de Csuco, a 10 ó 12 leguas, creo yo que habría 200.000 indios, porque era lo más poblado de todos estos reinos..." [23].

Si el autor de la *Noticia del Perú* observó que el río pasaba "por medio de la ciudad", es de suponer que las andenerías al suroeste del río Huatanay debieron de dar la impresión de formar un conjunto integrado con el área poblada, para permitirle esa observación. Además, las casas de los barrios en las laderas de los cerros, las de los suburbios y el gran número de *qollqa*, al sudeste de la ciudad, probablemente dieron vida al área urbana planificada y determinaron una visión del conjunto bastante impresionante. Sancho estimó en 100.000 el número de casas existentes en el valle y Cristóbal de Molina en 40.000 vecinos la cantidad de sus habitantes, lo que equivaldría a una población de 200.000 personas. Cifras abultadas que seguramente constituyen aproximaciones a partir de experiencias emocionales y que poco ayudan hoy a formular una estimación más precisa.

Prestigiosos investigadores contemporáneos [24] han afirmado que los *Inka* no fueron constructores de ciudades y que esa actividad no es comparable con la desarrollada por las culturas del Horizonte Medio y del Período Intermedio Tardío. Hardoy señala que es más fácil establecer criterios para definir como ciudades a Teotihuacán, Tenochtitlán, los centros maya o a Chanchan, que hacer lo propio con respecto al Cusco [25]. Existen divergencias entre las definiciones que pretenden dar una explicación precisa de lo que es una ciudad. Se ha considerado como indispensable tomar en cuenta el número de sus habitantes, la densidad de sus viviendas, la variedad de actividades, la heterogeneidad de la sociedad urbana, la permanencia del establecimiento, la concentración de productos para la subsistencia, el carácter de su estructura urbana y otra cantidad de factores que contribuyen a diferenciar la vida de la ciudad de la vida rural. Se trata de conceptos que ayudan a precisar la idea generalizada que hoy tenemos de la ciudad y que, probablemente, no son todos aplicables a la "idea" de ciudad que tuvo Pachakuti cuando reconstruyó el Cusco. Es posible que Pachakuti, más que en el sentido de "ciudad" que se ajusta a nuestras definiciones,

[23] Idem, págs. 92 a 93, nota 20.

[24] Lanning, Edward P., ob. cit., y Rowe, John H., art. cit.

[25] Hardoy, Jorge E., *Ciudades precolombinas*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1964, pág. 443.

pensara en la construcción de la representación física del poder. En otras palabras, más que una ciudad quiso construir una capital. El Cusco-capital, como forma urbana incaica, fue la representación monumental de la "sede del poder". Es incuestionable que el Cusco fue la sede de los poderes político y religioso: por eso se la puede considerar también como centro ceremonial. Si el Cusco alcanzó esa jerarquía urbana y tanto prestigio en un lapso que no supera las siete décadas es posible, sin temor a no coincidir con todos los actuales postulados definitorios, considerarla una ciudad. Y con el título de "ciudad" la definió Pedro Sancho, el primero que escribió sobre el Cusco.

El aspecto del Cusco debió de ser bastante uniforme: todas las casas, templos y palacios eran de una sola planta y todos los techos de paja. En consecuencia, la relación volumétrica entre sus edificios fue pareja, puesto que no hubo ninguna construcción semejante a las pirámides mexicanas que impusiera su volumen dimensional para destacarse como punto de importante referencia visual. Fue la topografía la que imprimió movimiento a la textura urbana y, seguramente, fue el gran espacio libre producido por la unión de las dos plazas, Haucaypata y Cusipata, el episodio urbano más importante de la ciudad. Por lo tanto, la solución planificada que buscó resaltar el sitio de más jerarquía dentro del contexto urbano deriva de una experiencia espacial y no volumétrica.

La plaza de Hauycapata estaba rodeada de edificios de gran significación simbólica y representativa dentro de la estructura politicorreligiosa incaica. Hacia el lado norte de la plaza estaban los edificios relacionados con el "linaje" del *Inka* Wiraqocha: *Kiswarkancha* y *Cuyusmanco*. La relación entre los dos nombres no es muy clara. Sin embargo, varias versiones dicen que en *Kiswarkancha* estaba el templo de Wiraqocha "el creador", y que *Cuyusmanco* fue el edificio en el cual se refugiaron los españoles durante la rebelión de Manco *Inka* y que en el mismo sitio se encuentra la Catedral. Hacia el lado noroeste de la plaza había otros dos grandes galpones: el de *Cassana* y el de *Coracora*. Restos de los muros de *Cassana*, despojados de su dignidad originaria, decoran hoy el interior de un restaurant. Según Garcilaso, el galpón de Cassana tuvo un espacio techado enorme: podía cobijar tres mil personas y fue asiento del convento franciscano. Detrás de ese galpón se encontraban las estructuras de *Yachaywasi*, la escuela de los nobles. La existencia de esa escuela es algo dudosa. Garcilaso es el único autor que menciona este

establecimiento que probablemente es fruto de su imaginación. Quiso dotar al Cusco de una "universidad" para exaltarlo y, de paso, impresionar a sus lectores europeos. En el lado sudeste de la plaza, donde los españoles levantaron el templo de la Compañía —una de las obras más notables de la arquitectura colonial latinoamericana— estaba el conjunto de *Amarukancha*, relacionado con el "linaje" de Wayna Qhapaq. Separado por el actual callejón Loreto, le seguía el complejo de *Aqllawasi*, donde hoy está el convento de Santa Catalina. Más arriba, el gran recinto de *Hatunkancha*. Hacia el sur, donde el río Huatanay, no había construcciones debido a la unión de la plaza de Haucaypata con la de Cusipata. Ese gran espacio urbano fue fragmentado y parcelado a partir de 1534, cuando comenzó el reparto de los solares entre los españoles. Según Garcilaso, en la plaza de Haucaypata, frente a *Amarukancha*, hubo una construcción de planta circular, "un hermosísimo cubo redondo" con elevado techo cónico, que posiblemente pudo ser el *sunturwasi*. Su forma debió de establecer el elemento vertical dentro de la horizontalidad del conjunto.

Con respecto al tamaño de la plaza de Cusipata, tampoco hay datos fidedignos. Es costumbre considerar que se extendía desde el río Huatanay hasta la actual ubicación del convento de San Francisco. Sin embargo, es posible que la plaza destinada a las actividades públicas no fuese más allá del límite que hoy define la casa de Garcilaso. Desde allí hacia arriba seguramente había andenes cultivados o "maizales", según los datos suministrados por documentos de reparto de solares.

Betanzos dice que Pachakuti mandó canalizar los ríos Huatanay y Tullumayo, antes de emprender la reconstrucción de la ciudad, a fin de evitar posibles inundaciones en el área urbana. Ese magnífico trabajo de ingeniería, visible hasta hace unas décadas, sigue cumpliendo sus funciones de drenaje bajo las actuales calles de la ciudad. Más allá del pueblo de San Sebastián, a unos diez kilómetros del Cusco, aún quedan restos del Huatanay canalizado. Según el autor de la *Noticia del Perú*, el río Huatanay "... desde que nace, más de veinte leguas por aquel valle abajo, donde hay muchas poblaciones, va enlosado todo por el suelo, y las barrancas de una parte y otra hechas de cantería labrada, cosa nunca vista ni oída ..." [26].

Aunque existen versiones que consideran al río Huatanay como la línea divisoria entre el alto y bajo Cusco, *Hanan Cusco* y *Hurin Cusco*, es seguro que la división urbana en dos mitades

[26] Porras Barrenechea, Raúl, ob. cit., pág. 7, nota 20.

pasó por la plaza en sentido nordeste-suroeste, sobre el eje que coincide con los caminos que van hacia *Cuntisuyu* y *Antisuyu*. El sistema de mitades o parcialidades duales fue muy difundido en el mundo andino y aún es vigente en casi todas las comunidades indígenas. *Hanansaya* y *Hurinsaya* fueron los términos en *Runasimi*, el idioma oficial incaico. En el idioma *haqaru* de los *Aymara* y otras etnias del Qollasuyu, se conocen como *Alasaa* y *Masaa*. La mitad correspondiente a la parte *Hanan*, alta, ha sido considerada de mayor prestigio que la parte baja, *Hurin*. Sobre el origen de esta organización dual no existe acuerdo. En el mundo andino no tiene lugar ni fecha de nacimiento. Parece, casi, que existió desde siempre. Desde que el hombre que cultivaba las tierras altas se dio cuenta de que no podía subsistir sin ciertos controles y contactos con las tierras bajas y viceversa. Pudo pues originarse en la necesidad de establecer contactos entre los distintos pisos ecológicos. Las dos partes se juntan en un lugar simbólicamente agradable, *tinkuy*, que no descarta las rivalidades porque la división estaba asociada a estructuras de poder muy claras.

En el Cusco la división fue más compleja: cada mitad se identificó con igual número de "linajes" o clanes reales: los más antiguos fueron los de *Hurin Cusco*, a los que les sucedieron los de *Hanan Cusco*. Especulaciones recientes aluden a las posibles rivalidades entre *Hurin* y *Hanan*, así como a la posibilidad de que dos reyes gobernaran simultáneamente en cada una de las dos mitades, al "desdoblamiento" de los gobernantes para "fabricar" la secuencia dinástica y a otros supuestos relacionados con aspectos no muy claros de la división dual.

Para el presente estudio, el sistema de las mitades *Hanan* y *Hurin* interesa principalmente por estar vinculado con la organización urbana del Cusco y con la de otros establecimientos fundados por los *Inka*.

Desde el Cusco salían los cuatro caminos hacia las cuatro regiones del *Tawantinsuyu* llamadas: *Chinchaysuyu*, *Cuntisuyu*, *Antisuyu* y *Qollosuyu* que, juntas, formaban el "imperio" de las cuatro partes. La ubicación de los cuatro *suyu* no tiene ninguna relación con una división derivada de los cuatro puntos cardinales. Se trata, más bien, de una división que probablemente facilitó el control de la economía y de la energía-hombre en zonas ecológicas de características similares. Cada uno de los cuatro caminos principales del Cusco iba a un *suyu* diferente. En los centros administrativos y en los *tampu* fundados por los *Inka*,

a lo largo del *qhapaq-ñan*, los caminos cruzaban esos centros habitados y continuaban hasta los siguientes. En el Cusco, en cambio, los caminos se originan y a la vez son punto de llegada. Por lo tanto, los caminos no sólo "salen" del Cusco, sino que llegan a la ciudad capital de todo el "imperio". Algo así como lo que se expresa en el dicho "todos los caminos conducen a Roma".

Además de los tres templos principales, dedicados respectivamente al Sol (en Qorikancha), a Wiraqocha-creador (en *Kiswarkancha*) y al trueno (en *Pucamarka*), había en el Cusco una gran cantidad de lugares sagrados repartidos a lo largo de líneas imaginarias, *ceque*, que irradiaban del *Qorikancha*.[27]. Sobre la complicada significación y organización de los *ceque*, no vamos a tratar en el presente trabajo, porque consideramos que sus implicaciones religiosas y sobre el calendario no provocaron cambios en el trazado urbano, aun cuando estuvieron relacionadas con el sistema de organización espacial del Cusco.

La sobriedad de los muros y la falta de elementos decorativos en todas las fachadas debieron de uniformar el aspecto de las calles y limitar las experiencias visuales. Además del gran espacio urbano formado por Haucaypata y Cusipata, había otras plazas menores y bastante regularidad en el trazado de las calles rectas y estrechas. Pero Sancho observó que las calles estaban hechas "... en forma de cruz, muy derechas, todas empedradas y por medio de cada una va un caño de agua revestido de piedra. La falta que tienen es el de ser angostas, porque de un lado del caño sólo puede andar un hombre a caballo y otro del otro lado..."[28]. A pesar de lo angosto de las calles, el trazado del Cusco respondió a las exigencias de los españoles, quienes no sintieron la necesidad de introducir cambios sustanciales a la planificación autóctona. La modificación principal al trazado fue la reducción del gran espacio libre de Haucaypata-Cusipata. Seguramente, para la mentalidad europea de principios del siglo XVI, la dimensión de las dos plazas unidas fue considerada excesiva. En las ciudades españolas de estructura medieval e influidas por la cultura musulmana, como Córdoba, Sevilla, Toledo y tantas más, abundan las calles estrechas y las plazas son escasas y pequeñas. En la propia Madrid, la plaza mayor se comienza en 1617 y para lograr ese espacio fue preciso demoler una superficie equivalente de gran densidad edilicia. En otras palabras,

[27] Zuidema, Tom R., *The Ceque Sysem of Cuzco*, Leiden, 1964.
[28] Barrenechea, Raúl Porras, ob. cit., págs. 4 y 5, nota 20.

las grandes plazas europeas pertenecen a un fenómeno urbano impulsado por el Renacimiento. Por eso, no debe extrañar que los primeros repartos de solares ocasionaran la parcelación de la gran plaza incaica. También el tamaño de la plaza de Huánuco Pampa debió de ser considerado descomunal, puesto que fue en ese espacio libre que los españoles comenzaron a construir sus casas.

En síntesis, la forma urbana del Cusco puede ser considerada como el resultado de una suma de experiencias adaptadas a las exigencias de la estructura politicorreligiosa y, a la vez, dignificada con "monumento", debido a sus condiciones de capital y sede del gobierno. Aunque algunas de esas experiencias significan préstamos de expresiones de Chan-chan, Wari o Tiwanaku, eso no impidió la formación de una expresión unitaria que se identifica como incaica en el análisis morfológico de la ciudad.

Un punto más, que no deja de llamar la atención, es la falta de planos del Cusco hechos durante los tres siglos del período colonial. Mientras se conocen varios planos de las ciudades de México, Lima, Puebla y muchas otras, extraña que una ciudad tan importante para la historia de la conquista y de la colonia no cuente con planos que hoy serían de gran utilidad para la mejor comprensión del trazado incaico. De México-Tenochtitlán se conocen versiones gráficas que dan una idea de cómo pudo ser la capital azteca en el siglo XVI. Sobre el Cusco, en cambio, a falta de planos se cuenta con muchas descripciones. Se conocen, empero, varias vistas de la ciudad "a vuelo de pájaro"; se trata de interpretaciones totalmente fantásticas que repiten por tres siglos una misma fórmula, seguramente originada en Italia por Ramussio, alrededor de 1556. En el libro de Antoine du Pinet, de 1564, comienza la difusión de esta "vista nunca vista", mediante una xilografía a doble página coronada por una leyenda en italiano que dice: *Il Cuscho cittá principale della provincia del Perú.* La ciudad, de forma rectangular perfecta, luce calles rectas con acequias en el medio de ellas, murallas con torres y un gran "palacio" con cúpula. En la plaza unos hombres van cargando una litera con un personaje que se identifica como *Atabalipa,* nombre que los españoles dieron a Atawallpa[29]. La imagen de la ciudad inventada y emplazada en un paisaje convencional, además de constituir un intento de interpretación de las

[29] Bayón, Damián, "Las vistas antiguas del Cuzco en la Biblioteca Nacional de París", *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses,* Stuttgart, tomo IV, Munich, 1972.

descripciones de los cronistas, quienes hablan de las calles rectas con acequias, de los muros y de los palacios, se adapta también a las ideas de orden y regularidad propias de los tratadistas del Renacimiento. Lo curioso es que esta visión, con pequeñas diferencias, se repite por tres siglos. Algún grabador del siglo XVII seguramente quiso introducir nuevos datos obtenidos de otras crónicas y así, en 1673, la ilustración del libro de Dapper añade en los cerros unas torrecitas que muy bien podrían ser *qollqa, sucanka* o *chullpa.*

En el Museo Británico de Londres hay un plano que también destaca una regularidad hipodámica inexistente. Aunque el tamaño de Cusipata parece recordar las dimensiones que la plaza tuvo durante el período de los *Inka,* el plano parece de fines del siglo XVII o principios del XVIII. Habrá que llegar hasta 1821 para encontrar el primer plano del Cusco levantado con instrumentos por Pentland.

Con frecuencia los cronistas señalan que la ciudad del Cusco fue tomada como modelo para la construcción de nuevos establecimientos estatales. Sin embargo, si se comparan los planos de los centros habitados construidos a lo largo del *qhapaq-ñan* y los de la zona central incaica con la ciudad del Cusco, se advierte de inmediato que no existe ninguna similitud formal entre ellos. La ciudad del Cusco fue tomada como modelo para repetir los elementos funcionales, rituales y simbólicos del sistema y no para copiar su forma y aspecto físico. Ningún otro centro urbano repitió la forma del puma. Del modelo se tomaron más el significado y las funciones de las formas, que las formas mismas. Por ejemplo, es posible encontrar cerca de un nuevo establecimiento que un cerro tenga el nombre de Huanacauri, como el famoso cerro-santuario vecino al Cusco. Para la fundación de un establecimiento, también se buscó una similitud topográfica que recordara a la capital. Refiriéndose al centro administrativo de Tumipampa dice Cieza que "... los aposentos de Tumebamba están asentados a las juntas de dos pequeños ríos..."[30], buscando así una semejanza ambiental con el Cusco emplazado en la unión de los ríos Tullumayo y el Huatanay. Bonavia ha observado que entre el establecimiento de Inkawasi en el valle de Lanahuaná y el Cusco no hay ninguna semejanza cuando se comparan los planos, "... pero si se comienza a analizar por separado los elementos componentes de la ciudad, uno por uno, olvidándonos de su situación dentro del trazado general, entonces

[30] Cieza de León, *La crónica del Perú,* Ed. Calpe, Madrid, 1922, pág. 154.

sí encontramos que ellos coinciden..."[31]. En efecto, independientemente de la forma de los centros poblados, los patrones que se identifican con el modelo cusqueño se repiten con bastante insistencia. La división dual *Hanan* y *Hurin*, la presencia de una plaza principal y otra secundaria, los grandes galpones, *kallanka*, sobre la plaza, el *ushnu*, la *Inkawasi*, la *Aqllawasi*, el templo del Sol y los depósitos, *qollqa*, se encuentran en la casi totalidad de los centros administrativos mejor conservados, y es de suponer que no debieron de faltar en aquellos establecimientos de los cuales sólo quedan escasas ruinas. Existen, sin embargo, ciertos rasgos diferenciales entre los centros poblados en por lo menos cuatro situaciones territoriales del *Tawantinsuyu*. Ellas son: 1) la región central vecina al Cusco, 2) el territorio que se desarrolla a lo largo del *qhapaqñan* hacia Quito, 3) la región de la costa, 4) la región del *Qollasuyu*. Por ejemplo, en los centros administrativos que se suceden a lo largo del *qhapaqñan* y los del *Qollasuyu*, hay una cantidad de *qollqa* mucho más grande de cuantas se pueden encontrar en los poblados de la zona central. Esto se explica porque los centros administrativos tenían un carácter urbano más artificial y dependían en gran parte de esos depósitos para subsistir. En cambio, en el área central las *qollqa* son escasas, porque el carácter del asentamiento es más firme y arraigado. Había más equilibrio entre producción, consumo y población estable del que había en los centros adminitrativos que contaban con una población flotante y transeúnte. En la zona de Pisaq desconcierta ver la gran cantidad de andenes y áreas de cultivo y las escasas estructuras supuestamente consideradas depósitos. En cambio, en Huánuco Pampa las 500 *qollqa* de ese centro administrativo sugieren la existencia de patrones de abastecimiento y organización completamente diferentes.

También las *kallanka*, esos galpones frecuentemente citados por los cronistas, aparecen con más insistencia en los centros poblados del *qhapaq-ñan* que en la región central. Es decir, donde había movimiento de grandes masas de gente, ejércitos o *mitmaqkuna*, que necesitaban de abrigo y aprovisionamiento temporario. En la costa, principalmente en el norte, se aprovecharon los asentamientos existentes que, aunque diferentes, sirvieron al

[31] Bonavia, Duccio, "Factores ecológicos que han intervenido en la transformación urbana a través de los últimos siglos de la época precolombina", *Actas y Memorias*, XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, vol. 2, Lima, 1972, pág. 84.

propósito de controlar la región y, al mismo tiempo, sirvieron para dar la impresión de "respeto" hacia las estructuras de las ciudades sometidas.

Los *Inka* no fueron constructores de ciudades. Dejando a un lado al Cusco, los ejemplos conocidos pueden dar la impresión de una reducida visión urbana. Sin embargo, es también posible que la falta de ciudades responda a una programada política de control territorial. Parece que el núcleo de control fue más importante que la gran ciudad. De lo contrario sería difícil entender cómo con una supuesta falta de visión urbana existiera, en cambio, una visión tan amplia del control territorial.

Establecimientos de la región central. En los alrededores del Cusco hay una gran cantidad de restos arqueológicos que testimonian la actividad constructiva de los *Inka*. La mayoría de ellos son complejos que no sugieren estructuras de centros poblados y por esa razón no serán tratados aquí. Consideramos de más interés intentar un análisis de las formas y criterios que intervinieron en la formación de los centros habitados. Aunque los establecimientos de la región central son muy diferentes entre sí, en todos resulta evidente una gran sabiduría en cuanto a adaptarse y a aprovechar los obstáculos topográficos. Observando los conjuntos de Machu Picchu, Patallaqta, Pisaq, Ollantaytambo y otros más, llama la atención la forma en que se logró dominar lo abrupto, utilizar lo escabroso y beneficiarse de lo irregular. No hubo sitio, por difícil que fuese, que hiciera flaquear la determinación de construir, cuando el lugar escogido era considerado conveniente.

Ollantaytambo, en el valle del Urubamba, es un caso único de planeamiento regular con trazado en forma de cuadrícula. En conjunto tiene forma trapezoidal, como la de los nichos, y en consecuencia las calles longitudinales se van abriendo hacia el río Urubamba. Esa peculiaridad, sin embargo, no le quita el carácter casi ortogonal. Las calles transversales, en cambio, son paralelas entre sí. La retícula forma unas manzanas en las que se encuentran, en cada una, dos unidades habitacionales independientes de tipo *kancha*.

En el centro de la forma trapezoidal del conjunto hubo una plaza del tamaño de dos manzanas que, seguramente en el período colonial, fue ocupada por otras construcciones que eliminaron ese espacio. Aprovechando la suave pendiente hacia el río, se construyeron acequias que bajan por las calles longitudinales pasando frente a las puertas de cada unidad habitacional. Una

solución elemental, pero muy eficiente para proporcionar servicio de agua fresca y potable a cada *kancha*. Hoy, como en tiempo de los *Inka*, es posible ver una persona que se asoma a la puerta para llenar un cántaro de agua.

La zona planificada en damero no fue terminada. Todo el conjunto de Ollantaytambo estaba en construcción en el momento de la conquista. Se trata, por lo tanto, de una concepción urbanística de los años finales del incanato y es posible que la regularidad del trazado sugiera una búsqueda de principios de orden siempre más precisos y rígidos. No deja de ser casualidad el hecho de que, en Europa, hacia la misma fecha, también el urbanismo renacentista se orientaba hacia unos principios de orden que luego encontrarían aplicación en las ciudades coloniales que España trazó en América.

El río Patakancha separa en dos el conjunto de Ollantaytambo: hacia el este el sector planificado regular y hacia el oeste el sector representativo-ceremonial con varias construcciones que rodean la plaza de Maniarki por tres lados. Los muros de adobe con grandes puertas y dinteles monolíticos aún dejan conjeturar sobre la importancia de ese espacio. Desde la plaza se pasa a la zona llamada "fortaleza" y "templo del Sol", ubicada en el tope de un escarpado peñón donde quedan muestras impresionantes de trabajos líticos inconclusos. Piedras enormes que parece fueron traídas de la cantera de Cachikata, ubicada en el cerro al otro lado del río Urubamba.

Toda la arquitectura de Ollantaytambo presenta una calidad y unas proporciones que impiden considerarlo un centro agrícola habitado por campesinos. Una vez más, la dificultad de atribuir funciones a los edificios se debe a la falta de investigaciones arqueológicas.

Un trazado que en varios aspectos tiene bastante similitud con el de Ollantaytambo es el de Chucuito. También en este pueblo —antigua e importante cabecera de los *Lupaqa*, a la orilla del lago Titicaca— las calles longitudinales que bajan hacia el lago se abren a manera de abanico, mientras que las transversales son paralelas. Al extremo sur, una gran plaza que seguramente tuvo un templo al fondo, en el mismo lugar donde hoy se levanta la iglesia católica del siglo XVI. Como en Ollantaytambo, hay otra plaza de un tamaño de dos manzanas más al norte, hacia el lago. También esta plaza, a lo mejor perteneciente a la parcialidad *maasaa* de la comunidad, fue aprovechada para levantar en ella otra iglesia católica.

No se conocen documentos que confirmen la paternidad incaica del trazado. No obstante, es posible considerar una remodelación urbana de Chucuito bajo los *Inka*, si se toma en cuenta la importancia que tuvo para la economía incaica toda la región lacustre y en particular la sujeción de Chucuito. También es posible suponer que la planificación de Chucuito sea anterior a la de Ollantaytambo y que la segunda pueda interpretarse como una versión más perfeccionada. En cualquiera de los casos, se puede descartar la influencia española en ese tipo de trazado radial por dos razones: primero, por tener la certeza de que el similar trazado de Ollantaytambo es incaico; y segundo, porque los numerosos ejemplos de planificación española no exhiben soluciones parecidas a las de Ollantaytambo y de Chucuito, puesto que no se alejan de la rigidez de las cuadrículas ortogonales.

Entre Ollantaytambo y Machu Picchu se encuentra el valle del río Cusichaca, afluente del Urubamba. En dicha área se encuentran muchas ruinas incaicas, entre las cuales se destaca el conjunto planificado de Patallaqta. Hiram Bingham elaboró el primer relevamiento del centro poblado en 1911. Recientemente, Ann Kendall ha profundizado respecto de las características arquitectónicas de la población y de los agrupamientos de ruinas de toda el área de Cusichaca [32]. Según Kendall, Patallaqta fue un importante centro administrativo rodeado de grupos satélites que tuvieron funciones relacionadas con el centro principal. Tiene un total de 112 estructuras formando *kancha* de distintos tamaños. Con la finalidad de aprovechar la mayor superficie posible de los terrenos del valle, Patallaqta fue ubicado en la falda del cerro, sobre una gran plataforma de niveles allanados artificialmente y magistralmente adaptados a la topografía. Doce andenes repiten la forma sinuosa del borde hacia el valle y bajan en forma escalonada hasta la zona plana de cultivos. El camino atraviesa toda el área edificada y pasa por las dos plazas: de forma trapezoidal la principal y rectangular la más pequeña. Parece que la mayoría de las estructuras tuvieron funciones residenciales y laborales. Las diferentes dimensiones de las casas y de las *kancha* sugieren la existencia de diferencias jerárquicas entre los ocupantes. No hay edificios que acusen usos ceremoniales: el trabajo de cantería es uniforme y no se destaca ninguna estructura en particular.

Toda la región del Urubamba, desde Pisaq hasta Machu Pic-

[32] Kendall, Ann, *"Inca architecture in the Cusichaca Area"*, en *Baessler-Archiv, Neuve Folge*, tomo XXII, 1974, págs. 73 a 137.

chu, cuenta con una gran cantidad de centros ceremoniales, pequeños conjuntos habitacionales y grandes extensiones de andenes que, como en Pisaq, parecen una gran obra de arquitectura agrícola. Es difícil determinar cuál fue la función, o las funciones, de Pisaq al observar sus numerosos agrupamientos de estructuras, murallas, puertas en los caminos, torreones circulares, tumbas, barrios y adoratorios. Las construcciones revelan el empleo de gran variedad de técnicas: van desde aquellas con muros de acabado esmerado, como los del grupo del "intiwatana", hasta el tipo de *pirka*. Ninguno de los cronistas ha mencionado esta localidad y hasta la fecha se carece de estudios especializados. Rowe supone que Pisaq fue una propiedad privada de Pachakuti [33].

La constelación de centros vecinos a Machu Picchu sigue guardando el secreto de las funciones originarias. Muy poco sabemos de Inkaraqay, Chachabamba, Sayacmarka, Puyupatamarka, Wiñay Wayna y Choquesuysuy, a pesar de los trabajos de Bingham y Paul Fejos [34]. Se trata de conjuntos con pocas casas, en los cuales podían encontrar cabida un máximo de cincuenta personas; la técnica constructiva es buena y las casas ostentan elevados hastiales de piedra. Wiñay Wayna, por ejemplo, está compuesto por un grupo de casas que en conjunto poseen más de veinte habitaciones, una serie de "fuentes litúrgicas" escalonadas, un torreón semicircular y gran cantidad de andenes. Un conjunto que sugiere una combinación de arquitectura profana y sagrada, de pequeña aldea rural encaramada y de centro ceremonial para el culto al agua y a la tierra; pero en ningún caso un centro urbano.

Machu Picchu es la población incaica que cuenta con el mayor número de interpretaciones y publicaciones. Desde su descubrimiento por Hiram Bingham, en 1911, su popularidad ha ido aumentando hasta convertirse en el más visitado de todos los conjuntos monumentales de América Latina. La belleza de ese centro poblado reside más en su valor como organismo que en sus construcciones vistas por separado. El conjunto impresiona más que el detalle, no tanto por la belleza espectacular del lugar, sino por la lograda integración de la arquitectura al ambiente. La fama de Machu Picchu ha originado una abundante literatura descriptiva de las ruinas, desde que Bingham publicó el resultado de sus investigaciones e interpretaciones, muchas de las cuales no han

[33] Rowe, John H., Informe de actividades a la UNESCO, 1975.
[34] Fejos, Paul, *Archaeological exploration in the Cordillera Vilcabamba, Southeastern Peru*, Viking Fund Publications in Anthropology, núm. 3, Nueva York, 1944.

perdido validez [35]. La diversidad de opiniones surgidas para determinar la finalidad funcional de ese conjunto ha facilitado las atribuciones más variadas. Se ha visto en Machu Picchu una ciudad fortificada, un puesto avanzado en la selva, un centro de trabajo femenino atendido por *Aqllakuna* o "mujeres escogidas", un gran y selecto centro ceremonial, el último refugio de los *Inka* y la sede de la "Universidad de la idolatría", de la cual hablaba Fray Antonio de Calancha.

Las atribuciones de una índole militarista y de fortificación se ven facilitadas por lo inaccesible del lugar y por el aspecto que siempre tienen las construcciones con murallas de piedra. Sin embargo, las murallas y los abismos que dificultan el acceso, más que tener el aspecto de defensas contra eventuales ataques de supuestos enemigos, dan la impresión de resguardar un sitio en el cual no todos podían entrar. Parece que varias construcciones de Machu Picchu tuvieron carácter religioso y ceremonial, aunque son también numerosas las de tipo residencial. Para Valcárcel, lo esencial de Machu Picchu es su carácter sagrado [36]. Lo cierto es que no se pueden entender sus funciones si uno se aferra a las denominaciones de "mausoleo", "casa de la ñusta", "torreón", "intiwatana", "cárceles" u otras así por el estilo. Hay un hecho indiscutible que llama la atención en Machu Picchu: es la alta calidad del trabajo de cantería en todas las estructuras y la falta de construcciones de adobe. Este dato podría relacionarse con el nivel requerido por un centro ceremonial de gran categoría, pero, además de señalar que allí sobran las piedras y la tierra es relativamente escasa, es también posible suponer que el Estado quisiese demostrar a los habitantes de las comarcas vecinas su firme intención de permanencia estable en la región. No hay que olvidar que en Machu Picchu hay solamente dos o tres meses de buen tiempo; el resto del año es de frío, lluvia y con condiciones que determinan una vida muy dura. Un establecimiento estatal, con características de estabilidad, pudo significar seguridad para los campesinos de los cinco valles fértiles cercanos a Machu Picchu [37].

El establecimiento, seguramente construido con mano de obra *mit'a*, repite características cusqueñas en su arquitectura y en el trazado dividido en *Hanan* y *Hurin*. La puerta de acceso al con-

[35] Bingham, Hiram, *Machu Pichu. A citadel of the Incas*, Yale University Press, New Haven, 1930.
[36] Valcárcel, Luis E., *Machu Picchu*, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), Buenos Aires, 1964.
[37] Rowe, John H., comunicación personal.

junto está en el extremo sur de la zona habitada y entra en *Hanan*. Al lado de esa entrada y bordeando la parte exterior del muro, una amplia escalera baja hacia donde pudo estar la entrada a la parcialidad *Hurin*.

Machu Picchu cuenta con varias edificaciones que ostentan un esmerado trabajo lítico: "el templo de las tres ventanas" (en realidad eran cinco, puesto que las de los extremos están cegadas), el "templo del altar", "el torreón", "el mausoleo" y el "intiwatana" son obras que revelan el dominio, habilidad y sentido estético de los canteros. Que todo el conjunto fue planificado es evidente: la precisa separación entre la zona agrícola y la habitada, la ubicación de la plaza como espacio divisorio entre *Hanan* y *Hurin* y el sabio aprovechamiento de las irregularidades del terreno para emplazar las estructuras demuestran que el trazado fue pensado y no producto del azar.

Tampoco Machu Picchu tiene características de ciudad. Sus 200 estructuras admiten una población de aproximadamente un millar de habitantes; un conjunto muy reducido para otorgarle tanta jerarquía urbana.

El pueblo de Chinchero, en la provincia de Urubamba, se halla a 3.762 metros sobre el nivel del mar. Según Alcina, Chinchero fue una pequeña población cortesana enclavada en un medio campesino, probablemente fundada por Thupa Inka con el fin de establecer un lugar de recreo y descanso. Es difícil decir si existió una verdadera estructura urbana. Sin embargo, se ha comprobado que el sitio arqueológico de Chinchero "... es de una extensión extraordinaria, ya que comprende no sólo todo el casco antiguo de la población, sino zonas muy extensas de su contorno, especialmente hacia el norte y nordeste. Gran parte de la población actual se halla situada encima de la población incaica, de manera que el templo cristiano, por ejemplo, se asienta sobre un edificio aún no identificado, pero, al parecer, de primerísima importancia, a juzgar por el estilo de los muros que aún se conservan..." [38]. Otro dato histórico consignado por Alcina es la destrucción de Chinchero, efectuada en 1540 por Inka Manco II. Huellas del incendio de los techos aparecieron con frecuencia en las excavaciones.

El conjunto revela una estudiada planificación tanto en la localización de los edificios como en el aprovechamiento de los

[38] Alcina Franch, José, "Excavaciones en Chinchero (Cuzco). Temporada 1968-1969", en *Revista Española de Antropología Americana*, Universidad de Madrid, vol. 5, Madrid, 1970, págs. 99 a 121.

desniveles topográficos. Aquí también se destacan los espacios de dos grandes plazas. La mayor, llamada hoy "Capellanpampa", de unos 60 metros de ancho por 114 de largo, tiene tres edificios alineados en el lado sur. Hacia el norte y oeste la plaza tiene la vista libre y abierta y se comunica con el fondo de la cañada, mediante una serie de andenes. La otra plaza, que es la del pueblo actual, tiene dos niveles: el más alto corresponde al atrio de la iglesia y el inferior a la plaza propiamente dicha. El desnivel se destaca con un muro de contención adornado por doce grandes hornacinas y rematado por una serie de 58 piedras-alero. Es muy probable que este muro haya sido construido durante la Colonia, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando se construyó allí la iglesia católica. En efecto, en el sector del atrio de la iglesia había varias casas *Inka* que fueron rellenadas de tierra para lograr el espacio libre a un nivel superior. También es posible que parte del muro con nichos sea original y que algunos de esos nichos hayan sido puertas, luego tapiadas con motivo del relleno.

Hacia el este del pueblo hay una gran extensión de andenes, que por aprovechar la topografía adoptan la forma de grandes anfiteatros ortogonales. El trabajo de cantería de los muros de contención de esos andenes tiene la misma calidad que el de los edificios. Toda la zona tiene, además, cantidad de grandes piedras talladas que posiblemente fueron *waka* y *ushnu*.

Muros de contención con grandes nichos se encuentran también en otros centros: en Tampumachay, cerca de la "fortaleza" de Saqsaywaman, en Limatambo y en Vilcashuaman. El conjunto de Tarawasi de Limatambo tiene una gran plataforma a la cual se sube por un escalera central que rompe la continuidad del magnífico muro de contención. Al fondo de esa plataforma, el muro que contiene la tierra se enriquece con una serie de nichos que realzan el valor plástico de la sobria y austera composición. Es muy poco lo que queda en Limatambo, para poder determinar las funciones y saber si tuvo estructura urbana. Se sabe que fue uno de los primeros *tampu* vecinos al Cusco en el camino hacia el norte.

El otro muro con grandes nichos se encuentra en el pueblo de Vilcashuaman. En ese lugar, un nicho pequeño se alterna con los grandes. De la antigua Willka Waman se trata más adelante, al analizar los centros administrativos fundados a lo largo del *ghapaqñan*.

Otros establecimientos urbanos de la región central *Inka* deberían citarse en este trabajo. La falta de planos y de investigaciones dificulta la tarea. En la mayoría de ellos se repiten las

características arquitectónicas conocidas. En *Mawk'allaqta* (Paruro)[39], por ejemplo, las calles con acequia central recuerdan las primeras descripciones que hicieron los cronistas del Cusco. Estructuras con nichos y vanos de doble y triple jamba tienen su parecido con Chinchero; el gran muro con puerta de acceso a un sector del establecimiento se parece al de Wyñai Wayna y la cantería de los muros de contención es idéntica a la de Limatambo y Chinchero.

En Huchuy Cusco, la *kallanka* y la gran plaza también tienen patrones repetitivos, que no debieron de faltar en otros centros de esa región tan rica en testimonios del habitat incaico.

Establecimientos del qhapaq-ñan. Los centros administrativos y *tampu*, que se encontraban a lo largo del camino entre Quito y Cusco, fueron los primeros que conocieron los españoles durante los reconocimientos territoriales emprendidos como consecuencia de los acontecimientos de Cajamarca.

Cieza de León recorrió todo el *qhapaq-ñan* hasta el Cusco, y aunque lo encontró casi todo destruido se refiere a Quito como "asentada en unos antiguos aposentos que los inga habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte". En Latacunga también encontró grandes aposentos "que eran tan principales como los de Quito. Y en los edificios, aunque están ruinados, se parece la grandeza dellos". Cerca del río Ambato había los "suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espanté de los ver; pero ya, como los reyes ingas perdieron su señorío, todos los palacios y aposentos, con otras grandezas suyas, se han ruinado y parado tales que no se ven más de las trazas y alguna parte de los edificios dellos". Los aposentos de Riobamba "no son menos que ver que los de Mocha" y los famosos de Tumebamba, "cabeza de reino o de obispado, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú", y en los depósitos "la ropa de lana que había era tanta y tan rica, que si se guardara y no se perdiera valiera un gran tesoro". Siguiendo hacia el sur, Cieza pasó por la "provincia de Guancabamba" y llegó a Cajamarca, que los *Inka* "tuvieron en mucho y mandaron hacer en ella sus palacios, y edificaron templo para el servicio del sol, muy principal, y había número grande de depósitos". "En lo que llaman Guanuco (Huánuco Pampa) había una casa real de admirable edificio, porque las piedras eran grandes y

[39] *Mawk'allaqta* quiere decir "pueblo estropeado". Es un nombre común para sitios antiguos.

estaban muy polidamente asentadas. Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes, y junto a él había templo del sol con número de vírgines y ministros; y fue tan gran cosa en tiempo de los ingas, que había a la continua para solamente servicio dél más de treinta mil indios".

Después de "Bombón y Tarama", "yendo por el real camino de los ingas, se llega al grande y hermoso valle de Jauja, que fue una de las principales cosas que hubo en el Perú". Le siguen "Guamanga" y "Bilcas" (Vilcashuamán), "que fue el medio del señorío y reino de los ingas; porque desde Quito a Bilcas afirman que hay tanto como de Bilcas a Chile"[40].

La escueta referencia a las informaciones de Cieza, limitada a un reducido número de centros poblados, ofrece una idea de la impresionante cadena de *tampu* y centros administrativos que formaban el largo rosario del *qhapaq-ñan*.

Una relación más, la de Cristóbal de Molina, para no abusar de las citas de los cronistas, confirma la organización y control que ejercían los centros administrativos: "... en cada pueblo de todos los de esta tierra y más principalmente en los destos dos caminos reales (costa y sierra), hay o había sus aposentos reales del Inga, y del Sol, con todo su servicio de indios e indias, para servirle a él y a los señores y capitanes y mensajeros que él enviaba de unas partes a otras, y aposentos y casas de adoratorios del Sol, con su servicio de mujeres que se llamaban *mamaconas*, que eran como beatas que guardaban castidad... Tenían grandísima orden y en los tributos del Inga tan gran cuenta que había en cada pueblo destas provincias contadores que tenían cuenta con los tributos y con lo que cada indio tributaba y servía, de manera que se repartiese el trabajo y no sirviese uno más que otro... Asimismo tenía cada pueblo destos gran cantidad de depósitos donde recogían el maíz y todos los mantenimientos que tributaban al Inga y curaciques y la otra común de la gente de guerra, y con muchos depósitos de lana para ella..."[41].

Como se ha señalado en anterior oportunidad, el carácter urbano de los centros administrativos fue más artificial que los de la región central, debido principalmente a su población flotante y a que el sustento dependía en gran parte de los productos almacenados en las *qollqa*. Existen, sin embargo, otros factores que indican el carácter especial de esos establecimientos.

[40] Cieza de León, *La crónica del Perú*, Ed. Calpe, Madrid, 1922.
[41] Cristóbal de Molina, *Relaciones de muchas cosas acaecidas en el Perú*, tomo CCIX, Crónicas peruanas de interés indígena, Madrid, 1968, pág. 68.

En primer lugar, el patrón de urbanismo "obligado" o "impuesto" que, según Morris, puede surgir como respuesta a una planificación centralizada o a una migración dirigida [42]. En efecto, la acción económica o política del Estado, relacionada con la conquista y control de un área territorial siempre más extensa, tuvo que recurrir a la fórmula del establecimiento "impuesto" de rápidos asentamiento y crecimiento, para poder dar cumplimiento a la táctica expansionista. La actividad fundacional de nuevas instalaciones hechas por el Estado *Inka*, en las siete décadas anteriores a la conquista, fue impresionante y excepcional, si se compara con hazañas expansionistas de otras culturas antiguas. De ahí que esa misma excepcionalidad haya originado dudas con respecto a la cronología de la rápida expansión incaica. Por ejemplo, Ake Wedin ha objetado la cronología formulada por Rowe, pero, ¿qué ha propuesto? No sugiere nada y sólo se limita a señalar que el tiempo fue muy corto [43]. Al respecto, conviene destacar que la rapidez de la conquista incaica pudo acelerarse, si se toma en cuenta la naturaleza de esa conquista. Se ha comprobado que en gran parte del territorio conocido como incorporado por el *Tawantinsuyu* no hay ninguna evidencia arqueológica de la presencia incaica. Sólo a lo largo del *qhapaqñan* hubo *tampu* y centros urbanos; más en lugares donde hubo *mitmaqkuna*. Si se acepta que el modelo de conquista militar de los *Inka* fue el "archipielágico", es decir, controlar ciertos pisos y ciertos puntos fuertes en lugar de tratar de convertir hasta al último campesino al culto solar, entonces resulta que se pudo avanzar muy rápidamente [44].

Además de destacar el carácter intrusivo de esos centros a lo largo del *qhapaq-ñan*, evidente en la profunda diferencia de la arquitectura local con la "imperial", Morris señala seis características propias de esos establecimientos.

a) La sorprendente diferencia entre la "cerámica estatal" encontrada en los centros administrativos y la de los pueblos de grupos étnicos locales.
b) El carácter súbito de la aparición de estos establecimientos en el horizonte arqueológico.

[42] Morris, Craig, "Establecimientos estatales en el Tawantinsuyu: una estrategia de urbanismo obligado", en *Revista del Museo Nacional*, volumen XXXIX, Lima, 1973, págs. 127 a 141.
[43] Wedin, Ake, *La cronología de la historia incaica*, Instituto Iberoamericano, Gotemburgo, Suecia, Madrid, 1963.
[44] Murra, John V., Comunicación personal.

c) La evidente preocupación por el almacenamiento de una amplia variedad de productos. En Huánuco Pampa hay 497 *qollqa* con una capacidad de 38.000 m³. La función primaria de estos bienes fue la de abastecer las necesidades de los propios establecimientos. Una segunda función pudo estar vinculada con la redistribución.
d) La arquitectura de esos agrupamientos cuenta con varios edificios que parecen destinados al alojamiento temporario de transeúntes y a actividades que no eran fundamentalmente residenciales.
e) Otro factor que llama la atención acerca de la *"artificialidad"* de esos establecimientos es la rapidez con que se despoblaron después de la caída del Estado *Inka*.
f) La aparente falta de cementerios también apoya la idea de que se trata de centros de poca antigüedad [45].

La fundación y rápido crecimiento de tantos establecimientos en la red de caminos del territorio incorporado al *Tawantinsuyu* fueron esenciales para la política expansionista y el control territorial. El Estado se sostenía con el trabajo, no con los tributos en especies. La fuente primaria del trabajo venía de la *mit'a*, servicio laboral temporario que podía cumplirse de manera cíclica en varios lugares, pero nunca en forma permanente. Eso puede explicar el carácter de esos establecimientos planificados para alojar grandes masas de transeúntes o de residentes temporarios. Es probable que un alto porcentaje de la población estuviese formado por contribuyentes *mit'a* en constante rotación.

En la mayoría de las poblaciones administrativas que iban desde el Cusco hasta Quito ha desaparecido la casi totalidad de las construcciones que los *Inkas* levantaron en "estilo cusqueño": las destrucciones, el abandono y el surgimiento de una ciudad colonial sobre el asentamiento incaico han determinado en muchos casos la pérdida del testimonio. Del Quito incaico no ha quedado nada que se pueda apreciar visualmente. De Tumipampa (hoy ciudad de Cuenca, en Ecuador), las excavaciones y estudios de Max Uhle han revelado características arquitectónicas similares a las de otros establecimientos mejor conservados [46]. Es el caso de un gran edificio rectangular de 72 metros de largo por 12 de ancho con 11 puertas que dan sobre la plaza. Las medidas son casi idénticas a las de una de las *kallanka* que

[45] Morris, Craig, ob. cit., nota 42.
[46] Uhle, Max, "Las ruinas de Tomebamba", en *Estudios sobre historia incaica*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1969, págs. 81 a 122.

ocupan un lado de la plaza de Huánuco Pampa. Uhle lo supone un templo dedicado a Wiraqocha y lo compara con el de Raqchi; pero eso es ya más difícil de probar. También los dos grandes patios y construcciones a espaldas del mismo edificio rectangular recuerdan la similar disposición que tienen los patios y estructuras que se encuentran detrás de las dos *kallanka* de Huánuco Pampa. La forma trapezoidal de la plaza de Tumipampa, el *ushnu* y otra gran construcción rectangular en otro de los lados de la plaza, sugieren la aplicación de patrones repetitivos, aunque formalmente diferentes.

También de la Cajamarca incaica no queda casi nada. Conocemos algunas de sus características por las descripciones de los cronistas que entraron en ella con Francisco Pizarro en 1532. Sabemos de la plaza "triangular" (posiblemente fue trapezoidal), de los tres grandes galpones sobre la plaza y del *ushnu*, que los españoles llamaron "fortaleza" y al cual no pudieron subir por habérselo prohibido Atawallpa.

En la región serrana del Chimú, centros como Marka Wamachuku y Wiraqochapampa acusan orígenes preincaicos: seguramente fueron remodelados por los *Inka* para mantener la ocupación del sitio. Wiraqochapampa en varios aspectos recuerda el trazado de Pikillaqta y sugiere vínculos con Wari.

El centro administrativo *Inka* que mejor se ha conservado y que, en consecuencia, facilita la lectura del trazado, es el de Huánuco Pampa, conocido también como Huánuco Viejo. Ubicado a unos 3.700 m sobre el nivel del mar, Huánuco Pampa ha conservado gran parte de sus estructuras originarias debido principalmente a dos hechos: primero, porque se despobló rápidamente al derrumbarse la hegemonía incaica; segundo, porque fracasó el intento de fundar una ciudad española sobre la incaica. Es probable que el rápido despoblamiento del establecimiento se deba a que la mayoría de los habitantes estaba formada por *mitmaqkuna* que tenían su "hogar" en otros lugares.

Las destrucciones ocasionadas por el abandono y por el desmembramiento de materiales aprovechados luego en la construcción de recintos y casas de campesinos, han sido, en todos los casos, muy inferiores a las de los centros que sirvieron de asiento a una población colonial.

Huánuco Pampa, al igual que los otros centros administrativos, no evidencia ningún tipo de construcción que pueda relacionarse con obras militares de carácter defensivo: no hay fortalezas, murallas o trincheras. El establecimiento tiene un tra-

zado de aspecto "pacífico" y "abierto", accesible por cualquiera de sus lados. A pesar de encontrarse dichos establecimientos en regiones conquistadas e incorporadas al *Tawantinsuyu*, parece que el sistema de control territorial no se fundamentó en la dominación militar; seguramente el oportuno desplazamiento de *mitmaqkuna* y colonos cusqueños representó el mecanismo que permitió mantener la pacificación de los grupos étnicos sometidos. Una política que posiblemente necesitó más de un aparato burocrático que de instalaciones militares para mantener el control del territorio y aprovechar la energía laboral que podía ofrecer.

El plano del centro administrativo de Huánuco Pampa revela más de mil estructuras que enmarcan una enorme plaza rectangular de más de 540 metros de largo por 370 metros de ancho. Cada uno de los cuatro lados de la plaza se relaciona con uno o más "barrios". El *qhapaq-ñan* atraviesa diagonalmente la plaza en sentido sureste-noroeste.

La concepción espacial vinculada a los criterios que rigieron la planificación urbana revela una preocupación por la dimensionalidad, que seguramente fusionó valores de diseño y de simbolismo. En efecto, si bien el urbanismo *Inka* otorgó decisiva importancia a la plaza, como espacio de múltiple significación en el contexto urbano, es posible que la dimensionalidad de las plazas de los centros de administración alcanzara proporciones simbólicas de posible comparación con la grandeza del poder que conquistó aquellos territorios. La plaza de Huánuco Pampa es sin duda el episodio urbano más importante de ese centro administrativo y su prestigio lo ensalza el volumen austero del *ushnu*, ubicado en todo el medio. Una plaza de más de 500 metros de largo de por sí es enorme en cualquier parte y, en el caso de Huánuco Pampa, la sensación de amplitud espacial debió aumentar, si se toma en cuenta que las construcciones que la rodeaban eran de una sola planta: una delimitación del espacio muy discreta y sin alteraciones volumétricas. Eso permitió una visión casi sin límites: hacia los cerros y el cielo. Esa experencia espacial suscita de inmediato intentos comparativos. ¿Dónde hay algo semejante? Teotihuacán es diferente: se imponen los volúmenes y las directrices visuales obligadas. En Chanchan los altos muros de los recintos fragmentan el espacio y producen apreciaciones diferentes. En la plaza de Chichén Itza se destaca la forma arquitectónica. A lo mejor Monte Albán, aunque hace sentir con mayor fuerza la parte morfológica, produce sensa-

ciones que aúnan la continuidad espacial urbana con el espacio natural del entorno. Todos son casos de gran interés. No obstante, esa generosa magnificencia espacial del urbanismo *Inka* constituye un argumento que debe promover ulteriores y más profundas investigaciones.

En la parte este de la plaza se encuentra el grupo probablemente destinado a los representantes de la autoridad cusqueña. Se le llama *inkawasi* y su entrada está entre las dos *kallanka* que extienden sus fachadas sobre la plaza. Desde la separación existente entre los dos largos galpones comienza la "calle" de las portadas. En realidad, no se trata de ninguna calle, sino de una secuencia de patios con puertas que respetan el perfecto alineamiento determinado por el eje central común a todas ellas. Desde la plaza el efecto de perspectiva es notable y ya lo había observado Vásquez de Espinoza a principios del siglo XVII, al decir que "desde fuera se veían todas las puertas". Es interesante señalar que la prolongación del eje, hacia la plaza, coincide exactamente con el punto medio del *ushnu*[47]. Sólo las puertas están trabajadas con un fino trabajo de cantería tipo "cusqueño"; el resto de las paredes es rústico. Otras muestras de buen trabajo de cantería se encuentran en algunas estructuras ubicadas al fondo de *inkawasi*, donde también está el llamado "templete" que al parecer nunca llegó a terminarse. El hecho de que sólo en este sector del establecimiento urbano se encuentran muros con sillares trabajados en forma esmerada, apoya la hipótesis de su mayor jerarquía; es posible que allí hayan estado los conjuntos ceremoniales y representativos del centro administrativo[48].

En el "barrio" norte, lo que más llama la atención es la ordenada ubicación de unas cincuenta estructuras que Harth-terré ha denominado "el cuartel". Seguramente la ordenada ubicación de tantas piezas de tamaño similar dentro de un recinto que contaba con una sola entrada ha facilitado la interpretación de que se trataba de un "cuartel" o de dormitorios para la guarnición de la ciudad. Las recientes investigaciones arqueológicas realizadas por Craig Morris han demostrado, en cambio,

[47] Harth-terré, Emilio, "El pueblo de Huánuco Viejo", en *El Arquitecto Peruano*, núm. 320/21, Lima, 1964, págs. 21 a 40.

[48] Morris, Craig, y Thompson, Donald, *"Huánuco Viejo: an Inca administrative center"*, en *American Antiquity*, vol. 35, núm. 1, enero 1970, págs. 344 a 362.

que el conjunto estaba destinado a la producción de telas a cargo de *aqllakuna* que cumplían su aporte laboral[49].

En la parte sur del centro urbano se encuentra el cerro con los 497 depósitos, *qollqa*, cuya importancia para el sustentamiento de los centros administrativos se ha señalado anteriormente.

Otro punto de interés en Huánuco Pampa lo constituye el testimonio de la corta ocupación española. Al igual que en el Cusco, la plaza fue considerada de dimensiones descomunales y fue allí donde probablemente comenzó el reparto de solares. Parece que las primeras casas se adaptaron a un plan de damero con calles rectas. Así por lo menos lo sugiere el alineamiento de las ruinas, las cuales parecen respetar el trazado de unas manzanas que repiten el múltiplo de 110 varas. La plaza española debió de haber ocupado el espacio al oeste del *ushnu*, y la plataforma de éste seguramente habría servido como base del templo católico que por suerte no llegó a construirse.

Se ha estimado que entre un centro administrativo y otro había cuatro o cinco días de camino, pero, para proporcionar mayor facilidad en el desplazamiento a lo largo del *qhapaq-ñan* y para tener sitios frecuentes de control territorial, a cada día se encontraba un *tampu*. Las instalaciones de esos centros menores eran mucho más modestas y seguramente contaron con construcciones para alojar a los encargados del *tampu* y para los transeúntes. Así por lo menos lo sugiere el plano del *tampu* de *Tunsukancha*, próximo a Huánuco Pampa, estudiado por Morris. Aquí también las *kallanka*, alrededor de la plaza, sirvieron al parecer de alojamiento para gente en tránsito. Sin embargo, es muy poco lo que aún sabemos sobre el funcionamiento de los *tampu* y de los criterios que intervinieron en su planificación.

Pumpu es el centro administrativo que le sigue a Huánuco Pampa hacia el sur. No tiene las mismas dimensiones ni cuenta con ninguna estructura con trabajo de cantería fina. También tiene una gran plaza trapezoidal hacia el norte del poblado, abierta completamente en uno de sus lados. En el centro de la plaza se repite la plataforma del *ushnu*, pero construida con piedras rústicas tipo *pirka*. A los lados este y sur de la plaza quedan ruinas de grandes recintos rectangulares que seguramente fueron *kallanka*. Lamentablemente, gran parte de las estructuras de Pumpu han proporcionado material para construir una

[49] Morris, Craig, *"Reconstructing patterns of non-agricultural production in the Inca economy"*, en *The reconstruction of complex societies*, Charlotte Moore, compilador, The American School of Oriental Research, 1974, págs. 49 a 68.

represa moderna: hoy, parte del centro administrativo incaico se encuentra bajo las aguas. En el cerro ubicado al sudeste existen restos de *qollqa* construidas en hilera, pero en cantidad muy inferior a la de Huánuco Pampa. En Pumpu, las dimensiones de la plaza parecen desproporcionadas para el número de estructuras que la rodean; además, no alcanza el valor espacial de la de Huánuco Pampa por tener abierto uno de sus lados.

Otro centro administrativo que obligatoriamente debe citarse, por haber conservado valiosos testimonios incaicos, es el de Willka Waman. La actual población de Vilcashuamán se encuentra a 80 km al sudeste de la ciudad de Ayacucho, en el distrito de Huabalpa, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho. Se encuentra en territorio primitivamente poblado por *Chanka.*

A diferencia de los centros de Huánuco Pampa y Pumpu que cuentan con valiosas investigaciones, el de Willka Waman no ha sido estudiado ni siquiera superficialmente. Aunque varios investigadores se han interesado por el área de la sierra central, de la arquitectura *Inka* de Willka Waman sólo se conocen las escuetas descripciones de los cronistas, las de los viajeros del siglo XIX y alguna que otra información reciente de poca relevancia.

La población de Vilcashuamán, o simplemente Vilcas, a secas, que es como la llaman sus habitantes, se encuentra a casi 3.500 metros de altitud. La mayoría de las casas actuales ocupa el sitio del emplazamiento incaico. La superficie de la plaza es más reducida de lo que fue la incaica debido a las casas construidas dentro de ese espacio, principalmente en los lados sur y oeste, es decir, frente al "templo del Sol" y al *ushnu.* Estos dos monumentos, a pesar de su avanzada destrucción y deformación, constituyen los restos más significativos de Willka Waman. Muchas casas levantadas en época relativamente reciente tienen en sus muros gran cantidad de sillares arrancados de las ruinas incaicas. Hacia el cerro de Pillucho existe un extenso grupo de ruinas en hilera de tipo *pirka,* que muy bien pueden haber sido las *qollqa* del centro administrativo. Señala Cieza que "... junto a una pequeña sierra estaban y están más de setecientas casas, donde recogían maíz y las cosas de proveimiento de la gente de guerra que andaba por el reino..." [50]. Las setecientas casas-depósito evidencian la importancia que debió de tener Willka Waman, puesto que, si el dato de Cieza es

[50] Cieza de León, *La crónica del Perú,* ob. cit., pág. 287.

correcto, resulta que ese centro tuvo 200 *qollqa* más que Huánuco Pampa.

Sobre la gran plaza quedan los restos de dos importantes momentos: el *ushnu* y el llamado "templo del Sol". Este templo se encuentra en la parte sur de la plaza, sobre la plataforma superior de un sistema de tres terrazas escalonadas. En el mismo lugar se encuentra hoy la iglesia de San Juan Bautista, levantada por los españoles. Hasta fines del siglo pasado o principios del presente, la iglesia católica estaba colocada paralelamente a las terrazas escalonadas de tal forma que era una de sus fachadas laterales la que daba sobre la plaza. Eso indica que en la construcción de la iglesia se aprovechó en su casi totalidad el recinto rectangular de la construcción incaica. Seguramente a principios de este siglo y a causa del mal estado en que se encontraba la iglesia, se resolvió reconstruirla con la fachada principal mirando hacia la plaza. En dichos trabajos de reconstrucción se aprovecharon nuevamente los muros incaicos, pero la que fue portada lateral de la iglesia y antiguamente una de las dos que tenía el "templo del Sol", fue convertida en portada principal de la renovada iglesia católica. Para darle mayor importancia ornamental se le añadieron dos toscas columnas estriadas y un frontón triangular. El cambio de orientación sufrido por la iglesia es muy evidente, si nos fijamos en el dibujo hecho por Angrand en 1847. Hacia esa fecha, la iglesia aún se servía del recinto rectangular del "templo del Sol", emplazado en forma longitudinal paralela al terraplén escalonado. Hoy, en cambio, el eje longitudinal de la iglesia forma un ángulo de 90º con el mismo.

Cieza de León dice del "templo" que "... era hecho de piedra, asentada una en otra muy primamente, tenía dos portadas grandes; para ir a ellas había dos escaleras de piedra que tenían, a mi cuenta, treinta gradas cada una..." [51]. Sobre la base del dato de Cieza, del dibujo de Angrand, del plano de Wiener y de observaciones *in situ,* hemos elaborado una reconstrucción hipotética utilizando el procedimiento de dibujar por transparencia sobre el dibujo de Angrand. El resultado, si bien no puede apoyarse en una totalidad de datos fidedignos, ofrece una hipótesis formal de sus lineamientos principales. Por cierto, la ubicación del "templo del Sol" sobre plataformas decoradas con secuencias de grandes nichos trapezoidales recuerda la similar disposición existente en Chinchero.

[51] Idem, pág. 287, nota 50.

Otro aspecto interesante perteneciente al mismo conjunto es el saliente de la plataforma escalonada que se proyecta hacia el norte de la plaza. De las tres terrazas, la superior, al nivel del "templo", conserva el talud vertical liso; la del medio repite la secuencia de nichos trapezoidales y la que sirve de base adopta, en cambio, una forma que alterna cuerpos salientes y espacios entrantes. No sabemos de otros ejemplos semejantes en la arquitectura incaica. La comparación con las terrazas a dientes de sierra de Saqsaywaman es la única posible aunque no muy convincente. La planta publicada por Wiener en 1880 señala siete cuerpos salientes en la plataforma base. En nuestro dibujo pusimos cinco por habernos basado en las proporciones que le asignó el lápiz fotográfico de Angrand. Por el momento, no tiene mucha importancia saber si el número exacto es cinco o siete. Lo que importa es el detalle arquitectónico y su unicidad. Las investigaciones arqueológicas se encargarán de suministrar los datos precisos.

Establecimientos en el Qollasuyu y en la costa. La política fundacional de grandes centros administrativos se centró principalmente en el norte del Cusco: a lo largo del *qhapaq-ñan* que llegaba hasta el actual Ecuador. Criterios diferentes de control territorial y administrativo debieron de intervenir en el territorio de los *Qolla*, al sur del Cusco, después de Sicuani y Ayaviri, donde comienza el *Qollasuyu*. "... Desde Ayavire comienzan los Collas..." dice Cieza "... la mayor comarca, a mi ver, de todo el Perú y la más poblada...[52]. La habitaban grandes etnias de habla *aymará*, verdaderos reinos altiplánicos, con núcleos en la cuenca del Titicaca y colonias periféricas que controlaban una gran cantidad de pisos ecológicos hasta el Pacífico. Tenían zonas de pastoreo en gran escala y en 1532 fueron considerados por los primeros conquistadores como "indios ricos"[53].

La dominación incaica en esa región de gran densidad demográfica y de alta productividad de bienes, optó por la ocupación de establecimientos existentes, en lugar de construir *ex novo* centros administrativos similares a los del *qhapaq-ñan*. Es posible que la presencia de los representantes del Estado *Inka* en

[52] Idem, pág. 311, nota 50.

[53] Murra, John V., "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en *Visita de la Provincia de Huánuco* (1962), Visitador Iñigo Ortiz de Zúñiga, Universidad Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú, 1972.

las poblaciones existentes, como Chucuito de los *Lupaqa*, además de facilitar los controles administrativos, tuviese también el propósito de hacer sentir la presencia física del poder. Aún cuando no se fundaron centros administrativos comparables al de Huánuco Pampa, la actividad constructiva relacionada con el control territorial y almacenamiento de bienes fue intensa como en pocas partes del *Tawantinsuyu*. Es suficiente mirar el Departamento de Cochabamba, ubicado al sudeste de La Paz, para darse cuenta de la proliferación de centros estratégicamente ubicados para el control de los valles. No se trata de establecimientos grandes, aunque Inkallaqta ocupa un área respetable, sino de un sinnúmero de pequeños conjuntos, *pukara*, guarniciones, sitios de controles más administrativos que militares y una sorprendente cantidad de depósitos, *qollqa*. Sólo en el Departamento de Cochabamba se conoce un centenar de esos centros. Uno de ellos, el de Cotapachi, con sus 2.500 *qollqa* perfectamente alineadas y una capacidad aproximada de 4.800 toneladas de almacenamiento, da una idea de la importancia que tuvieron para la economía incaica, los fértiles valles de ese Departamento.

En la costa, los *Inka* encontraron grandes establecimientos urbanos: algunos activos, otros abandonados. Una ciudad planificada como Chan-chan y estructuras de dimensiones imponentes, como la "pirámide del Sol" en Moche, debieron de impresionar a los invasores que venían de la sierra y que nunca habían experimentado sensaciones espaciales e impactos dimensionales como las provocadas por la costa. En Chan-chan lo que se impone es la escala del conjunto formado por once "barrios" encerrados por altos muros de sección trapezoidal, levantados con millones y millones de adobes. Caminando entre las "calles" que forman los espacios libres entre un recinto y otro, aún hoy, a pesar del avanzado estado de deterioro, se experimenta la sensación de monumentalidad dimensional que emana de esa singular concepción urbana y arquitectónica. Es difícil suponer cuál fue la reacción de los *Inka* frente a las más desarrolladas manifestaciones urbanas y artísticas costeras. Probablemente consideraron prioritario el control y administración de los establecimientos, aprovechando las estructuras existentes. La presencia de la ocupación Inka, en algunos centros habitados de la costa, la prueba más la cerámica que la arquitectura.

En la costa central la ciudad más poblada fue seguramente Cajamarquilla, emplazada en el valle del Rimac. Su carácter urbano carece de los criterios de orden que intervinieron en la

planificación de Chan-chan. El "santuario" de Pachacamac fue respetado por los *Inka*. No obstante, eso no impidió el agregado de templos vinculados a la religión incaica. Las características formales y técnicas propias de los *Inka* se destacan a primera vista.

Además de instalarse en los centros establecidos por las etnias locales costeras, los *Inka* construyeron centros administrativos y de control en sitios estratégicos. En el valle de Lunahuaná, por ejemplo, la construcción de Inkawasi se relaciona con la conquista de esa región y con la resistencia que opuso Chuquimanco y su pueblo a la dominación incaica. Es el caso de un establecimiento que surgió como consecuencia de un prolongado asedio. Las ruinas del sitio sólo han sido estudiadas superficialmente y aún faltan investigaciones que aclaren cuáles fueron los usos de tantas estructuras levantadas en un lugar tan escabroso y áspero.

Tambo Colorado es seguramente el centro incaico mejor conservado de la costa: se encuentra en el valle del río Pisco, en un lugar de paso obligado y de fácil control. La gran plaza trapezoidal, el camino que la atraviesa, el *ushnu* en el lado oeste de la plaza, las series de habitaciones alrededor de patios y los nichos trapezoidales, evidencian la aplicación de patrones repetitivos adaptados a un medio ambiente diferente.

En el valle de Acarí, sobre las ruinas de "Tambo viejo", una ciudad amurallada del Período Intermedio Temprano, los *Inka* construyeron otro centro administrativo adoptando técnicas locales [54]. No hay diferencias sustanciales entre la sierra y la costa en el uso del adobe. La tapia, o tierra apisonada, que se encuentra en tantos sitios costeros, pertenece generalmente a épocas preincaicas. Cajamarquilla es un buen ejemplo. Los muros de adobe estaban recubiertos con un fino revoque de barro, luego pintado con vivos colores. En Tambo Colorado quedan vestigios de pintura que permiten imaginar el aspecto llamativo que debieron de tener esos conjuntos arquitectónicos.

[54] Menzel, Dorothy, *"The inca occupation of the South Coast of Perú"*, en *Peruvian Archaeology - Selected Reading*, ob. cit.

La ciudad en la América borbónica: élite y masas

David A. Brading

1.

Si bien no analizar la ciudad significaría despreciar el impacto social del trazado físico y del plano de la vía pública, es conveniente recordar que las calles y plazas de la América Latina colonial no eran, como a menudo lo son hoy, meras vías de tránsito. La gran plaza de la ciudad de México, ese desolado espacio vacío conocido actualmente como el Zócalo, albergó por varias centurias a un bullicioso mercado popular. Ciertamente, aun cuando pintores de la época describieron los puestos y tinglados como dispuestos en hilera, en los testimonios escritos aparece el área "como un confuso laberinto de tinglados hechos de estera y paja". Errando a través de ese laberinto, los compradores podían adquirir una vasta gama de frutas y verduras, aves de corral, tasajo y pescado, pulque, pan y comestibles cocidos. En una sección del mercado, en el ignominioso Baratillo, se comerciaba con mercadería de segunda mano, a menudo de dudoso origen.

Si los negocios fueron tan florecientes, ello se debió en parte a que la capital soportó un gran número de vagabundos y viajeros sin morada fija. De cualquier modo, un funcionario real, conocedor tanto de Madrid como de la ciudad de México, pensó que la gente comía en la colonia mucha más fruta y bocadillos que lo que se acostumbraba en la Península [1].

[1] Respecto de tal cuadro véase a Francisco de la Maza, *El pintor Cristóbal de Villalpando*, México, 1964, págs. 159 a 176; el funcionario fue

Para no confundir el pasado con el presente e imaginarnos transportados a una versión ampliada del mercado en la moderna Oaxaca, debe destacarse que en el mismo testimonio había quejas del "hedor intolerable" que soportaban las narices a cada paso. Los puesteros poseían innumerables perros y no pocas vacas. Hacia un lado de la plaza, cercano a la pared del palacio, había una letrina pública, un hoyo fétido abierto frecuentado por personas de los dos sexos. El centro del mercado estaba dominado por una imponente, pero intransitable fuente, en la que las mujeres lavaban tanto sus chicos como sus ropas. En esa misma fuente contaminada los vendedores de agua sumergían sus sucios potes de arcilla en procura del fresco elemento [2]. Durante el tiempo de las lluvias de verano, dado que el terreno no estaba enteramente empedrado, secciones enteras de la plaza se transformaban en un lodazal lleno de desperdicios. Las calles adyacentes no estaban en mejores condiciones, ya que los habitantes de las numerosas viviendas, *asesorías,* simplemente arrojaban los desperdicios domésticos en las zanjas, por lo cual las acequias que atravesaban la ciudad se convertían en hediondos receptáculos cubiertos de una mezcla insalubre de lodo y estiércol, en parte como consecuencia de permitir que las vacas y los cerdos vagaran a su gusto por las calles. Es increíble enterarse de que el muy vicerreal palacio, en el que se hallaban las principales oficinas de gobierno, estuviera invadido por el mismo desorden. En el patio principal los postillones usaban la fuente para lavar los caballos de los carruajes. Los dormitorios de la planta baja aparentemente eran alquilados a pequeños comerciantes como depósitos para los productos frescos que se vendían en el mercado. Asimismo mucha gente durmió en dichas habitaciones y los visitantes se quejaban de que un penetrante olor a orina les daba la bienvenida. Casi no sorprende que un patriota desalentado, luego de una breve observación acerca de la limpieza del famoso mercado de Tenochtitlán, exclamara: "por casi tres centurias México ha sido un inmundo sumidero, un pestilente pozo negro, una horrible cloaca" [3].

Este desorden físico se acompañaba a nivel social por una situación igualmente deplorable. Visitantes europeos quedaron

Miguel Páez de la Cadena, Archivo General de la Nación (de aquí en adelante citado AGN), Historia 74-1.

2 "El segundo conde de Revillagigedo. Juicio de Residencia", en *Publicaciones del archivo general de la Nación,* núm. XXII, México, 1933, págs. 104 a 128 y 421 a 435.

3 Idem, págs. 70 a 71, 326 a 328 y 395 a 396; cita de la pág. 451.

consternados por el aspecto sucio, desaliñado y la casi desnudez del pueblo. El padre Ajofrín, un capuchino español, declaró que "sobre cien personas que uno encuentra en las calles, escasamente una está correctamente vestida o usa calzado" [4]. La embriaguez y la violencia eran endémicas. A pesar de una reglamentación que establecía que todos los puestos en la plaza principal debían cerrar a las 9 de la noche, mucha gente permanecía allí toda la noche, algunos para dormir pero otros para beber pulque. Bajo el manto de la oscuridad, este sucio campamento fue escenario de furtivas escenas de fornicación, hurto, ebriedad, camorras y asesinato. El centinela nocturno se negaba a penetrar en el área por temor a ser atacado. En realidad, tanto allí como en las calles la falta de iluminación volvía a cada vano de puerta un posible resguardo para parejas de enamorados o robos violentos. Abstraídos del peligro de las carretas que pasaban, los borrachos eran a menudo encontrados tendidos en las calles. Algunos se desplomaban en las alcantarillas hallando en ellas intempestiva muerte. Heridas de cuchillo eran cosa corriente. Cuando llegaron en 1764, las tropas expedicionarias españolas fueron saludadas por constantes alborotos en las tabernas de la capital, y el virrey Croix se quejaba de que durante su primer mes en ejercicio de su cargo no menos de 29 cadáveres fueron hallados en las calles como consecuencia de estos disturbios nocturnos [5].

A ese paradigma de tirano culto que fue el virrey, conde de Revillagigedo, se le encargó mantener limpio y barrido este establo de Augías. Poco tiempo después de su arribo a Nueva España, en diciembre de 1789, ordenó el traslado de los mercados desde el Zócalo hasta tres pequeñas plazas, previendo la construcción de cabinas de madera en la Plaza El Volador. Con el suelo ahora despejado, la superficie fue nivelada y pavimentada. La fuente central fue reemplazada por cuatro fuentes más pequeñas, cada una con cuatro tomas de agua accesibles. Esta renovación de la plaza principal fue parte de un programa general de mejoramiento urbano. Desde el comienzo se prohibió estrictamente traer vacas y cerdos dentro de la ciudad. Las calles fueron regularmente barridas y se implantó un servicio de acarreo para eliminar los

4 Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII,* 2 vols., México, 1964, t. 1, pág. 77.

5 *Revillagigedo. Juicio de residencia,* págs. 105 a 106 406 a 421; Carlos Francisco de Croix, *Instrucción del virrey ... que deja a su sucesor Antonio María Bucareli* (prólogo y notas de Norman F. Martin, México, 1960), pág. 53.

desperdicios. La política de empedrar las calles principales, iniciada pocos años antes por el virrey Matías de Gálvez, fue ampliamente extendida. Al mismo tiempo, muchas alcantarillas abiertas fueron cerradas y se instalaron cañerías, *atareas*, para proveer un desagüe directo desde las casas y *asesorías* hacia las cloacas. El costo fue poco menos de 350.000 pesos, por lo que el Ayuntamiento de Ciudad de México protestó; la queja especialmente se apoyó en las graves inundaciones derivadas de estos cambios [6]. Pero la mayor parte de los testigos están de acuerdo en que las cañerías significaron un gran progreso sobre la forma anterior de saneamiento. Finalmente, se introdujo el alumbrado público, con lámparas de aceite atendidas por una guardia permanente de 95 serenos, que al mismo tiempo proporcionaban algún grado de seguridad personal.

No debería asombrarnos el saber que reformas similares, si bien en menor escala, fueron introducidas en Lima exactamente al mismo tiempo por el virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos. En este caso particular el virrey, ampliamente ayudado por el celebrado médico peruano Hipólito Unanué, prohibió la libre entrada de ganado a la ciudad, cerró las alcantarillas abiertas y proveyó un número de carretas para desagotar los pozos negros privados [7]. En este contexto es significativo que ambos —Revillagigedo y Unanué— reconocieron la relación entre el saneamiento urbano y la enfermedad contagiosa, y sus efectos en las tasas de mortalidad. Sin embargo, el interés por esa relación no ha sido compartido aún por los historiadores modernos. En el campo de los estudios urbanos no hay nada comparable a las notables series de estudios parroquiales que señalan el impacto de las epidemias en la población rural del centro de México [8]. Luego Enrique Florescano ha descrito la secuencia de la crisis agrícola, en la cual el fracaso de la cosecha impulsó los precios del maíz a alturas tales que condenaron al hambre a millares de personas [9]. Empero, que yo sepa, los historiadores urbanos aún tienen que investigar el rol demográfico de la ciudad en la sociedad colonial. En Europa occidental es bien sabido que durante un período prolongado del antiguo régimen las ciudades sólo mantenían su población por la constante inmigración desde el distrito rural [10]. ¿La falta de saneamiento e higiene pública adecuados en la ciudad colonial hicieron subir de la misma manera las tasas de mortalidad a niveles ampliamente superiores a los del ámbito rural? Un ejemplo extraído de un período posterior ilustra la posible naturaleza de la diferencia. En 1911 las tasas de mortalidad en los diversos distritos administrativos de la ciudad de México fluctuaban entre 25,7 y 66,1 por cada mil habitantes, con un promedio total de 46. En contraste, en el Distrito Federal, áreas rurales tales como Guajimalpan, tenían tasas de mortalidad de 34,6, y si bien el porcentaje total fue de 43,7, ningún distrito registró más de 52 muertes por cada mil habitantes. En este momento el nivel general nacional de mortalidad fue estimado en alrededor de 36 por cada mil habitantes [11]. La capital fue sin lugar a dudas una de las ciudades más insalubres del mundo.

Volviendo al problema del desorden social, diremos que todos los observadores de la época se escandalizaban por la gran cantidad de vagabundos y ociosos, aparentemente sin trabajo, que frecuentaban las "pulquerías" de la capital y cuyas inclinaciones criminales sólo se reprimían por temor a los magistrados. En verdad, un apologista de Revillagigedo destacó la utilidad de que el Zócalo estuviese vacío, pues de esa manera podía servir como punto de reunión de las tropas en caso de alzamiento popular [12]. El abogado peninsular Hipólito Villaroel, quien actuó como asesor legal en la corte criminal de la Acordada, denunció a la ciudad como "un bosque impenetrable lleno de maldad y peligro... una cueva de malhechores...". En ella habitaba un populacho "rebelde, osado, insolente, desvergonzado y desarrai-

6 *Revillagigedo. Juicio de residencia,* págs. 53 a 55, 68 a 71, 166 a 169 y 426 a 441; Conde de Revillagigedo, *Informe sobre las misiones en 1793 e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte 1794* (introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, 1966, págs. 167 a 178.

7 Unanúe, Hipólito, *Obras científicas y literarias,* edición facsimilar de la edición de 1914, Lima, 1975, t. II, pág. 4 y t. III, págs. 77 a 79.

8 Morin, Claude, *"Population et épidémies dans una paroisse mexicaine: Santa Inés Zacatelco (XVIII e - XIX e siècles)"* y Calvo, Thomas, *"Demographie historique d'una paroisse mexicaine: Acatzingo (1606-1810)"*, artículos ambos aparecidos en *Cahiers des Ameriques Latines,* núm. 6, 1972, págs. 7 a 73; y Brading, D., y Wu, Celia, *"Population Growth and Crisis: León 1720-1860", JLAS,* núm. 5, 1973, págs. 1 a 36.

9 Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México 1708-1810,* México, 1969, págs. 140 a 159.

10 Helleiner, Karl F., *"The Population of Europe from the Black Death to the Eve of the Vital Revolution"*, en *The Cambridge Economic History of Europe,* Rich, E. E., y Wilson, C. H., Cambridge, 1967, pág. 83. "Sólo el permanente flujo hacia ellas de migrantes rurales hizo posible que estas ciudades mantuviesen, no ya incrementaran su población, en el largo plazo."

11 Pani, Alberto J., *La higiene en México,* México, 1916, págs. 23 a 24 y 54, y El Colegio de México, *Dinámica de la población de México,* México, 1970, pág. 47.

12 *Revillagigedo. Juicio de residencia,* ob. cit., pág. 403.

gado" [13]. El castigo del crimen era sumario; la sanción más corriente era el exilio, antes que el encarcelamiento. En 1789 la Acordada de la ciudad de México ejecutó a quince hombres y envió a otros cuatrocientos seis a los presidios de frontera. Dos años más tarde la población de la capital en prisión sólo llegaba a las setecientas setenta personas, lo cual representa el 0,68 por ciento de los habitantes estimados [14].

Las ciudades provinciales experimentaban en buena medida los mismos problemas. En Querétaro, el centro de la industria textil de la lana en Nueva España, el Corregidor criollo, Miguel Domínguez, se quejaba de las dificultades para recaudar los tributos. Muchos indios y mulatos entraron a la ciudad durante las lluvias de verano a fin de trabajar en los obrajes y volvieron al interior en el otoño, ya sea para ofrecerse a los terratenientes en cuadrillas de cosecheros de maíz, o también para arrendar pequeños terrenos, a menudo sobre una base de medianería [15]. Una proporción considerable de la población trabajadora existía por lo tanto en los márgenes de la sociedad civil, como vagabundos desarraigados, sin afiliación o subordinación a ninguna institución particular. En tales circunstancias la práctica del pago de deudas con trabajo se volvió tan común en la ciudad como en las haciendas. Para sufragar los gastos derivados de un acontecimiento familiar, un casamiento o un funeral, o una celebración de una confraternidad religiosa, existían personas que prestaban hasta sesenta pesos, acordando pagar el préstamo con trabajo personal. Fue ésta la manera en que los propietarios de los obrajes reclutaron parte de mano de obra. En realidad, como algunos desafortunados permanecían encerrados dentro de esos establecimientos —semejantes a prisiones— por lapsos de hasta cuatro años, su condición sólo difería de la de los convictos (quienes a menudo también eran encerrados en obrajes) en que se les permitía que los visitasen sus mujeres. La presencia de ellas no dejaba de provocar una usual cosecha de disputa y de violencia. Los efectos de este sistema sobre la vida de familia

13 Bustamante, Carlos María de, compilador, *México por dentro y fuera bajo el gobierno de los virreyes...*, México, 1831, pág. 107.

14 British Museum, Egerton Mss. 1801, f. 90; Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, Ortega y Medina*, Juan A., México, 1968, pág. 578, y Bazán Alarcón, "El real tribunal de la Acordada", en *Historia mexicana*, núm. 51, 1964, págs. 317 a 345.

15 Brading, D. A., compilador, "Relación sobre la economía de Querétaro y de su corregidor don Miguel Domínguez, 1802-1811", en *Boletín* (AGN), 2ª serie, XI, 1970, págs. 296 a 299.

fueron desastrosos. El Corregidor declaró que el adulterio era más común en Querétaro que en cualquiera de las otras ciudades de Nueva España, sin exceptuar la capital [16]. Los niños eran tristemente desatendidos y a veces los padres ofrecían su servicio como mano de obra en pago de deudas.

Las ciudades mineras se distinguían por su corrupción y violencia. Según un patriota local, en Zacatecas veintiuna personas fueron asesinadas o muertas en disputas callejeras durante los primeros ocho meses de 1728. La misma fuente consigna, a no dudarlo con un matiz hiperbólico, que un cuarto de todas las muertes de la ciudad eran producidas por heridas de cuchillo [17]. Luego, en 1778, el campo minero descubierto recientemente en Catorce, atrajo nuevamente una "multitud innumerable de mineros, gente inculta, por lo general sin otro hogar que los campos en explotación" [18]. En esos primeros meses las ganancias fueron notablemente altas; iban de un tercio a la mitad de la rica superficie de mineral. Pero la bebida y el juego pronto consumieron los frutos del trabajo y el magistrado realizó agudas observaciones sobre "los constantes hechos de sangre y muertes violentas" que derivaron de ello. Parte del problema se originó "en la conducta viciosa y en la desordenada prodigalidad del negrito Juan Ventura Ruiz (el descubridor de Catorce), quien puede decirse que hizo que el precioso producto de la mina fuera propiedad de todos los que llegaban al lugar. No mucho después, el desafortunado indio —por entonces reducido a un estado de embriaguez constante— fue despojado de todo control sobre su mina, conocida apropiadamente con el nombre de Nuestro Señor de los Milagros, por orden expresa del Virrey [19]. Relatos similares pueden hacerse respecto de Guanajuato. El capuchino español Hermano Ajofrín, quien visitó la ciudad en 1763, declaró que no era infrecuente para los mineros terminar la semana con 300 pesos en los bolsillos, ganancia que invariablemente gastaban en bebida y diversiones. El padre estaba muy asombrado por el hecho de hallar numerosos indios y mulatos

16 Idem, págs. 283 a 296.

17 Rivera Bernárdez, José de, Conde de Santiago de la Laguna, *Descripción muy breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, México, 1732, págs. 17 y 18.

18 Archivo General de las Indias (de aquí en adelante AGI), México, 1730, Bucareli a la Corona, 27 de marzo de 1779.

19 AGI, México, 1423, alcalde mayor, Tiburcio de Sedano, 24 de abril de 1782.

vestidos para el fin de semana con "*breeches* de terciopelo, sacos de tejido de oro y camisas fruncidas holandesas" [20].

Según todos los relatos, la época que siguió a la inspección de Gálvez (1765-71) marcó una mayor disciplina social en los campos mineros. Desde el principio, las revueltas —por no decir rebeliones— que festejaron la expulsión de los jesuitas en 1767 fueron reprimidas con una severidad sin precedentes; los cabecillas fueron colgados y muchos otros apaleados o enviados a los presidios [21]. Luego, la creación de una red de regimientos de la guardia nacional cubrió prácticamente todos los distritos, desde Querétaro a Zacatecas, proporcionando tanto a los magistrados como a las clases propietarias los medios para controlar cualquier alzamiento ulterior. En Guanajuato el paso decisivo fue la creación de un piquete permanente de cuarenta y seis soldados para patrullar las calles. Esta fuerza policial paramilitar, ampliada más tarde a setenta y cinco hombres comandados por cuatro sargentos, que recibía salarios de peón de 2 ½ a 3 reales por día, fue el instrumento elegido por el consejo de la ciudad para "controlar los insultos de un populacho tan numeroso como vicioso e insolente" [22].

Además, la introducción de los intendentes en 1786 trajo nueva vida al gobierno urbano dado que, si bien estos funcionarios eran responsables de la administración de vastas áreas, en la práctica dedicaron la mayor parte de sus esfuerzos a la renovación de sus capitales provinciales. Cuando en 1803 el intendente de Puebla, Manuel de Flon, pasó revista a sus logros, confesó abiertamente que ellos se relacionaban enteramente con la ciudad, donde además de eliminar las revueltas populares y los desórdenes en otra época tan comunes, él había construido una prisión y un granero y había limpiado tanto la ciudad que "el aspecto y el confort de las calles... y el empedrado, es todo completamente diferente a como se hallaba antes de mi llegada" [23].

Una medida importante vinculada con los intendentes fue la división formal en *barrios*, cada uno con un alcalde, quien generalmente era un ciudadano destacado encargado del mantenimiento del orden público y de la pequeña administración. En última instancia, empero, el mismo éxito de estos esfuerzos por

20 Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje...*, ob. cit., págs. 213 y 214.
21 Priestley, Herbert Ingram, *José de Gálvez, Visitor-General of New Spain 1765-71*, Berkeley, 1916, pág. 228.
22 AGI, México 1528, virrey Azanza a Saavedra, 27 de noviembre de 1798.
23 AGN, Intendencias 64, Flon a Iturrigaray, 2 de julio de 1803.

volver a fortalecer el gobierno local provocó el antagonismo de los consejos urbanos, cuyos miembros sentían cada vez más coartada su libertad de acción por la supervisión de los intendentes [24].

Higiene pública y policía. El carácter ilustrado del gobierno en el último período borbón no resulta en ningún lugar más manifiesto que en esta concentrada ofensiva contra las fuentes del crimen y la enfermedad. Si la campaña se reveló como una fase transitoria o si los políticos provinciales después de la independencia fueron capaces de sostener el nuevo sistema es algo intrigante, pero aún no resuelto. De cualquier manera que haya sido, lo cierto es que el gobierno intervino más directamente que nunca en la vida de las masas. Como el mejoramiento de la administración estuvo acompañado por una mayor eficiencia en la recaudación de tributos e impuestos sobre artículos de consumo, resulta dudoso que los cambios hayan sido bienvenidos.

2.

Crimen, enfermedad y embriaguez; todos temas atractivos para los historiadores sociales. Pero cualquiera fuese la calidad de su vida nocturna, las ciudades existen para la gente que trabaja. Con la posible excepción de las comunidades religiosas y de unos pocos rentistas, la mayoría de sus habitantes pasaban el día en un empleo lucrativo, ya fuese en el gobierno, el ejercicio de la profesión, el comercio o la industria. Debe recordarse que inclusive en Europa hasta las postrimerías del siglo XIX la sociedad urbana sustentó una amplia variedad de oficios artesanales. Desde un comienzo la élite colonial alentó a los artesanos españoles a que migrasen al Nuevo Mundo [25]. Aún en 1689 la ciudad de México albergaba setenta y dos artesanos reclutados en la península [26]. Por lo tanto, a fines del siglo XVIII en la mayoría de las ciudades hispanoamericanas existió un grupo numeroso de sastres, zapateros, herreros, carpinteros y albañiles, para nombrar sólo las ocupaciones más comunes. Dominadas por pequeños patrones que poseían negocios donde los bienes eran

24 Lynch, John, *Spanish Colonial Administration*, Londres, 1958, págs. 201 a 211.
25 Lockhart, James, *Spanish Peru 1532-1560*, Madison, 1968, págs. 96 a 113.
26 Rubio Mañé, Ignacio J., *Gente de España en la ciudad de México año de 1689*, México, 1966, págs. 360 a 361.

producidos y vendidos, estas ocupaciones daban origen a un estrato de la sociedad que debe ser diferenciado de la masa cambiante de jornaleros que dependían de un contrato casual. Si bien la élite social trataba sumariamente a toda la clase obrera como "la plebe" o en la ciudad de México como "léperos", en realidad la pauta diversificada de empleo evitaba claramente el surgimiento de cualquier sentimiento de interés común. El artesano patrón, así como los *rancheros* independientes del campo actuaban como amortiguador entre la élite y las masas. Se trataba del mismo estrato que en los años posteriores a la Independencia proporcionó una conducción popular en la lucha política contra la hegemonía del ejército[27].

En la Hispanoamérica colonial existieron sólo dos industrias urbanas de cierta magnitud: la explotación minera argentífera y la producción textil. Por supuesto, algunos campos mineros no eran sino pueblos transitorios a los que se abandonaba una vez agotada la veta, pero los filones más ricos constituyeron la base económica de varios pueblos importantes: desde Potosí y Cerro de Pasco en los Andes hasta Zacatecas y Guanajuato en Nueva España. De manera igualmente significativa, nuevos descubrimientos tales como los de Bolaños y Catorce, en el norte de México, pronto atrajeron poblaciones de doce mil y veinte mil personas. El siglo XVIII fue un período de rápido crecimiento urbano. La existencia de una fuerza de trabajo industrial especializada, bien remunerada, dedicada a la minería de pozo y a un complejo proceso de refinamiento, creó un amplio mercado para la producción agrícola y manufacturera interna. Además, cada pueblo minero obviamente mantenía a un numeroso conjunto de artesanos. En Guanajuato sólo el 55 por ciento de la población adulta masculina se hallaba empleado directamente en ambas ramas de la industria minera. Los restantes habitantes correspondían a una pequeña élite —comerciantes, funcionarios, propietarios de minas, clérigos y abogados—, la cual no representaba más del diez por ciento, y a los artesanos y trabajadores ocasionales que satisfacían las necesidades de los dos grupos precedentes[28]. Evidentemente la prosperidad de estos pueblos dependió de los salarios comparativamente altos de los mineros que, aquí como en Europa, constituyeron una aristocracia obrera. Cuando el lucrativo procedimiento de otorgar a los trabajadores una parte del filón fue eliminado en Guanajuato durante la década de 1790, a los barrenadores (los hombres que separan el mineral del venero) se les pagaban diez reales por día, lo cual equivale a un salario anual de 375 pesos. Los acarreadores que transportaban el mineral del veneno a las cabrias ganaban de 5 a 8 reales diarios[29]. Estos salarios excedían en mucho los 48 pesos y la ración de maíz de los peones residentes "mantenidos" de una hacienda. Este fenómeno no sólo se dio en Nueva España, pues a fines del siglo XVIII la mayoría de los campos mineros del Perú también operaban con mano de obra libre; entonces, sólo Potosí recibía un contingente apreciable de trabajadores a través de la mita, el gravamen estatal tradicional sobre los indios tributarios.

La otra gran industria urbana —la manufacturera de ropa de lana y de algodón— ha sido menos estudiada. En realidad, en un momento los libros de texto, sin duda influidos por la propaganda emitida para justificar la independencia, ignoraban que existiese. Empero, resulta obvio que el vasto conjunto de derechos aduaneros, transporte transatlántico y flete en el territorio por mula, buey o llama proporcionó una efectiva protección contra la importación de todo tipo de ropa, salvo la de fina calidad o especial. Hasta que la Revolución Industrial permitió reducir los costos de producción a un punto en que los algodones de Lancashire podían venderse a un precio menor que el de los productos textiles locales, la mayoría de los habitantes de Hispanoamérica se vestían con ropas fabricadas en la región. El ritmo preciso y las etapas de esta penetración de los productos ingleses no han sido aún delineados en detalle. La amenaza más importante probablemente se produjo luego de 1810[30].

En cuanto a los productos textiles, resulta necesario hacer algunas diferenciaciones amplias.

Hasta donde pude averiguarlo, los infamantes obrajes, donde se producía ropa de calidad relativamente buena para mercados ubicados con frecuencia a distancia considerable, se dedicaban predominantemente a los productos de lana. En cambio la ropa de algodón por lo general era tejida en la casa o en pequeños talleres, con dos o tres telares llamados "trapiches". Por lo tanto, si bien el obrajero era por lo general un hombre acaudalado, con

27 Brading, D. A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, 1973, págs. 212 a 220.

28 Brading, D. A., *Miners and Merchants in Bourbon México 1763-1810*, Cambridge, 1971, págs. 247 a 260.

29 Silva Herzog, Jesús, *Colección de documentos. III. Relaciones estadísticas de Nueva España a principios del siglo XIX*, México, 1944, págs. 75 a 78.

30 Potash, Robert, A., *El banco de avío a México*, México, 1959, págs. 16 a 26.

capital propio, la industria del algodón estaba dominada por comerciantes en ropas. Por otra parte, mientras que en América del Sud la mayoría de los obrajes se hallaban en el interior, en Nueva España pueden hallarse en las ciudades. Las descripciones de estos establecimientos en el Ecuador y en las provincias de Cajamarca y Cuzco aluden todas a fábricas localizadas en haciendas con cría extensiva de ganado lanar. Estas funcionaban según una forma de integración vertical [31]. Resulta difícil encontrar una ciudad textil en el hemisferio sur.

En cambio, en Nueva España el intendente de Puebla consignó la existencia en 1804 de por lo menos 1.200 tejedores de artículos de algodón en su ciudad, de los cuales por supuesto dependía un número mayor de hiladores y otros operarios. La industria estaba controlada por veintiocho casas comerciales que financiaban la compra del algodón en rama en Veracruz y Oaxaca, distribuido para ser hilado y tejido; el producto final era por último despachado para su venta en la ciudad de México y en el norte [32]. En forma similar, en Oaxaca el intendente estimó que alrededor de diez mil personas estaban ocupadas en la manufactura del algodón [33]. La otra gran ciudad textil en Nueva España era Querétaro, el centro de la industria de la lana, que en 1804 poseía 18 obrajes con un total de 280 telares, 327 trapiches con unos 1.000 telares y otros 35 talleres de fabricación de sombreros y 10 que producían artículos de cuero y gamuza. Las fábricas tejían ponchos de lana, mantas y estameñas, mientras que los talleres producían artículos de algodón rústicos [34]. Los cálculos sobre la cantidad de personas empleadas en la industria varían, pues aunque el Corregidor afirmó que unas 9.000 trabajaban en hilar, tejer y terminar las ropas, en un cálculo posterior, basado en los censos, se llega a un total de 3.300 personas. Resulta notable que el monopolio de la Corona del tabaco administró una fábrica en la que trabajaban 3.000 obreros de los dos sexos [35]. Así como en las ciudades menores, esos obreros industriales mantenían un conjunto numeroso de artesanos.

31 Idem, págs. 15 a 16; Santisteban, Fernando Silva, *Los obrajes en el virreinato del Perú*, Lima, 1964, págs. 41, 118 a 121 y 140 a 150.

32 Silva Herzog, Jesús, *Relaciones estadísticas*, ob. cit., pág. 54; Bazant, Jan, "Evolución de la industria textil poblana (1554-1845)", en *Historia mexicana*, núm. 53, 1964, págs. 473 a 516.

33 B. M. add. Mss. 17557, f. 31.

34 Zelaa e Hidalgo, José María, *Glorias de Querétaro*, México, 1803, pág. 5.

35 Raso, José Antonio del, *Notas estadísticas del departamento de Querétaro*, México, 1846, págs. 57 a 61, y Brading, D. A., editor, *Relación sobre la economía de Querétaro*, ob. cit., pág. 281.

En un artículo de inestimable valor, Torcuato Di Tella ha esbozado las implicaciones de esta pauta de empleo urbano. Comparando las estadísticas de empleo con los índices de salario de Querétaro demostró que por debajo de las filas de la élite existía una numerosa clase de artesanos, pequeños comerciantes y patrones tejedores, que constituían por lo menos el 10 por ciento de la población trabajadora y que tenían un ingreso anual de 150 pesos como mínimo. Parece probable que entre un quinto y un cuarto de las familias residentes en la ciudad vivía en condiciones de confort. Otro cuarto de la población, o algo más, se hallaba ocupado en la producción textil o en la fábrica de tabaco y por ello tenía relativamente asegurada una entrada regular. Por debajo de este nivel, no obstante, encontramos alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo, que aparentemente dependía del trabajo ocasional. Las categorías son imprecisas y el lugar del servicio doméstico no es claro. Asombra observar que el intendente de Puebla dividió la población casi de la misma manera, reconociendo que la mitad inferior de la población tenía escasa posibilidad de conseguir un empleo fijo o un ingreso regular [37]. Es esta estructura de la sociedad la que explica la pobreza y la calidad turbulenta de vida de las grandes ciudades de Nueva España. Ello también aclara la naturaleza de la crisis que asoló a estas ciudades después de la Independencia, cuando la industria local fue abrumada por la inundación de productos importados baratos [38].

3.

Luego de la producción viene el consumo. Desde los comienzos la ciudad colonial fue el lugar de residencia preferido por los encomenderos, los funcionarios reales y el clero, quienes eran todos mantenidos por la mano de obra libre y los tributos de la población india. Además, aunque lentamente surgían funciones económicas de naturaleza más productiva, en especial en los campos mineros, las capitales administrativas del imperio, el asiento de las audiencias y los obispados continuaron dependien-

36 Di Tella, Torcuato S., *"The Dangerous Classes in Early Nineteeth Century México"*, *JLAS*, núm. 5, 1973, págs. 79 a 105.

37 Silva Herzog, Jesús, *Relaciones estadísticas*, ob. cit., pág. 54.

38 Véase Bustamante, Carlos María de, *Mañanas de la Alameda en México*, 2 vols., México, 1835-36, t. II, págs. 135 a 138.

do del flujo de ingresos provenientes del campo a lo largo del período colonial.

Ahora bien, a pesar de la formación de terrenos agrícolas españoles dedicados al cultivo, sus propietarios generalmente adquirían casas en la ciudad y pasaban en ellas gran parte del año. De esta manera las ganancias derivadas de la agricultura colonial, junto con el ingreso resultante de la industria minera, fueron gastadas dentro de la economía urbana. Fue esta transferencia de fondos la que mantuvo la gran variedad de artesanos y la que dio origen a un amplio mercado para las mercaderías europeas. En este sentido, desde la Conquista hasta bien entrado el siglo XIX, el comerciante colonial era el indispensable intermediario que exportaba oro o plata en barras y en menor medida cueros, anilinas, cacao, etcétera, recibiendo en cambio productos textiles y otros artículos finos. Como en la temprana Europa medieval, las grandes fortunas comerciales estaban basadas en el intercambio a gran distancia de productos y manufacturas de alta calidad.

El papel clave de la ciudad colonial, tronera por donde entraban los productos europeos, se demuestra físicamente en cada plaza principal, cuyos lados que dan a la Iglesia y al Palacio Civil eran cedidos a los comerciantes. En México, delante del Portal de Mercaderes, enfrentado directamente al palacio del virrey, existió el famoso Parián, un mercado entero circundado por paredes de piedra, donde las casas principales de importación tenían puestos para vender ropa y adornos de la mejor calidad traídos desde la Península. Allí la élite social compraba las ropas y los accesorios que eran los atributos necesarios, las señales definitorias de su *status*. Como Guillermo Prieto escribiera más tarde: "En todos los sentidos el Parián era el emporio mismo del buen gusto", que albergaba verdaderos "templos de la moda"[39]. Pues si bien en el campo los terratenientes podían vestir como *charros*, en las ciudades los estilos europeos eran una prueba necesaria de buena posición. Considerada desde este ángulo, la ciudad colonial sirvió como un foro, un espacio social —por así decirlo— donde la élite se vanagloriaba y demostraba su *status* a través del consumo ostentoso y el uso de artículos importados.

¿Resulta necesario que uno destaque más que hasta la Independencia la mayoría de los comerciantes urbanos eran inmigrantes de España? En Oaxaca la inspección correspondiente al censo de 1892 demostró que un costado entero de la plaza principal era propiedad de comerciantes peninsulares[40]. En forma similar, se ha descubierto recientemente que los mercaderes que dominaban la red comercial que se extendía desde Buenos Aires hasta Potosí y Charcas provenían casi todos de España[41]. Respecto de Parián declaró Guillermo Prieto: "El carácter de estos comerciantes conservó las antiguas tradiciones españolas en todo su rigor —poseedores de los modales aristocráticos más distinguidos, benefactores de conventos y obras pías, negociantes de irreprochable elegancia y cortesía, bailarines famosos, esgrimistas y buenos jinetes, hombres de espíritu y decisión, aunque sujetos a las reglas casi monásticas de sus empleadores"[42].

Antes que ningún otro factor fue esta hegemonía comercial ejercida por la comunidad de inmigrantes peninsulares la que mantuvo la característica europea de la élite urbana. Todos los observadores convienen en que las mujeres criollas preferían a los inmigrantes como esposos. En Hispanoamérica, por lo tanto, el asentamiento europeo se concentraba en las ciudades[43]. Si después de la Independencia el contraste entre la ciudad y el campo fue experimentado de manera tan dramática, ello se debió en parte a que durante todo el período colonial la ciudad fue un enclave extranjero, con una élite que por su ropa, cultura y antecedentes étnicos difería de las masas rurales. Este fue especialmente el caso del Perú, donde la ciudad hispanoafricana de Lima sirvió como capital de un reino que era aún predominantemente indio-mestizo.

4.

Gastos suntuarios por parte de los ricos, embriaguez y desorden entre las masas; esta antítesis, que suele hallarse en los relatos de viajeros, no capta el alma de la ciudad colonial, pues si bien los alzamientos fueron relativamente escasos y fáciles de reprimir, ello ocurrió así en gran medida porque la Iglesia unió a los pobres y los ricos en el culto común. El clero, especialmente los miembros de las órdenes religiosas, ejercieron una penetrante influencia a todos los niveles de la sociedad debido a su prédica,

[39] Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, 1964, págs. 33 a 34.

[40] AGN, Padrones 13, Oaxaca, julio de 1792.

[41] Migden Socolow, Susan, "*Economic Activities of the Porteño Merchants: The Viceregal Period*", *HAHR*, núm. 55, 1975, págs. 1 a 24.

[42] Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, ob. cit., pág. 33.

[43] Brading, D. A., "Los españoles en México hacia 1792", en *Historia mexicana* XXIII, 1973, págs. 126 a 144.

a su guía espiritual, a los servicios a los enfermos y al otorgamiento de limosnas. Como la mayor parte del clero colonial era reclutada de la élite criolla, en todo momento buscó justificar y mantener el orden prevaleciente [44]. Además, debe destacarse que una vez pasada la época heroica de labor misional, el principal empuje de la actividad eclesiástica se daba en las ciudades, los colegios y los conventos. En verdad era tan dominante la presencia de la Iglesia que esas ciudades también pueden ser consideradas como centros ceremoniales, como los únicos puntos del continente donde uno podía encontrar la celebración de la sagrada liturgia en toda su amplitud.

En tanto institución predominantemente urbana, la Iglesia colonial empleó su autoridad para determinar una transferencia de fondos desde el campo y las pequeñas ciudades a las capitales diocesanas. Por lo menos la mitad de los diezmos eclesiásticos iban directamente al obispado y al capítulo de la catedral. En 1789 estas autoridades, correspondientes a la ciudad de México, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Durango y Guadalajara, compartieron poco menos de un millón de pesos [45]. Fueron estos fondos, entre otros, los que posibilitaron que la Catedral de la ciudad de México mantuviese unos cincuenta músicos con salarios que iban de los 500 a los 1.000 pesos [46]. Lo que es igualmente importante, las inmensas propiedades rurales de los jesuitas fueron adquiridas deliberadamente a fin de lograr un ingreso suficiente para mantener la impresionante cadena de colegios e iglesias situados en todas las ciudades principales de Hispanoamérica. En realidad, los jesuitas mantuvieron un circuito igualmente impresionante de misiones, pero no puede dudarse de que la proporción más importante de su ingreso fue dedicada a extender su presencia en las ciudades [47]. Por último, los conventos de monjas surgieron lentamente como instituciones notablemente acaudaladas, con grandes sumas de dinero bajo la forma de hipotecas impuestas a interés sobre propiedades rurales [48]. Así, de diversas maneras, a través del diezmo, de la propiedad directa de haciendas y de los intereses sobre el capital prestado, las instituciones eclesiásticas mantuvieron sus establecimientos urbanos a partir de ganancias provenientes del agro.

44 Farriss, N. M., *Crown and Clergy in Colonial México 1759-1821*, Londres, 1968, págs. 3 y 4.

45 Florescano, Enrique, *Estructuras y problemas agrarios en México 1500-1821*, México, 1971, pág. 100.

46 Viera, Juan de, *Compendiosa narración de la ciudad de México* (prólogo y notas de Gonzalo Obregón), México, 1952, pág. 33.

47 Véase Tovar Pinzón, Hermes, "Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México", en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Florescano, Enrique, editor, México, 1975, págs. 132 a 222.

En períodos de recesión el papel de la Iglesia en las capitales administrativas más pequeñas era tal como para socavar a la clase terrateniente local. Al término del siglo dieciocho en Oaxaca la Iglesia se había convertido "en el principal terrateniente español... al controlar casi un cuarto de la propiedad rural productiva del Valle". Además, poseía hipotecas que representaban dos tercios del valor del capital de las 27 haciendas respecto de las cuales existen pruebas disponibles. En los últimos años se calculó que el convento de monjas dominicanas poseía un capital total de alrededor de los 500.000 pesos [49]. Si se recuerda que William Taylor ha demostrado además que tanto los pobladores indios como los caciques conservaron la posesión de sus tierras ancestrales, entonces resulta evidente que en este período la función del sector hispánico en la agricultura del Valle fue principalmente proveer un ingreso para mantener a los 305 religiosos de los dos sexos que habitaban el grandioso convento de Oaxaca, y en menor grado los 289 sacerdotes seculares que constituían el personal de la catedral y de las iglesias parroquiales de esa ciudad o que simplemente residían en la ciudad sin un beneficio o función.

Los conventos de monjas, en particular, se convirtieron en ciudades dentro de las ciudades. Un virrey de Lima se quejó por el excesivo número de jóvenes y sirvientas que eran tomadas para la comunidad [50]. La raíz del problema residía en la ausencia de cualquier tipo de vida comunal. En ese momento en la mayoría de los conventos cada monja profesa tenía su propia cocina y habitación, junto con una sirvienta para cocinar y limpiar. Los fondos eran invertidos por el mayordomo, por lo general un comerciante local, pero todas las semanas se les distribuía a las monjas dinero en efectivo o valores, de manera que ellas podían abastecerse individualmente, comprándoles a los vendedores que afluían a la pequeña plaza o a la entrada del convento [51]. La

48 Lavrin, Asunción, *"The Role of Nunneries in the Economy of New Spain in the Eighteenth Century"*, en *HAHR*, núm. 46, 1966, págs. 371 a 392.

49 Taylor, William B., *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, 1972, págs. 167 a 193 y 250 a 251.

50 *Memorias de los virreyes*, 6 vols., Lima, 1859, vol. IV, pág. 57.

51 Lavrin, Asunción, *"Ecclesiastical Reform of Nunneries in New Spain in the Eighteenth Century"*, en *The Americas*, XXII, 1965, págs. 182 a 203.

magnitud del conjunto de operaciones asombra. Durante la década de 1770 el convento de Santa Clara, en Querétaro, albergó no menos de 95 monjas profesas, todas las cuales aparentemente mantuvieron su propia cocina, dado que la comunidad entera firmó un memorando enviado al virrey negándose a aceptar la imposición de "la vida común", que implicaba cenar juntas. Una generación antes el ingreso del convento ya ascendía a alrededor de 44.000 pesos anuales, lo cual indica un capital invertido de 800.000 en hipotecas sobre propiedades rurales y urbanas [52], suponiendo el interés corriente del cinco por ciento. Pocas eran las haciendas del distrito que no contribuyesen al mantenimiento de estas buenas mujeres.

Aunque el siglo XIX correspondió a un período de considerable fervor religioso en Hispanoamérica, época de nuevas fundaciones para las órdenes femeninas, los principales beneficiarios de este sentimiento fueron los jesuitas y el clero secular. Es significativo que en tanto que Potosí y Zacatecas, los dos centros principales de la industria minera en el siglo XVI, fueron prontamente dotados del número completo de órdenes —dominicana, franciscana, jesuita y otras—, en contraste, las ciudades que surgieron en el siglo XVIII, como por ejemplo Guanajuato, carecieron completamente de ministerios de las órdenes religiosas. La excepción a esta regla está dada por los jesuitas, cuyo número se incrementó constantemente, haciendo que en la provincia de México la cantidad de miembros prácticamente se duplicara: pasó de 337 en 1675 a 693 en 1766 [53]. Fue esta expansión la que permitió a la Sociedad de Jesús acoger la iniciativa local de Guanajuato para establecer un colegio en la ciudad. Luego de una generación de esfuerzo y ofrenda, fueron inaugurados en 1767 un magnificente edificio, una iglesia y un colegio, pocos meses antes de la expulsión de la Orden de Nueva España. Poco puede asombrarnos que una multitud enfurecida, entre la que debían de hallarse muchos de los obreros que habían trabajado gratuitamente en la construcción, tomara posesión de las calles en abierta rebeldía contra ese decreto arbitrario de la Corona [54]. El lugar ocupado por los jesuitas en el ámbito educacional no fue nunca cubierto adecuadamente; aún menos fueron capaces de reemplazar las otras

[52] AGN, Historia 134-2, 14 de noviembre de 1775 y AGN, Templos, 10-2, diciembre de 1763.

[53] Alegre, Francisco Javier, *Historia de la provincia de la compañía de Jesús de Nueva España*, Burrus, Ernest J., y Zubillaga, Félix, 4 vols., Roma, 1956-1960, t. IV, introducción, pág. 16.

[54] *Rasgo breve de la grandeza guanajuatense...*, Puebla, 1767.

órdenes su influencia sobre las masas. Además, la jesuita había sido la única orden capaz de evitar las disputas abiertas entre los peninsulares y los criollos que perturbaban las actividades de las otras comunidades religiosas. El clero secular tenía casi exclusivamente origen nativo, salvo en el caso de los obispos. Todo el tema de la influencia de la Iglesia entre las masas urbanas espera aún su historiador.

5.

A manera de conclusión, examinaremos brevemente el censo ocupacional de 1790 de la ciudad de México y de Lima, incluido en el apéndice de este trabajo. Debe reconocerse que los criterios son a veces borgianos, pues junto con los artesanos y los abogados, hallamos títulos de Castilla y "tributarios". En un estudio sobre la esclavitud en Lima durante un período anterior se ha demostrado que los siervos urbanos eran a menudo capacitados como aprendices por los patrones artesanos [55]. De ser así, entonces tanto los 9.086 tributarios (indios y mulatos) de la ciudad de México como los 5.063 esclavos negros de Lima incluían artesanos y también mano de obra no calificada. Presumiblemente la ausencia de toda referencia al servicio doméstico de la capital norteña indica su inclusión bajo la categoría de "jornaleros", que usualmente comprende la mano de obra ocasional contratada por día. A pesar de estas deficiencias los datos del censo revelan a la vez el contraste notable que existió en la pauta de empleo. Allí donde la ciudad de México se apoyaba en mano de obra asalariada, Lima dependía de la esclavitud como fuente principal de trabajadores. Además, si la capital sureña mantuvo 1.007 artesanos (ayudados por esclavos) y apenas unos 60 "fabricantes", la ciudad de México albergó no menos de 8.157 artesanos y otros 1.384 hombres dedicados a la actividad textil y a otras industrias productivas.

Pese a la notable disparidad de su base económica, ambas ciudades poseyeron casi la misma fama de instituciones religiosas y en relación con su población ofrecieron casi las mismas posibilidades de empleo en el comercio y las profesiones. Resulta asombroso observar, empero, que Lima tuvo más religiosos profesos y más empleados de la Corona que la ciudad de México. A nivel de la élite social, religiosa y administrativa, las dos capitales presentan un

[55] Bowser, Frederick P., *The African Slave in Colonial Peru 1524-1650*, Stanford, 1974, págs. 125 a 146.

perfil casi idéntico. Hay aquí pues una lección instructiva. Si deseamos hallar los contrastes y las diferencias entre las ciudades latinoamericanas, debemos investigar la jerarquía a menudo compleja de ocupaciones populares que dominaron su vida económica. Ella fue la base que definió las características individuales de cada ciudad, antes que la cúspide de la sociedad urbana.

Apéndice

Censo de ocupaciones: Lima y ciudad de México en 1790

	Lima	Ciudad de México
Comercio y Agricultura		
hacendados	90	—
labradores	356	97
comerciantes	393	1.384
asistentes	64	—
tenderos	287	—
mineros	—	40
títulos de Castilla	49	44
Total	1.239	1.565
Profesiones		
abogados	91	—
notarios	71	63
doctores	21	51
cirujanos "barberos"	56	227
doctores de hospital	26	24
catedráticos	39	36
doctores de universidad	—	204
Total	304	605
Estudiantes		
estudiantes de capa	426	368
demandantes	52	—
estudiantes militares	—	510
Total	478	878

	Lima	Ciudad de México
El Estado		
con salario real	426	368
acordada	—	177
Total	426	545
La Iglesia		
clérigos beneficiados	29	85
otros clérigos	245	517
inquisición	15	33
sacristanes, etc.	63	5
religiosos profesos	711	573
novicios	52	59
legos	380	235
capellanes	18	83
Total	1.513	1.590
monjas profesas	518	888
novicias	33	35
legas	105	211
otras residentes	650	—
Total	1.306	1.134
La fuerza de trabajo		
artesanos	1.007	8.157
obreros (fabricantes)	60	1.474
jornaleros	363	7.430
sirvientes (blancos)	474	—
sirvientes (de color)	1.284	—
esclavos (masculinos)	5.063	—
tributarios	—	9.486
Total	8.251	26.147
Población total	52.627	112.926

Fuentes: *Mercurio peruano*, núm. 1, 1791, pág. 97, y Humboldt, Alexander von, *Ensayo político...*, ob cit., 1966, págs. 573 a 580.

(Traducción de *"The City in Bourbon America: Elite and Masses"*, realizada por Mario R. dos Santos.)

El papel comercial y financiero de las ciudades en la América Latina de los siglos XVIII y XIX

Eulalia María Lahmeyer Lobo

1. Introducción

La definición de ciudad ha sido objeto de largo debate, pudiéndose distinguir en el mismo varias líneas principales de razonamiento, como por ejemplo la cuantitativa, que establece un límite mínimo de población a partir del cual el agrupamiento humano se convierte en urbano, y la funcional y la genética, que buscan en los orígenes la conceptualización de ciudad. Evidentemente esas tesis no son excluyentes; sin embargo, nos parece válido admitir que se deba dar prioridad a la complejidad de funciones ejercidas por el agrupamiento humano en los niveles económico, financiero, de prestación de servicios, político-estratégico e ideológico, tanto en el plano interno como en el regional o internacional. Resulta claro que la posibilidad de ejercer ese papel depende de la cantidad de población. Paul Singer destacó acertadamente que es el número y la importancia de las funciones especializadas que la ciudad ejerce y el contexto de su red urbana lo que determina el tamaño de la ciudad, el vigor de su economía y sus perspectivas de desarrollo. Añadió aún más: "que la relación entre las actividades de exportación y las de consumo interno en el seno de la economía urbana es bastante compleja. Como la ciudad no es autosuficiente, su tamaño está, en último análisis, determinado por su capacidad de importar, que resulta primordialmente del valor de su exportación". La exportación

es entendida por este autor en sentido amplio, incluyendo mercaderías y servicios de todo tipo [1].

Desde el punto de vista estadístico los límites cuantitativos para diferenciar la comunidad, la aldea, el pueblo y la ciudad son generalmente harto arbitrarios, variando para cada país.

Otro criterio esencial en la definición de ciudad es el que deriva del análisis de la sociedad. El origen de la ciudad se relacionó directamente con la transformación de la sociedad igualitaria, carente de propiedad privada, basada en las relaciones de familia y en la especialización de funciones según el sexo.

De acuerdo con las Naciones Unidas las zonas urbanizadas serían definidas como un agrupamiento de población distinto e individual, cualesquiera sean sus dimensiones, que tenga un nombre o una ley localmente reconocida y que funcione como entidad social integrada [2].

John Friedman y David Popenoe [3] insisten en la distinción que debe hacerse en los estudios urbanos entre dos conceptos distintos implícitos en el proceso de urbanización: el de concentración espacial y el de incorporación de un porcentaje creciente de la población en las estructuras sociales y en el modo de vida urbanos que ocasionan profundas transformaciones. El primero de los nombrados destacó también la tendencia reciente hacia la gradual desaparición de la diferencia entre el campo y la ciudad en las regiones del mundo que pertenecerían al período que denomina postindustrial.

Richard Morse [4] definió las ciudades latinoamericanas a partir de su origen en la Europa medieval, contraponiendo la ciudad comercial del noroeste europeo con las ciudades "patrimoniales" de la península ibérica, consideradas estas últimas como tipos ideales de Weber que proporcionan un cuadro de referencia útil para generalizaciones preliminares. Recordó que, según Pirenne [5], la ciudad se transformó en una comuna basada en una confederación ligada por juramento, la cual estaba en permanente lucha contra los lazos señoriales, las corporaciones y en general contra la jerarquía medieval: "la ciudad medieval era una comunidad al abrigo de un santuario fortificado, viviendo del comercio y de la industria, disfrutando de leyes, administración y jurisdicción propias, y constituyendo por esto un organismo privilegiado". Ese sería entonces el tipo ideal de la ciudad comercial, basado en Weber [6]. Pirenne y Bloch [7], con algunas variantes, atribuyen participación preponderante a una rama de la clase feudal en la formación de la comuna.

El tipo ideal patrimonial ibérico sería el de la recolonización de la España central por los cristianos del norte y emigrantes mozárabes del sur, que bajo la protección real y con la función de defensa de las tierras rurales y aldeas, desempeñaban el papel de centros militares y eclesiásticos por excelencia, y por lo tanto desarrollaban pocas actividades comerciales y manufactureras. Según ese modelo las diferencias entre aldea, pueblo y ciudad se basaban, esencialmente, en el tamaño, donde centro y territorio aledaño se considerarían como un todo.

2. El papel comercial y financiero de las ciudades de la América Latina.

2.1. *El papel comercial y financiero de las ciudades en el Brasil.*

Consideramos que el papel comercial y financiero de las ciudades coloniales fue destacable a pesar de la importancia innegable del centro urbano de tipo patrimonial, como fue descripto por Richard Morse [8]. El propio espíritu del gobierno colonial ibérico era patrimonial, no existiendo la propiedad absoluta de las tierras, o del subsuelo, sino sólo concesiones de usufructo, mediante condiciones específicas de aprovechamiento de la tierra.

Sin embargo, encontramos que existen diferencias fundamentales entre la política de poblamiento para garantizar la

1 Singer, Paul, *Economia politica de urbanização*, Ediciones CEBRAP, Editora Brasiliense, 2da. edición, San Pablo, 1973, págs. 143 y 144.
2 Hauser, Philip M., *La investigación social en las zonas urbanas*, Editorial Labor S.A., Barcelona, 1972, pág. 2.
3 a) Friedman, John, *"Two concepts of urbanization: a comment"*, en *Urban Affair Quarterly*, junio 1976, núm. 4, vol. 1, págs. 78 y 79.
b) Popanoe, David, *"On the meanning of urban in urban studies"*, en *Urban Affairs Quarterly*, nº 1, vol. 1, septiembre 1965, pág. 30.
4 Morse, Richard, *"A evolução das cidades latino-americanas"*, en *Cadernos da CEBRAP*, San Pablo, 1975, núm. 22, pág. 5.
5 Pirenne, Henri, *Les villes et les institutions urbaines*, Librairie F. Alcan, 2da. edición, París, Bruselas, 1939.
6 Weber, Max, *The City*, Glencoe, Illinois, 1958.
7 Bloch, Marc, *La Société Féodale*, Editions Albin Michel, París, 1949.
8 Morse, Richard, *"A evolução das cidades latino-americanas"*, en *Cadernos da CEBRAP*, San Pablo, núm. 22, 1975, pág. 5.

posesión de la tierra en la fase de la reconquista de la península ibérica y la de poblamiento en el Nuevo Mundo. La donación de tierras reales o de los donatarios y conquistadores a particulares y a ciudades tenían por fin, en último análisis, no sólo garantizar la soberanía ibérica en la región sino también promover una producción para la exportación, dentro del espíritu mercantilista.

Ese objetivo de la política colonial condujo a la formación de ciudades en las cuales la función comercial era de gran importancia.

Los orígenes de las ciudades en Portugal, Castela, Leão, Andalucía y las de la zona de la reconquista en general divergían considerablemente.

Torquato Brochado de Souza Soares [9] identificó tres tipos: el del Norte de Portugal, arriba del río de Oro, donde predominaban los gremios rurales cuya fundación se remonta al tiempo de los suevos, los cuales sufrieron una gran influencia romana o sarracena. Los gremios rurales estaban aquí constituidos exclusivamente por agricultores, pastores, artesanos y mercaderes, sujetos a impuestos. La administración se reducía a un juez local y a un administrador, electos directamente, y a la asamblea de los *homens bons* —compuesta de representantes de varios gremios— que sólo se convocaba para deliberar sobre los asuntos de mayor importancia y para juzgar en segunda instancia.

En la región central, entre los ríos de Oro y Tejo los Consejos de los aglomerados humanos se caracterizaban por el origen romano. La densidad de la población urbana era mayor y se componía de peones, agricultores, artesanos, empleados y soldados de caballería que debían prestar servicio militar obligatorio. Solamente el cuerpo de *homens bons*, escogido sobre la base de un criterio de renta y elegido por los habitantes de las ciudades, investía de poder a los jueces y oficiales de justicia. El alcalde era un militar que representaba al rey en el gobierno municipal. En este tipo de ciudades la ingerencia real era mayor y el gobierno menos democrático.

Del otro lado del Tejo, región devastada por los sarracenos, los reyes fundaron ciudades —directamente o por intermedio de representantes de la monarquía— para garantizar la soberanía de Portugal sobre las áreas reconquistadas a los árabes.

[9] Soares, Torquato Brochado de Souza, *"Notas para o estudo das instituições municipais da reconquista"*, en *Revista Portuguesa de História*, vol. 2, Coimbra, 1943, pág. 284.

En los Consejos de distritos del sur de Portugal había un delegado del rey, el *judex terrae*, que sustituía al antiguo alcalde. A partir probablemente del siglo XIII, el Consejo escogido por la legislatura elegía los jueces urbanos. El tribunal municipal era presidido por un representante del rey. En el siglo XIII los artesanos fueron excluidos de las asambleas urbanas de *homens bons*, pero en el siglo XIV fueron reintegrados. Se requería para participar en ellas la condición de habitante de la ciudad y generalmente otras de carácter económico.

En el siglo XIV (reglamentos de 1332 y 1340) fueron instituidos los corregidores, funcionarios reales que supervisaban los pueblos o lugares de su jurisdicción y designaban parte de los consejales, funcionarios administrativos municipales. También fue creado el cargo de juez *de fora*, nombrado por el rey, otro agente de cercenamiento de la autoridad municipal.

La peste que diezmó la población de Portugal en el siglo XIV valorizó a los artesanos, siendo promulgada en 1384 una carta de privilegio de los artesanos, la cual permitía que dos representantes de cada oficio participasen en la administración municipal; sin embargo, en las cortes de Evora, de 1481 a 1482 fue abolido ese privilegio, excepto en Lisboa.

En el siglo XV los maestros formaron cofradías para la defensa de los intereses del grupo, instituyeron hospitales, formas de asistencia mutua, organizaciones profesionales. Establecieron reglas para la elección de jueces, administradores y examinadores cuya función era juzgar la calidad de los productos y la capacitación de los aprendices, representando a los artesanos, junto a la Cámara, en la fijación de precios.

La expansión marítima portuguesa fortalecía no sólo a los artesanos y maestros, sino también a los comerciantes, sobre todo en los puertos principales.

La Mesa del Bien Común, originaria de la Cofradía del Espíritu Santo de la Pedreira, tenía inicialmente el carácter de corporación medieval [10].

Según don José Marugán y Martins [11], la misma se componía de un intendente, delegados, procuradores de los cinco gre-

[10] Lobo, Eulalia Maria Lahmeyer, *"Alguns aspectos da história da Mesa do Bem Comun dos Mercadores, séculos XVII y XVIII"*, en *V Coloquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*, vol. II, Coimbra, 1965, páginas 5 a 9.

[11] Marugan y Martins, Don José, *Descripción geográfica, física, política, estadística, literaria del reino de Portugal y de los Algarves, comparado con los principales de Europa*, tomo 1, Madrid, 1833, pág. 166.

mios (lana y seda, lencería, pasamanería, quincallería e hilandería) en que estaban divididos los comerciantes de tiendas al por menor y almacenes particulares de todo tipo de géneros y comestibles, no pudiendo unos vender los artículos de otros. Esta institución de carácter particular defendía los intereses de los comerciantes, daba créditos y funcionaba como tribunal mercantil.

A fines del siglo XV y en el XVI la magistratura ya era idéntica en la mayoría de los Consejos lusitanos.

Por lo tanto, se nota la existencia de tres tipos de ciudades y de dos tendencias que se acentuaron en los siglos XV y XVI: la de uniformación y mayor influencia real en los municipios y la del desarrollo de artesanos, maestros y comerciantes, en función del aumento sustancial del comercio externo e interno y del apoyo que la monarquía busca en los comerciantes, en su lucha contra los señores feudales. Del siglo XII a mediados del siglo XV se formaron aproximadamente 95 ferias regulares en el reino [12] y las factorías y conquistas portuguesas se extendieron a Africa y en el siglo siguiente a Asia y América.

En el período del palo brasil (madera), las factorías de la región de Pernambuco, Paraiba y Río de Janeiro eran sólo puntos fortificados, depósitos de mercaderías europeas y de embarque de madera.

Cuando la monarquía optó por una política de poblamiento, en 1530, y decidió donar tierras bajo la forma de capitanías, los donatarios adquirieron el derecho de distribuir sexmos y fundar ciudades, nombrando sólo los primeros funcionarios municipales. Ese procedimiento tendió a debilitar el poder real directo sobre las ciudades. No había representantes de la Corona en el gobierno municipal; tampoco existía conflicto entre el poder central y los señores feudales en la colonia.

La donación de sexmos, condicionando la ocupación y producción de la tierra dentro de plazos cortos y sujeta a la confirmación real, revelaba el interés de llegar a disponer de un excedente exportable para los mercados europeos.

La rápida expansión azucarera asociada al cultivo del tabaco y a la ganadería extensiva en el Nordeste creó muy pronto la necesidad de contar con puertos de almacenaje para el azúcar, el tabaco, el cuero, la madera y que al mismo tiempo permitieran la entrada de esclavos y bienes de consumo inmediato y bienes

[12] Rau, Virginia, *Subsídios para o estudo das feiras medievais portuguesas*, Lisboa, 1943 (tesis de licenciatura).

de producción para los ingenios. La alta rentabilidad de la plantación tropical asociada a la empresa azucarera permitió el desarrollo de los comerciantes.

En el siglo XVI el gran comerciante é inversor era portugués y holandés. Los comerciantes locales se dedicaban al negocio del menudeo con tiendas establecidas. La mayoría de los comerciantes ambulantes eran esclavos negros o libertos. Los vendedores ambulantes de tejidos desempeñaban la función de transportistas de mercaderías del puerto hacia el interior. Los indios del litoral brasileño no poseían una tradición del comercio en ferias; el excedente de producción de las comunidades era mínimo y los trueques se hacían a distancia, en un local convenido donde las tribus dejaban las mercaderías.

La legislación de 1534 procuró regular las ferias en general y los trueques entre los indios y blancos, pero éstas no prosperaron en el nordeste brasileño, donde la economía se volcaba hacia el monocultivo y la exportación; el mercado interno era reducido, pues los esclavos producían sus propios alimentos y parte de los bienes de consumo de las haciendas. Ciertos comestibles eran monopolio de la Corona y tenían que ser importados de Portugal, tales como aceite, vino, harina de trigo, bacalao, y la mayoría de las manufacturas no podían producirse en el Brasil. Debido al sistema mercantilista la balanza comercial era desfavorable a la Colonia, donde se producía una permanente escasez de moneda, sobre todo de la de pequeño valor. Circulaban vales de los comerciantes que proporcionaban créditos a los compradores. Según Luis R. B. Mott [13] la primera feria importante es la de Salvador a fines del siglo XVIII. La economía de plantación esclavista es desfavorable al comercio interno; sin embargo la formación de pequeñas aglomeraciones en torno de las ferias requiere algunos puertos de cierta importancia comercial, sobre todo para el comercio de exportación e importación.

Magalhaes Gandavo (1570-1576) [14] estimaba que existía una población de 3.440 vecinos en las ocho capitanías que estaban prosperando; 1.000 había en Pernambuco y 1.100 en Bahía, y se

[13] Mott, Luis R. B., *"Subsídios a história do pequeno Comércio no Brasil"*, en *Revista de História*, núm. 105, vol. LIII, San Pablo, febrero-marzo 1976, págs. 81 a 106.

[14] Gandavo, Pedro Magalhaes, *História da província de Santa Cruz, tratado da terra do Brasil*, Obelisco, San Pablo, 1964. Las capitanías de Itamaracá, Pernambuco, Bahía, Ilhéus, Porto Seguro, Espírito Santo, Río de Janeiro y San Vicente eran las únicas abarcadas por ese estudio.

refería a 13 poblaciones: 5 en Pernambuco y Bahía, 3 en Puerto Seguro, 1 en Espíritu Santo, 1 en Río de Janeiro y 3 en San Vicente. Las de Espíritu Santo, Río de Janeiro y San Vicente obedecían sobre todo a una finalidad estratégica, militar, religiosa, del tipo de las ciudades patrimoniales. Mircea Buescu [15] estimó la población urbana del Brasil en el año 1600 en 7.000 habitantes urbanos blancos y 33.000 habitantes rurales blancos, de los cuales 11.500 estarían ocupados en el sector exportador (como propietarios, cultivadores y trabajadores libres). El calculó que unos 20.000 esclavos negros trabajarían en el sector exportador, ligados a la agricultura tropical, y 20.000 indios en el sector ganadero o agrícola. No suministra indicación sobre el porcentaje de los 10.000 esclavos y 10.000 semiesclavos indios no alistados en el sector exportador que estarían viviendo en las ciudades. Anchieta mencionaba que en 1584 el Brasil tenía 14 pueblos, Olinda contaba con 700 habitantes y Salvador con 500, los otros aproximadamente con 300, lo que daría una población urbana de 4.200 habitantes, o sea el 7 % del total (57.000 según la misma fuente) [16]. Evidentemente, una buena parte de la población del Brasil, limitado por la línea de Tordesillas, estaba constituida por comunidades indígenas no urbanas, que por desarrollar su vida en el marco de una economía de subsistencia no eran incluidas en esas estimaciones. En 1600 el área económicamente ocupada fue estimada en 25.800 km² (una franja litoral a lo largo de algunos ríos, lo cual representa el 0,003 por ciento del área del Brasil actual). También dentro del área ocupada la densidad era muy escasa: 25,8 hectáreas por cada uno de los 100.000 habitantes [17].

En el siglo XVI las ciudades eran escasas y se hallaban dispersas; las más importantes fueron consecuencia de la función comercial del puerto al servicio de la economía de plantación esclavista. Las menos importantes tenían funciones militares, estratégicas, religiosas. Los requisitos para ser legislador variaban (a veces accedían al cargo analfabetos, trabajadores manuales). No había representantes de la Corona en el gobierno municipal,

[15] Buescu, Mircea, *"Pour une quantification globale de l'economie bresilienne depuis l'époque coloniale"*, en *L'Histoire Quantitative du Brésil de 1800 a 1930*, Edition du Centre Nationale de la Recherche Scientifique, París, 1973, págs. 109 a 121.

[16] Anchieta, José de, *Informação do Brasil e de suas capitanias*, Obelisco, San Pablo, 1964.

[17] Buescu, Mircea, *Evolução Econômica do Brasil*, Apec Editora, Río de Janeiro, 1974, pág. 39.

el cual gozaba de amplios poderes: regulaba precios, pesos, medidas, distribución de tierras, uso de la tierra común, transporte, impuestos, control de productos. Ejercía la justicia civil y criminal en primera instancia y la vigilancia interna y disponía de tropas. En el siglo XVII la invasión holandesa del Nordeste y de Luanda y Angola promovió un movimiento de población hacia el Sur y el desarrollo del cultivo de caña en la región de Río de Janeiro. La pérdida de la independencia sufrida por Portugal (1580-1640), la guerra contra España y Holanda, la invasión de las colonias por los enemigos debilitaron a los comerciantes portugueses. La declinación de los precios del azúcar agudizó la crisis en el final del siglo.

Durante ese período se da un fortalecimiento de la autonomía de las ciudades en el Brasil y de los comerciantes locales. La dinastía de Braganza necesitó solicitar su reconocimiento por los gobernadores y cámaras municipales, obligada a obtener recursos en el Brasil para los gastos de guerra y los derivados de los compromisos de la alianza con Inglaterra y de la indemnización a Holanda. La propia insurrección contra los ocupantes holandeses y la reconquista de Angola y Luanda fueron en gran parte financiados por los comerciantes del Brasil.

En 1700 la población del Brasil era estimada en 350.000 habitantes que ocupaban 110.700 km², o sea 31,6 hectáreas por persona. La expansión territorial motivada por la caza del indio y la búsqueda de metales preciosos, unida a la ocupación de la Amazonia por medio de las misiones, provocaron una gran dispersión poblacional [18].

Mientras tanto, las ciudades adquirieron mayor autonomía y los comerciantes locales mayor poder en función del debilitamiento de la monarquía —en virtud de su necesidad de recurrir al apoyo de las Cámaras— y al deterioro de la hegemonía de los señores de los ingenios en las regiones de plantación de caña y tabaco del Nordeste. En esa época, en el Sur, los propietarios rurales eran sólo dueños de los ingenios. Los comerciantes locales al por mayor comenzaron a otorgar créditos en mayor escala a los señores de la tierra que habían perdido parte de sus ganancias y parte de los capitales provenientes de la metrópoli, totalmente de origen holandés. Paralelamente, los comerciantes locales se dedicaron a la construcción naval y a la trata de negros, montando en Río la expedición contra los holandeses invasores

[18] Ibidem.

de Angola y Luanda, a la vez que desarrollaron el comercio clandestino con la plata.

Mircea Buescu [19], basándose en documentos de la época, analizados por Roberto C. Simonsen, llegó a la conclusión que de los 160 ingenios del nordeste de la región conquistada por los holandeses (Pernambuco, Itamaraca, Río Grande, Paraíba, Sergipe y Maranhao) solamente diez produjeron sin interrupción entre 1630 y 1654; 50 desaparecieron y unos 60 recomenzaron a trabajar en 1637-1638, cuando los invasores pusieron en remate los ingenios abandonados. Los 40 restantes trabajaron intermitentemente. La pérdida de la exportación de azúcar para la colonia fue evaluada en 15 millones de libras, según esos autores que no analizaron la pérdida del mercado esclavista. Ese fue el período de formación de las cárceles selváticas donde se recluía a los negros fugitivos (la de Palmares sólo fue destruida en 1695). Tampoco fue tomada en cuenta para la estimación de los perjuicios la desarticulación de la economía ganadera y del comercio de esclavos. En el siglo XVII las ciudades del Brasil no tuvieron una política que representase los intereses del rey; no fueron instrumento de la monarquía y no se asemejaron al tipo de ciudades patrimoniales. En 1592 los comerciantes de Porto se rebelaron contra los impuestos y contra el Tribunal Mercantil del Consulado, instaurado por los Habsburgos.

Los comerciantes del Brasil, a través de las Cámaras, combatieron los monopolios reales, la cobranza de impuestos que juzgaban indebidos y la Compañía General de Comercio. Esta era considerada como representante de los intereses de los comerciantes metropolitanos y perjudicial para los de la Colonia, debido al monopolio del cual usufructuaba, a la imposición del sistema de flotas, a la prioridad concedida a los navíos de mayor tonelaje —metropolitanos o extranjeros— y a la cobranza de fletes e impuestos, *ad valorem*, sobre la carga, para financiar el convoy [20].

La proclamación del duque de Braganza como rey de Portugal, en Lisboa, en diciembre de 1640, colocó a la monarquía en una situación sumamente frágil, pues necesitaba el reconocimiento como nueva dinastía por parte de los gobernadores y Cámaras

19 Buescu, Mircea, *História Econômica do Brasil, pesquisa e análises*, APEC, Río de Janeiro, 1970, págs. 143 a 145. Véase también Simonsen, Roberto C., *História Econômica do Brasil*, CEN, San Pablo, 1939.

20 Lobo, Eulalia María Lahmeyer, *Aspectos da influência dos homens de negócio na política comercial Ibero-Americana - século XVII*, Río de Janeiro, 1963.

del Brasil, sobre todo de las del Sur, que ocupaban una posición estratégica en relación con las posesiones españolas.

Las Cámaras de Salvador y de Río de Janeiro adhirieron a los Braganza en marzo de 1641 y en compensación consiguieron alcanzar sus objetivos: el libre tránsito de navíos fuera de las flotas, el derecho a fijar los fletes y la tolerancia del contrabando. El poder de los comerciantes locales también se reveló en la obtención del establecimiento en la Colonia, por parte del rey, de la Casa de la Moneda.

No obstante haberse adherido a la independencia de Portugal, el gobernador Salvador Correa de Sá no consiguió establecer su autoridad, ni hacer respetar la libertad de los indios. Las Cámaras de Río de Janeiro, Santos, San Vicente y San Pablo que habían expulsado a los jesuitas —defensores de los nativos— permanecieron impunes [21].

La depuración del colegio electoral de la ciudad de Río de Janeiro en 1624 eliminó a los residentes de los distritos rurales y a los dueños de tabernas y comercios al menudeo de la lista de votantes.

Estas medidas parecen haber debilitado el poder de los propietarios rurales, que en la región sur no llegaron a tener el poderío de los grandes señores de los ingenios del Nordeste, y fortalecido a los comerciantes al por mayor, exportadores y creadores del cultivo de la caña, que habían conseguido en 1612 la anulación de la disposición real que eximía a los propietarios rurales de la ejecución por deudas de los bienes de producción [22].

En 1641 fue admitido en la Cámara de Salvador un juez del pueblo y dos representantes de los oficios y negocios y en la de Río de Janeiro fue creada una comisión de consulta del Consejo Municipal compuesta por tres procuradores del pueblo, elegidos por la nobleza, el comercio y la industria [23].

En 1660 Río de Janeiro se rebeló contra la oligarquía de la familia y del Capitán General del Sur, Salvador Correa de Sá,

21 Boxer, Charles Ralph, *"Salvador Correa de Sá and the struggle for Brazil and Angola 1602-1686*, the Athlone Press, University of London, Londres, 1952, pág. 154.

22 Vivaldo, Coaracy, *O Rio de Janeiro no século XVII*, Livraria José Olimpo Editora, Río de Janeiro, 1965, págs. 96, 111, 130 y 175.

23 Boxer, Charles Ralph, *Portuguese Society in the tropics, the municipal council of Goa, Macao, Bahia and Luanda, 1510-1800*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1965. Véase también Zenha, Edmundo, *O Municipio do Brasil (1532-1700)*, Instituto de Progresso Industrial, San Pablo, 1948.

que ejercía el monopolio de los cargos públicos y del abastecimiento de carne a la ciudad.

En 1684 la constitución de la Compañía de Comercio de Maranhao, con características monopólicas, contribuyó a la revuelta de Beckman, motivada fundamentalmente por la falta de auxilio de esclavos negros que debía suministrar la compañía, y agravada por los inconvenientes creados por los jesuitas para el aprovechamiento del trabajo forzado de los indios de las misiones, hecho que determinó la expulsión de esta congregación por los sublevados.

En el siglo XVIII la explotación minera provocó un aumento considerable de la población, dando origen a la rápida formación de ciudades.

Estas constituyeron mercados internos, estimulando el intercambio entre las distintas regiones del Brasil; fueron responsables del surgimiento de nuevos puertos como los de Angra dos Reis y Parati, promoviendo además el desarrollo de las labores artesanales. La movilidad social era más acentuada en las regiones de explotación minera, ya que el capital de inversión que se requería era menor que el necesario para la explotación de las plantaciones, siendo en su tiempo *datas* generalmente de pequeñas dimensiones, donadas, los instrumentos y técnicas rudimentarios y la explotación a cielo abierto.

Mientras que el sistema de plantación tropical esclavista tendía a generar un pequeño número de puertos de importación y exportación, la explotación minera formaba rápidamente centros urbanos que diferían de los puertos ya que, además de la función importadora y exportadora del reino, poseían un mercado interno de cierta importancia. Además de la función importadora y exportadora los puertos tradicionales, en los cuales se realizaban grandes ferias (como las de Río de Janeiro), y los puertos nuevos, ejercían siempre una especie de intermediación. Ese fue el período de expansión de las ferias en relación con la explotación minera, la cual dio origen a ciudades y poblados, tales como los de Capoame y Santana, que proveían a Reconcavo de ganado, la de Laranjeiras, en Sergife, que proveía de ganado y de caballos, la de Itabaianinha, en Pernambuco, la de Sorocaba, en San Pablo, que abastecía a esa región y a Minas Gerais de mulas y burros. En el extremo sur prácticamente no existían las ferias [24]. En ese aspecto la explotación minera también difería de la plantación, por estar asociada a la formación de ferias.

[24] Mott, Luis R. B., ob. cit.

Después de la merma de la producción aurífera, en la era de Pombal, se tuvo la preocupación de centralizar el gobierno, de afirmar el regalismo y de recuperar la economía reestimulando la plantación tradicional e introduciendo nuevos cultivos.

El establecimiento de compañías comerciales monopolistas, la expulsión de los jesuitas y la conversión de las misiones en aldeas reales en la Amazonia tenían por fin proveer a las plantaciones de mano de obra esclava de origen africano y de mano de obra servil indígena.

Joao Lucio Azevedo [25] estimó la población indígena de las misiones del Gran Pará en 30.000 habitantes; Colin M. Mac Lachlen [26], calculó que por lo menos un cuarto de este total residía en una región demasiado distante del mercado de trabajo de los colonos del Pará y Amazonas. Aproximadamente un 60 % estaba comprendido entre los 13 y los 15 años, restando por lo tanto una mano de obra disponible de 13.500, de la cual la mitad permanecía en los poblados. La política de desarrollar la plantación no tuvo éxito debido a la facilidad de la cosecha del cacao y del algodón nativos y a la abundancia de frutas, raíces y peces para satisfacer la demanda local.

En 1772 los indios de las aldeas dirigidas por el gobierno reducíanse a 19.000, y en 1796 a 4.000. La mano de obra disponible para los colonos que era de 6.750 en 1757, se restringía a 1.000 en este último año. El *Diretório dos Índios* fue abolido en 1798, lo cual trajo como resultado una dispersión de los aglomerados humanos del interior de la Amazonia, cuya población variaba entre 150 y 800 personas, habitantes de las misiones del siglo XVIII.

El Brasil registró mientras tanto, en ese período, un aumento grande de población: de 350.000 habitantes en 1700, pasa a tener aproximadamente 1.500.000 en 1750 y 3.300.000 en 1800. El incremento debido a la expansión aurífera fue de 4,3 veces y el del segundo período de 2,2 veces. La densidad demográfica por territorio efectivamente ocupado subió de 3,2 habitantes por km² en 1700, a 10,2 en 1800. En 1802, en plena decadencia de la explotación de oro y diamantes, Minas Gerais tenía una población de 611.000 habitantes, 18 por ciento del total [27].

[25] Azevedo, João Lúcio, *"Os Jesuítas no Grão Pará"*, en *Revista de la Universidad de Coimbra*, Coimbra, 2da. edición, 1930, pág. 229.

[26] Lachlen, Colin M. Mac, *"Indian labor structure in the Amazon"*, en *Colonial roots of modern Brazil*, Dauril, editor, University of California Press, Berkeley, 1973, págs. 199 a 230.

[27] Buescu, Mircea, *Evolução Econômica do Brasil*, APEC Editora, Río de

Las compañías comerciales monopolistas creadas por Pombal para fomentar el desarrollo de la plantación tropical en el Gran Pará y Maranhao y la recuperación de la economía de la caña y del tabaco en Pernambuco y Paraíba generaron una fuerte oposición de los comerciantes locales, sobre todo de los de Salvador y Río de Janeiro. La población de Río de Janeiro tuvo un gran impulso en el período de expansión de la explotación aurífera; tiene 20.000 habitantes en 1690 y 40.000 en 1725. Un crecimiento más moderado se operó desde esa fecha hasta 1807, momento en el cual contaba con 50.000 habitantes. Ese último período comprende la crisis del oro, a partir de 1760, y la recuperación del cultivo de caña y la expansión agrícola de las últimas décadas del siglo.

La epidemia y la crisis del azúcar ocurridos a fines del siglo XVII habían reducido la población del Salvador (estimada en 1706 en 31.601 almas, de acuerdo con el asentamiento en los libros eclesiásticos) [28]. Salvador, según el mapa censal de 1775 realizado por el gobernador Manuel da Cunha Menezes, tenía 40.922 habitantes y según otro censo de 1780, 39.209. Luis dos Santos Vilhena, profesor de griego de Salvador, se refería a estimaciones que asignaban 80.000 personas a esa ciudad en el año 1797. El interior de la Capitanía y las capitales subalternas de Sergipe, Espíritu Santo, Ilhéus, Puerto Seguro, desarrollaban un importante comercio interno con Salvador y de exportación de azúcar, *cachaça*, tabaco en rollo, rapé, mientras que importaban de Portugal géneros, alimentos y productos manufacturados, así como también del Africa, sobre todo de Angola y Guinea.

Janeiro, 1974, pág. 81. Las diferencias de cálculo respecto a la población de Brasil en 1700 y 1800 no son muy importantes. Roberto Simonsen la estimó en el primero de esos años de 300.000 habitantes; Humboldt la calculó en 1800 de 3.650.000 y Contreiras Rodrigues de 3.250.000 en 1798 y T. Ewbank de 3.000.000. Un análisis de esos datos puede encontrarse en Oliver Onody, *"Quelques traits caracteristiques de l'evolution historique de la population du Brésil"*, en *Population and Economics*, Paul Deprez, editor, págs. 335 a 364.

29 Onody, Oliver, ob. cit., y Tavares, Luis Henrique Dias, *Historia da Sedição intentada na Bahia em 1798. A conspiração dos alfaiates.* Pionera MEC, San Pablo, 1975, págs. 12, 13, 14. Véase también Vilhena, Luis dos Santos, *A Bahia no século XIII, recopilação de noticias soteropolitanas e brasílicas, contidas em vinte cartas. Notas e comentários de Braz do Amaral*, Editora Itapua, Salvador, 1969, vol. I, libro 55, y Avevedo, Thales de, *Povoamento da cidade de Salvador*, Compañía Editora Nacional, Coleção Brasiliana, vol. 281, San Pablo, 1955, págs. 188, 189 y 190.

De acuerdo con las estimaciones de Daurin Alden [29], basadas en los relevamientos de población de la década de 1770, el 38,8 por ciento del total de los habitantes vivía en las capitanías generales de Bahía y Pernambuco; el 20,5 en la de Minas Gerais y el 14 en la de Río de Janeiro.

Las ciudades mineras dependían del crédito y de los comerciantes locales de Salvador y de Río de Janeiro. Las cámaras y los comerciantes combatieron a las compañías comerciales condenando el monopolio, la aceptación de socios extranjeros y el elevado límite de capital para ser accionista. Consideraban a aquéllas responsables de la inflación en las regiones donde ejercían el monopolio, debido al aumento del precio de los esclavos y a la insuficiencia del crédito. Lucharon también contra el régimen de flotas, presentando argumentos semejantes a los del siglo XVII. Las Mesas del Bien Común de los Hombres de Negocio de Lisboa y de Bahía fueron cerradas por Pombal en 1757, como consecuencia de las presentaciones que realizaron contra las compañías monopolistas y las Casas de Fundición que restringían la circulación del oro en polvo. En el período 1739 a 1763 hubo cuatro flotas: la de Río de Janeiro, la de Bahía, la de Pernambuco y la de Gran Pará y Maranhão, siendo la más numerosa la que se dirigía a Salvador. Las flotas en convoyes fueron restablecidas en 1797 por causa de la guerra y perduraron hasta 1801 [30].

Las cámaras de Olinda, Recife y Paraíba enviaron reclamos al rey contra la compañía, solicitando su extinción, la cual se materializó en 1780.

Después de la caída de Pombal, las compañías y las flotas se fueron extinguiendo y los comerciantes locales adquirieron mayor importancia como financiadores de las plantaciones tropicales. En el siglo XIX se registró un período inicial de deterioro del comercio internacional y de crisis de los principales productos de exportación, lo cual perjudicó a los comerciantes del Brasil. En la revolución de 1817 participaron los comerciantes de Pernambuco condenando a los monopolistas y a la Junta de la Real Hacienda, que cobraba empréstitos forzosos en épocas de reducción de los precios del algodón y del azúcar y de carestía

29 Alden, Dauril, *"The population of Brazil in the late eighteenh century, a preliminary survey"*, en *The Hispanic American Review*, núm. 2, vol. XLIII, mayo 1963, págs. 173 a 205.

30 Lobo, Eulalia Maria Lahmeyer, *"As frotas do Brasil"*, en *Jahrbuch Für Geschichte Von Staat Wirtschaft und Gesellschaft Latein Amerikas*, Colonia, vol. 4, 1967, págs. 465 a 488.

de comestibles, hecho producido luego de la sequía de 1816. En esa época todavía existía la Junta Liquidadora de la extinta Compañía de Pernambuco y de Paraíba y uno de los principales actos de los revolucionarios en el poder fue incorporar los fondos de la Compañía al Erario, encomendando esa tarea a un comerciante nacido en el Brasil, Gervásio Pires Ferreira [31].

El temor al restablecimiento del pacto colonial por las Cortes desempeñó un papel importante en el proceso de emancipación y después de la independencia se agudizó el conflicto entre los comerciantes locales y los portugueses de origen.

El archivo de la Junta de Comercio, Agricultura, Fábricas y Navegación, donde se registraban las disposiciones fabriles, contiene datos sobre las empresas artesanales y manufactureras y sobre el origen de los propietarios, en su mayoría comerciantes. El trabajo esclavo predominaba, tanto en la actividad artesanal como en la manufacturera. La Junta dejó de existir en 1849, cuando se iniciaba la expansión cafetalera. En 1838, en respuesta a una consulta de la Regencia, la Junta aconsejó al Gobierno no conceder créditos o facilidades a las actividades manufactureras, y sí concentrarlos en la agricultura. Aquélla era considerada una actividad artificial, basada en materias primas importadas. Sugería que, a lo sumo, deberían ser favorecidas con los beneficios provenientes de loterías oficiales las actividades fabriles innovadoras y premiados los inventores de máquinas y técnicas [32]. La llegada a Río de Janeiro de la familia real, de la corte, de la burocracia y de los militares creó un mercado local y favoreció la concentración de las actividades comerciales en esa ciudad. La expansión cafetalera volvió a polarizar el capital comercial urbano del Brasil hacia la plantación tropical de café en el Sur y hacia la modernización de los ingenios en el Nordeste. Las casas comisionistas, en gran parte nacionales, prestaban sobre la base de la cosecha y las cabezas de esclavos. Los bancos

[31] Mota, Carlos Guilherme, *Nordeste 1817 - estruturas e argumentos*, Editora Universidade de São Paulo e Editôra Perspectiva, San Pablo, 1972, págs. 20 a 23.

[32] Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, Junta do Comércio, Agricultura, Fábricas y Navegação, caja 429, paquete 2. Existían 101 establecimientos registrados que recibieron categoría de fábricas en Río de Janeiro y Niterói entre 1809 y 1849; la mayoría dedicada a la producción de jabón (12) o de sombreros (12). Existían también empresas de tejidos, pintura, estampado de tejidos, calcetería, impresión de papel, alimentos, bebidas, rapé, jabón y vela, sebo, loza, fósforo, aceite y grasa, tinta, vinagre, cuero, mobiliario, carruajes, espejos, pianos, colchones, goma elástica, betún.

conservaban el carácter comercial, especulativo y de apoyo de las casas comisionistas.

Las crisis del siglo XIX estuvieron en parte ligadas a la fluctuación de los precios internacionales, a la superproducción, pero fueron, a veces, generadas o agravadas por el sistema de crédito local, como, por ejemplo, cuando el valor de los esclavos declinó en función del envejecimiento del stock provisto por el Nordeste al mercado del sur, de la imposibilidad de su reposición y de las leyes de la abolición gradual de la esclavitud.

Solamente la abolición, asociada a la acumulación de capital derivada de la explotación cafetalera, a la abundancia de la mano de obra liberada por las plantaciones del valle de Paraíba y proveniente de la inmigración, y a la existencia de un sistema de transporte originado por los intereses de la agricultura, permitieron la formación de un mercado interno controlado por Río de Janeiro.

Finalmente, la crisis del café en 1889, sobre todo en el valle del Paraíba, la caída del poder de los grandes agricultores y de los comerciantes exportadores a ellos asociados y la inflación resultante de la política de crédito liberal que dificultaba la importación de bienes manufacturados contribuyeron a impulsar la revolución industrial en algunos sectores de la producción secundaria de Río de Janeiro. Solamente el partido republicano de Río de Janeiro tenía mayoría de comerciantes entre sus miembros. En los ministerios de los partidos conservador y liberal del Segundo Imperio, había igual proporción de propietarios, que eran mayoría, y un porcentaje semejante de comerciantes [33].

Los comerciantes fueron capaces de promover la agricultura tropical y la explotación minera, pero incapaces de convertirse en financiadores de la industria, mientras la economía de plantación no sufrió una declinación violenta. Sólo entonces el gobierno republicano abrió el crédito a la industria. En 1894 volvió al poder la oligarquía del café, pero en el período 1906-1910 el cultivo se estancó debido a la baja del precio. En 1915 los industriales reconquistaron la apertura del crédito como consecuencia de la crisis de abastecimiento de la Primera Guerra Mundial. En la década de 1920 los créditos se volcaron hacia la expansión cafetalera paulista, en detrimento de la industria. En

[33] Carvalho, José Murilo de, *"A composição social dos partidos políticos imperiais"*, en *Cadernos do Departamento de Ciência Política da Universidade Federal de Minas Gerais*, Belo Horizonte, núm. 2, diciembre, 1974.

1930 el nuevo gobierno estimuló la nacionalización de los bancos, asumió la dirección política de la producción del café y procuró promover la transferencia de capitales hacia la agricultura del algodón y hacia las industrias e indirectamente liberó el capital de préstamo de los comerciantes enrolados en la agricultura. En 1920, San Pablo ya era el principal mercado debido a la acumulación de los capitales en esa área como consecuencia del complejo cafetero. Según lo analizó Wilson Cano, el café generó un alto nivel de renta, condicionó la capacidad de importar del país y los límites del endeudamiento externo del Estado. La ola de plantación de café de 1886/97 comenzó a generar ganancias en 1891, llegando en el año inicial del período a poder transferir capitales hacia otras actividades, al tiempo que la expansión del cultivo continuaba. Cuando en 1896/97 se registró la baja de los precios internacionales, las antiguas plantaciones, como las de Paraíba, sufrieron una acentuada compresión en sus ganancias, pero las más nuevas, sobre todo las de San Pablo, podían todavía lograr un buen margen de ganancia gracias a su alta rentabilidad. El autor mencionado resumió su análisis del sistema de transferencia de capitales señalando que "cuando los precios del café están altos se vuelve difícil la transferencia gubernamental; cuando están bajos, el Estado desvaloriza el cambio defendiendo los márgenes de ganancia de la actividad cafetalera y la inversión por parte del capital de aquella es atraída por la rentabilidad de la industria" [34].

Ese parece haber sido uno de los mecanismos fundamentales de la ruptura de la economía de plantación y del surgimiento de la revolución industrial.

En la primera mitad del siglo XVI el crecimiento urbano fue relativamente moderado en todo Brasil. En el Nordeste, de Maranhão a Sergipe, el aumento de la población urbana se redujo a 1,2 por ciento, y el de Bahía a 1,5 por ciento, de 1872 a 1900, permaneciendo por debajo de la tasa de crecimiento de la población del país, lo cual reflejaba la declinación de la economía regional. En la región minera, Ouro Preto, la capital, sufrió una baja de población. En Cuiabá esa tendencia se evitó gracias a un esfuerzo de colonización del gobierno, sobre la base de grupos familiares y de la producción de comestibles. En Río de Janeiro hubo un aumento de población de 20 veces entre 1799 y 1906, derivado, al inicio del siglo, de la llegada de la familia

[34] Cano, Wilson, *Raizes da concentração industrial em São Paulo, Campinas*, Instituto da Filosofia e Ciências Humanas, 1975, vol. I, pág. 118.

real, y más tarde de la actividad cafetalera, de la revolución industrial, de la inmigración y de las medidas de salud pública. El crecimiento de San Pablo fue bajo hasta 1870, pero de 1872 a 1886 la población se duplicó; en 1890 casi se triplicó y nuevamente entre 1890 y 1893 prácticamente se dobló. Fue el período de expansión del cultivo del café el que preparó el camino para la revolución industrial. Campinas también experimentó una extraordinaria expansión debido a la actividad cafetalera y a la confluencia de las vías ferroviarias paulista y mogiana [35].

En época más reciente, los problemas de escala de la producción industrial, del uso de una tecnología más compleja, dieron origen a la ciudad industrial basada en el capital nacional asociado o dominado por el capital extranjero [36].

Mientras tanto, los grandes problemas urbanos sólo se configuraron en el período posindustrial, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

Las iniciativas de crear nuevos polos industriales en el Brasil, de trasladar la capital, de abrir frentes agrarios, de promover esquemas de colonización, no sirvieron para impedir el crecimiento acelerado de las grandes ciudades industriales, principalmente de San Pablo, que atraía la mayoría de los migrantes internos. En cuanto a los programas de vivienda popular y educación, el propio gobierno reconoció que no permitían satisfacer las necesidades de las poblaciones de las grandes ciudades industriales. Tampoco está resuelto el problema de promover un aumento en la oferta de empleos, proporcional al aumento de la población urbana, a pesar de la expansión del sector terciario y de la ampliación de la industria de la construcción.

La discusión de esos problemas se ha centralizado en el fenómeno de la marginalidad, a partir del supuesto de que el capitalismo dependiente de la periferia tiende a generar un problema mayor de desempleo en sus ciudades del que genera el capitalismo central. Sin duda, en la Argentina, México y Bra-

[35] Boyer, Richard E. y Davies, Keith A., *"Urbanization in 19th Century Latin America: Statistics and Sources"*, Suplement of the Stotistical Abstract of Latin America, Latin America Center, University of California in Los Angeles, Los Angeles, julio 1973, págs. 17 a 30; Morse, Richard M., *From Community to metropolis: a biographie of São Paulo, Brazil*, University of Florida Press, Gainesville, 1958, págs. 30, 122 y 173, y Marcilio, Maria Luiza, *La ville de São Paulo, Peuplement et population 1750-1850, d'après les registres paroissiaux et les recenseiments anciens*, Rouen, Université de Rouen, 1968, págs. 119 y 120.

[36] Castells, Manuel, *"L'urbanization dependente en Amerique Latine"*, en *Espaces et Sociétés*, núm. 3, París, 1971.

sil el capitalismo ha evidenciado una considerable expansión, hecho que parece contradictorio con la existencia de un excesivo desempleo, el cual algunos explican como originado en una elevada tasa de crecimiento de la población y del uso de tecnología inadecuada —que economiza mano de obra— y en factores que fomentan la emigración del campo. Vilmar Faria [37], al analizar esa cuestión sugirió con respecto al caso brasilero que el proceso de ciclos y grandes desarticulaciones de la economía desde el período colonial —creando formas de recesión urbana en ciertas áreas y de rápida expansión en otras en un breve lapso— y la coexistencia de un núcleo urbano industrial con una periferia que contiene ciudades insertas en varios modos de producción son responsables de la magnitud de los problemas de desempleo.

2.2. *El papel comercial y financiero de las ciudades de la América hispana*

Considerando las limitaciones de espacio debemos restringirnos a realizar sólo algunas comparaciones con la América portuguesa.

Una diferencia fundamental de la América hispana, que favoreció el desarrollo urbano, fue la existencia de una población indígena concentrada en algunas áreas.

El debate en torno de la existencia de ciudades indígenas deriva de las diferencias de criterio en cuanto al número de habitantes que se atribuye a un centro urbano, en cuanto a la complejidad de la estructura social y económica de los aglomerados humanos precolombinos y en cuanto a la posibilidad de la economía de producir un excedente. Recientes estudios han cuestionado la existencia de una relación de causa-efecto entre la agricultura de irrigación y la formación de aglomerados humanos y estados centralizados. René Millón y Edward E. Calnek [38] consideraron que la función comercial de Teotihuacán y de Tenochtitlan fue más significativa en la formación urbana que la agricultura de irrigación. Si bien la investigación arqueológica, los códices, las descripciones de conquistadores y los testimonios de la conquista demuestran la importancia del comercio, del artesanado y de las casas de habitantes permanentes, no me parece que quede descartada la influencia de la agricultura de irrigación en la formación de los aglomerados humanos. Según René Millón, Teotihuacán tenía, en el período áureo, de 150.000 a 200.000 habitantes. Fueron descubiertos 2.000 recintos cuadrangulares de habitaciones, por lo menos 600 talleres de artesanado, en su mayoría de obsidiana y 200 de cerámica. Este autor estimó que un cuarto de la población estaba constituido por artesanos, incluidos trabajadores de la construcción. Hay abundantes indicios de la existencia de una organización social de clases y la población de Tenochtitlán fue estimada por René Millón entre 30.000 y 1.000.000 de personas, y entre 150.000 y 200.000, en 1519, por Edward E. Calnek. Los artesanos y los comerciantes constituían parte importante de la población. En el imperio incaico los aglomerados urbanos tendían a ser menores, las casas más dispersas y la función comercial menos importante. Cuzco era, por excelencia, un centro administrativo, político y religioso. Tenía de 100.000 a 200.000 habitantes, una parte de los cuales estaba constituida por artesanos.

El concepto de centro ceremonial desprovisto de una concentración de población residente y de sectores secundarios y terciarios de la economía está siendo revisado. Las viviendas que circundaban los templos eran pequeñas y estaban situadas en el medio de terrenos de cultivo, dejando espacios libres y extendiéndose por un área de gran superficie. Según Woodrow Borah [39] esa disposición espacial atendía a los objetivos de dar acceso a varios tipos de suelo y de clima y de evitar al mismo tiempo la propagación de enfermedades.

Parece indiscutible que las ciudades indígenas de la región de América Central, de México y del imperio incaico tuvieron gran importancia en la formación de las ciudades coloniales hispanoamericanas.

La conquista provocó un descenso de la población indígena, sobre todo en las Antillas y en las regiones tropicales y húmedas, así como también una redistribución de los aborígenes, reagrupados en poblaciones para servir los intereses fiscales, económicos y culturales de los dominadores. A pesar de esos cambios

[37] Faria, Vilmar, *"Pobreza urbana, sistema urbano, e marginalidade"*, en *Estudos CEBRAP*, núm. 9, ediciones CEBRAP, San Pablo, julio-agosto-septiembre 1974, págs. 129 a 152.

[38] Millon, René, "Teotihuacán como centro de transformación", y Calnek, Edward E., "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano de alimentos: el caso de Tenochtitlan", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Hardoy, Jorge E. y Schaedel, R., compiladores, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1975.

[39] Borah, Woodrow, *"Demographic and physical aspects of the transition from the aboriginal to the colonial world"*, trab. dactilografiado, presentado en el 100º Congreso Internacional de Americanistas, París, septiembre, 1976.

hubo una continuidad entre el período precolombino e hispánico en los principales centros urbanos.

La concentración humana y de recursos, inclusive de metales preciosos, y la existencia de áreas de cultivo de comestibles condicionaron la formación de dos subsistemas fundamentales definidos por Osvaldo Sunkel y Pedro Paz[40]: el de México o Nueva España y el de Perú. El primero controlaba la América Central y dirigía la expansión hacia el Norte, el segundo toda la América del Sur española —excluyendo a Colombia y Venezuela— y la zona meridional de Chile, donde los indios no fueron sometidos. Esos dos subsistemas eran dependientes de la monarquía y, a su vez, centros de dominación regional.

Debido al sistema mercantilista, de monopolio y de flota, Colombia y las islas del Caribe estaban más directamente ligadas a España. México y Lima ejercían, por lo tanto, funciones administrativas, político-religiosas, culturales, económicas, comerciales y financieras. Se fundaron en esas ciudades dos consulados, basados en el modelo de Sevilla y Cádiz. Solamente los grandes comerciantes al por mayor, conectados a la exportación e importación y que pagaban altas sumas de impuestos, eran registrados en esa organización. Estos elegían los priores, los cónsules, los consejeros y delegados del Tribunal y de la Mesa del Consulado, la cual desempeñaba las funciones de tribunal mercantil con foro propio, la de recaudadora de impuestos del Consulado —que incidían sobre las mercaderías que entraban y salían del reino y de las colonias—, la de organización de las flotas y convoyes, del crédito y la de defensa del grupo y de asistencia a sus miembros[41].

En el siglo XVI los dos consulados mantenían relaciones estrechas con los de Sevilla y Cádiz y se identificaban plenamente con la política monopolista y de flotas que los beneficiaba. En el imperio español fue más fácil establecer un sistema rígido de flotas que en el portugués, ya que debido a la dominación indiscutida de Castilla sobre las colonias en los siglos XVI y XVII se impusieron dos puertos únicos para el comercio con las Indias, el de Sevilla y luego el de Cádiz. Por otro lado, las propias concentraciones humanas y de recursos en el Nuevo

[40] Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1970, págs. 271 a 289.

[41] Archivo General de Indias, Sevilla, Papeles de Cádiz, Ordenanzas del Consulado, y Lobo, Eulalia Maria Lahmeyer, *Aspectos da atuação des Consulados de Sevilha, Cadiz y da América Hispânica na evolução econômica do século XVIII*, Río de Janeiro, 1965.

Mundo español facilitaban la imposición de un número reducido de puertos, los cuales podían tener intercambio con la metrópoli: el de La Habana en la ruta por el Caribe, el de Veracruz para Nueva España y el de Puerto Bellos y Cartagena para el virreinato del Perú. Los consulados de México y Lima controlaban esos puertos y las ferias que allí se realizaban. Escapaba a ese control La Habana, que era sólo punto de paso y no desempeñaba un papel tan importante en la importación, exportación y redistribución de los productos. Otra diferencia importante entre la América hispánica y la portuguesa era la existencia en la primera de ellas de una explotación minera en la época precolombina y el descubrimiento acelerado de nuevas minas. Los centros mineros tendieron a despoblar las aldeas indígenas sujetas a la mita o al trabajo forzado asalariado, pero a su vez generaron nuevas actividades artesanales, agrícolas y ganaderas, para atender las necesidades internas de esas ciudades. Las minas del Alto Perú y de Nueva España precisaban grandes inversiones, hecho que colocaba a sus propietarios en estricta dependencia de los créditos y los altos intereses y de la posterior comercialización de los productos hecha por los consulados.

En la zona periférica del Imperio Español las ciudales tuvieron un carácter predominantemente defensivo y estratégico; en la región Circumcaribe y en las principales islas se convirtieron en lugares de protección de las flotas y de las ferias; en la Argentina, de defensa y prevención contra el contrabando de plata proveniente de Potosí. Además en las islas la población nativa fue exterminada, no influyendo en la formación urbana. La política de los Habsburgo, de poblamiento y de incorporación de la masa indígena, favoreció la formación de reducciones o agrupamientos de varias comunidades, sobre todo en las regiones de frontera, donde desempeñaron una función poblacional, de ocupación y de defensa. En el Paraguay se formó un bloque compacto de misiones que produjo un excedente exportable de yerba mate hacia el mercado de Buenos Aires. Por consiguiente, en el siglo XVI las ciudades de la América hispana estaban directamente ligadas a los intereses de la monarquía y los grandes comerciantes de los dos consulados eran instrumentos de la política real.

Ya en el siglo XVII fue difícil mantener los dos consulados estrechamente cerrados. La declinación del poderío económico, militar y naval de Castilla, la baja en la producción de metales preciosos, la inflación, las diversas bancarrotas del Estado, las guerras en Europa, la disminución de la tasa de crecimiento de

la población impedían que el sistema monopólico y de flotas funcionase perfectamente.

Dentro de Castilla había una presión de los productores y comerciantes no andaluces con el fin de participar en el comercio de las Indias. Los consulados de Sevilla y Cádiz procuraron comerciar directamente con los pequeños negociantes de las Indias, no registrados en los consulados locales, para obtener mayores ganancias, pagándoles menos [42].

La defensa del Imperio se debilitó y proliferó el contrabando, principalmente por la vía del Río de la Plata y Buenos Aires.

Según los consulados de Lima y México, las ferias de 1683 en Nueva España y la de 1697 en Portobello fracasaron debido al contrabando hecho por los pequeños comerciantes.

Para tener una idea de la restricción que existía en el Consulado para obtener la matrícula habilitante basta citar que sólo en 1647 y 1674 fueron admitidos los "cargadores" de Chile y de la provincia de Potosí, Cuzco y los propietarios de barcos de El Callao —en el consulado de Lima—, y en 1698 los grandes comerciantes de Quito.

En 1664 había sólo 445 "cargadores" matriculados; un número pequeño, considerando que solamente Lima tenía una población estimada en ese año en 25.000 españoles, 30.000 negros y 5.000 indios [43].

En el siglo XVIII, debido al advenimiento de los Borbones al trono de España y a la expectativa de lograr la protección francesa contra Inglaterra y Holanda, fue tolerado el comercio de Francia con las colonias.

Inglaterra obtuvo en 1713 el derecho de enviar un navío de 500 toneladas, una vez por año, para comerciar en Vera Cruz, Cartagena y Portobello, además de la concesión para proveer esclavos a las Indias, medidas que abrieron la puerta al contrabando y a la decadencia del monopolio, de las flotas y del sistema mercantilista. Louisiana, Texas, Campeche, Tabasco y Laguna de Términо eran focos de contrabando francés, inglés, holandés y sueco.

[42] Chaunu, Pierre y Huguette, *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*, S.E.V. P.E.N., París, 1956, 1959, 8 vols.

[43] Smith, Robert S., *"The institution of the consulado in New Spain"*, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXIV nº 1, Duke University Press, Duke, febrero 1944, págs. 61 a 84, y Vargas Ugarte, Rubem, Informe del Tribunal del Consulado de Lima, *Revista Histórica*, Instituto Histórico del Perú, Lima, tomo XXII, 1955-1956, págs. 266 a 310.

Los navíos de registro que venían fuera del régimen de flotas para servir las provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán arruinaban con su poderío al consulado de Lima. Existía también un navío del Oriente que, además de parar en Acapulco, fue autorizado a hacer escala en Guayaquil.

La adopción de una política liberal por parte de los Borbones, la apertura de varios puertos en la metrópoli y en las colonias, el permiso dado a Aragón de participar en el comercio colonial, destruyeron la hegemonía de los consulados de Lima y México. Esta política era perjudicial para los intereses de la colonia, pues se basaba en la escasez de préstamos, en los altos precios de los artículos importados, en los bajos precios de los artículos comprados para la exportación, y en los altos costos de los créditos.

Los nuevos consulados creados en Vera Cruz, Guayaquil, Guadalajara, Cartagena, La Habana, Guatemala, Caracas, Buenos Aires y Santiago admitían, de un modo general, el registro de pequeños comerciantes y de los "hacendados".

La creación del virreinato del Río de la Plata representó el golpe de gracia para el consulado de Lima, con la consiguiente pérdida de la explotación minera del Alto Perú y del monopolio sobre Chile. La política de los nuevos consulados del siglo XVIII se volcó hacia el financiamiento de la plantación tropical esclavista y la ganadería extensiva; todo en función del ingreso de los hacendados en esas actividades, de la coyuntura internacional favorable en materia de precios y del debilitamiento de España como potencia colonial, a pesar de los esfuerzos de centralización y regalización. El desarrollo de ese tipo de economía no fue favorable al desarrollo urbano.

En el siglo XIX, después de la independencia, la actividad minera entró en decadencia, siendo la explotación paralizada o destruida por la guerra prolongada de emancipación. Los países más castigados fueron México y Perú. Este último y Chile, debido a los medios de transporte de la época, no tenían alternativa dentro del modelo exportador de la economía. En la primera mitad del siglo el partido conservador era neomercantilista en la mayoría de los países, favorable a las barreras arancelarias protectoras, al renacimiento de la explotación minera y al desarrollo de la manufactura; mientras tanto el partido liberal era librecambista. Los comerciantes preferían afiliarse a este último. En el Paraguay una reforma agraria sobre la base de la propiedad familiar y las grandes propiedades del Estado redujo el excedente de producción y restringió el comercio.

Declinaron en ese período los precios de los principales productos de exportación, limitando el desarrollo urbano y de los grandes comerciantes. En la segunda mitad del siglo XIX la evolución favorable de los precios de los productos tropicales, la recuperación de las actividades mineras y de las plantaciones tropicales, la revolución en los medios de transporte y en la tecnología, tanto como la inmigración libre y forzada, favorecieron a los comerciantes exportadores y a los órganos de crédito, a muchos de los cuales eran afiliados estos últimos. En el Perú, Bolivia y Chile fue el período de la explotación del guano y del nitrato de sodio; en México, de la explotación de la plata y otros metales, y de plantaciones de caña; en Cuba, del cultivo de caña y tabaco; en Uruguay, de la exportación de lana; en Argentina, de la carne y del cultivo del trigo.

La abolición de la mita y la encomienda en el siglo XVIII, de la esclavitud negra y del tributo en la primera mitad del siglo XIX —excepto en Cuba—, crearon las condiciones previas para la formación de un mercado interno. La acumulación capitalista resultante de la expansión de las exportaciones también influyó en el crecimiento más acentuado de las ciudades en la segunda mitad del siglo XIX. En el estudio de Richard E. Boyer y Keith A. Davies se analiza cierto número de ciudades de la Argentina, México, Perú y Brasil,[14] demostrando que la tendencia al crecimiento poblacional urbano fue baja en la primera mitad del siglo XIX y alta en la segunda.

Buenos Aires creció según una tasa del 4,5 en el período de 1801 a 1869, menor que la del resto del país, que fue del 5,6. No obstante, de 1855 a 1869 la población de Buenos Aires se cuadruplicó, y de 1895 a 1914 aumentó nueve veces, mientras que las tasas nacionales para esos subperíodos fueron de 2,3 y de 4,5 respectivamente.

Ese crecimiento fue consecuencia de la prosperidad del litoral, basada en parte en la inversión del capital extranjero, de la migración del interior hacia la capital y de la inmigración proveniente del exterior, además del ya mencionado aumento vegetativo de la población.

Paralelamente, las antiguas ciudades de la ruta comercial del Perú declinaron en la primera mitad del siglo, pero con la expansión del ferrocarril pudieron recuperarse, gracias a la exportación

[14] Boyer, Richard E. y Davies, Keith, ob. cit., y Bagacilupo, José Luiz, "Proceso de urbanización en la Argentina", en *Proceso de urbanización en América*, Hardoy, Jorge E. y Schaedel, Richard P., Editorial del Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires, 1969, págs. 389 y 417.

de vino hacia Buenos Aires (San Juan y Mendoza) o azúcar (Tucumán). Rosario y Córdoba se convirtieron en punto de paso de esos productos del interior, participando en la expansión económica. La economía de exportación creció un 3,8 por ciento en 1875 y un 5 por ciento de 1901 a 1929.

En México el restablecimiento de la paz interna, la inversión extranjera en ferrocarriles, producción de energía, refinación y explotación minera e industrias de bienes de consumo, así como también la favorable coyuntura del mercado internacional, promovieron la expansión urbana en las tres últimas décadas. Aguas Calientes, Durango y Guanajuato prosperaron gracias a la explotación minera; México a consecuencia de la fabricación de papel, de tejidos y de materiales de construcción, y Puebla sobre la base de la fabricación de tejidos. Mérida fue beneficiada por el desarrollo de la agricultura tropical de exportación y de la ganadería; sólo Monte Rey constituyó una excepción, no presentando un crecimiento significativo.

En el Perú, la ciudad minera de Cerro de Pasco y Cusco permanecieron estancadas. Lima y El Callao tuvieron un auge de crecimiento en las décadas de 1850 a 1870, debido al mejoramiento del transporte y del puerto, así como también a la explotación del guano y al establecimiento de industrias de bienes de consumo..

Mientras tanto, la guerra del Pacífico, la pérdida de las provincias del Sur, de los depósitos de nitrato de sodio, la deuda con Inglaterra, impidieron que se dieran las condiciones para efectuar una revolución industrial.

En el siglo XX el período revolucionario en México, de 1900 a 1910, fue de recesión de los centros urbanos debido, entre otros factores, al desmantelamiento de las vías de comunicación y transporte, a la alta mortalidad y al deterioro económico. De 1910 a 1921 las transformaciones sociales en el medio rural, principalmente la ruptura de los lazos semiserviles de los peones, favorecieron la migración del campo hacia la ciudad. De 1921 hasta 1930 la aceleración de la reforma agraria retuvo la población en el campo. A la Segunda Guerra Mundial correspondió una fase de expansión urbana sin precedentes —consecuencia de la industrialización que atraía mano de obra— pero sobre todo del crecimiento vegetativo de la población de las ciudades, principalmente de la capital.

De 1940 a 1950 la migración del campo hacia la ciudad fue el factor principal del aumento de la población urbana y de 1950 a 1970 prevaleció nuevamente el crecimiento vegetativo.

En estos últimos veinticinco años la capital perdió el alto grado de preeminencia que tuvo en el pasado, corolario del crecimiento considerable de las ocho ciudades de mayor importancia del país, en especial de Guadalajara y Monterrey. Mientras tanto, a pesar de la reforma agraria y de la expansión de nuevos polos de desarrollo no fue resuelto el problema del crecimiento urbano acelerado acompañado de marginalidad masiva, entendiendo este concepto como relativo a la integración económica, social y cultural [45].

Buenos Aires tuvo un crecimiento acelerado de 1936 a 1947 en función del estímulo dado a la industrialización durante la Segunda Guerra Mundial y a la migración del campo hacia la ciudad. De 1950 a 1960 la tasa de aumento (2,5) de la población urbana en la Argentina fue moderada; en 1965 la tasa alcanzó el 0,2 por ciento, en correspondencia a una larga fase de depresión de posguerra y a una baja del crecimiento vegetativo. Sin embargo, la declinación del desarrollo no puede ser considerada solución satisfactoria para los problemas urbanos.

En 1965 los países de mayor tasa de aumento de la población urbana eran: México (7,9 %), Brasil (5,8 %), Venezuela (5,5 %), Colombia (4,8 %), Chile (3,9 %), Perú (3,5 %) Guatemala (3,3 %), República Dominicana (2,8 %), Nicaragua (2,6 %). Los de menor tasa de crecimiento eran Argentina, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Haití, Ecuador, todos debajo del 1,8 por ciento, y Panamá con menos del 0,8. Faltan datos relativos a Bolivia, Paraguay, Uruguay y Cuba que presentaron escaso dinamismo urbano durante los últimos tiempos [46].

Básicamente los países de menor índice de expansión urbana son de pequeño desarrollo industrial, excepto la Argentina, el Uruguay y Cuba. El primero realizó su revolución industrial a fines del siglo XIX, pero sufre las consecuencias de la depresión a partir de 1950, en tanto su población rural ya se reducía en esa fecha al 32,4 por ciento. En el Uruguay la población rural se limitaba al 18,5 por ciento del total y el crecimiento de la población urbana fue de 2,10 entre 1950 y 1960. Ese país también sufrió una retracción económica en las últimas décadas, semejante a la experimentada por Argentina, como consecuencia del deterioro de

[45] Unikel, Luis, *"Urbanism and Urbanization in Mexico: situation and prospects"*, en Hardoy, Jorge E., *Urbanization in Latin America approaches and issues*, Anchor Books, Nueva York, 1975, pág. 391 a 434.

[46] Horowitz, Irving Louis, *"Electoral politics, urbanization, and social development in Latin America"*, en *Urban Affairs Quarterly*, vol. II, núm. 3, marzo 1967.

los precios de los principales artículos de exportación ocurrido en la posguerra.

En Bolivia la revolución de 1952 y la reforma agraria provocaron un incremento de los pequeños poblados en torno de los mercados regionales próximos a las comunidades indígenas, que así se liberaron del dominio de La Paz. Consecuentemente se produjo una disminución de la migración del campo hacia la ciudad [47].

En el Paraguay existe una fuerte emigración debido a la opresión política del gobierno y el país es masivamente agrario. En Cuba no existe un problema de expulsión demográfica urbana acompañado de marginalidad, debido a la reforma agraria, al control estatal de la migración interna, a la política relativa al agro y al pleno empleo.

En México y Venezuela la reforma agraria no impidió la migración del campo hacia la ciudad, aunque en la primera nación el período en el cual se incrementó la distribución de tierras correspondió a una baja del aumento de la población urbana, mientras el período posterior a Cárdenas, de deterioro de la distribución de tierras y de apoyo financiero y técnico a los "ejidos", favoreció la migración del campo hacia la ciudad.

En Venezuela, a pesar de la reforma y política agrarias, la migración del campo hacia la ciudad contribuyó con el 40 al 92 por ciento del total del crecimiento urbano de 1040 a 1961, y el porcentaje de residentes urbanos se elevó del 47 por ciento en 1961 al 66 por ciento en 1971. La abolición de los ataduras de los trabajadores agrarios, colonos, aparceros, la politización de la mano de obra rural y la atracción de los centros industriales, deben de haber sido los principales factores de la migración en gran escala a partir de 1950 [48].

En Colonia, Guatemala, Nicaragua y Chile prevalecieron factores de expulsión del campo: guerra civil, disolución de comu-

[47] Preston, David A., "Transformaciones de las áreas rurales y urbanas en Bolivia: nuevas urbanizaciones en un nuevo sistema", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, ob. cit., págs. 307 a 350.

[48] Jones, Richard C., *"The perception of urban opportunities and urban inmigration of Venezuelan youth*, trab. dactilografiado presentado en el Congreso de la Latin America Studies Association, Atlanta, marzo 1976 y Schaedel, Richard P., "Variaciones en las pautas de los encadenamientos urbano-rurales (jerárquicos) contemporáneos y recientes en América Latina" en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, ob. cit., págs. 291 a 316.

nidades, expansión de la economía de plantación y acentuado desnivel entre el patrón de vida rural y el urbano.

En el Brasil concurrieron factores de expulsión: la industrialización y la elevada tasa de crecimiento vegetativo.

Por lo tanto, en el siglo XX la gran expansión urbana de la América Latina está asociada con la industrialización, con la elevada tasa de crecimiento vegetativo de la población y con la migración del campo hacia la ciudad. Ni el rápido desarrollo industrial de ciertas áreas, ni las reformas agrarias y la política de protección del agricultor en otras consiguieron reducir la creciente proporción de marginalidad entendida como falta de integración económica, social y cultural de gran parte de la población urbana. Se nota también una diferencia entre la fase de industrialización promovida por la burguesía nacional y la fase en que predomina el capital extranjero. En esta última se acentúa el problema de la marginalidad [49].

Las dificultades para la formación de la burguesía comercial nacional frente a los obstáculos del semiservilismo, del esclavismo, del mercantilismo, del estado patrimonial, del estado nacional dominado por la economía de plantación y de explotación minera, de la dependencia, de la acumulación capitalista en la agricultura o en la explotación de los recursos minerales, de las fluctuaciones de la exportación, de los dislocamientos de los ejes económicos, de la subordinación al capital extranjero, condicionaron el proceso de industrialización. Este, al ser tardío debido a los factores antes mencionados, coincidió con el progreso en las medidas de salud pública y con los cambios en las relaciones de producción que causaron un descenso de la mortalidad; coexistió con modos de producción diversos que estimularon la migración, los cuales no son rápidamente absorbidos por el capitalismo debido a la íntima interrelación que existe entre los sectores primario y secundario de la economía.

(*Traducción de* "O papel comercial e financeiro des cidades na America Latina do século XVIII ao século XIX," *realizado por Daniel N. dos Santos.*)

[49] Castells, Manuel, *"L'urbanisation dependent en Amerique Latine"*, art. cit. En ese ensayo el autor defiende la tesis de un desarrollo urbano armonioso bajo el período de predominio de la burguesía nacional y de marginalización urbana en el período de industrialización dominada por el capital extranjero. A pesar de que consideramos al capitalismo nacional y al dependiente en esencia idénticos, las dificultades de la industrialización en la fase nacional moderaban el crecimiento urbano.

Urbanización, transformación sectorial y utilización de la mano de obra en Latinoamérica: una interpretación histórica desde la perspectiva internacional

Harley L. Browning y Bryan R. Roberts

Nuestro propósito original al escribir este trabajo fue proporcionar una explicación de la distribución sectorial de la mano de obra en las ciudades latinoamericanas a fines del siglo diecinueve y a comienzos del veinte. Deseábamos verificar si el predominio contemporáneo del sector servicios de la economía urbana (comercio, gobierno y servicios personales) en cuanto a ocupación de la mano de obra también se daba en ese período más temprano de desarrollo urbano. Cuando investigamos el tema llegamos a cuestionarnos la utilidad de centrarse en la distribución sectorial de la mano de obra entendida como patrón del desarrollo urbano. Desde hacía tiempo veníamos sintiendo que el acento en los "males" de la terciarización —o sea de la creciente concentración del empleo urbano en el sector servicios— había confundido el análisis de la urbanización latinoamericana al aislar analíticamente el desarrollo de las economías urbanas de la economía nacional e internacional [1].

Aquí llevamos más allá el argumento sosteniendo que los intentos de estimar el "correcto" balance sectorial del empleo han oscurecido las restricciones actuantes sobre el desarrollo urbano latinoamericano, restricciones derivadas de la interdependencia de la economía capitalista mundial. Por ejemplo, la orientación

[1] Browning, Harley L., *"Some Problematics of the Tertiarization Process in Latin America"*, trabajo presentado en el XL Congreso de Americanistas, Roma, Italia, 1972, e incluido en el volumen compilado por Jorge E. Hardoy, *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1976, donde aparece la versión española.

predominantemente comercial de las ciudades latinoamericanas en el siglo diecinueve es la consecuencia de una división internacional del trabajo en cuyo marco las ciudades británicas tienen una proporción muy alta de su fuerza de trabajo ocupada en la industria manufacturera. Una comprensión de la estructura ocupacional contemporánea de las ciudades latinoamericanas debe, igualmente, elaborarse en función de la presente división internacional del trabajo.

Por ello, primero reconsideraremos los modelos existentes de la secuencia de cambio de la distribución sectorial del empleo, los cuales se basan en la experiencia histórica de los países capitalistas avanzados. Luego examinaremos las implicaciones de la interdependencia de las economías latinoamericanas, europeas y norteamericanas, explorando la relación existente entre el comercio exterior y la inversión en Latinoamérica y la pauta de urbanización. Específicamente, destacaremos el impacto del capital británico y estadounidense sobre las economías latinoamericanas. Nuestro propósito en tal sentido es mostrar que las diferencias en el impacto no se deben meramente a las etapas históricas de desarrollo capitalista en las cuales Gran Bretaña y los Estados Unidos dominaron las economías latinoamericanas, sino a las diferencias en la organización del capitalismo en esos dos países centrales. Tales diferencias en la organización del capitalismo y sus consecuencias en el desparejo desarrollo de Latinoamérica son —así lo creemos— la llave para comprender la divergencia existente entre las pautas de urbanización dentro de Latinoamérica en el siglo diecinueve y asimismo su convergencia creciente en el veinte [2].

El alcance de este trabajo nos permite tan sólo plantear estos temas. En realidad debe considerarse que el análisis es principalmente especulativo, dado que la investigación sustancial necesaria para explorarlos plenamente apenas ha comenzado. No obstante, entendemos que hemos alcanzado un punto en la investigación urbana latinoamericana en el cual existen ciertos "enigmas" que nos exigen profundizar nuestra comprensión del proceso de urbanización. Recientemente se ha dado, por ejemplo, un "redescubrimiento" de la dinámica relativa de los desarrollos provinciales urbanos durante el siglo diecinueve y principios del veinte. Acabamos pues de aprender que el acento en lo metropolitano, propio de muchas investigaciones, ha oscurecido la significación de la dinámica regional latinoamericana [3]. Asimismo, el último tiempo se ha prestado más atención a las transformaciones internas de las economías latinoamericanas, destacando, por ejemplo, la relativa independencia del desarrollo capitalista local en países tales como Brasil [4]. Empero, resulta difícil negar el peso cabal y la importancia del capital extranjero en Latinoamérica o la medida en que él ha condicionado el desarrollo local. Nuestro intento es sugerir una posible interpretación de estas aparentes contradicciones vinculándolas al cambiante carácter del sistema mundial, en la medida que éste ha afectado a Latinoamérica.

[2] Balán, Jorge, *"Migraçoes e desenvolvimento capitalista no Brazil"*, en *Estudes Cebrap*, núm. 5, 1973, págs. 5 a 80.

Los cambios de la ubicación sectorial de la mano de obra

Una de las formas en que caracterizamos el desarrollo económico alude a la transformación de la cualidad de la fuerza de trabajo, específicamente a la reubicación sectorial de la mano de obra desde el punto de vista de la ubicación de la industria. Normalmente la división de los sectores ha sido tripartita; hablamos así de los sectores primario, secundario y terciario. Al sector primario corresponde principalmente la agricultura, pero incluye también la minería, la explotación forestal, la caza y la pesca, tratándose en todos los casos de actividades "extractivas" de recursos renovables y no renovables de la tierra. El sector secundario, dominado por la actividad manufacturera y también por la construcción y determinados servicios, puede ser caracterizado diciendo que es "transformador". El sector terciario es mucho más heterogéneo y está constituido por el comercio, el transporte, las comunicaciones y los servicios propiamente dichos.

La distribución sectorial en las tres regiones mundiales, durante los primeros sesenta años del siglo veinte, manifiesta dos tendencias notables: los desplazamientos de la mano de obra abandonando el sector primario y el movimiento hacia el sector terciario (cuadro 1). Cada década testimonia una declinación en la proporción del empleo correspondiente al sector primario, donde predomina la agricultura. Los niveles y las tasas de declinación difieren (por ejemplo, Europa y América del Norte comienzan el siglo casi con las mismas proporciones de mano de obra en el

[3] Balán, Jorge, *"Regional Urbanization under Primary Sector Expansion in Neo-Colonial Societies"*, trab. incluido en *Current Perspecties in Latin American Urban Research*, Alejandro Portes y Harley Browning, compiladores, University of Texas Press, Austin y Londres, 1976.

[4] Singer, Paul, *Economia Politica da Urbanização*, Editora Brasiliense (Ediçoes Cebrap), San Pablo, 1973.

sector primario, pero la tasa de declinación de este sector fue mucho más rápida en América del Norte) sin que haya empero excepciones a la regla. De igual modo, el empleo en el sector terciario se incrementa durante todas las décadas en las tres regiones y en el caso de América del Norte supera apreciablemente la mitad de la ocupación hacia 1960 (56,4 por ciento). El cambio en el sector secundario también tiene sentido ascendente, pero es mucho menos marcado y en el caso de Norteamérica se da una declinación entre 1920 y 1930.

Cuadro 1. Empleo en la agricultura, en la industria y en el sector servicios en tres regiones mundiales.

	Europa (países de industrialización temprana) [a]	América del Norte [b]	Latino américa [c]
		1900	
Porcentaje mano de obra en la agricultura [d]	39,2	38,3	
En la industria	35,9	30,8	
En el sector servicios [f]	25,1	30,9	
Proporción servicios/industria	70	100	
		1920	
Porcentaje mano de obra en la agricultura	34,3	28,2	65,9
En la industria	36,4	34,9	15,3
En el sector servicios	29,3	36,9	18,6
Proporción servicios/industria	80	106	122
		1930	
Porcentaje mano de obra en la agricultura	29,7	23,3	63,4
En la industria	38,0	32,4	16,1
En el sector servicios	32,3	44,4	20,5
Proporción servicios/industria	85	137	127
		1950	
Porcentaje mano de obra en la agricultura	25,0	12,9	54,1
En la industria	40,2	35,5	18,6
En el sector servicios	34,9	51,6	27,3
Proporción servicios/industria	87	145	147
		1960	
Porcentaje mano de obra en la agricultura	17,0	7,3	50,1
En la industria [e]	43,9	36,3	20,0
En el sector servicios	39,1	56,4	30,0
Proporción servicios/industria	89	155	150

a Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia; Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Suecia, Suiza y el Reino Unido.
b Canadá y Estados Unidos.
c Toda América a excepción de Canadá y los Estados Unidos.
d Agricultura, explotación forestal, caza y pesca.
e Minería y explotación de canteras, manufactura, construcción y electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.
f Comercio, transporte, almacenaje y comunicaciones, servicios.

Fuente: Bairoch, Paul, y Limbur, J. M., *"Changes iu the Industrial Distribution of the World Labor Force, by Region, 1880-1960"*, en *International Labour Review*, núm. 98, sept. de 1968, págs. 311 a 336. Los datos proporcionados aquí constituyen una adaptación del cuadro 6 del artículo antedicho.

Colin Clark planteó una secuencia de cambio sectorial en la cual los recursos humanos resultaban transferidos primero del sector primario al secundario y luego al terciario [5]. El motor que impulsa el proceso de transformación y que se halla tras estos cambios es la productividad. El abandono de la agricultura por parte de la mano de obra es la consecuencia de los aumentos en la productividad (en el caso de América del Norte son verdaderamen-

5 Clark, Colin, *The Conditions of Economic Progress*, Macmillan, Londres, 1940.

te notables), combinados con una elasticidad relativamente baja de la demanda de alimentos. Tal restricción no aparece respecto de la expansión de la producción del sector secundario o manufacturero, aunque la productividad tecnológica incrementada grandemente ha tendido a limitar la capacidad ocupacional del sector. La principal causa de la expansión de los servicios en el mundo desarrollado aparece, según la formulación de Colin Clark, en el ingreso disponible mucho mayor que siguió a los incrementos de productividad tanto del sector primario como del secundario. Además, los servicios pueden, en ciertas condiciones, contribuir a incrementar la productividad del sector secundario; por ejemplo, la educación proporciona la mano de obra técnicamente capacitada para las nuevas máquinas. La formulación de Colin Clark ha sido sometida a diversas críticas [6], pero continúa siendo muy utilizada.

La información que aparece en el cuadro 1 sobre las proporciones de empleo secundario y terciario no apoya la tesis de Clark en cuanto a la secuencia del cambio. Sólo Europa ha seguido la secuencia según la cual el empleo es primero mayor en la agricultura, luego en la actividad manufacturera y por último en los servicios. Tanto en América del Norte como en Latinoamérica el empleo en el sector servicios ha sido *siempre* mayor que en la manufactura.

La explicación de la alta proporción del empleo en el sector servicios en el caso de América del Norte ha sido la elevada productividad de la industria manufacturera estadounidense y canadiense, la cual ha permitido que el producto se incrementase mucho, sin una elevación comparable del empleo. En los Estados Unidos la producción manufacturera entre los años 1900 y 1970 aumentó casi diez veces [7].

En cuanto a Latinoamérica se formula una explicación muy diferente de la evolución de los sectores secundario y terciario. La terciarización, en vez de ser un indicador de una alta productividad, ha sido identificada como un índice importante de la falta de desarrollo económico. Se considera que el crecimiento del sector terciario es el resultado de la incapacidad de las economías de los países de la región para proporcionar empleo en las industrias manufactureras: los incrementos de la población urbana económicamente activa, ya sean a través del crecimiento demográfico o de la migración, deben por lo tanto ser absorbidos mediante tareas de baja remuneración y para personal no calificado en el sector servicios (por ejemplo, puestos de vendedores u ocupaciones en los diversos servicios personales). El concepto de terciarización se halla vinculado con otros que también tienen connotaciones negativas —sobreurbanización e hiperurbanización— debido a que el empleo en el sector terciario se concentra principalmente en el ámbito urbano y tal sector es relativamente elástico en cuanto a la absorción de mano de obra.

La Comisión Económica para América latina (CEPAL), institución influyente durante varias décadas, ha considerado a la alta proporción sector terciario/sector secundario como expresión de las deficiencias estructurales básicas de la urbanización *y* del proceso de desarrollo latinoamericanos [8]. Ya en 1957, la CEPAL publicó un informe titulado "*Changes in Employment Structure in Latin America*, 1945-1955" donde se presentaban cifras correspondientes a los años próximos a 1950 reveladoras de la existencia de una proporción sector terciario/sector secundario mucho más alta en el caso de los países latinoamericanos que en el de los países europeos [9]. Esos datos fueron luego usados para arribar a la conclusión de que en Latinoamérica la ocupación en el sector terciario era "excesiva", por comparación con la de los países europeos. En el mismo período, la CEPAL sostuvo que la expansión de la industria manufacturera debía darse a través de una industria tecnológicamente avanzada, a fin de poder competir en el mercado mundial y proporcionar la base de un desarrollo económico autosostenido [10]. Más recientemente Raúl Prebisch, orientador de la CEPAL durante muchos años, exigía una expansión del empleo en el sector secundario como una condición necesaria para un desarrollo firme.

¿Pero es acaso la distribución sectorial de la industria de

[6] Cfr. Bauer, P. T., y Yamey, B. S., "*Economic Progress and Occupationd Distribution*", en *The Economic Journal*, núm. 61, dic. de 1951, págs. 741 a 755, y también Triantes, S. G., "*Economic Progrdss, Occupational Redistribution and International Terms of Trade*", en *The Economic Journal*, núm. 63, sept. de 1953, págs. 627 a 637.

[7] U. S. Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States*, Government Printing Office, Washington D.C., 1975.

[8] Resulta curioso que la CEPAL evidentemente no alcance a ver la relación existente entre las estructuras ocupacionales europeas y latinoamericanas, estando preocupada por los términos desfavorables de intercambio entre las dos regiones.

[9] CEPAL, *Changes in Employment Structure in Latin America*, en *Economic Bulletin for Latin America*, vol. II, núm. 1, feb. de 1957, págs. 15 a 42.

[10] Faria, Vilmar E., *Occupational Marginality, Employment and Poverty in Urban Brazil*, tesis de doctorado, Harvard University, 1976, pág. 36.

los países europeos un criterio válido para evaluar los sectores industriales de Latinoamérica? Básicamente, tal enfoque descansa en el supuesto de que el desarrollo económico constituye para los países o para las regiones del mundo una cuestión interna o autónoma, en gran medida ajena a lo que sucediera en otras partes. Esta posición es cuestionada en forma directa en una producción bibliográfica que se engrosa rápidamente, donde se sostiene que como consecuencia de la penetración del capitalismo a través del mundo el desarrollo ha sido un proceso *interdependiente* [11]. En otras palabras, en Latinoamérica la distribución sectorial del empleo se ha dado de determinada manera debido a lo que ha sucedido en Norteamérica y en el norte de Europa. Sólo podemos comprender lo que está sucediendo si adoptamos esta perspectiva más amplia. Además, esta tarea requiere tomar en cuenta tanto una extensión espacial como temporal. Una explicación histórica resulta indispensable para llegar a una interpretación adecuada de la situación actual.

La estructura del capitalismo británico en el siglo diecinueve

Comenzamos con Gran Bretaña, el primer país industrial. Durante una época "el taller del mundo", Gran Bretaña llevó la delantera hasta que fue desafiado, principalmente por Alemania y los Estados Unidos, en el último tercio del siglo diecinueve. No solamente fue el primer productor masivo de bienes manufacturados, sino que también dio forma a la pauta del comercio internacional entre los países centrales y los periféricos, pauta que ha sido característica hasta el presente. Durante la mayor parte del siglo diecinueve el capital y el comercio británicos fueron las principales fuentes de inversiones extranjeras y de movimiento comercial en Latinoamérica; de igual manera, esta región representó uno de los principales mercados de ultramar para Gran Bretaña e igualó a los Estados Unidos como lugar de localización de sus inversiones. Las inversiones británicas en Latinoamérica se incrementaron en 665 millones de libras entre 1870 y 1914 (pasaron de 85 a 750 millones de libras) [12] y

[11] Brookfield, H., *Interdependent Development*, Methuen, Londres, 1975.

[12] Respecto de Latinoamérica, Andre Gunder Frank fue uno de los primeros en alcanzar una gran audiencia. Fernando Cardoso y E. Faleto también han sido influyentes. Más recientemente, I. Wallerstein ha comenzado una ambiciosa obra en varios volúmenes sobre el surgimiento de la economía mundial. H. Brookfield proporciona una revisión equilibrada y global de la bibliografía sobre desarrollo interdependiente. Cf. Frank,

representaron hacia 1913 aproximadamente el 58 por ciento del total de la inversión extranjera en Latinoamérica [13].

La contribución principal al crecimiento de la industria inglesa no provino de Londres; tampoco su financiamiento. Floreció en el interior del país y en el norte. La tecnología relativamente simple requerida por la manufactura del algodón fue financiada por un capital de escala relativamente pequeña y la producción dependió de empresas de propiedad familiar que rara vez poseían más de doscientos obreros. No fue necesario traer trabajadores desde largas distancias para manejar las nuevas tejedurías, siendo en general reclutados localmente entre la mano de obra desocupada [14]. La orientación exportadora de la industria británica se mantuvo a lo largo del siglo diecinueve. Los productos de algodón, soporte de las exportaciones durante gran parte de este período, representaban prácticamente cuatro quintos de la producción total exportada a fines del siglo, en tanto que representaban la mitad al comienzo. La industria del hierro y del acero, de desarrollo posterior, destinaban a mercados de ultramar alrededor del 40 por ciento de su producción [15].

Durante esta época, la división internacional del trabajo a nivel territorial le permitió a Gran Bretaña volverse cada vez más dependiente de la importación de productos agrícolas, no sólo de alimentos para la población, sino también de materias primas, principalmente algodón. Hacia 1901, más del 40 por ciento de la mano de obra británica estaba ocupada en el sector secundario, en la industria manufacturera y en la construcción. Empero, este fuerte crecimiento de la actividad manufacturera no proporcionó un impulso intenso al crecimiento de los servicios, salvo en lo referido a los efectos que tuvo sobre el transporte (vgr. el *boom* ferroviario).

Andre Gunder, *Latin America: Underdevelopment or Revolution*, Monthly Review Press, Nueva York, 1969; Cardoso, Fernando H., y Faleto, E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969; Brookfield, H., ob. cit., y Wallerstein, I., *The Modern World System*, Academic Press, Nueva York y Londres, 1974.

[13] Glade, William, *The Latin American Economies: A Study of Their Institutional Evolution*, American Book, Nueva York, 1969, págs. 216 a 224.

[14] Adna Weber ha demostrado que en el siglo diecinueve un condado manufacturero tan importante como Lancashire tenía una proporción de población nacida fuera del condado más pequeña que la de algunos condados rurales. Cf. Weber, Adna Ferrin, *The Growth of Cities in the Nineteenth Century*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1963.

[15] Hobsbawn, E., *Industry and Empire*, Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1968.

La clave de esta pauta de desarrollo debe hallarse en la orientación de los empresarios ingleses hacia el exterior y no hacia los mercados internos. El mercado interno no fue particularmente dinámico. La transformación previa de la agricultura y la creciente concentración de la tierra hicieron que existiese menos campo para la producción industrial en expansión entre la población rural en general, lo cual sí ocurrió en el caso de los Estados Unidos. El grueso de la población británica urbana subsistió con salarios bajos; la provisión de vivienda básica, de alimentos y ropa constituyó la mayor parte del mercado interno de carácter masivo. Y lo que es quizá más importante, existió una escasa asociación entre el capital industrial y el capital financiero. Al inicio del siglo veinte y hasta bien entrado éste, la industria descansó en el capital familiar y en el financiamiento a corto plazo, mientras las instituciones bancarias se centraban en lo que veían como ámbito de las mayores ganancias: el comercio de ultramar y el financiamiento del desarrollo de la infraestructura tanto dentro del país como en el exterior.

Una de las consecuencias de esta estructura capitalista fue que el capital británico no se vio obligado hacia el mercado interno, en función de su propia expansión; tampoco necesitó del cambio tecnológico como medio de profundizar ese mercado introduciendo una diferenciación mayor de los productos. El capital financiero británico continuó expandiéndose en la medida en que pudo hallar y crear inversiones rentables en el exterior y en la medida en que siguió incrementándose el comercio mundial. En muchos sentidos a los intereses financieros dominantes ni siquiera les preocupaba que los bienes comerciados no fueran manufacturados en Gran Bretaña. Asimismo, la industria británica continuó siendo rentable a través de la expansión de los mercados externos, mientras las regiones del mundo subdesarrollado eran integradas a la economía mundial: la orientación básica de la industria británica puede por lo tanto tipificarse —si bien algo esquemáticamente— diciendo que era la de vender el mismo tipo de producto a un número de personas cada vez mayor.

Estas características de la industrialización británica dejaron su marca en el tipo de industrialización que se dio en Gran Bretaña en el siglo diecinueve y en las primeras décadas del veinte. Los nuevos centros urbano-industriales con frecuencia no fueron más que pueblos extendidos, hileras de casitas agrupadas en torno de una mina o de una hilandería. Los pueblos industriales más grandes con frecuencia fueron pueblos de una sola industria. Sólo unos pocos centros metropolitanos, como por ejemplo Manchester, crecieron sobre la base de una industria regional, pero ese crecimiento metropolitano no se basó en el desarrollo continuado de las relaciones económicas dentro del área metropolitana, sino en las relaciones económicas externas (principalmente extranjeras), sobre las cuales las relaciones locales ejercían escaso control.

De manera importante, la pauta de urbanización británica constituyó una permanente relación centro-periferia *dentro* del país. Las periferias estaban formadas por aquellas regiones industrializadas en las cuales una población predominantemente obrera recibía bajos salarios que eran gastados en cubrir necesidades básicas. Existía una escasa demanda de la mayoría de los servicios personales y el gobierno, fiel a los dogmas de la economía clásica, hizo poco por proporcionar servicios sociales, en especial educativos y sanitarios. Siendo así, no hubo muchos factores que fomentasen el crecimiento autosostenido de las regiones industriales: ellas conservaron una población con bajo poder de consumo y bajos niveles de educación y bienestar.

Londres siguió siendo el centro indiscutido de riqueza y de poder donde se habían concentrado los beneficios del comercio y de la industria y, en medida considerable, gastó lo necesario para mantener un estilo de vida magnificente para la clase alta y la clase media. En realidad, Londres tuvo durante el siglo diecinueve características afines a las actuales de algunas de las ciudades capitales de países subdesarrollados. Londres no fue un centro manufacturero, sino un centro administrativo y comercial. Una alta proporción de los empleos tenía carácter inestable, los cubrían artesanos empobrecidos capaces de competir efectivamente con la producción fabril de las ciudades del norte y con los productos importados de otros países europeos; otra parte de tales empleos correspondía a labores ocasionales en los muelles y en la construcción [16].

La organización del capitalismo británico generó y alimentó una pauta particular de intervención en las economías latinoamericanas. En primer lugar, la expansión británica en los mercados latinoamericanos estuvo basada en el comercio y, especialmente, en la venta de productos manufacturados básicos y en la compra de productos primarios. El imperialismo económico británico fue

[16] Jones, G. S., *Outcast London*, Oxford University Press, 1971.

fundamentalmente mercantil, en el sentido de que el control y la organización de la producción local fueron dejados generalmente en manos locales aunque, por supuesto, esas manos "locales" correspondiesen a inmigrantes extranjeros. En segundo lugar, en los países latinoamericanos las inversiones británicas se centraron en el desarrollo de la infraestructura [17]. Así, las comunicaciones, y en especial los ferrocarriles, absorbieron el grueso de la inversión privada, seguidos a corta distancia por los servicios públicos y los títulos públicos. Tales campos funcionales de inversión reunían hacia 1913 más del 80 por ciento de la inversión británica. En esencia, la inversión británica ayudó a "abrir" el continente al comercio, proporcionando dinero para obras públicas (por ejemplo, construcción de caminos), para el desarrollo de la policía y de las fuerzas armadas y para el crecimiento de una burocracia local para administrar y regular ese comercio.

Dado que el capital financiero británico mantuvo escasa asociación con el capital industrial, en Latinoamérica buscó obtener sus ganancias en la expansión del comercio y en el financiamiento de esa expansión. Naturalmente, los productos de la industria británica constituyeron una parte importante de ese comercio; sin embargo, no fueron una parte necesaria y llegaría la época en que los comerciantes británicos en Latinoamérica y las instituciones bancarias hallasen más rentable traficar productos estadounidenses o alemanes [18]. Por lo tanto, los comerciantes e inversores británicos hicieron escasos intentos de, por ejemplo, controlar la actividad manufacturera local para asegurarse de que ella coordinase con la manufactura británica (en la compra de bienes de capital, etc.). Tampoco el capital británico realizó un esfuerzo concertado por controlar la producción agrícola local y vincularla a las necesidades de la industria británica. Una de las implicaciones de este tipo de penetración capitalista extranjera fue la diversidad de "respuestas" regionales, en cuanto a desarrollo económico, hallable en Latinoamérica durante el siglo diecinueve. Como lo ha señalado Alejandra Moreno Toscano, ello le convino a grupos mexicanos representantes de intereses regionales para establecer lazos directos con los comerciantes británicos, exportar la producción regional y fomentar la importación

17 Glade, William, ob. cit., pág. 219.

18 Yepes, E., *Some Aspects of Peruvian Socio-Economic History*, tesis de doctorado, University of Manchester, 1974.

regional de bienes manufacturados [19]. La producción local continuó en manos locales y a menudo fue de pequeña escala. En el Perú, por ejemplo, la producción comercial de escala relativamente pequeña, controlada por los terratenientes locales y por los agricultures ricos, predominó hasta la concentración de la producción de azúcar y de lana en unas pocas haciendas de grandes dimensiones a fines del siglo XIX y comienzos del XX [20]. Los mercados locales y regionales sirvieron como puntos de recolección de una producción dispersa y a menudo fueron atendidos por los representantes de las casas exportadoras inglesas.

La producción en pequeña escala para la exportación o para los mercados locales urbanos, junto con los altos costos del transporte, contribuyó a diseminar en algo los efectos de la integración al mercado mundial capitalista. Así, el empleo de largas caravanas de mulas para transportar productos hacia la costa y hacia otros puntos de recolección estimularon la producción local de alimentos y forraje y crearon una base para el desarrollo económico de centros comerciales y de servicios de pequeño tamaño. Asimismo, los costos de transportar productos voluminosos, antes del advenimiento de los ferrocarriles, determinaban que al lado de aquellos oficios que quedaban en posición desventajosa por la competencia de manufacturas importadas surgiesen otros requeridos como complemento de un desarrollo económico creciente, de base local. De esa manera hallamos en la región mexicana de Ciudad Guzmán en el siglo diecinueve el desarrollo de una próspera industria papelera, así como una gran cantidad de fundiciones.

Lo que nos interesa destacar es que la organización de la penetración capitalista británica en Latinoamérica no se basó en una centralización creciente del desarrollo económico y en una concentración creciente del capital en unas pocas empresas productivas. Las consecuencias de las inversiones británicas, en especial en los ferrocarriles, fueron sí promover finalmente tal centralización y tal concentración. Empero, tales procesos no formaron parte de la expansión capitalista británica, y durante

19 Moreno Toscano, A., y Florescano, E., "El sector externo y la organización espacial de México (1521-1910)", Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1974.

20 Klaren, Peter F., *Modernization, Dislocation and Aprismo*, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, Austin y Londres, 1975, y Spalding, Karen, *Del indio al campesino en Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974.

la mayor parte del siglo diecinueve el comercio y la inversión extranjeras —así lo creemos— estimularon una pauta de desarrollo provincial diversificado en Latinoamérica. Lamentablemente, como lo ha señalado Richard Morse, no disponemos de estadísticas lo bastante buenas sobre el crecimiento de las ciudades pequeñas y medianas para poner a prueba directamente tal idea [21]. Nuestro convencimiento es que durante el siglo diecinueve las ciudades más pequeñas y las de mediano tamaño crecieron relativamente más rápido que la población agrícola y más rápido que las ciudades más grandes. Consideramos que este crecimiento estuvo basado en la penetración gradual del comercio y de las relaciones capitalistas de producción en las áreas más pobladas de Latinoamérica, fenómeno inherente al dominio del imperialismo mercantil británico.

El dominio del capital británico también contribuyó a determinar la diversidad de tipos de ciudad surgidos en Latinoamérica durante el siglo diecinueve; en verdad existió una escasa uniformidad en el desarrollo urbano en este período y ello nos parece resultado indirecto del control difuso y mediatizado de la producción local por parte del capitalismo extranjero dominante. Ninguna ciudad latinoamericana del siglo diecinueve estuvo destinada a reproducir la forma de las dinámicas ciudades británicas de entonces —las ciudades industriales del norte de Inglaterra— ni a cumplir sus funciones. El ejemplo más similar es quizás el del crecimiento de San Pablo a comienzos del siglo veinte, aunque, como lo han señalado los comentadores, San Pablo y su estado tienen más en común con Nueva Orleans y Lousiana que lo que tienen con Boston y Massachusetts o con Manchester y Lancashire [22].

Dado que la producción estaba controlada localmente en Latinoamérica durante el siglo diecinueve, no resulta asombroso que los pueblos y las ciudades latinoamericanas fueran formados por las necesidades de los productores locales dominantes y no por aquellas del capital extranjero. Los pueblos y las ciudades surgieron parcialmente como respuesta a los hábitos sociales y las prácticas de consumo de las élites locales; por ejemplo, los propietarios de las plantaciones gastaron las ganancias derivadas de su producción en mantener cierto estilo urbano de vida. Los pueblos y las ciudades latinoamericanos del siglo diecinueve no

[21] Morse, Richard M., *"Trends and Patterns of Latin American Urbanization, 1750-1920"*, en *Comparative Studies in History and Society*, 1974.
[22] Idem.

fueron una parte funcional de un mercado capitalista en expansión, en el cual el diseño y la construcción urbanos contribuyeran a desarrollar un mercado de consumo para la producción industrial local. La producción local en Latinoamérica fue diversa, tanto en su organización como en su dinámica [23]. Así, las mismas cosechas fueron realizadas en los grandes latifundios como en las explotaciones comerciales más pequeñas (citemos por ejemplo, la producción de café en pequeña escala de Antioquía y su concentración mayor en las grandes posesiones del Brasil). Asimismo, durante ese período, el café fue una fuente dinámica de ganancias, en tanto la producción de azúcar estaba relativamente estancada. En consecuencia, los centros urbanos que surgieron sobre la base de la producción regional tendieron también a ser diversos: el contraste entre los centros "tradicionales" de la industria azucarera del norte argentino y del nordeste brasileño y las ciudades industriales "modernas" formadas sobre la base de la producción de café, como es el caso de San Pablo y de Medellín.

Nuestra intención no es proporcionar una tipología del desarrollo urbano latinoamericano del siglo diecinueve, sino establecer el hecho, simple pero importante, de que la diversidad de ese desarrollo urbano es producto de un tipo particular de expansión capitalista en la periferia. Se trata de una expansión vinculada a un imperialismo básicamente mercantil cuya dinámica no depende de la modificación de las estructuras locales en el sentido de convertirlas en una réplica, si bien más primitiva y empobrecida, de las estructuras del país central.

Una consecuencia ulterior de ello es que esa expansión capitalista hizo poco por modificar la base predominantemente rural de las economías latinoamericanas. La expansión urbano-industrial se halla limitada por los mercados pequeños y relativamente concentrados en Latinoamérica. La dimensión de los mercados potenciales debería ser destacada. Hacia 1870 los Estados Unidos y Latinoamérica poseían aproximadamente la misma población, alrededor de 40 millones de personas. Pero los Estados Unidos eran un único país, con pocos impedimentos para la comercialización interna de los bienes que no fueran el de la fricción del espacio. Latinoamérica estaba formada por veinte países, correspondiéndole al Brasil la mayor población (diez millones). Entre

[23] Morse, Richard M., *"The Development of Urban Systems in the Americas in the Nineteenth Century"*, en *Journal of International Studies and World Affairs*, vol. 17, núm. 1, feb. de 1975, págs. 4 a 26.

ellos existía un comercio muy escaso; sus lazos mercantiles eran más fuertes con los países centrales que entre sí. Cincuenta años más tarde, en 1920, la población de los Estados Unidos había superado los 100 millones de personas, en tanto que el total de la población latinoamericana creció más lentamente (llegó a los 91 millones), aún muy dividida en mercados fragmentados.

El incremento de las posibilidades de ocupación con la integración al mercado mundial se dio principalmente en el sector rural, en las plantaciones o en las minas, que en países tales como el Perú siguió estando estrechamente articulado con la economía de los poblados. Inclusive la mano de obra en la construcción, durante este período, fue dirigida principalmente hacia el sector rural, para la construcción de caminos y sistemas de riego, el tendido de vías, etcétera. En consecuencia, las migraciones internas del siglo diecinueve fueron predominantemente migraciones dentro del sector rural, volviendo a sus pueblos de origen una gran parte de la mano de obra migratoria. En verdad, parece haber habido una relativa escasez de migrantes permanentes para cubrir las necesidades de sectores en expansión, tales como el cafetalero en San Pablo o el azucarero en la costa norte del Perú.

A pesar de la creciente presión demográfica sobre la inadecuada tenencia de la tierra, la mayor parte de la población rural latinoamericana del siglo diecinueve permaneció "atada" a la producción agrícola local. Dado que una parte importante de la creciente producción para la exportación estaba basada en unidades relativamente pequeñas y se hallaba controlada localmente, se emplearon muchos mecanismos coercitivos para asegurarse la mano de obra y para obtenerla tan barata como fuese posible. Jorge Balán [24], al describir las condiciones que enfrentaban los productores azucareros de la provincia de Tucumán, en la Argentina, durante el último cuarto del siglo diecinueve, enumera las formas de coerción necesarias para reclutar suficiente mano de obra: "la migración local e interprovincial fue inducida a través de la acción de contratistas, quienes a menudo adelantaban dinero a los trabajadores a fin de que quedasen endeudados; los caciques fueron sobornados para movilizar a la población india, principalmente para la zafra, desde el Chaco y otras regiones. Las leyes laborales represivas, de origen colonial, fueron implantadas para asegurar la oferta de braceros, y se le

[24] Balán, Jorge, "*Regional Urbanization under Primary Sector Expansion...*", art. cit.

dio plenos poderes a la policía provincial para aprehender por vagancia a todo adulto que no pudiese demostrar que tenía trabajo."

Friedrich Katz proporciona una descripción similar de la situación existente en México durante el Porfirato [25].

Aparte de la migración, se desarrollaron actividades artesanales complementarias para engrosar el presupuesto familiar; es probable, por ejemplo, que durante el siglo diecinueve y comienzos del veinte la mayor parte del empleo latinoamericano en la actividad "manufacturera" haya correspondido a la industria interna y básicamente *rural* (o de pequeños pueblos) por su ubicación. Por lo tanto es equivocado interpretar, como lo ha hecho Quijano [26], que la leve declinación del porcentaje de personal ocupado en el sector manufacturero, ocurrido en Latinoamérica entre 1920 y 1960, indica el desplazamiento de los obreros industriales a causa de una industrialización capital-intensiva. Existen pocas pruebas de ello en las ciudades donde la producción artesanal y fabril florecieron juntas; se trata de un desplazamiento de la industria interna rural.

Durante el siglo diecinueve en pocas áreas latinoamericanas la expansión capitalista del sector rural produjo fuerza de trabajo libre para el desarrollo urbano-industrial. En realidad, cuando las crisis periódicas propias de una economía de exportación desplazaron a trabajadores rurales hacia las ciudades, éstos no fueron absorbidos fácil ni permanentemente por la estructura ocupacional urbana. Esto corresponde con la descripción que hace Bainbridge Cowell [27] de la mano de obra rural que busca refugio en Recife, como consecuencia de las crisis de la producción azucarera. Tales poblaciones fueron la verdadera población "marginal" de la historia urbana latinoamericana [28]. Ella no pudo ser fácilmente incorporada a la economía urbana porque esa economía no se estaba industrializando y porque constituía una fuerza

[25] Katz, Friedrich, "*Labor Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies*", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 54, núm. 1, feb. de 1974, págs. 1 a 47.

[26] Quijano, Aníbal, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", en *Populismo, marginalización y dependencia*, F. C. Weffort y A. Quijano, compiladores, Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, 1973, págs. 171 a 329.

[27] Cowell, Bainbridge (h.), "*City Ward Migration in the Nineteenth Century: The Case of Recife, Brazil*", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 17, núm. 1, feb. de 1975.

[28] Faria, Vilmar E., ob. cit.

de trabajo inherentemente inestable, que conservaba lazos y obligaciones respecto del sector rural. En los informes y la bibliografía sobre las ciudades latinoamericanas en las postrimerías del siglo diecinueve abundan las referencias a tales poblaciones marginales: son el producto de un desarrollo capitalista desigual en las áreas rurales.

La ausencia relativa de mano de obra libre en muchas partes de Latinoamérica es un factor importante para la comprensión de otra de las consecuencias de la interdependencia de la economía mundial referida a la urbanización durante el siglo diecinueve, a saber, las migraciones internacionales de gran escala que ayudaron a poblar la Argentina y Brasil y contribuyeron al crecimiento urbano de otros países latinoamericanos. Las migraciones internacionales son, por sí mismas, un reflejo directo de la interdependencia económica. Cuando el capital británico abrió las Américas y otras partes del mundo a una producción de alimentos barata, esa producción comenzó a aparecer en el mercado europeo y a volverle más difícil la subsistencia al agricultor europeo [29]. Para esos agricultores y para los artesanos rurales la migración hacia ambas Américas constituía una opción atractiva.

Hubo variaciones considerables en el flujo de migrantes, según las condiciones económicas y políticas existentes en los países de origen y en los países receptores. D. H. Graham [30] ha demostrado que los flujos de migrantes hacia los Estados Unidos, Argentina y Brasil estuvieron interrelacionados; durante el período 1876-1930, en el que los Estados Unidos estuvieron cerca del pico de su ciclo empresarial, aproximadamente cuatro quintos de la migración total de los tres países se dirigió a los Estados Unidos. Durante las depresiones, en especial durante la década de 1890, la Argentina, y en particular Brasil, tuvieron agudos incrementos [31]. Estas migraciones proporcionaron la mano de obra

[29] Thomas, Brinley, *Migration and Economic Growth: a Study of Great Britain and the Atlantic Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1973.

[30] Graham, D. H., *"Foreing Migration and the Question of Labor Supply in the Early Economic Growth of Brazil"*, trab. mimeografiado, Economic History Workshop, Instituto de Pesquisas Económicas, Universidades de San Pablo, 1972.

[31] "...desde aproximadamente 1886 a 1908, la suerte cíclica de la economía brasilera (o sea, de la economía cafetalera) se dio de manera particularmente desfasada con respecto al desempeño cíclico de las economías argentina, estadounidense e italiana. Este hecho jugó un papel no desdeñable en cuanto a permitirle al Brasil importar gran cantidad

libre que ayudó a desarrollar tanto las economías rurales y urbanas de Brasil y la Argentina y ulteriormente contribuyó a la diversidad de pautas de urbanización.

Las pautas de urbanización de los Estados Unidos y de Latinoamérica: un breve comentario

Deseamos ahora caracterizar nuestra insistencia en la dinámica interna del desarrollo capitalista latinoamericano durante el siglo diecinueve y tratar el familiar tema de porqué la experiencia de desarrollo de los Estados Unidos diverge de la de Latinoamérica. Retomaremos este tema brevemente analizándolo en función de las pautas dominantes de urbanización de los dos continentes.

Los Estados Unidos también han sido una colonia, la cual logró la independencia sólo un par de décadas antes que los países latinoamericanos. Bastante después de 1850, el comercio exterior de los Estados Unidos todavía dependía fuertemente de la exportación de materias primas (principalmente algodón y trigo). Como Latinoamérica, los Estados Unidos se beneficiaron con la inmigración masiva de europeos durante las postrimerías del siglo diecinueve y comienzos del veinte [32]. Los inmigrantes a los Estados Unidos surtieron, durante muchas décadas, la reserva de mano de obra no calificada, propulsando a bajo costo el rápido desarrollo tanto de la agricultura como de la industria.

No existen pruebas de que los inmigrantes a los Estados Unidos fueran, en ningún sentido, superiores a los que se diri-

de inmigrantes europeos (la mayoría italianos) durante la década de 1890. En verdad, al Brasil le hubiera sido difícil, si no imposible, haber atraído un número de inmigrantes siquiera cercano si la economía argentina y, en especial, la norteamericana hubiesen estado expandiéndose en ese momento y asimismo hubiese estado creciendo la economía italiana. Esto último fue lo que sucedió entre 1900 y 1908, con acentuadas consecuencias negativas para la inmigración al Brasil...", Graham, D. H., ob. cit., pág. 23.

[32] El efecto sobre los países expulsores resulta todavía oscuro, pero en especial respecto a Gran Bretaña es posible que el efecto neto, al menos en términos de la inversiones, haya sido negativo. El hecho de que el capitalista inglés percibiese a las inversiones en el extranjero como más atractivas que las realizables en su país afectó no sólo el desarrollo tecnológico de la industria británica, sino también la evolución de sus espacios urbanos. Brinley Thomas (ob. cit., págs. 202 a 222) señala que la edificación en Inglaterra y Gales se relacionaba inversamente con la emigración y la inversión de capitales en el exterior.

gieron a Latinoamérica; ambos conjuntos de migrantes parecen haber tenido antecedentes sociales y regionales muy similares [33]. En realidad, los inmigrantes a Latinoamérica tuvieron tasas más altas de movilidad ocupacional en este continente que las que tuvieron los inmigrantes a los Estados Unidos; los niveles de educación de los inmigrantes a Latinoamérica fueron superiores a aquellos del grueso de la población nativa. Empero resulta probable, como lo han señalado muchos comentadores, que precisamente la baja calificación y el *status* étnico "inferior" de los inmigrantes a los Estados Unidos fue lo que más contribuyó a la expansión económica de ese país [34]. Los inmigrantes proporcionaron una mano de obra barata y relativamente dócil; la disponibilidad de este tipo de fuerza de trabajo impulsó a los industriales a introducir modificaciones en el proceso de producción, por ejemplo la línea de montaje. La docilidad de la mano de obra también fue mantenida explotando las divisiones étnicas y deportando a aquellos inmigrantes que causasen problemas.

Las diferentes pautas de desarrollo económico correspondientes a América del Norte y a América del Sur pueden analizarse en función de las diferencias en su experiencia de urbanización. En los Estados Unidos se desarrolló una extensa red de centros urbanos intermedios y de pequeño tamaño en todas las regiones, salvo en el lejano oeste y en el sur. En los Estados Unidos existió una clara vinculación entre la pauta de desarrollo a través de las granjas (asentamiento agrícola en función de un gran número de pequeños agricultores independientes *) y la adecuación general a la teoría del lugar central. No sólo las zonas oriental y centro-occidental de los Estados Unidos cumplen bastante bien las condiciones de poseer "llanuras fértiles, poco diferenciadas", planteadas por la teoría del lugar central, sino que la pauta de asentamiento estadounidense (correspondiente a la explotación a través de granjas) generó la demanda

[33] En un informe sobre los inmigrantes del siglo diecinueve, la United States Immigration Commission afirmó que antes de llegar a los Estados Unidos una proporción mayoritaria de ellos se desempeñaba en el sector agrícola o en trabajos no calificados.

[34] Thomas, Brinley, ob. cit., págs. 163 a 174.

* El término **homestead**, que es el empleado por el autor, refiere a una extensión de tierra dedicada a la explotación agrícola y que incluye una vivienda. Por la Homestead Act, ley de colonización norteamericana de 1862, se otorgaba a los colonos 160 acres de tierras fiscales (aproximadamente 65 ha) para que estableciesen granjas. (N. del t.)

de una serie de servicios proporcionados por los lugares centrales de cualquier tamaño, en medida mucho mayor que lo que se dio en aLtinoamérica. A partir de la obra de R. E. Baldwin [35], D. F. Dowd [36] y M. Rothstein [37], Richard Morse [38] sostiene que el modelo de urbanización a través de granjas fomenta una pauta de desarrollo económico equilibrado. Conduce a una dispersión de lugares urbanos de diferente tamaño y estimula el desarrollo de un mercado de consumo local. Contrastando con la urbanización en una economía donde predomina la plantación, la pauta antedicha da como resultado que una parte mayor del excedente económico local se reinvierta localmente en instalaciones para almacenaje, en comercialización y en infraestructura de servicios.

No es accidental que la única región dentro de los Estados Unidos que dependía fuertemente de la exportación de las plantaciones (algodón) fuese el sur, el cual estaba mucho menos urbanizado que los otras regiones del país (sólo el 18 por ciento de la población vivía en centros urbanos de 2.500 o más habitantes en 1900). Económicamente, el sur rural constituye un ejemplo de un modelo de organización agraria de plantación, en contraste con el modelo de granjas hallable en los otros lugares.

En Latinoamérica, las plantaciones pueden producir grandes ganancias derivadas del comercio de exportación, pero esas ganancias no fueron usadas para estimular el desarrollo local. Más bien esos fondos fueron canalizados hacia una o dos ciudades principales donde se emplearon en la compra de bienes importados de lujo y otras formas de consumo ostentoso. Igualmente, tanto en los Estados Unidos como en otros países latinoamericanos, la mano de obra de las plantaciones tuvo un bajo nivel de consumo; este consumo fue satisfecho principalmente por la producción de la plantación o, en el caso de los trabajadores estacionales, en sus pueblos de origen.

[35] Baldwin, R. E., *"Patterns of Development in Newly-settled Regions"*, en *Manchester School of Social and Economic Studies*, vol. 24, núm. 1, 1956, págs. 161 a 179.

[36] Dowd, Douglas F., *"A Comparative Analysis of Economic Development in the American West and South"*, en *Journal of Economic History*, vol. 16, núm. 4, 1956, págs. 558 a 574.

[37] Rothstein, Morton, *"Antebellum Wheat and Cotton Exports: A Contrast in Marketing Organization and Economic Development"*, en *Agricultural History*, vol. 41, núm. 4, 1966, págs 91 a 100.

[38] Morse, Richard M., *"The Development of Urban Systems in the Americas..."*, art. cit.

A pesar de la diversidad de pautas de urbanización existentes en Latinoamérica durante el siglo diecinueve, el tipo predominante de urbanización fue el asociado con el modelo de plantación. En verdad, algunas de las excepciones que contribuyeron a esa diversidad —tratadas por nosotros— corresponden a aquellas áreas de Latinoamérica en las cuales no predominan las condiciones propias de una economía basada en la plantación; tal el caso de la explotación cafetalera de escala relativamente pequeña en Antioquía y su vinculación con el surgimiento de la ciudad industrial de Medellín [39].

En Latinoamérica el predominio de una economía de exportación, organizada sobre la base de la plantación, constituye un factor crucial del alto grado de macrocefalia del sistema urbano latinoamericano (situación en la cual la primera ciudad del país es con frecuencia varias veces mayor que la segunda y también es el centro dominante de la nación en sentido político, económico y cultural). La ciudad con primacía actúa como centro organizador del país y de la economía de plantación. Como asiento del gobierno nacional, la primera ciudad del país atrae a los grupos de élite y se convierte en el lugar de residencia usual de la élite terrateniente y de los comerciantes que manejan las exportaciones y las importaciones. La concentración del ingreso dentro del país se refleja en la concentración del poder de compra en la ciudad con primacía. A fines del siglo diecinueve gran parte de las ganancias de las élites económicas fue empleada en realizar un consumo urbano ostentoso, pero algunos beneficios fueron también utilizados para fomentar una adicional actividad comercial y distintos servicios. Sólo en pocos casos esos beneficios fueron empleados para cimentar la actividad manufacturera y éstos fueron casos (como los de Buenos Aires y San Pablo) en los cuales la presencia de fuerza de trabajo disponible y de una población consumidora urbana y rural en rápido crecimiento volvieron atractivas las inversiones en la actividad manufacturera.

W. P. McGrevey [40] sostiene que el grado de primacía en los países latinoamericanos durante este período de la economía

[39] McGreevey, W. P., *An Economic History of Columbia, 1845-1930*, Cambridge University Press, Nueva York, 1971.

[40] McGreevey, W. P., "*A Statistical Analysis of Primacy and Log Normality in the Size Distribution of Latin American Cities, 1750-1960*", en *The Urban Development of Latin America, 1750-1920*", Richard Morse, editor, Stamford University Center for Latin American Studies, Stamford, California, 1971.

de exportación se halla vinculado con el fortalecimiento de su articulación con la economía mundial. Cuba, Argentina y Chile tuvieron la exportación per cápita más alta durante la década de 1870 y su distribución urbana por tamaño se desvió más agudamente de la distribución lognormal (según la regla de rango-tamaño) hacia la distribución con primacía que la de aquellos otros cinco países examinados (México, Colombia, Venezuela, Brasil y Perú). A comienzos de la década de 1920, México, Brasil y Perú tienen una situación de alta primacía y su integración al mercado mundial también se ha incrementado. En cambio, Venezuela posee un grado relativamente bajo de primacía debido a una escasa incorporación al mercado mundial. Cuando las grandes reservas petroleras del país fueron explotadas, su rápida incorporación a la economía mundial tuvo un efecto notable sobre Caracas, aun cuando Maracaibo sirvió de asiento a la producción.

La estructura del capitalismo estadounidense

En el siglo veinte, el predominio de la inversión y del comercio británicos en Latinoamérica fue reemplazado por el de los Estados Unidos. A partir aproximadamente de la década de 1940, los Estados Unidos se convirtieron en el socio comercial dominante en Latinoamérica, reemplazando a las potencias europea [41]. La inversión estadounidense en Latinoamérica se incrementó considerablemente durante el siglo veinte y en la década del 40 la región ya constituía la localización principal de la inversión privada directa estadounidense en el exterior [42]. La pauta de esta inversión fue marcadamente diferente de la británica: desde el comienzo del siglo veinte la mayor parte de la inversión estadounidense se dirigió a la actividad productiva (minería y agricultura) en lugar de dirigirse a la infraestructura [43]. Hacia 1950 la inversión estadounidense en la actividad manufacturera latinoamericana superó a la inversión en la agricultura y en 1960 ya era aproximadamente tres veces mayor que esta última. El impacto del capital estadounidense fue cualitativamente diferente de aquel del capital británico. Contribuyó a que se diese a lo largo de todo el continente una convergencia

[41] United Nations, *Statistical Yearbook*, 1963, Statistical Office of the United Nations, Nueva York, 1964, cuadro 153.

[42] U. S Bureau of the Census, ob. cit., pág. 870.

[43] Glade, William, ob. cit., cuadro VII-2.

de las pautas de urbanización y, en términos de la estructura física y económica del desarrollo urbano, fomentó el surgimiento de ciudades similares a aquellas que se desarrollaron en los Estados Unidos. Para continuar elaborando esta idea, previamente reconsideremos la distribución sectorial de la mano de obra en los Estados Unidos.

Las pautas británicas de desarrollo no se reproducen en este gran país: en lugar de ello, el capitalismo norteamericano generó su propia dinámica y curso de desarrollo. La ocupación proporcionada por el sector secundario nunca se aproximó a la de algunos países europeos. En 1870, luego del fortalecimiento manufacturero producido por la Guerra Civil, sólo el 23,5 por ciento de la fuerza de trabajo total se hallaba ocupada en el sector secundario, en tanto que el 52,3 por ciento correspondía al primario y el 24,2 al terciario, que superaba así ligeramente al empleo proporcionado por el sector secundario. Hacia 1900 las cifras respectivas correspondientes a los tres sectores eran: 27,9 por ciento, 40,7 por ciento y 31,4 por ciento. Aun cuando la primera Guerra Mundial y la industria automovilística que surgía estimularon la actividad manufacturera, en 1920 el sector secundario representaba el 31,7 por ciento del empleo total, correspondiéndole al terciario el 37,7 por ciento. ¿A qué se debe esta tendencia en favor del terciario?

Sólo resulta posible responder a este interrogante desagregando el sector terciario y examinando sus componentes, utilizando el esquema de distribución de A. L. Browning y J. Singelman [44]. Estos autores crearon los cuatro sectores de servicios siguientes:

	1870		1920	
Servicios de distribución	11,0		20,0	
Transporte y comunicaciones *(utilities)*		5,0		10,2
Comercio		6,0		9,8
Servicios para la producción	0,5		1,9	
Financieros y referidos a los bienes raíces				
Servicios sociales	3,4		7,6	
Educación		1,5		2,8
Gobierno		0,8		2,2
Otros		1,1		2,6
Servicios personales	9,4		8,4	
Doméstico		7,4		4,4
Personales		2,0		4,0

[44] Browning, Harley L., y Singelmann, J., *"The Development of the Service Sector in Latin America: an International Perspective"*, trab. mimeografiado, Population Research Center, Austin, 1975.

Obsérvese que los servicios personales registran una declinación durante el período debido a la disminución del porcentaje correspondiente al servicio doméstico. La participación de los servicios sociales se duplica con creces pero en los servicios de distribución es donde se concentra más de la mitad del avance global del sector terciario. Durante este lapso fue consolidada la red de transporte del país, al tiempo que se completó la ocupación de la tierra. El comercio también fue importante en cuanto ayudó a la distribución de los bienes entre los consumidores. A diferencia de los países del norte de Europa, la actividad manufacturera estadounidense siempre estuvo orientada principalmente hacia el mercado interno y no hacia el comercio de exportación. Inclusive hoy las exportaciones de los Estados Unidos representan una proporción más pequeña del PBN que en el caso de la mayoría de las naciones europeas. La orientación hacia los mercados internos –los Estados Unidos crearon los primeros mercados masivos de consumidores– ha tenido profundas influencias en las instituciones estadounidenses, sean económicas, sociales o políticas. El incremento relativo de los servicios de distribución (tanto el comercio como el transporte) es reflejo de este centrarse en el mercado interno.

Además, en los Estados Unidos, a diferencia de lo que ocurrió en Gran Bretaña, el capital industrial y el capital financiero estaban estrechamente integrados desde el comienzo del período de rápida expansión industrial. Los trust y los conglomerados industriales que dominaron la industrialización estadounidense tuvieron fácil acceso al financiamiento masivo, a largo plazo, requerido para una innovación tecnológica sustancial: los beneficios de la industria y de tal innovación volvieron más rentables las inversiones para el capital.

La inversión de capital estadounidense en la producción local latinoamericana es una consecuencia directa de la pauta antedicha de desarrollo económico. Las inversiones estadounidenses en Lati-

noamérica muestran una tendencia mucho mayor que la que se daba en el caso de las inversiones británicas a concentrarse en aquellos sectores que complementan directamente el desarrollo de la industria estadounidense. La minería constituye un caso a propósito, en el período temprano del imperialismo económico estadounidense, pero inclusive la inversión en la agricultura de plantación a menudo se halla directamente vinculada con el desarrollo de la industria alimentaria y de industrias conexas en los Estados Unidos. En esta situación, como la industria estadounidense avanza tecnológicamente y crece rápidamente en aquellos sectores de la actividad manufacturera que proporcionan bienes de consumo durables, las inversiones estadounidenses en Latinoamérica comienzan a concentrarse en el establecimiento de industrias relacionadas.

No nos resulta posible detallar este proceso dentro de los alcances de este trabajo, pero sugerimos que un elemento esencial de esta pauta de desarrollo económico es la creación en los diversos países latinoamericanos de estilos de vida urbana que facilitan y fomentan el consumo de tales bienes. Este es el momento de caracterizar la urbanización latinoamericana del siglo veinte como un proceso convergente.

La concentración de las poblaciones latinoamericanas con altos ingresos en relativamente pocos lugares urbanos crea los mercados adecuados para elaborados bienes durables de consumo. Inversamente, el acceso a los mercados determina una localización de la industria cercana a los principales centros urbanos. Dentro de estos centros, la organización del espacio tiende a fomentar la expansión del mercado para los productos finales de una industria de uso intensivo de capital. La segregación de las clases de altos ingresos en suburbios crea posibilidades de obtener ganancias especulativas con la tierra, de lograr ganancias con la venta de materiales avanzados de construcción, y genera demandas de otros servicios que pueden ser proporcionados por el sector privado capitalista moderno: supermercados y productos envasados, uso creciente del automóvil, etcétera.

No hay necesidad de suponer la existencia de ninguna conspiración concertada por parte del capital estadounidense; simplemente la pauta del crédito y de las inversiones extranjeras, como el carácter del mercado mundial, origina ventajas para los individuos y gobiernos latinoamericanos que adopten una tecnología capital-intensiva, política defendida por la CEPAL ya en 1957. Del uso de esta tecnología se derivan los máximos beneficios

cuando sus productos finales más avanzados pueden ser usados y consumidos internamente, creando una fuerte presión en favor del desarrollo del tipo de ciudad que más facilita tal tipo de consumo.

La convergencia entre la forma de la ciudad norteamericana y la latinoamericana no debe ser destacada en exceso: las pautas de urbanización de este siglo en Latinoamérica también han implicado importantes diferencias respecto de la experiencia del mundo capitalista avanzado. La más notable ha sido el fracaso en cuanto a proporcionar empleo a la creciente población urbana en el sector moderno de la economía. Empero, a diferencia del período anterior del siglo diecinueve, esta población "excedente" aparentemente se halla estrechamente integrada en la lógica de la moderna economía urbana [45]. Como F. de Oliveira [46] y P. Singer [47] lo han señalado, los contingentes de mano de obra aparentemente "improductiva" existentes en las ciudades latinoamericanas han facilitado, tanto directa como indirectamente, la expansión del moderno sector capitalista [48].

Lo han hecho así proporcionando una reserva disponible de mano de obra barata para la industria moderna y también para la que está organizada ciñéndose a la producción "tradicional" de pequeña escala. Esto le permite a las grandes empresas producir en épocas de expansión sin contraer obligaciones prolongadas difíciles de cumplir en épocas de contracción de la actividad económica. Además, los trabajadores independientes o aquellos empleados en empresas de servicios de pequeña escala proporcionan buena parte de la infraestructura de comercialización y de servicios que permite la expansión del sector moderno sin desembolso de capital por parte de este último. Asimismo, la autoconstrucción de la vivienda (como ocurre en los asentamientos irregulares o "villas miseria") representa un subsidio para el sector moderno, en la medida en que proporciona alojamiento barato para trabajadores del sector moderno y reduce la demanda de vivienda y de beneficios sociales por parte del sector de la población urbana de bajos ingresos. Así, la masa de habitantes urbanos empobrecidos proporciona en Latinoamérica al sector ca-

[45] Faria, Vilmar, E., ob. cit.
[46] Oliveira, Francisco de, *A Economia Brasileira: Critica a Rasao Dualista*, Estudos Cebrap, núm. 2, Brasil, oct. de 1972, págs. 5 a 82.
[47] Singer, Paul, ob. cit.
[48] Roberts, Bryan R., *"Center and Periphery in the Development Process: The Case of Perú"*, en *Latin American Urban Research*, W. Cornelius y F. Trueblood, editores, Sage, vol. V, Beverly Hills, 1975.

pitalista moderno de la economía los servicios necesarios, en tanto que no demanda desembolsos de capital ni presiona demasiado en cuanto a su ingreso. A su vez, esta estructura de la demanda preserva la concentración del ingreso urbano que forma parte de la rentabilidad en una industrialización capital-intensiva.

La convergencia de las pautas de urbanización latinoamericanas debe por lo tanto ser analizada en líneas generales como representando una respuesta similar a los problemas económicos comunes enfrentados por la región. La industrialización capital-intensiva implica que ciertos aspectos de la ecología social y física de las ciudades latinoamericanas convergen con los de las ciudades norteamericanas, pero en las primeras las desigualdades en el ingreso generadas por pautas de desarrollo desequilibrado se reflejan en un dualismo urbano tanto de la estructura física como económica, dualismo que también las vuelve posibles (es el fenómeno de la moderna planta de producción automotriz y del pequeño taller "tradicional"; del rascacielo y del supermercado junto a la casilla de madera y al vendedor ambulante).

Conclusión

Hemos comparado dos tipos de imperialismo económico en Latinoamérica: el asociado con el capitalismo británico y el asociado con el capitalismo estadounidense. El primero dio como resultado una pauta desequilibrada de desarrollo económico, pero también una diversidad considerable en el desarrollo, como se expresa en las pautas de urbanización. Además, el período del imperialismo económico británico fue un período en el cual la creciente integración en el sistema capitalista mundial no parece haber modificado, radicalmente, la peculiaridad de las pautas sociales y culturales latinoamericanas. En cambio, el "nuevo" imperialismo del capitalismo estadounidense, en el siglo veinte, contribuye a concentrar y a centralizar el desarrollo económico, conduciendo a pautas de urbanización convergentes. Esto también conforma las estructuras sociales y, con ello, las prácticas culturales, en direcciones convergentes en relación con las que prevalecen en los Estados Unidos. Por lo tanto, ampliamos el argumento de L. Schnore [49] de que la ecología y la organización

[49] Schnore, Leo F., *"On the Spatial Structure of Cities in the Two Americas"*, en *The Study of Urbanization*, Philip M. Hauser y Leo F. Schnore, compiladores, John Wiley and Sons, Londres y Sydney, Nueva York, 1965, págs. 347 a 398.

social "preindustrial" de determinadas ciudades latinoamericanas deben ser comprendidas como representando una etapa más temprana del desarrollo económico. Nuestra posición es que la creciente similitud entre las ciudades latinoamericanas y las estadounidenses constituye una consecuencia directa del predominio de un tipo de desarrollo capitalista.

(Traducción de *"Urbanization, Sectorial Transformation, and the Utilization of Labor en Latin America: An International Historical Interpretation"*, realizada por Mario R. dos Santos.)

Estancamiento en el ámbito de la vivienda precaria: perspectivas a partir de México y del Caribe

Colin G. Clarke y Peter M. Ward

Los asentamientos irregulares fueron en un momento tipificados como una cantidad de viviendas insalubres y precarias, construidas por migrantes recientes en lotes de tenencia ilegal. La única forma por la cual el Tercer Mundo podía controlar este "cáncer urbano" era la erradicación inmediata. Empero durante la última década Mangin y Turner los han visto como una característica positiva de la urbanización latinoamericana. Sostuvieron que los asentamientos irregulares no son receptáculos de nuevas camadas de migrantes provenientes del campo, sino áreas residenciales en las que se establecen migrantes que buscan un arraigo duradero —y mucha de la gente nacida en la ciudad—, como parte del proceso de adaptación a la vida urbana [1].

Los conventillos por lo general funcionan como apoyo para los migrantes recién llegados y es a partir de ellos que se forman los asentamientos irregulares [2]. Mientras viven en los conventillos los migrantes aprenden a manejarse con el sistema de vivienda; pero sólo en los asentamientos irregulares pueden construir gra-

[1] Turner, J.F.C., "*Dwelling resources in South America*, en Architectural *Design*, vol. 33, 1963, págs. 360 a 393; Mangin, W., "*Latin American squatter settlements: a problem and a solution*", en *Latin American Research Review*, vol. 2, núm. 3, 1967, págs. 65 a 98; Turner, J.F.C. "*Housing priorities, settlements patterns and urban development in modernizing countries*", en *Journal of the American Institute of Planners*, vol. 34, 1968, págs. 354 a 363.

[2] Turner, J. F. C., "*Housing priorities...*", art. cit.; Flinn, W., "*The process of migration to a shantytowns in Bogotá*", en *Interamerican Economic Affairs*, vol. 22, núm. 2, 1968, págs. 77 a 88.

dualmente sus propias casas, invirtiendo el dinero que de otra manera hubiesen utilizado en pagar el alquiler. El desplazamiento desde las habitaciones alquiladas cerca del centro de la ciudad hacia los asentamientos irregulares periféricos coincide frecuentemente con el incremento de las responsabilidades familiares, por lo que la disponibilidad de viviendas más baratas y comparativamente espaciosas compensa el mayor costo del viaje hasta el lugar de trabajo. Pero a medida que los asentamientos irregulares van envejeciendo se modifica su composición demográfica y su papel social. Se integran en la trama urbana, aumenta en ellos la proporción de gente nacida en la ciudad y de viviendas que se alquilan, y se vuelven áreas de recepción para los migrantes que van a reunirse con parientes o amigos [3].

En muchas ciudades latinoamericanas la creación de un asentamiento irregular lleva a la creación de organizaciones cuyo objetivo es defender la comunidad incipiente e interceder por ella ante el gobierno. Se pide el reconocimiento, títulos de propiedad de la tierra, agua, electricidad, calles y, si las demandas tienen éxito, se llega en ocasiones a exigir equipamiento más complejo [4]. Las mejoras de la comunidad y del hogar van juntas, y cuando se logra el título de propiedad de la tierra o alguna seguridad de permanencia, las viviendas temporarias originales son reemplazadas gradualmente por estructuras caseras más consistentes, cuya sólida apariencia final puede desmentir totalmente su origen. Los gobiernos a veces han fomentado este proceso: por ejemplo, en Perú algunos asentamientos de autoconstrucción (*pueblos jóvenes*) * fueron mandados a lugares específicos donde fuese fácil instalar servicios [5]. No obstante, el propósito de

[3] Turner, J. F. C., *"Housing priorities..."*, art. cit., pág. 363, nota 25; Brown, J., *Patterns of intraurban settlements in Mexico City: an examination of the Turner theory*, Cornell University, Latin American Dissertation Series, núm. 40, 1972; Ward, P. N., *"Intra-city migration to Squatter Settlements in Mexico City"*, en *Geoforum*, diciembre de 1976.

[4] Andrews, F. M., y Phillips, G. W., *"The squatters of Lima: who are they and what they want"*, en *Journal of Developing Areas*, vol. 4, 1970, págs. 211 a 224; Cornelius, W. A., *"The impact of govermental performance on political attitudes and behaviour: the case of the urban poor in Mexico"*, en Rabinovitz, F. y F. Trueblood, compiladores, *Latin American Urban Research*, vol. 3, 1973, págs. 217 a 255; Mangin, W., art. cit.

[5] Michl, S., *"Urban squatter organization as a national government tool: the case of Lima, Perú"*, en F. Rabinovitz y F. Trueblood, ob. cit., págs. 155 a 178.

* En castellano en el original. (N. del t.)

este trabajo no es añadir más pruebas para confirmar el modelo integracionista, sino más bien tratar un sector del sistema de viviendas precarias que no evoluciona con el tiempo por el proceso de autoconstrucción.

En primera instancia resulta esencial hacer una distinción entre los términos "villa de emergencia" *(shanty town)* y "asentamiento irregular" *(squatter settlement)*. Las villas están compuestas por chozas o viviendas precarias, definiéndoselas por los materiales de construcción de las viviendas. En cambio, la ilegalidad de la tenencia es la característica de los asentamientos irregulares, que pueden producirse lentamente a través de implantaciones parciales o comenzar con invasiones coordinadas [6].

Al respecto resulta especialmente útil la tipología de Delgado, derivada de un estudio de los asentamientos ilegales de Lima, o *barriadas* *. En ella se establece una diferencia entre las barriadas de alta densidad donde las viviendas no son más que chozas, muy congestionadas y antihigiénicas y la tenencia se da tanto por alquiler como por posesión ilegal, y los asentamientos irregulares, ahora llamados oficialmente pueblos jóvenes, los cuales están ubicados por lo general en los suburbios o en la ex periferia de Lima y se encuentran en diversas etapas de consolidación. Delgado subdivide las barriadas asociando la formación de barrios marginales *(tugurización)* * con lugares constreñidos, falta de títulos de propiedad y cercanía a los lugares de trabajo, y define el sistema que no es de barrios marginales como muy dinámico y con gran potencial de autodesarrollo [7].

Ciudad de México

En Ciudad de México los asentamientos ilegales, conocidos como *colonias proletarias* *, albergaban en 1970 entre tres y tres y medio millones de personas, o sea casi el 40 por ciento de la población total, y representaban alrededor de dos quintos del área edificada [8]. Las colonias proletarias pueden ser subdivididas

[6] Leeds, A., *"The significant variables determining the character of squatter settlements"*, en *America Latina*, vol. 12, núm. 3, 1969, págs. 44 a 86.

[7] Delgado, C., *"Three proposals regarding accelerated urbanisation problems in metropolitan areas: the Lima case"*, en J. Miller y R. Gakenheimer, compiladores, *Latin American Urban Policies and the Social Sciences*, Beverly Hils, Sage Publications, 1971, págs. 269 a 302.

[8] Turner, J. F. C., con la colaboración de C. Bourdon, R. Ledegar, T. Sudra, *Government policy and lower income housing systems in me-*

en fraccionamientos clandestinos (o sea subdivisiones ilegales) y *colonias paracaidistas* * (o sea apoderamiento ilegal de tierras). En las colonias más antiguas la consolidación en la forma descrita por Mangin y Turner ha llegado a un estado avanzado y a primera vista parece increíble que barrios estables de gente perteneciente a la clase trabajadora, tales como Sector Popular, Escuadrón 201 y Reforma Social puedan haber sido originados por asentamientos irregulares [9].

Las *ciudades perdidas* * no son de ningún modo equivalentes a las *colonias proletarias*. Pocas veces son tan grandes como los asentamientos irregulares y muchas veces están escondidas detrás de paredes que las limitan. Las *ciudades perdidas*, muchas veces llamadas *jacales* [10], no tienen una organización espacial clara, y sus viviendas están construidas enfrentadas; carecen de servicios urbanos propiamente dichos o bien respecto de ellos son parasitarias. La electricidad a menudo es obtenida de conexiones clandestinas y si no hay cañerías o si éstas son inadecuadas el agua debe ser comprada o tomada de cañerías externas [11].

La mayoría de las *ciudades perdidas* se localiza en el centro de la ciudad o en los suburbios intermedios y tiene gran coincidencia con lo que solía llamarse la herradura de tugurios [12]. Antes de 1950 las *ciudades perdidas* se formaban en el borde urbano y luego eran absorbidas por las corrientes de expansión asociadas con las *colonias proletarias*. A partir de 1950, la distancia entre la periferia y el centro de la ciudad, donde los ocupantes de este subsistema de vivienda tienen su lugar de trabajo, ocasionó la formación de nuevas *ciudades perdidas* en lugares restringidos dentro de las zonas más viejas del área edificada [13].

tropolitan Mexico, informe inédito, Ciudad de México y Cambridge, Massachusetts, 1971-72.
Véase también Ward, P. M., *"The squatter settlements as slums or housing solution: evidences from Mexico City"*, en *Land Economics*, vol. 52, núm. 3, 1976, págs. 330 a 346.

9 Ward, T. M., ídem.

10 Jacal es el nombre dado a la vivienda indígena típica de México. Comúnmente se trata de una estructura de adobe con techo de palma.

11 Instituto Nacional de la Vivienda, *Una ciudad perdida*, publicación del organismo, México, D. F., 1968, pág. 54.

12 Instituto Nacional de la Vivienda, *Herradura de tugurios: problemas y soluciones*, México, D. F., 1958.

13 Ward, P. M., ob. cit., *"The squatter settlements..."*.

Las *ciudades perdidas* forman un sistema de vivienda relativamente pequeño. Turner estimó que albergan 200.000 personas, o sea un quinto de las familias cuyos ingresos totales son inferiores al llamado salario mínimo [14]. Pero el organismo responsable de erradicarlas y de reubicar a sus ocupantes, Habitación Popular, calculó su población en sólo 110.000 personas en 1973 [15].

Las *ciudades perdidas* tienden a preceder la formación de *colonias proletarias*; el año 1950 trajo una declinación en cuanto al surgimiento de ciudades perdidas e introdujo el rápido desarrollo de subdivisiones ilegales e invasiones de terrenos. Turner sugiere que las *ciudades perdidas* proveían alojamiento barato a través de alquiler, subsanando la gran demanda ejercida sobre las *vecindades* (alojamientos céntricos), que en la década del 40 estaban saturadas de habitantes atraídos por el control de alquileres [16]. En realidad la mayoría de las *ciudades perdidas* surgió antes de esta fecha, aunque las densidades se incrementaron sustancialmente a partir de 1950.

Casi el 60 por ciento de tales asentamientos está ubicado en tierras privadas. De hecho el 68 por ciento se originó como propiedades alquiladas cuyos dueños o bien alquilaban los terrenos para que los inquilinos construyeran o bien construían chozas e instalaban los servicios mínimos antes de admitir locatarios [17]. El 18 por ciento está en tierras fiscales y un 10 por ciento restante ocupa propiedades pertenecientes a la compañía ferroviaria, situadas en general al lado de las vías. En cambio, las invasiones de terrenos ocupan en su mayoría tierras fiscales, debido a que es más factible que la posesión de ellas sea legalizada en su favor, evitando los terrenos privados, donde los intereses creados del propietario pueden echar por tierra su precaria seguridad. Solamente un octavo de las *ciudades perdidas* se originó por invasión.

La persistencia de las ciudades perdidas refleja la gran demanda de alojamiento a bajo costo, el hecho de tener que pagar sumas considerables por "llave" para ingresar en las *ve-*

14 Turner, J. F. C., y colaboradores, ob. cit., pág. 4.

15 Ward, P. M., ob. cit., *"The squatter settlements..."*.

16 Sudra, T. L., y Turner, J. F. C., *"Housing conditions and priorities of the lower income sectors of population"*. Estudio de caso sobre familias del México metropolitano. Informe inédito de consultoría. Ciudad de México, diciembre de 1973, pág. 50.

17 Ward, P. M., art. cit.

cindades con control de alquiler [18], la ausencia de controles excesivos sobre propietarios inescrupulosos y la no provisión por parte del gobierno de alojamiento adecuado en su reemplazo. Sus habitantes caen dentro de algunas de las categorías de ingresos más bajos de la ciudad, y después de pagar el alquiler les queda poco dinero para invertir en el mejoramiento de la vivienda. No pueden acceder nunca a la propiedad de la casa o de la tierra y carecen de la conducción requerida para peticionar al gobierno la instalación de servicios o de modificaciones en el sistema de tenencia. Paradójicamente, la exitosa propaganda de las *ciudades perdidas* probablemente lleve más a su erradicación que a su mejoramiento *in situ* [19].

Los inquilinos de las *ciudades perdidas* soportan a menudo una situación de inseguridad de tenencia. La falta o el atraso de pago combinado con la gran demanda de alojamiento pueden traer como resultado la pérdida de la vivienda o del terreno. Más aún, cuando la tenencia es confusa, pero los residentes alegan ser "ocupantes propietarios", la erradicación o el desalojo son amenazas continuas si la situación no se resuelve legalmente.

La consolidación de estos asentamientos en los que el alquiler no es norma puede ser evitada mediante barreras referidas al uso de la tierra. Las concesiones hechas por los ferrocarriles mexicanos son bloqueadas por el tendido de las vías y las reservas de terrenos destinados a puentes y carreteras tienen el mismo efecto inhibidor. La inseguridad puede surgir también de los fenómenos naturales y las *ciudades perdidas* de los suburbios occidentales de ciudad de México peligran a causa de los deslizamientos de tierras. En todos estos casos la incertidumbre respecto del futuro reduce las inversiones en la vivienda y los fondos excedentes se reservan para bienes muebles, tales como el mobiliario, radios y televisores.

La imposibilidad de que las villas de emergencia se consoliden y mejoren con el tiempo se debe evidentemente a dos

[18] El dinero en concepto de "llave" se entrega al arrendatario saliente como agradecimiento por poner término a su tenencia. En las *vecindades* con control de alquileres, donde se pagan alquileres muy bajos, la cantidad abonada en concepto de llave puede alcanzar los 15.000 pesos (aproximadamente 1.200 dólares), suma quince veces mayor que el salario mensual mínimo en 1970. Aun en las *ciudades perdidas*, donde se cobra un alquiler económico, es frecuente que se pague una llave de alrededor de 500 pesos (unos 40 dólares). Véase Sudra, T. L., y Turner, J. F. C., *"Housing conditions..."*, art. cit., págs. 43 y 51.

[19] Ward, P. M., *"The squatter settlements..."*, art. cit.

razones muy diferentes según el sistema de tenencia al que pertenezcan. Si están basadas en el arrendamiento entonces este solo hecho basta por lo general para impedir cambios y producir una *ciudad perdida*. Pero los asentamientos irregulares que no llegan a desarrollarse están ubicados generalmente en lugares congestionados, amenazados por imprevistos o con el peligro constante del no reconocimiento y la erradicación. Estas dos proposiciones pueden ser útiles para ver el problema complejo y poco estudiado de los terrenos arrendados y de los asentamientos irregulares en el Caribe.

Terrenos arrendados y asentamientos irregulares en el Caribe

Gran parte del reciente incremento de habitantes urbanos en el Caribe ha sido absorbido por el alojamiento subdividido de alta densidad. Los edificios de hormigón de muchos pisos abundan en La Habana (Cuba) y en Fort-de-France (Martinica); en casi todas las otras ciudades del Caribe las viviendas de madera de una sola planta se agrupan alrededor del centro comercial y las habitaciones individuales son alquiladas a familias distintas.

En Kingston (Jamaica) una proporción importante del área de barrios marginales comprende terrenos arrendados que se extienden desde las viviendas hasta el borde occidental de la ciudad. Los terrenos son arrendados y los arrendatarios pueden construir sus propias viviendas —por lo general galpones de madera de una sola habitación [20]—. Un sistema similar de terrenos arrendados impera en La Fossette, en Cap Haitien (Haití) [21] y en Port-of-Spain (Trinidad), donde las villas de emergencia que

[20] Durante la década del 60 se agregaron construcciones adicionales atestando los terrenos arrendados, para albergar migrantes y absorber familias despojadas de viviendas por la erradicación de asentamientos irregulares. En Clarke, C. G., *"Ecological aspects for population growth in Kingston, Jamaica"*, en Momsen, R. P. (h.), compilador, *Geographical analysis for development in Latin America and the Caribbean*, CLAG Publications, 1975, págs. 42 a 55, se hallará un estudio de la composición de la población en Kingston. Este tema y otros relacionados con la urbanización pueden consultarse en Clarke, C. G., *Kingston Jamaica: urban growth and social change, 1692-1962*, University of California Press, 1975.

[21] Mehu, R.; Mathieu, R.; Gilles, A., y Ronceray, H. de, *"Approche sociologique au developpment économique et social de La Fossette"*, en *Les Cahiers du CHISS*, núms. 6 y 7, 1971, págs. 7 a 106. Jorge E. Hardoy indica que en Haití "con frecuencia es el Estado el que alquila

se aferran precariamente a las laderas en John-John están situadas en tierras arrendadas [22]. El paralelo entre estos asentamientos y las *ciudades perdidas* de ciudad de México es tan evidente que no requiere elaboración.

La relativa facilidad con que los terrenos han sido subdivididos y creados los lotes de alquiler ayuda a explicar la escasez de villas de emergencia en las ciudades del Caribe. Kingston [23] y Bahía Montego [24] (Jamaica), San Juan [25] (Puerto Rico), Santo Domingo [26] (República Dominicana), Fort-de-France [27] (Martinica), Port-au-Prince [28] y Cap Haitien [29] (Haití), Port-of-Spain [30]

los terrenos que posee. Los contratos de alquiler en zonas urbanas suelen hacerse por un año, pero pueden renovarse. Un contrato típico tiene, entre otras, las siguientes cláusulas: una que establece el alquiler, siendo 80 dólares por año un precio razonable para un lote urbano en una localización aceptable, con un frente promedio y un fondo impreciso; otro artículo establece que el arrendatario no tiene derecho a subarrendar el lote o lo que esté construido en él; si el propietario decide vender el terreno debe notificar al arrendatario con seis meses de anticipación, y como éste casi seguramente construyó en él un rancho o cabaña de madera está obligado a demolerlo y trasladarlo al nuevo lote que arriende o a vendérselo al propietario". Véase Hardoy, J. E., "Políticas de urbanización y políticas de la tierra urbana: la situación en Cuba, Haití, Jamaica, México y la República Dominicana", en Antonini, G. A., compilador, *Public policy and urbanization in the Dominican Republic and Costa Rica*, Center for Latin American Studies, University of Florida, Gainesville, 1972, págs. 142 a 175. Cita de pág. 153. En La Fossette se dio el caso de intermediarios que arrendaron al gobierno tierras y las subalquilaron ilegalmente a personas que construyeron sus propias casillas.

22 Urban Redevelopment Council, *A Report on East Port-of-Spain: environmental survey*, 1972.

23 Clarke, C. G., *"The slums of Kingston"*, en Comitas, L. y Lowenthal, compiladores, *Work and Family Life: West Indian Perspectives*, Doubleday Anchor, 1973, pág. 176 a 187.

24 Eyre, L. A., *"The shantytowns of Montego Bay, Jamaica"*, en *Geographical Review*, vol. 62, 1972, págs. 394 a 413.

25 Safa, H. I., *"The urban poor of Puerto Rico: a study in development and inequality"*, 1974, y Rogler, L. H., *"Slum neighbourhoods in Latin America"*, en *Journal of Inter-American Studies*, vol. 9, 1967, págs. 507 a 526.

26 Corten, A., y Corten, Andrée, *Cambio social en Santo Domingo*, Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, 1968.

27 François, Y., *La croissance des villes et l'organisation de l'espace urbain en milieu tropical: la Cité Dillon, zone d'extension récente de Fort-de-France*, Institut de Géographie, Faculte des Lettres et Sciences Humaines de Bordeaux, 1970.

28 François, Y., *"Les processus d'urbanisation à Port-au-Prince"*, en *Cahiers du CHISS*, núm. especial, 1971.

29 Mehu, R., y otros, ob. cit.

30 Knopp, F., *"Shanty town: the study of a newly formed outcast group in Trinidad"*, tesis de maestrado inédita, Columbia University, 1971.

y San Fernando [31] (Trinidad), todos tienen asentamientos irregulares. Sin embargo en ninguna de estas ciudades los invasores llegan a representar siquiera un cuarto de la población.

Los invasores de terrenos en el Caribe se localizan en cualquier lugar que se encuentre fuera del mercado de la tierra urbana. Los terrenos abandonados, los rincones desechados, las barrancas y las hondonadas, los pantanos y las laderas escarpadas son frecuentemente colonizados, pero al igual que en ciudad de México, las tierras del Estado son especialmente propicias para ser tomadas. Los asentamientos más antiguos como La Saline, en Port-au-Prince, Trench Town en Kingston y las viviendas irregulares a lo largo del Canal Martín Peña, en San Juan, están situadas cerca del centro de la ciudad. Pero la ubicación más común de los asentamientos irregulares es el borde del área edificada, donde la tierra puede ser tomada más fácilmente. Brooklin en Port-au Prince, Flanker en Bahía Montego, Moonlight City en Kingston oeste y Kakatwey en San Fernando ocupan áreas marginales periféricas.

Pocos asentamientos irregulares del Caribe están ocupados por migrantes recientes —Los Peloteros en San Juan es una excepción— [32] y el sistema de toma de tierras parece concordar con la pauta de adaptación a la vida urbana delineada por Mangin y Turner. Pero en otros aspectos la toma de tierras en el Caribe no corresponde a su modelo. La toma de tierras no se inicia a través de una invasión cuidadosamente planeada, sino por un proceso descrito como "creciente y desorganizado" [33]. Las condiciones en esos asentamientos pocas veces mejoran de la misma forma que en México, ya sea con la ayuda del gobierno o por iniciativa individual, aunque Safa descubrió un modesto índice de mejoras en Los Peloteros que supera con creces el del Canal Martín Peña [34]. Los invasores de terrenos en las Indias Occidentales son en general uniformemente de clase baja y no pueden financiar nuevas estructuras habitacionales. Los gobiernos les niegan la seguridad de la tenencia, a menudo ignoran la falta de agua corriente y la ausencia de cloacas y generalmente no subsanan la escasez de los otros servicios. También esta situación se asemeja significativamente a la de las *ciudades perdidas*.

31 Clarke, C. G., *"Caste among Hindus in a town in Trinidad: San Fernando"*, en Schwartz, B. M., compilador, *Caste in overseas Indian communities*, Chandler Press, 1967, págs. 165 a 200.

32 Safa, H. I., art. cit.; véanse la pág. 13 y el cuadro 1.

33 Rogler, L. H., art. cit., pág. 527.

34 Safa, H. I., art. cit., pág. 9.

Casi todas las localidades ocupadas por los invasores de terrenos son poco atractivas para reurbanizaciones, pero si los asentamientos ocupan terrenos céntricos requeridos para la realización de nuevos proyectos, la consecuencia inmediata es su eliminación. En 1966, por ejemplo, el gobierno de Jamaica utilizó policías y topadoras para destruir el asentamiento irregular de Tivoli Gardens en Kingston, a fin de posibilitar la realización de un proyecto de viviendas [35]. De la misma forma, en 1962 el gobierno de Puerto Rico eliminó Los Peloteros, de San Juan, para abrir una ruta y lograr tierras para la construcción de nuevas viviendas [36]. El efecto general de la erradicación de los asentamientos irregulares es reducir más aún la seguridad de la tenencia y desalentar la introducción de mejoras en las viviendas.

Villas de emergencia en Jamaica

Las villas de emergencia en Jamaica han sido estudiadas más intensivamente que las de otras islas del Caribe; analizaremos en detalle dos informes. Eyre, en su trabajo sobre Bahía Montego, define a la villa de emergencia como "conjunto periurbano de viviendas erigidas sin ningún plan oficial de subdivisión de la tierra sobre la que los ocupantes o al menos la mayor parte de éstos no tienen ningún título de propiedad y que inicialmente no está subdividida con fines habitacionales" [37]. Por lo tanto combina la definición de villa de emergencia por su composición, o más precisamente por su disposición irregular, con la del asentamiento irregular por tenencia.

Alrededor de dos quintos de los habitantes de Bahía Montego vive en diez villas de emergencia de distinta antigüedad. Contrariamente a lo que se dijo antes sobre la falta de pruebas evidentes de consolidación en los asentamientos irregulares del Caribe, Eyre sostiene que "toda villa de emergencia pasa por cuatro etapas en su desarrollo tomado en toda su extensión".

No obstante, añade que "este desarrollo puede ser detenido en cualquiera de las cuatro etapas y aún completamente destruido por acción del gobierno" [38].

[35] Clarke, C. G., "Problemas de planeación urbana en Kinsgton, Jamaica", en *Unión Geográfica Internacional*, México, 1969, t. 1, págs. 411 a 431.
[36] Safa, H. I., art. cit., pág. 78.
[37] Eyre, L. A., art. cit., págs. 394 y 395.
[38] Idem, pág. 401.

Durante la etapa inicial de ocupación se instalan los pioneros, quienes o bien alquilan los terrenos o los toman ilegalmente. Hay mucha inseguridad y las casas son de construcción simple. Durante el período de transición se agregan más casillas, los intrusos levantan tapias y abren pequeños negocios. Eyre explica que: "algunos propietarios no están dispuestos a enajenar la tierra y prefieren multiplicar los minilotes hasta llegar a la saturación, maximizando así sus ingresos derivados de alquileres. Otras veces los solares son 'tierra familiar', propiedad de muchos parientes, y resulta difícil llegar a un acuerdo pleno. Otra razón importante es que muchos 'propietarios' no tienen un título válido o perdieron los títulos de derecho consuetudinario no registrados que pueden haber tenido originariamente. Algunos propietarios echan a los arrendatarios deliberadamente para evitar cualquier posibilidad de ocupación permanente, temiendo que una ocupación de ese tipo podría poner en peligro sus derechos de propiedad" [39].

En vista de la gran variedad de situaciones de tenencia quizás no sea asombroso que en Bahía Montego raramente se llegue a la etapa de absorción. Sin embargo Eyre cita el caso de Glendevon, donde "casi todos los asentamientos irregulares han logrado una tenencia razonablemente segura, ya que el gobierno central ha intervenido en la compra de ciertas regiones en su beneficio" [40]. Durante esta etapa final se tienden calles, se proveen servicios y equipamiento y se dispone el transporte público.

Concordando con la falta general de mejoras en las viviendas, el valor de las casas en las villas de emergencia recientes de Bahía Montego es de menos de 1.000 dólares promedio por unidad, aunque algunas familias de Glendevon poseen viviendas valuadas en 10.000 dólares. La mayoría de las villas de emergencia reciben corriente eléctrica, pero hay líneas "piratas" y extensiones no autorizadas. La cantidad de cañerías es tristemente inadecuada, y en una parte de Flanker 500 personas dependen de una sola canilla. La falta de servicios educacionales sigue siendo un problema crítico. Las comunidades más desarrolladas, como Glendevon y Granville, tienen escuelas, pero hasta éstas "son increíblemente inadecuadas porque las autoridades desconocen las dimensiones de crecimiento y la satisfacción de las necesidades de estas comunidades tiene poca prioridad" [41].

[39] Idem, pág. 402.
[40] Ibídem.
[41] Idem,pág. 409.

El modelo desarrollista de la villa de emergencia de Eyre se centra en las mejoras de las viviendas y relega el cambio en el régimen de tenencia a un papel menos importante —quizás porque en Bahía Montego raras veces se obtiene el título legal. Al admitir que "sólo cuando la tenencia es razonablemente segura interviene la autoridad establecida, municipal o nacional", Eyre reconoce que los derechos sobre la tierra no son otorgados por el gobierno y la mayor parte de las villas de emergencia debe su existencia al arrendamiento de terrenos pertenecientes a individuos o compañías. Por el contrario, en ciudad de México la intervención del gobierno en la expropiación de la tierra o la instalación de servicios resulta crucial para estimular la introducción de mejoras en las viviendas de los invasores.

Hanson, cuyas ideas fueron influidas por la investigación de Eyre, completó recientemente un trabajo de campo sobre las villas de emergencia de Kingston. Distingue en ellas cinco etapas de desarrollo: inicial, transitoria, intermedia, permanente y asimilada. Cada etapa está delimitada por una combinación de ocho factores: localización relativa, uso de la tierra, régimen de tenencia, características demográficas, viviendas, servicios públicos, actividades comerciales y vegetación [43].

Aproximadamente un cuarto del medio millón de habitantes de Kingston vive en veintinueve villas de emergencia. A cinco las clasifica como iniciales, a tres como transitorias, a dieciséis como intermedias, a tres como permanentes y a dos como asimiladas. Hanson es más explícito que Eyre en la cuestión relativa al régimen de tenencia y, en última instancia, resulta más cuestionable. Expone diez posibles categorías que varían en cuanto a seguridad desde la correspondiente a los propietarios privados con títulos registrados e impuestos pagos, pasando por la de los arrendatarios de viviendas y tierras, hasta la correspondiente a los intrusos y sus subarrendatarios.

El nudo de su argumentación es que "las villas de emergencia se desarrollan sobre la periferia de la ciudad en tierras baldías que por lo general son propiedad fiscal. El gobierno se muestra más tolerante con los invasores que los propietarios privados, que generalmente se oponen al desarrollo de las villas de emergencia. Las villas de emergencia en la etapa inicial se localizan en la zona periférica, mientras que las transitorias se encuentran todas dentro del área edificada de la ciudad. Muy pocas veces se realizan acciones para la eliminación de asentamientos iniciales o transitorios, a pesar de ser de área y población pequeñas. Sin embargo, en las últimas etapas la reurbanización es una seria amenaza. En la etapa intermedia la presencia de ocupantes propietarios trae estabilidad y permanencia a los asentamientos. Esta permanencia y esta estabilidad se reflejan en viviendas duraderas de alta calidad, construidas por propietarios e inquilinos. El reconocimiento implícito por parte de las autoridades da como consecuencia la disponibilidad generalizada de agua y servicios eléctricos" [44].

Esta afirmación genera una serie de problemas. Hanson muestra que las villas de emergencia están situadas en la periferia urbana cerca de barrancas y hondonadas o en forma de cuñas siguiendo el camino de Spanish Town, en Kingston oeste [45]. Su distribución sugiere la existencia de una gran vinculación entre etapa de desarrollo, momento de iniciación y ubicación en la morfología urbana. Pero las mejoras en la construcción realizadas con el correr del tiempo son de menor importancia comparadas con las ya descritas de los asentamientos irregulares de Lima y ciudad de México; en realidad en Bahía Montego y Los Peloteros, en San Juan, el mejoramiento de las viviendas es más que nada el poner maderas de mayor calidad, marcos en las ventanas y dar una mano de pintura. En las villas de emergencia intermedias descritas por Hanson las restricciones sobre el perfeccionamiento de las viviendas son impuestas en realidad por los terratenientes a sus arrendatarios.

Hanson afirma que tomar las tierras es más importante que poseerlas, en lo que respecta a las villas de emergencia en la primera etapa; que en la etapa transitoria el grado de invasión disminuye en tanto que aumenta la tenencia legal; que en la etapa intermedia la tenencia legal y la propiedad con todos los requisitos superan al grado de intrusión; y que en las dos últimas etapas predomina la tenencia legal [46]. Sin embargo parece que en ningún momento advirtió que ha incorporado varios sistemas de tenencia en una secuencia artificial.

Dos tercios de las villas de emergencia de Hanson se ubican en terrenos arrendados o corresponden a planes de realojamiento

[42] Idem, pág. 402.
[43] Hanson, G. T., *"Shanty towns stages development: the case of Kingston, Jamaica"*, tesis de doctorado inédita, Louisiana State University y Agricultural and Mechanical College, 1975, págs. 8 a 10.
[44] Idem. Resumen, págs. IX y X.
[45] Idem. Véase el mapa de la fig. 3, pág. 15.
[46] Idem, pág. 213.

del gobierno; el resto —sus categorías inicial y transitoria— son asentamientos irregulares. Es importante señalar que Hanson no estudió ninguno de los terrenos arrendados de Kingston oeste por considerarlos, justificadamente, demasiado peligrosos para ser investigados. Sin embargo describió dos de las villas de emergencia de este distrito como "permanentes" y dos más como "asimiladas", aunque Trench Town es una mezcla de terrenos arrendados y viviendas del gobierno. Una tercera villa permanente fue examinada por Hanson, pero era el resultado decrépito de un plan habitacional de autoayuda que había sido promovido en Tower Hill por el gobierno jamaiquino a principios de la década del 50 [48].

Las cronologías de las diez villas estudiadas en detalle por Hanson indican la existencia de importantes diferencias en cuanto a sus orígenes. Mientras varias comenzaron como invasiones de tierras, muchas debieron su aparición a concesiones hechas por propietarios de terrenos urbanos a individuos que más tarde establecieron en las tierras un sistema de arrendamiento. Por lo tanto, poco puede asombrar que Hanson llegue a una conclusión equivocada al tratar de combinarlas en una única trayectoria de desarrollo, con lo cual la invasión de tierras lleva, en la etapa intermedia, a una mezcla de posesión y tenencia. El sostiene [49] que esta mezcla conduce al mejoramiento de las viviendas. Es indudable que la invasión de tierras y el subarrendamiento ilegal coexisten en algunas partes de Kingston, así como en Bahía Montego, pero hay pocas pruebas de que se produzca en la crítica etapa intermedia una transición clara de la toma de tierras a la propiedad legal. Más aún, las categorías permanente y asimilada de Hanson están tan influidas por esquemas gubernamentales que es difícil entender cómo la composición y el régimen de tenencia de las villas correspondientes a esas categorías pueden ser interpretados como etapas finales de un sistema de desarrollo de villas de emergencia.

[47] Los datos de Hanson confirman que la invasión de terrenos predomina sólo en los asentamientos de las etapas inicial y transitoria. En la etapa transitoria la situación en cuanto a tenencia es compleja; los primeros ocupantes subarriendan los lotes a los recién llegados. Véase Hanson, G. T., pág. 126. Asimismo Clarke, C. G., *Kingston Jamaica: urban growth* . . . , ob. cit.; cotéjese la fig. 42, pág. 196; la fig. 50, pág. 204, y la fig. 52, pág. 206, que muestran la relación espacial existente entre las casillas, área de arrendamiento y área de invasión.

[48] Hanson, G. T., ob. cit., págs. 162 a 187; allí se encontrará un informe sobre las villas de emergencia permanentes. Consúltese también págs. 188 a 202, donde aparece un análisis de la asimilación.

[49] Idem, págs. 206 a 211, 213 a 214, y resumen, pág. X.

Conclusión

La clave de la distinción entre los terrenos arrendados y los asentamientos irregulares de Kingston (en realidad en todo el Caribe) [50] es la misma que en la ciudad de México. En general, los invasores de tierras toman terrenos fiscales; los terrenos arrendados se localizan en tierras privadas [51]. En ciudad de México las *ciudades perdidas* representan una proporción menor que los asentamientos irregulares. Por el contrario, en el Caribe los terrenos arrendados albergan mucha más gente que los asentamientos irregulares; pero aquí *ambos* sistemas son tan estáticos como las *ciudades perdidas*.

Se pueden aducir varias razones para explicar la falta de dinamismo en el sistema de vivienda de los invasores de terrenos en el Caribe. Las llanuras de las costas del Caribe fueron enajenadas en latifundios durante el siglo XVIII: las tierras periurbanas pocas veces se hallan bajo un régimen de tenencia ambiguo y las tomas de tierra son combatidas rápidamente por los terratenientes y los gobiernos. La persistencia del colonialismo más allá del período de postguerra ha contribuido también a mantener las pautas de administración de las tierras urbanas en muchos pueblos de las Indias Occidentales, mientras que la naturaleza rígida y jerárquica de la estratificación social ha disimulado el impacto del cambio económico, dejando a muchos de los pobres urbanos en una situación de permanente deterioro. En cambio, México tuvo una economía más diversificada y animada, caminos más amplios para la movilidad social, un sistema de control de tierras menos rígido, expresándose los cambios socioeconómicos a través del mejoramiento de las viviendas.

En los asentamientos irregulares existe capacidad de auto-

[50] Clarke, C. G., *"Urbanization in the Caribbean"*, en *Geography*, vol. 59, parte III, 1974, págs. 223 a 232.

[51] Hanson indica que cuatro de cada seis asentamientos iniciales o transitorios estudiados en detalle se localizan en propiedades fiscales, mientras que las dos áreas intermedias, donde es tan frecuente el arrendamiento, se localizan en tierras privadas. Véase también Clarke, C. G., *"Aspects of the urban geography of Kingston Jamaica"*, tesis de doctorado, Oxford University, 1967, fig. 60.

construcción, y la consolidación falta sólo cuando está bloqueada o cuando los fondos familiares no bastan para comprar materiales de construcción. Por definición, las *ciudades perdidas* y los terrenos arrendados carecen de la posibilidad de autodesarrollo y requieren por lo general la intervención directa del gobierno para efectivizar mejoras. El agrupar asentamientos irregulares y terrenos arrendados bajo el rótulo de "villa de emergencia" implica combinar dos regímenes de tenencia distintos, cuya separación es vital para lograr la comprensión de los problemas urbanos y esencial para formular una política de vivienda tanto en México como en el Caribe. Quedamos en deuda con los doctores L. Alan Eyre y Gerald T. Hanson por sus críticas a este trabajo, aunque varias de nuestras conclusiones sigan contraponiéndose a sus opiniones.

(*Traducción de* "Stasis in make-shift housing: perspectives from Mexico and the Caribbean" *realizada por Gabriela S. Adelstein.*)

El caso de la asociaciones provinciales voluntarias de Lima: algunos problemas metodológicos y de interpretación

Paul L. Doughty *

Cuando en 1959 fue publicado por primera vez el breve artículo de William Mangin sobre el tema de las asociaciones regionales de migrantes no suscitó más que un leve interés. En realidad, a la mayoría de los observadores con un conocimiento superficial de la vida limeña, le pareció una especie de "prolongación" de los estudios de moda sobre los asentamientos irregulares. Estas instituciones omnipresentes representan en la vida de los migrantes urbanos de Lima una de las unidades institucionales más comunes fuera de la familia misma. Aunque las asociaciones de migrantes urbanos, basadas en los lugares de origen de estos últimos (llamadas tanto clubes como asociaciones regionales o provinciales), no son de ningún modo exclusivas del Perú, este país parece tener mundialmente un primer puesto por la cantidad de ellas y su proliferación.

Muchos han considerado a los clubes como mecanismos de adaptación a la vida urbana [1]. Otros han caracterizado el pro-

* Me ayudaron en mis investigaciones, en distintos momentos, hasta 9 estudiantes peruanos de antropología y de sociología, además de mi colega Luis Negrón Alonso, que trabajó conmigo varios meses del período 1966-67.

1 Cf. Mangin, William, *"The role of regional associations in the adaptation of rural population in Peru"*, en *Sociologus*, vol. 9, 1959, págs. 21 a 36 y las siguientes obras de Doughty, Paul L., "La cultura del regionalismo en la vida urbana de Lima, Perú", en *América Indígena*, vol. XXIX, núm. 4, 1969, págs. 949 a 982: *"Behind the Back of the City 'Provincial' Life in Lima ,Perú"*, en Mangin, W., compilador, *Peasants in Cities: Readings in the Anthropology of Urbanization*, Houghton, Mifflin Company, Boston, 1970, págs. 30 a 46, y *"Peruvian Migrant*

ceso por el cual la gente del campo o de pequeñas ciudades aparentemente sigue utilizando su cultura tradicional en el ámbito urbano como "ruralismo residual" [2]. El libro de Mangin sobre el tema de la migración urbana titulado *Peasants in Cities* (1970) [3] y mi propio artículo sobre esto parecieron dar impulso a la idea de Cornelius, como en efecto lo hicieron otras investigaciones en distintos lugares [4]. Desde el punto de vista de los campesinos, entre los cuales comenzaron las investigaciones de Mangin y las mías, esto podría parecer una interpretación razonable de los sucesos. En oposición a Cornelius, Jongkind ve pues a los clubes de migrantes como un fenómeno estrictamente urbano, al tratar de interpretar los papeles que juegan estas instituciones [5]. Esto resulta aparentemente engañoso para aquellos que no están bien familiarizados con los procesos de urbanización en Perú por una parte, y con la cultura provincial peruana, por otra. Este trabajo trata de aclarar algunos de estos aspectos de la migración en el Perú, así como también el papel que juegan las asociaciones de migrantes en la vida social de Lima y su significado.

Las migraciones en Perú

Con la fundación de Lima y su crecimiento ulterior, que la convirtió en una ciudad con primacía, la metrópoli urbana obtuvo capacidad y recursos del interior desde los primeros momentos. Durante los últimos cincuenta años esta corriente migratoria ha crecido desenfrenadamente [6]. Las características sociales, económicas, educacionales, industriales, sanitarias y políticas de la ciudad capital hacen que sus atractivos superen a los que pueden ofrecer otras ciudades [7].

Este no es el lugar para tratar la historia de las migraciones ni sus procesos tal como se dan en Perú, dado que muchos otros ya lo han hecho [8]. A partir de todos estos estudios y análisis se llega a cientos de hipótesis e interpretaciones de las relaciones existentes entre las poblaciones urbanas y rurales, los grupos étnicos y las clases sociales.

No obstante la existencia de una bibliografía amplia sobre el tema, algunos autores insisten en sostener que el proceso de migración implica un gran número de "indios" que se desplazan hacia las ciudades. Por ejemplo, el hecho de que los migrantes no usen la típica vestimenta indígena, no masquen coca y no hablen principalmente en quechua fue para algunos una revelación en el momento de su llegada al Perú. Jonkind, por ejemplo, dice que personas como Mangin y yo lo indujeron —a través de lo que él había leído sobre asociaciones regionales— a pensar que esto es lo que encontraría. Dado que yo siempre sostuve coherentemente que los migrantes no podían ser caracterizados de esta manera [9], su error de interpretación me intrigó.

Identity in the Urban Milieu", en Weaver, T. y White, D., compiladores, *The Anthropology of Urban Environments*, Society for Applied Anthropology, Monograph II, Boulder, Colorado, 1972, págs. 39 a 50.

2 Cornelius, Wayne (h.), "*The political sociology of cityward migration in Latin America: toward empirical theory*", en *Latin American Urban Research*, vol. 1, Rabinowitz, F. y Trueblood, F., compiladores, Sage Publications, Beverly Hilly, 1971, pág. 111.

3 Magin, W., *Peasants in Cities*..., ob. cit.

4 Simic, Andrei, *The Peasant Urbanites: A Study of Rural-Urban Mobility in Serbia*, Seminar Press, Nueva York, 1973.

5 Jongkind, Fred, "*A reappraisal of the role of regional associations in Lima, Peru: An epistemological perspective*", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 16, núm. 4, 1974, págs. 471 a 482.

6 Dobyns, Henry F., y Doughty, Paul L., *Peru: A Cultural History, Oxford* University Press, Nueva York, 1976 y Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, *Censos Nacionales, VII de Población, II de Vivienda, 4 de junio de 1972, Depart. de Lima*, tomo 1, Lima, 1976, págs. 273 a 276.

7 Doughty, Paul L., *Social policy and urban growth in Lima*", en Chaplin, D., compilador, *Peruvian Nationalism*, Transaction Books, Nueva York, 1976, cap. 3.

8 Mangin, W., "*Squatter Settlements*", en *Scientific American*, oct. 1967, págs. 21 a 29 y del mismo autor, "*Sociological, cultural and political characteristics of some urban migrants in Peru*", en Southall, A., compilador, *Urban Anthropology*, Oxford University Press, Nueva York, 1973, págs. 315 a 350; Bradfield, Stillman, "*Selectivity in Rural-Urban Migration: The Case of Huaylas, Peru*", en Southall, A., comp., ob. cit.; Alers, J. Oscar, y Applebaum, Richard, "La migración en el Perú: un inventario de proposiciones", en *Estudios de Población y Desarrollo*, vol. 1, núm. 4, Lima, 1968, págs. 1 a 43; Dobyns, Henry F., y Vázquez, Mario C., *Migración e Integración en el Perú*, Editorial Estudios Andinos, núm. 2, Lima, 1963; Myers, Sarah K., *Language Shift Among Migrants to Lima, Peru*, The Univerisity of Chicago, Chicago, 1973; Roberts, Bryan R., "*The Interrelationships of City and Provinces in Peru and Guatemala*", en Cornelius, W., y Trueblood, F., compiladores, *Latin American Urban Research*, vol. 4, Sage Publications, Beverly Hills, 1974, págs. 207 a 236 e Isbell, Billie Jean, "*The influence of migrants upon traditional social and political concepts: a Peruvian case study*", en Cornelius, W., y Trueblood, F., compiladores, en *Latin American Urban Research*, vol. 4, Sage Publications, Beverly Hills, 1974, págs. 237 a 262.

9 Doughty, Paul L., "El caso de Huaylas: un distrito en la perspectiva nacional", en Dobyns, H., y Vázquez, M. C., compiladores, *Migración y*..., ob. cit., págs. 111 a 127.

Sin embargo él no es el único que piensa que los migrantes son "indios" con un mayor grado de cultura. Payne dice: "La región de la sierra está habitada por indios, cuya mayor parte lleva una vida semicivilizada en pequeñas comunidades y pueblos. Al irse mejorando el transporte, al poblarse más las tierras y al llegar noticias de otras posibilidades, estos indios comenzaron a migrar".

De igual modo Handelmen, si bien preocupándose más por definir la población objeto de estudio, opina que: "cuando los indios de las sierras migran a las ciudades costeras cambian sus ropas tradicionales por la vestimenta occidental."

Siguiendo esta línea, Jongkind —como muchos otros— pensó que oiría hablar lenguas nativas en las calles. Aquí nuevamente el error de concepto nace de la ingenuidad. Un libro reciente de Myers [10] sobre el bilingüismo en Lima demostró fehacientemente que la mayoría (el 95 por ciento) de los migrantes provinciales residentes en Lima hablaban sólo español, o ya sea español y quechua o español y aymara. Descubrió que los migrantes que hablan quechua lo hacen más que nada en la casa y en el barrio con parientes, *paisanos* y amigos, y que una vez en Lima utilizan el español [11].

Mis observaciones personales en decenas de reuniones y actos de estas asociaciones a lo largo de un período de diez años apoyan los descubrimientos de Myers. Cuando se utiliza el quechua y el aymara en lugares públicos, se lo hace entre íntimos para discutir asuntos personales, contar chistes o chismes; o si no para lograr efectos especiales en discursos evocando el "nacionalismo" serrano quechua o aymara. Por ende, concluyo que la raíz de esta confusión está en no haber determinado los atributos socioculturales de los migrantes, no haber entendido el contexto cultural de la sierra del cual provienen, no haber leído cuidadosamente la bibliografía existente y además en haber usado de manera imprecisa o incoherente la terminología.

Desde hace mucho tiempo se sabe que los migrantes siguen una pauta cultural propia del mestizo, bastante uniforme. Con la excepción general de las mujeres de edad y los niños pequeños, en ambos casos dependientes, la gran mayoría habla español antes de migrar; la gran mayoría ha tenido alguna educación formal; casi todos vienen de otras áreas urbanas o tuvieron una experiencia urbana previa; virtualmente todos buscan trabajo como obreros o empleados, o bien una educación que los lleve a esto. La gran mayoría de los migrantes tiene metas bien definidas en cuanto a movilidad socioeconómica, proceso en el cual los rasgos "indios" evidentes como el masticar coca, el usar las vestimentas tradicionales y el hablar quechua y aymara han sido denigrados y sancionados negativamente por cientos de años. Si bien existieron intentos políticos recientes de aliviar la carga de la discriminación cultural, éstos de ninguna manera han revertido la poderosa corriente histórica de la cultura mestiza del Perú. Por lo tanto, el investigador que espera hallar los rasgos de la cultura indígena como características principales en los migrantes serranos residentes en Lima está destinado a frustrarse.

Entonces, ¿cuáles son las cualidades que distinguen a los migrantes urbanos venidos a Lima desde el interior de las provincias? Los datos censales a partir de 1940 han indicado que casi todos los migrantes son hombres jóvenes con instrucción primaria, muchas veces en busca de una continuación de sus estudios. También tratan de encontrar empleos mejor remunerados que los hallables en sus pueblos o ciudades natales. Los efectos de estas migraciones han dejado y siguen dejando cientos de ciudades "sin juventud" y "muy tranquilas", para usar las frases provinciales. En los últimos quince años las mujeres jóvenes se han unido cada vez más a la corriente migratoria hacia Lima. La mayoría como empleadas domésticas [12]. Los migrantes van casi siempre a lugares donde tienen contactos personales o familiares [13], y buscan trabajo a través de redes de parientes y de conciudadanos. En realidad son pocos los migrantes que "se largan solos". Los avatares que aguardan a estos intrépidos pioneros están bien descritos en el relato de Patch [14]. Durante los últimos treinta años el flujo de gente de las provincias hacia Lima ha sido agobiante para la población *criolla* nativa de la ciudad, que a menudo se opone a la actividad omnipresente de los agresivos migrantes. Más de dos de cada tres de los residentes de la Gran Lima son nacidos en las provincias.

[10] Myers, S. K., ob. cit., pág. 58.
[11] Idem., págs. 70 a 87.
[12] Smith, Margo L., *Institutionalized Servitude: The Female Domestic Servant in Lima, Peru*, Indiana University, Bloomington, 1971, tesis de doctorado y de la misma autora, *"Domestic Service as a channel upward mobility for the lower-class woman: The Lima case"*, en Pescatello, Ann, compiladora, *Female and Male in Latin America*, University of Pittsburgh Press, 1973, págs. 191 a 208.
[13] Doughty, Paul L., *"El caso de Huaylas..."*, art. cit.
[14] Patch, Richard W., *"La Parada, Lima's Market, Part I: A Villager Who Met Disaster"*, West Coast South America Series, vol. XIV, núm. 1, febrero 1967.

Una vez en la ciudad, hallar una casa es una tarea importante. Los migrantes provenientes de los mismos lugares no se hallan convenientemente agrupados en los mismos barrios residenciales de Lima, aunque ello ocurre en algunos casos con el paso del tiempo [15]. Casi todas las personas se encuentran a cierta distancia de antiguos vecinos y parientes provincianos que están dispersos por toda la gran Lima. Los miembros de cada familia tratan de irse mudando lo más cerca posible unos de otros. Estas estrategias se ven facilitadas por el proceso de formación de asentamientos ilegales, en el cual los parientes pueden tomar parte en la invasión y así encontrar nuevos terrenos donde levantar suburbios de viviendas de bajo costo, al igual que miles de otros migrantes provenientes de otro lado de la ciudad. En algunos pocos casos, un número relativamente grande de personas de determinados pueblos logró concentrarse en este tipo de asentamientos, dándole así a sus barrios características especiales. Billie Jean Isbell [16] ha descrito el caso de la gente de Chuschi, Ayacucho, que se estableció en San Cosme, Lima. No obstante, dada la distribución general de la población migrante en Lima, los clubes de migrantes no se identifican con los asentamientos ilegales en mayor medida que con otras áreas urbanas.

Una vez en el entorno de la Gran Lima, la familia migrante comienza una lucha absorbente por la subsistencia, en la cual los esfuerzos combinados de los miembros de la familia siguen siendo tan necesarios como lo eran en la vida provincial. Aunque todos los migrantes corran riesgos, en realidad son pocos los que rompen sus lazos con las comunidades natales en forma definitiva. Sin embargo, en su nuevo medio existen disposiciones e infracciones institucionales mucho más complejas que reclaman tiempo y obediencia. Más allá de la unidad familiar, hay compañeros de trabajo, residentes del mismo barrio, o asentamiento ilegal que a menudo está muy bien organizado; gremios, organizaciones parroquiales, asociaciones de padres de alumnos, partidos y movimientos políticos, clubes sociales y deportivos.

Para la mayoría de la gente, los otros migrantes provenientes de la misma ciudad o del mismo distrito (los *paisanos*) siguen cumpliendo un papel importante pero más esporádico como amigos, compañeros de trabajo o coparticipantes en los clubes provinciales. No debe asombrarnos pues que los migrantes sean reacios a cortar sus relaciones con sus ciudades natales o con sus viejos conocidos. En caso de surgir dificultades, muchos regresan a sus hogares, y en algunos distritos de la sierra hay un número importante de residentes actuales que son migrantes que han regresado [17]. Cualquiera que estudie las áreas provinciales del país seguramente se asombrará ante la gran movilidad geográfica de la población y ante el hecho de que tantas personas estén participando en los sistemas sociales de no sólo sus ciudades y pueblos natales sino también de centros urbanos muy alejados. Dados los estrechos lazos existentes, no debe pensarse que se trata de mundos "separados", sino de dimensiones interrelacionadas de esquemas sociales coherentes para el individuo, la familia y la comunidad.

Así, por ejemplo, la gente de Huaylas se refiere a sus *paisanos* migrantes en Lima como miembros de "la colonia Huaylas" [18]. Aunque al respecto el excelente trabajo de Isbell [19] es sólo uno de los muchos que pueden ser citados, demuestra esta relación dinámica con gran detalle y precisión. Los migrantes conservan muchos aspectos de su vida social anterior, de sus rituales, de su organización religiosa, de sus valores y de su concepción del mundo. No sólo llevan vidas activas en Lima sino también en sus lugares de origen.

Mangin ha indicado cuidadosamente las diferencias que existen entre los pueblos indios rurales o "anexos" y la metrópoli de Lima [20]. Una diferencia importante que encuentra es la presencia en las áreas urbanas de grupos sociales no derivados originariamente de relaciones de parentesco. No obstante, para aclarar este punto debemos señalar que las agrupaciones sociales como clubes de deporte, organizaciones religiosas, asociaciones de padres y alumnos y comités cívicos, no basadas en lazos de parentesco propiamente dichos, son también una característica general de todas las ciudades y los pueblos de provincia de población mestiza. De hecho hay asociaciones regionales de migrantes en muchas ciudades de provincia: algunas de ellas son Chimbote, Cusco, Huancayo, Ica, La Oroya y Arequipa.

[15] Doughty, Paul L., *"Peruvian Migrant Identity..."*, art. cit., Isbell, B. J., art. cit. y Mangin, W., *"Sociological, cultural and..."*, art. cit., págs. 325 a 336.
[16] Isbell, B. J., art. cit.
[17] Doughty, Paul L., *"El caso de Huaylas..."*, art. cit.
[18] Doughty, Paul L., *"Peruvian Migrant Identity..."*, art. cit.
[19] Isbell, B. J., art. cit.
[20] Mangin, W,. *"Sociological, cultural and..."*, art. cit., págs. 335 y 336.

Dadas estas situaciones, decir que las asociaciones regionales reflejan "un ruralismo residual" o "la ruralización de la ciudad" no suena correcto. La población provincial que migra a Lima llega por lo general de pequeños pueblos y ciudades y se considera a sí misma urbana. En verdad los rasgos organizativos que caracterizan las asociaciones de migrantes siguen tanto la forma como la factura de las estructuras institucionales hallables en todo el país y cualquiera sea el lugar donde se encuentran están muy estandarizadas. Los clubes, las hermandades y los comités cívicos de diversos tipos tienen las mismas características institucionales tanto en los más pequeños villorios del Perú provinciano como en las grandes ciudades[21]. Ni su forma ni su funcionamiento son nuevos para la mayoría de los migrantes. Si hay algo que ha penetrado en la cultura de la pequeña ciudad peruana es el estilo de organización urbano. En este sentido, estamos tratando la "urbanización" del interior y no la "ruralización" de la ciudad.

Los clubes provinciales difieren de otras asociaciones voluntarias en que la base principal del hecho de ser miembro y de la participación reside en que los individuos comparten un lugar natal, llamado el *terruño* o, afectuosamente, la *patria chica*. En términos organizativos difieren muy poco de otros tipos de clubes. Las asociaciones organizadas sobre una base regional tienen una antigüedad considerable en el Perú y en el caso de muchas se puede rastrear su historia hasta el siglo pasado. Así el modelo de club regional está bien establecido y es bien familiar para los peruanos, virtualmente en todo centro urbano industrial que atrae migrantes.

Jongkind ha protestado contra lo que él considera mi posición al respecto, entendiendo que yo quería decir "rural" cuando usaba el vocablo "provincial" en un trabajo previo titulado "A espaldas de la ciudad: vida de provincia en Lima, Perú"[22]. Como resultado de su error en la interpretación de mi trabajo, llega a la

[21] Doughty, Paul L., y Doughty, Mary F., *Huaylas, An Andean District in Search of Progress*, Cornell University Press, Ithaca, 1968, págs. 128 a 235; Dobyns, Henry F., *Comunidades campesinas del Perú*, Editorial Estudios Andinos, Lima, 1970; Castillo, Hernán, y otros, *Chaquicocha: Community in Progress*, Socio-economic development of Andean Communities, informe Nº 4, Cornell-Perú Project, Cornell University Ithaca; Dew, Edward, *Polities in the Altiplano, The Dinamics of Change in Rural Peru*, University of Texas Press, Austin, 1969 y Tullis, F. Lamond, *Lord and Peasant in Peru*, Harvard University Press, Cambridge, 1970, págs. 85 a 184.

[22] Doughty, Paul L., *"Behind the Back of the City..."*, art. cit.

conclusión de que mi visión de los clubes regionales es equivocada, sosteniendo que en lugar de ser rurales, los clubes eran un verdadero fenómeno urbano[23]. Ahora bien, puede que su conclusión sea esencialmente correcta pero está basada en razonamientos y suposiciones equivocados. La palabra "provincial" en el Perú se refiere a *cualquier cosa* que no sea la Gran Lima. En las "provincias "se hallan tanto las grandes ciudades, Chimbote, Trujillo, Cusco y Arequipa, y los pueblos, por ejemplo Huaylas, como los anexos, por ejemplo Huaromapuquio.

Al parecer Jongkind[24] también pasó por alto mi intento de destacar sutilmente la palabra "provincial" poniéndola entre comillas, en el título del artículo. Mi intención era sugerir que lo que algunos consideraban "provincial" era en realidad central y parte del Perú moderno, como en efecto lo son los clubes y la gente "provinciana". Por otra parte, el "ruralismo" es otro problema, pues se trata de un concepto de difícil definición[25]. La mayoría de los migrantes que se dirigen a Lima vienen de áreas provinciales *urbanas*, pero ya sean urbanos *o* rurales, los peruanos se refieren en general a *todos* los migrantes a Lima como *provincianos*. Repito, en el mejor de los casos conceptualizar la cultura de los migrantes como "ruralismo residual" es engañoso, con las disculpas debidas a la interpretación de Cornelius[26] y al juicio erróneo de Jongkind sobre mi trabajo. Si se requiere una palabra para captar el matiz de este proceso, quizá la más exacta sea "provincialización".

Por lo tanto, en los clubes de migrantes estamos tratando no con un elemento "rural residual" sino con una forma cultural de dimensión nacional. Porque sea lo que fuere posible demostrar con respecto a las asociaciones provinciales, éstas, al igual que literalmente miles de otros clubes voluntarios, comités y grupos cívicos, establecen sin lugar a duda el don peruano para organizarlos y su inclinación a hacerlo. De acuerdo con mis cálculos, los departamentos que proporcionan más migrantes a Lima están representados por un promedio de cinco clubes regionales por distrito, aproximadamente. En cuanto a los departamentos de Ancash, Junín, Ayacucho y Apurimac, calculé que existían por lo menos 2.115 clubes sólo en Lima. Hay, por supuesto, muchos más clubes de migrantes que esta cifra, probablemente más de

[23] Jongkind, Fred, art. cit., pág. 482.
[24] Idem, págs. 471 a 473.
[25] Doughty, Paul L., y Doughty, Mary F., *Huaylas...*, ob. cit., págs. 57 a 61 y Doughty, P. L., *"Social policy and..."*, art. cit.
[26] Cornelius, Wayne A. (h.), art. cit., pág. 111.

5.000, aunque no hay modo de saber el verdadero número, dado que se carece de un registro efectivo de ellos. Además, los clubes surgen y declinan con cierta regularidad. Sin embargo, durante los veinte años que van de 1950 a 1970 indudablemente el número de clubes aumentó en proporción al flujo de migrantes.

¿Por qué los peruanos tienden tanto a reunirse y por qué muestran tanta predilección por los clubes regionales? Los factores que gobiernan el interés de las personas y su deseo de unirse con sus compañeros en un club son en general bien conocidos. Schachter [27] enumera estos motivos: evitar el aislamiento y superar la carencia de intercambio social, reafirmar la autoestima y la identidad, obtener reconocimiento de los propios logros, perseguir metas personales, apoyar metas grupales y reducir las ansiedades producidas por situaciones sociales agotadoras. Los migrantes que llegan a Lima o a otras ciudades peruanas tienen todas estas necesidades [28].

En su intento de reinterpretar mis trabajos previos, Jongkind [29] simplifica en demasía respecto de las razones por las cuales los migrantes se afilian a clubes. Estima que los migrantes que se afilian ya están "bien adaptados y tienen éxito" en el ámbito metropolitano; concluye que se unen a los clubes no por sentimiento de solidaridad con lo que él llama "*copaisanos*" (la palabra con que los peruanos se refieren a residentes provenientes del mismo lugar natal es simplemente *paisanos*) sino por prestigio. Si así fuera, cabría preguntarse ¿por qué se molestan los migrantes en reunirse con amigos de *su ciudad natal* para bailar, jugar al fútbol, dar conferencias, organizar cajas de crédito, celebrar festivales religiosos, adquirir o construir sedes sociales, cabildear, y juntar dinero para todo tipo de obras en el lugar de origen? Comprometerse regularmente en estas actividades, invertir en ellas sus escasos recursos, dedicar tiempo y hacer considerables esfuerzos personales para lograr estos fines va mucho más allá de la infundamentada aseveración de Jongkind sobre el prestigio como único motivo.

El prestigio es un honor ganado entre iguales, no entre extraños, en una sociedad a la que se pertenece, sobre la base de

[27] Schachter, Stanley, *The Psychology of Affiliation*, Stanford University Press, Stanford, California, 1959.

[28] Mangin, W., "*Mental health and migration to cities*", en *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 84, núm. 17, 1960, págs. 911 a 917 y del mismo autor, "*Sociological, cultural and...*", art. cit., véase también Patch, R. W., art. cit.

[29] Jongkind, Fred, art. cit., pág. 481.

valores y metas compartidos. El prestigio es una recompensa por un comportamiento meritorio en dicho contexto y el hecho de otorgarlo es, por su misma naturaleza, un acto que deriva directamente de un sentido de solidaridad de grupo. La aceptación de un *status* de prestigio contribuye a su vez a forjar vínculos emocionales y solidaridad de grupo. Si, como dice Jongkind, los migrantes actúan sólo sobre la base de motivaciones de prestigio, en oposición a todo sentido de solidaridad social, debemos sacar la conclusión de que su interpretación de los funcionamientos de los sistemas sociales y culturales es, en el mejor de los casos, peculiar.

Aunque los migrantes pueden unirse en asociaciones regionales por diversas razones, tales como las citadas, generalmente concuerdan sobre los motivos que llevan a crear los clubes. En entrevistas llevadas a cabo con los presidentes de 86 clubes (52 de Lima, 10 de Chimbote, 19 de Cusco y 5 de Ica), las respuestas que recibimos fueron notablemente coherentes. Un obrero de sesenta años del departamento de Ayacucho que había vivido en Lima cuarenta y seis años aseguró inequívocamente que las razones principales para fundar un club eran: "Trabajar por el bien del distrito y peticionar al gobierno para que mejore el distrito".

Un joven estudiante universitario, presidente de una asociación provincial de bases universitarias, con más de cien miembros, observó que: "(el club existe) para que podamos reunirnos con amigos de nuestros lugares natales y fraternizar con ellos en fiestas... (nuestra misión principal) es mantenernos unidos con nuestros *compatriotas* y llevar a cabo trabajos en beneficio de nuestras ciudades".

Además de sus otras conclusiones, Jongkind ha cuestionado mi descubrimiento de que las asociaciones provinciales aportan significativa y materialmente a sus ciudades natales. Según él: [30] "Podemos extraer la conclusión de que la contribución de las asociaciones regionales a la modernización de las regiones es poco significativa en el sentido material" y "la supuesta contribución de las asociaciones regionales a la modernización de las regiones debe reducirse por lo tanto prácticamente a nada".

Por el contrario, mi investigación y mi muestra, mucho más amplias, apoyan la conclusión de que los clubes provinciales hacen en realidad contribuciones importantes a sus comunidades natales, como se verá más adelante.

Cuando analizamos los hechos que entre 1966 y 1967 promovieron los 1.050 clubes de mi muestra inicial, descubrimos que el

[30] Idem, págs. 478 y 479.

45 por ciento de los clubes estaba juntando dinero sólo para fines internos, en tanto que el 55 por ciento lo hacía para realizar proyectos específicos de las comunidades natales. Del último grupo de clubes[31] "un 19 por ciento dio fondos a escuelas, un 9 por ciento a iglesias, otro 9 por ciento dio dinero para caminos y edificios públicos, un 4 por ciento, para parques y ornamentos y un 14 por ciento, para ítems variados. Un 10 por ciento adicional de los mismos clubes se hallaba casi siempre comprometido en cabildeos en representación de sus comunidades".

"Aunque la contribución promedio de estas asociaciones a sus ciudades natales era de 180 dólares, se trata de una cantidad sustancial si uno advierte que el presupuesto municipal promedio de los distritos rurales (léase provinciales) durante este período es sólo de aproximadamente 200 dólares anuales. En esta perspectiva, y dado el hecho de que pocos distritos andinos han resultado directamente beneficiados por algún tipo de programa de desarrollo, podemos asegurar con fundamento que las asociaciones han tenido verdaderamente papeles significativos en muchos lugares."

El esquema de las donaciones de los migrantes a la *patria chica* está demostrado en forma clara no sólo a través del análisis de multitud de actividades de los clubes, sino también a través de la repetición de tal conclusión en las entrevistas con 86 presidentes de clubes. El intento de Jongkind de refutar mis conclusiones con información proveniente de su muestra pequeña y parcial (de 46 asociaciones) resulta engañoso. Más aún, su denigración de los esfuerzos de las asociaciones regionales para ayudar a sus comunidades de origen no contempla el hecho de que en el momento en que estos estudios fueron realizados en el Perú (tanto los suyos como los míos), 180 dólares era una suma considerable para un pueblo o distrito pequeño. Dado que por lo general lleva docenas de años juntar la suficiente cantidad de dinero excedente para completar una escuela o un camino, las donaciones de 180 dólares en efectivo o en material tienen un valor tanto real como simbólico.

Por ejemplo, usando materiales locales, una típica escuela rudimentaria de tres a cinco aulas de un pueblo de la sierra en la década del 60 costaba aproximadamente 300 dólares, sin contar el trabajo voluntario de padres y niños de la comunidad que inevitablemente constituye el aspecto más importante de la construcción de escuelas de provincia. Si la comunidad pudiera contar con la donación, por parte de sus paisanos migrantes, de la mitad del dinero requerido, sería obviamente muy significativo. Revisando el funcionamiento de los clubes encontramos como rasgo típico que las actividades de los asociados regulares consistían en bailes o fiestas, a fin de juntar dinero para comprar puertas o ventanas para las escuelas, bolsas de cemento para un puente pequeño, o chapas para los techos de edificios públicos y así sucesivamente. No obstante lo pequeño que puedan parecer estos actos vistos desde una perspectiva internacional, desde el punto de vista *provincial* hay en realidad cantidades críticas de dinero donado, en relación con las condiciones socioeconómicas locales.

Los proyectos como el de la compra de puertas nuevas para una iglesia o de una estatua de Tupac Amaru para la plaza no pueden ser considerados "de desarrollo" en el sentido ordinario, aunque podríamos desear verlos más en general como esfuerzos simbólicos de "modernización". Sin embargo, considero que las mejoras hechas en el *ornato público* * son inversiones positivas y constructivas, son gastos que fomentan la solidaridad, el orgullo y la identidad, y, por lo tanto, un sentimiento de bienestar cada vez mayor.

En vista de la relativa pobreza de los habitantes de la sierra peruana y de la mayoría de quienes migran a Lima y a otras ciudades, es un testimonio notable el hecho de que esta gente piense en sus comunidades natales lo suficiente como para donar dinero de sus limitados fondos para estos propósitos altruistas. Sin embargo, es importante recordar que como lo demuestra Isbell los migrantes siguen siendo parte de la cultura de su región natal. Así, estos actos "altruistas" no son tan notables como podrían parecer. Los migrantes, simplemente, continúan funcionando (al menos parte del tiempo) como miembros de la comunidad natal. La gente desde Huaylas hasta Andahuaylas piensa en sus hijos e hijas emigrados como una "colonia", los migrantes siguen siendo "ciudadanos" de la región natal.

Además de sus otros errores de concepción, Jongkind no comprendió mi idea de que las actividades de los clubes de migrantes contribuyen en general al proceso de integración nacional. Dado el sectarismo interno del club del cual yo informo, él da por sentado que su idea está probada. En realidad se le escapa por completo el hecho de que el sectarismo del club no tiene absolutamente nada que ver con mi sugerencia. En otro

[31] Doughty, Paul L., *"Peruvian Migrant Identity..."*, art. cit., pág. 48.

* En castellano en el original. *(N. del t.)*

lado resumí los efectos sociales del proceso de la cultura migrante de la siguiente manera: "También está claro que la interrelación entre la ciudad y el campo ha cambiado y ha adquirido otro significado. Los migrantes no sólo toman más en cuenta a su prójimo de otras partes del país, sino que al seguir manteniendo lazos tanto formales como informales con su región natal, logran una red de influencia más grande y compleja, con mayor significado para la nación" [32].

En vista del hecho de que grupos organizados de migrantes han buscado sistemáticamente influir sobre el gobierno nacional en materia de las políticas relativas a las áreas provinciales, al desarrollo económico y a la acción política [33], la mayor participación en el proceso político (ya sea con éxito inmediato o sin él) fomenta el crecimiento de la sociedad, de la política y de la identidad nacionales. Aunque estos intentos pueden ser vistos como extremadamente modestos y a veces como carentes de experiencia o aún como inefectivos, producen compromisos y lazos cada vez mayores con el sistema sociopolítico de la acción.

Ya he contestado en otra parte [34] al análisis de Jongkind sobre la afiliación a los clubes, señalando que los migrantes conciben distintos niveles de asociación formal y afiliación informal, asignando distintos vocablos a estas categorías: *militantes, socios* (miembros activos) y *simpatizantes* (concurrentes). Considero a todas las personas encuadradas en cualquiera de las categorías de afiliación como participantes de asociaciones provinciales. También señalé muy claramente, creo, que la afiliación y la participación fluctúan con el tiempo, y que el número exacto de "socios" es difícil de determinar.

Metodología e interpretación

Los planteamientos de Jongkind sobre este aspecto, aparte de implicar su malentendido en cuanto a los procesos culturales intervinientes, también reflejan problemas metodológicos que quizá contribuyen a sus errores conceptuales. Por ejemplo, él afirma que mi submuestra de 505 clubes es parcial porque está basada en departamentos que "fueron los que más contribuyeron al gran

[32] Idem, pág. 49.
[33] Dobyns, Henry F., *Comunidades...*, ob. cit.
[34] Doughty, Paul L., *"Peruvian Migrant Identity..."*, art. cit., págs. 45 a 47.

número de clubes regionales existentes en Lima" [35]. Los departamentos en cuestión, Ancash, Ayacucho, Junín y Apurimac, ocupaban los puestos segundo, tercero, cuarto y noveno en relación al número de personas que migran a Lima [36], *no* al número de clubes que formaban. A no ser que Jongkind posea información inédita, no sabemos cómo se clasifican los departamentos con respecto al número de clubes formados, ya sea en Lima o en otro sitio. En efecto, mi muestra sólo incluía cuatro de los diez primeros departamentos en cuanto a migración a la Gran Lima. De ahí que mis conclusiones se refieran específicamente sólo a los departamentos de los cuales podía obtener mejor información.

Finalmente, hay otros serios problemas metodológicos implicados en la crítica de Jongkind y en su estudio, que requieren una consideración cuidadosa por parte de los futuros estudiantes de investigación urbana. Jongkind cita una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones por Muestreo (CISM) [37] para tratar de refutar estimaciones de participación de migrantes en los clubes regionales. El CISM fue establecido a través de un programa de la AID en el Ministerio de Trabajo con el propósito de realizar la indispensable reunión de datos nacionales sobre varios aspectos socioeconómicos, usando técnicas puramente estadísticas y de encuesta.

Desafortunadamente, el largo cuestionario empleado en la encuesta del CISM citado por Jongkind, en el que 625 de los jefes de familia entrevistados eran migrantes, incluía solamente una pregunta sobre la afiliación voluntaria a las asociaciones en la página 27 del cuestionario, que contaba con un total de 29 páginas [38]. Al formular la pregunta sobre afiliación o asociación a los clubes, el CISM utilizaba el término *"miembro"* y no la palabra usada comúnmente, *"socio"*. Las sutilezas en la definición de los miembros (militantes, simpatizantes) no fue tampoco tenida en cuenta. Mi experiencia sobre el uso de estas palabras en cuestionarios y entrevistas indica que estos términos debían ser empleados para mayor claridad y para obtener respuestas completas y exactas de los encuestados, que se identificaban con dichos términos en distintas formas.

[35] Jongkind, Fred, art. cit., pág. 475.
[36] Doughty, Paul L., *"Behind the Back of the City..."*, art. cit., pág. 33.
[37] Centro de Investigaciones por Muestreo (CISM), *Encuesta de Hogares*, Ministerio de Trabajo y Comunidades, Lima, 1968.
[38] CISM, CISM-SERH Formulario EH3-101, *Encuesta de Hogares de Lima-Callao*, 1967.

La pregunta de la encuesta del CISM también combinaba varias respuestas separadas en un único formato tabular, agrupando "club social, cultural o deportivo", "cooperativa", "asociación religiosa", "asociación de coprovincianos o codepartamento" (sic), "mutual" y "otros". Estas formulaciones "para todo" son a menudo difíciles de manejar, en mi opinión, porque por lo general no provocan respuestas completas, especialmente cuando aparecen después de 26 páginas de otras preguntas. Quizás es más importante el hecho de que los miembros de muchas asociaciones provinciales podían muy bien clasificarse en cualquiera o en todas las categorías citadas en el cuestionario del CISM.

Para estas personas no habría sido posible dar una respuesta exacta a esta pregunta.

Estos problemas fueron señalados al personal del CISM en su momento, pero desafortunadamente era demasiado tarde para modificar la pregunta antes de que fuera formulada. La misma pregunta fue usada también en sus otras encuestas [39].

Por estas mismas razones no usé en mi análisis los datos del CISM con referencia a los clubes y obviamente tengo dudas en cuanto a su utilidad para nuestros propósitos. El uso indiscriminado de este dato por parte de Jongkind es otra seria limitación para su trabajo.

Finalmente, con respecto a los problemas metodológicos, quisiera hacer notar el problema del muestreo en estas condiciones de investigación tan difíciles. El número de clubes implicado no ha sido, en mi opinión, suficientemente examinado. Aunque no podemos saber sobre todas las asociaciones existentes en un momento dado, y considerando su carácter a veces efímero, parece sensato utilizar una muestra lo más grande y lo más representativa posible. A tal efecto, recopilé una lista de más de 1.500 clubes nacionales, que desafortunadamente dista mucho de ser completa. Puesto que yo estaba interesado en determinar el alcance y la naturaleza del universo, la participación de los migrantes, el carácter de las actividades y la posible tipología de los clubes, seleccioné cuatro de los departamentos sobre los cuales centré mis esfuerzos. Este procedimiento fue elegido para poseer el mayor "control" posible del fenómeno. Finalmente, traté con un total de 550 clubes de estos cuatro departamentos, de los cuales 505 aportaron actividades que pudieron ser analizadas. La distribución de los clubes por departamento era la siguiente:

[39] CISM, CISM-SERH Formulario EH3-102, *Encuesta de Hogares de Lima-Callao*, 1967.

Departamento	*Número de clubes*
Ancash	185
Apurimac	100
Ayacucho	171
Junín	94
Total	550

Aunque esta muestra era extensiva, no era exhaustiva. En efecto, cubría el 36 por ciento del número de asociaciones que yo postulaba como existentes entre los migrantes de estos departamentos. El hecho de que pudiera obtener una mayor representación del departamento de Ancash refleja mi mayor conocimiento de esta área y contactos más amplios, factores que juegan un rol muy importante en la capacidad de cada uno para llevar a cabo un estudio de este tipo. En este aspecto, es importante notar que las técnicas antropológicas "de participación", de empleo tradicional, eran vitales para desarrollar la información básica y las redes de contactos e informantes necesarias para luego realizar un trabajo sustancial de encuestas. En mis estudios, los cuestionarios no eran utilizados hasta que se habían establecido relaciones de trabajo y llevado a cabo muchas entrevistas preliminares y reuniones.

La muestra final de 550 clubes representa así la mejor cobertura que pudimos desarrollar de un universo de clubes. Aparte de representar lo que consideramos una muestra sólida de departamentos serranos que enviaban números significativos de migrantes a Lima, los clubes reflejaban también la estructura política y demográfica básica de esas regiones. Mi muestra final de actividades fue confeccionada con todas las muestras parciales; así los clubes departamentales representaban el 2,5 por ciento del total, los clubes a nivel provincial, el 8 por ciento, los clubes de distrito, el 53 por ciento, y los clubes anexos, el 36 por ciento. Creo que esta distribución es representativa de la pauta general de clubes regionales en los distintos niveles sociopolíticos.

La muestra de Jongkind de 46 clubes es mucho menos representativa o exhaustiva. Su muestra pequeña, no controlada, representa un 1 por ciento de mi estimación mínima (5.000) del número total de clubes de todos los departamentos. La mía llegaba a más del 10 por ciento de esta estimación. Además de no controlar la parte del país que cada uno de los clubes representa, la muestra de Jongkind también exhibe una enorme parcialidad en favor de los clubes —menos comunes— de departamentos de clase alta (19,5 %), y de clubes a nivel provincial (13 %), y deja

a un lado los clubes a nivel de distrito o anexos, mucho más numerosos. Por ende, sus entrevistas con los socios reflejan también este desequilibrio y ello se combina con sus reconocidas dificultades para tomar contacto con participantes de los clubes de clase baja [40].

Dado el carácter socioeconómico de la población migrante, este último problema, presente en su investigación, compromete seriamente su estudio en términos globales y, evidentemente, sus conclusiones.

Conclusiones

Como síntesis de carácter un poco más positivo, me gustaría señalar que el estudio de Jongkind, aun con todas sus deficiencias en cuanto a método y a datos, de hecho apoya muchas de mis conclusiones e hipótesis, aunque no señala ni reconoce muchas de ellas. Mis diversas afirmaciones sobre factores de movilidad, ocupación y prestigio sociales entre los socios [41] podría decirse que son reafirmadas independientemente por Jongkind [42]. Aunque sus datos son obviamente limitados, confirman mis conclusiones generales en cuanto al número de clubes provinciales. Creo empero que se equivoca en sus estimaciones del número de personas asociadas a estas organizaciones.

Con respecto a las actividades, proyectos, propósitos y funciones de los clubes de migrantes, encontró lo que yo sugería que encontraría [43], a saber, que los clubes a nivel de distrito y anexos son muy activos en pro de sus comunidades natales o de ellos mismos, mientras que los clubes departamentales lo son mucho menos. Si redujéramos la parcialidad en favor de estos últimos, presente en la muestra de Jongkind, sus datos darían resultados muy parecidos a los míos.

(*Traducción de* "The Case of Provincial Voluntary Associations in Lima: Some Problems in Method and Interpretation", *realizada por Gabriela S. Adelstein.*)

[40] Jongkind, Fred, art. cit., pág. 4.
[41] Doughty, Paul L., *"Behind the Back of the City..."*, art. cit., págs. 34 a 37.
[42] Jongkind, Fred, art. cit.
[43] Doughty, Paul L., comunicación personal a Fred Jongkind, 1969, y del mismo autor, *"Peruvian Migrant Identity..."*, art. cit., págs. 47 y 48 y Jongkind, F., art. cit., pág. 477.

Bibliografía

Además de los textos citados en notas al pie, fueron consultados los siguientes:

Lauman, Edward O., *Prestige and Association an Urban Community*, The Bobbs-Merrill Company, Indianápolis, 1966, y Mangin, William, *"Similarities and Differences between two types of Peruvian Communities"*, en Mangin, W., compilador, *Peasants in Cities*, Houghton Mifflin Company, Boston, 1970.

La marginalidad como factor de crecimiento demográfico

Larissa Lomnitz

En recientes estudios sociodemográficos se ha visto que los patrones de fecundidad son los que determinan, en gran medida, el crecimiento o estancamiento demográfico de las sociedades modernas. La fecundidad es alta en la mayoría de los países subdesarrollados y es relativamente baja en la mayoría de las sociedades industriales desarrolladas [1].

Por otra parte, algunos estudios antropológicos muestran que la fecundidad está relacionada con la organización social y el sistema de valores y que existen mecanismos culturales que representan verdaderas "políticas de población". Estos mecanismos han servido principalmente para adecuar el tamaño del grupo humano a sus realidades ecológicas y económicas de subsistencia. Se observan ejemplos de mecanismos de control demográfico en el infanticidio de los esquimales [2] o en los patrones de noviazgo y de matrimonio tardío de algunas sociedades españolas [3] e irlandesas [4]. Por otra parte, la elevada fecundidad de las sociedades campesinas del Tercer Mundo se ha explicado como una forma de garan-

1 Freedman, Ronald, "La sociología de la fecundidad humana; tendencias actuales de la investigación", en *Factores Sociológicos de la Fecundidad*, Colegio de México, México, 1967, págs. 15 y 19.

2 Shoire, C., y Stegern, W., "*A matter of life and death: An investigation into the practice of female infanticide in the Artic*", en *Man*, vol. 9, núm. 2, 1974, págs. 161-184.

3 Izaevich, Abraham, "*Emigrants, Spinsters and Priests*": *The dynamics of demography in Spanish peasant societies*", 1974 (en prensa).

4 Arensberg, Conrad, y Solov, Kimballa, *Family and Community in Ireland*, Harvard University Press, Cambridge, 1948.

tizar una población adecuada en situaciones de alta mortalidad y necesidad de mano de obra intensiva [5].

En forma análoga, las sociedades industriales tenderían a reducir el número de hijos cuando éstos pasan a representar una inversión onerosa, que no reditúa en términos de un apoyo eventual a los padres en la vejez. El proceso de urbanización e industrialización está asociado con un cambio de valores y normas, que causa un descenso de las tasas de natalidad de las grandes ciudades modernas. Sin embargo, en las grandes urbes latinoamericanas el crecimiento demográfico sigue siendo extremadamente alto. En la ciudad de México, según los estudios del Centro de Demografía y Economía de El Colegio de México, la tasa de crecimiento vegetativo ha sido del 3,0 por ciento anual durante el período 1950-1970, en tanto que la tasa nacional es de 3,5 por ciento.

En este trabajo proponemos una explicación de la persistencia de un patrón de fecundidad de tipo tradicional-campesino en el seno de un sistema urbano industrial. Los marginales urbanos representan un estrato social nuevo, que ocupa los intersticios del sistema económico y que subsiste gracias a una economía informal, basada en los recursos sociales al alcance del individuo. El marginado utiliza trabajo intensivo no remunerado (generalmente de sus hijos y parientes) y depende de sus redes sociales para sobrevivir en los frecuentes períodos de inactividad económica. Ambos mecanismos (la subsistencia marginal basada en la cooperación familiar e infantil y las redes de ayuda mutua para fines de supervivencia) estimularían un patrón de fecundidad más elevado que el característico de las normas y valores de una sociedad urbana industrializada.

Los marginales

La proliferación de la población marginada de las grandes ciudades latinoamericanas representa sin duda en las últimas tres décadas uno de los hechos demográficos relevantes. En algunos centros urbanos, incluyendo a la ciudad de México, la marginalidad llegaría a más del 30 por ciento de la población total. Los marginados son principalmente de origen rural y habitan en tugurios y barriadas intersticiales de la zona urbanizada o periféricas respecto de ella. Pese a su notoria falta de calificaciones para ingresar a la estructura económica urbana industrial, y a pesar de la ausencia de una infraestructura nacional capaz de

[5] Freedman, Ronald, ob. cit., pág. 39.

absorberlos o protegerlos, han demostrado una capacidad para la supervivencia que contrasta notablemente con la exigüidad de sus recursos.

Este hecho ha comenzado a hacer pensar a algunos científicos sociales en la existencia de una posible economía paralela o "informal" [6]. Así, por ejemplo, Roberts teoriza que "los conceptos actuales acerca de la urbanización en América Latina, especialmente al nivel de la investigación macroteórica, han restado importancia a la diversidad real de respuestas a la urbanización. Tal diversidad de respuestas incluye formas de adaptación socioeconómicas que representan importantes componentes de las reacciones humanas frente a una situación nueva, tales como: las persistentes relaciones de parentesco, las tradicionales actividades rituales, los modos 'campesinos' de producción en la ciudad..." [7]. Roberts supone que el sistema urbano podría contener un tipo de economía informal relativamente independiente de la economía urbana capitalista, aunque no incompatible con ésta.

En un estudio de una barriada de la ciudad de México [8] se ha descrito parcialmente en qué consiste esta economía informal de los marginados. Frente a una inseguridad crónica de empleo y de ingresos, el marginado ha desarrollado un sistema de seguridad social informal, basado en redes sociales integradas por vecinos y parientes, que practican un intercambio continuo de bienes y de servicios. De esta manera, se logra atenuar considerablemente el riesgo económico y se suple la falta de un sistema de bienestar social como el que existe en los países capitalistas desarrollados. Este intercambio no se basa en transacciones económicas del tipo de mercado; por el contrario, sigue una modalidad económica que los antropólogos han asociado tradicionalmente con las llamadas sociedades primitivas: la reciprocidad.

El sistema de redes de intercambio recíproco en las barriadas es parte de una economía informal, basada en los recursos *sociales* (no económicos) del individuo. Este hecho es significativo porque podría explicar la racionalidad de un patrón de fe-

[6] Roberts, Bryan, *"The Provincial Urban System and the Process of Dependency"*, trab. mimeografiado, 1974; Lomnitz, Larissa, "Supervivencia en una barriada de la Ciudad de México", en *Demografía y Economía*, núm. 19, junio 1973, México; y Webb, Richard, *"Economics of Urban Poverty: Some Suggestions for Future Research"*, trab. mimeografiado, 1974.

[7] Roberts, Bryan, ob. cit., pág. 1.

[8] Lomnitz, Larissa, *La supervivencia del menos apto: estudio socioeconómico de una barriada en la Ciudad de México*, tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, México.

cundidad de tipo rural tradicional en el seno del sistema urbano industrial. La familia numerosa no solamente permite la utilización de mano de obra gratuita y abundante, sino que refuerza y multiplica las relaciones sociales de reciprocidad que forman la base de la seguridad colectiva de ingresos. Para demostrarlo, analizaremos primeramente algunos aspectos de la vida económica de los marginados de la barriada de Cerrada de Cóndor y particularmente la importancia que adquiere la utilización de la mano de obra infantil y femenina, y en general la participación activa de los parientes, en la economía marginal.

Distribución ocupacional

Cerrada del Cóndor es una barriada de la ciudad de México que consta de unas 180 unidades residenciales. La estructura ocupacional de los jefes de familia se aprecia en el cuadro 1.

Cuadro 1. Ocupaciones de los jefes de unidades domésticas

A. *Hombres*	*núm.*	*%*
trabajadores no calificados o aprendices	51	32,9
trabajadores calificados libres o "maestros"	48	31
trabajadores en industrias	16	10,3
trabajadores en servicios	5	3,2
comerciantes	7	4,5
empleados	8	5,1
rentistas (en la misma barriada)	5	3,3
cesantes	15	9,7
	155	100,0
B. *Mujeres*		
trabajadoras no calificadas	1	4,5
sirvientas	12	54,6
empleadas	1	4,5
comerciantes	4	18,2
rentistas	1	4,5
dueñas de casa (sin entradas propias)	3	13,7
	22	100,0

La categoría trabajadores no calificados incluye aprendices (de pintor, colocadores de alfombras, etc.), albañiles, trabajadores en las minas de arena, tabiqueros, macheteros, etc. Generalmente ganan un salario igual o inferior al mínimo y carecen de permanencia y seguridad en el trabajo. Los tipos de trabajos

que realizan corresponden a la categoría general de "peones", siendo relativamente intercambiables, de manera que muchos pasan de un tipo de especialidad a otra según la demanda. Todos sufren por períodos variables e imprevisibles de desempleo.

Los trabajadores calificados libres son peones que han evolucionado en su trabajo hasta adquirir una técnica especializada. Se les denomina "maestros" y pueden ser: panaderos, albañiles, colocadores de alfombras, choferes, carpinteros, colocadores de vidrios, pulidores de lápidas, zapateros, terreros, alfareros, etc. Trabajan por día o por hora, según la demanda y sin seguridad laboral. Su salario es mayor que el de los peones, pudiendo llegar a ser de 60 a 80 pesos diarios (cifras de 1971). Sin embargo las fluctuaciones de sus empleos no les permiten contar con una entrada segura.

Los trabajadores en industrias se distinguen de los anteriores por su relativa seguridad laboral. La labor que desempeñan generalmente es de baja calificación: cuidadores, lavadores de coches, repartidores, etc. Por lo tanto, aunque están acogidos al seguro social y a veces pertenecen a sindicatos, pueden perder su puesto (por ejemplo en caso de enfermedad). Sólo hay 3 casos de obreros especializados que trabajan en lo que podría llamarse gran industria.

Los empleados son también obreros no calificados del Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) y de alguna tienda importante, que realizan labores tales como las de barrendero, jardinero, recogedor de basura. Los empleados del DDF sí tienen una seguridad de ingresos y social importante. Son en total 8 individuos.

Los trabajadores en servicios están representados por repartidores de hielo o refrescos, aguadores, veladores, meseros, sirvientas, etc. Los "comerciantes" son vendedores ambulantes de gelatinas, raspados *, etc. y dueños de pequeñas tiendas o puestos dentro de Cerrada del Cóndor. Se estima que un 10 por ciento de unidades domésticas subsisten a través de actividades realizadas en la misma barriada por vendedores, tortilleras, aguadores, zapateros, el peluquero y los rentistas. Estos últimos están representados por 5 familias que viven en la barriada y que han construido cuartos para rentar.

La falta de seguridad laboral se refleja en el escaso número de individuos (29) acogidos al seguro social. Por otra parte, hay

* Hielo raspado con almíbar, tipo de helado muy popular en México *(N. del e.)*.

solamente 13 personas que pertenecen a sindicatos, las cuales trabajan en alguna industria o son empleados. Nótese que la protección del seguro social no se extiende a los familiares cuando el jefe de familia no está casado por la ley civil. Por otra parte, en las escasas familias acogidas al seguro social puede haber más de un miembro afiliado, de manera que el número total de unidades residenciales que participan en cualquier tipo de seguridad social formal es sumamente reducido.

En el cuadro 2 se ha tabulado la edad declarada por los jefes de unidades domésticas como inicial de su biografía ocupacional. Conviene destacar que las respuestas contienen cierta variabilidad de criterios, ya que algunas actividades económicas importantes (repartir tortillas, bolear, pedir pan) generalmente no son consideradas como trabajo. A pesar de esto, el 68,9 por ciento de los entrevistados declaró haber comenzado a trabajar antes de los 15 años.

Cuadro 2. Edad en que comenzó a trabajar el jefe de familia

Rango de edad	*Originarios de provincias*		*Originarios del D. F.*		*Total*	
	Número	*%*	*Número*	*%*	*Número*	*%*
antes de los 10 años .	30	20,4	18	27,7	48	22,6
10-14 años .	72	49,0	26	40,0	98	46,3
15-19 años .	24	16,3	15	23,1	39	18,4
desde los 20 años .	3	2,0	1	1,5	4	1,9
Se desconoce	18	12,3	5	7,7	23	10,8
Total	147	100,0	65	100,0	212	100,0

Podría pensarse que este patrón ocupacional, con su preponderancia de peones y de trabajo infantil y juvenil, se debe al origen rural de los marginados. Sin embargo, el cuadro 3 muestra que independientemente de su origen rural o urbano los marginados tienden a una distribución ocupacional sensiblemente idéntica y característica de la marginalidad. Es verdad que los migrantes de origen rural se encuentran en desventaja inicial; casi todos ellos comienzan su carrera como peones. Pero en último término, la falta de oportunidades para ingresar al sistema económico urbano industrial rige para todos, y los migrantes se igualan con los urbanos al cabo de pocos años de residencia en la barriada. Para la gran mayoría, el progreso económico consiste en pasar de peón a "maestro", lo que implica una entrada mayor pero no una mayor seguridad laboral.

Cuadro 3. Biografía ocupacional de jefes de familia nuclear (hombres)

Tipos de ocupación A. *Segunda ocupación*	*Ocupación inicial* *Campesinos*		*Trab. no calif.*		*Otros*	
	núm.	*%*	*núm.*	*%*	*núm.*	*%*
Trab. no calificados .	65	82,1	26	40,6	0	0,0
Trab. calificados libres o "maestros" .	3	3,8	17	26,6	12	54,5
Trab. industriales ..	6	7,6	13	20,4	4	18,2
Trab. en servicios ...	3	3,8	3	4,7	2	9,1
Comerciantes	1	1,3	1	1,5	1	4,5
Empleados	1	1,3	1	1,5	1	4,5
Rentistas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cesantes	0	0,0	3	4,7	2	9,1
Total	79	99,9	64	100,0	22	99,9
B. *Ocupación actual*						
Trab. no calificados .	27	34,2	22	34,4	0	0,0
Trab. calificados libres o "maestros" .	24	30,4	19	29,7	9	40,9
Trab. industriales ..	5	6,3	6	9,4	5	22,7
Trab. en servicios ...	4	5,0	4	6,2	1	4,5
Comerciantes	6	7,6	0	0,0	1	4,5
Empleados	4	5,0	3	4,7	1	4,5
Rentistas	0	0,0	3	4,7	2	9,1
Cesantes	9	11,4	7	10,9	3	13,6
Total	79	99,9	64	100,0	22	99,8

Niveles de vida

Un trabajador que percibiera el salario mínimo legal (32,50 pesos diarios en 1970) podría teóricamente llegar a ganar 975 pesos mensuales si trabajase todos los días. La gran mayoría gana menos, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Ingresos por familia (mensuales)

	núm.	*%*
Menos de $ 600	57	31,7
De $ 600 a $ 900	60	33,3
De $ 900 a $ 1.000	23	13,9
Más de $ 1.000	25	12,8
No se sabe	15	8,3
Total	180	100,0

Los ingresos se invierten principalmente en comida, renta, alcohol y diversos bienes materiales. Al realizarse una tabla de contingencia sobre la base de las posesiones materiales[9] se encontró que existían cuatro niveles de vida, medidos por tipo de vivienda, mobiliario, artículos eléctricos y tipo de cocina.

En los siguientes cuadros se correlacionan ocupaciones e ingresos con niveles de vida:

Cuadro 5. Distribución de ocupaciones por niveles de vida (179 jefes de unidades residenciales)

	Nivel A		*Nivel B*		*Nivel C*		*Nivel D*	
	núm.	*%*	*núm.*	*%*	*núm.*	*%*	*núm.*	*%*
Trab. no calificados	0	0,0	1	6,2	4	9,3	40	37,4
Trab. calificados libres o "maestros"	2	15,5	9	56,3	14	32,4	25	23,4
Trab. industriales	3	23,0	2	12,5	6	14,0	7	6,5
Trab. en servicios	0	0,0	2	12,5	3	7,0	15	14,0
Comerciantes	2	15,5	1	6,2	4	9,3	3	2,8
Empleados	3	23,0	1	6,3	3	7,0	1	0,9
Rentistas	3	23,0	0	0,0	3	7,0	0	0,0
Cesantes	0	0,0	0	0,0	6	14,0	16	15,0
Totales	13	100,0	16	100,0	43	100,0	107	100,0

Relativamente, la estructura ocupacional del nivel A es la inversa del nivel D: el primero está constituido en su mayoría por trabajadores industriales, empleados y rentistas, que son las ocupaciones que gozan de mayor seguridad de ingresos. Estas mismas ocupaciones casi no están representadas en el nivel D. En cambio, las tres ocupaciones más fuertemente representadas en el nivel D (trabajadores no calificados, trabajadores calificados libres y cesantes) casi no se encuentran en el nivel A.

Ingresos y nivel económico

Si bien el ingreso no está siempre directamente correlacionado con el tipo de ocupación, puede anticiparse la existencia de una relación más directa entre ingreso y nivel de vida. Esta relación efectivamente se da, como se desprende del cuadro 6.

[9] Lomnitz, Larissa, obras citadas.

Cuadro 6. Distribución de ingresos por niveles de vida (179 jefes de unidades residenciales)

Ingresos mensuales por familia (en pesos)	*Nivel A*		*Nivel B*		*Nivel C*		*Nivel D*	
	núm.	*%*	*núm.*	*%*	*núm.*	*%*	*núm.*	*%*
Menos de 600	0	0,0	0	0,0	8	18,6	49	46,7
De 600 a 900	1	7,1	4	23,5	14	32,6	31	29,5
De 900 a 1200	2	14,3	5	29,4	9	20,9	7	6,7
Más de 1200	11	78,6	6	35,3	2	4,6	6	5,7
No se sabe	0	0,0	2	11,8	10	23,3	12	11,4
Totales	14	100,0	17	100,0	43	100,0	105	100,0
Ingr. medio mensual	1150		1030		820		720	

Vemos que cerca del 80 por ciento de las familias de nivel D tienen entradas mensuales inferiores a los 900 pesos, lo cual era menos del salario mínimo en 1970. Tanto el nivel B como el C se caracterizan porque algo más del 50 por ciento de las familias tienen ingresos comprendidos entre 600 y 1.200 pesos. Finalmente, en el nivel A, cerca del 80 por ciento de las familias tienen ingresos superiores a los 1.200 pesos mensuales.

El nivel económico, según nuestros estudios, está relacionado con los siguientes factores:

a) Ingresos: en el nivel A los ingresos son normalmente superiores a 1.200 pesos mensuales, mientras que en el nivel D son inferiores a 600 pesos.

b) Ocupación: los tipos de ocupación provistos de seguridad laboral y de estabilidad de ingresos se encuentran preferentemente en los niveles A y B.

c) Propiedad: ningún jefe de unidad doméstica en el nivel D es dueño del terreno en que vive. Casi todos los dueños de terrenos se encuentran en el nivel A.

d) Pertenencias materiales: todos los pobladores del nivel D viven en unidades residenciales de un solo cuarto y sus posesiones se limitan a: cama(s), mesita, repisa, plancha, radio a transistor, objetos religiosos y utensilios de cocina. Algunos tienen televisor. En los niveles A y B se encuentran muebles y artículos de uso de tipo urbano: muebles con cubierta y forro plástico, algunos tenedores y cubiertos, cocina de gas y sobre todo artículos considerados de lujo, tales como licuadora, consola, tocadiscos, máquina de coser, etc.

Número de personas que trabajan por unidad residencial

El nivel de vida también está relacionado con el número de individuos que trabajan y contribuyen al mantenimiento del hogar. En los niveles superiores se da proporcionalmente un mayor número de personas que trabajan que en los niveles inferiores.

El número de personas que trabajan por unidad residencial, tal como se aprecia en el cuadro 7, representa el número de individuos que están trabajando "formalmente": no incluye el tipo "informal" de labores que describiremos más adelante y que representa la contribución de los niños y mujeres a la economía del hogar.

Cuadro 7. Unidades residenciales clasificadas según los componentes que trabajan

	Número	*%*
Nadie	5	2,8
Padre solo	83	46,1
Madre sola	12	6,7
Hijo solo	9	5,0
Madre y padre	29	16,1
Padre e hijo(s)	17	9,4
Madre, padre e hijo(s)	14	7,8
Madre e hijo(s)	9	5,0
No se sabe	2	1,1
Totales	180	100,0

Vemos aquí que 90 de 180 casos representan unidades domésticas en las que trabajan esposas y/o hijos. Siendo jóvenes la gran mayoría de los jefes de familia y de sus cónyuges, en muchas familias los hijos no han salido aún a trabajar por su corta edad. (El 40 por ciento de los jefes de familia y sus cónyugés de Cerrada del Cóndor tienen menos de 30 años.)

Economía de subsistencia y economía informal

Las familias en la barriada tienden a ser numerosas. Se observa que un 54 por ciento de ellas tienen 4 o más hijos. Debido al predominio de matrimonios jóvenes en la muestra, se concluye que el promedio eventual de hijos que engendra cada matrimonio fue superior a cinco. Agregando este dato al cuadro general de ingresos bajos e inestables, ocupaciones desvalorizadas, falta de mecanismos de previsión social, bajo nivel de vida y carencia general de recursos de cualquier especie, se plantea el interrogante de cómo estos grupos logran subsistir.

Cuadro 8. Número de hijos por familia nuclear

Núm. de hijos	*Casos*	*%*
0	17	8,5
1	21	10,5
2	25	12,5
3	28	14,0
4	23	11,5
5	26	13,0
6	16	8,0
7	16	8,0
8	14	7,0
9	3	1,5
10	3	1,5
11	1	0,5
12	0	0,0
13	2	1,0
No se sabe	5	2,5
	200	100,0

Una de las respuestas parece consistir en que la información de los censos ocupacionales no refleja la totalidad de las actividades económicas que realiza la unidad doméstica. Los niños trabajan donde y cuando pueden: boleando, acarreando agua o, a cambio de algunos centavos, vendiendo chicles en la calle, ayudando a cuidar animales, pidiendo pan y tortillas de casa en casa para alimentar a los cerdos o aves que se crían en muchos hogares marginados. Además son repartidores de las tortillas que se hacen en la casa y cuidan a sus hermanos menores mientras la madre sale a trabajar.

Las mujeres por su parte trabajan como lavanderas o planchadoras fuera de la barriada; son vendedoras callejeras de frutas, raspados, quesadillas, etc.; recogen fierros viejos o nopales, con la ayuda de los niños; o bien, cuando no salen de sus casas, confeccionan tortillas para la venta y crían aves, cerdos y otros animales domésticos. Los ancianos son aguadores, ponen puestitos de comida en las calles, y las ancianas cuidan a los niños, son vendedoras callejeras o "salen a pedir". Se trata de toda una economía informal de subsistencia que es esencialmente independiente de la actividad económica declarada del jefe de familia.

Ejemplos de tres familias marginadas

La familia A ha procreado 16 hijos, de los que 13 están vivos. Siete hijos viven en un cuarto junto con los padres; dos

están casados y viven en cuartos vecinos. Los hijos restantes trabajan y viven fuera de la barriada.

El señor A ha obtenido, mediante pago de 10 pesos diarios al individuo concesionario, el privilegio de recoger la basura en un edificio de departamentos. A medianoche sale el señor A con dos de sus hijos y recoge la basura, separa papeles, vidrios y objetos metálicos para la venta y lleva a su casa los desperdicios de comida que sirven para alimentar a los animales que allí se crían.

La señora A cuida de los animales. Los niños salen a pedir tortillas o a recoger sobras de verduras en los mercados, para alimentar a los animales. Inicialmente la familia criaba cerdos que se vendían a medida que alcanzaban una edad propicia para ello. (A diario pasan por la barriada camionetas que compran estos animales para venderlos en los mercados o en las mismas barriadas.) Más adelante la familia decidió adquirir dos vaquillas: durante el día entero, la mujer y los niños se turnaban para llevar a pastar los animales en terrenos baldíos. Actualmente las vacas ya tuvieron cría: ahora son seis animales. La leche se vende o se da a los niños y los becerros se van vendiendo. En la época seca, o cuando los dueños del fraccionamiento prohibieron el pastoreo del ganado, los niños se dedicaban a pedir la verdura sobrante de los mercados que se efectúan tres veces por semana en la zona residencial vecina. Recientemente la familia supo que era posible vender también el guano de los animales como fertilizante para los jardines residenciales. Los cerdos y las aves de corral (gallinas, guajalotes) continúan criándose y sirven para la venta o el consumo propio de la familia, especialmente para festejar ocasiones importantes. Además de su cooperación en la crianza de animales, los niños diariamente traen agua desde el hidrante público ubicado a varias cuadras de distancia, y cuidan a los niños pequeños mientras la madre lleva a pastorear a los animales.

La familia B es una familia de tipo extenso que habita un mismo solar. Consta de 19 personas que comparten la renta y todos los gastos. Los hombres han levantado los cuartos y hacen todos los arreglos en común, con la ayuda de los niños. Un jefe de familia es machetero, el otro albañil. La abuela común, que centraliza la organización de la unidad doméstica, trabaja tres veces por semana lavando pisos en un edificio. Su nuera mayor hace tortillas que los niños reparten y venden en la barriada. Regularmente salen las mujeres y los niños a recoger leña para la cocina y a recolectar fierros y desperdicios para la

venta, en un basurero contiguo a la barriada. Dos de las nietas mayores trabajan de sirvientas, viven en la unidad doméstica y aportan dinero. Un nieto vende periódicos, y así sucesivamente.

La familia C es también una familia extensa que comparte los gastos. La abuela recibe las contribuciones y organiza la vida económica. Con sus nueras, salen a recoger nopales, los limpian y venden con la ayuda de los nietos. También hacen tortillas para vender, crían uno o dos cerdos y una de las nueras lava ropa para una familia. Los tres jefes de familia son: uno machetero, uno chofer de camión y uno aprendiz de colocador de alfombras. Contribuyen para los gastos; además, dos nietos adolescentes trabajan también de aprendices.

Finalmente, conviene destacar que las mujeres y los niños realizan otras actividades de importancia económica. Salvo los alimentos, son pocas las cosas que se compran: se utiliza ropa usada, tarros viejos para el agua, latas de refrescos para afirmar los techos, muebles usados, etc. Es labor de las mujeres y de los niños buscar todos los elementos o pedirlos.

La tanda

Otro uso de recursos sociales para fines económicos lo encontramos en "la tanda". La tanda es una institución informal de ahorro y crédito característica de México, que tiene sus equivalentes en ciertas sociedades asiáticas y africanas[10]. Consiste en una especie de club de 4 a 10 miembros, quienes aportan cuotas de dinero a un fondo común. Por ejemplo, en una tanda mensual de seis miembros cada miembro entregaría 50 pesos a uno de los miembros por turno. El turno se fija inicialmente por sorteo; en el presente caso, cada participante recibiría una suma de 250 pesos cada seis meses, mediante un pago mensual de 50 pesos en los cinco meses anteriores.

En la barriada estudiada se identificaron más de 70 familias que en un momento determinado estaban participando en alguna tanda. En general, los miembros de cada tanda eran parientes cercanos, compañeros de trabajo, vecinos. De esta manera, se aprovechan los recursos sociales para un crédito rotativo con fondos de capital continuamente reconstituido, sin necesidad de ningún tipo de contrato legal, siendo suficiente la confianza que existe entre los miembros.

[10] Geerz, Clifford, *"The rotating credit association: A 'Middle Rung in Development'"*, en *Economic Development and Cultural Change*, 1962, pág. 243.

Redes de intercambio y supervivencia

La utilización intensiva del trabajo infantil y familiar no remunerado se inscribe dentro de un sistema económico informal, basado en redes de intercambio recíproco. Estas redes han sido ampliamente descritas en otros trabajos [11]. De esta manera, la cooperación intrafamiliar de esposas, niños y abuelos es parte de una cooperación interfamiliar generalizada. Las redes están formadas en su mayoría por parientes cercanos, pero también incluyen a vecinos no emparentados, quienes eventualmente pueden ingresar a la familia a través del parentesco ficticio o compadrazgo.

La cooperación interfamiliar practicada en el seno de las redes incluye ayuda en el proceso de migración, alojamiento y entrenamiento laboral a los recién llegados del campo, búsqueda de empleo, intercambios y préstamos mutuos (comida, dinero, ropa, herramientas, utensilios domésticos), cuidado de hijos y de enfermos, información y gastos de emergencia. Cuando un miembro de la red se queda temporalmente sin trabajo, su familia recibe alojamiento y es mantenida mientras se le encuentra empleo. En muchos casos los demás miembros de la red comparten sus salarios, sus conocimientos técnicos y su clientela con el miembro necesitado. Esta ayuda es recíproca, ya que todos los miembros de la red se encuentran expuestos en igual medida a tales contingencias económicas.

En la barriada estudiada solamente 10 unidades residenciales estaban desligadas de sus vecinos; todas las demás practicaban un intercambio sistemático. Las familias aisladas estaban compuestas por ancianos mantenidos por hijos que residían fuera de la barriada, o por parejas jóvenes sin hijos que esperaban encontrar alojamiento cerca de parientes en otro lugar de la ciudad En ocasiones, se trataba de una que otra familia numerosa cuya red interna bastaba para cubrir las necesidades de supervivencia. La población restante de la barriada se agrupaba en 45 redes de intercambio recíproco entre vecinos, con una participación promedio de 4 a 5 familias por red. Además, cada familia nuclear participante podía mantener relaciones diádicas de intercambio recíproco con parientes y amigos más alejados, dentro y fuera de la barriada.

La intensidad del intercambio dentro y fuera de las redes depende de la distancia social y física: mientras más cercanos, mayor es la ayuda esperada y otorgada. Solamente 30 unidades residenciales carecían de parientes en la barriada. En la gran mayoría de los casos, las familias que carecen de parientes han logrado establecer relaciones de intercambio recíproco con redes vecinas, o con parientes que viven en zonas cercanas a la barriada. De este modo, queda claramente en evidencia el rol del parentesco en todos los aspectos de la vida marginada. La red de intercambio recíproco de bienes y servicos representa la estructura social característica de la marginalidad porque es la base de la economía informal que asegura la supervivencia.

[11] Lomnitz, Larissa, obras citadas.

Conclusiones

La familia numerosa tiene pues una clara función económica en la sociedad marginada. Las relaciones de intercambio entre grupos de parientes representan en general un elemento básico de seguridad, la diferencia entre sucumbir y sobrevivir. Esto se ve a través de múltiples aspectos de la vida económica de los marginados: la utilización de mano de obra gratuita infantil y el uso de los parientes vecinos en los frecuentes períodos de pérdida de empleo o de emergencias de cualquier tipo.

Los niños representan una fuente barata de entradas porque su cooperación es segura e insignificante el costo de manutención; ocupan poco espacio y se acomodan en cualquier rincón del cuarto, comen lo que haya y se visten con ropa usada y vieja. No van a la escuela cuando la economía del hogar los requiere. Los familiares similarmente representan un apoyo material y moral insustituible debido a la falta de protección social o laboral que experimentan los marginados. La mujer que carece de hermanos está desamparada frente a su marido; el hombre que no tiene compadres pasa hambre y sinsabores. Como las emergencias se suceden a diario, las familias se van aglomerando en redes vecinales, donde el intercambio recíproco continuo e intenso representa el indispensable mecanismo de seguridad social para sobrevivir.

En términos de políticas de población, vale la pena reflexionar en qué medida puede ser efectivo el control de la natalidad mientras no se planteen otras opciones económicas aceptables que la utilización de la familia numerosa como fuente de entradas y de seguridad social.

Metrópolis e ideologías. Síntesis y fragmentación en las grandes aglomeraciones humanas.

Hanns-Albert Steger

1. Observaciones introductorias

Se habla de la incapacidad de nuestras ciudades, de la "muerte" del espíritu urbano. Y, en verdad, los problemas de las grandes cabeceras de la humanidad son tantos que parece imposible encontrar soluciones.

Son varias las posiciones que podríamos adoptar respecto de esta situación: resignarnos, indignarnos, propugnar una revolución de las estructuras sociales, curar los síntomas en la medida de lo posible sin preocuparnos mucho por las perspectivas futuras. Tal vez tendríamos que hacer todo eso simultáneamente, poniendo entre paréntesis lo contradictorio de aquellas posiciones. En todo caso tenemos que hacer una cosa: analizar con espíritu frío la situación en la que estamos. Ya veremos cómo podremos llegar a una redefinición de las posibilidades de nuestra supervivencia dentro de estructuras sociales que nosotros mismos hemos inventado y que parecen transformarse en un *fatum* anónimo, destructivo y enteramente incontrolable.

Nuestra argumentación partirá del concepto de "síntesis social", que entendemos alude aquí a la característica de una cultura humana, a la fuerza cohesiva de una sociedad: es la estructura básica de una sociedad —las predisposiciones, fundamentalmente religiosas, que deciden sobre el modo específico y colectivo con el cual se aceptan o rechazan los desafíos de una época histórica—,

es, en una palabra, el "estilo" de una época y de una cultura [1]; el lugar donde se producen los símbolos rituales de reconciliación, solidaridad o convivencia colectiva [2]. La pérdida de la síntesis social conduce a la desubicación de los miembros de una sociedad, es decir, a la "trivialización", como dicen Jean Pierre Dupuy y Jean Robert [3]. Nuestra argumentación comparte la idea de que la concientización sobre nuestra verdadera situación podría y debería ser el primer paso hacia la reconciliación con nosotros mismos.

Para ponernos de acuerdo sobre el contenido concreto de los conceptos básicos empleados en nuestras consideraciones, quiero explicar en forma esquemática determinadas situaciones características del desarrollo histórico urbano, situaciones que en la actualidad coexisten, muchas veces contradictoriamente, en nuestras ciudades. Estas últimas son, en verdad, pirámides de varios estratos mentales acumulados en el curso de la historia (Karl Mannheim hablaría de la "simultaneidad de lo no-simultáneo") [4].

Lo que sigue, sin embargo, *no* es, ni pretende ser, una tipología. Quiero solamente poner de relieve lo que llamo la "reversión estructural" de la fábrica de las ciudades en nuestro tiempo. Para facilitar el proceso de abstracción utilizaré, algo transformado, el modelo de "órgano" de Karl Bühler [5].

2. Situaciones características del desarrollo histórico urbano.

2.1. *Ciudades de fundación*

Las "ciudades de fundación" de nuestra cultura eran los

1 Sobre el concepto de "síntesis social" véase Sohn-Rethel, Alfred, *"Geistige und körperliche Arbeit - Zur Theorie der gesellschaftlichen Synthesis"* (Trabajo intelectual y manual. Sobre la teoría de la síntesis social), ed. Suhrkamp núm. 555, Frankfurt-Main, 1972; sobre las predisposiciones religiosas véase Bataille, Georges, *La notion de dépense* y *La part maudite*, Les éditions de Minuit, París, 1967 y sobre el concepto de "estilo" a Lefebvre, Henri, *La proclamation de la Commune*, París, 1965 (introducción).

2 Sobre el concepto de "convivencialidad" véase Illich, Ivan, *Tools for Conviviality*, Harper and Row, Nueva Yoork, 1973.

3 Dupuy, Jean-Pierre y Robert, Jean, *La trahison de l'opulence*, PUF, París, 1976, págs. 68 y sigs.

4 Mannheim, Karl, *Man and Society in an Age of Reconstruction*, Londres, 1940; *"Das Problem der Generationen"* (El problema de las generaciones), en *Kölner Vierteljahrshefte für Sociologie*, núm. 7, 1928, págs. 157 a 185 y 309 a 330.

5 Bühler, Karl, *Sprachtheorie* (Teoría del lenguaje), 1934.

recintos reservados para los símbolos de cohesión, de síntesis religiosa, terrenos exentos, pacificados por común acuerdo de los diferentes sectores de la comunidad. Se estableció allí la base religiosa de la economía "cúltica" [6].

Los miembros de la comunidad (pastores, recolectores) ofrecieron lo que les brindaba a ellos la naturaleza, mientras que los habitantes de la ciudad (sacerdotes, regentes, artesanos) ofrendaron los bienes adquiridos por intercambio comercial, para obtener la reconciliación con la naturaleza, ofendida por el robo de sus productos. La interacción entre estas dos motivaciones muy diferentes produjo en la antigüedad griega, como las investigaciones muy bien lo han demostrado, el dinero como formalización del culto y de los sacrificios [7].

Esta interpretación está comprobada, por ejemplo, por el origen de la moneda "de base" de los griegos, el "óbolo": esta palabra significa un asador, es decir la vara en punta utilizada para asar la cerda del sacrificio. Una *drachme* es un puñado de *oboloi* [8].

Los miembros de la comunidad afluyen a la ciudad, es decir al centro "cúltico", con sus creencias religiosas colectivas, para obtener la reconciliación con la naturaleza.

Se origina en la ciudad una acumulación de productos naturales.

La comunidad logra la confirmación de la síntesis colectiva dentro del recinto sagrado.

Transformadas estas consideraciones en un modelo abstracto, la situación de las ciudades de fundación se puede visualizar en la figura correspondiente al modelo 1.

La etnografía ha hecho disponible un material cuantioso explicativo de esta situación: las fiestas y ceremonias de integración y de confirmación mutua constituyen la integración "cúltica" de esta economía urbana [9]. Esta integración depende de la previa

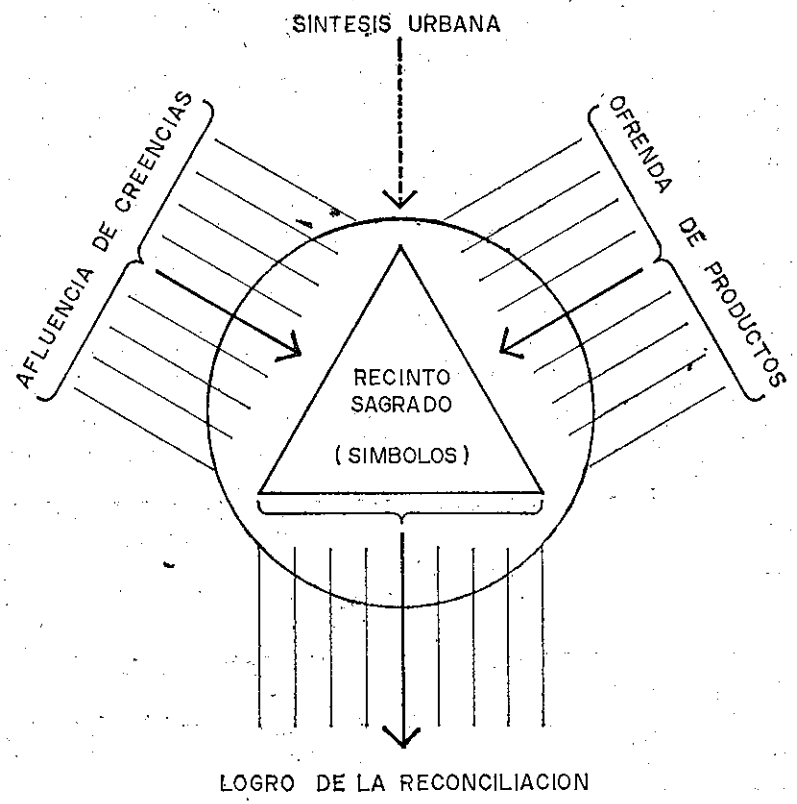
6 Kurnitzky, Horst, *"Triebstruktur des Geldes - Ein Beitrag zur Theorie der Weiblichkeit"* (Estructura apetitiva del dinero. Contribución a la teoría de la femeneidad), ed. Verlag Klaus Wagenbach, Berlín (oeste), 1974 (por ej. véase cap. II, "El origen del dinero en el culto del sacrificio") y Bataille, Georges, ob. cit.

7 Thomson, George, *"Studies in ancient greek society. The first philosophers"*, Lawrence & Wishart, Londres, 1955 (1972), especialmente págs. 299 y sigs. Véase igualmente Sohn-Rethel, A., ob. cit., págs. 64 y sigs.

8 Kurnitzky, Horst, ob. cit., pág. 35.

9 Godelier, Maurice, *Horizon, trajets marxistes en anthropologie*, Librairie F. Maspero, París, 1973.

Modelo 1



pacificación del terreno donde tiene lugar la ceremonia, y el mismo recinto sagrado, la ciudad de fundación, exige el aislamiento del centro pacífico ubicado en un territorio de guerras permanentes. Este estado litigioso extraurbano permanente es lo que Hobbes llamó *warre*: no es "estado de guerra", sino un estado de la sociedad en el cual la guerra siempre es posible, en el cual cada uno tiene que estar siempre preparado para defenderse contra una explosión violenta; un estado de la sociedad en el cual cada actor (y todos lo saben) se reserva para sí la opción de recurrir libremente a la violencia, en el cual la confrontación siempre es legítima, justificada, como dicen Dupuy y

Robert. Dentro de la ciudad: la paz; fuera de la ciudad: la *warre* [10].

La síntesis social se vuelve operativa en la economía cúltica, que es la interdependencia entre el territorio de la *warre* y el territorio sagrado, lugar de confirmación de las reglas y de intercambio: se ofrecen los productos, se obtiene la reconciliación.

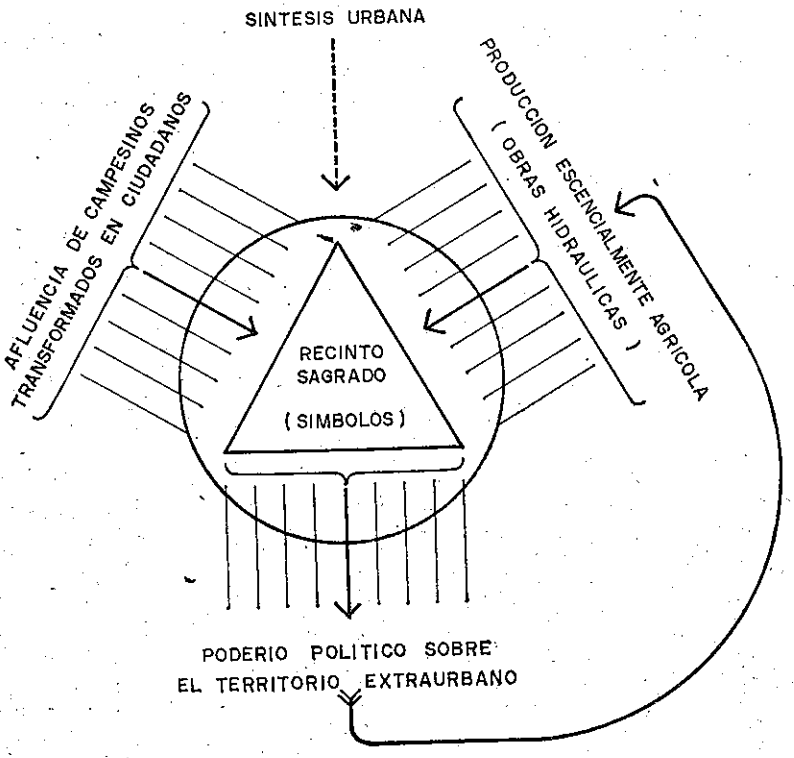
2.2. *Ciudades de dominación*

En el momento del agotamiento de los recursos naturales proporcionados por los cazadores y recolectores, la ciudad tiene que organizar su propia supervivencia, fenómeno explicado muy bien por Jane Jacobs [11]. Nace la agricultura como modo de producción estructuralmente dependiente de la ciudad. Y además la afirmación y reconciliación obtenidas en el recinto sagrado se transforman en poderío político, finalmente absoluto, de la ciudad sobre el territorio extraurbano. Crece un modo de producción basado en obras colectivas, sobre todo hidráulicas (me refiero, a título de ejemplo, a las obras del valle de México) descritas por Angel Palerm [12]. Nuestro modelo entonces se transforma (véase pág. sig.).

Dentro de los diversos contextos culturales, este modelo se sostiene en lo fundamental sin que cambie su estructura, aunque cambia naturalmente su contenido específico. No entramos en detalles. Sólo nos interesa destacar en este momento que el comportamiento de los individuos que se relacionan a través de la estructura urbana se transforma esencialmente. La actividad de intercambio, en cuyo marco los individuos del campo confluían antes con sus productos a la ciudad, tenía una finalidad económica integrada en un ceremonial religioso, que definía el modo de relación entre los hombres, y de estos con la naturaleza, como una síntesis y una reconciliación. En la nueva estructura urbana, esta relación de síntesis toma la forma de una dominación de los grupos urbanos sobre la periferia rural, poniéndola a su servicio. La síntesis urbana ya no expresa una forma "cúltica" de complementarse, relacionarse, integrarse y reconciliarse unos con otros,

[10] Dupuy, J. P. y Robert, J., ob. cit., pág. 228.
[11] Jacobs, Jane, *Economy of cities*.
[12] Palerm, Angel, "Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México", México, D.F., 1973; Rojas R., Teresa, Strauss K., Rafael A., y Lameiras, José, "Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México", I.N.A.H., México, D.F., 1974. Y además, naturalmente, la obra ya clásica de Wittfogel, Karl A., *Oriental Despotism*, edición alemana Köln, 1962.

Modelo 2



y de todos con la naturaleza, sino una forma política de dominación de unos sobre otros y un proyecto de poder para poner los hombres y la naturaleza a su servicio. Las metas religiosas que caracterizaban espontáneamente a una forma social se transforman, en otras palabras, en metas de dominación política. Las grandes ciudades comerciales de la Edad Media europea (como, por ejemplo, la ciudad de Nürenberg, donde se escribe este artículo), conservan todavía intacta esta estructura revertida hasta el día de hoy.

2.3. *Ciudades de la industrialización*

El próximo cambio estructural acontece con la industrialización europea en el siglo pasado (en Inglaterra) y antes. Ahora se ve la urbanización de la producción: la ciudad acoge y atrae al interior de sus muros la producción de bienes hasta que, finalmente, en la segunda mitad del siglo xx, se industrializa la agricultura misma [13]. La afluencia de personas necesarias como defensores y promotores de la síntesis urbana de dominación ya no es suficiente. Cada vez más se necesita de energía adicional (carbón, madera petróleo, etc.); se crean comarcas de abastecimiento para extraer los recursos materiales apetecidos (imperialismo de mercados). Se asegura la dominación por una exportación de modos de pensar y de comportamiento (educación y entrenamiento ejemplares, *know how*, transferidos a la fuerza hacia afuera), hasta tal punto que los dominados finalmente ya no ponen en duda la justificación de su propia situación de dependientes. Fundamentada en la industrialización y en los modos de pensar exportados, se organiza la importación de energía productiva concentrada (electricidad).

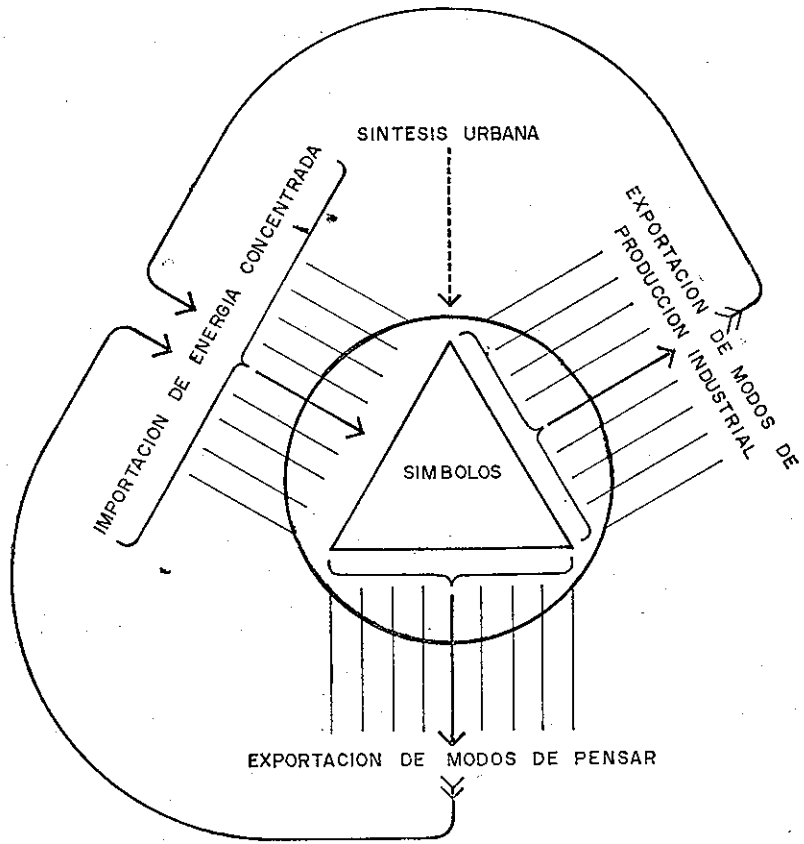
La representación es ahora la del modelo 3.

En el siglo xx empezó el proceso de integración convivencial entre la industria (de las *banlieues*) y la síntesis urbana, terminándose así el período de mutua desconfianza [14]. Una señal característica de este proceso integrativo son las redes de vías metropolitanas (París, Londres, Berlín, Nueva York, México, etc.), que suelen construirse en este momento evolutivo de las ciudades. Una de las funciones de estas vías es asegurar la "ubicuidad" de la población urbana en cualquier momento y en cualquier lugar, dentro del ámbito de la síntesis urbana. Otra función de ellas (sobre la cual se habla menos en la literatura) es la re-presentación cotidiana de los símbolos de la síntesis urbana a toda la población. Tomamos como ejemplo parte de la línea número 4 del Metro

[13] Steger, Hanns-Albert, *"Recent trends in central european industrialization processes"*, manuscrito, Indo-German Seminar, Nueva Delhi, nov. 1976; Ribeiro, Darcy, *The civilization process*, Smithsonian Instituion Press, City of Washington, 1968 (*El proceso civilizatorio - Etapas de la evolución sociocultural*, Caracas, Venezuela 1970), y los demás volúmenes de esta serie: "Las Américas y la civilización. Proceso de formación y problemas de desarrollo desigual de los pueblos americanos" (1969); "El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes" (1971), y "Los brasileiros. Teoría del Brasil" (1975). Acerca de la agroindustria *(agrobusiness)* véase Römpczyk, Elmar, *"Internationale Unweltpolitik und Nord-Süd-Konflikt"* (Política ecológica internacional y conflicto norte/sur), manuscrito Fac. de Sociología, Univ. de Bielefeld, República Federal Alemana, 1977, págs. 295 y sigs. (capítulo sobre la transnacionalización de la producción agroeconómica).

[14] Steger, Hanns-Albert, *"Cidade e Universidade"* en *Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas*, Stuttgart-Munich (República Federal Alemana), 1968, vol. IV, págs. 303 y sigs.

Modelo 3



de París: Raspail - Varin - Montparnasse - St. Placide - St. Sulpice - St. Germain des Prés - Odéon - St. Michel - Cité - Chatelet - Louvre - Les Halles - Sebastopol - Strasbourg... Esta secuencia constituye una vía de procesión por los símbolos de la síntesis urbana. Pero ya es una vía abstracta, desligada de los símbolos reales, constituida artificialmente por símbolos de segundo grado (estaciones del Metro). Lo mismo pasa en las otras ciudades metropolitanas mencionadas. No olvidemos que en la historia de las ciudades se confirmaron varias tradiciones de afirmación de la síntesis urbana (procesión; asamblea afirmativa; desfile; con-

tienda ritualizada —deporte—). Aquí se trata obviamente de una procesión abstracta y simbólica, dirigida hacia el subconsciente de la comunidad urbana.

Con este tercer modelo, sin embargo, no termina la secuencia de nuestros modelos. En los últimos decenios de nuestro siglo se han dado nuevos cambios considerables. Pero, antes de continuar nuestro análisis, tenemos que repetir lo que ya dijimos: la vida cotidiana de nuestras ciudades se caracteriza por la simultáneidad de estos "modelos", no-simultáneos históricamente, y muchas veces congelados en instituciones y símbolos diversos y contradictorios [15]. No es una secuencia que cada vez elimina el modelo anterior, al contrario, nuestra ciudades son pirámides de realidades históricas acumuladas, que coexisten en la actualidad, sin atender en absoluto a las contradicciones definidas por las teorías y las ideologías.

Damos un ejemplo característico: en la ciudad de México subsiste hasta hoy sin cambios la red de mercados azteca, subsiste igualmente la red de plazas y barrios coloniales, subsiste la ciudad comercial de 1900, etc. Cada una de estas infraestructuras históricas conserva sus símbolos característicos, muchos de ellos utilizados simultáneamente por grupos de filiación histórica muy diferente. La síntesis urbana actual, sin embargo, abarca la totalidad diacrónica y sincrónica de estas estructuras [16].

2.4. *Ciudades de dominación intelectual*

En el siglo XX, este proceso de urbanización de la producción entra en una nueva fase, cuyas primeras manifestaciones se hicieron evidentes en el modo en que se transformaron las estructuras socioeconómicas durante la crisis que se desarrolló entre las dos guerras mundiales. Para decirlo de una manera simplificada, se produce entonces la transición de una economía libre —donde el peso dominante lo tenían empresas relativamente pequeñas—. a una economía dirigida, donde el Estado interviene como el principal factor de decisión económica y donde las empresas se transforman en grandes unidades complejas y tienen un comportamiento monopólico. Como lo comentó durante aquella época E. Schmalenbach, la explicación de este fenómeno no

[15] Lefebre, Henri, *La révolution urbaine*, París, 1970. Véase igualmente Mannheim, Karl, ob. cit.

[16] Unikel, Luis y otros, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, 1976.

debe buscarse en las intenciones conscientes de ciertos grupos o personas, sino en el cambio esencial que se produjo en la calidad de las fuerzas productivas a través de la automatización y en la estructuración de la gran empresa racionalizada como nueva unidad económica. La tendencia a conseguir una eficiencia y una rentabilidad cada vez mayores que caracterizaba el comportamiento de las pequeñas empresas en la etapa de la economía libre, con la gran crisis económica de entreguerra, se resolvió en la búsqueda de formar empresas cada vez mayores, que trataban de competir en el mercado adoptando equipos industriales cada vez más eficientes y complejos. El resultado económico de esta solución fue una inversión de la relación entre los costos fijos y los costos variables de producción, donde los primeros (intereses, amortizaciones, mantenimiento) se transformaron en el factor determinante que regulaba la actividad productiva. De esta manera, las empresas perdieron su capacidad de adaptarse al mercado que caracterizaba a la antigua unidad económica, ya que cuando se producía una baja de los precios no podían apelar a la solución de disminuir la producción. Esta decisión las hubiera llevado simplemente a la imposibilidad de afrontar la carga de los costos fijos, formada por las obligaciones, los intereses y el mantenimiento de un aparato sobredimensionado. Antes al contrario, cuando se presentó la crisis, prevaleció la tendencia general a seguir produciendo, aún con pérdidas, tratando de racionalizar aún más el aparato productivo, aumentar la automatización (y, con ello, la misma producción), fusionarse con otras empresas y llegar a imponerse en el mercado prevaleciendo sobre otras empresas similares que pretendían lo mismo.

Esta tendencia a aumentar las dimensiones de cada unidad económica, a mantener en funcionamiento el equipo industrial automatizado aunque produjera a pérdida, y a buscar una solución competitiva a través de la fusión, la racionalización y una automatización cada vez mayor, produjeron la transformación esencial de toda la estructura económico-social. Para decirlo con los comentarios que hace A. Sohn-Rethel [17], el aparato productivo perdió su capacidad de adaptarse al mercado y pretendió, al contrario, adaptar el mercado a su capacidad productiva, imponiéndose la tendencia monopólica sobre el juego libre

[17] Sohn-Rethel, Alfred, *"Ökonomie und Klassenstrucktur des deutschen Faschismus"* (Economía y estructura de clases del fascismo alemán), ed. Suhrkamp núm. 630, Frankfurt-Main, 1973, págs. 41 y sigs.

de la oferta y la demanda. Pero, por otro lado, este conflicto entre dos tipos de economía en una sociedad en crisis, obligó al Estado a tomar funciones económicas cada vez más crecientes que acabaron en las diversas formas de intervención forzada que adquirió en todas las sociedades industriales. Y el hecho de que sociedades con sistemas políticos tan diversos –socialista, capitalita o fascista–, hayan debido apelar a la misma solución, nos permite destacar que no se trata solamente de un proyecto ideológico o de una lucha por el poder de una clase, o de un grupo social, sino de una ley estructural que caracteriza a las modernas sociedades industriales y produce una transformación cualitativa en la vida cotidiana de las ciudades que se encuentran determinadas por este nuevo modo de producción.

El resultado de estas transformaciones es el crecimiento de un sistema de poder económico transnacional (TNS), cuya característica es la idea de la ubicuidad, ya no urbana, sino mundial o por lo menos continental: ubicuidad informativa, material y energética [18]. Así, en el mismo momento de completarse el modelo de la ciudad industrializada (nuestro modelo 3) por la construcción de las vías de transporte metropolitanas, empezó a formarse una nueva estructura de poder, abstracta, fundamentada en una nueva energía, igualmente "abstracta" (electricidad), y ya no dependiente de un centro específico del terreno urbano [19]. Los efectos de estos desarrollos, relativos a la estructura de la metrópoli moderna, son desastrosos: se reduce considerablemente la fuerza cohesiva, la "síntesis" de nuestras grandes ciudades, al mismo tiempo que se acepta mundialmente el modo de comportamiento metropolitano como el modelo de la formación "civilizada" del individuo.

Lo que pasa es que la "síntesis" urbana finalmente no tiene más fuerza para impedir el estallido. Se produce, entonces, la degradación de la urbe, la cual no puede llenar su función de guardián de los símbolos de la sociedad. La consecuencia es la autodestrucción de las ciudades. Los fenómenos característicos

[18] Steger, Hanns-Albert, "Dominación transnacional y de-cualificación regional del intelecto: la vinculación entre los regímenes 'consulares' y la reforma universitaria en América Latina", en *Papers: Revista de Sociología*, núm. 7 (1977), Univ. Autónoma de Barcelona, España.

[19] Robert, Jean, *"Die energo-hedonistische Krise"* (original francés: *L'illusion énergo-hédonique"*) en *Technologie und Politik*, ed. Rowolth, Reinbek bei Hamburg, núm. 3, dic. 1975, págs. 177 a 186 (con amplias indicaciones bibliográficas).

de estas explosiones los conocemos todos. En Alemania, por ejemplo, se han destruido en los últimos veinticinco años más monumentos históricos en los centros urbanos que bajo los bombardeos de la última guerra. En las ciudades latinoamericanas este frenesí de autodestrucción parece no tener límites. Es un fenómeno asombroso que nos deja muchas veces con la boca abierta.

En el momento en que los centros metropolitanos pierden su sentido, en que desaparece la fuerza aglutinante de la "síntesis" simbólica, los habitantes de la ciudad se convierten en masas trivializadas que se comportan según las reglas que les impone la estadística [20]. La planificación urbana se convierte en una instancia que impone operativamente las leyes de la gravitación en los cálculos sobre la ubicación de supermercados, de "anillos internos", etc. Me refiero a lo que en la planificación urbana se llama *accessibility*, un concepto que integra la calidad de vida, la utilidad comercial y la libertad de movimientos de los transportes (de mercaderías y de consumidores); se calcula sobre la base de "factores motivantes" y de "factores de resistencia". Un nuevo viaducto, por ejemplo, tiene así una "cantidad esperada de muertos" matemáticamente previsible ya antes de ser construido [21].

Las energías liberadas por el estallido de la simbología de las grandes ciudades se transforman en fuerzas anónimas, que son incontrolables por la misma comunidad. Su abstracción es tal que el ciudadano, trivializado, pierde su autonomía personal y se transforma en mero "elemento" de un cálculo anónimo.

Con la pérdida de las funciones simbólicas de los centros urbanos surge una nueva simbología de sustitución, representada diariamente por los medios de comunicación masivos que se convierten cada vez más en una "vía metropolitana" abstracta, intelectual. Este "metro" abstracto se interpone entre la realidad concreta y la realidad percibida, como un filtro de preselección. Es un nuevo anillo, esta vez abstracto, que asegura la cohesión de la intelectualidad urbana, comparable en su función a las murallas de las ciudades medievales, e igualmente eficaz. Lo llamamos "interface" [22].

"Interface" quiere decir, según la definición de Dupuy y de

[20] Dupuy, Jean-Pierre y Robert, Jean, ob. cit., págs. 164 y sigs.
[21] Idem, pág. 168.
[22] Idem, pág. 18.

Robert, un conjunto de variables que resume para cada uno de los subsistemas del sector urbano (es decir para los individuos), aquellos elementos que cada uno tiene que conocer del estado de los otros subsistemas (individuos), para poder funcionar bien. "Interface" corresponde entonces a la infraestructura informativa que rige la convivencia urbana; es lo que se interpone "entre la cara" de los individuos y la "realidad real", es lo que "trivializa", reduce al mínimo denominador común y aceptable por todos.

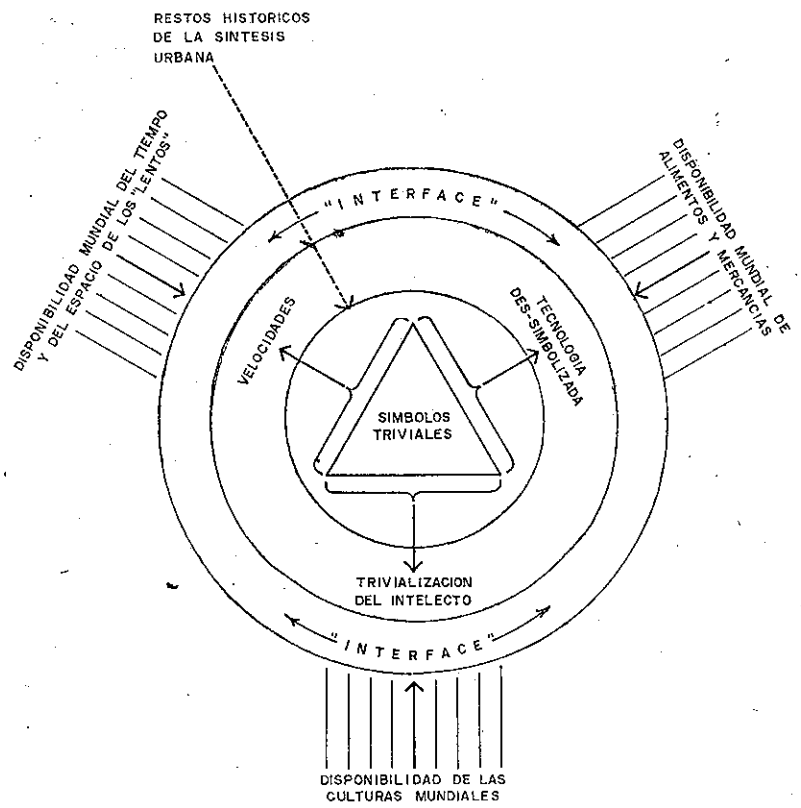
La "interface", establecida por la radio, la televisión, las tiras cómicas, los anuncios, etc., *es* la nueva muralla urbana que separa lo real admitido de lo real rechazado. En la Edad Media se dijo: lo que no está dentro de las murallas, no está en el mundo; se dice hoy: lo que no está en la pantalla, no está en el mundo.

A consecuencia de estos cambios estructurales surge en la actualidad una nueva ciudad medieval [23], en forma abstracta, desligada de la "realidad real", con todos los rasgos convivenciales que tenían las ciudades de la primera Edad Media, pero aún sin una simbología correspondiente elaborada. La razón de ser de las nuevas sociedades urbanas "secundarias" que se forman estructuradas por la "interface" ya no es el modo de producción de mercancías, sino la distribución de accesos a mercancías producidas en otra parte. Se promueve la producción de velocidades (medios de transporte, infraestructuras viales, redes de computadoras, etc.) con el fin de establecer una nueva omnipresencia casi divina del ciudadano trivializado. Las velocidades son la nueva mercancía puesta a disposición de la gente para asegurar su movilidad física, pero en verdad tienen como fin la imposición de la *in*movilidad intelectual de la gente trivializada que finalmente estará siempre "presente", dentro de la muralla de la "interface", sea cual fuere el lugar de su presencia física [24].

Considerando estos cambios nuestro modelo se transforma otra vez y adquiere la forma siguiente:

[23] Eco, Umberto; Colombo, Furio; Alberoni, Francesco y Sacco, Giuseppe, *"Documenti su il nuovo medioevo"*, Casa Editrice V. Bompiani, Milano, 1973 (ed. cast. de Alianza Editorial, Madrid, 1974, núm. 524, *La nueva Edad Media*).
[24] Steger, Hanns-Albert, *"Technik und Universität in Lateinamerika"* (Tecnología y Universidad en América Latina), en *Zeitschrift für Lateinamerika Wien, Viena*, Austria, núm. 7, 1975, págs. 29 y sigs.

Modelo 4



Como se ve bien, el sistema *dentro* del ámbito de la "interface" está estallando, mientras que *hacia afuera* está alimentándose en forma parasitaria de los recursos culturales, productivos y temporo-espaciales que ofrece un globo transformado en almacén y supermercado, y que parece poner sus mercancías aparentemente inagotables a disposición de las aglomeraciones urbanas, incondicional y gratuitamente.

¿Cuáles son las consecuencias para el hombre de estos cambios estructurales? Para comprenderlas tenemos primero que analizar la transformación de los conceptos tradicionales de tiempo y de espacio bajo el impacto de su ideologización en el curso de los últimos decenios. El punto de partida de esta transformación

son la revolución francesa y las guerras napoleónicas subsiguientes. Las experiencias vividas en este período fueron condensadas después por Karl von Clausewitz en su famoso libro "Sobre la guerra"[25], libro famoso, pero *no leído* por los militares y sus estados mayores, y tampoco estudiado como hubiera correspondido en las escuelas de guerra (en contra de lo que se dice, ni siquiera los militares prusianos y nazis han leído bien este libro, como se comprobó en las últimas investigaciones). Sin embargo, a principios del año 1917 hubo un lector famoso, capaz de comprender el sentido del libro: Lenin leyó el texto en Zurich (se conserva el ejemplar con sus notas). Para él la conclusión era: aplicar las ideas de Clausewitz sobre espacio y tiempo, sobre ataque y defensa, a la lucha intelectual, ideológica[26].

Surgió el concepto de una lucha ideológica donde se aplican las concepciones de Clausewitz. Empezó el proceso de la autodestrucción del núcleo simbólico de la convivencia urbana tradicional. Desde ese momento, las ciudades se transformaron en campos de una nueva guerra permanente, y hoy las metrópolis tienen cada vez más el aspecto de castillos asediados; más construcciones físicas se adaptan a esta situación (bancos, embajadas, ministerios, edificios empresariales, etc.). Dentro de la ciudad posindustrial (y neomedieval) se llega a la fragmentación ideológica del espacio, se forman "cuarteles" (los Harlem y Westside se están multiplicando): continuamente se descubren nuevas minorías que luchan ideológicamente por sus derechos. Los espacios dentro del anillo de la "interface" son espacios abstractos de luchas concretas, feroces, de vida o muerte, luchas inmediatamente transformadas en espectáculos televisados y así trivializados.

El territorio *entre* estas aglomeraciones urbanas neomedievales está, como en aquella otra Edad Media, "a disposición", se convierte en territorio disponible para cazadores y recolectores. Está, como dice Furio Colombo, "vietnamizado", sacrificable, "abierto y disponible para cualquier clase de conflicto y para cualquier clase de operación de poder, de acuerdo con lógicas que no conciernen ni a la población ni al lugar"[27]. Entre los bloques de concentración de una tecnología des-simbolizada se

[25] Clausewitz, Carl von, *Vom Kriege* (De la guerra), 18ª edición, con una introducción de Werner Hahlweg, Dümmler Verlag, Bonn, 1973.
[26] Idem, introducción de W. Hahlweg, págs. 94 y sigs.
[27] Colombo, Furio, "Poder, grupos y conflicto en la sociedad neofeudal", en Eco Umberto y otros, ob. cit., pág. 39.

mueven los helicópteros de los nuevos barones que disponen autónomamente sobre sus movimientos. Los convoys medievales entre una urbe y la otra ya son otra vez para nosotros fenómenos bien conocidos.

Y esto es otra consecuencia de la nueva situación; ha surgido una división brutal entre dos grupos de seres humanos, entre el 2 por ciento de "veloces" que mandan libre y autónomamente sobre las velocidades y los medios de transporte que aseguran la ubicuidad, y el 98 por ciento de "lentos" que sirven para producir los instrumentos de transporte a gran velocidad, utilizados casi exclusivamente por los "veloces". Los cálculos hechos por Iván Illich y su grupo de amigos y colaboradores en Cuernavaca, en México, sobre este problema son convincentes y concluyen con el lema "Dime a qué velocidad te mueves y te diré quién eres" [28]. Los "barones de la velocidad", los verdaderos señores del nuevo feudalismo posindustrial, son los líderes efectivos que concentran en sus manos el poder real de nuestro tiempo. El "restante" 98 por ciento de "lentos" es trasladado en los *people movers* por una computadora como si fueran mercancías. Y cuando la computadora empieza a soñar (como pasa muchas veces) dirige a trenes fantasmas que no existen en la realidad, pero que inciden cuando uno de los trenes reales tiene que frenar inesperadamente para dejar pasar a uno de estos trenes fantasmas que no existen más que en la imaginación de la computadora . . . [29]. Símbolo esto de la realidad "interfacial" que rige el destino de los ciudadanos de las ciudades de dominación intelectual.

En los barrios reservados para los "veloces" autónomos se construye la *VIP-City*, la ciudad reservada para las *very important persons* (hoteles, clubes, parques, residencias, tiendas, etc.) que no pagan con dinero ordinario, sino con tarjetas de crédito internacionales que los ponen a cubierto de cualquiera de las dificultades de la vida cotidiana que sufre la gran mayoría heterónoma de los "lentos".

En las ciudades la *warre* ideológica; fuera de las ciudades la *warre* de la vietnamización de los territorios disponibles. Esta es la situación que se nos ofrece en la actualidad. Iván Illich

[28] Illich, Ivan, *Energy and equity*, Calder & Boyars, Londres, 1974.
[29] Dupuy, J. P. y Robert, J., ob. cit., sección B, "*Le temps distordu*" págs. 177 y sigs.

propuso la "convivencialidad" como el modelo de un modo de vida opuesto a esta situación [30]; y en verdad algunas de las zonas reservadas en los centros urbanos ya demuestran las posibilidades concretas inherentes a esta idea. Sin embargo, estamos permanentemente ante el peligro de un estallido de la síntesis urbana trivializada en las ciudades de dominación intelectual e ideológica (como se ha visto, por ejemplo, recientemente en Beirut, Londres, en el Distrito Federal de México y en Buenos Aires, con toda la brutalidad imaginable).

3. Conclusión

Con estas observaciones interrumpimos nuestra argumentación, sabiendo muy bien que tendríamos que empezar aquí mismo el análisis detallado de las grandes metrópolis modernas aplicando los conceptos propuestos en este texto. Así se podría demostrar muy bien que, para un análisis de este tipo, ya no existe diferenciación alguna entre la situación en América Latina y en Europa. Se comprueba una vez más, en este campo de investigación, la concomitancia intercontinental de nuestras preocupaciones: si queremos luchar contra la trivialización de nuestra vida urbana deberíamos luchar lado a lado. Claro está que las perspectivas sociales para europeos y para latinoamericanos deben ser distintas, según los trasfondos diferentes de la síntesis simbólicas tradicionales; pero igualmente resulta claro que sólo la liberación de nuestros contextos simbológicos, del impacto de la posible trivialización, podría establecer el ambiente necesario para una cooperación solidaria e independiente entre nosotros.

[30] Illich, Ivan, *Tools for Conviviality*, ob. cit. El contexto urbano latinoamericano dentro del cual esta "convivencialidad" tendría que desarrollarse se desprende de los estudios recientes sobre el sistema urbano latinoamericano: Romero, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* Siglo XXI, Buenos Aires, 1976; Hardoy, Jorge E. y Schaedel, Richard P., compiladores, *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1975.

Jerarquización y nivelación de las clases y los grupos en el proceso de urbanización de las Américas

Richard P. Schaedel

Uno de los criterios referidos a la jerarquización, sobre el cual descansa este ensayo, es el supuesto implícito (pero lamentablemente no explícito) de que la civilización surge de la existencia de una élite de volumen crítico (definida aquí como un grupo social liberado del requerimiento de una participación directa en el proceso productivo, como mano de obra) en el contacto interpersonal; y que esta concentración (la que corresponde a la existencia de esa élite de volumen crítico) resulta alcanzada a través de una pauta del ordenamiento comunitario que llamamos urbana. Una de las razones por las cuales los estudiosos de la antigüedad se han centrado en la explicación del origen de las ciudades es que esta concatenación de una realineación drástica del diseño de la comunidad (que representa en su evolución un salto mutacional, si es que no se trata de un salto cuántico) se halla correlacionada generalmente con un salto paralelo del desarrollo tecnológico de la sociedad, entendido éste en un sentido amplio.

A. L. Kroeber [1] en 1939 se dedicó sistemáticamente a este problema, con referencia a la América prehistórica, tratando de explicar ese fenómeno universal, aunque no llevó su análisis de lo "urbano" más allá de las áreas de alta densidad. Gordon Childe [2], una década después, planteó el tema en función del Viejo

1 Kroeber, A. L., *Cultural and Natural Areas of Native North America*, University of California Press, Berkeley, 1963.
2 Childe, V. Gordon, *What Happened in History*, Harmondsworth, Londres, 1942.

Mundo, cuando identificó el nacimiento de la civilización con el término estimulante y apropiado de "revolución urbana".

A partir de entonces muchos han participado en el análisis de algunos de los aspectos o facetas del fenómeno, empleando ejemplos de sociedades autogeneradas de la etapa circunmediterránea (tercer milenio a. C.) o de la Mesoamérica y del Perú (primer milenio de la era cristiana), o bien, en forma comparativa, estudios históricos de casos referidos a culturas ampliamente divergentes en el espacio y en el tiempo para extrapolar los basamentos estructurales del contrapunto intensidad cultural/intensidad espacial. En los primeros estudios algunos investigadores, al intentar validar con datos la base socioeconómica necesaria para la transformación en una "civilización", se han inclinado a negar el supuesto antedicho, señalando que en el tercer milenio a. C. la civilización egipcia surgió en general sin la existencia de una élite de volumen crítico posibilitada por una pauta comunitaria urbana. Otros han cuestionado el supuesto empleando material comparativo de los estudios históricos de caso, sobre la base de que la mera presencia de una élite de volumen crítico no garantiza la base ideacional de la civilización, a saber, un "salto hacia adelante" tecnológico que centre a la economía de la sociedad en el sector secundario, correspondiente a las actividades de transformación. Richard N. Adams [3] y Elman R. Service [4], si bien desde diferentes posiciones teóricas, han criticado recientemente este supuesto, afirmando la conveniencia de establecer que este último sólo alude a lo que sería condición necesaria de la civilización, o sea la existencia de una élite de volumen crítico. La condición suficiente para explicar los casos prehistóricos de civilizaciones autogeneradas resultaría imposible de establecer (en el presente estadio de desarrollo de la arqueología), debido a la carencia de datos para fundamentar inferencias sobre la respuesta *ideacional* de la sociedad. A fin de aclarar este punto, tomaremos un ejemplo histórico del primer milenio a. C. y compararemos los casos de Esparta y Atenas en el siglo V, que corresponden a dos concentraciones tempranamente urbanas, con élites de volumen crítico aparentemente similares, y que alcanzaron picos totalmente diferentes de intensidad cultural.

Aquellos que no se han desviado por buscar excepciones a la regla (mi supuesto implícito inicial), han acumulado pruebas

[3] Adams, Richard N., *Energy and Structure*, University of Texas Press, Austin, 1975.

[4] Service, Elman R., *Origins of the State and Civilization*, W. W. Norton, Nueva York, 1975.

sustanciales para afianzarlo. Ellos han demostrado que la transformación de la pauta de la comunidad, que refleja el proceso de producción de civilización por parte de la élite, se halla en interacción con una transformación de la pauta de asentamiento, lo cual refleja un proceso de consolidación del Estado o del poder. Esta doble modificación (que respecto de las tierras altas de Mesoamérica y de la Mesopotamia constituye una forma autogenerada, como ha sido perfectamente demostrado) caracteriza a la jerarquización de la sociedad. El *hinterland* rural se ve "reducido" en un menor número de asentamientos, pero que son más compactos, y polarizados respecto de más núcleos periurbanos, en tanto que el núcleo urbano experimenta internamente una diferenciación jerárquica.

Nivelación

Estas constelaciones jerárquicas (las primeras ciudades) fueron en sí mismas productos finales de una lucha social contra las fuerzas niveladoras de las microsociedades igualitarias que las precedieron. Empero, la tendencia niveladora, representada por un sistema económico redistributivo, no desapareció. Continuó caracterizando a la dinámica rural y a intervalos cruciales se manifiesta en la dinámica del desarrollo urbano. V. Rostovtseff [5] y posteriormente John H. Rowe [6] destacaron esta contraposición de fuerzas en su formulación teórica de las ciudades *achoritic* y *synchoritic* del mundo grecorromano, dentro de cuyas coordenadas temporo-espaciales se dio uno de los casos más notables de desurbanización.

Pero muchas veces y en diferentes partes del mundo ha habido desurbanización, y si bien ha estado acompañada generalmente por un drástico proceso de nivelación, también es cierto que la urbanización bajo ciertas condiciones puede proporcionar ejemplos de nivelación (en realidad la única nivelación drástica con factura urbana que conozco se dio en Tabor, Checoslovaquia, en el siglo XIV). Así como Eric Wolf caracterizó a las comunidades rurales como cerradas de tipo corporativo o abiertas, uno puede hablar de comunidades urbanas flojamente "estructuradas", oponiéndolas a las rígidamente estructuradas y ce-

[5] Rostovtzeff, M., *The Social and Economic History of the Roman Empire*, 2 vols., Clarendon Press, Oxford, 1947.

[6] Rowe, John H., "*Urban Settlements in Ancient Peru*", en *Ñaypa Pacha* 1, Berkeley, 1963

rradas. Empleando un paralelo linguístico con la tipología estructural cuatripartita de Edward Sapir [7] para todos los lenguajes, la factura "abierta" sugiere estructuras aglutinantes (por ejemplo como las del quechua) y pueden oponerse a la factura "cerrada" o "aislante" (por ejemplo, la del chino). También mediante una analogía lingüística podemos describir las oscilaciones estructurales entre los dos polos con el término "derivación".

La dinámica que impulsa estas formas estructurales tiene su apuntalamiento nodal en el predominio, en una sociedad dada, de élites político-religiosas (que constituyen el grupo consumidor de las materias primas transformadas, es decir de los productos del sector secundario), o de élites económicas, que organizan el proceso de transformación. Como hipótesis general, uno puede plantear que cuando prevalecen las élites económicas en el ordenamiento de la economía, los centros urbanos principales tienden a ser más abiertos, en tanto que la dominación de las élites políticas tiende a originar una ciudad "cerrada". Esto sería válido con respecto a la ciudad preindustrial.

Cuando Theodore Caplow [8] formuló la hipótesis de que existe un contraste entre las ciudades latinoamericanas y las de América del Norte, a partir del contraste entre planificación y crecimiento espontáneo, por implicación llega a generalizar que el desarrollo urbano norteamericano ha sido conducido por aquéllos de la élite económica que toman las decisiones, en tanto que el desarrollo latinoamericano dependió de los que toman las decisiones dentro de la élite política. Quizás este contraste, llevándolo a parámetros ideológicos, sería análogo al que corresponde a la formulación de Morse [9], donde se opone la pauta urbana del siglo XIX predominante en América del Norte, como motivada por el "privatismo" (valor medular de quienes toman las decisiones a nivel económico) y la pauta contemporánea latinoamericana, como influida por el "elitismo" (valor medular de quienes toman las decisiones desde posiciones dominantes a nivel político). Generalmente esperamos que la ciudad abierta, aglutinante, proporcione ejemplos de procesos de nivelación, posibles

[7] Sapir, Edward, *Languaje*, Harcourt Brace, Nueva York, 1963.

[8] Caplow, Theodore, *"The Modern Latin America City"*, en *Selected Papers of the XXIXth International Congress of Americanists*, University of Chicago Press, Chicago, 1952.

[9] Morse, Richard M., *Las ciudades latinoamericanas*, 1, Antecedentes, SepSetentas, México, 1973, y del mismo autor "El desarrollo de los sistemas urbanos en las Américas durante el siglo XIX", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1976.

a lo largo del tiempo en ambas Américas. En cambio, esperamos que ciudades cerradas (o la fase "cerrada" del desarrollo urbano) representen, en la historia de cualquier jerarquía urbano-regional, una jerarquización (ya sea una estabilización o intensificación) del estamento, grupo étnico o clase dominante.

Jerarquización y nivelación en la prehistoria

Dentro del período prehistórico resulta posible reconstruir algunos perfiles importantes de los procesos de jerarquización y nivelación durante un lapso amplio comparable al período colonial de México y los Andes Centrales. En el México Central, entre el comienzo de la era cristiana y el año 500, las ciudades surgen cuando el hinterland rural se ve reducido en un menor número de asentamientos más compactos, y polarizado respecto de más núcleos periurbanos, y el núcleo urbano se diferencia en segmentos jerárquicamente diferentes [10]. La ciudad y el Estado son interdependientes a partir de este momento en cuanto a la mutua sobrevivencia. La primera Teotihuacán fue inicialmente aglutinante, pero fue transformada —durante lo que Millon denomina su "fase de renovación urbana"— en una ciudad de factura segmentada, si bien espacio-extensiva. Carecemos de suficientes pruebas referidas a toda la región como para explicar los desarrollos complejos ocurridos entre el 500 y el 1300, pero captamos la madeja en la formación de Tenochtitlán. A comienzos del siglo XIV y en el primer tramo del XV [11], Tenochtitlán era aglutinante. Experimentó una fase de jerarquización en las postrimerías del siglo XV, pero en ella volvió a acentuarse en la época de la conquista el fuerte predominio de la función económica.

Adoptando como punto de partida nuestro, respecto de los Andes Centrales, el año 500 d. C., si comenzamos con un prototipo mochicoide de Chan Chan, tal como Pampa Grande o Huari, la forma urbana más temprana tuvo carácter aislado. Los desarrollos contrastantes posHuari sobre la costa norte y las serranías

[10] Millon, René, *"Urbanization at Teotihuacan: The Teotihuacan Mapping Project"*, en *El proceso de urbanización desde sus orígenes hasta nuestros días*, Hardoy, J. E., y Schaedel, R. P. editores, Editorial del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1969.

[11] Calnek, Edward E., "Organización de los sistemas de abastecimiento urbano de alimentos: el caso de Tenochtitlan", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas...*, ob. cit.

sureñas muestran el avance o la regresión de los procesos del Estado y de la ciudad en los Andes Centrales [12]. Sobre la costa, las oscilaciones entre pueblos aislados y aglutinantes alcanzaron un climax con Purgatorio y luego con Chan Chan, en tanto que en las tierras altas del sur se dio una regresión a los centros ceremoniales tipo cacicazgo y a los asentamientos dispersos. La ciudad de Huari se desintegró tan pronto como se desarticuló su base de poder ampliamente esparcida. A pesar de la escasez de datos correspondientes a otras áreas de los Andes Centrales, entre los años 1000 y 1400, uno puede vislumbrar los últimos desarrollos prehistóricos de la urbanización, desde la transformación del Cuzco, que de ciudad segmentada (entre 1480 y 1500 aproximadamente), caracterizada por Rowe como esencialmente un centro ceremonial "con mayúsculas" (*"writ large"*), pasa a la forma aglutinante, cuyo contenido humano, tal como lo relatan los primeros testigos españoles, eran catervas de pobres, prostitutas, yanaconas y mitimaes trasladados.

El período colonial

Durante el período colonial las Américas experimentaron una variedad de efectos producidos por las estrategias urbanas metropolitanas (del país central), muchas de las cuales fueron documentadas en los trabajos de simposios anteriores. Aunque el énfasis inicial de los estudios sobre las ciudades coloniales se ha dado sobre la supuesta uniformidad de la ejecución administrativa de la construcción de las ciudades por parte de los españoles (como lo atestigua la cantidad de publicaciones sobre el trazado en damero y las Leyes de Indias), los últimos trabajos destacan la diversidad. George Kubler [13] demostró que al principio (1500-1520) el famoso trazado en damero probablemente fue tomado de un sistema de parcelación de los urbanizadores de predios franco-monegascos en lugar de hallarse santificado por una tra-

[12] Sanders, William T., *The Cultural Ecology of the Teotihuacan Valley*, Department of Sociology and Anthropology, Pennsylvania State University, 1965 y Schaedel, Richard P., *"The Commonality in Processual Trends in the Urbanization Process: the Redistributive Function in the Central Andes"*, Center Discussion Paper 45, University of Wisconsin-Milwaukee Latin American Center, 1970, trab. mimeografiado.

[13] Kubler, George, *"Open Grid Town Plans in Europe and America 1500-1520", Process of Urbanization...*, en *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses*, vol. IV, 1972.

yectoria greco-romana. Francisco de Solano [14] hizo un esfuerzo por reconciliar las interpretaciones encontradas de la cartografía española inicial mediante una periodización de los procedimientos urbanos españoles aplicados durante el siglo XVI. Aunque los estudios sobre urbanización colonial tienden a mostrar que la uniformidad de la formación de la ciudad española en el Nuevo Mundo fue más aparente que real, el producto final resultó asombrosamente homogéneo, situación que revela más la interacción de variables demográficas y ecológicas que el predominio de lo político sobre lo económico. La drásticamente reducida relación hombre/tierra hizo que el diseño de la ciudad colonial, ciudad en lo funcional políticamente dominante, resultara fácil de establecer y conservar, especialmente porque Latinoamérica no recuperó su nivel demográfico prehistórico más alto hasta bien entrado el siglo XIX. Ello proporcionaría en última instancia la base de la "ciudad planificada no nucleada" que Theodore Caplow [15] todavía consideró (en las postrimerías de la década del 40) como regionalmente diferente de los tipos norteamericanos de ciudades.

Pero si bien esta generalización fue obtenida a partir de la mayoría de los centros urbanos coloniales ubicados en el extremo superior de una escala de rango-tamaño (donde las estructuras monopolistas del mercado propias de la colonia sustentaban su base económica), los más pequeños, que no podían generar una transformación de sus actividades, alcanzaron algún tipo de homeostasis de carácter administrativo o explotador, o se atrofiaron (véanse al respecto los trabajos de Borah-Cook, Hardoy-Aranovich, Moreno Toscano) [16].

La existencia de tendencias contrarrestantes del crecimiento urbano autogenerado puede alegarse a partir de: *a*) la composición cambiante de los cabildos de las capitales a fines del siglo

[14] Solano, Francisco de, "Introducción al estudio del abastecimiento de la ciudad colonial", en *Las ciudades de América Latina y sus áreas...*, ob. cit.

[15] Caplow, Theodore, ob. cit.

[16] Cf. Borah, Woodrow, y Sherburne Cook, "La transición de la época aborigen al período colonial: el caso de Santiago Tejupan", en *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1977; Hardoy, Jorge E., y Aranovich, Carmen, "Urbanización en América hispana entre 1580 y 1630", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 11, Caracas, 1969 y Moreno Toscano, Alejandra, "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en *Urbanización y proceso social en América*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972.

XVIII, cuando el estatus de "vecino notable" fue obtenido por residentes pudientes pero no de linaje, y *b*) el crecimiento de ciudades regionales tales como Chiclayo (en el Perú), surgidas de comunidades indias (parcialidades) "reducidas", en contraste con las villas de españoles. Entre el siglo XVI y finales del XVIII dos reducciones contiguas (conocidas como los repartimientos de Sinto y Collique) se expandieron lentamente y se unieron, de manera que hacia 1780 fue adjudicada la propiedad de una parcialidad de yanaconas sin tierras (en masa y con el consentimiento de los caciques), convirtiéndola en la primera zona de residencias urbanas. Esta acción legitimó, en términos de la jerarquía colonial española, la formación espontánea de un centro urbano a partir de lo que fueron originariamente dos pueblos de indios. Alejandra Moreno Toscano se ha ocupado de otro tipo de desarrollo espontáneo en México, más precisamente en Orizaba, basado en el desplazamiento de población marginal hacia un nuevo centro nodal constituido por la capital o puerto comercial.

Como Richard Morse lo señaló (en sus prolegómenos a la historia urbana latinoamericana), el concepto español de ciudad impuesto sobre el Nuevo Mundo fue básicamente patrimonial (en nuestros términos, fue de tal característica que la función político-jerárquica "contuvo" a la función económica). Partiendo de esta forma de considerar el proceso de urbanización según la "visión de los vencidos" [17] he tratado de sugerir cómo las inadecuaciones de la dinámica de la urbanización durante el período colonial fueron cubiertas por fuerzas económicas autogeneradas de diferentes niveles de la jerarquía urbana. Estas últimas se manifestaron a pesar de la mayor coacción y proporcionaron los mecanismos para convertir a una pauta de estratificación similar a la de las castas, que linda con el *apartheid*, en una pauta de mestización. En México procesos similares deben de haber facilitado la transformación de la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX, de la cual nos informa Alejandra Moreno Toscano [18], y que en gran parte puede ser extrapolada de las síntesis anteriores sobre el proceso de urbanización regional durante el período colonial, realizada por esta autora.

Este amplio rodeo ha sido necesario para centrarse en las

[17] Wachtel, Nathan. *La visión des vaincus: les indiens du Perou devant la conquête espagnole 1530-1570*, París, 1971.

[18] Moreno Toscano, Alejandra, "Cambios en la estructura urbana: Ciudad de México 1753-1882", en Hardoy, J. E., y Schaedel, R. P., compiladores, *Asentamientos...*, ob. cit.

contrapuestas tendencias del período colonial hacia la jerarquización y la nivelación, tremendamente diversas. ¿Qué puede decirse de ese lapso de 400 años respecto de los cuales existe una oscura documentación sobre urbanización?

Adelantamos lo siguiente:

a) En el nivel superior de la escala de rango-tamaño predominó la forma aislada, imponiéndose la función política y la consecuente jerarquización de la población, aunque las tensiones fueron agudas.

b) En el nivel más bajo de la escala de rango-tamaño, las pretendidas ciudades se desagregaron en centros ceremoniales, diferentes sólo de sus homólogas del 500 d. C. en la tecnología arquitectónica, la iconografía y las características del clero [19]. En él tuvo lugar la nivelación y un recrudecimiento de la economía redistributiva, dado que ninguna élite transformadora (económica) surgió o reemplazó a aquellas que precedieron al impacto colonial.

c) Las "ciudades" coloniales ubicadas en la zona media de la escala rango-tamaño se desarrollaron básicamente a lo largo de dos carriles: 1) la homeostasis administrativa, acompañada por una factura aislada (por ejemplo, Trujillo y Moquegua en Perú, Paraná en la Argentina, La Serena en Chile), ratificando con ello el proceso de jerarquización en sus respectivas regiones, o 2) adoptaron una factura aglutinante y obraron de manera *sui generis* en cuanto a la formación de élites económicas con especializaciones transformativas que atrajeron la base demográfica necesaria para el crecimiento (es el modelo de Chiclayo y Orizaba).

¿Qué puede decirse de la intensidad cultural (producción) de los centros urbanos coloniales, que nos recuerda nuestro presupuesto de que el comienzo de la civilización es el producto cultural de las élites de volumen crítico concentradas en las ciudades? Como Graziano Gasparini [20] lo señaló en el III Simposio

[19] Markman, Sidney, "Reflejo de las variables étnicas en la urbanización de Centroamérica colonial: la mestización como una causa determinante del carácter urbano y arquitectónico", en Hardoy, J. E. y Schaedel, R. P., compiladores, *Asentamientos...*, ob. cit.

[20] Gasparini, Graziano, "La ciudad colonial como centro de irradiación de las escuelas arquitectónicas y pictóricas", en *Urbanización y proceso social en América*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972.

sobre urbanización en las Américas, aquel producto era limitado tanto en lo que respecta a su alcance y calidad, considerando no sólo el lapso abarcado, como en el impacto global de la tecnología colonial, a saber, el transporte por caballo, el hierro, la escritura. Además, esa producción cultural principalmente estaba concentrada en las ciudades de posición más elevada en la escala de rango-tamaño, donde la jerarquización era la tendencia social prevaleciente. El contrapunto autogenerado se manifestó en las ciudades de posición inferior en tal escala (la mayoría de las cuales se hallaba en el límite de la élite de volumen crítico) y "clandestinamente" en los niveles correspondientes a las subélites, en las mayores. El producto cultural de estas ciudades se limitó a subproductos transformacionales, pero ellos constituyeron la base infraestructural necesaria para la fase de urbanización franca, aglutinada, del siglo XIX.

Sinopsis de los siglos XIX y XX

Resulta lícito esperar que el impulso inicial de independencia respecto de España elimine las restricciones al proceso de nivelación, apoyadas abiertamente por el régimen colonial. Donde esas restricciones eran ya débiles (tal como ocurría en los países de frontera), especialmente en Chile y Argentina, la urbanización regida económicamente dio un precoz salto, en relación con la de países coloniales anteriormente troncales donde la inercia del predominio de lo político, al menos en las capitales, fue una poderosa fuerza contrarrestante. Estos últimos países, que fueron proyectados para que sirviesen de asiento a las autoridades, compitieron con nodos de potencial urbano donde se hallaban localizados los recursos o podían afluir con mayor economía. El crecimiento lognormal de las ciudades de posición media en la escala de rango-tamaño, contrapuesto al de las ciudades "con primacía", refleja la presión económicamente dominante de esos centros nodales en tanto opuestos a las capitales políticamente dominantes. En el contexto de la estructura macrocefálica del siglo XIX floreció el proceso de jerarquización, mientras que el crecimiento lognormal generó una pauta de estratificación más flexible [21].

[21] McGreevey, William P., "*A Statistical Analysis of Primacy and Lognormality in the Size Distribution of Latin America Cities 1750-1960*", en *The Urban Development of Latin America 1750-1920*, Morse, Richard M., ed., Center for Latin American Studies. Stanford, 1971.

A lo largo del siglo XIX la tendencia global de las ciudades latinoamericanas fue formalmente espontánea, sin una migración apreciable proveniente del campo que alterase la inclinación básicamente estructural hacia la nivelación de los componentes urbanos preexistentes. A partir de esta "derivación" o desplazamiento hacia la nivelación surgen una nueva élite y una pequeña clase media que dan impulso a la fase de jerarquización que comienza a fines del siglo XIX en la Argentina y no hasta 1930 en la costa oeste de América del sur, fase que dio origen a la pauta espacial latinoamericana previa a 1940, de la cual Caplow dice que es nucleada, planificada y "ecológicamente estable". Esta secuencia estructural, a saber, crecimiento espontáneo seguido de crecimiento planificado (en el sentido de restrictivo), dentro de las jerarquías urbanas, fue alcanzado más temprano en la Argentina [22], en parte debido a la gran inmigración europea, y corresponde al modelo primario-exportador-imperialista de la urbanización latinoamericana postulado por Maruja Acosta [23]. La dominación del capital extranjero (en esa fase republicana de jerarquización) se refleja en su estética urbanística, con los palacios burgueses estilo fin de siglo europeo para los bancos y los centros comerciales del núcleo de la ciudad, la delineación de los barrios de clases altas y de los barrios populares.

En cuanto a las tendencias del siglo XX sólo haré un breve comentario. Mi punto de partida es la observación de Caplow de 1950 sobre la estabilidad ecológica de las ciudades latinoamericanas. Ni él ni yo (que hice quizás la primera incursión en Latinoamérica en 1947) previmos la intervención de la variable independiente demográfica (la reducida tasa de mortalidad de la década del 30); de allí que esperásemos proporciones de población rural-urbana concordantes con lo que había sido un crecimiento bastante sostenido pero lento de la proporción correspondiente a la población urbana, con tendencias oscilatorias dentro de la década. Con la explosión demográfica ocurrida entre 1940-1960, el proceso de migración hacia las ciudades también rompe sus límites previsibles. La inestabilidad ecológica del campo trastrocó la estabilidad ecológica de la ciudad que Caplow predijo tan confiadamente.

[22] Cortés Conde, Roberto, "Tendencias en el crecimiento de la población urbana en Argentina", en *Process of Urbanization in America since its origins to the present time*, en *Verhandlungen des XXXVII Internationalen Amerikanistenkongresses*, vol. IV, Munich, 1974.

[23] Acosta, Maruja, "La estructura espacial de una economía dependiente: el caso de Venezuela", trabajo presentado al V Simposio, "La urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días", 1974.

Las dos etapas del proceso de nivelación-jerarquización postuladas en un orden labil respecto de la mayoría de los países latinoamericanos en el siglo XIX y comienzos del XX, *dentro* de las jerarquías urbanas, no se vieron en general afectadas por el flujo constante pero pequeño de migrantes provenientes del campo (con la salvedad de que esporádicamente en algunos países —por ejemplo Venezuela, Argentina, México— existió un proletariado flotante o migratorio que gravitó hacia los polos regionales de explotaciones extractivas o de desarrollo industrial). Empero, luego de 1940 la presión migratoria proveniente del campo se multiplicó en todas partes, de manera que la presión rural incidió sobre lo que había sido esencialmente un contrapunto urbano de jerarquización y nivelación. Fue la primera vez que ocurría así en los 1500 años de la crónica de las ciudades americanas (con la excepción de algunos movimientos campesinos, espectaculares pero frustrados). O sea que la población rural se había insertado como un factor desarticulado pero crucial de la dinámica urbana.

Hasta ese momento, como se mencionó al comienzo de este trabajo, la sociedad rural latinoamericana funcionó en el marco de una economía básicamente redistributiva, con sus mecanismos autorregulados de nivelación que contrarrestaban las tendencias jerarquizantes autogeneradas, en tanto que la sociedad urbana de múltiples estratos proporcionaba la válvula de escape para su excedente de población (ya sea atraído o expulsado) y actuaba como escenario de la élite de volumen crítico y su cambiante espectro de productividad cultural. Como lo han demostrado varios trabajos (de los Simposios II, III, IV y V) sobre la evolución reciente de la primacía y el crecimiento y la adaptación de la población intrusa, en el período 1940-70, las capitales de muchos países latinoamericanos llegaron a tener más migrantes rurales que población originariamente urbana; la masa cuantitativa de migrantes existente en las ciudades fue sobrecargando los que hasta ese entonces habían sido mecanismos sociales bien estructurados para conducir al migrante rural a los escalones inferiores del proceso de jerarquización.

La respuesta de las élites urbanas ha variado y continúa variando según los países, pero la modificación en los núcleos decisionales ha sido en todos los casos la sustitución de la élite económica por la política. En cuanto al efecto a corto plazo, como Morse lo ha descrito respecto del Santiago previo al gobierno de Allende, ha sido el de reforzar el proceso de jerarquización a través del mecanismo que los investigadores políticos

denominan con oportunidad corporativismo, de una u otra de las variantes ampliamente diferenciadas que existen (como lo atestiguan los regímenes de Frei, Allende, Pinochet). Esta pauta de urbanización del siglo XX, regida políticamente, sólo fue posible cuando la variable demográfica (la inmigración masiva hacia las ciudades y en especial hacia la capital) se volvió crucial, haciendo que la estrategia de inversiones públicas en la capital sea el elemento que convierte a la migración (oferta y demanda) o flujo de mano de obra de oscilatorio en acumulativo (ahora independiente de la inversión privada).

Estamos aún asistiendo al efecto a largo plazo de esta explosión urbana. Todavía no resulta claro si la tasa de incremento demográfico de las ciudades ha tocado su nivel máximo. Los urbanistas deben actualmente enfrentar el desafío de afectar siquiera parcialmente este proceso, principalmente la inercia migratoria. Si esto resulta posible y el sistema total recupera algún grado de estabilidad ecológica, el problema pasa a ser el de reconciliar las conflictivas prioridades económicas, políticas y sociales de los grupos interdependientes, sobre el corto plazo y por último sobre el largo plazo, basándose en el único valor supuesto de la supervivencia de lo comunitario.

(*Traducción de* "Hierarchization and Levelling of classes and groups in the process of Urbanization in the Americas", *realizada por Mario R. dos Santos.*)

Autores

Jorge E. Hardoy, investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires. Entre 1976 y 1977 *senior research fellow* del International Development Research Centre, Canadá, y *visiting fellow* del University College, Londres, y del IDS, Universidad de Sussex.

Woodrow Borah, profesor en el Departamento de Historia de la Universidad de California, Berkeley.

Richard M. Morse, profesor en el Departamento de Historia de la Universidad de Yale, New Haven.

Armando de Ramón, profesor de historia en la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Alan G. Gilbert, profesor de geografía en el University College, Londres.

Luise Margolies, investigadora asociada en el Departamento de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas.

Graziano Gasparini, director del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

David A. Brading, profesor de historia y director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, Cambridge.

Eulalia M. Lahmeyer Lobo, profesora de historia en el Centro Unificado Profissional, Río de Janeiro.

Bryan R. Roberts, profesor de antropología en la Universidad de Manchester, Manchester.

Harley L. Browning, profesor en el Departamento de Sociología de la Universidad de Texas, Austin, Texas.

Colin G. Clarke, profesor de geografía en la Universidad de Liverpool, Liverpool.

Peter M. Ward, profesor en el Departamento de Geografía de la Universidad de Liverpool, Liverpool.

Paul L. Doughty, profesor de antropología en la Universidad de Florida, Gainesville, Florida.

Larissa Lomnitz, investigadora del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la Universidad Autónoma de México, México.

Hanns-Albert Steger, profesor en el Socialwissenschafliches Institut, Lehratuhl fur Romanische Sprachen und Auslandskunde, de la Universidad Erlangen-Nurnberg, Nuremberg.

Richard P. Schaedel, profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad de Texas, Austin, Texas.

Ediciones SIAP - Sociedad Interamericana de Planificación

Títulos publicados

La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos. *	Richard Morse
La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano. *	Oscar Yujnovsky
Países y ciudades. Comparación de estrategias para el crecimiento urbano.	Lloyd Rodwin
El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas. *	Walter Stöhr
Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina. *	J. E. Hardoy-G. Geisse (Compiladores)
Urbanización y recursos humanos. El caso de San Pablo.	Coordinado por Paul Singer
Planificación regional y desarrollo nacional en Africa.	Akin L. Mabojunge
Reforma agraria y dominación social en América Latina.	Antonio García
Urbanización y dependencia en América Latina. *	Martha Schteingart (Compilador)
Estructura de clases y política urbana en América Latina. *	Manuel Castells (Compilador)
Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia.	J. E. Hardoy-R. P. Schaedel (Compiladores)
Administración regional en América Latina.	CLAD Varios autores
Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina.	J. E. Hardoy-R. P. Schaedel (Compiladores)
Desagregación regional de políticas y planes nacionales	A. Kuklinski (Compilador)

Gobierno y empresas públicas en América Latina (coed.)	CLAD Varios autores
Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina (coed.)	J. E. Hardoy- Richard M. Morse R. P. Schaedel (Compiladores)

Colección SIAP - Planteos

Arquitectura, urbanismo y dependencia neocolonial.	Emilio Pradilla- Carlos Jiménez
Segregación residencial y desmovilización política.	Alfredo Rodríguez. y otros
Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile.	Ernesto Pastrana- Mónica Threlfall
La estrategia del desarrollo espacial en Chile.	Moisés Bedrack
Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino.	Alejandro Rofman
Movimientos sociales urbanos.	Jordi Borja
Participación y cambio social en la problemática contemporánea.	A. Pizzorno-M. Kaplan- M. Castells
Una política regional de industrialización. El Nordeste brasileño.	Raimundo Moreira
Modelos de seguridad social en América Latina.	Carmelo Mesa-Lago
Ciudad Guayana y la estrategia del desarrollo polarizado	M. Izaguirre P.

Títulos en preparación

Las pequeñas economías y la planificación para el desarrollo.	José J. Villamil (Compilador)

* Título agotado

Este libro se terminó de imprimir en Artes Gráficas Santo Domingo S. A. Santo Domingo 2739, Buenos Aires, Rep. Argentina el 14 de marzo de 1978